GRUPO ARGOS
Inversiones que transforman

ARGOS CELSIA ODINSA

90 AÑOS

AQUÍ HAY
GRUPO ARGOS

GRUPO ARGOS S.A.

INFORME PERIÓDICO DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2024

1. Identificación básica del emisor

Grupo Argos S.A.
Medellín - Carrera 43B No. 1A - Sur 128, Edificio Santillana, Torre Sur, Piso 2.
Si desea conocer más sobre Grupo Argos ingrese al Reporte Integrado de la compañía en este enlace:
https://files.grupoargos.com/uploads-grupo-argos/2024/03/2023-Grupo-Argos-Reporte-Integrado-.pdf

2. Descripción de las emisiones de valores vigentes

Bonos:

Clase de valor	Sistema de negociación	Bolsas de valores en que están listados los valores	Monto de la emisión en pesos colombianos	Monto colocado en pesos colombianos	Saldo pendiente por colocar
Bonos Fecha de colocación: 28/08/2019	Bolsa	Bolsa de Valores de Colombia	COP 157.965.000.000	COP $157.965.000.000	-
Bonos Fecha de colocación: 28/08/2019	Bolsa	Bolsa de Valores de Colombia	COP 168.535.000.000	COP $168.535.000.000	-
Bonos Fecha de colocación: 28/10/2020	Bolsa	Bolsa de Valores de Colombia	COP 136.500.000.000	COP $136.500.000.000	-
Bonos Fecha de colocación: 10/09/2014	Bolsa	Bolsa de Valores de Colombia	COP $137.318.000.000	COP $137.318.000.000	-
Bonos Fecha de colocación 10/09/2014	Bolsa	Bolsa de Valores de Colombia	COP $390.104.000.000	COP $390.104.000.000	-

Acciones:

Clase de valor	Sistema de negociación	Bolsas de valores en que están listados los valores	Número de acciones suscritas	Monto colocado en pesos colombianos
Acciones ordinarias	Bolsa	Bolsa de Valores de Colombia	663.331.535	-
Acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto	Bolsa	Bolsa de Valores de Colombia	211.827.180	-

*Al 31 de marzo del 2024 Grupo Argos S.A. tenía 649.438.642 acciones ordinarias y 210.405.135 acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto en circulación. Las acciones propias readquiridas eran 15.314.938, de las cuales 13.892.893 corresponden a acciones ordinarias y 1.422.045 a acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto.

3. Tabla de contenido

	Índice temático	Página
1.	Identificación básica del emisor y descripción de las emisiones vigentes	2
2.	Tabla de contenido	3
3.	Glosario	4
4.	Contenido del informe periódico trimestral	6
4.1.	Primera parte – Situación financiera	6
4.1.1.	Estados financieros del primer trimestre de 2024	6
4.1.2.	Cambios relevantes en los estados financieros entre el 31 de marzo 2024 y la fecha de emisión de este informe	7
4.1.3.	Análisis de los resultados de la operación y de la situación financiera durante el primer trimestre de 2024	8
4.1.3.1.	Principales variaciones en la situación financiera	8
4.1.3.2.	Principales variaciones en los resultados de las operaciones	9
4.1.4.	Análisis cuantitativo y cualitativo del riesgo de mercado	10
4.2.	Segunda parte – Información adicional	11
4.2.1	Variaciones materiales de los riesgos a los que está expuesto el emisor durante el primer trimestre de 2024	11
4.2.2.	Cambios materiales en prácticas, políticas, procesos e indicadores en relación con los asuntos sociales y ambientales implementados por el emisor	11
4.2.3.	Cambios en materia de gobierno corporativo	12
5.	Anexo 1 - Estados Financieros Separados Condensados al 31 de marzo de 2024 certificados por el Revisor Fiscal	14
6.	Anexo 2 - Estados Financieros Consolidados Condensados al 31 de marzo de 2024 certificados por el Revisor Fiscal	130

4. Glosario

- **Administradores:** son los miembros de Junta Directiva y representantes legales de Grupo Argos S.A.
- **Alta Gerencia:** son el presidente y los vicepresidentes de Grupo Argos S.A.
- **ASG:** es el acrónimo de ambiental, social y de gobernanza y hace referencia a los criterios relevantes en materia de sostenibilidad.
- **Ciberseguridad:** es la práctica de proteger sistemas, redes y programas ante ataques digitales. Por lo general, estos ciberataques apuntan a acceder, modificar o destruir la información confidencial, extorsionar a los usuarios o interrumpir la continuidad del negocio.
- **Conflictos de interés:** son aquellas situaciones en las que el juicio de un sujeto, en lo relacionado a un interés primario para él o ella, y la integridad de sus acciones, tienden a estar indebidamente influenciadas por un interés secundario, el cual frecuentemente es de tipo económico o personal.
- **Costo de capital:** es el costo en el que incurre una empresa para financiar sus proyectos de inversión a través de los recursos financieros propios.
- **Derivado financiero:** es un producto financiero cuyo valor depende de la evolución del precio de otro activo, que se denomina activo subyacente. Estos activos subyacentes pueden ser un índice bursátil, acciones, valores de renta fija, divisas, materias primas, tipos de interés, entre otros.
- **Doble materialidad:** se refiere al análisis de los asuntos clave en sostenibilidad desde las perspectivas de materialidad financiera de impacto. La doble materialidad es un concepto que enfatiza la necesidad de que las organizaciones consideren cómo sus actividades inciden en su entorno -tanto a nivel ambiental, como social- y también como estos factores externos afectan su rendimiento financiero.
- **Filiales:** son aquellas sociedades cuyo poder de decisión se encuentra sometido directamente a la voluntad de Grupo Argos S.A. como su matriz. Concretamente, hace referencia a Cementos Argos S.A. (“Cementos Argos”), Celsia S.A. (“Celsia”), Odinsa S.A. (“Odinsa”) y Sator S.A.S. (“Sator”).
- **Fondo de capital privado:** los fondos de capital privado están concebidos para la inversión en proyectos o empresas, distintos a los activos tradicionales y son una alternativa financiera para inversionistas profesionales y empresarios.
- **Gestor de activos:** es la sociedad administradora de fondos de inversión a la cual se le encomienda la gestión del portafolio de inversiones del fondo. El objetivo es la realización de todas las actividades necesarias para la debida y adecuada ejecución de la política de inversión del fondo, la adquisición, manejo y valoración de las inversiones de los portafolios de los fondos de capital privado, la administración de riesgos y el cumplimiento de las políticas y la normatividad aplicable.
- **Grupo o Grupo Empresarial Argos:** se refiere al grupo empresarial conformado por Grupo Argos en su calidad de matriz y sus subordinadas, según está inscrito en la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia.
- **Huella de Carbono:** representa el volumen total de gases de efecto invernadero que producen las actividades económicas y cotidianas del ser humano.
- **Holding:** organización económica que controla una serie de compañías que le garantizan un control sobre los diferentes factores de un mercado.
- **Materialidad:** todos los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) que tienen un impacto sustancial, positivo o negativo, en la rentabilidad de la empresa y en sus grupos de interés. Es decir, se trata de identificar y priorizar los temas que son significativos tanto para la empresa como para sus partes interesadas.
- **Riesgo residual:** el riesgo residual es el riesgo que permanece después de que se han hecho todos los esfuerzos para identificar y eliminar el riesgo, es decir, sus controles de mitigación.
- **Sistema de Control Interno:** el conjunto de políticas, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación establecidos por la alta dirección y demás funcionarios de una organización para proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de los siguientes objetivos: (i) mejorar la eficiencia y eficacia en las operaciones de la entidad, (ii) prevenir y mitigar la ocurrencia de fraudes, originados tanto al interior como al exterior de las organizaciones, (iii) realizar una gestión adecuada de los riesgos, y (iv) aumentar la confiabilidad y oportunidad en la información generada por la organización.
- **Valor razonable:** según las NIIF, el valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

Sede administrativa de Cementos Argos
Ciudad de Panamá, Panamá

Túnel de Oriente
Medellín, Colombia

4. Contenido del informe periódico trimestral

El presente informe fue elaborado en cumplimiento de las disposiciones normativas contenidas en el Decreto 151 del 10 de febrero de 2021 expedido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y por las circulares externas 012 del 27 de mayo de 2022 y 031 del 22 de diciembre de 2021, expedidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, en aplicación de las cuales se acoge el criterio de materialidad en la revelación de la información periódica objeto de este informe.

Las cifras que se presentan en este informe se encuentran expresadas en pesos colombianos, excepto si se indica otra moneda.

4.1. Primera parte – Situación financiera

4.1.1. Estados financieros del primer trimestre de 2024

Véase Anexo 1 – Estados Financieros Separados Condensados al 31 de marzo de 2024 certificados por el Revisor Fiscal.

Véase Anexo 2 – Estados Financieros Consolidados Condensados al 31 de marzo de 2024 certificados por el Revisor Fiscal.

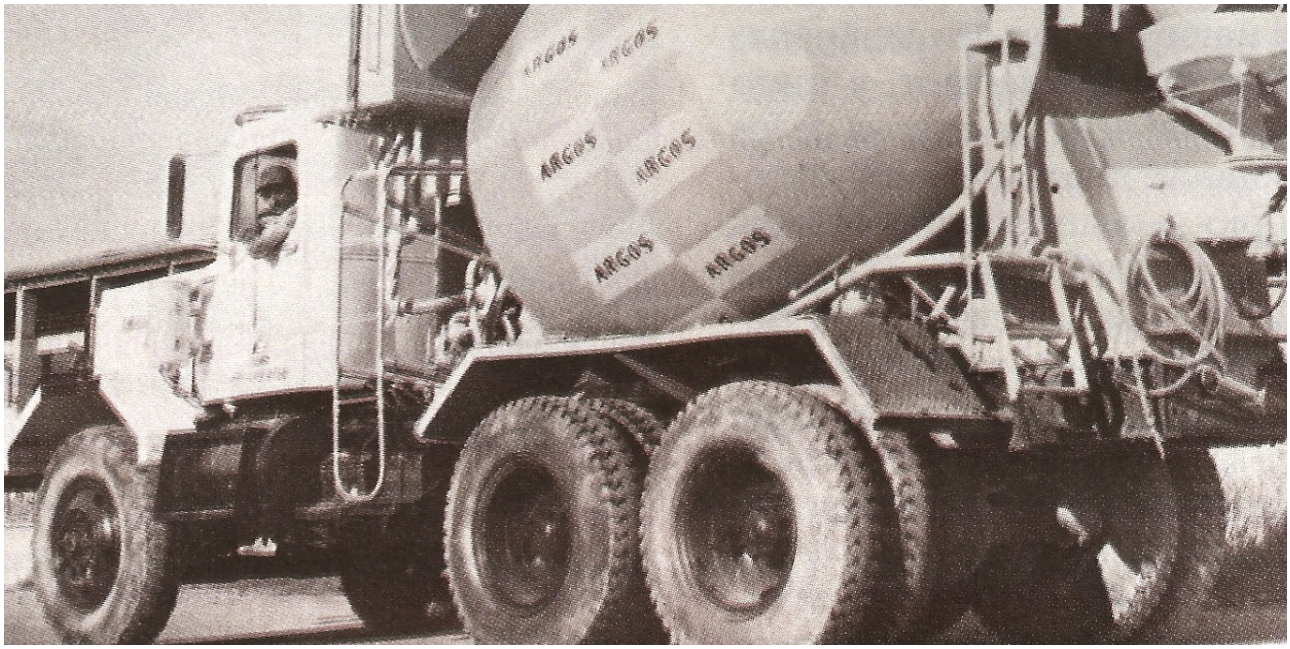

Antiguo Camión Mezclador Autocar
Planta de mezclas C. S. Johnson, 1956

4.1.2. Cambios relevantes en los estados financieros entre el 31 de marzo 2024 y la fecha de emisión de este informe

Entre el 31 de marzo de 2024 y la fecha de emisión de este informe, han tenido lugar los siguientes hechos posteriores considerados significativos no sujetos a ajuste:

Cumplimiento de la OPA por acciones de Grupo Nutresa S.A.

El 11 de abril de 2024, Grupo Argos, Grupo Sura S.A., Graystone Holdings S.A., JGDB Holding S.A.S. y Nugil S.A.S., efectuaron el cumplimiento de la oferta pública de adquisición de hasta el 23,1% de las acciones ordinarias de Grupo Nutresa S.A., la cual fue formulada de forma conjunta y no solidaria.

Se recibieron aceptaciones por 102.914.771 acciones, equivalentes al 97,3% de las acciones demandadas. De acuerdo con la participación de Grupo Argos S.A. en la oferta, se le adjudicaron 10.042.108 acciones, de las cuales 9.572.605 fueron pagadas en efectivo por COP 432 mil millones, y 469.503 fueron pagadas en especie con una combinación de acciones de Grupo Sura S.A. y de Sociedad Portafolio S.A.

El 25 de abril de 2024, tras el cumplimiento de la oferta pública de adquisición, se llevó a cabo, el segundo intercambio de acciones de Grupo Nutresa S.A., última etapa de las operaciones previstas en el Acuerdo Marco. Grupo Argos S.A. entregó las 10.042.108 acciones ordinarias de Grupo Nutresa S.A. que adquirió en la oferta pública de adquisición de acciones de dicha compañía y recibió 5.049.057 acciones ordinarias de Grupo Sura S.A. de propiedad de IHC Capital Holding L.L.C., JGDB Holding S.A.S. y Nugil S.A.S., y 16.304.046 acciones ordinarias de Sociedad Portafolio S.A. de propiedad de Nugil S.A.S.

Habiéndose concluido el segundo intercambio de acciones, las partes culminaron todas las operaciones previstas en el Acuerdo Marco, por lo que Grupo Argos S.A. y Grupo Sura S.A. ya no tienen participación accionaria en Grupo Nutresa S.A. De igual forma JGDB Holding S.A.S., IHC Capital Holding L.L.C. y Nugil S.A.S. tampoco tienen participación accionaria en Grupo Sura S.A. ni en Sociedad Portafolio S.A.

Autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia a Cementos Argos para la conversión de acciones preferenciales en ordinarias.

El 15 de abril de 2024, Cementos Argos recibió la aprobación de la Superintendencia Financiera de Colombia para convertir sus acciones preferenciales en acciones ordinarias, de acuerdo con lo aprobado en la Asamblea de Accionistas que se llevó a cabo el 18 de marzo de 2024. Esta conversión unificará el flotante y la liquidez de ambas especies.

4.1.3. Análisis de los resultados de la operación y de la situación financiera durante el primer trimestre de 2024

4.1.3.1. Principales variaciones en la situación financiera

Información financiera consolidada:

Los activos corrientes alcanzaron COP 8,7 billones y los activos no corrientes COP 42,5 billones, para unos activos totales de COP 51,2 billones, aumentando 3,7% frente al cierre de 2023. Asimismo, el pasivo corriente llegó a COP 8,7 billones y el pasivo no corriente a COP 11,4 billones, para unos pasivos totales de COP 20,1 billones disminuyendo en un 7% respecto al año anterior.

La variación en los activos y pasivos se debe, principalmente, a las siguientes operaciones relevantes:

- Dada la operación de combinación de activos de Argos USA con Summit Materials Inc., se incorporó en el estado financiero consolidado el 31% de participación de la compañía Summit Materials, Inc., correspondiente a 54.720.000 acciones ordinarias y 1 acción preferencial. Con el perfeccionamiento de esta operación en enero de 2024, Cementos Argos dejó de consolidar los resultados de esta regional, destacando que para efectos de reportar la información financiera a marzo de 2024 en forma comparativa con la de 2023, los resultados de Argos USA del primer trimestre del año anterior se presentan en una sola línea del estado de resultados consolidado, denominada utilidad por operaciones discontinuas, en la cual se contabilizó también la ganancia por la mencionada integración. Adicionalmente, y considerando la participación accionaria que recibió Cementos Argos en Summit Materials Inc., se comenzaron a reconocer contablemente los resultados de esta inversión a través del método de participación patrimonial.

- Con ocasión del Acuerdo Marco, Grupo Argos realizó el primer intercambio de su participación en Grupo Nutresa S.A. por acciones de Grupo Sura S.A. y de Sociedad Portafolio S.A., mediante el cual, Grupo Argos entregó la totalidad de las acciones que tenía en Grupo Nutresa S.A. a cambio de 36.070.836 acciones ordinarias de Grupo Sura S.A. y de 14.932.413 acciones ordinarias de Sociedad Portafolio S.A.

- A marzo de 2024 el apalancamiento consolidado disminuyó 23% frente a marzo de 2023, debido a la desconsolidación de la deuda de Argos USA y al prepago de deuda de Cementos Argos y Celsia.

El patrimonio alcanzó COP 31,1 billones con un aumento del 12% frente a diciembre de 2023, debido, principalmente, a la utilidad producto de la combinación de Argos USA con Summit Materials Inc y el reconocimiento del método de la participación patrimonial de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. asociado a la utilidad reconocida por esta asociada, por el primer intercambio de acciones de Grupo Nutresa S.A.

Adicionalmente, en relación con la información financiera presentada al cierre del primer trimestre del año 2023, para un periodo de doce meses, los activos corrientes disminuyeron COP 4,5 billones y los activos no corrientes disminuyeron COP 1,4 billones, para una disminución neta de COP 5,9 billones en los activos totales. Así mismo, los pasivos totales disminuyeron COP 5,6 billones, de los cuales COP 2,0 billones corresponden a disminución en pasivos corrientes y COP 3,6 billones a disminución en pasivos no corrientes. Para este mismo periodo, el patrimonio disminuyó COP 0,3 billones.

Información financiera separada:

Considerando las explicaciones dadas respecto al estado de situación financiera consolidado, las siguientes son las principales variaciones en el estado de situación financiera separado de Grupo Argos:

Los activos corrientes alcanzaron COP 1,5 billones y los activos no corrientes COP 20 billones, para unos activos totales de COP 21,5 billones, aumento del 9,7% frente al cierre de 2023.

El pasivo corriente llegó a COP 1,2 billones y el pasivo no corriente a COP 2,3 billones, para unos pasivos totales de COP 3,5 billones, creciendo un 31% respecto al año anterior.

El patrimonio alcanzó COP 18 billones con un aumento del 6,4% frente a diciembre de 2023.

4.1.3.2. Principales variaciones en los resultados de las operaciones

En relación con los resultados de las operaciones a nivel consolidado del primer trimestre de 2023, las siguientes son las principales variaciones respecto al mismo periodo del año anterior:

- Los ingresos al 31 de marzo de 2024 ascendieron a COP 4,5 billones, creciendo un 21% respecto al mismo periodo del año anterior, debido, principalmente, al reconocimiento del ingreso por método de participación patrimonial de Grupo Sura S.A. por COP 1,9 billones.
- El ebitda consolidado cerró en COP 2,4 billones, un 90% superior frente al obtenido a marzo de 2024, producto de los mayores ingresos mencionados. El margen ebitda fue del 52% en comparación con el 33% del mismo periodo del año anterior.
- En relación con la operación de integración de Argos USA con Summit Materials, esta operación generó una ganancia de COP 5,3 billones, la cual se reconoció contablemente como utilidad por operaciones discontinuas.
- La utilidad neta fue de COP 6,5 billones, 1.042% por encima de la obtenida en el mismo periodo de 2024, principalmente por el aporte de la utilidad en la operación de integración de Argos USA con Summit Materials. La utilidad neta de la controladora fue de COP 3,8 billones frente a COP 406 mil millones a marzo de 2023, resaltando que la operación de integración antes indicada aportó COP 2,8 billones.

En relación con los resultados de las operaciones a nivel separado del primer trimestre de 2024, las siguientes son las principales variaciones respecto al mismo periodo del año anterior.

- Los ingresos alcanzaron COP 3 billones, 593% por encima de los obtenidos en el mismo periodo del año anterior, debido, principalmente, al ingreso por método de participación de Cementos Argos por COP 2,8 billones, el cual incluye la ganancia en la operación de integración de Argos USA con Summit Materials.
- El ebitda fue de COP 2,9 billones, lo que representa un aumento del 730% frente al mismo periodo de 2024, dado los mayores ingresos mencionados. El margen ebitda fue del 99% en comparación con el 83% del mismo periodo del año anterior.
- La utilidad neta fue de COP 2,6 billones, superior en un 644% a la del mismo periodo del año anterior, dado los ingresos mencionados.

Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre
Quito, Ecuador

4.1.4. Análisis cuantitativo y cualitativo del riesgo de mercado

Endeudamiento:

El saldo de la deuda al cierre del primer trimestre disminuyó en COP 24.601 millones respecto al primer trimestre de 2023, explicado principalmente por el vencimiento de créditos de corto plazo.

Coberturas:

Al cierre del trimestre Grupo Argos dispone de COP 200 mil millones en swaps de IPC a una tasa promedio 6,5% E.A. (Grupo Argos paga a tasa fija).

Al cierre del trimestre se mantienen inversiones temporales por valor nominal de COP 405 mil millones con una tasa de rendimiento superior al costo de la deuda promedio de la compañía. Estas inversiones funcionan como cobertura natural ante incrementos de IPC e IBR. Adicionalmente, Grupo Argos tiene inversiones temporales de USD 106 millones a una tasa fija de 5,5% a un año.

Sensibilidad:

- **IPC:** un incremento del 1% en el IPC causa un aumento en el gasto financiero bruto por COP 2.316 millones trimestrales, sin embargo, el incremento en el gasto financiero neto sería de COP 1.425 millones debido a las coberturas.

- **IBR:** un incremento del 1% en la IBR ocasiona un aumento en el gasto financiero bruto por COP 1.614 millones trimestrales y de COP 1.252 millones en el gasto financiero neto.

- **USD:** un incremento del 1% en la TRM ocasiona un aumento en el valor de las inversiones temporales en moneda extranjera producto de la diferencia en cambio, por COP 4.068 millones.

Parque Ciudad Mallorquín
Barranquilla, Colombia

4.2. Segunda parte – Información adicional

4.2.1. Variaciones materiales de los riesgos a los que está expuesto el emisor durante el primer trimestre de 2024

Durante el primer trimestre de 2024 no se identifican cambios relevantes en los riesgos a los que está expuesto Grupo Agos en su posición individual y consolidada, y que fueron reportados durante 2023.

Considerando que en el Informe Periódico de 2023 de Grupo Argos se reportó sobre los efectos del fenómeno de El Niño en el sistema eléctrico colombiano, particularmente sobre los activos de generación de energía de Celsia, se reitera que no se espera un impacto material en los ingresos del negocio, dada la disponibilidad de un portafolio balanceado y en condiciones técnicas óptimas para hacer frente a esta condición climática. Asimismo, los pronósticos más recientes de las principales agencias del clima indican una transición hacia condiciones neutrales hasta junio con un 85% de probabilidad, y con un 60% de probabilidad que se desarrolle La Niña entre junio y agosto del presente año, lo cual ha representado la recuperación de los embalses y por tanto la disponibilidad de energía para la atención de demanda.

Cementos Argos **https://ir.argos.co/servicios-al-inversionista/informacion-relevante/**

Celsia **https://www.celsia.com/es/inversionistas/celsia/informacion-relevante/**

Odinsa **https://www.odinsa.com/informacion-relevante/**

4.2.2. Cambios materiales en prácticas, políticas, procesos e indicadores en relación con los asuntos sociales y ambientales implementados por el emisor

Para el primer trimestre de 2024 no se han presentado cambios en las prácticas, procesos, políticas e indicadores implementados en relación con los asuntos sociales y ambientales incluidos los climáticos. Tampoco se han identificado nuevos asuntos sociales y ambientales incluidos los climáticos que se consideren materiales.

A partir de 2024, con el cierre de la transacción entre Argos USA y Summit Materials, Cementos Argos no consolidará la operación de Estados Unidos, lo cual generará cambios importantes en los estados financieros y reporte de información ESG. Esto implicará revisar la redefinición de metas, compromisos en sostenibilidad y el alcance de los reportes enfocados en las operaciones en Colombia, Centroamérica y Caribe.

Centro Distribución Medellín
Medellín, Colombia

4.2.3 Cambios en materia de gobierno corporativo

A continuación se relacionan los cambios relevantes de la compañía en relación con la información reportada en el capítulo de Análisis de Gobierno Corporativo del informe periódico de fin de ejercicio con corte a 31 de diciembre de 2023:

» En la reunión ordinaria de la Asamblea de Accionistas llevada a cabo el 21 de marzo de 2024 se tomaron las siguientes decisiones en materia de gobierno corporativo: (i) para el periodo estatutario comprendido entre abril de 2024 y marzo de 2025, se reeligieron como miembros de la Junta Directiva a los doctores Claudia Betancourt, Ana Cristina Arango, Jorge Alberto Uribe y Rosario Córdoba, y los doctores Juana Francisca Llano, Ricardo Jaramillo y Jaime Alberto Palacio ingresaron por primera vez, y se estableció un honorario por sesión asistida de Junta Directiva de COP 11 millones y del mismo valor por sesión asistida de los Comités de Apoyo para el periodo comprendido entre abril de 2024 y marzo de 2025; y (ii) se eligió a KPMG S.A.S. como Revisor Fiscal para el periodo comprendido entre abril de 2024 y marzo de 2025 y se aprobaron honorarios de COP 234.104.000 más IVA pagaderos en cuatro cuotas trimestrales.

La información acerca de los perfiles profesionales y experiencia de los nuevos directores se encuentra disponible en el siguiente enlace: https://www.grupoargos.com/quienes-somos/gobierno-corporativo/junta-directiva/

Celsia Solar La Victoria
Valle del Cauca

» Finalmente en la reunión de Junta Directiva realizada el 23 de febrero de 2024 se aprobó una modificación al Capítulo III del Código de Buen Gobierno, que corresponde al reglamento de funcionamiento de la Junta Directiva. La modificación comprendió entre otros los siguientes cambios: (i) ajustar la denominación de la Política de Nombramiento, Remuneración y Sucesión de la Junta Directiva; (ii) adoptar una Política de Diversidad de la Junta Directiva; (iii) ajustar la fecha de publicación de los perfiles profesionales de los candidatos a miembros de Junta Directiva para que coincida con la fecha prevista en la Política de Nombramiento, Remuneración y Sucesión de la Junta Directiva; (iv) precisar que la Junta Directiva en el último trimestre del año define su Plan de Acción para el siguiente año; (v) incluir la posibilidad de realizar la evaluación de pares dentro de la evaluación por externos de la Junta Directiva; (vi) fusionar el Comité de Talento con el Comité de Remuneración; y (vii) precisar funciones del Comité de Talento y Remuneración y del Comité de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo para acoger recomendaciones de Código País. El reglamento de funcionamiento de la Junta Directiva que incorpora estos cambios está disponible en la **página web.**

Oficinas Grupo Argos
Bogotá, Colombia

5. Anexo 1 - Estados Financieros Separados Condensados al 31 de marzo de 2024 certificados por el Revisor Fiscal

1

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

DocuSign Envelope ID: 384E3B3E-0F30-4A48-A7A6-97473633EA80

CONTENIDO

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO CONDENSADO **5**
ESTADO DEL RESULTADO SEPARADO CONDENSADO **7**
ESTADO DE OTRO RESULTADO INTEGRAL SEPARADO CONDENSADO **8**
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO CONDENSADO **9**
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO CONDENSADO **10**
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS **12**
NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL **12**
NOTA 2: BASES DE PRESENTACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS **13**
2.1 ESTADO DE CUMPLIMIENTO 13
2.2 HIPÓTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA 14
2.3 BASES DE PREPARACIÓN 15
2.4 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS 18
NOTA 3: NORMAS EMITIDAS POR EL IASB **43**
3.1 INCORPORADAS EN COLOMBIA 43
3.2 EMITIDAS POR EL IASB NO INCORPORADAS EN COLOMBIA 48
NOTA 4: JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS Y FUENTES CLAVE DE ESTIMACIÓN **53**
4.1 JUICIOS Y ESTIMACIONES SIGNIFICATIVAS AL APLICAR LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE NO PRESENTAN RIESGO SIGNIFICATIVO DE AFECTAR EL PERÍODO SIGUIENTE 53
4.2 DATOS CLAVE DE INCERTIDUMBRE EN LAS ESTIMACIONES QUE REPRESENTAN RIESGO SIGNIFICATIVO DE AFECTAR EL PERÍODO SIGUIENTE 57
NOTA 5: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO **59**
NOTA 6: VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS **60**
6.1 VALORES RAZONABLES 60
6.2 DESCRIPCIÓN DE LAS VARIABLES SIGNIFICATIVAS DE LA VALORACIÓN 62
6.3 GESTIÓN DEL RIESGO DE LIQUIDEZ 63
6.4 RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS 65
6.5 COMPENSACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS 65
6.6 GARANTÍAS COLATERALES 65
6.7 CONCILIACIÓN ENTRE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS Y PASIVOS, Y FLUJOS DE EFECTIVO SURGIDOS DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN 67
NOTA 7: INVENTARIOS, NETO **68**
NOTA 8: OTROS ACTIVOS FINANCIEROS **69**
NOTA 9: PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO **71**
NOTA 10: PROPIEDADES DE INVERSIÓN **72**
NOTA 11: INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS **74**
11.1 INFORMACIÓN GENERAL DE LAS ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS 74
11.2 OBJETO SOCIAL DE LAS ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS Y NATURALEZA DE LA RELACIÓN 75
11.3 APORTES, RESTITUCIÓN DE APORTES, CAMBIOS EN LA PARTICIPACIÓN DE LA PROPIEDAD Y DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS 76
11.4 INFORMACIÓN FINANCIERA RESUMIDA 78
11.5 RESTRICCIONES Y COMPROMISOS SIGNIFICATIVOS 80
11.6 ANÁLISIS DE DETERIORO 81
11.7 PARTICIPACIONES ACCIONARIAS RECÍPROCAS 81
NOTA 12: INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS **82**

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

12.1 Información general y objeto social de las compañías subsidiarias 82
12.2 Cambios en la participación de propiedad y distribución de dividendos en una subsidiaria. 84
12.3 Restricciones y compromisos significativas 85
12.4 Análisis de deterioro 85
NOTA 13: ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA 85
NOTA 14: OBLIGACIONES FINANCIERAS 87
NOTA 15: PROVISIONES 88
NOTA 16: CAPITAL SOCIAL 89
NOTA 17: READQUISICION DE ACCIONES 91
NOTA 18: RESERVAS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL 92
18.1 Reservas 92
18.2 Otro resultado integral (ORI) 93
NOTA 19: OTROS COMPONENTES DEL PATRIMONIO 94
NOTA 20: DIVIDENDOS 94
NOTA 21: INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS 95
NOTA 22: COSTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS 97
NOTA 23: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN 97
NOTA 24: GASTOS DE VENTAS 98
NOTA 25: OTROS INGRESOS (GASTOS), NETO 98
NOTA 26: GASTOS FINANCIEROS, NETO 99
NOTA 27: GANANCIA POR ACCIÓN 99
27.1 Ganancias por acción básicas ordinarias 100
27.2 Ganancias por acción diluida 100
NOTA 28: PARTES RELACIONADAS 102
NOTA 29: ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES 104
29.1 Activos contingentes 105
29.2 Pasivos contingentes 105
NOTA 30: EMISIONES, RECOMPRAS Y REEMBOLSO DE DEUDA O DE CAPITAL 105
NOTA 31: HECHOS RELEVANTES 106
31.1 Acuerdo para transferir la inversión en el negocio de alimentos de Grupo Nutresa S.A. a cambio de acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y de una sociedad titular de acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y Grupo Argos S.A. 106
31.2 Acuerdo entre Cementos Argos S.A. y Summit Materials, Inc. ("Summit") 109
31.3 Nueva plataforma de inversión en infraestructura entre Odinsa S.A. y Macquarie Asset Management (“MAM”) 110
31.4 Venta de inversión en subsidiaria Valle Cement Investments Inc. 111
NOTA 32: HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA. 112

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

DocuSign Envelope ID: 384E3B3E-0F30-4A48-A7A6-97473633EA80

KPMG S.A.S.
Calle 2 No. 20 – 50, Piso 7, Edificio Q Office
Medellín - Colombia

Teléfono 57 (4) 3556060
home.kpmg/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA

Señores Accionistas
Grupo Argos S.A.:

Introducción

He revisado la información financiera intermedia condensada separada que se adjunta, al 31 de marzo de 2024 de Grupo Argos S.A., la cual comprende:

- el estado de situación financiera separado condensado al 31 de marzo de 2024;
- el estado del resultado separado condensado por el periodo de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2024;
- el estado de otro resultado integral separado condensado por el periodo de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2024;
- el estado de cambios en el patrimonio separado condensado por el período de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2024;
- el estado de flujos de efectivo separado condensado por el período de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2024; y
- las notas a la información financiera intermedia.

La administración es responsable por la preparación y presentación de esta información financiera intermedia separada condensada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia separada condensada, basado en mi revisión.

Alcance de la revisión

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad", incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

© 2024 KPMG S.A.S., sociedad colombiana por acciones simplificada, adscrita a la organización global de firmas miembro independientes de KPMG International Limited, una entidad inglesa privada limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

DocuSign Envelope ID: 384E3B3E-0F30-4A48-A7A6-97473633EA80

Conclusión

Basado en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me haga suponer que la información financiera intermedia separada condensada al 31 de marzo de 2024 que se adjunta, no ha sido preparada, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

DocuSigned by:
5E5068F1C7C044F...

Gonzalo Alonso Ochoa Ruiz
Revisor Fiscal de Grupo Argos S.A.
T.P. 43668-T
Miembro de KPMG S.A.S.

15 de mayo de 2024

DocuSign Envelope ID: 384E3B3E-0F30-4A48-A7A6-97473633EA80

KPMG S.A.S.
Calle 2 No. 20 – 50, Piso 7, Edificio Q Office
Medellín - Colombia

Teléfono 57 (4) 3556060
home.kpmg/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL REPORTE EN LENGUAJE eXTENSIBLE BUSINESS REPORTING LANGUAGE (XBRL)

Señores Accionistas
Grupo Argos S.A.:

Introducción

He revisado el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) al 31 de marzo de 2024 de Grupo Argos S.A., que incorpora la información financiera intermedia separada, la cual comprende:

- el estado de situación financiera separado condensado al 31 de marzo de 2024;
- el estado del resultado separado condensado por el periodo de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2024;
- el estado de otro resultado integral separado condensado por el periodo de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2024;
- el estado de cambios en el patrimonio separado condensado por el período de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2024;
- el estado de flujos de efectivo separado condensado por el período de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2024; y
- las notas al reporte.

La administración es responsable por la preparación y presentación de este reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia separada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por la presentación del reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) según instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia separada basado en mi revisión.

Alcance de la revisión

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad", incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos

© 2024 KPMG S.A.S., sociedad colombiana por acciones simplificada, adscrita a la organización global de firmas miembro independientes de KPMG International Limited, una entidad inglesa privada limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

DocuSign Envelope ID: 384E3B3E-0F30-4A48-A7A6-97473633EA80

significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto no expreso una opinión de auditoría.

Conclusión

Basado en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me haga suponer que el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL), que incorpora la información financiera intermedia separada de Grupo Argos S.A. al 31 de marzo de 2024, no ha sido preparado, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

DocuSigned by:
5E5068F1C7C044F...

Gonzalo Alonso Ochoa Ruiz
Revisor Fiscal de Grupo Argos S.A.
T.P. 43668-T
Miembro de KPMG S.A.S.

15 de mayo de 2024

DocuSign Envelope ID: 384E3B3E-0F30-4A48-A7A6-97473633EA80

Grupo Argos S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO CONDENSADO

Expresado en miles de pesos colombianos

	Notas	A 31 de marzo de 2024	A 31 de diciembre de 2023
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	427.056.525	410.865.795
Instrumentos financieros derivados	6	13.825.465	9.936.248
Otros activos financieros	8	-	43.954.079
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	6	604.710.095	328.286.598
Inventarios, neto	7	292.784.579	293.414.548
Activos por impuestos		105.636.013	79.583.260
Pagos por anticipado y otros activos no financieros		17.345.715	24.178.063
ACTIVOS CORRIENTES		**1.461.358.392**	**1.190.218.591**
Activos no corrientes mantenidos para la venta	13	-	2.035.970.145
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		**1.461.358.392**	**3.226.188.736**
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	6	120.994.028	127.048.381
Activos por derecho de uso de propiedades, planta y equipo		4.933.922	4.970.208
Propiedades, planta y equipo, neto	9	2.399.065	2.545.635
Propiedades de inversión	10	1.855.172.280	1.958.064.496
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	11	7.341.173.813	5.360.686.718
Inversiones en subsidiarias	12	9.800.231.502	8.109.747.925
Otros activos financieros	8	928.701.409	818.527.794
Pagos por anticipado y otros activos no financieros		2.487.740	2.352.572
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		**20.056.093.759**	**16.383.943.729**
TOTAL ACTIVOS		**21.517.452.151**	**19.610.132.465**

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

DocuSign Envelope ID: 384E3B3E-0F30-4A48-A7A6-97473633EA80

Grupo Argos S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO CONDENSADO

Expresado en miles de pesos colombianos

	Notas	A 31 de marzo de 2024	A 31 de diciembre de 2023
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Obligaciones financieras	14	31.010.621	26.840.985
Pasivos por arrendamientos		1.795.835	1.317.816
Pasivos por beneficios a empleados		6.713.263	16.518.559
Provisiones	15	257.084	257.084
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	6	577.753.411	139.078.264
Pasivos por impuestos		234.951.386	21.602.051
Instrumentos financieros derivados	6	410.007	1.473
Bonos e instrumentos financieros compuestos	6	144.169.088	145.326.290
Otros pasivos no financieros		170.675.684	163.814.620
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		**1.167.736.379**	**514.757.142**
PASIVOS NO CORRIENTES			
Obligaciones financieras	14	620.813.653	620.813.653
Pasivos por arrendamientos		3.717.421	4.148.745
Impuesto diferido, neto		784.374.989	622.842.328
Pasivos por beneficios a empleados		2.039.496	2.039.497
Instrumentos financieros derivados	6	2.927.824	1.805.012
Bonos e instrumentos financieros compuestos	6	860.759.615	860.778.289
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		**2.274.632.998**	**2.112.427.524**
TOTAL PASIVOS		**3.442.369.377**	**2.627.184.666**
PATRIMONIO			
Capital social	16	54.697.420	54.697.420
Prima en colocación de acciones	16	1.503.373.240	1.503.373.240
Readquisición de acciones	17	(104.872.252)	(68.994.332)
Resultados acumulados		10.106.079.879	8.480.217.411
Reservas	18	3.337.153.896	3.094.652.400
Resultado del periodo		2.574.852.418	789.341.387
Otros componentes del patrimonio	19	361.504.316	352.532.614
Otro resultado integral	18	242.293.857	2.777.127.659
TOTAL PATRIMONIO		**18.075.082.774**	**16.982.947.799**
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		**21.517.452.151**	**19.610.132.465**

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros Separados Condensados.

Jorge Mario Velásquez Jaramillo
Presidente
Representante Legal

Claudia Patricia Álvarez Agudelo
Contadora
T.P. 69447-T

DocuSigned by:

Gonzalo Alonso Ochoa Ruiz
Revisor Fiscal
T.P. No. 43668-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase informe del 15 de mayo de 2024)

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

DocuSign Envelope ID: 384E3B3E-0F30-4A48-A7A6-97473633EA80

Grupo Argos S.A.

ESTADO DEL RESULTADO SEPARADO CONDENSADO

Periodos intermedios que terminaron el 31 de marzo| Expresado en miles de pesos colombianos, excepto la utilidad por acción

	Notas	A 31 de marzo de 2024	A 31 de marzo de 2023
Ingresos de actividad financiera	21	237.406.082	223.757.400
Ingresos (gastos) negocio inmobiliario	21	(38.861.833)	115.263.779
Método de participación neta en resultados de subsidiarias	21	2.774.617.129	90.006.288
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		**2.973.161.378**	**429.027.467**
Costo de actividades ordinarias	22	(16.349.072)	(21.750.251)
UTILIDAD BRUTA		**2.956.812.306**	**407.277.216**
Gastos de administración	23	(69.520.309)	(48.711.895)
Gastos de ventas	24	(327.268)	(719.508)
GASTOS DE ESTRUCTURA		**(69.847.577)**	**(49.431.403)**
Otros ingresos (gastos), neto	25	49.439.701	(4.386.818)
UTILIDAD DE ACTIVIDADES OPERACIONALES		**2.936.404.430**	**353.458.995**
Ingresos financieros	26	41.256.706	64.691.911
Gastos financieros	26	(56.993.023)	(64.035.184)
Diferencia en cambio, neta	26	2.323.728	(260.165)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		**2.922.991.841**	**353.855.557**
Impuesto sobre las ganancias		(348.139.423)	(7.573.656)
RESULTADO DEL PERIODO		**2.574.852.418**	**346.281.901**
GANANCIA NETA POR ACCIÓN DE OPERACIONES CONTINUAS (*)			
Atribuible a los accionistas			
Básica	27	2.992,09	398,37
Diluida	27	2.992,09	398,37

(*) Cifras expresadas en pesos colombianos.

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros Separados Condensados.

Jorge Mario Velásquez Jaramillo
Presidente
Representante Legal

Claudia Patricia Álvarez Agudelo
Contadora
T.P. 69447-T

DocuSigned by:
5E5068F1C7C044F...

Gonzalo Alonso Ochoa Ruiz
Revisor Fiscal
T.P. No. 43668-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase informe del 15 de mayo de 2024)

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

DocuSign Envelope ID: 384E3B3E-0F30-4A48-A7A6-97473633EA80

Grupo Argos S.A.

ESTADO DE OTRO RESULTADO INTEGRAL SEPARADO CONDENSADO

Periodos intermedios que terminaron el 31 de marzo| Expresado en miles de pesos colombianos

	Notas	A 31 de marzo de 2024	A 31 de marzo de 2023
RESULTADO DEL PERIODO		**2.574.852.418**	**346.281.901**
PARTIDAS QUE NO SERÁN RECLASIFICADAS POSTERIORMENTE AL RESULTADO DEL PERÍODO	**18.2**	**(42.611.311)**	**188.154.811**
(Pérdida) Ganancia de inversiones patrimoniales		(17.055.070)	248.268.812
Impuesto diferido de inversiones patrimoniales		(49.921.805)	(37.325.182)
Participación neta en otro resultado integral de subsidiarias		24.365.564	(22.788.819)
PARTIDAS QUE SERÁN RECLASIFICADAS POSTERIORMENTE AL RESULTADO DEL PERÍODO	**18.2**	**(864.888.569)**	**(265.100.506)**
Efecto de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo		(882.928)	(1.080.345)
Impuesto diferido de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo		568.575	1.232.272
Participación neta en otro resultado integral de subsidiarias		(864.574.216)	(265.252.433)
OTRO RESULTADO INTEGRAL, NETO DE IMPUESTOS	**18.2**	**(907.499.880)**	**(76.945.695)**
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		**1.667.352.538**	**269.336.206**

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros Separados Condensados.

Jorge Mario Velásquez Jaramillo
Presidente
Representante Legal

Claudia Patricia Álvarez Agudelo
Contadora
T.P. 69447-T

DocuSigned by:
5E5068F1C7C044F...

Gonzalo Alonso Ochoa Ruiz
Revisor Fiscal
T.P. No. 43668-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase informe del 15 de mayo de 2024)

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

DocuSign Envelope ID: 384E3B3E-0F30-4A48-A7A6-97473633EA80

Grupo Argos S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO CONDENSADO

Períodos intermedios que terminaron el 31 de marzo| Expresado en miles de pesos colombianos.

	Notas	Capital social y prima en colocación de acciones	Readquisición de acciones	Reserva legal	Otras reservas	Otro resultado integral	Resultados acumulados y del periodo	Otros componentes del patrimonio	Total Patrimonio
Saldo al 1º de enero de 2023		**1.558.070.660**	**-**	**29.664.569**	**3.211.434.614**	**4.728.222.083**	**8.819.310.905**	**300.067.624**	**18.646.770.455**
Resultado del periodo		-	-	-	-	-	346.281.901	-	346.281.901
Otro resultado integral del periodo, neto de impuesto	18.2	-	-	-	-	(76.945.695)	-	-	(76.945.695)
Resultado integral del período 2023		**-**	**-**	**-**	**-**	**(76.945.695)**	**346.281.901**	**-**	**269.336.206**
Readquisición de acciones ordinarias		-	(5.001.094)	-	-	-	-	-	(5.001.094)
Readquisición de acciones preferenciales		-	(622.013)	-	-	-	-	-	(622.013)
Dividendos ordinarios decretados en efectivo	20	-	-	-	-	-	(377.835.297)	-	(377.835.297)
Dividendos preferenciales decretados en efectivo	20	-	-	-	-	-	(121.738.797)	-	(121.738.797)
Constitución de reservas	18.1	-	-	-	8.163.269	-	(8.163.269)	-	-
Liberación de reservas	18.1	-	-	-	(161.948.277)	-	161.948.277	-	-
Transferencias a las ganancias acumuladas		-	-	-	-	(74.024)	74.024	-	-
Otras variaciones	18.1	-	(5.987.554)	-	5.987.554	-	(718.238)	66.122.037	65.403.799
Saldo al 31 de marzo de 2023		**1.558.070.660**	**(11.610.661)**	**29.664.569**	**3.063.637.160**	**4.651.202.364**	**8.819.159.506**	**366.189.661**	**18.476.313.259**
Saldo al 1º de enero de 2024		**1.558.070.660**	**(68.994.332)**	**29.664.569**	**3.064.987.830**	**2.777.127.659**	**9.269.558.799**	**352.532.614**	**16.982.947.799**
Resultado del periodo		-	-	-	-	-	2.574.852.418	-	2.574.852.418
Otro resultado integral del periodo, neto de impuesto	18.2	-	-	-	-	(907.499.880)	-	-	(907.499.880)
Resultado integral del período 2024		**-**	**-**	**-**	**-**	**(907.499.880)**	**2.574.852.418**	**-**	**1.667.352.538**
Readquisición de acciones ordinarias	17	-	(31.731.787)	-	55.038	-	-	-	(31.676.749)
Readquisición de acciones preferenciales	17	-	(4.146.133)	-	9.951	-	-	-	(4.136.182)
Dividendos ordinarios decretados en efectivo	20	-	-	-	-	-	(413.079.424)	-	(413.079.424)
Dividendos preferenciales decretados en efectivo	20	-	-	-	-	-	(133.825.454)	-	(133.825.454)
Constitución de reservas	18,1	-	-	-	250.236.508	-	(250.236.508)	-	-
Liberación de reservas	18.1	-	-	-	(7.800.000)	-	7.800.000	-	-
Transferencias a las ganancias acumuladas		-	-	-	-	(1.627.333.922)	1.627.333.922	-	-
Otras variaciones		-	-	-	-	-	(1.471.456)	8.971.702	7.500.246
Saldo al 31 de marzo de 2024		**1.558.070.660**	**(104.872.252)**	**29.664.569**	**3.307.489.327**	**242.293.857**	**12.680.932.297**	**361.504.316**	**18.075.082.774**

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros Separados Condensados.

Jorge Mario Velásquez Jaramillo
Presidente
Representante Legal

Claudia Patricia Álvarez Agudelo
Contadora
T.P. 69447-T

DocuSigned by:
5E5068F1C7C044F...

Gonzalo Alonso Ochoa Ruiz
Revisor Fiscal
T.P. No. 43668-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase informe del 15 de mayo de 2024)

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

DocuSign Envelope ID: 384E3B3E-0F30-4A48-A7A6-97473633EA80

Grupo Argos S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO CONDENSADO

Períodos intermedios que terminaron el 31 de marzo| Expresado en miles de pesos colombianos

	Notas	A 31 de marzo de 2024	A 31 de marzo de 2023
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
RESULTADO DEL PERIODO		**2.574.852.418**	**346.281.901**
Ajustes por:			
Ingresos por dividendos y participaciones		(257.272.492)	(235.768.048)
Impuesto sobre las ganancias		348.139.423	7.573.656
Método de participación neta en resultados de subsidiarias	21	(2.774.617.129)	(90.006.288)
Gasto financiero, neto reconocido en resultados del periodo		22.917.401	22.408.135
Utilidad reconocida con respecto a beneficios a empleados y provisiones		-	(102.780)
Utilidad por venta de activos no corrientes		(54.845.293)	-
Pérdida (utilidad) por medición al valor razonable		80.441.229	(86.915.287)
Depreciación y amortización de activos no corrientes	23	701.133	605.647
Deterioro, neto de activos financieros		1.273.765	184.217
Diferencia en cambio, neta reconocida en resultados sobre instrumentos financieros	26	(2.323.728)	260.165
Otros ajustes		(2.379.733)	1.831.179
		(63.113.006)	**(33.647.503)**
CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO DE:			
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar		(4.010.705)	13.317.145
Inventarios		15.789.996	11.960.807
Otros activos		8.439.126	6.836.891
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar		18.615.871	(18.220.322)
Provisiones		-	(251.110)
Otros pasivos		(9.523.180)	(9.923.874)
EFECTIVO GENERADO (UTILIZADO) POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		**(33.801.898)**	**(29.927.966)**
Dividendos recibidos e ingresos por otras participaciones	8,11,12	118.730.742	157.423.428
Impuesto a la renta pagado		(44.346.657)	(2.551.993)
FLUJO DE EFECTIVO NETO GENERADO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		**40.582.187**	**124.943.469**

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

DocuSign Envelope ID: 384E3B3E-0F30-4A48-A7A6-97473633EA80

Grupo Argos S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO CONDENSADO

Períodos intermedios que terminaron el 31 de marzo| Expresado en miles de pesos colombianos

	Notas	A 31 de marzo de 2024	A 31 de marzo de 2023
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Intereses financieros recibidos		33.986.411	15.803.263
Adquisición de propiedades de inversión	10	(97.234)	(1.842.796)
Producto de la venta de participación en subsidiaria		123.708.593	-
Adquisición de activos financieros	5	(38.433.630)	(445.002.000)
Producto de la venta de activos financieros	5	74.242.946	180.000.000
Cobros procedentes del reembolso préstamos concedidos a terceros		8.198	4.784.232
Restitución de aportes	8	-	52.129
FLUJO NETO DE EFECTIVO GENERADO (UTILIZADO) POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		**193.415.284**	**(246.205.172)**
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Readquisición de acciones ordinarias	17	(31.731.787)	(5.001.094)
Readquisición de acciones preferenciales	17	(4.146.133)	(622.013)
Aumento de otros instrumentos de financiación		78.620.423	379.254.963
Disminución de otros instrumentos de financiación		(63.050.829)	(108.718.431)
Pagos por pasivos por arrendamientos		(202.229)	(371.962)
Compra de participaciones en la propiedad de subsidiarias que no dan lugar a obtención de control	12	(13.641.787)	(40.810.717)
Dividendos pagados acciones ordinarias	5	(93.767.079)	(82.243.138)
Dividendos pagados acciones preferenciales	5	(30.026.525)	(26.219.113)
Intereses pagados		(66.736.518)	(51.985.230)
Otras salidas de efectivo		-	(255.585)
FLUJO DE EFECTIVO NETO (UTILIZADO) PROVISTO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	**6.4**	**(224.682.464)**	**63.027.680**
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		**9.315.007**	**(58.234.023)**
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período	5	410.865.795	72.319.111
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo mantenidos en moneda extranjera		6.875.723	162.485
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	**5**	**427.056.525**	**14.247.573**

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros Separados.

Jorge Mario Velásquez Jaramillo
Presidente
Representante Legal

Claudia Patricia Álvarez Agudelo
Contador
T.P. 69447-T

DocuSigned by:
5E5068F1C7C044F...

Gonzalo Alonso Ochoa Ruiz
Revisor Fiscal
T.P. No. 43668-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase informe del 15 de mayo de 2024)

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

DocuSign Envelope ID: 384E3B3E-0F30-4A48-A7A6-97473633EA80

Grupo Argos S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS

Períodos intermedios terminados el 31 de marzo de 2024 y 2023 y periodo anual finalizado el 31 de diciembre 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL

Grupo Argos S.A. (en adelante la Compañía), es una compañía colombiana, constituida por Escritura Pública N°472 de febrero 27 de 1934, de la Notaría Segunda de Medellín. El domicilio principal se encuentra en la ciudad de Medellín (Colombia), con dirección carrera 43A 1A sur 143. Su término de duración expira el 27 de febrero de 2033, prorrogable.

La Compañía tiene por objeto social la inversión en todo tipo de bienes muebles e inmuebles y especialmente en acciones, cuotas o partes de interés o cualquier otro título de participación, en sociedades, entes, organizaciones, fondos o cualquier otra figura legal que permita la inversión de recursos. Asimismo, puede invertir en papeles o documentos de renta fija o variable, estén o no inscritos en el mercado público de valores. En todo caso, los emisores y/o receptores de la inversión pueden ser de carácter público, privado o mixto, nacionales o extranjeros. La Compañía puede formar compañías civiles o comerciales de cualquier tipo, o ingresar como socia a las ya constituidas. La asociación que por esta disposición se permite podrá comprender compañías cuya actividad fuere diferente a la propia, siempre que ella resultare conveniente para sus intereses.

Adicionalmente, la Compañía tiene capacidad suficiente para actuar como promotor, inversionista, estructurador o desarrollador de proyectos inmobiliarios de toda naturaleza, para lo cual puede adquirir activos muebles o inmuebles que sean necesarios para el desarrollo de los negocios sociales, los cuales podrán tener el carácter de activos fijos o movibles según la destinación de los mismos.

Grupo Argos S.A. es la matriz del Grupo Empresarial Argos y por medio de sus subsidiarias participa en sectores estratégicos de la economía: cemento, energía, concesiones e infraestructura en grandes dimensiones, carbón e inmobiliario.

Su naturaleza jurídica corresponde a una sociedad anónima, inscrita en la Bolsa de Valores de Colombia con un portafolio sólido de inversiones. La Compañía cuenta con inversiones estratégicas, en sociedades cuyas acciones y bonos están listadas en bolsa como Cementos Argos S.A. y Celsia S.A., así como también en sociedades con bonos inscritos en bolsa como Odinsa S.A. cuyas acciones estuvieron listadas en la bolsa de valores de Colombia hasta el 13 de marzo de 2018 y otras compañías no listadas. En el mercado bursátil colombiano, Grupo Argos S.A. es un emisor de acciones ordinarias y acciones preferenciales, dirigidas al público representado por inversionistas estratégicos, fondos privados de inversión, fondos de pensiones, firmas comisionistas de bolsa e inversionistas en general (personas naturales y jurídicas), interesados en participar en el mercado de valores del país.

El 15 de mayo de 2024, la Junta Directiva autorizó la emisión de los Estados Financieros Intermedios Separados Condensados de la Compañía, correspondientes al periodo finalizado el 31 de marzo de 2024 y sus respectivos comparativos.

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

NOTA 2: BASES DE PRESENTACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Estado de cumplimiento

Los Estados Financieros Intermedios Separados Condensados (en adelante Estados Financieros Intermedios) del período finalizado al 31 de marzo de 2024 y 2023 y al 31 de diciembre de 2023, han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF), las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al segundo semestre de 2020 y la incorporación de la modificación a la NIIF - 16 Arrendamientos: reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19 emitida en 2020. Las NCIF fueron establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado el 23 diciembre de 2015 por el Decreto Reglamentario 2496, el 22 de diciembre de 2016 por el Decreto Reglamentario 2131, el 22 de diciembre de 2017 por el Decreto Reglamentario 2170, el 28 de diciembre de 2018 por el Decreto Reglamentario 2483, el 13 de diciembre de 2019 por el Decreto Reglamentario 2270, el 5 de noviembre de 2020 por el Decreto Reglamentario 1432, el 19 de agosto de 2021 por el Decreto Reglamentario 938 y el 5 de agosto de 2022 por el Decreto Reglamentario 1611.

Los Estados Financieros Intermedios se preparan con base en el contenido de información intermedia requerido por la NIC 34 Información Financiera Intermedia y no contienen todas las revelaciones de información requeridas en los estados financieros separados anuales presentados bajo NIC 1 Presentación de Estados Financieros. Estos estados financieros intermedios deben ser leídos en conjunto con los últimos Estados Financieros Separados anuales al 31 de diciembre de 2023.

Adicionalmente, en cumplimiento con leyes, decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios contables emitidos específicamente para Colombia por las entidades regulatorias:

- Decreto 2617 del 29 de diciembre de 2022, mediante el cual se establece una alternativa contable para mitigar los efectos del cambio de tarifa del impuesto sobre la renta y del cambio en la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales, para el periodo gravable 2022. Esta alternativa consiste en que el valor del impuesto diferido derivado de los cambios de dichas tarifas introducidas por la Ley 2277 de 2022, que deba reflejarse en el resultado del periodo de 2022, podrá reconocerse dentro del patrimonio de la entidad en los resultados acumulados de ejercicios anteriores. Quienes opten por esta alternativa deberán revelarlo en las notas a los estados financieros indicando su efecto sobre la información financiera.

- Decreto 1311 del 20 de octubre de 2021, mediante el cual se establece una alternativa contable para mitigar los efectos del cambio de tarifa del impuesto de renta en el periodo gravable 2021. Esta alternativa consiste en que el valor del impuesto diferido derivado del cambio de la tarifa de impuesto de renta, generado por la modificación del artículo 240 del Estatuto Tributario introducida por el artículo 7 de la Ley 2155 de 2021, que deba reflejarse en el resultado del periodo de 2021, podrá reconocerse dentro del patrimonio de la entidad en los resultados acumulados de ejercicios anteriores. Quienes opten por esta alternativa deberán revelarlo en las notas a los estados financieros indicando su efecto sobre la información financiera.

- Circular Externa 36 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia, mediante la cual indica el tratamiento contable de las diferencias netas positivas generadas en la aplicación por primera vez de las NCIF (Normas Colombianas de Información Financiera), las cuales no podrán ser distribuidas para enjugar pérdidas, realizar procesos de capitalización, repartir utilidades y/o dividendos, o ser reconocidas como reservas y sólo podrá disponerse de las mismas cuando se hayan realizado de manera efectiva con terceros, distintos de aquellos que

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

sean partes relacionadas, según los principios de las NCIF. Las diferencias netas negativas no computarán para los controles de ley aplicables a los preparadores de información financiera emisores de valores sujetos a control.

- Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015, mediante el cual se determina que los parámetros para establecer los beneficios post-empleo acorde con la NIC 19 - Beneficios a Empleados, deben corresponder al Decreto 2783 de 2001 como mejor aproximación de mercado. Para el año 2016, el decreto 2131 del 22 de diciembre de 2016, eliminó la obligatoriedad de aplicar estos supuestos para la medición de los beneficios post-empleo, solo sigue siendo aplicable para efectos de revelación de información financiera. El Decreto 1625 de 2016 determina que se debe revelar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en dicha norma y en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con el Decreto 1833 de 2016 y las diferencias con el cálculo realizado de acuerdo con la NIC 19 - Beneficios a Empleados.

Los Estados Financieros Intermedios Separados han sido preparados en el marco del cumplimiento de las disposiciones legales a las cuales está sujeta la Compañía como entidad legal independiente; algunos principios contables pueden diferir con relación a los aplicados en los estados financieros consolidados y, adicionalmente, no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarios para la presentación de la situación financiera consolidada y los resultados integrales consolidados de la Compañía y sus subsidiarias. Por consiguiente, los Estados Financieros Separados deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de Grupo Argos y sus subsidiarias. Las inversiones en compañías subsidiarias se registran por el método de participación patrimonial como se indica más adelante.

Para efectos legales en Colombia, los Estados Financieros Separados son los estados financieros principales.

2.2 Hipótesis de negocio en marcha

Los Estados Financieros Separados han sido preparados sobre la hipótesis de empresa en marcha y no existen al 31 de marzo de 2024 incertidumbres materiales relacionadas con eventos o condiciones que pudieran arrojar dudas importantes acerca de la capacidad de la Compañía de continuar en marcha. La Compañía tiene la liquidez y solvencia requerida para continuar operando el negocio en el futuro previsible.

Razones financieras o criterios para establecer deterioros patrimoniales y riesgos de insolvencia

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 1° del Decreto 1378 del 28 de octubre del 2021, la Compañía realizó el análisis de los indicadores de referencia para establecer deterioros patrimoniales y riesgos de insolvencia, concluyendo que al cierre de diciembre del 2023 no existen indicios de incumplimiento de la hipótesis de negocio en marcha:

Indicador	Dimensión	Fórmula	Marzo 2024	Conclusión
Posición patrimonial negativa	Detrimento Patrimonial	Patrimonio total < $0	Patrimonio total del año 2024 $18.075.082.774	La Compañía se encuentra cumpliendo con los lineamientos de la hipótesis de negocio en marcha por el indicador de posición patrimonial.
Dos periodos consecutivos de cierre con utilidad negativa en el resultado del ejercicio	Detrimento Patrimonial	(Resultado del ejercicio anterior < 0) y (Resultado del último ejercicio < 0)	Resultado del ejercicio diciembre 2023 $789.341.387>0 y resultado del periodo	La Compañía se encuentra cumpliendo con los lineamientos de la hipótesis de negocio

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Indicador	Dimensión	Fórmula	Marzo 2024	Conclusión
			marzo 2024 $2.574.852.418 > 0	en marcha por el indicador de resultados del ejercicio.
Dos periodos consecutivos de cierre con razón corriente inferior a 1,0	Riesgo de Insolvencia	(Activo Corriente / Pasivo Corriente < 1,0, del ejercicio anterior) y (Activo Corriente / Pasivo Corriente < 1,0, del último ejercicio)	Razón corriente del ejercicio 2023 $3.226.188.736/ $514.757.142 =6,27 > 1 y razón corriente del periodo 2024 $1.461.358.392/ $1.167.736.379 = 1,25 > 1	La Compañía se encuentra cumpliendo con los lineamientos de la hipótesis de negocio en marcha por el indicador de razón corriente.

2.3 Bases de preparación

La Compañía tiene definido en sus estatutos realizar corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre de cada período. Para efectos legales en Colombia los estados financieros separados anuales son la base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones, se expresan en pesos colombianos por ser la moneda funcional, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Compañía, y la moneda de presentación para todos los efectos, redondeados a la unidad de millones más próxima, salvo cuando se indique lo contrario.

Los Estados Financieros Intermedios Separados de la Compañía al 31 de marzo de 2024, han sido preparados sobre una base contable de acumulación o devengo, excepto el Estado de Flujos de Efectivo. La base de medición es el costo histórico, sin embargo, algunos instrumentos financieros, como los derivados y los activos y pasivos financieros designados a valor razonable, las propiedades de inversión y las asociadas consideradas entidad de inversión, son medidos a su valor razonable al final de cada período de reporte, el componente de terrenos y edificaciones de propiedades, planta y equipo de uso administrativo se mide al costo revaluado cada cuatro años como se explica en las políticas contables. El costo histórico está generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios en la medición inicial.

La Compañía debe hacer estimaciones y presunciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, ingresos, costos y gastos, y sus respectivas revelaciones a la fecha de los Estados Financieros Separados. En la nota 4 se detallan los juicios contables significativos y fuentes clave de estimación realizados por la Compañía.

Mediciones a valor razonable

La Compañía mide los instrumentos financieros, como los derivados y los activos y pasivos financieros designados para ser medidos a valor razonable, los activos no financieros, como las propiedades de inversión, y las asociadas consideradas entidad de inversión, a valor razonable. Asimismo, utiliza mediciones a valor razonable para determinar el valor revaluado de los terrenos y edificios de uso administrativo clasificados como propiedades, planta y equipo en la fecha de revaluación.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. El valor razonable de algunos activos y pasivos financieros y de las propiedades de inversión se determina en una fecha cercana a la fecha de presentación de los estados financieros para su reconocimiento y revelación.

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Los juicios incluyen datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad. Los cambios en las hipótesis acerca de estos factores podrían afectar al valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

La medición del valor razonable se basa en la presunción de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar:

- En el mercado principal del activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

Al estimar el valor razonable, la Compañía toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al realizar la valoración en la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y/o revelación en los estados financieros separados se determina sobre la base indicada, excepto por las transacciones de pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF - 2 Pagos Basados en Acciones, si las hubiere, las transacciones de arrendamiento, dentro del alcance de la NIIF - 16 Arrendamientos y las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable pero que no lo son, como es el caso del valor neto realizable en la NIC 2 - Inventarios o el valor en uso en la NIC 36 - Deterioro del Valor de los Activos.

La Compañía utiliza técnicas de valoración que son apropiadas en las circunstancias y para las cuales se dispone de datos suficientes para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

Las mediciones del valor razonable se categorizan en Nivel 1, 2 o 3 con base en el grado hasta el cual las entradas a dichas mediciones son observables, y de acuerdo con la importancia de estas para las mediciones en su totalidad, que se describen a continuación:

- Datos de entrada de Nivel 1, son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos, para activos y pasivos idénticos, para los cuales la entidad tiene acceso a la fecha de medición.
- Datos de entrada de Nivel 2, son aquellas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables para un activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Datos de entrada de Nivel 3, son datos no observables para un activo o pasivo. Los cuales reflejarán los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo, incluyendo supuestos sobre el riesgo.

Para los activos y pasivos que se reconocen en los estados financieros a valor razonable de manera recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre niveles en la jerarquía reevaluando la categorización (con base en el nivel más bajo de datos de entrada que sea significativo para la medición del valor razonable en su conjunto) al final de cada período sobre el que se informa.

La Compañía tiene un marco de control establecido con respecto a la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valoración que tiene la responsabilidad general de supervisar todas las mediciones significativas de valor razonable, incluidos los valores razonables de Nivel 3, quienes informan directamente a la Vicepresidencia Financiera y en el caso de la valoración de las propiedades de inversión a la Gerencia del Negocio de Desarrollo Urbano.

Las firmas de valuación independientes participan en una base recurrente en la valoración de activos importantes, como las propiedades de inversión, y en casos específicos para valoraciones no recurrentes relevantes. Los criterios de selección de estas firmas incluyen su amplia experiencia y conocimiento del mercado, reputación, e independencia.

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

El equipo de valoración revisa regularmente los datos significativos no observables, los procedimientos utilizados para la determinación del valor razonable y los cambios en las mediciones del valor razonable de periodo a periodo. Asimismo, si la determinación del valor razonable fue realizada por terceros independientes, el equipo de valoración evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que las valoraciones cumplen los requisitos de las normas, incluido el nivel en la jerarquía del valor razonable en el que se deban clasificar las valoraciones, al igual que las técnicas de valoración a utilizar para cada caso.

A los efectos de las revelaciones del valor razonable, la Compañía ha determinado clases de activos y pasivos sobre la base de la naturaleza, características y riesgos del activo o pasivo y el nivel de la jerarquía del valor razonable, como se explicó anteriormente.

Las revelaciones relacionadas con el valor razonable para instrumentos financieros y activos no financieros que se miden a valor razonable o donde se revelan valores razonables, se resumen en las siguientes notas:

- Activos y pasivos financieros - Nota 6.1 Valores razonables
- Propiedades de inversión - Nota 10 Propiedades de inversión
- Inversiones clasificadas para la venta -Nota 13: Activos no corrientes mantenidos para la venta

La Compañía ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en la Nota 2 Bases de presentación y políticas contables significativas y Nota 4 Juicios contables significativos y fuentes clave de estimación. Los juicios incluyen datos tales como el riesgo de tasa de cambio, el riesgo de incremento de costos, el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad. Los cambios en las hipótesis acerca de estos factores podrían afectar al valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

Los Estados Financieros fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales de información a que está sujeta la Compañía como entidad legal independiente y, por consiguiente, no consolidan los activos, pasivos, patrimonio ni resultados de las compañías subordinadas, ni incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarios para la presentación de la situación financiera y los resultados consolidados de la Compañía y sus subordinadas. La inversión en estas compañías se registra por el método de participación patrimonial como se indica más adelante. Estos deben leerse en conjunto con los Estados Financieros Consolidados.

Diferencias entre el patrimonio controlador consolidado del grupo empresarial y el patrimonio de la Compañía

El patrimonio controlador en los estados financieros consolidados de Grupo Argos presenta diferencias frente a su patrimonio separado debido principalmente a la selección, desde la adopción de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia NCIF, del modelo de medición posterior de las asociadas y negocios conjuntos, que para el estado financiero separado es al costo de acuerdo con el párrafo 10 de la NIC 27 - Estados Financieros Separados, mientras que para el estado financiero consolidado es mediante el uso del método de la participación. El modelo del costo seleccionado para asociadas y negocios conjuntos en los Estados Financieros Separados permite reflejar los resultados obtenidos por la Holding que serían susceptibles de distribución.

La diferencia en los modelos de medición ocasiona que en el estado financiero consolidado se deban realizar, entre otros, los siguientes ajustes: a) eliminación de los dividendos de asociadas y negocios conjuntos reconocidos en los Estados Financieros Separados, b) aplicación del método de la participación de asociadas y negocios conjuntos en los estados financieros consolidados, c) registro del impuesto diferido asociado a la aplicación del método de la participación en los estados financieros consolidados y d) reconocimiento de un mayor o menor costo en venta de inversiones (junto a los efectos asociados por la realización de los componentes de otro resultado integral en el resultado del periodo o en ganancias acumuladas, según aplique), cuando se presenta disposición y/o aporte de asociadas y negocios conjuntos en los estados financieros consolidados.

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Adicionalmente, se presentan diferencias entre el patrimonio controlador consolidado del grupo empresarial y el patrimonio de la Compañía, ya que las normas contables vigentes requieren que en los estados financieros consolidados se realicen ajustes tales como: a) eliminación de las ganancias o pérdidas que resulten de transacciones entre las compañías que hacen parte del grupo empresarial, las cuales pueden a su vez dar lugar a gastos o ingresos por impuestos diferidos, b) reconocimiento en el patrimonio controlador, cuando se presentan aumentos o disminuciones de participación en subsidiarias sin obtención o pérdida de control, de las diferencias entre el valor por el que se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida y c) reconocimiento de aquellas diferencias que surjan por un cambio en el uso de un activo a nivel consolidado.

2.4 Políticas contables significativas

A continuación, se detallan las políticas contables significativas que la Compañía aplica en la preparación de sus Estados Financieros Intermedios:

2.4.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera separado y en el estado de flujos de efectivo separado, incluyen el dinero en caja y bancos, así como las inversiones de alta liquidez fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición.

Los ingresos por intereses generados por los equivalentes de efectivo se reconocen en los resultados del período.

2.4.2 Activos financieros

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado; valor razonable con cambios en otro resultado integral - instrumentos de deuda; valor razonable con cambio en otro resultado integral – instrumentos de patrimonio; o valor razonable con cambio en resultados.

Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable; para los activos financieros medidos a costo amortizado se incluyen los costos de transacción directamente atribuibles. Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, a menos que la Compañía cambie su modelo de negocios para administrar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados se reclasifican el primer día del primer período de reporte posterior al cambio en el modelo de negocio.

La Compañía mide subsecuentemente los activos financieros a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento.

Un activo financiero se mide posteriormente a costo amortizado usando la tasa de interés efectiva si el activo se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlo para obtener los flujos de efectivo contractuales y los términos del mismo dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Los activos financieros diferentes de aquellos a costo amortizado se miden posteriormente a: i) valor razonable a través de otro resultado integral (ORI), si son instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la recolección de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros, y los términos contractuales del activo dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal; y ii) valor razonable con cambios en el resultado del período, siendo estos todos los demás activos financieros que no cumplen con los criterios de clasificación a costo amortizado o a valor

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

razonable a través de otro resultado integral (ORI). Esta categoría incluye todos los activos financieros derivados, sin embargo, la Compañía puede elegir en el reconocimiento inicial y de manera irrevocable, presentar las ganancias o pérdidas por la medición de activos financieros a valor razonable en el otro resultado integral (ORI) para las inversiones en instrumentos de capital que no se mantienen para propósitos de negociación, sobre una base de inversión por inversión.

La Compañía ha elegido medir algunas de sus inversiones en instrumentos de capital a valor razonable a través del otro resultado integral (ORI). En la disposición de las inversiones a valor razonable a través del otro resultado integral (ORI), el valor acumulado de las ganancias o pérdidas es transferido directamente a las ganancias retenidas, no se reclasifica al resultado del período. Los dividendos recibidos en efectivo de estas inversiones se reconocen en el estado de resultados.

2.4.2.1 Deterioro de valor de activos financieros

La Compañía registra las pérdidas crediticias esperadas en sus títulos de deuda, cuentas por cobrar comerciales, activos del contrato y cuentas por cobrar por arrendamiento al final del período sobre el que se informa. En el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas bajo NIIF 9 - Instrumentos Financieros, la Compañía aplica el enfoque simplificado, sobre una base colectiva, que le permite no hacer un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino reconocer una provisión para pérdidas basada en las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo en cada fecha de reporte, esto es, reconocer las pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero. En los casos en que existe evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado, la Compañía reconoce una provisión por pérdida de deterioro individual y excluye la partida de la evaluación colectiva bajo el modelo de pérdidas crediticias esperadas.

La Compañía ha establecido una matriz de deterioro que se basa en la experiencia pasada con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el período de crédito promedio, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos. Para las cuentas por cobrar comerciales, que se reportan netas, dichos deterioros se registran en una cuenta separada y la pérdida se reconoce dentro de los gastos de administración y venta en el estado de resultados separado de la Compañía. Cuando existe confirmación de que la cuenta por cobrar no será recuperable, el valor en libros de la cuenta por cobrar se da de baja en cuenta contra la provisión asociada.

2.4.2.2 Medición posterior y ganancias y pérdidas

Activos financieros a costo amortizado	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El costo amortizado se reduce por pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, las ganancias y pérdidas por cambio de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida por baja en cuentas se reconoce en el resultado del período.
Inversiones de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral (ORI)	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los ingresos por intereses calculados utilizando el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por cambio de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en el otro resultado integral (ORI). En la disposición de estos activos, las

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

	ganancias y pérdidas acumuladas en ORI se reclasifican al resultado del período.
Inversiones de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado integral (ORI)	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en el otro resultado integral (ORI) y nunca se reclasifican al resultado del período.
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluidos los ingresos por intereses o dividendos, se reconocen en el resultado del período.

2.4.2.3 Baja en cuentas de activos financieros

Un activo financiero o una parte de este es dado de baja del estado de situación financiera separado cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfiere el activo financiero y la transferencia cumple con los requisitos para la baja en cuentas.

Habrá transferencia de un activo financiero si se han transferido los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo de un activo o si se retienen los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo financiero, pero asume la obligación contractual de pagarlos a uno o más receptores. Cuando la Compañía transfiera un activo financiero evaluará en qué medida retiene los riesgos y los beneficios inherentes a su propiedad.

Al dar de baja un activo financiero o parte de este, debe ser reconocida en el resultado del período la diferencia entre su valor en libros y la suma de la contraprestación recibida (incluyendo cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido). La pérdida o ganancia acumulada que haya sido reconocida directamente en el patrimonio dentro del otro resultado integral (ORI), y esté relacionada con activos financieros dados de baja, se deberá reclasificar a resultados acumulados.

2.4.3 Inventarios

Se clasifican como inventarios los bienes adquiridos con la intención de venderlos en el curso ordinario del negocio o de consumirlos en el proceso de prestación de servicios o aquellos que en la adquisición fueron clasificados como propiedad de inversión y luego se destinan para la venta en el giro ordinario del negocio.

El inventario se mide inicialmente al costo de adquisición más los gastos y desembolsos necesarios para colocar el activo en condiciones de venta. La Compañía reconoce una disminución en el valor de los inventarios si el costo es superior al valor neto realizable. Cuando se transfiere un inventario inmobiliario de propiedades de inversión a inventarios, la transferencia se realiza a valor razonable, que corresponde al nuevo costo del inventario para efectos de la aplicación de la NIC 2 - Inventarios.

La Compañía clasifica los inventarios entre corrientes y no corrientes de acuerdo con su ciclo de negocio. Es decir, según el tiempo que transcurre desde la compra o clasificación de un inmueble como inventario hasta su realización. Generalmente los elementos del inventario se realizan dentro del ejercicio anual cuando las condiciones para su venta no exigen la ejecución previa de urbanismos por parte de la Compañía y se acuerda la entrega del bien en periodos hasta de un año. En los casos anteriores, los inventarios se clasifican como corrientes. De lo contrario, se clasifican como inventarios no corrientes.

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el giro normal de los negocios menos los costos estimados de finalización y los costos estimados necesarios para efectuar la venta. El inventario incluye principalmente costos por lotes, obras de urbanismo y bienes inmuebles para la venta.

La Compañía deberá reconocer los inventarios cuando se venden como costos del período en el que se reconozcan los ingresos correspondientes.

Los desembolsos por conceptos de mantenimiento de los inventarios se presentan como gastos de operación.

El impuesto predial correspondiente a los inventarios de inmuebles para la venta de Grupo Argos S.A. será reconocido en su totalidad como un gasto de la operación al comienzo de cada año, de acuerdo con la causación legal de este tributo en Colombia.

2.4.4 Activos Intangibles

Los activos intangibles son registrados al costo de acuerdo con la NIC 38 - Activos Intangibles. Los de vida útil indefinida no se amortizan y los de vida útil definida se amortizan con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y el método de amortización son revisados al final de cada período sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Al final de cada período la Compañía evalúa para los intangibles de vida útil definida, si el intangible presenta indicios de deterioro de valor y para los de vida útil indefinida se realiza la prueba de deterioro de valor.

Los desembolsos posteriores sobre activos intangibles son capitalizados solo cuando aumentan los beneficios económicos futuros, incorporados en el activo específico relacionado con estos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar crédito mercantil y marcas internamente, son reconocidos en el resultado del periodo cuando se incurren.

La amortización inicia cuando el activo está disponible para su uso, se calcula sobre el costo del activo menos su valor residual en forma lineal o por el método de unidades técnicas de producción a lo largo de la vida útil estimada del activo, y se reconoce en el resultado del periodo en los gastos de administración y ventas y las pérdidas de deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados en la línea de otros gastos.

La amortización de los activos intangibles por derechos sobre contratos de concesión, también se reconoce en el resultado del periodo, inclusive si la Compañía mantiene una inversión asociada a tales derechos.

La vida útil estimada y los métodos de amortización para el periodo actual y comparativo de los activos intangibles de la Compañía son los siguientes:

Intangible	Vida útil	Rangos de vida útil en años	Método de depreciación
Patentes, licencias y software	Finita	3 a 5 años	Línea recta
Concesiones, franquicias y derechos	Finita	10 años	Línea recta
Activos intangibles en curso	Indeterminada		

1. **Activos intangibles adquiridos de forma separada.** El costo de los activos intangibles adquiridos de forma separada comprende su precio de adquisición, incluidos los impuestos indirectos no recuperables, después de deducir cualquier descuento o rebaja de precio, y además incluye cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Cuando el pago de un activo intangible se aplace más allá de los términos normales de crédito, su costo será el equivalente al precio de contado, la diferencia entre el importe y el total de pagos se reconocerá como un gasto por interés a lo largo del período del crédito a menos que se capitalice de acuerdo con la NIC 23 – Costos por Préstamos.

2. **Activos intangibles generados internamente.** Los desembolsos originados por las actividades de investigación se reconocen como un gasto en el período en el cual se incurren.

   Un activo intangible generado internamente como consecuencia de actividades de desarrollo, o de la fase de desarrollo de un proyecto interno, es reconocido si y solo si se cumplen las condiciones indicadas a continuación:

   - Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta.
   - Existe la intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.
   - Existe capacidad para utilizar o vender el activo intangible.
   - El activo intangible va a generar probables beneficios económicos en el futuro.
   - Disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible.
   - Que se pueda medir de forma fiable el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

El monto inicialmente reconocido para un activo intangible generado internamente será la suma de los desembolsos incurridos desde el momento en que el elemento cumple las condiciones para su reconocimiento. Cuando no se puede reconocer un activo intangible generado internamente, los desembolsos por desarrollo son cargados en resultados en el período en que se incurren.

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo, se reconocen en resultados al momento en que el activo es dado de baja.

2.4.5 Deterioro de valor de activos tangibles e intangibles

Al final de cada período sobre el cual se informa, la Compañía evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicio de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el monto recuperable del activo para determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, se calcula el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para las cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso deben ser sometidos a una comprobación de deterioro anualmente, o con mayor frecuencia si existe cualquier indicación de que podría haberse deteriorado su valor.

La Compañía determina el valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo al comparar el mayor entre:

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

- Su valor razonable menos los costos de venta.
- Su valor de uso.

En el caso de que cualquiera de estos dos valores supere el valor en libros del activo objeto de análisis, se considera que no existe pérdida de valor y no será necesario estimar el otro.

En ocasiones no es posible determinar el valor razonable del activo menos los costos de venta. En este caso la entidad podría utilizar el valor de uso del activo como su valor recuperable.

Si no hubiese razón para creer que el valor de uso de un activo excede de forma significativa a su valor razonable menos los costos de venta, se considerará este último como su valor recuperable.

El valor recuperable de un activo individual no podrá ser determinado cuando:

- El valor de uso del activo no pueda estimarse como próximo a su valor razonable menos los costos de venta (por ejemplo, cuando los flujos de caja futuros por la utilización continuada del activo no puedan determinarse por ser insignificantes).

- El activo no genere entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las producidas por otros activos.

En estos casos, el valor de uso y, por tanto, el valor recuperable, podrá determinarse solo a partir de la unidad generadora de efectivo.

Criterios para la estimación del valor razonable

La Compañía usa un modelo de valuación apropiado o un indicador del valor razonable de los activos para determinar el valor razonable, y considera los siguientes criterios, con la evidencia que soporte dichas estimaciones:

- La existencia de un precio dentro de un compromiso formal de venta, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, ajustado por los costos incrementales directamente atribuibles a la enajenación o disposición del activo.

- Si no existiera un compromiso formal de venta, pero el activo se negocia en un mercado activo, el valor razonable será el precio de mercado, menos los costos de venta o disposición.

- Si no existiese ni un acuerdo firme de venta ni un mercado activo, el valor razonable se calcula a partir de la mejor información disponible para reflejar el valor que la compañía pueda obtener (como costo de reposición a nuevo menos demérito) en la fecha del estado de situación financiera, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, una vez deducidos los costos de venta o disposición. Para determinar este valor la Compañía tiene en cuenta el resultado de las transacciones recientes con activos similares del mismo sector.

Para los casos en que no sea posible estimar el valor razonable de forma fiable, el valor recuperable es el valor en uso.

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Criterios para la estimación del valor en uso

Los siguientes elementos deberán reflejarse en el cálculo del valor en uso:

- Los flujos de caja futuros estimados del activo o de la unidad generadora de efectivo, obteniendo como base el tiempo que la Compañía espera utilizar el activo o el período de vigencia de la unidad generadora de efectivo si está definido.
- Las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o en la distribución temporal de dichos flujos de efectivo futuros.
- El valor temporal del dinero.
- El precio por la incertidumbre inherente en el activo.
- Otros factores, como la iliquidez que los participantes en el mercado reflejarían al poner precio a los flujos de caja futuros que la compañía espera que se deriven del activo.

En relación con la estimación de los flujos de caja futuro que la Compañía espera obtener, se deben excluir las siguientes variables:

- Salidas de efectivo relativas a obligaciones registradas como pasivos o costos y gastos generados durante la construcción del activo.
- Entradas o salidas de efectivo futuras que se espera que surjan de una reestructuración futura en la que la Compañía no se ha comprometido todavía; o la mejora o aumento del desempeño del activo.
- Flujos relacionados con pago de impuestos o pagos relacionados con financiación del activo.
- Entradas de efectivo de otros activos que sean en gran medida independientes de las entradas de efectivo del activo en cuestión.

Los flujos de caja futuros se descuentan a su valor presente, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que corresponde a las tasas de mercado vigentes y que refleja el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la unidad generadora de efectivo o del grupo de unidades generadoras de efectivo.

Si el monto recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en el resultado del período, salvo si el activo se registra bajo el modelo de revaluación, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación hasta agotarla totalmente de ser necesario, y registrando cualquier deterioro pendiente contra el resultado.

La Compañía evalúa si las pérdidas por deterioro reconocidas previamente ya no existen o han disminuido; en este caso, el valor en libros de la unidad generadora de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo se aumenta a la estimación revisada del valor recuperable hasta el punto de que no supere el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido un deterioro anteriormente. Esta reversión se reconoce como un ingreso en los resultados del período; excepto para el crédito mercantil cuyo deterioro no se revierte en ninguna circunstancia.

2.4.6 Propiedades, planta y equipo, neto

Las propiedades, planta y equipo incluyen el valor de los terrenos, construcciones y edificaciones, maquinaria, muebles y equipos de oficina, cómputo, comunicaciones y equipo de transporte y otras instalaciones de propiedad de la Compañía que son utilizados en la operación de la entidad.

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

La Compañía reconoce un elemento de propiedades, planta y equipo cuando sea probable que el activo genere beneficios económicos futuros, se espera utilizar en un período mayor a un año, se han recibido todos los riesgos y beneficios inherentes al bien y su valor puede ser medido de forma fiable.

El reconocimiento inicial de propiedades, planta y equipo se registra por el costo de adquisición, este costo incluye los honorarios profesionales, los costos directos de desmantelamiento y remoción (cuando sea aplicable) y, en el caso de aquellos activos aptos, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de la Compañía, así como cualquier otro desembolso directamente atribuible, menos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares. Dichas propiedades se clasifican en las categorías apropiadas de propiedades, planta y equipo al momento de su terminación y cuando están listas para su uso pretendido.

Las propiedades, planta y equipo se miden posteriormente al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera; excepto, por el grupo homogéneo terrenos y edificaciones de uso administrativo, que se miden por el modelo de revaluación, con aplicación cada cuatro años. Las propiedades en construcción para fines de producción o suministro de servicios son registradas al costo, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida.

La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso, se calcula en forma lineal a lo largo de la vida útil técnica estimada del activo de la siguiente manera:

Construcciones y edificaciones	40 a 80 años
Maquinaria, muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	3 a 30 años
Equipo de transporte	3 a 10 años

Se dará de baja una partida de propiedades, planta y equipo al momento de su disposición o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo. La ganancia o pérdida que surja del retiro o desincorporación de un activo de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre las ganancias por venta del bien y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

Las estimaciones referentes a los valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente en cada cierre de ejercicio, en caso de que sea requerido.

Provisiones para retiro del servicio, restauración y rehabilitación

La Compañía reconoce una provisión como parte del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo, cuando exista una obligación legal o implícita de desmantelar un activo o restaurar el lugar donde fue construido o explotado, equivalente al valor presente de la estimación de los costos futuros que se espera incurrir para realizar el desmantelamiento o restauración.

En este caso, la provisión por desmantelamiento o restauración se reconoce por el valor presente de los desembolsos futuros estimados para cancelar la obligación. Los flujos de efectivo se descuentan a una tasa libre de riesgo antes de impuestos cuando los riesgos inherentes a estos ya fueron incorporados en los flujos.

La estimación de los flujos de efectivo futuros por desmantelamiento o restauración se revisan periódicamente. Los cambios en la estimación, en las fechas esperadas de los desembolsos o en la tasa de descuento utilizada para descontar los flujos, se reconocen como un incremento o disminución del costo del desmantelamiento incluido en el elemento de propiedades, planta y equipo. El cambio en el valor de la provisión asociado al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero en el estado de resultados.

2.4.7 Propiedades de inversión

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

DocuSign Envelope ID: 384E3B3E-0F30-4A48-A7A6-97473633EA80

Las propiedades de inversión son aquellos inmuebles mantenidos para generar valorizaciones y/o para arrendar, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos.

Una propiedad de inversión se mide inicialmente a su costo, el cual comprende: el precio de compra y todos los costos directamente imputables a la propiedad de inversión. El costo de las propiedades de inversión construidas por la Compañía incluye: materiales, mano de obra directa y otros costos directamente atribuibles para que el activo tenga el uso previsto por la administración, incluidos los costos por préstamos capitalizables.

Se excluyen para el reconocimiento inicial de una propiedad de inversión, los costos derivados del mantenimiento del elemento. Dichos costos deberán ser reconocidos en el resultado del período en que se incurran. También deberán ser excluidos:

- Los costos de puesta en marcha (a menos que sean necesarios para poner la propiedad de inversión en condiciones de uso).
- Las pérdidas operacionales incurridas antes que la propiedad de inversión logre el nivel planificado de ocupación.
- Los montos anormales de materiales de desecho, mano de obra u otros recursos incurridos en la construcción o desarrollo de la propiedad.
- Los gastos de mantenimientos rutinarios de las propiedades de inversión.

En su medición posterior la Compañía mide las propiedades de inversión bajo el modelo del valor razonable, es decir, tomando como referencia el precio que será recibido al disponer del activo en una transacción de mercado, a una fecha de medición determinada.

Para la determinación de valor razonable la Compañía contrata a expertos independientes con capacidad profesional reconocida y experiencia en la valuación de bienes inmuebles.

Los cambios de valor razonable generados en las propiedades de inversión son reconocidos en los resultados del período en que se originan.

Los desembolsos posteriores relacionados con adiciones a las propiedades de inversión que son capitalizables corresponden a:

- Al precio de compra de lotes que acrecienten el área de las propiedades de inversión.
- Costos de nuevas construcciones que generen un mayor valor razonable del inmueble.

Tales valores deberán ser tenidos en cuenta por los expertos independientes en la valuación inmediata posterior a las adiciones.

Las propiedades de inversión pueden ser objeto de transferencia hacia propiedades, planta y equipo o inventarios; al momento de la transferencia se reclasifican a su valor razonable, que se convierte en el costo para su contabilización.

Una propiedad de inversión será trasladada al inventario cuando la Compañía establezca planes para su desarrollo inmobiliario como inventario, es decir, cuando ha solicitado formalmente licencias de urbanización, de construcción, de parcelación, de subdivisión y/o de intervención del espacio público, con el fin de preparar un inmueble para su venta en forma individual, ya sea directamente o a través de acuerdos con potenciales compradores.

Sin embargo, en el caso de las licencias de parcelación que no permiten su ejecución por fases, la Compañía revisará cuál es la porción de lotes sobre los que contempla la intención de comenzar un plan de desarrollo específico para facilitar su disposición como lote urbanizado y esa porción será la que se reclasificará a inventario.

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Una propiedad de inversión es retirada o dada de baja en cuentas del estado de situación financiera en el momento de su disposición o cuando la propiedad de inversión sea permanentemente retirada del uso y no se espere ningún beneficio económico futuro de su disposición. La disposición de una propiedad de inversión puede producirse bien por su venta o por su incorporación a un arrendamiento financiero. Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre la consideración obtenida de la disposición y el valor en libros del activo) se reconoce en el resultado del período en que tenga lugar el retiro o la disposición. Cuando se vende una propiedad de inversión que se clasificó anteriormente como propiedades, planta y equipo, cualquier monto incluido en la reserva de revaluación, en el otro resultado integral (ORI), se transfiere a los resultados acumulados.

Los desembolsos por conceptos de mantenimiento de las propiedades de inversión se presentan como gastos de operación.

El impuesto predial correspondiente a las propiedades de inversión de Grupo Argos S.A. será reconocido en su totalidad como un gasto de la operación, al comienzo de cada año, de acuerdo con la causación legal de este tributo en Colombia.

2.4.8 Inversiones en asociadas y acuerdos conjuntos

Una asociada es una entidad sobre la que la Compañía posee influencia significativa, entendida como el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada, sin llegar a tener control, ni control conjunto de la misma.

Un acuerdo conjunto es aquel en el que se tiene control conjunto, es decir, cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren del consentimiento unánime de las partes que comparten el control, y puede ser un negocio conjunto o una operación conjunta.

Un negocio conjunto es un acuerdo mediante el cual las partes que participan tienen derecho a los activos netos.

Una operación conjunta es un acuerdo mediante el cual las partes que participan tienen derecho a los activos e ingresos y obligaciones con respecto a los pasivos y gastos, relacionados con las condiciones pactadas en el acuerdo.

La Compañía ha seleccionado contabilizar las inversiones en asociadas y negocios conjuntos al costo en sus Estados Financieros Separados, de acuerdo con los modelos de medición permitidos por la NIC 27. En consecuencia, reconoce inicialmente las inversiones en asociadas y negocios conjuntos bajo el método del costo; posteriormente, continúan al costo excepto las asociadas consideradas como entidades de inversión, las cuales se contabilizan a su valor razonable acogiéndose a la excepción contemplada en la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos, párrafo 19.

La Compañía reconoce una operación conjunta cuando el acuerdo contractual esté estructurado a través de un vehículo separado o no, mediante la evaluación de los derechos otorgados a la Compañía sobre los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relativos al acuerdo, y no otorga derecho a los activos netos del acuerdo.

La Compañía considera, para reconocer una operación conjunta aspectos como, la forma legal del vehículo separado, las cláusulas del acuerdo contractual y cuando corresponda, otros factores y circunstancias.

El acuerdo contractual en el que participa la Compañía debe establecer los derechos de las partes a los activos y las obligaciones con respecto a los pasivos relativos al acuerdo, los derechos a los ingresos y las obligaciones con respecto a los gastos que correspondan a las partes.

La Compañía debe reconocer en sus estados financieros separados, en relación con su participación en una operación conjunta, lo siguiente:

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

- Sus activos, incluyendo su participación en los activos mantenidos conjuntamente.
- Sus pasivos, incluyendo su participación en los pasivos incurridos conjuntamente.
- Sus ingresos, incluyendo su participación en los ingresos obtenidos conjuntamente.
- Sus gastos, incluyendo su participación en los gastos incurridos conjuntamente.

La Compañía debe contabilizar los activos, pasivos, ingresos y gastos relativos a su participación en una operación conjunta de acuerdo con las políticas aplicables y las condiciones del contrato.

Cuando la Compañía sea un operador conjunto y realice transacciones de venta o aportaciones de activos a una operación conjunta, debe contabilizar la transacción, así:

- Reconocer ganancias y pérdidas procedentes de esta transacción solo en la medida de las participaciones de las otras partes en la operación conjunta.
- Si la transacción proporciona evidencia de una reducción en el valor neto realizable de los activos o de un deterioro de valor, la Compañía reconoce la totalidad de las pérdidas.

Cuando la Compañía sea un operador conjunto y realice transacción de compra de activos procedentes de una operación conjunta, debe contabilizar la transacción, así:

- Reconoce su participación en las ganancias y pérdidas sólo cuando revenda esos activos a un tercero.
- Si la transacción proporciona evidencia de una reducción en el valor neto realizable de los activos o de un deterioro de valor, se debe reconocer su participación en esas pérdidas.

Cuando la Compañía sea una parte que participa en una operación conjunta, pero no tenga el control conjunto de ésta, debe contabilizar su participación de la forma indicada anteriormente sólo si se tiene derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, relativos a la operación conjunta.

La Compañía deteriora una inversión neta en una asociada o negocio conjunto si, y solo si, la evidencia objetiva indica que uno o más eventos, que ocurrieron después del reconocimiento inicial, han tenido un impacto en los flujos de efectivo futuros de la inversión neta y ese impacto se puede estimar de manera confiable. Los siguientes sucesos permiten establecer si existe evidencia objetiva de que estas inversiones pueden presentar un deterioro de valor:

- Dificultades financieras significativas de la asociada o negocio conjunto;
- Infracciones del contrato, tales como incumplimientos o demoras en el pago por parte de la asociada o negocio conjunto;
- El otorgamiento a asociadas y negocios conjuntos de concesiones que no se le habrían otorgado en otras circunstancias;
- Pase a ser probable que la asociada o negocio conjunto entren en quiebra o en otra forma de reorganización financiera;
- La desaparición de un mercado activo para la inversión neta debido a dificultades financieras de la asociada o negocio conjunto;
- Cambios significativos con efecto adverso que han tenido lugar en el entorno, tecnológico, de mercado, económico o legal, en la cual la asociada o negocio conjunto operan; o
- Una disminución significativa y prolongada en el valor razonable de una inversión en una asociada o negocio conjunto que es un instrumento de patrimonio por debajo de su costo.

2.4.9 Inversiones en subsidiarias

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

La Compañía controla a una participada cuando tiene poder sobre la misma, está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. La Compañía evalúa si controla o no una participada, si los hechos y circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los tres elementos de control antes mencionados. En la evaluación de control considera los derechos de voto sustantivos existentes, los acuerdos contractuales suscritos entre la entidad y otras partes, y los derechos y capacidad para designar y destituir los miembros clave de la gerencia, entre otros aspectos. Cuando la Compañía tiene menos de una mayoría de derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la participada cuando los derechos de voto son suficientes para darle la habilidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada de manera unilateral. La Compañía considera todos los hechos y circunstancias relevantes al evaluar si los derechos de voto en una participada son o no suficientes para darle el poder, incluyendo:

- El tamaño del porcentaje de derechos de voto de la Compañía relativo al tamaño y dispersión de los porcentajes de otros poseedores de voto.
- Derechos de voto potenciales mantenidos por la Compañía, otros accionistas u otras partes.
- Derechos derivados de los acuerdos contractuales.
- Cualquier hecho o circunstancia adicional que indique que la Compañía tiene, o no tiene, la habilidad actual para dirigir las actividades relevantes al momento que se necesite tomar decisiones, incluyendo patrones de voto en asambleas de accionistas previas.

Las inversiones en subsidiarias son incorporadas a los Estados Financieros Separados utilizando el método de la participación, excepto si la inversión o una porción de la misma es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5 - Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas.

Conforme al método de participación patrimonial, las inversiones en subsidiarias se contabilizan inicialmente en el estado de situación financiera separado al costo y se ajustan posteriormente para contabilizar la participación de la Compañía en resultados y en otro resultado integral (ORI).

2.4.10 Costos por préstamos

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, los cuales constituyen activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso o venta (más de un año), son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta. La Compañía considera que un período de tiempo sustancial es aquel mayor a un año.

El ingreso percibido por la inversión temporal de los recursos pendientes de ser utilizados en la construcción o producción de activos aptos es deducido de los costos por préstamos a ser capitalizados como mayor valor del costo del activo.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

2.4.11 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros se recupera a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado. Estos activos o grupos de activos se presentan de forma separada, como activos y pasivos corrientes en el estado de situación financiera, por el menor entre su valor en libros o su valor razonable menos los costos de venta, y no se deprecian ni amortizan desde la fecha de su clasificación.

Cualquier pérdida por deterioro del valor reconocida en un grupo de activos para su disposición, se distribuye primero al crédito mercantil asociado a ese grupo de activos, cuando aplique; y luego a los demás activos asignados prorrateado

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

en función de su valor en libros. Esta pérdida no se distribuye a los activos financieros, activos por impuestos diferidos, activos por beneficios a empleados, propiedades de inversión o activos biológicos, que continúan midiéndose de acuerdo con las otras políticas contables de la Compañía. Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial de activos como mantenidos para la venta y las ganancias y pérdidas posteriores surgidas de las nuevas mediciones se reconocen en resultados.

La condición para la clasificación de un activo como un activo no corriente mantenido para la venta (o grupo de activos para su disposición), se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo (o grupo de activos para su disposición) está disponible para la venta inmediata en su estado actual sujeto solo a los términos que son usuales y adaptados para las ventas de esos activos (o grupo de activos para su disposición). La administración debe comprometerse con la venta, la cual debería reconocerse como una venta finalizada dentro del período de un año desde la fecha de clasificación.

Cuando existe un plan de venta que involucra la pérdida de control en una subsidiaria, todos los activos y pasivos de esa subsidiaria son clasificados como mantenidos para la venta siempre que se cumplan los criterios descritos anteriormente, independientemente de si se va a retener una participación no controladora en su antigua subsidiaria después de la venta.

Cuando la Compañía se encuentra comprometida con un plan de venta que involucra la venta de una inversión, o una porción de una inversión, en una subsidiaria, asociada o negocio conjunto, la inversión o la porción de la inversión que será vendida se clasifica como mantenida para la venta cuando se cumplen los criterios descritos anteriormente.

La Compañía descontinúa el uso del método de la participación en subsidiarias en relación con la porción que es clasificada como mantenida para la venta. Cualquier porción retenida de una inversión en una subsidiaria que no haya sido clasificada como mantenida para la venta, sigue contabilizándose, usando el método de la participación; si al momento de la venta de la porción mantenida de la subsidiaria hay una pérdida de control se descontinúa el uso del método de la participación, y cualquier interés retenido en la subsidiaria se reconoce de acuerdo con la normatividad aplicable según su clasificación.

En los casos en los que la Compañía se compromete a distribuir un activo (o grupo de activos para su disposición) a los propietarios, dicho activo no corriente (o grupo de activos para su disposición) se clasifica como mantenido para distribuir a los propietarios. Para que éste sea el caso, los activos deben estar disponibles para la distribución inmediata en sus actuales condiciones, y la distribución debe ser altamente probable, es decir, deben haberse iniciado las actividades para completar la distribución y debe esperarse que estén completadas en un año a partir de la fecha de clasificación.

No le son aplicables los criterios de medición de la NIIF 5 – Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas, a las propiedades de inversión medidas a valor razonable, los activos financieros dentro del alcance de la NIIF 9 - Instrumentos Financieros, los activos por impuesto diferido, los activos procedentes de beneficios a empleados, entre otros señalados por esta NIIF.

Una operación discontinuada es un componente de la entidad que ha sido dispuesto, o bien que ha sido clasificado como mantenido para la venta, y:

(a) representa una línea de negocio o un área geográfica, que es significativa y puede considerarse separada del resto;
(b) es parte de un único plan coordinado para disponer de una línea de negocio o de un área geográfica de la operación que sea significativa y pueda considerarse separada del resto; o
(c) es una entidad subsidiaria adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.
Los ingresos, costos y gastos procedentes de una operación discontinuada se presentan de forma separada de los procedentes de las actividades continuadas, en una sola partida después del impuesto sobre la renta, en el estado de resultados integral del período corriente y del período comparativo del año anterior.

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

2.4.12 Arrendamientos

La Compañía reconoce los arrendamientos, subarrendamientos y contratos con características y circunstancias similares teniendo en consideración la calidad de arrendador o arrendatario, el activo subyacente y el plazo del contrato.

Al inicio de un contrato, la Compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el mismo transfiere el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transfiere el derecho de controlar el uso de los activos identificados, la Compañía utiliza la definición de arrendamiento en la NIIF 16 - Arrendamientos.

a. **La Compañía como arrendatario.** Como arrendatario, al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Compañía asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos.

   La Compañía reconoce inicialmente en la fecha de inicio del arrendamiento un activo por derecho de uso que representa el derecho a usar el activo subyacente del contrato y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de realizar los pagos acordados en el contrato.

   Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos cualquier depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, y se ajustan con las nuevas mediciones de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye la cantidad de pasivos de arrendamiento reconocidos, los costos directos iniciales incurridos y los pagos por arrendamiento realizados antes de la fecha de inicio del contrato menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido.

   A menos que la Compañía esté razonablemente segura de obtener la propiedad del activo arrendado al final del plazo del arrendamiento, los activos reconocidos por el derecho de uso se amortizan en línea recta durante el plazo del arrendamiento. Los activos por derecho de uso están sujetos a deterioro. Los activos por derecho de uso asociados a propiedades de inversión se miden inicialmente al costo, y subsecuentemente al valor razonable, de acuerdo con la política contable de la Compañía para la medición posterior de las propiedades de inversión.

   En la fecha de inicio del arrendamiento, la Compañía reconoce los pasivos de arrendamiento medidos al valor presente de los pagos por arrendamiento que se realizarán durante el plazo del arrendamiento. Los pagos por arrendamiento incluyen pagos fijos (incluidos los pagos en esencia fijos) menos los incentivos de arrendamiento por cobrar, los pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, y los montos que se espera sean pagados según las garantías de valor residual. Los pagos por arrendamiento incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra cuando la Compañía tiene razonable seguridad de que la ejercerá y las multas por cancelar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que la Compañía ejercerá una opción de terminar el arrendamiento. Los pagos variables de arrendamiento que no dependen de un índice o una tasa se reconocen como gasto en el período en el que se produce el evento o condición que desencadena el pago.

   En el cálculo del valor presente de los pagos del arrendamiento, la Compañía utiliza la tasa de endeudamiento incremental en la fecha de inicio del arrendamiento si la tasa de interés implícita en el arrendamiento no se puede determinar fácilmente. Después de la fecha de inicio, el valor de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos por arrendamiento realizados. Además, el valor en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir si hay una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos fijos en esencia del arrendamiento o un cambio en la evaluación para adquirir el activo subyacente.

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

La Compañía reconoce el gasto por depreciación de los activos por derecho de uso y distribuye los pagos por arrendamiento entre el gasto financiero y la reducción de las obligaciones por arrendamiento. El gasto financiero es cargado directamente en resultados, a menos que sea directamente atribuible a activos aptos, en cuyo caso se capitalizan conforme a la política general para los costos por préstamos.

La Compañía presenta los activos por derecho de uso en arrendamiento y los pasivos por arrendamiento por separado en el estado de situación financiera separado. Los activos de derecho de uso que cumplen con la definición de propiedad de inversión se presentan dentro la línea de propiedad de inversión.

La Compañía presenta los gastos por intereses sobre el pasivo por arrendamiento por separado del cargo por depreciación del activo por derecho de uso de arrendamiento. El gasto por intereses sobre el pasivo por arrendamiento es un componente de los costos financieros, que se presentan por separado en el estado del resultado separado.

La Compañía clasifica en el estado de flujos de efectivo separado, los pagos en efectivo por el capital e intereses de los pagos de arrendamiento como actividades de financiación y los pagos por arrendamientos a corto plazo y pagos por arrendamientos de activos de bajo valor como actividades de operación.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Compañía reconoce los pagos por arrendamientos de los contratos con un plazo de arrendamiento igual o inferior a 12 meses y sin opción de compra o los contratos cuyo activo subyacente es de bajo valor (es decir, activos cuyo valor nuevo es igual o inferior a 3.500 dólares para los activos destinados para la operación y 5.000 dólares para los activos de uso administrativo), como un gasto de arrendamiento menos los incentivos por arrendamientos relacionados, de manera lineal durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto para reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el arrendatario.

b. **La Compañía como arrendador.** Al inicio o al modificar un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Compañía asigna la consideración en el contrato a cada componente de arrendamiento en función de sus precios independientes relativos.

Como arrendador, la Compañía al inicio del arrendamiento clasifica los arrendamientos en financiero u operativo evaluando el grado en que los riesgos y beneficios derivados de la propiedad del activo, le afectan. La Compañía clasifica un arrendamiento como financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, y operativo cuando no se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

La Compañía reconoce los montos adeudados por los arrendatarios bajo arrendamientos financieros como cuentas por cobrar al monto de la inversión neta de la Compañía en los arrendamientos. Los ingresos por arrendamientos financieros son distribuidos en los periodos contables a fin de reflejar una tasa regular de rendimiento constante en la inversión neta pendiente de la Compañía con respecto a los arrendamientos.

El ingreso por concepto de alquileres bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo son añadidos al importe en libros del activo arrendado, y reconocidos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

2.4.13 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio

a. **Clasificación como deuda o patrimonio.** Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

b. **Instrumentos de patrimonio.** Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por el valor recibido, neto de los costos de emisión directos.

   La recompra de los instrumentos de patrimonio propios de la Compañía se reconoce y deduce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en los resultados, provenientes de la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios.

c. **Instrumentos compuestos.** Los componentes de los instrumentos compuestos (tales como los bonos obligatoriamente convertibles en acciones) emitidos por la Compañía, se clasifican de forma separada como pasivos financieros y patrimonio según la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio. Una opción de conversión que será cancelada a través del intercambio de un monto fijo de efectivo u otro activo financiero por un número fijo de instrumentos de patrimonio de la Compañía es considerada como un instrumento de patrimonio.

   A la fecha de emisión, el valor razonable del componente pasivo es calculado utilizando la tasa de interés vigente en el mercado para deudas similares no convertibles. Este monto es registrado como un pasivo sobre una base de costo amortizado, usando el método del interés efectivo hasta que se extinga al momento de la conversión o a la fecha de vencimiento del instrumento.

   La porción clasificada como patrimonio se determina deduciendo del valor razonable del instrumento compuesto, el monto del componente pasivo. Este valor es reconocido e incluido en el patrimonio, neto de los efectos del impuesto a las ganancias y su medición no puede volver a ser aplicada posteriormente. Adicionalmente, la porción clasificada como patrimonio permanece en el patrimonio hasta que haya sido ejercida, en cuyo caso, el saldo reconocido en el patrimonio es transferido a prima en colocación de acciones. Cuando la opción de conversión permanezca sin ser ejercida a la fecha de vencimiento del instrumento convertible, el saldo reconocido en el patrimonio es transferido a utilidades retenidas. Ninguna ganancia o pérdida debe ser reconocida en resultados al momento de la conversión o expiración de la opción de conversión.

   Los costos de transacción que se relacionan con la emisión de instrumentos convertibles se asignan a los componentes del pasivo y el patrimonio en proporción a la distribución de los montos brutos recibidos. Los costos de transacción relacionados con el componente del patrimonio son reconocidos directamente en el patrimonio.

   Los costos de transacción relacionados con el componente pasivo se incluyen en el valor en libros del pasivo y son amortizados sobre la vida de los instrumentos convertibles usando el método de la tasa de interés efectiva.

d. **Pasivos financieros.** Son clasificados al valor razonable con cambios en resultados o a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

i.Pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados

Un pasivo financiero se clasifica como para negociar si:

- Ha sido adquirido principalmente para propósitos de su recompra a corto plazo.
- Al momento del reconocimiento inicial forma parte de un portafolio de instrumentos financieros manejados por la Compañía y se tiene evidencia de un patrón actual reciente de beneficios a corto plazo.
- Es un derivado que no ha sido designado como instrumento de cobertura o garantía financiera.
- Es un derivado implícito que se reconoce por separado, salvo que se designe como instrumento de cobertura eficaz.

Un pasivo financiero que no sea mantenido para negociar podría también ser designado como un pasivo financiero al valor razonable con cambios en los resultados al momento del reconocimiento inicial, si:

- Dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que pudiera surgir.
- El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos o pasivos financieros o ambos, el cual es manejado y su rendimiento es evaluado sobre la base del valor razonable, de conformidad con el manejo de riesgo documentado por la Compañía, en su estrategia de inversión, siendo la información proporcionada internamente sobre dicha base.
- Forma parte de un contrato que contiene uno o más instrumentos implícitos. La NIIF 9 - Instrumentos Financieros, permite que todo el contrato combinado sea designado al valor razonable con cambios en los resultados.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se registran al valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la nueva medición en los resultados del período. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incorpora cualquier interés pagado sobre el pasivo financiero. El valor razonable se determina de la forma descrita en la política de mediciones a valor razonable, descrita en el numeral 2.

ii. **Otros pasivos financieros.** Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos, las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período de vigencia. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea adecuado, en un período más corto con el valor neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

iii. **Derivados financieros.** La Compañía posee instrumentos financieros derivados para cubrir sus exposiciones al riesgo de moneda extranjera y tasas de interés. Los derivados financieros se miden a valor razonable con cambios en el resultado del periodo. Algunos derivados incorporados en otros instrumentos financieros o contratos (derivados implícitos), son tratados como derivados separados cuando su riesgo y características no están estrechamente relacionados con las del contrato principal y no se registra a su valor razonable.

Ciertas transacciones con derivados que no califican para ser contabilizadas como derivados para cobertura, son tratadas e informadas como derivados para negociación, aun cuando proporcionan una cobertura efectiva para la gestión de posiciones de riesgo.

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Baja de pasivo financiero. La Compañía da de baja en cuentas, un pasivo financiero si, y solo si, expiran, se cancelan o se cumplen las obligaciones. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en los resultados del período.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestamista en términos sustancialmente diferentes, o los términos de un pasivo existente se modifican sustancialmente, dicho intercambio o modificación se trata como una baja en cuentas del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. La diferencia en los respectivos valores en libros se reconoce en el estado de resultados. En el caso contrario, donde no se presenta un cambio sustancial en los términos del pasivo, dicho intercambio o modificación no se trata como una baja en cuentas del pasivo original sino como una modificación del pasivo existente siendo necesario calcular el valor presente de los flujos de efectivo contractuales futuros bajo las nuevas condiciones descontados a la tasa de interés efectiva del pasivo original. La diferencia entre el valor en libros del pasivo original y el valor presente de los flujos de efectivo modificados se reconoce en el estado de resultados.

Las condiciones serán sustancialmente diferentes si el valor presente de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento la tasa de interés efectiva original, difiere al menos en un 10 por ciento del valor presente descontado de los flujos de efectivo que todavía resten del pasivo financiero original.

Para los intercambios o las modificaciones de pasivos que no se contabilizan como una baja en cuentas, los costos y comisiones pagados por la Compañía ajustarán el importe en libros del pasivo, y se amortizarán a lo largo de la vida restante del pasivo modificado.

2.4.14 Contabilidad de cobertura

La Compañía continúa aplicando los requerimientos de contabilidad de coberturas establecidos por la NIC 39 - Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, de acuerdo con las excepciones permitidas en la adopción de la NIIF 9 - Instrumentos Financieros.

Para los derivados que califican para ser contabilizados como cobertura contable, al inicio de la relación de cobertura, la Compañía designa y documenta formalmente la relación, el objetivo de la gestión del riesgo y la estrategia para llevar a cabo la cobertura. La documentación incluye la identificación del instrumento de cobertura, la partida o transacción cubierta, la naturaleza del riesgo que se cubre y la forma en que la Compañía evaluará la eficacia de los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura al compensar la exposición ante los cambios en el valor razonable de la partida cubierta o en los flujos de efectivo, atribuibles al riesgo cubierto. Se espera que tales coberturas sean altamente eficaces en lograr la compensación de cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo, y se evalúan de manera permanente para determinar que realmente haya sido eficaz a lo largo de los períodos de información para los cuales fueron designados.

Para propósitos de la contabilidad de cobertura y las aplicables a la Compañía, las coberturas se clasifican y se contabilizan de la siguiente manera, una vez se cumplan los criterios para su contabilización:

1. **Coberturas del valor razonable.** Cuando cubren la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme no reconocidos.

   El cambio en el valor razonable de un derivado que sea un instrumento de cobertura se reconoce en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados como costo o ingreso financiero. El cambio en el valor razonable de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto se registra como parte del valor en libros de la partida cubierta, y también se reconoce en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados como costo o ingreso financiero.

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

2. **Coberturas de flujo de efectivo.** Cuando cubren la exposición a la variación en los flujos de efectivo atribuidas, ya sea a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable, o al riesgo de tasa de cambio en un compromiso en firme no reconocido.

   La contabilidad de cobertura de flujos de efectivo tiene por objeto reconocer en el otro resultado integral (ORI), las variaciones de valor razonable del instrumento de cobertura para aplicarlas a las cuentas de resultados cuando y al ritmo que la partida cubierta afecte a los mismos.

   La porción eficaz de la ganancia o pérdida por la medición del instrumento de cobertura se reconoce inmediatamente en el otro resultado integral (ORI). Únicamente las ineficacias del derivado se reconocen en la cuenta de resultados a medida que se presenten, como costo financiero.

   Los valores reconocidos en el otro resultado integral (ORI), se reclasifican a resultados cuando la transacción cubierta afecta al resultado, cuando se reconoce el ingreso o gasto financiero cubierto, o cuando tenga lugar la transacción prevista. Cuando la partida cubierta constituya el costo de un activo o pasivo no financiero, los valores reconocidos en el otro resultado integral (ORI) se reclasifican al valor en libros inicial del activo o pasivo no financiero. Si ya no se espera que ocurra la transacción prevista o el compromiso en firme, la ganancia o pérdida acumulada reconocida previamente en el otro resultado integral se reclasifica al resultado.

   Si el instrumento de cobertura expira o se vende, se resuelve, o se ejerce sin un reemplazo o renovación sucesiva de un instrumento de cobertura por otro instrumento de cobertura, o si su designación como cobertura se revoca, cualquier ganancia o pérdida acumulada reconocida previamente en el otro resultado integral (ORI) permanece ahí hasta que la operación prevista o el compromiso en firme afecte al resultado.

3. **Coberturas de la inversión neta en un negocio en el extranjero.** Cuando cubren las diferencias en moneda extranjera originadas entre la moneda funcional de la operación extranjera y la moneda funcional de la controladora, independientemente de si la inversión neta es mantenida directamente o a través de una controladora intermedia.

   Las diferencias en la moneda extranjera que surgen en la conversión de un pasivo financiero designado como cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero, son reconocidas en otro resultado integral (ORI) en la medida que la cobertura sea efectiva y se presenta en la reserva de conversión del patrimonio. En la medida que la cobertura no sea efectiva, tales diferencias son reconocidas en el resultado del periodo. Cuando parte de la cobertura de una inversión neta es eliminada, el monto correspondiente reconocido en otro resultado integral (ORI) se transfiere a resultados como parte de la utilidad o pérdida en la disposición.

2.4.15 Beneficios a empleados

Planes post-empleo de beneficios y aportaciones definidas.

La Compañía reconoce los pasivos por pensión, títulos y bonos pensionales, primas de jubilación y otros beneficios posteriores al empleo de acuerdo con los requerimientos de la NIC 19 - Beneficios a los Empleados.

La Compañía reconoce los planes de beneficios clasificados como planes de aportaciones en resultados como un gasto administrativo, de ventas o costo de la mercancía vendida a medida que se presta el servicio relacionado. Las aportaciones pagadas por adelantado son reconocidas como un activo, en la medida en que esté disponible un reembolso de efectivo o una reducción en los pagos futuros.

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

La Compañía reconoce los planes de beneficios clasificados como planes de beneficios definidos como un activo o pasivo en el estado de situación financiera separado. Esto se hace por la diferencia entre el valor razonable de los activos del plan y el valor presente de la obligación de dicho plan, empleando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada para determinar el valor presente de su obligación por los beneficios definidos y el costo del servicio actual relacionado y donde corresponda el costo de servicios pasados, como mínimo anualmente. Los activos del plan se miden a valor razonable, el cual se basa en la información de precios del mercado y, en el caso de títulos valores cotizados, constituye el precio de cotización publicado.

La Unidad de Crédito Proyectada trata cada período de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a los beneficios y mide cada unidad separadamente para conformar la obligación final. La Compañía descuenta el valor total de la obligación por los beneficios post-empleo, incluso si una parte de la misma ha de ser pagada dentro del término de los doce meses siguientes al período sobre el que se informa.

Las ganancias o pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan y los cambios en el efecto del techo del activo, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo (activo) de beneficios definidos netos, se reconocen en el otro resultado integral (ORI). Las ganancias o pérdidas actuariales comprenden los efectos de los cambios en las suposiciones actuariales, así como los ajustes por experiencia. El interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos neto comprende el ingreso por intereses por los activos del plan, costos por intereses por la obligación por beneficios definidos e intereses por el efecto del techo del activo.
El costo de servicio actual, el costo del servicio pasado, cualquier liquidación o reducción del plan, se reconocen en el estado de resultados en el período en el que surgen.

La estimación del pasivo por beneficios post-empleo es realizada por un actuario independiente.

Beneficios corto plazo

Son aquellos valores que la Compañía pretende cancelar a los empleados en el término de los 12 meses siguientes al cierre del período en el cual el empleado ha prestado sus servicios, algunos ejemplos son sueldos, salarios, bonificaciones, vacaciones, ausencias remuneradas entre otros.

La Compañía registra los beneficios de corto plazo en el período en el que se informa teniendo como base el importe no descontado de los saldos que se esperan pagar como contraprestación de la labor ejecutada por el empleado.

Beneficios por terminación

Corresponden a los beneficios otorgados a los empleados cuando se decide finalizar el contrato laboral antes de la fecha normal de retiro, o cuando el empleado acepta una oferta de beneficios a cambio de la terminación del contrato laboral. Los beneficios por terminación son reconocidos como un gasto en el resultado del periodo cuando la Compañía no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios o cuando la Compañía reconoce los costos para una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del período sobre el que se informa, estos se descuentan.

2.4.16 Provisiones

Las provisiones se registran cuando la Compañía tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado y es probable que tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. En los casos en que se espere que la provisión se reembolse parcial o totalmente, el reembolso se reconoce como un activo separado, únicamente en los casos en que tal reembolso sea prácticamente cierto y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la Compañía sobre los desembolsos futuros requeridos para liquidar la obligación presente que son descontados utilizando una tasa de descuento acorde con la naturaleza de la obligación. El gasto correspondiente a las provisiones se presenta en el estado de resultados separado, neto de todo reembolso. El aumento de la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero en el estado de resultados.

La Compañía reconoce las obligaciones presentes que se derivan de un contrato oneroso, como provisiones por el menor entre los costos esperados para finalizar el contrato o el costo neto esperado de continuar con el mismo. Un contrato oneroso es aquel en el que los costos inevitables de cumplir con las obligaciones que conlleva exceden a los beneficios económicos que se esperan recibir del mismo. La Compañía reconoce cualquier pérdida por deterioro de los activos asociados con el contrato.

Una provisión por reestructuración es reconocida cuando la Compañía ha aprobado un plan de reestructuración detallado y formal, y la reestructuración, en sí, ya ha comenzado o ha sido públicamente anunciada. Los costos de operación futuros no son provisionados.

Pasivos contingentes

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Compañía, no se reconocen en el estado de situación financiera separado, pero se revelan como pasivos contingentes.

2.4.17 Impuestos

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente y el impuesto diferido.

a. **Impuesto a las ganancias corriente.** Los activos y pasivos corrientes por el impuesto a las ganancias del período se miden por los valores que se esperan recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuestos se reconoce como corriente, de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto a las ganancias del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias del país. Hasta el año 2020, el gasto por impuesto corriente incluía como mínimo el monto liquidado por el sistema de renta presunta en aquellos períodos en los cuales no existía utilidad fiscal, la misma era nula o menor que el 0.5% del patrimonio fiscal (0.0% de 2021 en adelante) para las compañías ubicadas en Colombia. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén promulgadas o aprobadas al final del período sobre el que se informa y generan utilidades imponibles.

   Los activos y pasivos por impuesto corriente se compensan para efectos de presentación al cierre de cada periodo anual, siempre que se encuentren relacionados con la misma autoridad tributaria, exista un derecho legal para hacerlo y la Compañía tenga la intención de liquidarlos de forma simultánea.

b. **Impuesto diferido.** El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. El activo por impuestos diferidos se reconoce por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial de activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

La Compañía reconoce un pasivo por impuesto diferido por diferencias temporarias imponibles relacionadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que se es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporaria y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano. Los activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones y participaciones son únicamente reconocidos en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que éstas puedan revertirse en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que la Compañía estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera se apliquen en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del período sobre el que se informa hayan sido aprobadas.

La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan para efectos de presentación al cierre de cada periodo siempre que se encuentren relacionados con la misma autoridad tributaria, exista un derecho legal para hacerlo y la Compañía tenga la intención de liquidarlos de forma simultánea.

2.4.18 Moneda extranjera

Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera), son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada período que se informa, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son reconvertidos a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias denominados en moneda extranjera que son medidos al valor razonable, son convertidos a la moneda funcional a las tasas de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son medidas a costo histórico no se reconvierten.

Las diferencias en cambio de las partidas no monetarias se reconocen en los resultados del período en que surgen, excepto por:

- Diferencias en cambio provenientes de préstamos denominados en moneda extranjera relacionados con los activos en construcción para su uso productivo futuro, las cuales son incluidas en el costo de dichos activos al ser consideradas como un ajuste a los costos por intereses sobre dichos préstamos denominados en moneda extranjera, siempre y cuando, no excedan los costos por préstamos de un pasivo con características similares en la moneda funcional.
- Diferencias en cambio provenientes de transacciones relacionadas con coberturas de riesgos de tasa de cambio.
- Instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable con cambios en el otro resultado integral (ORI) (excepto en caso de deterioro cuando las diferencias de moneda extranjera que se hayan reconocido en otro resultado integral (ORI) se reclasifican a resultados).
- Un pasivo financiero designado como cobertura de la inversión neta en una operación en el extranjero siempre que la cobertura sea eficaz.
- Coberturas de flujo de efectivo siempre que la cobertura sea eficaz, las cuales se reconocen en el otro resultado integral (ORI).

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

2.4.19 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de la Compañía surgen principalmente de la venta de bienes, prestación de servicios, rendimientos sobre las inversiones y método de participación patrimonial sobre las inversiones. Sus obligaciones de contratos con clientes se cumplen en un momento determinado y el reconocimiento de ingresos se realiza en ese momento.

La mayoría de los ingresos de la Compañía surgen de contratos de precio fijo y, por lo tanto, el valor de los ingresos que se obtendrán de cada contrato se determina por referencia a esos precios fijos.

Excepcionalmente, los ingresos de un reducido número de contratos de arrendamiento y de servidumbre se determinan en relación con el volumen de material mineral extraído por el arrendatario y por el beneficiario de la servidumbre.

Asimismo, en la mayoría de los contratos, no hay un juicio involucrado en la asignación del precio del contrato, debido a que existe un precio unitario fijo por cada bien o servicio vendido. Por lo tanto, la asignación del precio de la transacción es el precio total del contrato dividido por el número de unidades (para la venta de bienes) o servicios entregados (para la prestación de servicios). Cuando los precios de venta de cada bien o servicio son diferentes, la determinación del precio se establece por referencia a los precios de venta independientes de cada bien o servicio, cuando sea posible su separación.

a. **Venta de bienes.** En la venta de bienes se establece una única obligación de desempeño. La Compañía reconoce el ingreso cuando se satisface la obligación, es decir, cuando el control de los bienes o los servicios subyacentes de la obligación de desempeño ha sido transferido al cliente, en un punto en el tiempo. Esta obligación de desempeño se cumple al momento de la entrega del bien al cliente. No existe un componente de financiamiento significativo asociado a la venta de bienes. Los ingresos se reducen por los descuentos o rebajas y otras asignaciones similares estimadas para los clientes.

   La Compañía realiza venta de inmuebles urbanizados con ingresos reconocidos generalmente en el tiempo, debido a que el cliente recibe los beneficios de la obligación de desempeño a medida en que se hacen entregas parciales del bien. Para estos casos la Compañía reconoce los ingresos según el avance del porcentaje del bien entregado, el cual se estima comparando los costos ejecutados a la fecha del proyecto versus los costos totales presupuestados.

b. **Prestación de servicios.** La Compañía proporciona algunos servicios que se venden por sí solos en contratos con los clientes o agrupados junto con la venta de bienes a un cliente. En ambos escenarios, los ingresos provenientes de contratos de servicios son satisfechos en un punto en el tiempo.

   La Compañía proporciona algunos servicios de urbanismo de lotes cuya obligación de desempeño se cumple a lo largo del tiempo y el ingreso se reconoce al momento en que se ha avanzado en la realización de la obligación. En estos contratos, se requieren anticipos antes de que se proporcione el servicio.

c. **Ingresos por dividendos e intereses.** El ingreso de los dividendos provenientes de las inversiones es reconocido una vez que se han establecido los derechos para recibir este pago. En el caso de las subsidiarias se registra como un menor valor de la inversión. Para las demás inversiones patrimoniales se registra en resultados.

   Los ingresos por intereses de un activo financiero se reconocen cuando sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el valor de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable.

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

d. **Ingreso por método de participación.** Corresponde al reconocimiento de la participación en los resultados de las compañías subsidiarias. Este se reconoce al cierre del período sobre el que se informa teniendo en cuenta el porcentaje de participación patrimonial y las utilidades o pérdidas obtenidas por las subsidiarias.

e. **Ingresos por arrendamientos.** La política para el reconocimiento de ingresos provenientes de propiedades de inversión bajo contratos de arrendamientos operativos se describe en la política de arrendamientos.

f. **Saldos contractuales**

Activos del contrato: un activo del contrato es el derecho a recibir una contraprestación a cambio de bienes o servicios transferidos al cliente, cuando ese derecho está condicionado a una variable distinta al paso del tiempo. Si la Compañía transfiere el control de bienes o servicios a un cliente antes de que el cliente pague la contraprestación, se reconoce un activo del contrato por la contraprestación ganada que está condicionada al cumplimiento de una o varias variables.

Cuentas por cobrar comerciales: una cuenta por cobrar representa el derecho incondicional por parte de la Compañía a una contraprestación por la transferencia de bienes o servicios a un cliente. Es incondicional porque solo se requiere el paso del tiempo para el pago de la contraprestación.

Pasivos del contrato: un pasivo del contrato es la obligación de transferir bienes o servicios a un cliente por el cual la Compañía ha recibido una contraprestación del cliente. El pago de una contraprestación por un cliente antes de que la Compañía transfiera bienes o servicios al cliente, se reconoce como un pasivo del contrato al momento de la realización del pago o cuando el pago sea debido (lo que ocurra primero). Los pasivos del contrato se reconocen como ingresos una vez la Compañía transfiera los bienes o servicios al cliente.

2.4.20 Materialidad

De acuerdo con la NIC 1 - Presentación de Estados Financieros la Compañía considera que la información es material si su omisión o expresión inadecuada puede influir en las decisiones de los usuarios de la información financiera separada.

2.4.21 Estado de Flujos de Efectivo

La Compañía prepara el Estado de Flujos de Efectivo Separado utilizando el método indirecto a partir de la utilidad (pérdida) neta, desagregado en tres secciones:

a. **Flujos de efectivo por actividades de operación:** corresponden a los flujos de las operaciones que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, y de aquellas actividades que no pueden ser clasificadas como actividades de inversión y financiación. En estos flujos se incluyen, entre otros, impuestos, costos de transacción por adquisiciones de subsidiarias, y dividendos recibidos de asociadas, negocios conjuntos e instrumentos financieros.

b. **Flujos de efectivo por actividades de inversión:** corresponden a los flujos de las actividades de adquisición y desinversión de activos de largo plazo, así como de otras inversiones no incluidas en el efectivo y los equivalentes de efectivo. En estos flujos se incluyen, entre otros, los flujos referentes a la adquisición de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos (excluyendo para las subsidiarias los costos de transacción que se presentan como flujos de efectivo de las actividades de operación), contraprestaciones contingentes pagadas por combinaciones de negocios durante el período de medición y hasta el monto del pasivo identificado, flujos de efectivo de ventas de subsidiarias con pérdida de control, asociadas y negocios conjuntos; adquisiciones y

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

enajenaciones de activos intangibles y propiedades, planta y equipo (incluidos los costos de transacción y los pagos diferidos al momento efectivo del recibo o entrega de los flujos) e intereses recibidos de inversiones.

c. **Flujos de efectivo por actividades de financiación:** corresponden a los flujos de las actividades que producen un cambio en la estructura de capital de la Compañía, ya sea por recursos propios o de terceros. En estos flujos se incluyen, entre otros, emisiones de instrumentos de patrimonio, obtención y reembolsos de préstamos, emisión de bonos y papeles comerciales y la cancelación de los mismos, derivados que cubren pasivos financieros y los pagos de dividendos.

La Compañía considera que aquellas transacciones donde resultan compensaciones de obligaciones a su cargo con acreencias a su favor, como en el caso de pagos de obligaciones financieras con recaudos de dividendos por cobrar, constituyen transacciones monetarias toda vez que han requerido el uso de efectivo y deberán reflejarse en las actividades que corresponda en el Estado de Flujo de Efectivo.

Lo anterior aplica aun cuando los deudores, actuando por cuenta de la Compañía hayan girado los pagos directamente a los acreedores de la sociedad y cuando la Compañía haga lo propio para saldar sus obligaciones.

Por otro lado, cuando esta clase de transacciones suceda en especie, es decir, que no impliquen el uso de efectivo, se considerarán como transacciones no monetarias, no se reflejarán en el Estado de Flujo de Efectivo y serán objeto de revelación.

2.4.22 Partes relacionadas

Para efectos de la NIC 24 - Información a Revelar sobre Partes Relacionadas la Compañía considera como parte relacionada a sus asociadas y negocios conjuntos, a las entidades que ejercen el control conjunto o influencia significativa sobre Grupo Argos S.A., a sus subsidiarias y al personal clave de la gerencia, que incluye los miembros de la Junta Directiva, Comité de Nombramientos y Remuneraciones, Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos, Comité de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo, Comité Directivo (conformado por el Presidente y Vicepresidentes), y cualquier Comité que dependa directamente de las Juntas Directivas de Grupo Argos S.A. y sus subsidiarias, así como los gerentes corporativos de negocios quienes tienen la capacidad de dirigir, planificar y controlar las actividades.

Se consideran transacciones entre partes relacionadas toda transferencia de recursos, servicios y obligaciones entre la Compañía y una parte relacionada, al igual, que los saldos pendientes entre estas a la fecha de preparación de los estados financieros, incluyendo cualquier compromiso y garantía otorgada o recibida entre ambas.

La información que se revela con partes relacionadas se suministra según las categorías establecidas por la NIC 24 - Información a Revelar sobre Partes Relacionadas, que corresponden a transacciones con: (a) la controladora, (b) entidades con control conjunto o influencia significativa sobre la entidad, (c) subsidiarias, (d) asociadas, (e) negocios conjuntos, (f) personal clave de la gerencia y (g) otras partes relacionadas. Asimismo, las partidas de naturaleza similar se agrupan para efectos de su revelación.

Las características de las transacciones con partes relacionadas no difieren de las realizadas con terceros ni implican diferencias entre los precios de mercado para operaciones similares.

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

NOTA 3: NORMAS EMITIDAS POR EL IASB

3.1 Incorporadas en Colombia

3.1.1 Normas Incorporadas en Colombia a partir del 1° de enero de 2023 – Decreto Reglamentario 938 del 19 de agosto de 2021.

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Enmienda a la NIC 1 - Presentación de Estados Financieros	Clasificaciones de Pasivos como Corrientes o No Corrientes	Se incorporan los párrafos 72A, 75A, 76A, 768 y 139U; se elimina el párrafo 139D y se modifican los párrafos 69,73,74 y 76. Se modifica el requerimiento para clasificar un pasivo como corriente, al establecer que un pasivo se clasifica como corriente cuando no tiene el derecho al final del periodo sobre el que se informa de aplazar la liquidación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa. Esta enmienda aplica desde el 1° de enero de 2023 para los estados financieros de propósito general de las entidades clasificadas en el grupo 1 de NIIF.
Enmienda a la NIC 16 - Propiedades, Planta y Equipo	Productos Obtenidos antes del Uso Previsto	Se modifican los párrafos 17 y 74 y se incorporan los párrafos 20ª, 74ª, 80D y 81N. A partir de la entrada en vigencia de la enmienda, el producto de la venta de artículos (por ejemplo, productos de prueba) obtenidos antes de que la propiedad, planta y equipo relacionada se encuentre disponible para su uso previsto ya no se deduce del costo. En cambio, tales ingresos se reconocerán en resultados, junto con los costos de producción de esos elementos. Asimismo, las empresas deberán distinguir claramente (en sus estados financieros o en revelaciones) entre los ingresos y costos de producir y vender artículos obtenidos antes del uso previsto de la propiedad, planta y equipo de los ingresos y costos generados como producto de las actividades ordinarias de la entidad. Esta enmienda aplica desde el 1° de enero de 2023 para los estados financieros de propósito general de las entidades clasificadas en el grupo 1 de NIIF.
Enmienda a la NIC 37 - Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes	Contratos Onerosos – Costo del Cumplimiento de un Contrato	Se adicionan los párrafos 68ª, 94ª y 105, y se modifica el párrafo 69.

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		Se aclara que el costo del cumplimiento de un contrato comprende los costos directamente relacionados con el contrato (los costos de mano de obra directa y material, y la asignación de costos relacionados directamente con el contrato). El efecto de la aplicación de la enmienda no re expresará la información comparativa. En su lugar, se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas u otro componente del patrimonio, según proceda, en la fecha de aplicación inicial. Esta enmienda aplica desde el 1° de enero de 2023 para los estados financieros de propósito general de las entidades clasificadas en el grupo 1 de NIIF.
Enmiendas a la NIIF 9 - Instrumentos Financieros y a la NIC 39 - Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición	Reforma de la Tasa de Interés de Referencia	Se adicionan los párrafos 6.8.1 a 6.8.12 de la NIIF 9, respecto de las excepciones temporales a la aplicación de los requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas. Se incorporan los párrafos 102A a 102N y 108G, respecto de las excepciones temporales a la aplicación de los requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas de la NIC39. Se incorporan los párrafos 24H sobre la incertidumbre que surge de la reforma de la tasa de interés de referencia, 44DE y 44DF de la NIIF 7. Una relación de cobertura está directamente afectada por la reforma de la tasa de interés de referencia solo si la reforma da lugar a incertidumbres sobre tal tasa designada como un riesgo cubierto o sobre el calendario o importe de los flujos de efectivo basados en tal tasa. Esta enmienda aplica desde el 1° de enero de 2023 para los estados financieros de propósito general de las entidades clasificadas en el grupo 1 de NIIF. Se permite la aplicación anticipada de la Tasa de Interés de Referencia desde el ejercicio social 2021.
Enmienda a la NIIF 3 - Combinaciones de Negocios	Referencia al Marco Conceptual	Se realizan modificaciones a las referencias para alinearlas con el marco conceptual emitido por IASB en 2018 e incorporados a la legislación colombiana. En tal sentido los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios, en la fecha de transacción, corresponderán con aquellos que cumplan la definición de activos y pasivos descrita en el marco conceptual.

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		Se incorporan los párrafos 21A, 21B y 21C respecto de las excepciones al principio de reconocimiento para pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 y la CINIIF 21. Se incorpora el párrafo 23A para definir un activo contingente, y aclarar que la adquiriente en una combinación de negocios no reconocerá un activo contingente en la fecha de adquisición. Esta enmienda aplica desde el 1° de enero de 2023 para los estados financieros de propósito general de las entidades clasificadas en el grupo 1 de NIIF.
Mejoras Anuales a las Normas de Información Financiera NIIF 2018 2020	Enmiendas aprobadas por el IASB	**NIIF 1 - Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera:** Subsidiaria que adopta por primera vez las NIIF. Se adiciona el párrafo D13A de la NIIF 1, incorporando una exención sobre las subsidiarias que adopten las NIIF por primera vez y tome como saldos en estado de situación financiera de apertura los importes en libros incluidos en los estados financieros de la controladora (literal "a" del párrafo D16 de NIIF 1) para que pueda medir las diferencias en cambio por conversión acumuladas por el importe en libros de dicha partida en los estados financieros consolidados de la controladora (también aplica a asociadas y negocios conjuntos). **NIIF 9 - Instrumentos Financieros:** Comisiones en la "prueba del 10%" respecto de la baja en cuenta de pasivos financieros. Se adiciona un texto al párrafo B3.3.6 y se adiciona el B3.3.6A, en especial para aclarar el reconocimiento de las comisiones pagadas (al resultado si se trata de una cancelación del pasivo, o como menor valor del pasivo si no se trata como una cancelación). **NIC 41 - Agricultura:** Los impuestos en las mediciones a valor razonable. Se elimina la frase "ni flujos por impuestos" del párrafo 22 de NIC 41. La razón de lo anterior se debe a que "*antes de Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018-2020, la NIC 41 había requerido que una entidad utilizase los flujos de efectivo antes de impuestos al medir el valor razonable, pero no requería el uso de una tasa de descuento antes de impuestos para descontar esos flujos de efectivo*". De esta forma se alinean los requerimientos de la NIC 41 con los de la NIIF 13. Estas mejoras aplican desde el 1° de enero de 2023 para los estados financieros de propósito general de las entidades clasificadas en el grupo 1 de NIIF. **NIIF 4 - Contratos de Seguro:** Se modifican los párrafos 20_A, 20_J y 20_O para autorizar la exención temporal que permite, pero no requiere, que la aseguradora aplique la NIC 39 -

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición en lugar de la NIIF 9 para los periodos anuales que comiencen antes del 1 de enero de 2023 (debido a que a partir de dicha fecha existe un nuevo requerimiento internacional contenido en la NIIF 17).
NIIF 9 - Instrumentos Financieros	Reforma de la tasa de interés de referencia Fase 2	Se adicionan los párrafos 5.4.5 a 5.49 Cambios en la base para la determinación de los flujos de efectivo contractuales como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia (medición al costo amortizado), 6.8.13 Finalización de la aplicación de la excepción temporal en contabilidad de coberturas, 6.9.1 a 6.9.13 Excepciones temporales adicionales que surgen de la reforma de la tasa de interés de referencia, 7.1.10 Fecha de vigencia, y 7.2.43 a 7.2.46 Transición para la reforma de la tasa de interés de referencia Fase 2, de la NIIF 9. **Modificación a la NIC 39 - Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición:** El párrafo 102M Finalización de la aplicación de la excepción temporal en contabilidad de coberturas, se adicionan los párrafos 102_0 a 102_Z3 Excepciones temporales adicionales que surgen de la reforma de la tasa de interés de referencia y 108H a 108K Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos. **Modificación a la NIIF 7 - Instrumentos Financieros: Información a Revelar:** Se añaden los párrafos 24_I, 24_J Información a revelar adicional relacionada con la reforma de la tasa de interés de referencia, 44GG y 44HH Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos, **Modificación a la NIIF 4 - Contratos de Seguro**: Se añaden los párrafos 20R y 20S Cambios en la base para la determinación de los flujos de efectivo contractuales como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia, y los párrafos 50 y 51 Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos. **Modificación a la NIIF 16 - Arrendamientos:** Se modifican los párrafos 104 a 106 Excepción temporal que surge de la reforma de la tasa de interés de referencia, y se añaden los párrafos C20C y C20D Reforma de la tasa de interés de referencia fase 2. Estas modificaciones aplican desde el 1° de enero de 2023 para los estados financieros de propósito general de las entidades clasificadas en el grupo 1 de NIIF. Se permite la aplicación anticipada de la Tasa de Interés de Referencia desde el ejercicio social 2021.

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Las normas incorporadas en Colombia a partir del 1° de enero del 2023 no generaron impactos en los estados financieros separados condensados de la Compañía.

3.1.2 Normas Incorporadas en Colombia a partir del 1° de enero de 2024 – Decreto Reglamentario 1611 del 5 de agosto de 2022.

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Enmienda a la NIC 1 - Presentación de Estados Financieros y Documento de Práctica N° 2 Realización de Juicios sobre Materialidad o Importancia Relativa	Revelación de políticas contables	Las compañías deben revelar información material sobre sus políticas contables y, en ese sentido, la enmienda requiere la aplicación del concepto de importancia relativa a las revelaciones de políticas contables. Esta modificación será efectiva para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 y se permite la adopción anticipada.
Enmienda a la NIC 8 - Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores	Definición de estimaciones contables	La enmienda aclara de qué manera las compañías deben distinguir los cambios en las políticas contables de los cambios en las estimaciones contables. Lo anterior en consideración a que solamente los efectos de cambios en estimaciones son de aplicación prospectiva. Esta modificación será efectiva para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 y se permite la adopción anticipada.
Enmienda a la NIIF 16 - Arrendamientos	Concesiones de alquiler relacionadas con Covid-19 después del 30 de junio de 2021	La enmienda extendió la disponibilidad de la solución práctica para el tratamiento contable de las reducciones del alquiler otorgadas a los arrendatarios como resultado de la pandemia del COVID-19 del párrafo 46A de la NIIF 16 por un año. La enmienda de 2021 dio como resultado que la solución práctica se aplicara a las concesiones de alquiler para las cuales cualquier reducción en los pagos de arrendamiento afecta solo a los pagos originalmente pagaderos el 30 de junio de 2022 o antes, siempre que se cumplan las otras condiciones para aplicar la solución práctica. Se indica que los arrendatarios que hayan aplicado la solución práctica inicial deberán aplicar también el alcance ampliado de la solución práctica propuesta en esta segunda enmienda para los contratos con características y circunstancias similares. Esta propuesta no puede ser aplicada por aquellos arrendatarios que ya hayan establecido una política contable de no aplicar la solución práctica a concesiones de alquiler elegibles con características y circunstancias similares.

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		Esta enmienda se hizo efectiva para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de abril de 2021. Se permitió la adopción anticipada, incluso en los estados financieros aún no autorizados para su publicación al 31 de marzo de 2022. La aplicación de esta enmienda se hará de manera retroactiva, reconociendo el efecto acumulado de aplicar inicialmente esta modificación como un ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas (u otro componente del patrimonio, según corresponda) al comienzo del período anual sobre el que se informa en el que el arrendatario aplica por primera vez la modificación. No es requerida la revelación del párrafo 28(f) de la NIC 8.
Enmienda a la NIC 12 - Impuesto a las Ganancias	Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única	Las modificaciones aclaran como las empresas deben contabilizar los impuestos diferidos sobre transacciones tales como arrendamientos y provisiones por desmantelamiento. La NIC 12 – Impuesto a las Ganancias especifica cómo una entidad contabiliza el impuesto a las ganancias (también conocido como Impuesto a la Renta), incluido el impuesto diferido, que representa el impuesto a pagar o recuperar en periodos futuros. En determinadas circunstancias, las entidades están exentas de reconocer impuestos diferidos cuando reconocen por primera vez activos o pasivos. Anteriormente, existía cierta incertidumbre sobre si la exención se aplicaba a transacciones como arrendamientos y provisiones por desmantelamiento, transacciones para las cuales las entidades contabilizan inicialmente tanto un activo como un pasivo simultáneamente. Las modificaciones aclaran que la exención no se aplica y que sí se requiere que las entidades reconozcan impuestos diferidos sobre arrendamientos y provisiones por desmantelamiento. Esta enmienda será efectiva para los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 y se permite la aplicación anticipada. Si una entidad aplica las modificaciones en un periodo anterior, revelará este hecho. Una entidad aplicará estas modificaciones a las transacciones que ocurran a partir del inicio del primer periodo comparativo presentado.

Las normas incorporadas en Colombia a partir del 1° de enero del 2024 no generaron impactos en los estados financieros separados condensados de la Compañía.

3.2 Emitidas por el IASB no incorporadas en Colombia

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Las siguientes normas han sido emitidas por el IASB, pero aún no han sido incorporadas por Decreto en Colombia:

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIIF 17 – Contratos de seguro	Busca unificar la entrega de resultados de las entidades del sector seguros en el mundo.	Combinan características de un instrumento financiero y un contrato de servicio. Además, muchos contratos de seguros generan flujos de efectivo con variabilidad sustancial durante un largo período. Para proporcionar información útil sobre estas características, la NIIF 17 – Contratos de seguro: ▪ Combina la medición actual de los flujos de efectivo futuros con el reconocimiento de los beneficios durante el período en que los servicios se prestan según el contrato. ▪ Presenta los resultados del servicio de seguros (incluida la presentación de los ingresos del seguro) por separado de los ingresos o gastos de las finanzas del seguro; y ▪ Requiere que una entidad realice una elección de política contable para reconocer todos los ingresos o gastos financieros del seguro en resultados o reconocer parte de esos ingresos o gastos en otro resultado integral (ORI). En junio de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió la enmienda a la NIIF 17 - Contratos de Seguros que tiene como propósito ayudar a las empresas en la implementación de esta norma y facilitarles la explicación de su desempeño financiero. Los principios fundamentales de la norma emitida en mayo de 2017 no se ven afectados. Las enmiendas, que responden a los comentarios de las partes interesadas, están diseñadas para: a) reducir costos al simplificar algunos requisitos de la norma, b) hacer que el desempeño financiero sea más fácil de explicar y c) facilitar la transición en cuanto difiere la fecha de entrada en vigencia hasta el 2023 y proporciona un alivio adicional al reducir el esfuerzo requerido para la aplicación por primera vez. A partir de la enmienda emitida en junio de 2020, la NIIF 17 - Contratos de Seguros entra en vigencia a partir del 1° de enero de 2023, permitiendo su aplicación anticipada, siempre que también se aplique la NIIF 9. Si se aplica de forma anticipada se debe revelar este hecho.

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Aplicación Inicial de las NIIF 17 y NIIF 9 Información Comparativa	Añade una opción de transición relativa a la información comparativa sobre activos financieros, que se presenta en el momento de la aplicación inicial de la NIIF 17.	En diciembre de 2021, el Consejo de Norma Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió la enmienda a la NIIF 17 con el propósito de permitir a una entidad, al aplicar por primera vez las NIIF 17 y NIIF 9 al mismo tiempo, utilizar la superposición de la clasificación para un activo financiero para presentar información comparativa como si los requerimientos de clasificación y medición de la NIIF 9 se hubieran aplicado a ese activo financiero. Al aplicar la superposición de la clasificación a un activo financiero, no se requiere que una entidad utilice los requerimientos de deterioro de valor de la Sección 5.5. de la NIIF 9.
Enmienda a la NIIF 16 - Arrendamientos	Pasivos por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior.	Las modificaciones requieren que un arrendatario-vendedor mida posteriormente los pasivos por arrendamiento que surgen de una transacción de venta con arrendamiento posterior de manera que no reconozca ningún monto de la ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso que retiene.
Modificaciones a la NIC 1	Pasivos no Corrientes con Condiciones Pactadas.	En octubre de 2022, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió las modificaciones a la NIC 1 con el propósito de mejorar la información que una entidad proporciona sobre los pasivos derivados de acuerdos de préstamo para los que el derecho de una entidad a diferir la liquidación de esos pasivos durante al menos doce meses después del periodo sobre el que se informa está sujeto a que cumpla las condiciones especificadas en el acuerdo de préstamo (pasivos con condiciones pactadas; y responde a las preocupaciones d ellos interesados sobre los resultados de aplicar las modificaciones en Clasificación de los Pasivos como Corrientes o No Corrientes emitida en 2020. El IASB decidió modificar los requerimientos de la NIC 1 sobre: a. La clasificación de los pasivos con condiciones pactadas como corrientes o no corrientes. La información a revelar sobre los pasivos no corrientes con condiciones pactadas.
Modificación de la NIC 7 - Estado de flujos de efectivo y la NIIF 7 - Instrumentos financieros: Información a revelar.	Acuerdos de financiación de proveedores	En mayo de 2023, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió Acuerdos de financiación de proveedores, que modificó la NIC 7 - Estado de flujos de efectivo y la NIIF 7 - Instrumentos financieros: Información a revelar. Las modificaciones complementan los requisitos que ya figuraban en las NIIF y requieren que se divulgue: • Los términos y condiciones de los acuerdos de financiación. • El importe de los pasivos que forman parte de los acuerdos desglosando los importes por los que los

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		proveedores ya han recibido pagos de los proveedores financieros, e indicando dónde se encuentran los pasivos en el balance. • Rangos de las fechas de vencimiento de los pagos. • Información de riesgo de liquidez y riesgo de concentración.
Modificaciones a la NIC 12 - Impuestos a las ganancias	Reforma Fiscal Internacional	En mayo de 2023, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió la modificación Reforma Fiscal Internacional relacionadas con las reglas modelo del Segundo Pilar establecido por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el cual tiene como objetivo abordar los desafíos fiscales que surgen de la digitalización de la economía. La enmienda introduce una excepción temporal a los requisitos para reconocer y revelar información sobre activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con los impuestos sobre la renta del Segundo Pilar; y requisitos de divulgación específicos para las entidades afectadas.
Modificaciones a la NIC 21 - Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera	Ausencia de Convertibilidad	En agosto de 2023, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió la modificación Ausencia de Convertibilidad, la cual tiene como objetivo que las entidades apliquen un enfoque consistente al evaluar si una moneda es convertible en otra moneda y, cuando no sea posible, determinar el tipo de cambio a utilizar, los requerimientos contables a aplicar y la información a revelar. Las modificaciones se aplican a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. Se permite su aplicación anticipada. Sin embargo, una entidad no reexpresará información comparativa.
NIIF 18 Presentación e información a revelar en los estados financieros	Busca ayudar a los inversores a analizar el rendimiento financiero de las empresas	La NIIF 18 introduce tres conjuntos de nuevos requerimientos para mejorar la información de las empresas sobre su rendimiento financiero y ofrecer a los inversores una mejor base para analizar y comparar las empresas: • Mejora la comparabilidad del estado de resultado: La NIIF 18 introduce tres categorías definidas de ingresos y gastos (operación, inversión y financiación) para mejorar la estructura del estado de resultado, y exige a todas las empresas que presenten nuevos subtotales definidos, incluido el resultado operativo. • Mayor transparencia de las mediciones del rendimiento definidas por la gestión: La NIIF 18 exige a las empresas que revelen explicaciones sobre las mediciones específicas de la empresa relacionadas con el estado

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		de resultado, denominadas medidas del rendimiento definidas por la gestión. • Una agrupación más útil de la información en los estados financieros: La NIIF 18 establece orientaciones más detalladas sobre cómo organizar la información y si debe proporcionarse en los estados financieros principales o en las notas. Se espera que los cambios proporcionen información más detallada y útil. La NIIF 18 también exige a las empresas más transparencia sobre los gastos operativos para ayudar a los inversores a encontrar y comprender la información que necesitan. La NIIF 18 sustituye a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, pero mantiene sin cambios muchos requerimientos de la NIC 1. La NIIF 18 no exige a las empresas que proporcionen medidas del rendimiento definidas por la gestión, pero sí requiere que la empresa las explique si las proporciona. Esta norma entrará en vigor para los periodos contables anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, pero se permite su aplicación anticipada.
NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar	Simplifica la preparación de los estados financieros de las subsidiarias con requisitos de revelación reducidos	La NIIF 19 – Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar permite que las subsidiarias que cumplan las condiciones apliquen los requerimientos de información a revelar de esta Norma y los requerimientos de reconocimiento, medición y presentación de las Normas NIIF. Se permite que una entidad aplique la NIIF 19 en sus estados financieros consolidados, separados o individuales si, y sólo si, al final de su periodo sobre el que se informa: a. Es una subsidiaria, b. No tiene obligación pública de rendir cuentas; y c. Tiene una controladora última o intermedia que elabora estados financieros consolidados disponibles para su uso público que cumplen con las Normas NIIF. Una entidad tiene obligación pública de rendir cuentas si sus instrumentos de patrimonio o de deuda se negocian en un mercado público, o posee activos en calidad fiduciaria para un amplio grupo de terceros como uno de sus negocios principales. La entidad que opte por aplicar esta Norma aplicará las Normas NIIF, excepto los requerimientos de información a revelar enumeradas en la misma, que se sustituyen por los requerimientos de información a revelar enumerados en la NIIF 19. Esta norma entrará en vigor para los periodos contables anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, pero se permite su aplicación anticipada.

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

La Compañía cuantificará el impacto sobre los Estados Financieros Intermedios Separados oportunamente, para que una vez emitidas las disposiciones normativas que incorpore esta norma en el Marco Técnico Normativo Colombiano, se estén realizando todas las actividades necesarias para su implementación.

A 31 de marzo 2024 la Compañía no ha adoptado normas o mejoras a las normas anticipadamente.

NOTA 4: JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS Y FUENTES CLAVE DE ESTIMACIÓN

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 2 Bases de Presentación y Políticas Contables Significativas, la Administración debe realizar juicios y estimaciones que afectan las cifras reportadas en los Estados Financieros Intermedios. Los estimados y presunciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de tales estimaciones. Los estimados y presunciones subyacentes se revisan regularmente por la Administración. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en el período de la revisión, si la revisión sólo afecta ese período, o en períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

4.1 Juicios y estimaciones significativas al aplicar las políticas contables que no presentan riesgo significativo de afectar el período siguiente

De acuerdo con lo estipulado en el párrafo 122 de la NIC 1 - Presentación de Estados Financieros, a continuación, se presentan los juicios, y estimaciones significativas hechos por la Administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los Estados Financieros Intermedios. Estos juicios y estimaciones son distintos a las estimaciones contempladas en el párrafo 125 de la misma NIC, ya que a juicio de la Administración no se identifica que presenten un riesgo significativo de ocasionar ajustes significativos en el periodo contable siguiente.

4.1.1 Participaciones en otras entidades

La Compañía posee inversiones patrimoniales en compañías que bajo NCIF clasificó como subsidiarias, asociadas, negocios conjuntos e instrumentos financieros, de acuerdo con el grado de relación mantenido con la participada: control, influencia significativa y el tipo de negocio conjunto. El grado de relación se determinó de acuerdo con lo establecido en la NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados, la NIC 28 - Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos y la NIIF 11 - Acuerdos Conjuntos.

A continuación, se describen los juicios y suposiciones significativas aplicados al efectuar esta clasificación:

a. Subsidiarias - Entidades sobre las cuales la Compañía tiene el control

En la determinación de control, la Compañía evalúa la existencia de poder sobre la entidad, la exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación con la entidad y la capacidad de utilizar su poder sobre la entidad para influir en el valor de los rendimientos. El juicio es aplicado al determinar las actividades relevantes de cada entidad y la capacidad de toma de decisiones sobre estas actividades; para esto, se evalúa el propósito y diseño de la entidad, se identifican las actividades que más impactan su rendimiento y se evalúa cómo se toman las decisiones sobre las actividades relevantes. En la evaluación de la toma de decisiones se consideran los derechos de voto existentes, los derechos de voto potenciales, los acuerdos contractuales suscritos entre la entidad y otras partes, y los derechos y capacidad para designar y destituir los miembros clave de la gerencia, entre otros aspectos. El juicio también es aplicado en la identificación de rendimientos variables y la exposición a estos. Los rendimientos variables incluyen, sin limitarse

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

a, dividendos y otras distribuciones de beneficios económicos procedentes de la entidad, remuneración por administrar los activos o pasivos de la entidad, comisiones y exposición a pérdidas por proporcionar apoyo de crédito o liquidez.

Los juicios y suposiciones realizados para determinar qué la Compañía controla a una compañía aun cuando se mantenga menos de la mitad de los derechos de votos, se detallan a continuación:

(a) Inversión en P.A. Ganadería Rio Grande. La administración ha evaluado el grado de influencia que la Compañía tiene sobre esta entidad y determinó que ejerce control sobre la entidad aun manteniendo un porcentaje de participación igual al 13,39%, dado que la Compañía está expuesta a los rendimientos variables procedentes de esta inversión y tiene la capacidad de influir en los mismos a través del ejercicio de su poder mediante la toma de decisiones relevantes.

Los juicios y suposiciones realizados para determinar que la Compañía no controla a una compañía aun cuando se mantenga más de la mitad de los derechos de votos son:

(b) Consorcio de Mantenimiento Opain (en proceso de liquidación) y PA Contingencias Consorcio Nuevo Dorado. La administración ha evaluado el grado de influencia que la Compañía tiene sobre estos consorcios y determinó que no ejerce control sobre los mismos aun manteniendo un porcentaje de participación directa e indirecta superior al 50%, dado que el quórum para la toma de decisiones financieras y administrativas requiere el voto favorable de la totalidad de los consorciados, configurándose una relación de control conjunto.

(c) Patrimonio Autónomo Hacienda Niquía. La administración ha evaluado el grado de influencia que la Compañía tiene sobre esta entidad y determinó que no ejerce control sobre la misma aun manteniendo un porcentaje de participación superior al 50%, dado que la Compañía no tiene la capacidad actual de decidir sobre las actividades que más impactan el rendimiento de la entidad.

b. Asociadas - Entidades sobre las cuales la Compañía tiene influencia significativa

El juicio es aplicado en la evaluación de la influencia significativa. Se entiende que la Compañía tiene influencia significativa sobre la asociada cuando tiene el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la misma. Para ello, la Compañía considera la existencia y efecto de los derechos de voto potenciales que sean ejercitables o convertibles, en ese momento, incluyendo los derechos de voto potenciales poseídos por otras empresas, para evaluar si ejerce influencia significativa sobre una inversión. No debe considerar los que no puedan ser ejercidos o convertidos hasta una fecha futura, o hasta que haya ocurrido un suceso futuro.

La Compañía tiene influencia significativa sobre la asociada Grupo de Inversiones Suramericana S.A. aún cuando se mantienen menos del 20% de los derechos de voto. Lo anterior, considerando que Grupo Argos S.A. a través de las subsidiarias Cementos Argos S.A., Celsia S.A., Sator S.A. tiene derechos de voto adicionales que en conjunto superan el 20% antes mencionado.

c. Acuerdos conjuntos como operación conjunta o como negocio conjunto

Una vez se determina la existencia de un acuerdo conjunto mediante la evaluación del acuerdo contractual en que dos o más partes ejercen control conjunto en un acuerdo, la Compañía aplica juicios y supuestos significativos que le permitan determinar si el acuerdo es un negocio conjunto o una operación conjunta; es decir, i) si existe una operación conjunta a pesar de que se tenga un vehículo separado, por ejemplo, si a la Compañía se le otorga derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relativos al acuerdo, y no, derecho a los activos netos del acuerdo; o ii) si existe un negocio conjunto, mediante un acuerdo contractual que esté estructurado a través de un vehículo separado y le otorga derechos sobre los activos netos del acuerdo, pero no derecho sobre los activos y obligaciones relacionados con el acuerdo.

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

La Compañía debe considerar los siguientes aspectos para reconocer un negocio conjunto cuando éste se constituya a través de un vehículo separado: i) la forma legal del vehículo separado, ii) las cláusulas del acuerdo contractual, y iii) cuando corresponda a otros factores y circunstancias.

4.1.2 Moneda funcional

La Administración utiliza su juicio en determinar su moneda funcional. La determinación de la moneda funcional de la Matriz y cada una de sus inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos se determina evaluando el principio y los indicadores establecidos en la NIC 21 - Efecto de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera.

4.1.3 Contabilidad de cobertura

La Administración aplica su juicio para establecer si una relación de cobertura cumple con los requerimientos de la NIC 39 - Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición para contabilizarse como contabilidad de cobertura, así como la evaluación de la efectividad de cobertura y las fuentes de inefectividad. La Compañía aplica contabilidad de cobertura de valor razonable y de flujo de efectivo en sus estados financieros para cubrir principalmente el riesgo de moneda extranjera y tasa de interés. La decisión o no de aplicar contabilidad de cobertura, puede tener un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

4.1.4 Determinación del plazo del arrendamiento de los contratos con opciones de renovación

Se tiene la opción, bajo algunos arrendamientos, de arrendar los activos por plazos adicionales. La Compañía aplica su juicio al evaluar si es razonablemente seguro ejercer la opción de renovar. Es decir, considera todos los factores relevantes que crean un incentivo económico para que se ejerza la renovación. Después de la fecha de inicio, la Compañía reevalúa el plazo del arrendamiento si hay un evento o cambio significativo en las circunstancias que están bajo su control y afectan su capacidad para ejercer (o no ejercer) la opción de renovar. Adicionalmente, la Compañía suscribe contratos de arrendamiento que se renuevan automáticamente al final del plazo original del arrendamiento por otro plazo de la misma duración, o mes a mes, sin ninguna acción por parte de la Compañía o del arrendador.

4.1.5 Distinción de las propiedades de inversión de los inventarios

La Compañía requiere la aplicación del juicio profesional para determinar si una propiedad cumple con los requisitos para ser clasificada como propiedad de inversión o para ser clasificada como inventario. Dada la naturaleza de los activos que la Compañía posee actualmente, esta clasificación puede resultar difícil. Por lo tanto, la Compañía ha desarrollado criterios para ejercer tal juicio de forma congruente con la norma, tales como:

- La separación de si la propiedad se tiene para obtener rentas o apreciación de capital o para su venta en el curso ordinario de las operaciones.
- Un terreno que se tiene para uso futuro no determinado, se considera que se mantiene para obtener apreciación de capital y, por lo tanto, se mantiene como propiedad de inversión.
- El inicio de un desarrollo con intención de venta en el giro ordinario del negocio, se considera un cambio en el uso y por tanto implica la transferencia de propiedad de inversión a inventario.
- Cuando la Compañía decida disponer de una propiedad de inversión sin realizar un desarrollo específico, mantiene el activo en propiedad de inversión hasta que lo da de baja y no lo trata como un elemento de inventario.

4.1.6 Impuesto a las ganancias corriente

La Compañía reconoce montos de impuesto a las ganancias corrientes en los Estados Financieros dado el volumen de las operaciones. La determinación del impuesto corriente se basa en la mejor interpretación de la Administración de las

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

leyes vigentes y aplicables y las mejores prácticas de las jurisdicciones en las que opera. La razonabilidad de este estimado depende de la capacidad de la Administración de integrar estándares complejos en materia impositiva y contable y de considerar los cambios en las leyes aplicables.

Un tratamiento impositivo incierto es un tratamiento de los impuestos a las ganancias por el cual existe incertidumbre sobre si la autoridad fiscal aceptará el tratamiento tributario según la legislación fiscal. Para los procesos legales instaurados vigentes se reconoce provisión sólo para los procesos calificados como probables y no se reconoce para aquellos calificados como remotos o posibles. El análisis de probabilidad se basa en opiniones de expertos y en la interpretación de la regulación tributaria vigente en la jurisdicción aplicable.

4.1.7 Planes de pensión y otros beneficios definidos post-empleo

El pasivo por planes de pensión y otros beneficios post-empleo se estima empleando la técnica de la unidad de crédito proyectada, que requiere el uso de supuestos financieros y demográficos, entre estos y sin limitarse a, tasa de descuento, índices de inflación, expectativa de incremento salarial, expectativa de vida y tasa de rotación de empleados. La estimación del pasivo, así como la determinación de los valores de los supuestos utilizados en la valoración es realizada por un actuario externo independiente, considerando las condiciones de mercado existentes en la fecha de medición.

Dado el horizonte de largo plazo de estos planes de beneficios, los estimados están sujetos a un grado de incertidumbre. Cualquier cambio en los supuestos actuariales impacta directamente el valor de la obligación por pensión y otros beneficios post-empleo.

4.1.8 Reconocimiento de ingresos y costos por actividades de construcción

Debido a que el reconocimiento de los ingresos y costos por actividades de construcción que aún no han sido facturados está relacionado con la ejecución de contratos; la estimación de la proporción que le corresponde al período sobre el que se informa, se asigna evaluando el grado de avance de los proyectos de construcción mediante el método del costo. Estas estimaciones no presentan variaciones significativas con las posteriores mediciones reales.

4.1.9 Estimación de la vida útil, método de amortización y valores residuales de las propiedades, planta y equipo y de los activos intangibles

Como se describe en la Nota 2 Bases de presentación y políticas contables significativas, la Compañía revisa como mínimo anualmente la estimación de las vidas útiles, el método de depreciación o amortización y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo y de los activos intangibles. Cuando existe evidencia de cambios en las condiciones o en la utilización esperada de un elemento de las propiedades, planta y equipo o de los activos intangibles, que impliquen un cambio en el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados en el activo, la administración realiza una evaluación de la pertinencia del método de depreciación o amortización utilizado y una nueva estimación de la vida útil del elemento. La definición del método de depreciación o amortización y la estimación de las vidas útiles de las propiedades, planta y equipo y de los activos intangibles se determina con base en el desempeño histórico del activo, expectativa de uso del activo por la administración y las restricciones legales existentes para uso. La selección del método de depreciación o amortización y la estimación de las vidas útiles requiere de juicio de la Administración.

En la política contable de las propiedades, planta y equipo y de los activos intangibles se indica la estimación de la vida útil.

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

4.2 Datos clave de incertidumbre en las estimaciones que representan riesgo significativo de afectar el período siguiente

A continuación, se presentan los supuestos realizados acerca del futuro y otras causas de incertidumbre utilizados en la aplicación de las políticas contables para la preparación de los estados financieros del periodo que se informa, que tienen un riesgo significativo de ocasionar ajustes significativos en el valor en libros de los activos y pasivos en el periodo contable siguiente:

4.2.1 Provisiones, activos y pasivos contingentes

Ciertas condiciones contingentes pueden existir a la fecha en que los estados financieros son emitidos, las cuales pueden resultar en una pérdida para la Compañía y en el caso de los activos contingentes un ingreso para la Compañía, pero únicamente serán resueltas en el futuro cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir.

La Compañía considera que un suceso pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible a la fecha sobre la que se informa, es probable que exista una obligación presente, independiente de los hechos futuros. Se reconoce la provisión cuando la probabilidad de que un evento ocurra es superior a la que no ocurra. Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Compañía, no se reconocen en el estado de situación financiera, pero se revelan como pasivos contingentes; la ocurrencia o no ocurrencia de hechos que se estimen como remotos no se registran ni se revelan. Los hechos que den lugar a activos contingentes no se registran, sino que se revelan (Nota 21 Provisiones y Nota 39 Activos y pasivos contingentes).

Para determinar la posibilidad de ocurrencia de una obligación presente, se involucra el juicio profesional de los abogados especialistas internos y externos. En la estimación de la provisión la administración considera supuestos como, sin limitarse a, tasa de inflación, tasación de los abogados, duración estimada del litigio o demanda, información estadística de procesos con características similares, entre otros.

4.2.2 Deterioro de valor de los activos, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos, y Propiedades, planta y equipo.

La Compañía evalúa como mínimo en cada fecha de cierre anual del estado de situación financiera o en cualquier momento que las condiciones del mercado o del negocio presenten cambios significativos, si existe algún indicio de deterioro del valor de los activos. Si existe tal indicio, la Compañía estima el valor recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo.

Para evaluar la procedencia de realizar la prueba de deterioro completa, la Compañía realizará una revisión de las variables críticas de negocio que afectan el valor razonable de los activos en cada mercado. La matriz de indicadores se define para cada geografía o mercado en el cual se desarrollan los negocios y se revisa periódicamente con las distintas áreas para asegurar su validez. Los indicadores generales son:

- Indicio observable de que el valor de los activos ha disminuido durante el período significativamente más que lo que cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.
- Cambios en el entorno legal, social, ambiental o de mercado que puedan disminuir el valor del activo.
- Variación en precios que afecten sus ingresos futuros.
- Variación de su capacidad de generación de ingresos.
- Variación de su costo total.

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

La prueba de deterioro tiene como propósito determinar el valor recuperable, que es el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso, tal como se menciona en la Nota 2 numeral 2.4.5 Deterioro de valor de activos tangibles e intangibles.

En el caso de las asociadas y negocios conjuntos los sucesos que permiten establecer si existe evidencia objetiva de que estas inversiones pueden presentar un deterioro de valor se pueden ver en la nota 2.4.8 Inversiones en asociadas y acuerdos conjuntos.

En el caso que se presente evidencia objetiva de deterioro de valor como consecuencia de la ocurrencia de uno o más eventos, se habrá producido una pérdida de deterioro de valor sobre asociadas y negocios conjuntos si el evento (o eventos) causante de la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados de la inversión (Nota 11.6 Análisis de Deterioro Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos).

4.2.3 Valor razonable de propiedades de inversión

Para la determinación del valor razonable la Compañía optó por contratar a expertos independientes con capacidad profesional reconocida y experiencia en la valoración de bienes inmuebles.

Para el proceso de valoración, estos expertos seleccionan uno de los tres enfoques: enfoque de mercado, enfoque del costo o enfoque del ingreso (Nota 10 Propiedades de Inversión).

4.2.4 Impuesto a las ganancias diferido

La Compañía reconoce montos de impuesto a las ganancias diferido en los Estados Financieros dado el volumen de las operaciones. La determinación del impuesto diferido se basa en la mejor interpretación de la administración de las leyes vigentes y aplicables y las mejores prácticas de las jurisdicciones en las que opera. La razonabilidad de este estimado depende de la capacidad de la administración de integrar estándares complejos en materia impositiva y contable, de considerar los cambios en las leyes aplicables, y la evaluación, para efectos del reconocimiento del impuesto diferido activo, de la existencia de ganancias fiscales suficientes para su realización.

La Compañía aplica su juicio para no reconocer en sus Estados Financieros Separados impuesto diferido pasivo sobre las inversiones en subsidiarias, teniendo en cuenta que es capaz de controlar el momento de la reversión de las diferencias temporarias y es probable que éstas no se reviertan en un futuro previsible, de acuerdo con la excepción permitida por la NIC 12 - Impuesto a las Ganancias sobre este tipo de inversiones.

En la Nota 10 Impuesto a las ganancias corriente y diferido se describen más detalles sobre el impuesto diferido, así como el efecto de la aplicación del Decreto 2617 de 2022 y la alternativa de reconocer dentro del patrimonio en los resultados acumulados de ejercicios anteriores, el valor del impuesto diferido derivado del cambio de la tarifa de impuesto de renta y a las ganancias ocasionales.

4.2.5 Valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía utiliza supuestos que reflejan el valor más fiable del valor razonable de los instrumentos financieros incluyendo los derivados financieros, que no tienen un mercado activo o no existe un precio de mercado observable, utilizando técnicas de valoración ampliamente conocidas en el mercado.

Las mediciones del valor razonable se realizan utilizando una jerarquía de valor razonable que refleja la importancia de los insumos utilizados en la medición (Nota 2.3 Bases de preparación) para los datos de entrada de Nivel 2 y Nivel 3 la Administración debe aplicar su juicio para seleccionar el método de valoración adecuado para el activo o pasivo objeto de medición y maximiza el uso de variables observables.

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Los supuestos son consistentes con las condiciones de mercado en la fecha de medición y la información que los participantes del mercado considerarían en la estimación del precio del instrumento. La Administración considera que los modelos de valoración seleccionados y los supuestos utilizados son apropiados en la determinación del valor razonable de instrumentos financieros. No obstante, lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración y los parámetros exigidos por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable estimado de un activo o pasivo no coincida exactamente con el precio al que el activo o pasivo podría ser entregado o liquidado en la fecha de su medición. Adicionalmente, los cambios en los supuestos internos y las tasas utilizadas en la valoración pueden afectar considerablemente el valor razonable de los derivados financieros. La periodicidad de la valoración de estos instrumentos es mensual (Nota 6.5 Valores razonables).

NOTA 5: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El saldo total de esta partida al final del período en que se informa, como se muestra en el Estado de Flujo de Efectivo Separado Condensado, puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el Estado de Situación Financiera Separado Condensado de la siguiente manera:

Detalle de efectivo	Marzo 2024	Diciembre 2023
Caja y bancos (1)	5.335.439	25.056.645
Equivalentes de efectivo (2)	421.721.086	385.809.150
Total efectivo y equivalentes de efectivo	**427.056.525**	**410.865.795**

(1) Durante el año 2024, principalmente se recaudaron recursos producto de la venta de Valle Cement Investments Inc por $122.594.781, dividendos por $118.730.742 (2023 $987.147.963), de los cuales $40.586.628 fueron recibidos de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., Celsia S.A $40.069.992, Grupo Nutresa S.A $15.273.848, FCP Pactia $8.210.129, Sator S.A.S. $7.551.323 y otros por $7.038.822, así mismo, se adquirieron instrumentos de financiación por $78.620.423 (2023 $767.065.153), se presentaron entradas de efectivo por redención de activos financieros por $74.242.946 (2023 $230.000.000), intereses por $33.986.411 (2023 $107.466.088).

Pago de dividendos por ($123.793.604) (2023 ($482.158.431)), pago de intereses por ($66.736.517) (2023 ($221.338.002)), se recibieron pagos de otros instrumentos de financiación por ($63.050.829) (2023 ($538.648.976)), pagos por adquisición de activos financieros (en 2024 Celda Cautiva) por ($38.433.630) (2023 ($534.511.200)), pago de impuestos por ($44.346.657) (2023 ($113.337.000)), readquisición de acciones por ($35.877.920) (2023 ($63.006.778)), constitución de *Time Deposit* por ($39.241.527) (2023 ($388.572.031)), compra de participaciones en inversiones por ($13.641.787) (2023 ($54.136.853)) y demás pagos relacionados con la operación normal del negocio.

(2) A continuación, se detallan los equivalentes de efectivo que posee la Compañía al cierre del período informado:

Detalle de equivalentes de efectivo	Marzo 2024	Diciembre 2023
Depósitos a plazo fijo (*)	408.402.204	373.185.176
Fideicomisos y fondos de inversión colectiva (**)	13.318.882	12.623.974
Total equivalentes de efectivo	**421.721.086**	**385.809.150**

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

(*) Comprende operaciones de *Time Deposit* por USD 105.866.164 más rendimientos equivalentes a $408.402.204 (2023 $373.185.176).

(**) Renta de liquidez BTG Pactual S.A. $13.289.415 (2023 $11.402.891), Valores Bancolombia S.A. por $15.474 (2023 $1.004.169), Corredores Davivienda S.A. $5.657 (2023 $208.783) y otros Fideicomisos y Fondos de Inversión $8.336 ($2023 $8.131).

La Compañía ajustó sus políticas de caja mínima y amortización de deuda con excedentes de liquidez, debido a los cambios en las condiciones del mercado pudo usar los excedentes de liquidez en inversiones que permitieron disminuir el gasto neto de intereses. (Nota 6.3 Gestión del riesgo de liquidez).

Los equivalentes de efectivo corresponden a recursos disponibles para la Compañía gestionados a través de fondos de liquidez fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo mínimo de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición, que la Compañía gestiona discrecionalmente, de acuerdo con sus políticas de tesorería.

Transacciones significativas que no implicaron movimiento de efectivo

Durante el año 2024, se presentaron transacciones significativas que no implicaron movimiento de efectivo:

El 6 de febrero de 2024, se realizó el primer intercambio de acciones producto del Acuerdo Marco donde la Compañía permutó la totalidad de las acciones que tenía en Grupo Nutresa S.A. por 45.243.781 a cambio de 36.070.836 acciones ordinarias de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y 14.932.413 de acciones ordinarias de Sociedad Portafolio S.A. (Nota 31 Hechos Relevantes).

A 31 de marzo de 2023, no se presentaron transacciones que no implicaron movimiento de efectivo.

La Compañía, a 31 de marzo 2024 y diciembre de 2023, no tiene efectivo ni equivalentes de efectivo de uso restringido corriente ni no corriente.

NOTA 6: VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

6.1 Valores razonables

A continuación, se presenta una comparación, por clase, de los valores en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros de la Compañía:

	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
	Marzo 2024		Diciembre 2023	
Activos financieros				
Medidos a valor razonable con cambios en ORI				
Inversiones patrimoniales (a) (1)	403.119.005	403.119.005	2.328.294.667	2.328.294.667
Instrumentos financieros derivados swap (5)	412.953	412.953	504.634	504.634

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Medidos a valor razonable con cambios en resultados				
Otras inversiones (b) (1)	525.582.404	525.582.404	570.157.351	570.157.351
Instrumentos financieros derivados forward y swap (5)	13.412.512	13.412.512	9.431.614	9.431.614
Medidos a costo amortizado				
Efectivo y equivalentes de efectivo	427.056.525	427.056.525	410.865.795	410.865.795
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar (c) (2) y (3)	725.704.123	737.357.473	455.334.979	463.095.203
Total activos financieros	**2.095.287.522**	**2.106.940.872**	**3.774.589.040**	**3.782.349.264**
Pasivos financieros Medidos a valor razonable con cambios en ORI				
Instrumentos financieros derivados swap (5)	3.337.831	3.337.831	1.805.012	1.805.012
Medidos a valor razonable con cambios en resultado				
Instrumentos financieros derivados swap (5)	-	-	1.474	1.474
Medidos a costo amortizado				
Obligaciones financieras (2)	651.824.274	706.143.036	647.654.638	685.347.133
Bonos y títulos en circulación (4)	994.408.446	1.001.673.880	995.564.025	1.010.223.832
Acciones preferenciales clasificadas como deuda (2)	10.520.257	9.572.746	10.540.554	8.851.848
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar (d) (3)	577.753.411	577.753.411	139.078.264	139.078.264
Total pasivos financieros	**2.237.844.219**	**2.298.480.904**	**1.794.643.967**	**1.845.307.563**

(a) La variación en las inversiones patrimoniales obedece principalmente al primer intercambio de acciones producto del Acuerdo Marco donde la Compañía permutó la totalidad de las acciones que tenía en Grupo Nutresa S.A. por 45.243.781 que equivalen a ($2.094.787.060) a cambio de 36.070.836 acciones ordinarias de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y 14.932.413 de acciones ordinarias de Sociedad Portafolio S.A por $186.666.468 (2023 $280.926.389) (Nota 13 Activos no corrientes mantenidos para la venta y Nota 31 Hechos Relevantes).

Adicionalmente, ajustes por valoración de las participaciones de Grupo Nutresa S.A. por $58.816.915 (2023 $22.621.890), Sociedad Portafolio S.A. por ($75.930.378) (2023 ($1.720.742)), Venture Corporativo por $61.409 (2023 ($2.996.601)), Fondo de Capital Privado Progresa ($3.016) (2023 $119.700), se restituyeron en 2023 17.468,12 unidades del Fondo de Capital Privado Progresa por ($52.129).

(b) Incluye títulos de renta fija CDT por valor facial de $405.000.000 (2023 $445.000.000), por indexación: $65.000.000 (2023 $115.000.000) a tasa fija promedio de 16.92% y vencimiento entre 2024 y 2027 $188.000.000 (2023 $188.000.000) indexados a IPC, con spread promedio 7,05% y vencimiento entre 2026 y 2027 $152.000.000 (2023 $142.000.000) IBR, con spread promedio 6,27% y vencimiento en 2027. Adicionalmente, *Time Deposit* por USD 0 (2023 USD 10.000.000) con valor nominal de $0 (2023 $39.509.200) y una inversión en una Celda Cautiva a través de Sura SAC LTD por $83.566.730 (2023 $45.133.100).

(c) El aumento en las cuentas por cobrar al cierre de marzo de 2024, corresponde principalmente dividendos decretados por cobrar de subsidiarias, asociadas, negocios conjuntos y otras participaciones por $396.973.020 (2023 $22.546.796) respecto al año anterior.

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

(d) El saldo incluye $554.103.002 (2023 $131.119.849) por concepto de dividendos por pagar decretados en la Asamblea General de Accionistas de la Compañía.

En la sección 6.2, los numerales (1), (2), (3), (4) y (5) referencian las variables significativas de valoración para cada uno de los instrumentos descritos anteriormente.

6.2 Descripción de las variables significativas de la valoración

Las variables significativas utilizadas en las mediciones del valor razonable a 31 de marzo de 2024 son las siguientes:

	Nivel Jerarquía	Técnica de valoración	Descripción técnica de valoración	Variables significativas
Activos financieros				
Medidos a valor razonable con cambios en ORI				
Inversiones patrimoniales	1 y 2	Precios de mercado	(1)	Precio de la acción y enfoque de mercado
Instrumentos financieros derivados	2	Valor razonable	(5)	Swap: IPC proyectado y curvas OIS
Medidos a valor razonable con cambios en resultados				
Otros activos financieros	1 y 2	Precios y tasas de mercado	(1)	Valor de mercado y valor de unidad.
Instrumentos financieros derivados	2	Valor razonable	(5)	Forward tasa de cambio COP/USD: TRM, puntos forward, tasa de interés USD y en COP. Asset swap: Valor de mercado
Medidos a costo amortizado				
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	2	Flujos de caja descontados	(2) y (3)	La tasa de descuento utilizada corresponde a la tasa efectiva pactada e indexada con el IPC ó tasa promedio de deuda de la Compañía en ausencia de la tasa pactada.
Pasivos financieros				
Medidos a valor razonable con cambios en ORI				
Instrumentos financieros derivados	2	Valor razonable	(5)	Swap: IPC proyectado y curvas OIS
Medidos a valor razonable con cambios en resultado				
Instrumentos financieros derivados	2	Valor razonable	(5)	Asset swap: Valor de mercado
Medidos a costo amortizado				
Obligaciones financieras	2	Flujos de caja descontados	(2)	La tasa de descuento utilizada corresponde a la tasa de mercado para préstamos en condiciones similares.
Bonos en circulación	2	Flujos de caja descontados	(4)	Tasa de descuento asociada a la curva cero cupón.
Acciones preferenciales clasificadas como deuda	2	Flujos de caja descontados	(2)	La tasa de descuento utilizada corresponde a la tasa promedio de deuda de la Compañía.
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	2	Flujos de caja descontados	(3)	La tasa de descuento utilizada corresponde a la tasa efectiva pactada e indexada con el IPC.

A continuación, se detallan las técnicas de valoración utilizadas para la medición a valor razonable, para efectos de revelación, de los activos y pasivos financieros de la Compañía:

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

1) Los valores razonables de estas inversiones se derivan de: (a) Precios de cotización de mercado: los valores razonables de estas inversiones se determinan por referencia a los precios que cotizan publicados en mercados activos (Bolsa de Valores de Colombia) y enfoque de mercado, para el instrumento financiero en cuestión; y (b) recursos entregados por la Compañía a Sura SAC LTD. para la gestión de riesgos.

2) Tasa de descuento a mercado: se descuenta a valor presente los flujos de caja futuros con la tasa de mercado para préstamos en condiciones similares en la fecha de medición acorde con los días de vencimiento o en su ausencia a la tasa promedio de deuda de la Compañía.

3) La Compañía evaluó que los valores razonables de las cuentas por cobrar, dividendos por cobrar y por pagar, proveedores, cuentas por pagar y otros pasivos corrientes se aproximan a sus valores en libros debido en gran medida a los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos. Los flujos de caja futuros de las cuentas por cobrar o por pagar cuyos vencimientos son superiores a 12 meses se descuentan a valor presente con la tasa de mercado para préstamos en condiciones similares a la fecha de medición, acorde con los días de vencimiento.

4) El valor razonable es calculado descontando los flujos de caja futuros con la curva cero cupón de los bonos ordinarios emitidos por la Compañía.

5) El método de medición del instrumento financiero swap y forward utiliza los flujos de caja propios del instrumento financiero derivado para luego descontarse a su valor presente. El derecho se proyecta utilizando la curva IPC y la obligación se calcula de acuerdo con la tasa pactada y los periodos de pago durante la vigencia del instrumento. Ya que ambos flujos corresponden a valores futuros, se descuentan a valor presente utilizando las tasas de la curva OIS COP (Overnight Index Swap, sobre la tasa IBR Overnight negociados en el mercado OTC). La diferencia entre el flujo del derecho y de la obligación representan el valor neto del derivado al corte evaluado.

6.3 Gestión del riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se genera cuando no existe una estrecha relación entre la estructura de capital y el retorno de las inversiones. Se gestiona a partir de ejercicios de planeación financiera y administración del efectivo, con seguimiento permanente al flujo de caja de la Compañía y las necesidades de capital de trabajo. Asimismo, mediante el diseño y monitoreo de la estructura de capital, se planean de forma eficiente las fuentes y usos, garantizando flexibilidad financiera, gestión de riesgo y retorno.

Para mitigar el riesgo de liquidez en los vencimientos de capital y renovaciones de obligaciones financieras, la Compañía da seguimiento periódico a la concentración de los vencimientos de deuda lo que permite gestionar con anticipación los vencimientos. Además, cuenta con un portafolio amplio de proveedores de liquidez en diferentes monedas, tipos de indexaciones y plazos, entre los cuales se incluyen bancos nacionales, bancos internacionales, compañías de financiamiento comercial, comisionistas de bolsa, así como emisión de bonos y papeles comerciales en el mercado de capitales en calidad de emisor recurrente. Adicionalmente, la Compañía cuenta con cupos de créditos no comprometidos con la banca nacional e internacional en un monto suficiente para atender cualquier eventualidad.

El balance entre la distribución de la deuda por plazo es otro objetivo claro de la Administración, con la meta de no concentrar más del 30% de vencimientos de pasivos financieros en el corto plazo. Los años de duración de los pasivos financieros son monitoreados mes a mes, y el objetivo es mantener el nivel de vida media de la deuda acorde con el

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

ciclo de retorno de inversión de cada una de las subsidiarias. Estos objetivos de duración de deuda se pueden ver afectados en momentos específicos por operaciones de adquisiciones, desinversiones, u otros movimientos, que impliquen toma de créditos de corto plazo mientras se ajusta la estructura de capital a los objetivos planteados.

En el escenario de incertidumbre por los riesgos inflacionarios y el consecuente incremento en tasas de indexación de la deuda, la Compañía ajustó sus políticas de caja mínima y amortización de deuda con excedentes de liquidez para buscar alternativas de inversión en títulos de tasa fija con calificación AAA, que sirven como cobertura natural ante incrementos en el costo de la deuda y a su vez reduce la necesidad de tomar nueva deuda en un mercado con liquidez reducida.

6.3.1 Vencimientos de pasivos financieros que no son derivados

A continuación, se detalla el perfil de vencimientos de los pasivos financieros no derivados de la Compañía con períodos de pagos acordados. Las tablas han sido diseñadas con base en los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros, teniendo en cuenta la fecha en que se deberán hacer los pagos. Adicionalmente, incluyen tanto los flujos de efectivo de intereses como de capital. En la medida que los intereses sean a tasa variable, el importe no descontado se deriva de la última tasa de interés conocida al final del período sobre el que se informa. El vencimiento contractual se basa en la fecha mínima en la cual se deberá hacer el pago:

	Tasa de interés promedio ponderada	3 meses a 1 año	1 a 5 años	5 y más años	Total	Valor en libros
Sin intereses		577.753.411	-	-	577.753.411	577.753.411
Instrumentos a la tasa de interés variable	8.7%	329.189.855	1.359.648.550	681.426.480	2.370.264.885	1.646.232.721
Otros pasivos		841.620	3.366.482	6.312.154	10.520.256	10.520.256
Total a 31 de marzo de 2024		**907.784.886**	**1.363.015.032**	**687.738.634**	**2.958.538.552**	**2.234.506.388**
Sin intereses		139.078.264	-	-	139.078.264	139.078.264
Instrumentos a la tasa de interés variable	9.4%	358.961.622	1.470.039.412	726.002.655	2.555.003.689	1.643.218.663
Otros pasivos		843.244	3.372.977	6.324.333	10.540.554	10.540.554
Total a 31 de diciembre de 2023		**498.883.130**	**1.473.412.389**	**732.326.988**	**2.704.622.507**	**1.792.837.481**

6.3.2 Vencimientos de activos y pasivos financieros derivados

Al cierre de marzo 2024, la Compañía tiene activos y pasivos financieros derivados. El detalle del perfil de vencimientos de los activos y pasivos financieros derivados de la Compañía es el siguiente:

	1 año o menos	De 1 a 5 años	Total	Valor en libros
A 31 de marzo de 2024				
Forward	13.402.223	-	13.402.223	13.402.223
Swaps (neto)	13.235	(2.927.824)	(2.914.589)	(2.914.589)
Total (neto)	**13.415.458**	**(2.927.824)**	**10.487.634**	**10.487.634**

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

	1 año o menos	De 1 a 5 años	Total	Valor en libros
A 31 de diciembre de 2023				
Forward	9.338.134	-	9.338.134	9.338.134
Swaps (neto)	596.640	(1.805.011)	(1.208.371)	(1.208.371)
Total (neto)	**9.934.774**	**(1.805.011)**	**8.129.763**	**8.129.763**

6.4 Reclasificación de activos financieros

Durante el período actual y anterior, la Compañía no ha realizado cambios en el modelo de negocio de gestión y administración de los activos financieros, por lo que no se han reclasificado activos financieros desde la categoría de valor razonable hacia costo amortizado, ni viceversa.

6.5 Compensación de activos y pasivos financieros

A 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la Compañía ha realizado compensación de algunas cuentas por cobrar y cuentas por pagar clasificadas como activos y pasivos financieros en el giro ordinario de sus operaciones de tesorería, principalmente en operaciones con vinculados económicos.

6.6 Garantías colaterales

A continuación, se detallan las garantías de activos y pasivos financieros otorgadas por la Compañía:

Subsidiaria	Tipo de garantía	Descripción, concepto y cambios significativos de la garantía	Contraparte	Plazo	Moneda	Monto en USD	Importe de la garantía 2024	Importe de la garantía 2023
Grupo Argos S.A.	Instrumentos de patrimonio	Corresponden a 32.110.000 acciones del emisor Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (2023 - 36.110.000 acciones). De las acciones pignoradas, 26.110.000 (2023 -28.110.000 acciones) respaldan crédito de Bancolombia S.A. por $392.200.000 y 6.000.000 de acciones (2023 - 8.000.000 acciones) respaldan el crédito con Sumitomo Mitsui Bank Corporation por $232.452.873, otorgado en febrero de 2023.	Bancolombia S.A./Sumitomo Mitsui Bank Corporation	28-Abr-2026/29-Ene-2027	COP	No aplica	$978.712.800	$1.047.190.000
Grupo Argos S.A.	Instrumento financiero CDT	Certificados de Depósito a término -CDT" del Banco de Occidente S.A. por valor nominal $77.000.000 y de Bancolombia S.A. por valor nominal $61.000.000.	Sumitomo Mitsui Bank Corporation	29-ene-27	COP	No aplica	$138.000.000	-

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

DocuSign Envelope ID: 384E3B3E-0F30-4A48-A7A6-97473633EA80

Subsidiaria	Tipo de garantía	Descripción, concepto y cambios significativos de la garantía	Contraparte	Plazo	Moneda	Monto en USD	Importe de la garantía 2024	Importe de la garantía 2023
Grupo Argos S.A.	Instrumentos de patrimonio	Corresponden a 7.469.320 acciones del emisor Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y 5.673.791 acciones de Sociedad Portafolio S.A entregados como respaldo para los compromisos de la Oferta Pública de Adquisición (OPA) generada en el Acuerdo Marco (Nota 31 Hechos Relevantes).	Bolsa de Valores de Colombia S.A.	12-abr-24	COP	No aplica	$264.431.039	-
Grupo Argos S.A.	Instrumento de deuda	Carta de crédito Stand by emitida por Sumitomo Mitsui Bank Corporation por valor de USD 60.252.648 con vencimiento el 7 de junio de 2024, entregada como respaldo para los compromisos de la Oferta Pública de Adquisición (OPA) generada en el Acuerdo Marco (Nota 31 Hechos Relevantes).	Bolsa de Valores de Colombia S.A.	7-jun-24	USD	60.252.648	$231.508.749	-
Grupo Argos S.A.	Instrumentos de patrimonio	Corresponden a 2.782.158 acciones de Cementos Argos S.A. entregadas en garantía como respaldo de la operación de recompra -REPO celebrada por la compañía el 22 de marzo de 2024. (Nota 12 Inversiones en subsidiarias y Nota 14 Obligaciones financieras).	Valores de Bancolombia S.A.	18-abr-24	COP	No aplica	$24.037.845	-

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

6.7 Conciliación entre cambios en los activos y pasivos, y flujos de efectivo surgidos de actividades de financiación

	Obligaciones Financieras	Bonos e instrumentos financieros compuestos	Pasivos por arrendamientos	Pasivos por dividendos	Pasivos comerciales y otros pasivos	(Activos) / Pasivos derivados para coberturas de Instrumentos financieros	Patrimonio	Flujo de actividades de financiación por pasivos financieros
Saldo al inicio del periodo 1° de enero de 2024	**647.654.638**	**1.006.104.578**	**5.466.560**	**131.119.849**	**7.958.415**	**(8.129.761)**	**(63.006.778)**	**1.727.167.501**
Readquisición de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	(31.731.787)	(31.731.787)
Readquisición de acciones preferenciales	-	-	-	-	-	-	(4.146.133)	(4.146.133)
Aumento de otros instrumentos de financiación	78.620.423	-	-	-	-	-	-	78.620.423
Disminución de otros instrumentos de financiación	(63.050.829)	-	-	-	-	-	-	(63.050.829)
Pagos por pasivos por arrendamientos	-	-	(202.229)	-	-	-	-	(202.229)
Compra de participaciones en subsidiarias que no dan la obtención de control	-	-	-	-	(13.641.787)	-	-	(13.641.787)
Dividendos pagados acciones ordinarias	-	-	-	(93.767.079)	-	-	-	(93.767.079)
Dividendos pagados acciones preferenciales	-	-	-	(30.026.525)	-	-	-	(30.026.525)
Intereses pagados	(35.315.060)	(30.384.744)	(226.237)	-	(810.477)	-	-	(66.736.518)
Total cambios por flujo de efectivo de actividades de financiación	**(19.745.466)**	**(30.384.744)**	**(428.466)**	**(123.793.604)**	**(14.452.264)**	**-**	**(35.877.920)**	**(224.682.464)**
Diferencia en cambio no realizada (efecto por cambios en las tasas de cambio)	-	-	-	-	(3.122.116)	-	-	(3.122.116)
Medición a valor razonable	-	-	-	-	-	882.928	-	882.928
Interés causado	23.915.102	29.208.869	226.237	-	458.730	741.573	-	54.550.511
Otros cambios	-	-	248.925	562.890.190	16.694.211	(3.982.374)	-	575.850.952
Total cambios diferentes a flujos de efectivo en pasivos financieros	**23.915.102**	**29.208.869**	**475.162**	**562.890.190**	**14.030.825**	**(2.357.873)**	**-**	**628.162.275**
Saldo al final del periodo 31 de marzo de 2024	**651.824.274**	**1.004.928.703**	**5.513.256**	**570.216.435**	**7.536.976**	**(10.487.634)**	**(98.884.698)**	**2.130.647.312**

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

	Obligaciones Financieras	Bonos e instrumentos financieros compuestos	Pasivos por arrendamientos	Pasivos por dividendos	Pasivos comerciales y otros pasivos	(Activos) / Pasivos derivados para coberturas de Instrumentos financieros	Patrimonio	Flujo de actividades de financiación por pasivos financieros
Saldo al inicio del periodo 1° de enero de 2023	**401.216.688**	**1.004.724.405**	**7.322.296**	**115.053.283**	**33.868.726**	**(3.520.777)**	**-**	**1.558.664.621**
Readquisición de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	(5.001.094)	(5.001.094)
Readquisición de acciones preferenciales	-	-	-	-	-	-	(622.013)	(622.013)
Aumento de otros instrumentos de financiación	379.254.963	-	-	-	-	-	-	379.254.963
Disminución de otros instrumentos de financiación	(108.718.431)	-	-	-	-	-	-	(108.718.431)
Pagos por pasivos por arrendamientos	-	-	(371.962)	-	-	-	-	(371.962)
Cobros procedentes de contratos derivados financieros con cobertura de pasivos financieros	-	-	-	-	(40.810.717)	-	-	(40.810.717)
Dividendos pagados acciones ordinarias	-	-	-	(82.243.138)	-	-	-	(82.243.138)
Dividendos pagados acciones preferenciales	-	-	-	(26.219.113)	-	-	-	(26.219.113)
Intereses pagados	(12.822.282)	(38.575.768)	(238.907)	-	(348.273)	-	-	(51.985.230)
Otras salidas de efectivo	-	-	-	-	(255.585)	-	-	(255.585)
Total cambios por flujo de efectivo de actividades de financiación	**257.714.250**	**(38.575.768)**	**(610.869)**	**(108.462.251)**	**(41.414.575)**	**-**	**(5.623.107)**	**63.027.680**
Diferencia en cambio no realizada (efecto por cambios en las tasas de cambio)	(1.164.924)	-	-	-	(513.326)	-	-	(1.678.250)
Medición a valor razonable	-	-	-	-	-	1.080.345	(1.947)	1.078.398
Interés causado	19.233.323	39.654.899	238.907	-	213.222	(72.883)	(11.011)	59.256.457
Otros cambios	-	-	48.593	499.574.094	22.817.293	1.435.964	-	523.875.944
Total cambios diferentes a flujos de efectivo en pasivos financieros	**18.068.399**	**39.654.899**	**287.500**	**499.574.094**	**22.517.189**	**2.443.426**	**(12.958)**	**582.532.549**
Saldo al final del periodo 31 de marzo de 2023	**676.999.337**	**1.005.803.536**	**6.998.927**	**506.165.126**	**14.971.340**	**(1.077.351)**	**(5.636.065)**	**2.204.224.850**

NOTA 7: INVENTARIOS, NETO

El saldo de inventarios, neto, comprende:

	Marzo 2024	Diciembre 2023
Lotes urbanizados	285.289.530	285.916.753
Bienes raíces para la venta	7.406.010	7.406.010
Mercancía no fabricada por la empresa (1)	89.039	91.785
Total inventarios corriente, neto	**292.784.579**	**293.414.548**

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

(1) A 31 de marzo de 2024, la Compañía posee un saldo de $89.039 (2023 $91.785) correspondiente a vestuario corporativo disponible para la venta a empleados.

El importe de los inventarios reconocido como costo de venta al 31 de marzo de 2024 es $16.349.072 (2023 $21.750.251) (Nota 22 Costo de actividades ordinarias).

Ninguno de los lotes del inventario está comprometido como garantía de pasivos, ni posee restricciones o gravámenes que limiten su disposición.

A 31 de marzo de 2024, se trasladaron desde propiedades de inversión los siguientes lotes: Polideportivotecnos por $5.725.292 y Alejandría Etapa VI (Manzana 51.1) por $871.787. Adicionalmente, se realizaron ventas de los siguientes lotes: Pajonal Etapa III (Manzanas 14.1, 14.2 y 16) por $9.496.736.

A 31 de diciembre de 2023, se trasladaron desde la cuenta de propiedades de inversión hacia la cuenta de inventarios los siguientes lotes: Lote 7 Hacienda Portonao Barú por $61.029.541, sobrante Lote 2 a Rebellin por $437.102 y Predio pavas sur proyecto Alejandría Etapa V (Manzanas 46 A1, 46 A2, 46 B y 54) por $25.594.816. Adicionalmente, se realizaron ventas de los siguientes lotes: PEN III (C3 - C4 - E1 - E2 - E3 - E4 - F1 - F2 - F3- F4) por $10.116.703, sobrante Lote 2 a Rebellin por $437.102, Alejandría Etapa V (Manzana 46 A1) por $3.016.171, Alejandría Etapa III (Manzana 13) por $14.030.933, Hacienda Portonao Barú Lote 7A por $4.742.506, Alejandría Etapa III (Manzana 21.1) por $12.550.317, Barú Calablanca Lote E4 por $5.462.108 y Pajonal Etapa III (Manzanas 11, 12, 13.1, 13.2, 15.1 y 15.2) por $23.362.108. La disminución en los bienes raíces, corresponde a la venta en 2023 del bien denominado Volador Urvisa por $19.006.000

NOTA 8: OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

El siguiente cuadro presenta la composición de los otros activos financieros al cierre de los períodos:

	Marzo 2024	Diciembre 2023
Activos financieros a valor razonable con cambios en los resultados (1)	525.582.405	570.157.351
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral (2)	403.119.004	292.324.522
Total otros activos financieros	**928.701.409**	**862.481.873**
Corriente	-	43.954.079
No corriente	928.701.409	818.527.794
Total otros activos financieros	**928.701.409**	**862.481.873**

(1) A continuación, se detallan los activos financieros con cambios en los resultados:

Inversiones medidas valor razonable con cambios en resultados	Marzo 2024	Diciembre 2023
Certificados de Depósito a Término (CDT) y *Time Deposit* (a)	447.594.292	530.081.041
Otras inversiones (b)	77.984.574	40.072.810
Otros activos financieros (c)	3.539	3.500
Total inversiones medidas valor razonable con cambios en resultados	**525.582.405**	**570.157.351**

(a) A 31 de marzo de 2024, corresponde a certificados de depósito a término “CDT” con bancos nacionales por $447.594.292 (2023 $530.081.041), durante el periodo de tres meses se adquirieron y cancelaron títulos con un efecto neto de ($82.486.749). Estos títulos tienen una fecha de redención entre enero de 2024 y febrero 2027.

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Durante el año 2024, se pignoraron Certificados de Depósito a Término "CDT" de Banco de occidente S.A. por valor nominal $77.000.000 y Bancolombia S.A. por valor nominal $ 61.000.000. como garantía del crédito de Sumitomo Mitsui Bank Corporation (Nota 6.6 Garantías colaterales y Nota 14 Obligaciones Financieras).

(b) A 31 de marzo de 2024, corresponde al saldo de la inversión en Sura SAC LTD por $77.984.574 (2023 $40.072.811) que incluye una capitalización por 9.700.000 USD equivalentes a $38.433.630 entregados como capital por la Compañía a la celda cautiva.

De acuerdo con el funcionamiento de la celda los recursos invertidos en Sura SAC LTD. en la celda no cumplen la condición de obtener flujos de efectivo contractuales con fechas específicas de pago del principal e intereses, por lo tanto, se clasificaron como una inversión medida a valor razonable con cambios en los resultados del ejercicio. En caso de presentarse algún siniestro, cualquier obligación será respaldada por los recursos existentes en la celda de la sociedad cautiva, situación en la cual se reconocerá el cambio en el valor razonable del activo financiero producto del siniestro con cargo a los resultados del ejercicio. En caso de que el siniestro implique una mayor obligación de los recursos existentes en la celda, se deberá reconocer una obligación a favor de Sura SAC LTD por los recursos que deberá pagar y que no se alcancen a cubrir con lo mantenido en la celda.

(c) A 31 de marzo de 2024, se reconocieron rendimientos financieros en el patrimonio autónomo que garantiza el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato de crédito con el Banco Sumitomo Mitsui Banking Corporation.

A 31 de diciembre de 2023, se constituyó un patrimonio autónomo por valor de $2.000 con el objeto de garantizar el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato de crédito con el Banco Sumitomo Mitsui Banking Corporation, adicionalmente, se constituyó el Patrimonio Autónomo Inhibidor del voto por valor de $1.000 con el fin de ser el custodio de las acciones resultantes del acuerdo de transferir la inversión de Grupo Nutresa S.A. a cambio de las acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y de Sociedad Portafolio S.A. (Nota 13 Activos no corrientes mantenidos para la venta y Nota 31 Hechos Relevantes).

(2) A continuación, se detallan los activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral:

	Marzo 2024	Diciembre 2023
Sociedad Portafolio S.A. (a)	389.941.737	279.205.648
Otras inversiones (b)	13.177.267	13.118.874
Total no corriente	**403.119.004**	**292.324.522**

(a) Al 31 de marzo de 2024, la inversión en la compañía Sociedad Portafolio S.A. asciende a $389.941.737. El 6 de febrero de 2024 se realizó el primer intercambio de acciones producto del Acuerdo Marco donde la Compañía permutó la totalidad de las acciones que tenía en Grupo Nutresa S.A. por 45.243.781 a cambio de 36.070.836 acciones ordinarias de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (Nota 11 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos) y 14.932.413 de acciones ordinarias de Sociedad Portafolio S.A. que equivalen a $186.666.468 y valoraciones por ($75.930.378), el reconocimiento contable se hace a través de otro resultado integral (ORI), utilizando precios de mercado (Bolsa de Valores Colombia S.A.). Se reconocieron dividendos por $2.871.006. (Nota 31 Hechos Relevantes).

Al 31 de diciembre de 2023, la inversión en la compañía Sociedad Portafolio S.A. ascendía a $279.205.648, de los cuales $280.926.389 correspondían a la escisión de Grupo Nutresa S.A., registrada en la Escritura Pública N°3838 firmada el 14 de diciembre del año 2023 y ($1.720.742) por los movimientos registrados en esta

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

inversión por las valoraciones calculadas a través de la formula del precio de referencia en el periodo comprendido entre el 15 y 31 de diciembre. (Nota 13 Activos no corrientes mantenidos para la venta y Nota 31 Hechos Relevantes).

A 31 de marzo de 2024, se entregaron en garantía 5.673.791 acciones de Sociedad Portafolio S.A. y 7.469.320 de acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. para los compromisos producto de la Oferta Pública de Adquisición (OPA) generada en el Acuerdo Marco. (Nota 6.6 Garantías Colaterales y Nota 11 Inversiones en Asociadas y negocios conjuntos).

(b) El saldo de las otras inversiones comprende:

Inversiones medidas valor razonable con cambios en ORI	Marzo 2024	Diciembre 2023
Quantela INC. (*)	7.425.389	7.386.255
Occipital INC.(*)	4.226.526	4.204.251
Plaza Mayor Medellín Convenciones y Exposiciones (**)	507.431	507.431
Fondo Regional de Garantías del Caribe Colombiano S.A. (**)	460.848	460.848
Triple A Barranquilla S.A. E.S.P. (**)	251.559	251.559
Fondo de Capital Privado Progresa Capital (*)	152.433	155.449
Aeropuerto de Barranquilla S.A. (**)	153.081	153.081
Total inversiones medidas valor razonable con cambios en ORI	**13.177.267**	**13.118.874**

(*) A 31 marzo de 2024, los movimientos registrados en las inversiones corresponden a las valoraciones generadas y a la actualización por diferencia en cambio del periodo comprendido entre enero y marzo. Las inversiones que no cotizan en Bolsa se valoran con rondas de financiación y el valor de la unidad fiduciaria. (Nota 6.1 Valores razonables).

Para el Fondo de Capital Privado Progresa se realizó en 2023 una restitución de aportes por ($52.129).

(**) Considerando que algunas inversiones no disponen de datos de entrada de nivel 1 (precios cotizados) y sus cifras no son representativas, la Compañía asume la posición de conservarlas al costo.

NOTA 9: PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El saldo de las propiedades planta y equipo, neto, comprende:

	Marzo 2024	Diciembre 2023
Construcciones y edificaciones	277.296	279.659
Equipos de trasporte y otros activos	1.877.031	2.008.425
Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	151.740	160.921
Maquinaria y equipo	92.998	96.630
Total propiedades, planta y equipo, neto	**2.399.065**	**2.545.635**

	Construcciones y edificaciones	Maquinaria y equipo	Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	Equipo de transporte y otros activos	Total
1° de enero de 2024	**349.261**	**177.019**	**4.753.020**	**2.765.633**	**8.044.933**
Costo histórico	**349.261**	**177.019**	**4.753.020**	**2.765.633**	**8.044.933**

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

	Construcciones y edificaciones	Maquinaria y equipo	Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	Equipo de transporte y otros activos	Total
1° de enero de 2024	**69.602**	**80.389**	**4.592.100**	**757.208**	**5.499.299**
Depreciación del período	2.363	3.632	9.180	131.394	146.569
Depreciación	**71.965**	**84.021**	**4.601.280**	**888.602**	**5.645.868**
Total propiedades, planta y equipo al 31 de marzo de 2024	**277.296**	**92.998**	**151.740**	**1.877.031**	**2.399.065**

	Construcciones y edificaciones	Maquinaria y equipo	Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	Equipo de transporte y otros activos	Total
1° de enero de 2023	**349.261**	**177.019**	**4.858.403**	**1.429.933**	**6.814.616**
Costo histórico	**349.261**	**177.019**	**4.858.403**	**1.429.933**	**6.814.616**
1° de enero de 2023	**60.150**	**64.962**	**4.774.030**	**424.906**	**5.324.048**
Depreciación del período	2.363	4.171	6.808	64.609	77.951
Depreciación	**62.513**	**69.133**	**4.780.838**	**489.515**	**5.401.999**
Total propiedades, planta y equipo al 31 de marzo de 2023	**286.748**	**107.886**	**77.565**	**940.418**	**1.412.617**

Al 31 de marzo de 2024, no se presentaron adiciones ni retiros en propiedad, planta y equipo.

A 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, no se presentó capitalización de costos por préstamos en construcciones y edificaciones.

A 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, ningún activo de propiedades, planta y equipo ha sido afectado como garantía para el cumplimiento de obligaciones o cuentas por pagar a terceros.

La Compañía no posee compromisos contractuales para la adquisición de propiedades, planta y equipo; adicionalmente, no se recibieron compensaciones por parte de terceros por propiedades, planta y equipo deteriorados de valor, perdidos o abandonados. La Compañía posee las pólizas de seguros adecuadas para proteger sus activos productivos, cuya cobertura comprende principalmente daños materiales causados por incendio, terremoto, corriente débil, desastres naturales, terrorismo y otros riesgos.

La Compañía no ha presentado ningún cambio de estimación contable que tenga incidencia significativa en el período que afecte el valor residual, vidas útiles y métodos de depreciación.

NOTA 10: PROPIEDADES DE INVERSIÓN

El saldo de las propiedades de inversión comprende:

	Marzo 2024	Diciembre 2023
Terrenos	1.854.677.649	1.957.569.865
Construcciones y edificaciones	494.631	494.631
Total	**1.855.172.280**	**1.958.064.496**

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

DocuSign Envelope ID: 384E3B3E-0F30-4A48-A7A6-97473633EA80

Para la determinación del valor razonable de las propiedades de inversión, se contrataron firmas independientes con amplia experiencia y reconocimiento en el mercado. Estas firmas emplearon para la estimación de estos valores razonables las técnicas de valoración apropiadas para el caso, utilizando los lineamientos de NIIF 13 - Medición del Valor razonable y de las Normas Internacionales de Valuación (IVS, por su sigla en inglés), siendo las más usadas para el caso, el enfoque de comparación de mercado y el enfoque del valor residual.

Todos los avalúos se hacen bajo enfoque comparativo de valor de mercado y con la técnica de valor residual. Ambas metodologías de valuación son internacionalmente reconocidas. Las diferencias de opiniones de valor resultante fueron reconciliadas en una opinión de valor comercial final para la propiedad.

Los datos de entrada para la estimación del valor razonable están clasificados como datos de entrada nivel 2 dentro de la jerarquía de valor razonable, la cual corresponde también a la estimación completa, asociada a precios de oferta, avalúos o transacciones de inmuebles similares que son observables, ya sea directa o indirectamente en el mercado, y que han sido ajustados u homogeneizados por factores como el área, vías de acceso, vecindario inmediato, acabados, mejoras, estado de conservación, entre otros.

A continuación, se detallan los ingresos y gastos de la Compañía relacionados directamente con las propiedades de inversión:

	Marzo 2024	Marzo 2023
Ingresos por arrendamiento de propiedades de inversión	799.765	484.724
Gastos directos relacionados con propiedades de inversión	22.229.989	22.396.615
Gastos directos relacionados con propiedades de inversión que no generaron ingresos por arrendamiento	20.316.587	20.912.731

Conciliación de las propiedades de inversión

A continuación, se presenta el movimiento de las propiedades de inversión durante el período:

	2024	2023
Valor en libros a 1° de enero	**1.958.064.496**	**2.020.317.116**
Ganancia por medición a valor razonable (1) (Nota 21 Ingresos de actividades ordinarias)	(96.392.371)	37.998.179
Adiciones (2)	97.234	1.842.795
Retiro	-	-
Trasferencias desde/hacia propiedades de inversión (3) (Nota 7 inventarios)	(6.597.079)	-
Valor en libros a 31 de marzo	**1.855.172.280**	**2.060.158.090**

(1) A 31 de marzo de 2024, corresponde a la desvalorización neta por ajuste del valor razonable de las propiedades de inversión de los terrenos: Agua Viva, Bocatocino, Loma China, Pavas Molina, Barú y Finca la Fortuna ($96.392.371)

(2) Corresponden a desembolsos capitalizados para la adecuación de los terrenos Pavas Molina, Miramar y Barú con corte a marzo de 2024.

(3) A 31 de marzo de 2024, se trasladó desde propiedades de inversión hacia inventario los lotes: Predio pavas sur ($871.787) y Lote pajonal ($5.725.291).

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

A 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la Compañía no tiene obligaciones contractuales para adquirir, construir o desarrollar propiedades de inversión, ni existen restricciones sobre las mismas.

NOTA 11: INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

11.1 Información general de las asociadas y negocios conjuntos

A continuación, se detalla la información general de las asociadas y negocios conjuntos durante los períodos indicados:

Razón social asociada o negocio conjunto	Actividad principal	País	Porción de participación y poder de voto (*)		Clasificación de la inversión	Valor en libros	
			Marzo 2024	Diciembre 2023		Marzo 2024	Diciembre 2023
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.(*)	Financiera	Colombia	17,10%	27,86%	Asociada	6.347.028.621	4.375.164.969
Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario	Inversión inmobiliaria	Colombia	37,39%	37,39%	Asociada	954.424.830	945.801.387
P.A. Fideicomiso Hotel Calablanca Barú	Gestión inmobiliaria	Colombia	20,00%	20,00%	Asociada	35.606.532	35.606.532
Internacional Ejecutiva de Aviación S.A.S.	Transporte aéreo ejecutivo	Colombia	25,00%	25,00%	Asociada	3.443.410	3.443.410
P.A. Contingencias Consorcio Constructor Nuevo Dorado	Administración de recursos y pagos	Colombia	30,00%	30,00%	Negocio conjunto	664.440	664.440
Pactia S.A.S.	Gestión inmobiliaria	Colombia	50,00%	50,00%	Negocio conjunto	5.000	5.000
P.A Fideicomiso Operación Hotel Calablanca Barú	Inversión inmobiliaria en hoteles	Colombia	20,00%	20,00%	Asociada	980	980
P.A. Hacienda Niquía	Inversión inmobiliaria en viviendas	Colombia	51,00%	51,00%	Asociada	-	-
Consorcio Mantenimiento Opain (en liquidación)	Servicios de mantenimiento de vías	Colombia	30,00%	30,00%	Negocio conjunto	-	-
Total, inversiones en asociadas y negocios conjuntos						**7.341.173.813**	**5.360.686.718**

(*) En relación con la asociada Grupo de Inversiones Suramericana S.A. el porcentaje de participación de derecho económico a marzo de 2024 36,97% y diciembre de 2023 de 22,45%, es diferente al porcentaje con derecho a voto de 17,10% y (2023 27,86%). Lo anterior teniendo en cuenta que el emisor tiene acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto y que Grupo Argos S.A. aportó al Patrimonio Autónomo Inhibidor de voto 108.500.000 acciones con el fin de no ejercer los derechos políticos sobre las mismas (Nota 11.3 Aportes, restitución de aportes, cambios en la

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

participación de la propiedad y distribución de dividendos en asociadas y negocios conjuntos). Para las otras inversiones en asociadas el porcentaje de participación indicado es igual al porcentaje de participación económico.

Las 108.500.000 acciones inhibidas representan la suspensión de derechos de voto del 32,22% de participación política. Sino se hubieran inhibido dichas acciones el porcentaje de participación con derecho a voto sería de 49,32% (2023 27,86%).

Todas las inversiones en asociadas y negocios conjuntos se contabilizan al costo excepto Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario que se contabiliza al valor razonable. De estas inversiones la única que se encuentra listada en el mercado de valores es Grupo de Inversiones Suramericana S.A. cuyo valor en bolsa a 31 de marzo de 2024 para las acciones ordinarias es de $30.480 pesos por cada acción ordinaria (2023 $29.000 pesos por cada acción ordinaria). Esta información es solo para fines informativos dado que la inversión en Grupo de Inversiones Suramericana S.A. se reconoce, en los Estados Financieros Separados Condensados de la Compañía, mediante el costo de adquisición. No obstante, el valor de la acción en el mercado es menor al valor en libros, no se genera ningún deterioro debido a que los fundamentales de negocio y la valoración realizada no evidencian pérdida de valor.

El valor de la unidad de Fondo Capital Privado Pactia Inmobiliario es de $13.613,90 pesos (2023 $13.490,90 pesos). La jerarquía del valor razonable de esta inversión es Nivel 2, considerando que los activos subyacentes de los derechos fiduciarios están representados en inmuebles, los cuales están medidos a valor razonable y la técnica de valoración utilizada corresponde a avalúos técnicos realizados por evaluadores independientes. El valor de los inmuebles se actualiza diariamente con los cambios en el índice UVR (Unidad de Valor Real) de acuerdo con lo establecido por la legislación colombiana, para posteriormente con la realización de un nuevo avalúo para cada uno de los activos actualizarse, cuya periodicidad es anual. Estos activos incluyen propiedades de inversión por valor de $3.027.581.866 (2023 $3.018.799.924).

11.2 Objeto social de las asociadas y negocios conjuntos y naturaleza de la relación

Grupo de Inversiones Suramericana S.A. – Grupo Sura S.A.: es una compañía con inversiones estratégicas en los sectores de banca, seguros, pensiones, ahorro e inversión. Su domicilio principal está en Medellín (Colombia).

Con Grupo de Inversiones Suramericana S.A. la influencia significativa es ejercida a través de su posición para nominar los miembros de la Junta Directiva para que sean elegidos por la Asamblea de Accionistas, conforme las disposiciones legales en Colombia. Esta es una inversión relevante para Grupo Argos S.A. dada la expansión que ha tenido en la región, su liderazgo en el mercado de seguros, pensiones, banca e inversiones, su fortaleza financiera y la evolución demográfica en las geografías donde se encuentra. Además, cuenta con una política de responsabilidad y ciudadanía corporativa, cumpliendo con los más altos estándares en materia social, ambiental, económica y de gobierno.

Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario: es un fondo de capital privado cerrado conformado por el conjunto de recursos transferidos al fondo por los aportantes en especie y en dinero. El Fondo es el único fideicomitente y beneficiario del Patrimonio Autónomo Pactia.

El Fondo tiene por objeto principal la inversión estratégica a largo plazo en activos para su explotación económica y obtención de una rentabilidad atractiva para sus inversionistas con un nivel de riesgo moderado. Cada uno de los activos inmobiliarios en los que invierte el Fondo tiene una estrategia de administración, negocio y de marca definida, cuyo principal enfoque es la generación de valor del Fondo. El Fondo es administrado según las instrucciones impartidas por el gestor profesional, Pactia S.A.S., cuyo domicilio principal está en Colombia.

El Fondo tiene una duración de 30 años prorrogable por un período de 10 años adicionales. La alianza entre Grupo Argos S.A., Conconcreto S.A. y Protección S.A., se desarrolló mediante la entrega de aportes representados en inmuebles y en efectivo, a la Fiduciaria Bancolombia S.A. quien actúa como la sociedad administradora.

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Patrimonio Autónomo Hacienda Niquía – P.A. Niquía: alianza entre Grupo Argos S.A., Londoño Gómez S.A.S., Arquitectura y Concreto S.A.S. y Situm S.A.S. (fusionada con Grupo Argos S.A. en 2017), la cual tiene como fin la ejecución del proyecto Hacienda Niquía. Actúa única y exclusivamente, por medio de su vocera y administradora Fiduciaria Bancolombia S.A. El acuerdo vinculante fue suscrito el 6 de diciembre de 2013, en el cual se definen los términos y condiciones generales de la alianza, incluyendo las reglas para efectos del aporte de los activos. Su domicilio principal se encuentra en Medellín (Colombia).

Internacional Ejecutiva de Aviación S.A.S. – IEA S.A.S.: el objeto social principal es la prestación de servicios de transporte aéreo comercial público, no regular de pasajeros y carga, incluyendo la realización de vuelos chárter en rutas nacionales e internacionales de acuerdo con la regulación vigente y los convenios internacionales sobre aviación civil, así como la realización de actividades y de servicios complementarios y conexos a dicho servicio de transporte aéreo. Igualmente, la sociedad podrá prestar todos los servicios de asistencia en tierra y manejo en aeropuerto de aeronaves, de acuerdo con las normas nacionales e internacionales vigentes. Su domicilio principal se encuentra en Medellín (Colombia).

Consorcio Mantenimiento Opain (en liquidación): el objeto del consorcio conformado bajo la modalidad de consorcio civil es la prestación de servicios de mantenimiento de las obras que hacen parte de la etapa de modernización y expansión del Aeropuerto Internacional El Dorado de Bogotá, así como las obras y servicios complementarios, conforme a las definiciones previstas en el presente acuerdo y aquellas que resulten aplicables en virtud del contrato de Concesión y el Contrato EPC. El proceso de liquidación inició el 25 de enero de 2020.

Los servicios que prestará el consorcio se ejecutarán directamente por las partes, sin perjuicio de que puedan subcontratarse con terceros.

El Consorcio Mantenimiento Opain se clasifica como un negocio conjunto debido a que las decisiones se toman de forma unánime por los miembros del Comité Administrador independiente del porcentaje de participación de cada consorciado.

Pactia S.A.S.: Su objeto social principal es la gestión y administración profesional de un portafolio de activos inmobiliarios, cualquiera sea la forma jurídica mediante la cual estén estructurados, incluyendo, pero sin limitarse a la operación y arriendo de centros comerciales, edificios corporativos, bodegas, centros de distribución, parques logísticos, hoteles y demás proyectos similares. Su domicilio principal está en Medellín (Colombia). La Junta Directiva está conformada por cuatro miembros principales, la Compañía, participa con dos miembros principales y dos suplentes.

P.A Contingencias Consorcio Constructor Nuevo Dorado: su objeto es llevar a cabo la recepción y administración de los recursos para efectuar las restituciones a favor de los Fideicomitentes y/o los pagos a favor de los terceros conforme a las contingencias que se presenten por la liquidación del Consorcio Constructor Nuevo Dorado.

P.A Fideicomiso Hotel Calablanca Barú: Su objeto es la Administración Inmobiliaria para el desarrollo del proyecto Hotel Barú Calablanca. Este fideicomiso se encuentra bajo la administración de Alianza Fiduciaria S.A.

P.A Fideicomiso Operación Hotel Calablanca Barú: su objeto es el desarrollo y ejecución de las actividades administrativas de los bienes fideicomitidos, además la obtención de permisos, celebración de contratos, acuerdos y la administración de recursos requeridos para iniciar y ejecutar la etapa operativa del hotel Calablanca Barú. Este fideicomiso se encuentra bajo la administración del Patrimonio Autónomo Fiduciaria Corficolombiana S.A.

11.3 Aportes, restitución de aportes, cambios en la participación de la propiedad y distribución de dividendos en asociadas y negocios conjuntos

A continuación, se detallan los cambios presentados en la participación de la propiedad en asociadas y negocios conjuntos durante los períodos indicados:

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Grupo de Inversiones Suramericana S.A.: el 6 de febrero de 2024 se realizó el primer intercambio de acciones producto del Acuerdo Marco donde la Compañía permutó la totalidad de las acciones que tenía en Grupo Nutresa S.A. por 45.243.781 a cambio de 36.070.836 acciones ordinarias de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y 14.932.413 de acciones ordinarias de Sociedad Portafolio S.A (Nota 8 Otros activos financieros).

Una vez realizado el intercambio de acciones, considerando que Grupo Argos S.A. como holding de infraestructura no tiene la intención ni la vocación de constituirse en controlante de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., Grupo Argos S.A. aportó 108.500.00 acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. a un fideicomiso que tiene la instrucción irrevocable de no ejercer derechos políticos, por valor de $4.035.064.062.

Con dicho intercambio, se incrementó el porcentaje participación económico a marzo de 2024 a 36,97% (2023 22,45%) y se disminuyó el porcentaje con derecho a voto a marzo de 2024 a 17,10% (2023 27,86%). El aporte realizado al PA Inhibidor de voto por 108.500.000 representa la suspensión de derechos por 32,22%.

Durante el año 2024, se recibieron dividendos en efectivo por $40.586.628 correspondientes a dividendos decretados en 2023 y se reconocieron dividendos decretados en 2024 por $232.516.871.

Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario: a 31 de marzo de 2024, la Compañía recibió distribución de utilidades por $8.210.129, no se presentaron cambios en la participación.

Pactia S.A.S.: a 31 de marzo de 2024, se reconocieron dividendos por $5.175.384, no se presentaron cambios en la participación.

P.A Fideicomiso Operación Hotel Calablanca Barú: a 31 de marzo de 2024, se decretó distribución de utilidades por $5.454.432 y se recibieron en efectivo anticipo de utilidades por $1.863.439. Esto no implicó cambios en la participación.

Durante 2023 se efectuaron los siguientes cambios en la participación de Asociadas y negocios conjuntos:

Grupo de Inversiones Suramericana S.A.: a 31 de diciembre de 2023, se recibieron dividendos en efectivo por $123.581.746 correspondientes a dividendos decretados en 2022 y se reconocieron dividendos decretados en 2023 por $152.015.749. No se presentaron cambios en la participación.

Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario: a 31 de diciembre de 2023, la Compañía recibió distribución de utilidades por $16.450.168, no se presentaron cambios en la participación.

Pactia S.A.S.: a 31 de diciembre de 2023, se reconocieron dividendos por $5.121.740, no se presentaron cambios en la participación.

P.A Fideicomiso Operación Hotel Calablanca Barú: a 31 de diciembre de 2023, se decretó distribución de rendimientos por $3.231.742, de los cuales se recibieron rendimientos por $1.050.421 y anticipo de utilidades por $4.433.132. Esto no implicó cambios en la participación.

Patrimonio Autónomo Hacienda Niquia- P.A Niquia: a 31 de diciembre 2023, se reconocieron utilidades por $1.609.404, no se presentaron cambios en la participación.

Promotora de Proyectos S.A.(liquidada): el 18 de enero del 2023 quedó registrada en cámara de comercio la liquidación definitiva de la sociedad con el acta 46 del 16 de agosto del 2022.

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Consorcio Constructor Nuevo Dorado (liquidado): mediante el acta 212 se solicitó iniciar la liquidación del consorcio, dicha liquidación quedó culminada el día 30 de noviembre de 2023 sin ninguna restitución a los consorciados.

11.4 Información financiera resumida

La información financiera resumida incluida en las siguientes tablas representa los valores reportados a la Compañía por sus asociadas o negocios conjuntos más significativos para ser presentados en sus estados financieros y ha sido preparada de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia:

	Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (i)	FCP Pactia Inmobiliario (iii)	Otras Asociadas y Negocios Conjuntos
Marzo de 2024			
Activos corrientes	No aplica	826.761.247	68.075.061
Activos no corrientes	No aplica	3.117.118.809	32.5437.490
Total de activos	**90.546.803.080**	**3.943.880.056**	**393.512.551**
Pasivos corrientes	No aplica	192.331.836	89.384.802
Pasivos no corrientes	No aplica	1.061.162.551	107.364.617
Total de pasivo	**62.384.720.200**	**1.253.494.387**	**196.749.419**
Patrimonio	**28.162.082.880**	**2.690.385.669**	**196.763.132**
Ingreso de actividades ordinarias	13.613.566.043	109.682.773	30.109.340
Utilidad neta de operaciones continuadas	5.008.446.139	46.324.538	12.748.276
Utilidad neta después operaciones discontinuadas	5.031.477.097	46.324.538	12.748.276
Otro resultado integral	(1.501.532.079)	15.880.577	343.262
Resultado integral total	**3.529.945.018**	**62.205.115**	**13.091.538**
Dividendos pagados a la tenedora	40.586.628	8.210.129	7.038.822

	Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (i) (ii)	FCP Pactia Inmobiliario (iii)	Otras Asociadas y Negocios Conjuntos
Diciembre de 2023			
Activos corrientes	No aplica	819.417.231	99.045.887
Activos no corrientes	No aplica	3.103.798.047	328.295.067
Total de activos	**93.504.776.362**	**3.923.215.278**	**427.340.954**
Pasivos corrientes	No aplica	182.407.720	97.650.516
Pasivos no corrientes	No aplica	1.070.990.309	107.524.179
Total de pasivo	**61.069.538.614**	**1.253.398.028**	**205.174.695**
Patrimonio	**32.435.237.748**	**2.669.817.250**	**222.166.259**
Marzo 2023			
Ingreso de actividades ordinarias	8.943.265.008	97.988.893	30.882.220
Utilidad neta de operaciones continuadas	980.514.083	64.406.556	11.334.654
Utilidad neta después operaciones discontinuadas	983.712.213	64.406.556	11.334.654
Otro resultado integral	682.251.575	26.850.674	273.244
Resultado integral total	**1.665.963.788**	**91.257.230**	**11.607.898**
Dividendos pagados a la tenedora	16.660.553	7.477.349	8.353.482

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

(i) La asociada Grupo de Inversiones Suramericana S.A, presenta el estado de situación financiera por orden de liquidez, por lo cual no se incluye el detalle de activos y pasivos corrientes y no corrientes.

(ii) La información financiera comparativa de la asociada Grupo de Inversiones Suramericana S.A. presentó reclasificaciones en su estado de situación financiera y en su estado de resultados comparativo de acuerdo con los últimos estados financieros oficiales emitidos por dicha entidad, las cuales no afectan el resultado total.

(iii) Los estados financieros que se presentan del Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario para efectos de esta revelación corresponden a los estados financieros consolidados del Fondo preparados para propósitos de consolidación. El valor de la unidad utilizado para efectos del reconocimiento contable del valor razonable del Fondo se calcula a partir de los estados financieros separados del mismo.

A continuación, se detalla información financiera resumida adicional para las asociadas y negocios conjuntos significativos:

	Grupo Inversiones Suramericana S.A. (i)	FCP Pactia Inmobiliario (iii)	Otras Asociadas y Negocios Conjuntos
Marzo de 2024			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3.549.911.331	44.435.928	23.108.988
Pasivos financieros corrientes (1)	No aplica	192.331.836	46.563.034
Pasivos financieros no corrientes (1)	No aplica	1.061.162.551	107.355.610
Pasivos financieros (1)	10.504.683.743	1.253.494.387	153.918.644
Gasto de depreciación y amortización	141.125.739	141.003	2.841.994
Ingresos por intereses	922.272.777	2.111.536	416.431
Gastos por intereses	323.148.308	38.468.140	2.966.432
Gasto por el impuesto sobre las ganancias	609.706.748	-	2.251.004

	Grupo Inversiones Suramericana S.A. (i) (ii)	FCP Pactia Inmobiliario (iii)	Otras Asociadas y Negocios Conjuntos
Diciembre de 2023			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3.305.576.897	60.022.012	32.722.501
Pasivos financieros corrientes (1)	No aplica	182.407.720	50.594.848
Pasivos financieros no corrientes (1)	No aplica	1.070.990.309	107.524.179
Pasivos financieros (1)	10.076.618.354	1.253.398.028	158.119.026
Marzo 2023			
Gasto de depreciación y amortización	164.387.690	146.422	2.938.177
Ingresos por intereses	709.611.476	4.674.125	710.756
Gastos por intereses	265.583.670	41.390.649	3.354.073
Gasto por el impuesto sobre las ganancias	192.640.359	-	2.836.844

(i) La asociada Grupo de Inversiones Suramericana S.A., presenta el estado de situación financiera por orden de liquidez, por lo cual no se incluye el detalle de activos y pasivos corrientes y no corrientes.

(ii) La información financiera comparativa de la asociada Grupo de Inversiones Suramericana S.A. presentó reclasificaciones en su estado de situación financiera y en su estado de resultados comparativo de acuerdo con los últimos estados financieros oficiales emitidos por dicha entidad, las cuales no afectan el resultado total.

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

(iii) Los estados financieros que se presentan del Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario para efectos de esta revelación corresponden a los estados financieros consolidados del Fondo preparados para propósitos de consolidación. El valor de la unidad utilizado para efectos del reconocimiento contable del valor razonable del Fondo se calcula a partir de los estados financieros separados del mismo.

(1) Se excluyen para efectos de presentación las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. Los pasivos financieros de la asociada Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario incluyen pasivos por arrendamientos en su mayoría con entidades financieras por $901.237.094 (2023 $901.343.567).

11.5 Restricciones y compromisos significativos

No existen restricciones significativas sobre la capacidad de los negocios conjuntos y compañías asociadas para transferir fondos por dividendos, reembolso de préstamos, anticipos u otros.

Al 31 de marzo de 2024 y 2023, no se tienen compromisos no reconocidos con negocios conjuntos y compañías asociadas que puedan dar lugar a salidas de efectivo u otros recursos en el futuro.

Se tienen los siguientes compromisos de adquirir o entregar una participación en la asociada o negocio conjunto de otra parte, a saber:

- Acuerdo entre Grupo Argos S.A., JGDB Holding S.A.S., Nugil S.A.S, IHC Capital Holding L.L.C, Grupo Nutresa S.A. y Grupo de Inversiones Suramericana S.A., para transferir la inversión en el negocio de alimentos de Grupo Nutresa S.A. a cambio de acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y de Sociedad Portafolio S.A., la sociedad que resultó titular de las acciones que tenía Grupo Nutresa S.A. de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y Grupo Argos S.A. El Acuerdo Marco consagró las obligaciones de cada una de las partes, así como las actividades y etapas que deberán surtirse, de forma secuencial, para lograr el perfeccionamiento de la transacción. El intercambio de acciones se realizó en dos momentos, al considerar la sumatoria de lo entregado y lo recibido en el primer y segundo intercambio Grupo Argos S.A. recibió por cada acción de Grupo Nutresa 0,74 acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y 0,56 acciones de Sociedad Portafolio S.A., la nueva sociedad titular del portafolio (Nota 31 Hechos relevantes y Nota 32 Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa).

- Los compromisos producto de la Oferta Pública de Adquisición (OPA) por una participación del 23,1% de Grupo Nutresa, donde los accionistas de Grupo Nutresa S.A. podían seleccionar una de las siguientes dos opciones: a) efectivo a un valor de USD 12 por acción, o b) intercambiar sus títulos por acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y de Sociedad Portafolio S.A. El intercambio establecía que por cada acción de Grupo Nutresa el accionista recibirá 0,74 acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y 0,56 acciones de Sociedad Portafolio S.A.

  Al 31 de marzo de 2024, de acuerdo con la partición de Grupo Argos S.A. en la oferta, se habían recibido aceptaciones por 10.042.108 acciones. Al fin del periodo sobre el que se informa y teniendo en cuenta que se habían recibido las aceptaciones máximas posibles del oferente Grupo Argos S.A. y considerando que se encontraban pendientes de adjudicación, no se presenta ninguna obligación adicional a las consagradas en el Acuerdo Marco con las compañías JGDB Holding S.A.S, Nugil S.A.S, International Capital Holding L.L.C, AFLAJ Investment L.L.C y Graystone Holdings S.A. (Nota 31 Hechos relevantes y Nota 32 Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa).

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

- Al 31 de marzo de 2024, se entregaron como garantía 5.673.791 acciones de Sociedad Portafolio S.A. y 7.469.320 de acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. de los compromisos producto de la Oferta Pública de Adquisición (OPA) generada en el Acuerdo Marco (Nota 6.6 Garantías colaterales).

A 31 de marzo de 2024, el valor en bolsa de los activos financieros de la Compañía pignorados como garantía colateral de pasivos financieros es $978.712.800 (2023 $1.047.190.000). Dichas garantías corresponden a 32.110.000 acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (2023 – 36.110.000 acciones). (Nota 6.6 Garantías colaterales y Nota 14 obligaciones financieras).

11.6 Análisis de deterioro

La Compañía evalúa como mínimo en cada fecha de cierre anual del estado de situación financiera o en cualquier momento que las condiciones del mercado o del negocio presenten cambios significativos, si existe alguna evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos. Si existe tal evidencia, la Compañía realiza pruebas de deterioro de valor sobre los activos. Las pruebas mínimas requeridas se adelantan actualmente con el fin de garantizar que las mismas queden finalizadas dentro del periodo anual.

En el caso de las compañías que transan en bolsa, los valores razonables de las mismas se contrastaron con los precios de las acciones a 31 de marzo de 2024, restando los costos de transacción o de venta en bolsa.

Ninguna de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos sufrió deterioro de valor a 31 de marzo de 2024, debido a que los fundamentales de los negocios analizados al 31 de marzo de 2024 no arrojan evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos. A 31 de diciembre de 2023, no obstante, el valor de las acciones en el mercado era menor al valor en libros, debido a la sobre reacción de los mercados accionarios, ninguna de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos sufrió deterioro de valor.

11.7 Participaciones accionarias recíprocas

En desarrollo de sus operaciones, Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y sus subsidiarias y Sociedad Portafolio S.A. poseen a su vez participación patrimonial en Grupo Argos S.A. Dicha participación accionaria está permitida por las normas colombianas pues las accionistas no son sociedades subordinadas de Grupo Argos S.A. La participación que la asociada Grupo de Inversiones Suramericana S.A. tiene en Grupo Argos S.A. al 31 de marzo es:

	% Participación con derecho a voto sobre la inversión		% Participación con derecho económico	
	2024	2023	2024	2023
Grupo de Inversiones Suramericana S.A. en Grupo Argos S.A.	36,41%	36,28%	27,50%	27,42%
Grupo Argos S.A. en Grupo de Inversiones Suramericana S.A.(*)	17,10%	27,86%	36,97%	22,45%

(*) En 2024, la participación con derecho a voto 17,10% (2023 27,86%) incluye la inhibición de 108.500.000 acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. con el fin de no ejercer derechos políticos sobre las mismas. (Nota 31 Hechos Relevantes).

La Compañía mantiene la participación en la asociada Grupo de Inversiones Suramericana S.A. reconocida al costo en sus Estados Financieros Separados, como se describe en la Nota 2.4.8 Inversiones en asociadas y acuerdos conjuntos.

Grupo Argos S.A. y Grupo Nutresa S.A. habían mantenido una participación reciproca por décadas recíproca. No obstante, en desarrollo del Acuerdo Marco, Grupo Nutresa S.A. se escindió y transfirió las acciones de Grupo Argos S.A. a una nueva

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

sociedad denominada Sociedad Portafolio S.A. Como consecuencia de esa escisión simétrica, Grupo Argos S.A. recibió el mismo número de acciones de Sociedad Portafolio S.A. que tenía de Grupo Nutresa S.A. Por las razones indicadas en las notas (Nota 8 Otros activos financieros y Nota 31 Hechos Relevantes). Grupo Argos S.A. posee el 0,00% (2023 9,88%) de participación sobre las acciones ordinarias de Grupo Nutresa S.A. y el 13,15% (2023 9,88%) de Sociedad Portafolio S.A. y Sociedad Portafolio S.A. posee el 12,67% (2023 12,63%) de participación sobre las acciones ordinarias de Grupo Argos S.A. y el 9,57% (2023 9,54%) sobre las acciones en circulación de Grupo Argos S.A. En ambos casos estas participaciones son reconocidas como un instrumento financiero y medidas a valor razonable con cambios en Otro Resultado Integral - ORI, como se describe en la nota a los estados financieros 2.4.2 Activos financieros. La inversión que mantiene Grupo Argos S.A. en Grupo Nutresa S.A. se encuentra clasificada como activo no corriente mantenido para la venta (Nota 13 Activos no corrientes mantenidos para la venta y Nota 31 Hechos Relevantes).

NOTA 12: INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

12.1 Información general y objeto social de las compañías subsidiarias

A continuación, se detalla la información general de las subsidiarias mantenidas directamente por la Compañía, durante los períodos indicados:

Nombre de la subsidiaria	Actividad principal	Lugar de constitución y de operaciones	Moneda funcional	Porción de la participación accionaria directa		Valor en libros	
				Marzo 2024	Diciembre 2023	Marzo 2024	Diciembre 2023
Cementos Argos S.A.	Cemento y afines	Colombia	Pesos colombianos	61,23%	60,66%	6.266.598.200	4.426.317.585
Celsia S.A.	Energía	Colombia	Pesos colombianos	53,09%	52,94%	1.887.134.078	2.059.886.893
Odinsa S.A.	Ingeniería y arquitectura	Colombia	Pesos colombianos	94,99%	94,99%	1.462.698.240	1.450.193.515
Sator S.A.S.	Explotación minas de carbón	Colombia	Pesos colombianos	97,54%	97,39%	176.496.594	166.054.672
P.A. Ganadería Río Grande.	Ganadería	Colombia	Pesos Colombianos	13,39%	13,39%	5.745.526	5.827.153
Summa - Servicios Corporativos Integrales S.A.S.	Cualquier actividad lícita	Colombia	Pesos Colombianos	25,00%	25,00%	1.558.829	1.468.072
Concretos Argos S.A.S. (*)	Mezclas y concretos	Colombia	Pesos Colombianos	0,00%	0,00%	35	35
Total						**9.800.231.502**	**8.109.747.925**

(*) El control de esta compañía se tiene a través de la subsidiaria Cementos Argos S.A.

Todas las inversiones en subsidiarias se contabilizan al método de participación. De estas inversiones las únicas que se encuentran listadas en el mercado de valores son Cementos Argos S.A. cuyo valor en bolsa a 31 de marzo de 2024 para las acciones ordinarias es de $8,640 pesos por cada acción ordinaria (2023 $6.110 pesos por cada acción ordinaria) y Celsia S.A. cuyo valor en bolsa a 31 de marzo de 2024 para las acciones ordinarias es de $3.935 pesos por cada acción ordinaria (2023 $2.960 pesos por cada acción ordinaria).

Cementos Argos S.A.: sociedad comercial constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 14 de agosto de 1944. Tiene por objeto social la explotación de la industria del cemento, la producción de mezclas de concreto y otros materiales o artículos a base de cemento, cal o arcilla; la adquisición y la enajenación de minerales o yacimientos de

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

minerales aprovechables en la industria del cemento y sus similares, de derechos para explorar y explotar minerales de los indicados, ya sea por concesión, privilegio, arrendamiento o cualquier otro título; la prestación de servicios portuarios; actuar como contratista, constructor, consultor, interventor, diseñador o proyectista de obras civiles o de otro género, ante cualquier entidad pública o privada. El domicilio principal se encuentra en la ciudad de Barranquilla (Colombia) y el término de duración expira el 14 de agosto de 2060.

Celsia S.A.: constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 4 de octubre de 2001, su domicilio principal se encuentra en Medellín (Colombia). El objeto principal de la compañía consiste en la administración, precautelación o incremento de su patrimonio mediante el fomento y promoción en las actividades industriales o comerciales, especialmente por medio de la inversión en sociedades u otras personas jurídicas, o participación en otro tipo de estructuras corporativas, relacionadas con la industria de la energía, servicios públicos y sus actividades conexas o complementarias, o a través de entes, organizaciones, fondos o cualquier otra figura legal, bien sea participando como asociado fundador en su constitución, haciendo aportes de capital posteriores o adquiriendo participaciones de capital. Asimismo, podrá invertir en todo tipo de bienes muebles e inmuebles, papeles o documentos de renta fija, variable; o cualquier clase de valores estén o no inscritos en el mercado público de valores. También puede prestar asesoría en materia económica, administrativa y financiera a todo tipo de sociedades. Su duración legal es hasta el 4 de abril de 2069.

Odinsa S.A.: constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 16 de julio de 1992, su objeto social principal es el estudio, realización, financiación y explotación de todas las actividades y obras propias de la ingeniería y la arquitectura en todas sus manifestaciones, modalidades y especialidades, dentro o fuera del país. Su domicilio principal hasta mayo de 2016 era Bogotá (Colombia) fecha en la cual modificó su razón social y domicilio a Medellín (Colombia) y el término de duración expira el 31 de diciembre del 2100.

Sator S.A.S.: constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 28 de octubre de 1981, su domicilio principal se encuentra en Medellín (Colombia) y el término de duración es indefinido. Tiene por objeto social realizar la prospección, exploración, explotación, producción, beneficio, transformación, adquisición, enajenación, comercialización, transporte de carbón y cualquier otra sustancia mineral asociada con el carbón, realizar la importación, exportación, comercialización y suministro de materias primas, insumos, equipo y maquinaria necesarios para la explotación minera del carbón y demás minerales.

Concretos Argos S.A.S.: constituida el 22 de abril de 1985. Su objeto social es la exploración, explotación, transporte, beneficio, aprovechamiento integral, comercialización y venta de minerales pétreos como: arena, cemento, gravas, concretos premezclados y elementos prefabricados de concreto, bloques de concreto y cualquier material y elementos propios, accesorios y complementarios utilizados en la industria de la construcción. Su domicilio se encuentra en Bogotá (Colombia) y el término de duración es indefinido. El control de esta compañía se tiene a través de Cementos Argos S.A.

Summa- Servicios Corporativos Integrales S.A.S.: constituida el 7 de diciembre de 2016. Tiene por objeto social la prestación en Colombia y en el exterior de servicios empresariales especializados a las empresas vinculadas al Grupo Empresarial Argos o a terceros, en cualquier área que pueda crear valor para sus clientes; la prestación de servicios de consultoría o interventoría en cualquiera de los negocios de las sociedades que conforman el Grupo Empresarial Argos o a terceros; realizar todos aquellos actos que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones, legales o convencionalmente derivadas de la existencia y de las actividades desarrolladas por la sociedad y realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el exterior. Su domicilio se encuentra en Medellín (Colombia).

Patrimonio Autónomo Ganadería Río Grande: constituido el 14 de agosto de 2017. Incluye todas las actividades relacionadas con la operación y administración del negocio de crianza y comercialización de ganado, biotecnología y mantenimiento de las fincas donde se encuentran ubicadas las cabezas de ganado. Mediante la celebración de un contrato de cuentas en participación, en el cual se aportaron los activos asociados al negocio de ganadería, la Fundación Grupo Argos como partícipe Gestor, administra y opera por su cuenta los activos referentes a este negocio.

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

12.2 Cambios en la participación de propiedad y distribución de dividendos en una subsidiaria.

A 31 de marzo de 2024, se efectuaron los siguientes cambios en la participación de subsidiarias:

Cementos Argos S.A.: durante el año del 2024, se reconoció un incremento patrimonial por $11.571.956 producto de la puesta en marcha del programa de readquisición de acciones lo cual genera un aumento indirecto en la participación de 0,57% y se decretó dividendos por $82.961.333.

Odinsa S.A.: durante el año 2024, se adquirieron acciones por valor de $700 que corresponde a 70 acciones, esto representa un aumento en la participación de 0,003%.

Celsia S.A.: durante el año 2024, se reconoció un incremento patrimonial por $119.278 producto de la puesta en marcha del programa de readquisición de acciones lo cual genera un aumento indirecto en la participación de 0,15% y se decretó dividendos por $175.571.695 y se recibieron dividendos en efectivo por $40.069.992.

Sator S.A.S.: el 9 de enero de 2024, se reunió la Asamblea General de Accionistas de Sator S.A.S., quienes aprobaron bajo el Acta N° 97, una emisión de acciones sin sujeción al derecho de preferencia, con el fin de que Grupo Argos S.A. aportara en especie el usufructo sobre 45.001.357 acciones de Grupo Inversiones Suramericana S.A., confiriendo todos los derechos políticos y económicos inherentes a la calidad de accionista, excepto el de enajenarlas o gravarlas y el de su reembolso al tiempo de la liquidación.

En febrero de 2024, dicho usufructo fue cancelado anticipadamente generando un efecto financiero por $210.341 y, de acuerdo con lo estipulado en la sección 3.1. del Reglamento de Emisión y Colocación de Acciones, la Compañía realizó aporte por $13.641.087 correspondientes a la capitalización de 626.823 acciones ordinarias de Sator S.A.S., generando un incremento en la participación de 0,15% sobre la compañía.

Durante el 2024, se decretaron dividendos por $8.005.360 y se recibieron $7.551.323.

A 31 de diciembre de 2023, se efectuaron los siguientes cambios en la participación de subsidiarias:

Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional Opain S.A.: el 29 de septiembre de 2022, la Compañía firmó un acuerdo con Macquarie Asset Management para la venta de la participación del 30% en la sociedad equivalente a 91.770 acciones y los derechos asociados a la misma, para la creación de una plataforma de inversión enfocada en la gestión de activos aeroportuarios en la cual la Compañía participará a través de su subsidiaria Odinsa S.A.

Cumplidas las condiciones suspensivas para el cierre de la operación ante las autoridades correspondientes, instituciones financieras, aseguradoras y accionistas de las concesiones, las compañías Macquarie Asset Management, Odinsa S.A. y Grupo Argos S.A. anunciaron el 29 de junio de 2023 el perfeccionamiento de su alianza estratégica e informaron el inicio de operaciones de Odinsa Aeropuertos S.A.S., la cual fue constituida después de que se negociara con Macquarie el 30% que Grupo Argos S.A. tenía en Opain S.A. por $274.554.378, el 2.5% de la participación de Odinsa S.A. en Opain S.A. por $22.788.013 y la venta de otros activos relacionados con el negocio aeroportuario que mantenía Odinsa S.A., (Nota 31 Hechos Relevantes). Estos hechos implicaron la pérdida de control que la Compañía mantenía sobre la Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. - Opain S.A. a junio de 2023.

Cementos Argos S.A.: se adquirieron acciones por valor de $54.051.431que corresponden a 17.928.000 acciones, esto representa un aumento en la participación de 1,53%, se generaron dividendos ordinarios por ($1.657.800) y un incremento patrimonial neto por $87.132.011. Adicionalmente se reconocieron dividendos extraordinarios decretados en asamblea extraordinaria celebrada en el mes de junio de 2023 por ($162.174.796), se reconoció un incremento

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

patrimonial neto por $4.262.359 producto de un aumento indirecto de la participación de acuerdo con la ejecución del programa de readquisición de acciones. Se recibieron dividendos en efectivo por valor de $276.006.

Valle Cement Investments Inc.: durante el año 2023, se realizó la venta del 8,19% de participación representado en 712.836 acciones por $119.876.954 (USD 30.143.771) y con un costo por venta de inversiones de ($46.582.372). (Nota 31 Hechos Relevantes).

Celsia S.A.: durante el año 2023, se reconoció un incremento patrimonial neto por $67.851 producto de un aumento indirecto de la participación de acuerdo con la ejecución del programa de readquisición de acciones. Se recibieron dividendos en efectivo por valor de $163.961.308.

Sator S.A.S.: durante el año 2023, se recibieron dividendos en efectivo por valor de $39.863.152. El 30 de junio de 2023 finalizó el usufructo sobre 45.001.357 acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. que se tenía con la Compañía.

Odinsa S.A.: se adquirieron acciones por valor de $85.810 que corresponde a 8.581 acciones, esto representa un aumento en la participación de 0,003% y una disminución patrimonial neta por ($5.801). Se recibieron dividendos en efectivo por valor de $303.977.281.

12.3 Restricciones y compromisos significativas

El 22 de marzo de 2024, la Compañía celebró un contrato de recompra -Repo con garantía de 2.782.158 acciones ordinarias de Cementos Argos S.A., con vencimiento el 18 de abril de 2024 a una tasa de 11.3% por un monto de $15.569.593 y con una periodificación de intereses al cierre de 31 marzo de $49.222 (Nota 14 Obligaciones financieras).

Al 31 de diciembre de 2023, no existen restricciones significativas que limiten la capacidad de las controladas directas para transferir fondos a la Compañía en forma de dividendos en efectivo, reembolso de préstamos, anticipos u otros.

12.4 Análisis de deterioro

La Compañía evalúa como mínimo en cada fecha de cierre anual del estado de situación financiera o en cualquier momento que las condiciones del mercado o del negocio presenten cambios significativos, si existe algún indicio de deterioro del valor de los activos. Si existe tal indicio, la Compañía realiza pruebas de deterioro de valor sobre los activos.

En el caso de las compañías que transan en bolsa, los valores razonables de las mismas se contrastaron con los precios de las acciones a 31 de marzo del 2024, restando los costos de transacción o de venta en bolsa. Si bien para la inversión de Cementos Argos S.A., cuya acción está inscritas en la Bolsa de Valores de Colombia, el valor de la acción en el mercado es menor al valor en libros, no se genera ningún deterioro de valor debido a que los fundamentales de negocio y la valoración realizada por la Compañía no evidencian pérdida de valor.

NOTA 13: ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

El saldo del activo no corriente mantenido para la venta corresponde:

	Marzo 2024	Diciembre 2023
Inversiones	-	2.035.970.145
Total Activos no corrientes mantenidos para la venta	**-**	**2.035.970.145**

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

El 6 de febrero de 2024 se realizó el primer intercambio de acciones producto del Acuerdo Marco donde la Compañía permutó la totalidad de las acciones que tenía en Grupo Nutresa S.A. por 45.243.781 que equivalen a $2.094.787.060 a cambio de 36.070.836 acciones ordinarias de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y 14.932.413 de acciones ordinarias de Sociedad Portafolio S.A. (Nota 8 Otros Activos Financieros, Nota 11 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos y Nota 31 Hechos Relevantes).

Al 31 de diciembre de 2023, los activos no corrientes mantenimientos para la venta corresponden principalmente a las siguientes transacciones:

1. Acuerdo para transferir la inversión en el negocio de alimentos de Grupo Nutresa S.A. a cambio de acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y de Sociedad Portafolio S.A., sociedad titular de acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y Grupo Argos S.A., conforme el Acuerdo Marco celebrado el 15 de junio de 2023 entre Grupo Argos S.A., JGDB Holding S.A.S., Nugil S.A.S, IHC Capital Holding L.L.C, Grupo Nutresa S.A. y Grupo de Inversiones Suramericana S.A.

2. Acuerdo entre la Compañía, Odinsa S.A. y Macquarie Asset Management (“MAM”). Este acuerdo se perfeccionó en junio de 2023, por lo que, los activos clasificados como mantenidos para la venta fueron dispuestos en dicho periodo.

A continuación, se detalla el movimiento de los activos clasificados como mantenidos para la venta durante el periodo:

1. **Acuerdo para transferir la inversión en el negocio de alimentos de Grupo Nutresa S.A. a cambio de acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y de Sociedad Portafolio S.A., sociedad titular de las acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y Grupo Argos S.A.**

El 24 de mayo de 2023, la Compañía firmó con JGDB Holding S.A.S, Nugil S.A.S, International Capital Holding L.L.C, AFLAJ Investment L.L.C, Grupo Nutresa S.A. y Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (las “Partes”), el Memorando de Entendimiento (“MOU”), para celebrar una serie de operaciones que le permitan a JGDB Holding S.A.S. y Nugil S.A.S. ser los accionistas mayoritarios y controlantes de Grupo Nutresa S.A.

Posteriormente, el 15 de junio de 2023, se suscribió entre las Partes el Acuerdo Marco que establece los términos de intercambio de la participación de Grupo en el negocio de alimentos de Grupo Nutresa S.A. Dicho acuerdo establece que la Compañía intercambiará su participación en el negocio de alimentos de Grupo Nutresa S.A., recibiendo acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y de Sociedad Portafolio S.A.,sociedad titular de acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y Grupo Argos S.A. (Nota 31 Hechos Relevantes).

El 14 de diciembre del 2023, se registró la escisión de Grupo Nutresa S.A mediante la Escritura Pública N°3838, derivando la compañía Sociedad Portafolio S.A. Lo anterior dio lugar a reclasificar el valor en libros de la inversión por $280.926.389, desde activos no corrientes mantenidos para la venta hacia instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (Nota 8 Otros activos financieros).

Al 31 de diciembre de 2023, la inversión clasificada como mantenida para la venta que corresponde a las acciones de Grupo Nutresa S.A. es $2.035.970.145.

2. **Acuerdo entre Grupo Argos S.A., Odinsa S.A. y Macquarie Asset Management (“MAM”)**

El 29 de septiembre de 2022, la Compañía firmó un acuerdo con Macquarie Asset Management y Odinsa S.A para la creación de una plataforma de inversión enfocada en la gestión de activos aeroportuarios.

Cumplidas las condiciones establecidas para el cierre de la operación ante las autoridades correspondientes, instituciones financieras, aseguradoras y accionistas de las concesiones, las compañías Macquarie Asset Management

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

("MAM"), a través de su vinculada Macquarie Infrastructure Partners Cinco ("MIP V") Transporte Iberoamérica, Odinsa S.A. y Grupo Argos S.A., anunciaron el 29 de junio de 2023 la consolidación de su alianza estratégica e informaron el inicio de operaciones de la plataforma aeroportuaria, en la que cada uno cuenta con una participación del 50%.

Odinsa Aeropuertos S.A.S fue constituida después de que se negociara con Macquarie Asset Management el 30% que Grupo Argos S.A. tenía en Opain S.A. por $274.554.378, el 2.5% de la participación de Odinsa S.A. en Opain S.A. por $22.788.013 y otros activos relacionados con Aeropuertos que mantenía Odinsa S.A. (Nota 31 Hechos Relevantes).

Al 31 de diciembre de 2023, el saldo de los activos no corrientes mantenidos para la venta de este acuerdo es de $0.

A 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre 2023, la Compañía no tiene activos no corrientes mantenidos para la venta que se clasifiquen como operaciones discontinuadas.

NOTA 14: OBLIGACIONES FINANCIERAS

El saldo de las obligaciones financieras comprende:

	Marzo 2024	Diciembre 2023
Pagarés en moneda nacional (1)	636.205.459	647.654.638
Otras obligaciones (2)	15.618.815	-
Total obligaciones financieras	**651.824.274**	**647.654.638**
Corriente	31.010.621	26.840.985
No corriente	620.813.653	620.813.653
Total obligaciones financieras	**651.824.274**	**647.654.638**

(1) Las obligaciones financieras están conformadas por prestamos adquiridos en moneda nacional cuyo saldo nominal al 31 de marzo del 2024 es de $624.652.873 (2023 $624.652.873).

Del total de acciones pignoradas de Grupo de Inversiones Suramericana por 32.110.000 (2023 36.110.000), 26.110.000 (2023 28.110.000) acciones respaldan el crédito con Bancolombia S.A. y 6.000.000 (2023 8.000.000) acciones respaldan el crédito con Sumitomo Mitsui Bank Corporation. Durante el año 2024, se liberaron 4.000.000 de acciones de Grupo de inversiones Suramericana S.A. y se pignoraron certificados de depósito a término "CDT" del Banco de occidente por un valor nominal de $77.000.000 y de Bancolombia S.A. por un valor nominal de $61.000.000 de a favor del crédito de Sumitomo Mitsui Bank Corporation. (Nota 6.6 Garantías colaterales).

(2) La Compañía celebró un contrato recompra -Repo el 22 de marzo con garantía de 2.782.158 acciones ordinarias de Cementos Argos S.A. con vencimiento el 18 de abril de 2024 a una tasa de 11,3% por valor de $15.569.593 y una periodificación de intereses por $49.222.

A continuación, se presentan los principales créditos de la Compañía por su valor nominal, expresados en la moneda original, y sus valores en libros al final del periodo sobre el que se informa.

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

				Valor nominal (*)		Valor en libros	
Categoría	**Entidad financiera**	**Vencimiento**	**Moneda**	**2024**	**2023**	**2024**	**2023**
Bancos Nacionales	Bancolombia S.A.	2026	COP	392.200.000	392.200.000	398.896.700	399.625.082
Bancos Exterior	Sumitomo Mitsui Bank Corporation	2027	COP	232.452.873	232.452.873	237.308.759	248.029.556
Total pagares en moneda nacional						**636.205.459**	**647.654.638**
Total pagares en moneda nacional						**636.205.459**	**647.654.638**
Corriente						15.391.806	26.840.985
No corriente						620.813.653	620.813.653

A continuación, se presenta el valor en libros de los pagarés en moneda nacional según su vencimiento:

Vencimiento	**Marzo 2024**	**Diciembre 2023**
Año 2024 a 2025	15.391.806	26.840.985
Año 2026 a 2027	620.813.653	620.813.653
Total pagares en moneda nacional	**636.205.459**	**647.654.638**

El crédito con Bancolombia S.A. está ligado al cumplimiento de indicadores en materia ambiental, social y de gobierno - ASG en los que la Compañía ha venido trabajando desde hace más de cinco años. Anualmente Grupo Argos deberá reportar su avance en función del cumplimiento de las metas previamente definidas dentro del crédito en términos de equidad de género y cambio climático para beneficiarse de una reducción de hasta 100 puntos básicos en la tasa de interés durante el plazo del crédito que se extiende del 2025 al 2026.

El 1 de noviembre de 2023 se firmó el otrosí No. 2 al contrato de crédito con Bancolombia, las modificaciones no representaron términos sustancialmente diferentes, por lo cual, la operación no generó la baja del pasivo actual sino su modificación de acuerdo con las políticas contables de la Compañía (Nota 2.4.13 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio) y no incrementó el endeudamiento actual de la Compañía.

NOTA 15: PROVISIONES

El saldo de las provisiones corresponde a:

	Marzo 2024	**Diciembre 2023**
Litigios, demandas y otras contingencias	202.497	202.497
Desmantelamiento	54.587	54.587
Total provisiones corrientes	**257.084**	**257.084**

El saldo corresponde proceso reivindicatorio relacionado con una porción del predio San Antonio ubicado en Barú $202.497 y $54.587 del requerimiento de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) correspondiente al desmantelamiento de Tamalameque.

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

	Litigios, demandas y otras contingencias	Desmantelamiento	Total
1° de enero de 2024	**202.497**	**54.587**	**257.084**
Total provisiones al 31 de marzo de 2024	**202.497**	**54.587**	**257.084**

	Litigios, demandas y otras contingencias	Desmantelamiento	Total
1° de enero de 2023	**4.493.779**	**760.823**	**5.254.602**
Reversión	18.928	-	18.928
Provisiones utilizadas	(4.310.210)	(706.236)	(5.016.446)
Total provisiones al 31 de diciembre de 2023	**202.497**	**54.587**	**257.084**

NOTA 16: CAPITAL SOCIAL

El saldo del capital emitido comprende:

	Marzo 2024	Diciembre 2023
Capital autorizado		
1.200.000.000 acciones ordinarias de valor nominal de $62,5	75.000.000	75.000.000
Capital suscrito y pagado		
663.331.535 acciones ordinarias de valor nominal de $62,5 (2023 663.331.535 acciones)	41.458.221	41.458.221
211.827.180 acciones preferenciales de valor nominal $62,5 (2023 211.827.180 acciones)	13.239.199	13.239.199
Total	**54.697.420**	**54.697.420**

Las acciones preferenciales confieren a los titulares los siguientes derechos:

1) Percibir un dividendo preferencial de $4 pesos por acción, el cual será pagado de preferencia respecto al que corresponda a las acciones ordinarias, siempre y cuando se haya decretado dividendo de los fondos legalmente disponibles para ello. En ningún caso el dividendo que reciban los titulares de las acciones ordinarias podrá ser superior a aquel que se decrete a favor de las acciones preferenciales.

   En ningún caso el dividendo preferencial será acumulable para ejercicios posteriores. En cada caso, el primer pago de dividendos corresponderá a aquellos que la Compañía decrete después de suscritas las acciones.

2) Participar juntamente con los titulares de acciones ordinarias de las utilidades distribuibles, en proporción a su participación en el capital suscrito de la Compañía, previo pago del dividendo preferencial y del dividendo ordinario que sea igual al dividendo preferencial.

3) Tener prelación en el reembolso de aportes en el proceso de liquidación, siempre que haya sido totalmente cubierto el pasivo externo de la compañía.

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

4) Ser convocado a las reuniones de la Asamblea de Accionistas en la misma forma y dentro de los mismos plazos que los titulares de acciones ordinarias.

5) Participar en las reuniones de la Asamblea de Accionistas y votar en ellas exclusivamente en las siguientes situaciones:

   a) Cuando se trate de aprobar modificaciones que puedan desmejorar las condiciones o los derechos fijados para las acciones preferenciales. En este caso, se requerirá el voto favorable del 70% de las acciones en que se encuentre dividido el capital suscrito, incluyendo en dicho porcentaje y en la misma proporción el voto favorable de las acciones preferenciales.

   b) Cuando se vaya a votar la conversión en acciones ordinarias de las acciones preferenciales, salvo que en el respectivo reglamento se haya regulado de manera específica la posibilidad de conversión y los términos en que la misma se realizará. En el evento en que se decida aprobar una conversión diferente a la aprobada en el reglamento o que el mismo no haya contemplado esta opción, se aplicará la misma mayoría señalada en el numeral anterior.

   c) Si al cabo de un ejercicio social la Compañía no genera utilidades distribuibles que le permitan cancelar el dividendo preferencial, y la Superintendencia Financiera de Colombia, de oficio o a solicitud de tenedores de acciones preferenciales que representen por lo menos 10% de estas acciones, establece que se han ocultado o distraído beneficios que disminuyan las utilidades distribuibles, podrá determinar que los titulares de estas acciones participen con voz y voto en las reuniones de la Asamblea de Accionistas, hasta tanto se verifique que han desaparecido las irregularidades que dieron lugar a esta medida, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 64 de la Ley 222 de 1995.

   d) Ejercer el derecho de inspección en los mismos casos, plazos y condiciones que los titulares de acciones ordinarias.

Las acciones ordinarias en poder de asociadas son 236.465.932 acciones (2023 236.465.932 acciones).

Reconciliación de las acciones ordinarias y preferenciales

	Número de acciones	Capital social	Prima en colocación de acciones
Reconciliación de las acciones ordinarias			
Saldo a 31 de diciembre de 2023 (1)	663.331.535	41.458.221	149.166.880
Saldo a 31 de marzo de 2024 (1)	663.331.535	41.458.221	149.166.880
Reconciliación de las acciones preferenciales			
Saldo al 31 de diciembre de 2023 (1)	211.827.180	13.239.199	1.354.206.360
Saldo al 31 de marzo de 2024 (1)	211.827.180	13.239.199	1.354.206.360

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

DocuSign Envelope ID: 384E3B3E-0F30-4A48-A7A6-97473633EA80

	Número de acciones	Capital social	Prima en colocación de acciones
Total ordinarias y preferenciales al 31 de diciembre de 2023	875.158.715	54.697.420	1.503.373.240
Total ordinarias y preferenciales al 31 de marzo de 2024	875.158.715	54.697.420	1.503.373.240

(1) A 31 de marzo de 2024, la compañía posee 15.314.938 acciones propias readquiridas (2023 - 12.626.674), de las cuales 13.892.893 (2023 - 11.610.574) corresponde a acciones ordinarias y 1.422.045 a acciones preferenciales (2023 - 1.016.100).

A 31 de marzo del 2024, las acciones ordinarias en circulación son 649.438.642 acciones (2023 - 651.720.961) y las acciones preferenciales son 210.405.135 (2023 - 210.811.080). Las acciones propias readquiridas son 15.314.938 acciones (2023 - 12.626.674).

NOTA 17: READQUISICION DE ACCIONES

Durante el año 2024, la Compañía ejecutó parte del programa de readquisición de acciones del año 2020, donde readquirió 2.282.319 acciones ordinarias por $31.731.787 y 405.945 acciones preferenciales por $4.146.133.

Durante el 2023, la Junta Directiva de la Compañía autorizó el inicio de la ejecución del programa de recompra de acciones que fue aprobado en la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas de 2020, y que se presentara una proposición en la reunión ordinaria de Asamblea General de Accionistas de 2023 para adelantar un nuevo programa de recompra por hasta $500.000 con el fin de darle continuidad al programa de 2020 vigente que se venció en el mes de marzo de 2023.

La Asamblea General de Accionistas de la Compañía:

1.Autorizó el traslado de $106.000 de las reservas para futuras inversiones gravadas a la reserva para readquisición de acciones.

2.Autorizó la readquisición de acciones ordinarias y de acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto de la Compañía a través de un programa de readquisición, hasta por un monto de $500.000, en un plazo de hasta tres años.

3. Facultó a la Junta Directiva para que reglamente el Programa de Readquisición indicado en el numeral anterior, y defina y apruebe los términos y condiciones de este. La readquisición deberá realizarse mediante mecanismos que garanticen igualdad de condiciones a todos los accionistas y el precio de readquisición para cada especie de acción será fijado con base en procedimientos reconocidos técnicamente, en cumplimiento de las normas vigentes. En caso de que la Junta Directiva considere que no se presentan las condiciones internas o de mercado adecuadas para llevar a cabo la readquisición de acciones, la sociedad no estará obligada a implementar, total o parcialmente, la readquisición de acciones.

Durante el año 2023, la Compañía ejecuto parte del programa de readquisición de acciones del año 2020, donde readquirió 5.908.142 acciones ordinarias por $56.522.694 y 1.016.100 acciones preferenciales por $6.484.084, las cuales para efectos de control fueron reconocidas en la subcuenta de acciones propias readquiridas en el patrimonio. A su vez, se trasladó desde la reserva ocasional de futuras inversiones $5.987.554 correspondientes a 5.702.432 acciones propias readquiridas de años anteriores, a la subcuenta antes mencionada, con el propósito de tener control sobre el total de acciones readquiridas.

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

NOTA 18: RESERVAS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL

18.1 Reservas

El saldo de reservas a 31 de marzo comprende:

	Marzo 2024	Diciembre 2023
Reserva legal (1)	29.664.569	29.664.569
Reservas obligatorias (2)	511.987.554	511.987.554
Otras reservas ocasionales (3)	2.795.501.773	2.553.000.277
Total reservas	**3.337.153.896**	**3.094.652.400**

1. Reserva legal

La Compañía está obligada a apropiar como reserva legal 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente a 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero debe utilizarse para absorber o reducir pérdidas netas anuales. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

2. Reservas obligatorias

Las reservas obligatorias comprenden el saldo de la reserva para la readquisición de acciones por $511.987.554 (2023 $511.987.554).

3. Otras reservas ocasionales

El saldo de las otras reservas comprende:

	Marzo 2024	Diciembre 2023
Reserva para futuras inversiones	2.623.574.072	2.381.772.576
Reserva para futuros ensanches	163.427.701	163.427.701
Reserva para actividades de responsabilidad social	8.500.000	7.800.000
Subtotal reservas ocasionales	**2.795.501.773**	**2.553.000.277**

Las otras reservas ocasionales son de libre disponibilidad para los accionistas.

La Asamblea General de Accionistas de Grupo Argos S.A. en reunión ordinaria del 21 de marzo de 2024 liberó reservas gravadas y no gravadas para futuras inversiones $7.800.000, y apropió $8.500.000. Adicionalmente, incremento en la reserva para futuras inversiones por $241.736.508, que incluye el valor correspondiente al dividendo por acción de las acciones que fueron readquiridas entre el 23 de febrero y el 21 de marzo de 2024 y dividendo de acciones propias readquiridas durante el periodo como mayor valor de la apropiación de reservas para futuras inversiones por $64.987.

La Asamblea General de Accionistas de Grupo Argos S.A. en reunión ordinaria del 30 de marzo de 2023 liberó reservas gravadas y no gravadas para futuras inversiones $155.048.277, de la reserva destinada a actividades de responsabilidad social para su disposición liberó $6.900.000 y apropió $7.800.000. Se realiza traslado por concepto de acciones propias readquiridas ($5.987.554). Traslado desde reserva para readquisición de acciones $106.000.000 y $363.269 correspondiente al dividendo de 631.772 acciones propias readquiridas como mayor valor de la apropiación de reservas para futuras inversiones.

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

18.2 Otro resultado integral (ORI)

	Marzo 2024	Diciembre 2023
Ganancias y pérdidas de inversiones patrimoniales (1)	(254.289.590)	1.410.348.318
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos	(31.219.990)	(25.991.543)
Coberturas de flujos de efectivo	10.516.415	23.102.224
Revaluación de propiedades, planta y equipo	5.565.352	5.644.231
Diferencia en cambio conversión negocios en el extranjero (2)	511.721.670	1.364.024.429
Total otro resultado integral (ORI)	**242.293.857**	**2.777.127.659**

(1) En 2024, el otro resultado integral (ORI) incluye método de participación sobre ganancias y pérdidas de inversiones por ($408.323.388), ganancias y pérdidas de inversiones patrimoniales por $183.469.832 y su impuesto diferido de inversiones patrimoniales por ($29.436.034).

En 2023, el otro resultado integral (ORI) incluye principalmente ganancias y pérdidas de inversiones patrimoniales medidas a valor razonable por $1.878.504.045 y su impuesto diferido de inversiones patrimoniales por ($267.002.470) asociados a los activos clasificados como activo no corriente mantenido para la venta correspondientes a las acciones de Grupo Nutresa S.A.

(2) Corresponde al método de participación por diferencia en cambio por conversión de negocios en el extranjero.

Al 31 de marzo de 2024, la Compañía realizó reclasificaciones desde el otro resultado integral a utilidades retenidas por concepto de inversiones patrimoniales ($1.937.320.960) y su impuesto diferido por $315.110.585, producto del intercambio de acciones de Grupo Nutresa S.A. (Nota 31 Hechos Relevantes).

A su vez al 31 de marzo de 2024, la Compañía presentó realización de Otro Resultado Integral por método de participación por $5.123.548 por los siguientes conceptos: obligaciones por beneficios definidos $5.235.824, revaluación de propiedad, planta y equipo por $92.573 e inversiones patrimoniales por ($204.850).

Adicionalmente, la Compañía realizó transferencia al resultado del ejercicio por $741.573 por cobertura de flujos de efectivo propias.

Al 31 de diciembre del 2023, la Compañía realizó reclasificaciones desde el otro resultado integral a utilidades retenidas por ($101.639) por los siguientes conceptos: por la venta de la participación en Valle Cement Invetments Inc por método de participación en subsidiarias de mediciones de obligaciones por beneficios definidos por ($76.460), de ganancias por inversiones patrimoniales por $269.970 y revaluación de propiedad, planta y equipo de subsidiarias por ($295.149).

A su vez al 31 de diciembre de 2023 la Compañía realizo transferencia al resultado del ejercicio por ($361.376) por cobertura de flujos de efectivo propias y por la realización por método de participación por $399.985 por los siguientes conceptos: Instrumentos de cobertura de flujo de efectivo en la venta de Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional Opain S.A. por $26.710.034, en la venta de Valle Cement Investments Inc por la realización por método de participación sobre cobertura de flujo de efectivo ($161.970) y diferencia en cambio por conversión de negocios en el extranjero por ($26.148.080).

Asimismo, al 31 de marzo del 2024, se realizó reconocimiento al otro resultado integral (ORI) por valor de ($907.499.880), detallados así:

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

- Cambios en inversiones medidas a valor razonable: Grupo Nutresa S.A. $58.816.915, Fondo de Capital Privado Progresa Capital por ($3.016), Sociedad Portafolio S.A. por ($75.930.378) y otras inversiones Proyecto Ventures Corporativo $61.409.

- Ganancia neta instrumentos coberturas flujos de efectivo por ($882.928).

- Impuesto diferido inversiones patrimoniales ($49.921.805) y coberturas de flujo de efectivo $568.575.

- Movimientos del método de participación en subsidiarias los siguientes conceptos: revaluación de propiedad, planta y equipo $13.694, mediciones de obligaciones por beneficios definidos $7.378, ganancias y pérdidas inversiones patrimoniales $24.344.491, ganancias netas de instrumentos de cobertura flujo de efectivo ($12.271.456) y diferencia en cambio por conversión de negocios en el exterior ($852.302.759).

NOTA 19: OTROS COMPONENTES DEL PATRIMONIO

Los saldos de otros componentes del patrimonio corresponden al método de participación por otras variaciones patrimoniales de las subsidiarias, incluyendo los cambios en la participación de subsidiarias por operaciones con las participaciones no controladoras.

A 31 de marzo de 2024, el método de participación de otras variaciones patrimoniales reconocido es de $2.692.881 (diciembre 2023 $38.991.430), así mismo durante el año 2024, la Compañía reconoció un incremento patrimonial por $11.691.234 de acuerdo con el programa de readquisición de acciones de Cementos Argos S.A. y Celsia S.A. que represento un incremento de la participación patrimonial neta en la inversión y otros incrementos patrimoniales relacionados con inversiones por ($26.651).

A 31 de diciembre de 2023, el método de participación de otras variaciones patrimoniales reconocido es de $38.991.430, la Compañía reconoció un incremento patrimonial por $87.126.210 derivado de la compra de 17.928.000 acciones de Cementos Argos S.A y 8.511 acciones de Odinsa S.A., se reconoce incremento patrimonial por el programa de readquisición de acciones por $4.330.210 correspondientes a Cementos Argos S.A y Celsia S.A. que representaron un incremento de la participación patrimonial neta en la inversión.

NOTA 20: DIVIDENDOS

Dividendos decretados

La Asamblea General de Accionistas de Grupo Argos S.A., celebrada el 21 de marzo de 2024, decretó dividendos sobre 649.495.950 acciones ordinarias (2023 - 657.104.864) de $636 pesos por acción (2023 $575), pagaderos en cuatro cuotas trimestrales de $159 pesos por acción (2023 $143,75) a partir de abril de 2024, para un monto total de $413.079.424 (2023 $377.835.297).

Adicionalmente, se decretaron dividendos preferentes correspondientes a 210.417.381 acciones preferenciales (2023 - 211.719.647) a razón de $636 pesos por acción (2023 $575), pagaderos en cuatro cuotas trimestrales de $159 pesos por acción (2023 $143,75), a partir de abril de 2024 para un monto total de $133.825.454 (2023 $121.738.797).

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Dividendos decretados 2024	Acciones	$ anuales por acción	2024
Dividendo ordinario	649.495.950	636	413.079.424
Dividendo preferencial	210.417.381	636	133.825.454
Total	**859.913.331**		**546.904.878**

Dividendos decretados 2023	Acciones	$ anuales por acción	2023
Dividendo ordinario	657.104.864	575	377.835.297
Dividendo preferencial	211.719.647	575	121.738.797
Total	**868.824.511**		**499.574.094**

(*) No incluye 13.835.585 (2023 6.226.671) acciones propias ordinarias readquiridas y 1.409.799 (2023 107.533) acciones propias preferenciales readquiridas antes de la aprobación del proyecto de distribución de utilidades, dado que la Compañía adelanta un proceso de readquisición de acciones. El número de acciones en circulación al 31 de marzo de 2024 es diferente al número de acciones en circulación al momento de la aprobación del proyecto por parte de la Asamblea General de Accionistas (Nota 16 Capital social).

Dividendos pagados

Al 31 de marzo de 2024 y 2023, fueron pagados dividendos ordinarios por $93.767.079 (2023 $82.243.138) y dividendos preferenciales por $30.026.525 (2023 $26.219.113). En 2024, principalmente corresponden a los dividendos decretados en 2023 en la Asamblea General de Accionistas de Grupo Argos S.A.

NOTA 21: INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

A continuación, se presenta un detalle de los ingresos de actividades ordinarias de la Compañía:

	Acumulado Marzo	
	2024	2023
Método de participación (1)	2.774.617.129	90.006.288
Actividad financiera (2)	237.406.082	223.757.400
Inmobiliario (3)	48.907.094	62.059.612
Ingresos por valoración de fondos de capital privado (4)	8.623.444	15.205.988
Ingresos (gastos) por valoración de propiedades de inversión (5)	(96.392.371)	37.998.179
Total Ingreso de actividades ordinarias	**2.973.161.378**	**429.027.467**

1) A 31 de marzo de 2024 corresponde al reconocimiento del método de participación patrimonial de las siguientes subsidiarias:

	Acumulado Marzo	
	2024	2023
Cementos Argos S.A.	2.747.717.902	39.959.550
Celsia S.A.	11.386.225	39.893.623
Odinsa S.A.	10.391.293	2.322.222
Sator S.A.S.	5.112.580	6.895.117
Summa - Servicios Corporativos Integrales S.A.S.	90.757	(58.395)
P.A. Ganadería Rio Grande	(81.628)	(112.142)

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

	2024	2023
Valle Cement Investments Inc.	-	1.106.313
Total método de participación patrimonial	**2.774.617.129**	**90.006.288**

La variación a marzo de 2024, del ingreso por método de participación neta en resultados de subsidiarias proviene principalmente de Cementos Argos S.A. por $2.707.758.352. De los cuales, en el marco de la transacción de desinversión de activos de la regional USA corresponden a $2.752.098.232. (Nota 31 Hechos Relevantes).

2) Los ingresos por actividad financiera corresponden a:

a. Dividendos por $235.387.877 (2023 $213.111.141), los cuales fueron decretados por

- Grupo de Inversiones Suramericana S.A. $232.516.871 (2023 $152.015.749).
- Sociedad Portafolio S.A $2.871.006 (2023 $0)
- Grupo Nutresa S.A. $0 (2023 $61.095.392).

b. Ajuste de precio en la venta de la participación del 8,19% en Valle Cement Investments Inc por $2.018.205 de acuerdo con lo pactado al momento de la venta.

c. Ingreso por usufructo de acciones aportado a Sator S.A.S. $0 (2023 $10.646.259)

3. Los ingresos del negocio inmobiliario a marzo de 2024 corresponden a:

- Reconocimiento por amortización de ingresos diferidos de los siguientes proyectos Miramar IV, Villa Carolina VIII, Pajonal San José Norte, Barú Calablanca, Pajonal Etapa I, Barú Polonia, Alejandría Etapa II, Alejandría Etapa III, Pajonal Etapa II (Ribera Mallorquín II), Pajonal Etapa III y Alejandría Etapa V y la venta de lotes Pajonal Etapa III (Manzanas 14.1, 14.2 y 16) por $26.156.536 (2023 Reconocimiento por amortización de ingresos diferidos de los siguientes proyectos Centro Internacional Caribe, Lago Alto, Villa Carolina VIII, Pajonal San José Norte, Barú Calablanca, Portal Empresarial del Norte IV, Alejandría Etapa I, Pajonal Etapa I, Barú Polonia, Alejandría Etapa II, Alejandría Etapa III y Pajonal Etapa II (Ribera Mallorquín II)) y la venta de lotes Portal Empresarial del Norte III (C3 - C4 – E1 – E2 – E3 – E4 – F1 – F2 – F3 – F4) por $38.854.423).
- Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario por utilidades de $8.210.129 (2023 $7.477.349).
- Utilidades fondo inmobiliario: Fiduciaria Bogotá (Alameda del Río) $3.044.670 (2032 $6.826.076) y Patrimonio Autónomo Operaciones Hotel Calablanca $5.454.432 (2023 $3.231.742).
- Dividendos de Pactia S.A.S. $5.175.384 (2023 $5.121.740).
- Ingresos por concepto de arrendamientos $851.870 (2023 $534.196).
- Ingresos por concepto de servidumbre $14.073 (2023 $14.086).

4. Corresponde al ajuste por valor razonable de la inversión en la asociada Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario por $8.623.444 (2023 $15.205.988).

5. A marzo 31 de 2024 y 2023 corresponde al gasto neto por ajuste del valor razonable de las propiedades de inversión de los terrenos Agua Viva, Bocatocino, Loma China, Pavas Molina, Barú y Finca la Fortuna por ($96.392.371) (2023 $37.998.179).

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

DocuSign Envelope ID: 384E3B3E-0F30-4A48-A7A6-97473633EA80

NOTA 22: COSTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El costo de actividades ordinarias al 31 de marzo comprende:

	Acumulado Marzo	
	2024	2023
Costo del negocio inmobiliario	16.349.072	21.750.251
Total costo de actividades ordinarias	**16.349.072**	**21.750.251**

A 31 de marzo de 2024, corresponde a los costos reales por obras de urbanismo ejecutados en relación con los ingresos diferidos de los lotes Miramar IV, Villa Carolina VIII, Pajonal San José Norte, Barú Calablanca, Pajonal Etapa I, Barú Polonia, Alejandría Etapa II, Alejandría Etapa III, Pajonal Etapa II (Ribera Mallorquín II), Pajonal Etapa III y Alejandría Etapa V y la venta de lotes Pajonal Etapa III (Manzanas 14.1, 14.2 y 16) por $16.215.177 y costos de venta por traspaso de propiedades del negocio de desarrollo urbano por $133.895.

A 31 de marzo de 2023, corresponde a los costos reales por obras de urbanismo ejecutados en relación con los ingresos diferidos de los lotes Centro Internacional Caribe, Lago Alto, Villa Carolina VIII, Pajonal San José Norte, Barú Calablanca, Portal Empresarial del Norte IV, Alejandría Etapa I, Pajonal Etapa I, Barú Polonia, Alejandría Etapa II, Alejandría Etapa III y Pajonal Etapa II (Ribera Mallorquín II) y la venta del lote Portal Empresarial del Norte III (C3 - C4 – E1 – E2 – E3 – E4 – F1 – F2 – F3 – F4) por $21.750.251.

NOTA 23: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración a 31 de marzo comprenden:

	Acumulado Marzo	
	2024	2023
Honorarios (1)	23.892.075	4.153.301
Impuestos	21.446.992	23.064.413
Gastos del personal	12.797.820	11.849.949
Servicios	6.021.538	5.086.506
Gastos de viaje	1.154.704	1.001.212
Deterioro (2)	1.149.903	-
Mantenimiento y reparaciones	817.347	775.562
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo (3)	701.133	605.647
Afiliaciones, seguros y otros gastos menores (4)	637.898	1.120.981
Diversos	605.252	761.826
Arrendamientos	295.647	292.498
Total gastos de administración	**69.520.309**	**48.711.895**

(1) La variación corresponde principalmente a honorarios por asesoría estratégica y financiera de proyectos especiales por $16.379.508, asesoría jurídica $2.525.415, asistencia técnica $799.472 y otros honorarios por $34.379.

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

(2) El aumento corresponde al deterioro de cartera de clientes nacionales.

(3) Corresponde a la depreciación de activos por derecho de uso por $554.564 (2023 $527.695), equipo de transporte por $126.831 (2023 $60.046), muebles y equipos de oficina por $9.180 (2023 $6.509), acueducto, plantas y redes por $4.563 (2023 $4.563), maquinaria y equipo por $3.632 (2023 $4.171), construcciones y edificaciones por $2.363 (2023 $2.363) y equipos de cómputo y comunicaciones por $0 (2023 $299).

(4) La diminución corresponde principalmente en seguro de responsabilidad civil y extracontractual.

NOTA 24: GASTOS DE VENTAS

Los gastos de ventas a 31 de marzo comprenden:

	Acumulado Marzo	
	2024	**2023**
Gastos de Personal	233.819	218.003
Gastos de viaje	25.523	7.067
Servicios	21.901	5.202
Contribuciones y afiliaciones	19.178	4.506
Honorarios	16.116	28.266
Diversos	10.480	34.710
Legales (1)	251	190.028
Impuestos y seguros (1)	-	230.774
Arrendamientos	-	952
Total gastos de ventas	**327.268**	**719.508**

(1) La disminución corresponde principalmente a la reclasificación de los costos legales de traspaso, producto de las ventas de lotes y propiedades del negocio de desarrollo urbano.

NOTA 25: OTROS INGRESOS (GASTOS), NETO

Al 31 de marzo, comprenden:

	Acumulado Marzo	
	2024	**2023**
Otras ganancias (1)	53.254.865	404.567
Ganancia por recuperación de deterioro deudores	22.752	109.212
Total otros ingresos	**53.277.617**	**513.779**
Impuestos (2)	(3.796.921)	(4.602.186)
Otras pérdidas (3)	(34.872)	(297.303)
Donaciones	(6.123)	(1.108)
Total otros egresos	**(3.837.916)**	**(4.900.597)**
Total otros egresos, netos	**49.439.701**	**(4.386.818)**

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

(1) El aumento corresponde principalmente a la utilidad generada en la operación de intercambio de acciones de Grupo Nutresa S.A. por $52.832.973, producto del Acuerdo Marco celebrado entre las partes (Nota 13 Activo no corriente mantenido para la venta y Nota 31 Hechos Relevantes) y otros ingresos por $17.325.

(2) La disminución corresponde principalmente al gravamen del movimiento financiero $794.536.

(3) La disminución corresponde principalmente a otros gastos de multas, sanciones y litigios en 2023 $246.853.

NOTA 26: GASTOS FINANCIEROS, NETO

Al 31 de marzo, comprenden:

	Acumulado Marzo	
	2024	**2023**
Ingresos por intereses (1)	28.626.706	26.403.051
Ingresos por valoración de instrumentos financieros (2)	9.888.200	38.288.860
Otros ingresos financieros (3)	2.741.800	-
Total ingresos financieros	**41.256.706**	**64.691.911**
Intereses (4)	(53.408.544)	(58.940.496)
Pérdida por valoración de instrumentos financieros (2)	(3.190.616)	(4.911.198)
Otros gastos financieros	(393.863)	(183.490)
Total gastos financieros	**(56.993.023)**	**(64.035.184)**
Ingresos por diferencia en cambio (5)	20.509.233	3.775.802
Gastos por diferencia en cambio (5)	(18.185.505)	(4.035.967)
Total diferencia en cambio, neta	**2.323.728**	**(260.165)**
Total gastos financieros, neto	**(13.412.589)**	**396.562**

1) Corresponde principalmente a los intereses de Certificados de Depósito a Término “CDT” y otros activos financieros por $15.358.809, intereses de efectivos y equivalentes de efectivo por $6.906.525, cuenta por cobrar a Sator S.A.S. por $3.738.150 y otros clientes por $2.488.593.

2) Corresponde principalmente a la valoración de instrumentos financieros a valor razonable de contratos derivados con bancos nacionales.

3) Corresponde principalmente a la prima generada en la venta de certificados de depósito a término “CDT”.

4) Corresponde principalmente a intereses generados por bonos y obligaciones financieras, la variación obedece a la fluctuación en las tasas de interés de IPC e IBR.

5) Corresponde principalmente a diferencia en cambio de efectivo y equivalentes de efectivo y cartera de clientes del exterior.

NOTA 27: GANANCIA POR ACCIÓN

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

DocuSign Envelope ID: 384E3B3E-0F30-4A48-A7A6-97473633EA80

	Acumulado Marzo	
	2024	2023
	Pesos por acción	Pesos por acción
Ganancia por acción básicas		
Provenientes de operaciones continuadas	2.992,09	398,37
Ganancia por acción básicas totales	**2.992,09**	**398,37**
Ganancia por acción diluidas		
Provenientes de operaciones continuas	2.992,09	398,37
Ganancia por acción diluidas totales	**2.992,09**	**398,37**

27.1 Ganancias por acción básicas ordinarias

Las ganancias y el número promedio ponderado de acciones ordinarias usados en el cálculo de las ganancias por acción básicas son los siguientes:

	Acumulado Marzo	
	2024	2023
Ganancia del año atribuible a los controladores de la Compañía	2.574.852.418	346.281.901
Ganancia usada en el cálculo de ganancias por acción básicas	2.574.852.418	346.281.901
Ganancia usada en el cálculo de ganancias por acción básicas provenientes de operaciones que continúan	2.574.852.418	346.281.901
Número promedio ponderado de acciones ordinarias para propósitos de las ganancias por acción básicas	860.553.903	869.238.673

27.2 Ganancias por acción diluida

Las ganancias utilizadas en el cálculo de las ganancias por acción diluidas son las siguientes:

	Acumulado Marzo	
	2024	2023
Ganancia usada en el cálculo de las ganancias por acción básicas totales	2.574.852.418	346.281.901
Ganancia usada en el cálculo de las ganancias por acción diluidas	2.574.852.418	346.281.901
Ganancia usada en el cálculo de las ganancias por acción diluidas provenientes de operaciones que continúan	2.574.852.418	346.281.901

El número promedio ponderado de acciones ordinarias para propósitos de las ganancias por acción diluidas se concilian con el número promedio ponderado de acciones ordinarias usadas en el cálculo de las ganancias por acción básicas de la siguiente manera:

	Acumulado Marzo	
	2024	2023
Número promedio ponderado de acciones ordinarias usadas en el cálculo de las ganancias por acción básicas	860.553.903	869.238.673

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

	2024	2023
Número promedio ponderado de acciones ordinarias usadas en el cálculo de las ganancias por acción diluida	860.553.903	869.238.673

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

DocuSign Envelope ID: 384E3B3E-0F30-4A48-A7A6-97473633EA80

NOTA 28: PARTES RELACIONADAS

Transacciones con partes relacionadas - Ingresos y gastos	Entidades con influencia significativa sobre la Compañía		Inversiones en asociadas		Inversiones en negocios conjuntos		Inversiones en subsidiarias		Miembro de Junta Directiva		Personal clave de la Gerencia		Total general	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Ingresos por dividendos	232.516.871	152.015.749	13.664.561	10.709.091	5.175.384	5.121.740	-	10.646.259	-	-	-	-	251.356.816	178.492.839
Arrendamientos como arrendador	-	-	-	-	-	-	457.701	424.160	-	-	-	-	457.701	424.160
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios	-	-	-	-	-	-	2.018.205	-	-	-	-	-	2.018.205	-
Transferencias según acuerdos financieros a la entidad	-	-	-	-	-		4.300.624	3.413.098	-		107.654	106.802	4.408.278	3.519.900
Total ingresos	**232.516.871**	**152.015.749**	**13.664.561**	**10.709.091**	**5.175.384**	**5.121.740**	**6.776.530**	**14.483.517**	**-**	**-**	**107.654**	**106.802**	**258.241.000**	**182.436.899**
Servicios recibidos y remuneración	98.421	753.287	961.849	748.661	-	-	288.733	161.629	260.000	217.500	7.732.254	6.282.978	9.341.257	8.164.055
Arrendamientos como arrendatario	-	-	566.537	426.057	-	-	-	-		-	-	-	566.537	426.057
Transferencias según acuerdos financieros desde la entidad	-	-	1.021.073	202.016	-	-	-	-		-	-	-	1.021.073	202.016
Total gastos	**98.421**	**753.287**	**2.549.459**	**1.376.734**	**-**	**-**	**288.733**	**161.629**	**260.000**	**217.500**	**7.732.254**	**6.282.978**	**10.928.867**	**8.792.128**

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

DocuSign Envelope ID: 384E3B3E-0F30-4A48-A7A6-97473633EA80

Transacciones con partes relacionadas - Cuentas por cobrar y cuentas por pagar	Entidades con influencia significativa sobre la Compañía		Inversiones en asociadas		Inversiones en negocios conjuntos		Inversiones en subsidiarias		Personal clave de la Gerencia		Total general	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Cuentas corrientes comerciales (*)	-	-	-	-	-	-	75.176.199	195.122.927	-	-	75.176.199	195.122.927
Dividendos y/o participaciones por cobrar	232.516.870	41.604.046	-	-	-	-	258.533.029	40.069.992	-	-	491.049.899	81.674.038
Cuentas por cobrar empleados administradores	-	-	-	-	-	-	-	-	7.453.689	7.249.810	7.453.689	7.249.810
Total cuentas por cobrar	**232.516.870**	**41.604.046**		**-**	**-**	**-**	**333.709.228**	**235.192.919**	**7.453.689**	**7.249.810**	**573.679.787**	**284.046.775**
Proveedores compañías vinculadas	-	-	85.431	-	-	-	2.356.541	1.769.817	-	-	2.441.972	1.769.817
Dividendos por pagar	149.005.694	35.513.797	-	-	-	-	-	-	-	-	149.005.694	35.513.797
Total cuentas por pagar	**149.005.694**	**35.513.797**	**85.431**	**-**	**-**	**-**	**2.356.541**	**1.769.817**	**-**	**-**	**151.447.666**	**37.283.614**
Activos por derecho de uso	**-**	**-**	**4.102.661**	**3.403.532**		**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**4.102.661**	**3.403.532**
Pasivos por derecho de uso	**-**	**-**	**4.587.364**	**4.366.085**		**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**4.587.364**	**4.366.085**

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

DocuSign Envelope ID: 384E3B3E-0F30-4A48-A7A6-97473633EA80

Los importes pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías.

Dichos importes se encuentran medidos al costo amortizado dado que tienen condición remuneratoria pactada. La tasa para estos efectos en cuentas por cobrar es el costo de la deuda a corto plazo de la Compañía más doscientos puntos básicos adicionales. Para las cuentas por pagar es el costo de la deuda de la Compañía.

La Compañía ha otorgado préstamos a personal clave de la administración a tasas de interés preferenciales, pero posteriormente, hace la valoración del instrumento a tasas comparables de mercado.

Las transacciones entre la Compañía que reporta y sus partes relacionadas, se realizan en condiciones equivalentes a las que existen en transacciones entre partes independientes.

El plazo promedio de las cuentas por cobrar a partes relacionadas con respecto a la venta de bienes es de 30 días, excepto para las compañías en liquidación que es de 12 meses.

(*) A marzo 31 de 2024, las cuentas por cobrar a partes relacionadas incluyen principalmente $65.560.014 (2023 $68.727.707) de la venta de 9.704.318 acciones de Odinsa S.A. a la subsidiaria Sator S.A.S. y $9.448.257 por préstamos y otros (2023 $9.928.733), durante el 2024 se canceló el saldo por cobrar de Valle Cement Investment Inc (2023 $116.447.934).

Las cuentas por pagar para el personal clave tienen un plazo promedio de 60 días. El plazo promedio de los préstamos para 2024 y 2023 es de 7 años, pactados a una tasa de 4,08% EA.

En el 2024, la Compañía no ha recibido ni otorgado garantías de saldos por cobrar o por pagar a partes relacionadas, excepto en los casos de préstamos al personal clave de la gerencia donde la Compañía recibe garantía sobre el desembolso realizado.

Remuneración al personal clave de la gerencia

La remuneración otorgada al personal clave de la gerencia fue la siguiente:

	2024	2023
Beneficios de corto plazo	7.778.112	6.321.204
Beneficios post-empleo	214.142	179.274
Total remuneración otorgada al personal clave de la gerencia	**7.992.254**	**6.500.478**

NOTA 29: ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Ciertas condiciones contingentes pueden existir a la fecha en que los estados financieros son emitidos, las cuales pueden resultar en un ingreso o un gasto para la Compañía. Estas contingencias serán resueltas en el futuro cuando uno o más hechos sucedan o varíe la probabilidad de que puedan ocurrir. Tales contingencias son estimadas por la Administración y sus asesores legales. La estimación de las contingencias que implican un ingreso o un gasto necesariamente envuelve un ejercicio de juicio profesional y es materia de opinión. En la estimación de las contingencias en procesos legales que están pendientes a favor o en contra de la Compañía, los asesores legales evalúan entre otros aspectos, los méritos de los reclamos, la jurisprudencia de los tribunales al respecto y el estado actual de los procesos caso por caso.

La Compañía considera que estos asuntos se resolverán sin ningún efecto significativo sobre nuestras operaciones, posición financiera o resultados operacionales.

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

DocuSign Envelope ID: 384E3B3E-0F30-4A48-A7A6-97473633EA80

Las contingencias más significativas que no fueron reconocidas como provisiones en los Estados Financieros Separados se indican a continuación:

29.1 Activos contingentes

La Compañía posee a 31 de marzo de 2024 los siguientes activos contingentes:

- Con el Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla por $1.271.289 por concepto de procesos estampilla pro-hospital de los cuales $665.178 corresponden a Grupo Argos S.A. y $606.111 corresponden a Situm S.A.S. (Sociedad absorbida por Grupo Argos S.A.).

- Proceso de Nulidad y Restablecimiento del derecho en el que negó la devolución de pago en exceso correspondiente a Impuesto Predial Unificado del año gravable 2021 por parte de Grupo Argos por $90.272

- En el negocio inmobiliario se tiene los siguientes procesos:

    a. Pertenencia por el predio Camajoru en Tubará (Atlántico) por $186.487.
    b. Nulidad y restablecimiento del derecho contra requerimiento de cerramiento y construcción de andenes del Lote 18 Miramar a la Compañía por $91.218.
    c. A su vez cambian a estado probable el proceso de reclamación de perjuicios por inadecuadas obras al proyecto Miramar por $2.212.078 y demanda reivindicatoria por una porción del predio Miramar Puerto Colombia por $900.000.

29.2 Pasivos contingentes

La Compañía al 31 de marzo de 2024 presenta los siguientes pasivos contingentes con calificación de posible:

- Por pretensiones del reconocimiento de una relación laboral por $100.000.

- La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales “ANLA” expidió el Auto No. 7004 del 31 de agosto de 2021, mediante el cual se ordenó inicio de un procedimiento sancionatorio ambiental en contra de la Compañía por una cuantía entre 500 y 1500 SMLMV. Posteriormente, la Compañía presentó los descargos del proyecto denominado “Puerto Fluvial en el Río Magdalena” en mayo de 2023 dentro del término legal y aportando las pruebas documentales.

  Mediante el Auto No. 010551 del 18 de diciembre de 2023 se aceptaron las pruebas solicitadas y el proceso se encuentra en etapa probatoria a la espera de la próxima actuación por parte de la ANLA en donde se definirá la responsabilidad o no de la Compañía, la cual se debe hacer mediante acto administrativo.

NOTA 30: EMISIONES, RECOMPRAS Y REEMBOLSO DE DEUDA O DE CAPITAL

La Compañía celebró un contrato de recompra -REPO el 22 de marzo con garantía de 2.782.158 acciones ordinarias de Cementos Argos S.A., con vencimiento el 18 de abril de 2024 a una tasa de 11.3% por valor de $15.569.593 y con una periodificación de intereses al de 31 marzo de $49.222. Adicionalmente, operaciones simultaneas por

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

DocuSign Envelope ID: 384E3B3E-0F30-4A48-A7A6-97473633EA80

$63.050.830 con vencimiento entre enero y febrero 2024, al 31 marzo no se poseen operaciones financieras simultaneas (Nota 14 obligaciones financieras).

Durante el año 2024, la Compañía readquirió 2.282.319 (2023 – 5.908.142) acciones ordinarias por $31.731.787 (2023 $56.522.694) y 405.945 (2023 – 1.016.100) acciones preferenciales por $4.146.133 (2023 $6.484.084) (Nota 17 Readquisición de acciones).

Durante el año 2023, se adquirió un crédito a valor nominal en moneda nacional por $232.452.873 asociados a unos costos de transacción por $2.065.692, crédito sintético a valor nominal en moneda extranjera por USD 8.170.000 equivalentes a $38.969.720 con un vencimiento entre abril y mayo 2023, un contrato de recompra -REPO por $1.200.610 con vencimiento en abril de 2023 y operaciones financieras simultaneas a valor nominal por $23.505.524 con una constitución de garantía por $706.031 con vencimiento en julio 2023 y se adquirió simultanea por $2.156.134.000 con vencimiento en agosto, al 31 de diciembre no se posee operaciones financieras simultaneas. (Nota 14 Obligaciones financieras).

NOTA 31: HECHOS RELEVANTES

31.1 Acuerdo para transferir la inversión en el negocio de alimentos de Grupo Nutresa S.A. a cambio de acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y de una sociedad titular de acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y Grupo Argos S.A.

El 24 de mayo de 2023, se firmó en Madrid, España un Memorando de Entendimiento ("MOU") entre Grupo Argos S.A., JGDB Holding S.A.S, Nugil S.A.S, IHC Capital Holding L.L.C, AFLAJ Investment L.L.C, Grupo Nutresa S.A. y Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (las "Partes").

Dicho MOU estableció términos iniciales, sobre los cuales se acordó celebrar una serie de operaciones entre las Partes. Estas operaciones estaban encaminadas a que JGDB Holding S.A.S. y Nugil S.A.S. resultaran siendo los accionistas mayoritarios y controlantes de Grupo Nutresa S.A. con una participación mínima del 87% de las acciones con derecho a voto y JGDB Holding S.A.S. y Nugil S.A.S., dejaran de ser accionistas directos e indirectos de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y Grupo Argos S.A. Así mismo, Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y Grupo Argos S.A., dejarían de ser accionistas del negocio de alimentos de Grupo Nutresa S.A., y Grupo Nutresa S.A. dejaría de ser accionista de Grupo de Inversiones Suramericana S.A y Grupo Argos S.A.

Con el propósito de que los inversionistas de las acciones ordinarias y preferenciales de Grupo Argos S.A. contaran con información suficiente para la toma de sus decisiones de inversión, el 25 de mayo se solicitó a la Superintendencia Financiera de Colombia la suspensión de la negociación de las especies GRUPOARGOS y PFGRUPOARG, la cual fue concedida, y se hizo efectiva entre el 25 de mayo de 2023 y hasta el 15 de junio de 2023, inclusive.

El 16 de junio de 2023, mediante Información Relevante, la Compañía anunció que suscribió el Acuerdo Marco con las demás Partes que estableció los términos de intercambio de su participación en el negocio de alimentos de Grupo Nutresa S.A. Dicho acuerdo estableció que la Compañía intercambiaría su participación en el negocio de alimentos de Grupo Nutresa S.A., recibiendo acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y una participación en el portafolio de acciones de Grupo Nutresa S.A., que a su vez estaba conformado por acciones ordinarias de Grupo Argos S.A. y de Grupo de Inversiones Suramericana S.A.

Dicho intercambio de acciones se realizó en dos momentos y al considerar la sumatoria de lo entregado y lo recibido en el primer y segundo intercambio, Grupo Argos S.A. recibió por una acción (1.0) de Grupo Nutresa S.A, 0,74 acciones de Grupo de Inversiones de Suramericana S.A. y 0,56 acciones de Sociedad Portafolio S.A., la sociedad beneficiaria de

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

DocuSign Envelope ID: 384E3B3E-0F30-4A48-A7A6-97473633EA80

la escisión de Grupo Nutresa S.A. que recibió el portafolio de acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y Grupo Argos S.A.

Grupo de Inversiones Suramericana S.A. recibió en el intercambio acciones propias, generando una disminución en su número de acciones en circulación, lo que implicó que todos sus accionistas, incluyendo a Grupo Argos S.A., incrementaron su porcentaje de participación.

Teniendo en cuenta que el interés de Grupo Argos S.A. es continuar consolidándose como un gestor de activos de infraestructura y no controlar a Grupo de Inversiones Suramericana S.A., una vez recibió las acciones de dicha compañía, se transfirió esa participación adicional a un fideicomiso irrevocable que tiene como finalidad que no se ejerzan los derechos políticos, conservando únicamente los derechos económicos de dichas acciones, hasta tanto se establezca un mecanismo de desinversión u otras alternativas para capturar el valor sobre ese portafolio.

El Acuerdo Marco consagró las obligaciones de cada una de las Partes así como las actividades y etapas que deberían surtirse de forma secuencial para lograr el perfeccionamiento de la transacción.

A continuación, se detalla el resumen de la transacción, la cual involucró una serie de pasos que se llevaron a cabo considerando las autorizaciones de los órganos de Gobierno Corporativo, así como las de ley que fueron necesarias, incluyendo, pero sin limitarse, a aquellas que debía impartir la Superintendencia Financiera de Colombia y demás entes de control:

Resumen de los pasos de la transacción

1. Escisión espejo de Grupo Nutresa

La transacción contemplaba someter a autorización de la Asamblea de Accionistas de Grupo Nutresa S.A. la escisión espejo de la compañía. Dicha autorización fue impartida el 18 septiembre de 2023. El 28 de noviembre de 2023, la Superintendencia Financiera emitió la Resolución 2058 por medio de la cual autorizó a Grupo Nutresa S.A. para solemnizar la reforma estatutaria de reorganización societaria consistente en una escisión simétrica por creación, conforme a las decisiones de la Asamblea de Accionistas de Grupo Nutresa S.A. El 14 de diciembre de 2023, Grupo Nutresa S.A. anunció la protocolización de la reforma estatutaria mediante la Escritura Pública 3838, de acuerdo con las decisiones adoptadas por la Asamblea de Accionistas de dicha sociedad el 18 de septiembre de 2023. La mencionada Escritura Pública fue inscrita en la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, quedando así constituida Sociedad Portafolio S.A. Producto de la escisión espejo resultaron dos sociedades listadas en la Bolsa de Valores de Colombia: una que continuó siendo la propietaria del negocio operativo (alimentos) y una nueva compañía, denominada Sociedad Portafolio S.A., que es la propietaria de las inversiones que Grupo Nutresa S.A. tenía en Grupo Argos S.A. y en Grupo de Inversiones Suramericana S.A. Por cada acción de Grupo Nutresa S.A., cada accionista mantuvo una acción de la compañía de alimentos y recibió una acción de Sociedad Portafolio S.A.

Grupo Argos S.A. luego de la escisión tenía 45.243.781 de acciones de Grupo Nutresa S.A. y 45.243.781 de acciones de Sociedad Portafolio S.A. equivalentes al 9,88% de las acciones en circulación de cada compañía.

Como resultado de la escisión de Grupo Nutresa S.A., se presentó un cambio en el accionariado de Grupo Argos S.A., derivado del traspaso del total de acciones de propiedad de Grupo Nutresa S.A. en Grupo Argos S.A. a favor de Sociedad Portafolio S.A., lo cual correspondió al 12,63% de las acciones ordinarias en circulación y al 9,54% del total de acciones en circulación de Grupo Argos S.A.

Al 31 de marzo de 2024, luego de la escisión de Grupo Nutresa S.A., la Compañía presentó un saldo de la inversión en Sociedad Portafolio S.A por $389.941.737 (2023 $279.205.648), la cual se encuentra clasificada como un instrumento financiero medido a valor razonable con cambios en Otro Resultado Integral (Nota 8 Otros activos financieros).

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

DocuSign Envelope ID: 384E3B3E-0F30-4A48-A7A6-97473633EA80

2. Primer Intercambio de acciones

Realizada la escisión, el 6 de febrero de 2024, Grupo Argos S.A. realizó el primer intercambio de su participación en Grupo Nutresa S.A. por acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y de Sociedad Portafolio S.A., mediante el cual, Grupo Argos S.A. permutó la totalidad de las acciones que tenía en Grupo Nutresa S.A. a cambio de 36.070.836 acciones ordinarias de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y de 14.932.413 acciones ordinarias de Sociedad Portafolio S.A.

Grupo de Inversiones Suramericana S.A. recibió en el intercambio acciones propias cuyos derechos se encuentran suspendidos por disposición legal (Art. 396 del Código de Comercio). Con esta operación el número de acciones en circulación de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. disminuyó, implicando que todos sus accionistas incrementaran su porcentaje de participación.

Dado el incremento en la participación accionaria de Grupo Argos S.A. en Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y considerando que Grupo Argos S.A. como holding de infraestructura no tiene la intención ni la vocación de constituirse en controlante de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., Grupo Argos S.A. aportó acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. a un Patrimonio Autónomo Inhibidor de Voto que tiene la instrucción irrevocable de no ejercer derechos políticos.

Al cierre del primer intercambio, la inversión en Grupo Nutresa S.A. se encontraba clasificada como un instrumento financiero medido a valor razonable con cambios en otro resultado integral (ORI), por lo tanto, la utilidad generada por la transferencia de las acciones de Grupo Nutresa S.A. se refleja contablemente en las ganancias acumuladas como una reclasificación desde el ORI, en tanto, que los demás efectos asociados a la transacción se reconocen en el estado de resultados consolidado, por lo cual, ambos deben considerarse de manera conjunta para visualizar el beneficio económico neto de la transacción. El incremento en las ganancias acumuladas fue de $1,5 billones y un efecto negativo en el estado de resultados separado por ($0,2) billones, para una ganancia neta de $1,3 billones.

3. Oferta Pública de Adquisición por hasta el 23% de Grupo Nutresa S.A.

Siguiendo con la ejecución del Acuerdo Marco y en cumplimiento de lo previsto en el Decreto 079 de 2024, el 9 de marzo de 2024, Grupo Argos S.A., Grupo de Inversiones Suramericana S.A. Graystone Holdings S.A. (vinculada de IHC Capital Holding L.L.C.), JGDB Holding S.A.S. y Nugil S.A.S. formularon una oferta conjunta y no solidaria hasta por el 23.1% de las acciones ordinarias en circulación de Grupo Nutresa S.A. Para tales efectos, Grupo Argos S.A. y Grupo de Inversiones Suramericana S.A. ofrecieron adquirir, a prorrata de las participaciones que tenían en Grupo Nutresa S.A., hasta el 10,0976% de las acciones en circulación, por una contraprestación consistente en una combinación de acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y Sociedad Portafolio S.A. o USD 12 por acción. Por su parte, Graystone Holdings S.A., ofreció adquirir en dinero al mismo precio (USD 12 por acción) las acciones que excedieran del 10,0976% de las acciones en circulación, hasta un máximo de 12,9982%, y JGDB Holding S.A.S. y Nugil S.A.S. ofrecieron adquirir en dinero al mismo precio (USD 12) las acciones que excedieran el 12,9982% de Greystone Holdings S.A. y hasta 0,0009% cada uno completando así la oferta por el 23,1% de las acciones en circulación de Grupo Nutresa S.A.

Al 31 de marzo de 2024 se habían recibido aceptaciones por 10.042.108 acciones, de las cuales 9.572.605 acciones optaron por pago en efectivo (por un monto aproximado de USD 115 mm) y 469.503 optaron por pago en especie, equivalente a una combinación de 349.196 acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y 265.254 acciones de Sociedad Portafolio S.A. Teniendo en cuenta que las aceptaciones recibidas constituyeron el número máximo posible para Grupo Argos S.A., como oferente, y considerando que se encontraba pendiente el cierre de la Oferta Pública de Adquisición y su posterior adjudicación, no se presentaba al cierre del periodo ninguna obligación adicional a las consagradas en el Acuerdo Marco con las compañías JGDB Holding S.A.S, Nugil S.A.S, e IHC Capital Holding L.L.C.

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

DocuSign Envelope ID: 384E3B3E-0F30-4A48-A7A6-97473633EA80

El 11 de abril de 2024, luego de la adjudicación y pago en efectivo y en especie a los aceptantes, se dio por terminada satisfactoriamente la oferta pública de adquisición por Grupo Nutresa S.A. cumpliendo con los compromisos adquiridos por Grupo Argos S.A. (Nota 32 Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa).

4. Segundo Intercambio de acciones

Finalizada la Oferta Pública de Adquisición, el 25 de abril de 2024, Grupo Argos S.A. y Grupo de Inversiones Suramericana S.A. realizaron el segundo intercambio de acciones con JGDB Holding S.A.S., Nugil S.A.S. e IHC Capital Holding L.L.C. Grupo Argos S.A. permutó las 10.042.108 acciones ordinarias de Grupo Nutresa S.A. que adquirió en la oferta pública de adquisición de acciones de dicha compañía, y recibió 5.049.057 acciones ordinarias de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y 16.304.046 acciones ordinarias de Sociedad Portafolio S.A. (Nota 32 Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa).

Considerando que Grupo de Inversiones Suramericana S.A. también recibió acciones propias en este segundo intercambio y que mientras estas acciones estén readquiridas sus derechos se encuentran suspendidos por disposición legal, previo al segundo intercambio Grupo Argos S.A. realizó aportes adicionales de acciones de dicha compañía a un Patrimonio Autónomo Inhibidor de Voto que tiene la instrucción irrevocable de no ejercer derechos políticos.

5. Estructura post intercambio

Una vez completado el intercambio de acciones, las Partes completaron todas las operaciones previstas en el Acuerdo Marco, por lo que Grupo Argos S.A. y Grupo de Inversiones Suramericana S.A. ya no tienen acciones en Grupo Nutresa S.A., e IHC Capital Holding L.L.C, JGDB Holding S.A.S. y Nugil S.A.S ya no tienen acciones en Grupo de Inversiones Suramericana S.A. ni en Sociedad Portafolio S.A. Por su parte, Grupo Nutresa S.A. no tiene participación accionaria en Grupo Argos S.A. ni en Grupo de Inversiones Suramericana S.A.

6. Liquidación de Sociedad Portafolio S.A.

El 9 de mayo de 2024 se sometió a consideración de la Asamblea de Accionistas de Sociedad Portafolio una reforma estatutaria tendiente a modificar el término de duración de la sociedad para el 5 de junio de 2024. La reforma fue aprobada y, en consecuencia, en dicha fecha la sociedad entrará en liquidación por vencimiento del término de duración. Posteriormente se presentará a los accionistas la cuenta final de liquidación, lo que implicará que cada accionista reciba acciones de Grupo Argos S.A. y de Grupo de Inversiones Suramericana S.A.

31.2 Acuerdo entre Cementos Argos S.A. y Summit Materials, Inc. ("Summit")

El 7 de septiembre de 2023, Cementos Argos S.A. y dos de sus subsidiarias suscribieron un acuerdo con Summit Materials, Inc. ("Summit"), una empresa de materiales de construcción en Estados Unidos listada en la Bolsa de Valores de Nueva York desde 2015, y que opera en más de 20 estados en Estados Unidos y Canadá en los negocios de cemento, concreto, agregados y otros complementarios. El acuerdo se refiere a la disposición del grupo de activos asociado a la regional Estados Unidos en las que se encuentran las subsidiarias Argos North America Corp., Argos USA LLC y Argos Ports LLC.

En Asamblea realizada el 11 de enero de 2024, los accionistas de Summit Materials Inc. aprobaron esta transacción y el 12 de enero, tras el cumplimiento de ciertas condiciones, la transacción se completó con éxito en donde Cementos Argos S.A. recibió en contraprestación lo siguiente: 1. Caja: $482 millones de dólares en efectivo y, 2. Acciones: 54,720,000 acciones ordinarias y una (1) acción preferencial de Summit Materials Inc., equivalentes a una participación del 31%, designando tres miembros en la Junta Directiva, la cual podrá tener hasta once miembros.

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

DocuSign Envelope ID: 384E3B3E-0F30-4A48-A7A6-97473633EA80

Adicionalmente, bajo este acuerdo, Summit canceló deuda financiera de Argos USA LLC por $664 millones de dólares y gastos de transacción por $21 millones de dólares.

Esta transacción generó una ganancia de $5.335.895.400 neto de impuestos a nivel de la subsidiaria Cementos Argos S.A., que representa para Grupo Argos S.A. un ingreso por método de participación neta en resultados de $2.752.098.232 en el Estado de Resultados Separado Condensado. (Nota 21 Ingresos de actividades ordinarias).

31.3 Nueva plataforma de inversión en infraestructura entre Odinsa S.A. y Macquarie Asset Management (“MAM”)

Cumplidas las condiciones suspensivas para el cierre de la operación ante las autoridades correspondientes, instituciones financieras, aseguradoras y accionistas de las concesiones, las compañías Macquarie Asset Management (“MAM”), a través de su vinculada Macquarie Infrastructure Partners Cinco (“MIP V”) Transporte Iberoamérica, Odinsa S.A. y Grupo Argos S.A. anunciaron el 29 de junio de 2023 la consolidación de su alianza estratégica e informaron el inicio de operaciones de Odinsa Aeropuertos S.A.S., en la que cada uno cuenta con una participación del 50% y que incluye activos por cerca de COP 1,3 billones.

La plataforma inició su operación enfocada en la gestión de la Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional Opain S.A. a cargo del aeropuerto El Dorado, en la que tiene una participación del 65%, y Corporación Quiport S.A., responsable del aeropuerto Mariscal Sucre, con un 46,5% de participación en su propiedad.

Esta nueva alianza de Odinsa S.A., subsidiaria de la Compañía y Macquarie Asset Management confirma la confianza de este inversionista global en la capacidad de gestión de la organización y en Colombia como destino de inversión.

Odinsa Aeropuertos S.A.S fue constituida después de que se negociará con Macquarie el 30% que la Compañía tenía en Opain S.A. por COP 274.554 millones, el 2,5% de la participación de Odinsa en Opain S.A. por COP 22.788 millones y otros activos relacionados con Aeropuertos que mantenía Odinsa S.A. Es preciso indicar que, dada la amplia capacidad, experiencia y conocimiento de los activos por parte de Odinsa S.A., esta compañía continuará siendo el gestor de la plataforma.

La plataforma podrá desarrollar nuevos proyectos y oportunidades en el continente americano y continuará impulsando las iniciativas privadas, tales como, el nuevo Aeropuerto de Cartagena, El Dorado Max y Campo de Vuelo El Dorado. Además, esta plataforma tendrá a su cargo el desarrollo de las Iniciativas Privadas (IP) que viene impulsando Odinsa S.A. en Colombia para fortalecer su competitividad:

A continuación, se detalla el resultado y flujo de caja de la operación a junio de 2023:

Impacto en resultados	Junio 2023
Ingreso de actividad financiera (1)	274.554.338
Método de participación neta en resultados de subsidiarias (2)	165.464.519
Costo de venta de actividad financiera (3)	(91.327.383)
Utilidad neta de la operación	**348.691.474**

(1) El ingreso de actividad financiera corresponde a el valor de la venta de la inversión en Opain S.A. reconocido por Macquarie Asset Management (“MAM”), como el valor razonable de la participación del 30%.

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

DocuSign Envelope ID: 384E3B3E-0F30-4A48-A7A6-97473633EA80

(2) El ingreso por método de participación neta en resultados de subsidiarias proviene de la subsidiaria Odinsa S.A. asociado con la venta de las inversiones y activos a Macquarie Asset Management para la conformación de la plataforma Odinsa Aeropuertos.
(3) El costo de venta de actividad financiera incluye la baja en cuenta del activo intangible derechos sobre contratos de Opain S.A. por ($64.617.350), la realización del Otro Resultado Integral por Método de participación sobre instrumentos de cobertura de flujo de efectivo por ($26.710.033) y el valor en libros de la inversión en Opain S.A. $0.

Impacto en flujo de efectivo (Actividades de inversión)	Junio 2023
Efectivo recibido en la transacción asociados a los activos que implicaron una pérdida de control (1)	274.554.338
Efectivo recibido en la transacción asociados a los activos que implicaron una pérdida de control	**274.554.338**

(1) La contraprestación transferida por la venta de la inversión en Opain S.A. reconocido por Macquarie Asset Management, como el valor razonable de la participación del 30% fue recibida en efectivo por USD 66.170.756,09 a una TRM pactada de $4.149,18 del 21 de junio de 2023, equivalente a $274.554.338.

31.4 Venta de inversión en subsidiaria Valle Cement Investments Inc.

El 16 de noviembre de 2023 se suscribió entre Valle Cement Investments Inc y Grupo Argos S.A. acuerdo de venta de 712.836 acciones que la Compañía poseía sobre esta sociedad. Estas acciones representaban el 8,19% del total de las acciones en circulación (2023 8,19%) y la inversión se encontraba clasificada como una subsidiaria en los Estados Financieros Separados.

Valle Cement Investments Inc producto de la transacción readquiere sus acciones propias y Cementos Argos S.A. pasa a ser el único accionista manteniendo el 100% de las acciones en circulación de la sociedad. El precio de venta es de USD 30.143.771 y será pagado en la fecha que ocurra primero entre: (i) el día de cierre del Transaction Agreement entre Cementos Argos, y subsidiarias, y Summit Materials, y (ii) el 31 de diciembre de 2024. La cuenta por cobrar causará intereses a una tasa de 8,59% nominal trimestre vencido en USD y pagaderos trimestralmente.

El 19 de enero de 2024, posterior a la firma del Transaction Agreement, condición precedente estipulada en el contrato de venta de Valle Cement Investment Inc, la Compañía recibió la contraprestación acordada por la venta de la participación de dicha subsidiaria por USD 30.143.771, más los intereses pactados por USD 460.275 y el ajuste al precio por USD 512.249 recibiendo el total en efectivo de USD 31.116.295.

A continuación, se detalla el resultado de la operación a noviembre de 2023:

Impacto en resultados	Noviembre 2023
Ingreso de actividad financiera (1)	119.876.954
Costo de venta de actividad financiera (2)	(46.582.372)
Utilidad neta de la operación	**73.294.582**

(1) El ingreso de actividad financiera corresponde al valor de la venta de la inversión en Valle Cement Investments Inc por USD 30.143.771 a una TRM de $3.976,84.

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

DocuSign Envelope ID: 384E3B3E-0F30-4A48-A7A6-97473633EA80

(2) El costo de venta de actividad financiera incluye la baja en cuenta del costo de la inversión por ($72.892.421) y la realización del Otro Resultado Integral por Método de participación sobre diferencia en cambio por conversión de negocios en el extranjero y ganancia neta de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo por $26.310.049.

La compañía optó por establecer una relación de cobertura sobre la cuenta por cobrar a Valle Cement Investments Inc que constituye la partida cubierta, a través de un instrumento financiero derivado forward que le permite cubrir el riesgo de tasa de cambio al que se encuentra expuesta.

NOTA 32: HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de marzo de 2024 y la fecha de autorización de los Estados Financieros Separados de la Compañía han tenido lugar los siguientes hechos posteriores considerados significativos no sujetos a ajuste:

1. El 11 de abril de 2024, la Compañía, Grupo de Inversiones Suramericana S.A., Graystone Holdings S.A., JGDB y Nugil S.A.S., realizaron el cumplimiento de la oferta pública de adquisición por hasta el 23,1% de las acciones ordinarias de Grupo Nutresa S.A., que fue formulada de forma conjunta y no solidaria con destino a todos los accionistas de esta compañía. La oferta fue por las acciones de Grupo Nutresa S.A. excluyendo el portafolio de acciones que anteriormente tenía la compañía (Sociedad Portafolio S.A.). Es por esto por lo que los accionistas de Grupo Nutresa S.A. que tenían las acciones antes de la escisión recibieron un pago por sus acciones en Grupo Nutresa S.A. pero adicionalmente retienen las acciones de Sociedad Portafolio S.A. que recibieron en la escisión de Grupo Nutresa S.A. realizada en diciembre de 2023.

Se recibieron aceptaciones por 102.914.771 acciones, equivalentes al 97,3% de las acciones demandadas. Considerando las alternativas de pago ofrecidas, el 2,1% de las aceptaciones (2.161.033 acciones) optaron por un pago en una combinación de acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y Sociedad Portafolio S.A., mientras que el 97,9% restante (100.753.738 acciones) optó por un pago en efectivo. De acuerdo con la participación de Grupo Argos S.A. en la oferta, se le adjudicaron 10.042.108 acciones, de las cuales 9.572.605 fueron pagadas en efectivo (USD 115 millones) y 469.503 fueron pagadas en especie con una combinación de 349.196 acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y 265.254 acciones de Sociedad Portafolio S.A.

El 12 de abril de 2024, posterior al cumplimiento de la oferta pública de adquisición fueron liberadas por parte de la Bolsa de Valores de Colombia S.A. las garantías constituidas sobre acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., de Sociedad Portafolio S.A., y la carta de crédito entregadas como respaldo de la operación (Nota 6.6 Garantías colaterales).

Tras el cumplimiento de esta oferta se llevó a cabo, el pasado 25 de abril de 2024, el segundo intercambio de acciones de Grupo Nutresa S.A., última etapa de las operaciones previstas en el Acuerdo Marco. Así, Grupo Argos S.A. y Grupo de Inversiones Suramericana S.A. dejaron de tener acciones en Grupo Nutresa S.A., e IHC Capital Holding L.L.C y JGDB Holding S.A.S. y Nugil S.A.S. dejaron de tener acciones en Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y en Sociedad Portafolio S.A.

El 9 de mayo de 2024 se sometió a consideración de la Asamblea de Accionistas de Sociedad Portafolio S.A. una reforma estatutaria tendiente a modificar el término de duración de la sociedad para el 5 de junio de 2024. La reforma fue aprobada y, en consecuencia, en dicha fecha la sociedad entrará en liquidación por vencimiento del término de duración. Posteriormente se presentará a los accionistas la cuenta final de liquidación.

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

DocuSign Envelope ID: 384E3B3E-0F30-4A48-A7A6-97473633EA80

2.El 24 de abril de 2024 se realizó una operación de cobertura financiera a través de un derivado con el Banco Santander S.A. de España por un valor nocional de $25.352.148. Esta operación fue garantizada con un colateral de USD 1.945.173,66.

3.El 25 de abril de 2024, Grupo Argos S.A. y las demás partes del Acuerdo Marco celebrado el 15 de junio de 2023 realizaron con éxito el segundo intercambio de acciones. La Compañía permutó las 10.042.108 acciones ordinarias de Grupo Nutresa S.A. que adquirió en la oferta pública de adquisición de acciones de dicha compañía y que fue formulada de forma conjunta y no solidaria con Grupo de Inversiones Suramericana S.A., Graystone Holdings S.A., JGDB Holding S.A.S. y Nugil S.A.S.

Como consecuencia del intercambio, Grupo Argos S.A. recibió 5.049.057 acciones ordinarias de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. de propiedad de JGDB Holding S.A.S., Nugil S.A.S. e IHC Capital Holding L.L.C, y 16.304.046 acciones ordinarias de Sociedad Portafolio S.A. de propiedad de Nugil S.A.S. Considerando que Grupo de Inversiones Suramericana S.A. también recibió acciones propias en este segundo intercambio y que mientras estas acciones estén readquiridas sus derechos se encuentran suspendidos por disposición legal, previo al segundo intercambio Grupo Argos S.A. como holding de infraestructura no tiene la intención ni la vocación de constituirse en controlante de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., Grupo Argos S.A. realizó aportes de acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. a un Patrimonio Autónomo Inhibidor de Voto que tiene la instrucción irrevocable de no ejercer derechos políticos, toda vez que Grupo Argos S.A. como holding de infraestructura no tiene la intención ni la vocación de constituirse en controlante de Grupo de Inversiones Suramericana S.A.

Habiéndose concluido este segundo intercambio, las partes completaron todas las operaciones previstas en el Acuerdo Marco, por lo que Grupo Argos S.A. y Grupo de Inversiones Suramericana S.A. ya no tienen acciones en Grupo Nutresa S.A., e IHC Capital Holding L.L.C, JGDB Holding S.A.S. y Nugil S.A.S.ya no tienen acciones en Grupo de Inversiones Suramericana S.A. ni en Sociedad Portafolio S.A.

De acuerdo con la NIC 10 - Hechos Ocurridos Después del Periodo sobre el que se informa párrafo 22, estos eventos subsecuentes no generan ajustes a las cifras presentadas al 31 de marzo de 2024 en estos Estados Financieros Separados Condensados.

Los estados financieros separados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los mismos será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

6. Estados Financieros Consolidados Condensados al 31 de marzo de 2024 certificados por el Revisor Fiscal

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

KPMG S.A.S.
Calle 2 No. 20 – 50, Piso 7, Edificio Q Office
Medellín - Colombia

Teléfono 57 (4) 3556060
home.kpmg/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA

Señores Accionistas
Grupo Argos S.A.:

Introducción

He revisado la información financiera intermedia consolidada condensada que se adjunta, al 31 de marzo de 2024 de Grupo Argos S.A., la cual comprende:

- el estado de situación financiera consolidado condensado al 31 de marzo de 2024;
- el estado del resultado consolidado condensado por el período de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2024;
- el estado de otro resultado integral consolidado condensado por el período de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2024;
- el estado de cambios en el patrimonio consolidado condensado por el período de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2024;
- el estado de flujos de efectivo consolidado condensado por el período de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2024; y
- las notas a la información financiera intermedia.

La administración es responsable por la preparación y presentación de esta información financiera intermedia consolidada condensada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia consolidada condensada, basado en mi revisión.

Alcance de la revisión

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad", incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

© 2024 KPMG S.A.S., sociedad colombiana por acciones simplificada, adscrita a la organización global de firmas miembro independientes de KPMG International Limited, una entidad inglesa privada limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

Conclusión

Basado en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me haga suponer que la información financiera intermedia consolidada condensada al 31 de marzo de 2024 que se adjunta, no ha sido preparada, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Párrafo de énfasis

Llamo la atención sobre la nota 5 a los estados financieros consolidados, la cual indica que la información comparativa del estado de resultados y otro resultado integral consolidado por el período de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2023 ha sido re-presentada, para dar cumplimiento a las revelaciones requeridas en la NIIF 5 sobre operaciones discontinuadas, específicamente por la discontinuación. Mi conclusión no es modificada en relación con este asunto.

DocuSigned by:
5E5068F1C7C044F...

Gonzalo Alonso Ochoa Ruiz
Revisor Fiscal de Grupo Argos S.A.
T.P. 43668-T
Miembro de KPMG S.A.S.

15 de mayo de 2024

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

KPMG S.A.S.
Calle 2 No. 20 – 50, Piso 7, Edificio Q Office
Medellín - Colombia

Teléfono 57 (4) 3556060
home.kpmg/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL REPORTE EN LENGUAJE eXTENSIBLE BUSINESS REPORTING LANGUAGE (XBRL)

Señores Accionistas
Grupo Argos S.A.:

Introducción

He revisado el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) al 31 de marzo de 2024 de Grupo Argos S.A., que incorpora la información financiera intermedia consolidada, la cual comprende:

- el estado de situación financiera consolidado condensado al 31 de marzo de 2024;
- el estado del resultado consolidado condensado por el período de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2024;
- el estado de otro resultado integral consolidado condensado por el período de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2024;
- el estado de cambios en el patrimonio consolidado condensado por el período de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2024;
- el estado de flujos de efectivo consolidado condensado por el período de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2024; y
- las notas al reporte.

La administración es responsable por la preparación y presentación de este reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia consolidada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por la presentación del reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) según instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia consolidada basado en mi revisión.

Alcance de la revisión

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad", incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos

© 2024 KPMG S.A.S., sociedad colombiana por acciones simplificada, adscrita a la organización global de firmas miembro independientes de KPMG International Limited, una entidad inglesa privada limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto no expreso una opinión de auditoría.

Conclusión

Basado en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me haga suponer que el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL), que incorpora la información financiera intermedia consolidada de Grupo Argos S.A. al 31 de marzo de 2024, no ha sido preparado, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Párrafo de énfasis

Llamo la atención sobre la nota 5 a los estados financieros consolidados, la cual indica que la información comparativa del estado de resultados y otro resultado integral consolidado por el período de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2023 ha sido re-presentada, para dar cumplimiento a las revelaciones requeridas en la NIIF 5 sobre operaciones discontinuadas, específicamente por la discontinuación. Mi conclusión no es modificada en relación con este asunto.

DocuSigned by:
5E5068F1C7C044F...

Gonzalo Alonso Ochoa Ruiz
Revisor Fiscal de Grupo Argos S.A.
T.P. 43668-T
Miembro de KPMG S.A.S.

15 de mayo de 2024

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

CONTENIDO

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO CONDENSADO 1
ESTADO DEL RESULTADO CONSOLIDADO CONDENSADO 4
ESTADO DE OTRO RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO CONDENSADO 5
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO CONDENSADO 6
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CONDENSADO 8
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS 10
NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL 10
NOTA 2: BASES DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS 11
2.1 Estado de cumplimiento 11
2.2 Hipótesis de negocio en marcha 12
2.3 Bases de preparación 13
2.4 Políticas contables significativas 17
NOTA 3: NORMAS EMITIDAS POR EL IASB 46
3.1 Normas incorporadas en Colombia 46
3.2 Normas emitidas por el IASB no incorporadas en Colombia 50
NOTA 4: JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS Y FUENTES CLAVE DE ESTIMACIÓN 55
4.1 Juicios y estimaciones significativas al aplicar las políticas contables que no presentan riesgo significativo de afectar el período siguiente 55
4.2 Datos clave de incertidumbre en las estimaciones que presentan riesgo significativo de afectar el período siguiente 60
NOTA 5: RECLASIFICACIÓN DE PARTIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS 63
NOTA 6: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO 64
NOTA 7: INSTRUMENTOS FINANCIEROS 66
7.1 Gestión del riesgo de liquidez 66
7.2 Acuerdos de préstamos “covenants” y alivios en las condiciones de pago de capital o intereses de pasivos financieros 68
7.3 Reclasificación de activos financieros 68
7.4 Compensación de activos y pasivos financieros 68
7.5 Garantías colaterales 69
7.6 Valor razonable de activos y pasivos financieros 71
7.7 Conciliación entre cambios en los pasivos y flujos de efectivo que surge de actividades de financiación 73
7.8 Obligaciones financieras 75
NOTA 8: INVENTARIOS, NETO 81

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

NOTA 9: ACTIVOS Y PASIVOS ASOCIADOS A ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES DISCONTINUADAS 82

9.1 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta 82

9.2 Operaciones discontinuadas 84

NOTA 10: ACTIVOS INTANGIBLES, NETO 85

NOTA 11: PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO 86

11.1 Composición y movimiento de las propiedades, planta y equipo 86

11.2 Valor razonable de los terrenos y edificios de uso administrativo 91

11.3 Capitalización de costos por préstamos 91

11.4 Garantías y compromisos contractuales de propiedades, planta y equipo 91

11.5 Cambios en las estimaciones de propiedades, planta y equipo 92

11.6 Indicios de deterioro de valor de propiedades, planta y equipo 92

NOTA 12: PROPIEDADES DE INVERSIÓN 92

NOTA 13: INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS 93

13.1 Información general de las asociadas y negocios conjuntos 93

13.2 Objeto social de las principales asociadas y negocios conjuntos y naturaleza de la relación 96

13.3 Aportes, restitución de aportes, cambios en la participación de la propiedad y distribución de dividendos en asociadas y negocios conjuntos 97

13.4 Constituciones, adquisiciones o desinversiones de asociadas y negocios conjuntos 98

13.5 Información financiera resumida 100

13.6 Restricciones y compromisos significativos 102

13.7 Análisis de evidencia objetiva de deterioro de valor 103

13.8 Participaciones accionarias recíprocas 104

NOTA 14: SUBSIDIARIAS 104

14.1 Composición de Grupo Argos 104

14.2 Principales subsidiarias con participaciones no controladoras significativas 110

14.3 Aportes, restitución de aportes y/o cambios en la participación de propiedad de una subsidiaria 110

14.4 Restricciones significativas 113

NOTA 15: DETERIORO DE VALOR DE LOS ACTIVOS 113

15.1 Deterioro de valor de activos financieros 113

15.2 Deterioro de valor de activos no financieros y crédito mercantil 114

NOTA 16: PROVISIONES 114

NOTA 17: EMISIONES, RECOMPRAS Y REEMBOLSOS DE DEUDA O DE CAPITAL 116

NOTA 18: CAPITAL SOCIAL 117

NOTA 19: RESERVAS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL 118

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

19.1 Reservas 118
19.2 Otro resultado integral (ORI) 120
NOTA 20: OTROS COMPONENTES DEL PATRIMONIO 120
NOTA 21: DIVIDENDOS 121
NOTA 22: PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS 122
NOTA 23: INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS 122
NOTA 24: COSTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS 124
NOTA 25: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN 125
NOTA 26: GASTOS DE VENTAS 126
NOTA 27: OTROS INGRESOS, NETO 126
NOTA 28: GASTOS FINANCIEROS, NETO 127
NOTA 29: GANANCIAS POR ACCIÓN 128
29.1 Ganancias por acción básicas ordinarias 129
29.2 Ganancias por acción diluida 129
NOTA 30: INFORMACIÓN POR SEGMENTOS 130
30.1 Productos y servicios que generan los ingresos provenientes de los segmentos sobre los que debe informarse 130
30.2 Conciliación entre los ingresos por segmentos y los ingresos de actividades ordinarias 133
30.3 Información geográfica 133
NOTA 31: INFORMACIÓN DE PARTES RELACIONADAS 134
31.1 Relaciones cualitativas que hay entre el Grupo y sus partes relacionadas 134
31.2 Transacciones con partes relacionadas 135
NOTA 32: COMBINACIONES DE NEGOCIOS 137
32.1. Combinaciones de negocios realizadas durante el período de reporte 137
32.2. Combinaciones de negocios realizadas durante el período inmediatamente anterior al de reporte 137
NOTA 33: ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES 140
NOTA 34: HECHOS RELEVANTES 140
NOTA 35: HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA 144

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

Grupo Argos S.A. y subsidiarias

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO CONDENSADO

En miles de pesos colombianos

	Nota	A 31 de marzo 2024	A 31 de diciembre 2023
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	3.227.547.415	2.201.474.522
Instrumentos financieros derivados	7	143.951.038	159.017.502
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	7.6	2.678.192.678	3.109.088.679
Inventarios, neto	8	1.186.147.654	1.658.802.771
Activos por impuestos		558.251.592	412.418.765
Activos biológicos		6.004.932	5.891.555
Otros activos financieros	7.6	674.738.543	45.232.554
Gastos pagados por anticipado y otros activos no financieros		191.503.335	334.379.651
ACTIVOS CORRIENTES		**8.666.337.187**	**7.926.305.999**
Activos no corrientes mantenidos para la venta	9	75.578.279	2.112.244.550
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		**8.741.915.466**	**10.038.550.549**
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	7.6	718.364.538	713.673.245
Crédito mercantil		1.194.851.451	1.873.506.629
Activos por derecho de uso		223.289.089	513.955.826
Activos intangibles, neto	10	460.839.534	545.533.024
Propiedades, planta y equipo, neto	11	14.804.391.382	21.292.469.604
Propiedades de inversión	12	2.059.342.134	2.203.968.590
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	13	21.449.197.767	10.663.665.122
Instrumentos financieros derivados	7	26.184.851	34.915.941
Impuesto diferido		161.251.061	306.791.219
Activos biológicos		57.142.057	57.170.209
Otros activos financieros	7.6	1.193.809.605	1.063.765.100
Gastos pagados por anticipado y otros activos no financieros		80.429.019	94.375.566
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		**42.429.092.488**	**39.363.790.075**
TOTAL ACTIVOS		**51.171.007.954**	**49.402.340.624**

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

Grupo Argos S.A. y subsidiarias

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO CONDENSADO

En miles de pesos colombianos

	Nota	A 31 de marzo 2024	A 31 de diciembre 2023
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Obligaciones financieras	7.8	3.079.267.182	2.797.618.899
Pasivos por arrendamientos		67.645.725	127.257.524
Pasivos por beneficios a empleados		234.403.850	373.964.131
Provisiones	16	69.418.214	99.538.724
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar	7.6	3.724.784.726	3.490.701.537
Pasivos por impuestos		362.160.062	125.450.197
Instrumentos financieros derivados	7	160.658.392	226.271.491
Bonos e instrumentos financieros compuestos	7.6	356.198.517	404.051.791
Otros pasivos financieros		101.163.128	88.266.375
Otros pasivos no financieros		503.165.590	587.960.733
PASIVOS CORRIENTES		**8.658.865.386**	**8.321.081.402**
Pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta	9	742.359	628.048
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		**8.659.607.745**	**8.321.709.450**
PASIVOS NO CORRIENTES			
Obligaciones financieras	7.8	2.921.980.078	4.824.619.948
Pasivos por arrendamientos		148.021.848	470.032.476
Impuesto diferido		2.101.420.395	1.657.284.119
Pasivos por beneficios a empleados		348.178.992	357.120.994
Provisiones	16	65.514.111	201.745.135
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar	7.6	29.352.190	29.116.271
Instrumentos financieros derivados	7	137.318.997	115.943.358
Bonos e instrumentos financieros compuestos	7.6	5.601.541.602	5.635.355.089
Otros pasivos no financieros		81.461.116	-
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		**11.434.789.329**	**13.291.217.390**
TOTAL PASIVOS		**20.094.397.074**	**21.612.926.840**

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

Grupo Argos S.A. y subsidiarias

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO CONDENSADO

En miles de pesos colombianos

	Nota	A 31 de marzo 2024	A 31 de diciembre 2023
PATRIMONIO			
Capital social	18	54.697.420	54.697.420
Prima en colocación de acciones	18	1.503.373.240	1.503.373.240
Acciones propias, readquiridas		(104.872.252)	(68.994.332)
Resultados acumulados		11.502.862.631	9.750.839.052
Reservas	19.1	3.337.153.895	3.094.652.399
Resultado del período		3.790.726.194	915.502.694
Otros componentes del patrimonio	20	(311.234.940)	(133.226.413)
Otro resultado integral	19.2	979.507.450	3.770.084.759
PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS CONTROLADORES		**20.752.213.638**	**18.886.928.819**
Participaciones no controladoras	22	10.324.397.242	8.902.484.965
TOTAL PATRIMONIO		**31.076.610.880**	**27.789.413.784**
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		**51.171.007.954**	**49.402.340.624**

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros intermedios consolidados condensados.

Jorge Mario Velásquez Jaramillo
Presidente
Representante Legal

Claudia Patricia Álvarez Agudelo
Contadora
T.P. No. 69447-T

DocuSigned by:
5E5068F1C7C044F...

Gonzalo Alonso Ochoa Ruiz
Revisor Fiscal
T.P. No. 43668-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase informe del 15 de mayo de 2024)

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

Grupo Argos S.A. y subsidiarias

ESTADO DEL RESULTADO CONSOLIDADO CONDENSADO

Períodos intermedios que terminaron a 31 de marzo | En miles de pesos colombianos, excepto la utilidad por acción

	Nota	2024	2023
Ingresos por venta de bienes y servicios	23	2.719.390.411	3.224.224.628
Otros ingresos de actividades ordinarias	23	(41.882.509)	289.480.449
Método de la participación de asociadas y negocios conjuntos	23	1.860.869.821	251.006.221
TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	23	**4.538.377.723**	**3.764.711.298**
Costo de actividades ordinarias	24	(2.067.544.536)	(2.294.982.693)
UTILIDAD BRUTA		**2.470.833.187**	**1.469.728.605**
Gastos de administración	25	(304.280.516)	(340.606.463)
Gastos de ventas	26	(51.974.564)	(55.640.710)
GASTOS DE ESTRUCTURA		**(356.255.080)**	**(396.247.173)**
Otros ingresos, neto	27	52.316.455	(35.712.530)
UTILIDAD DE ACTIVIDADES OPERACIONALES		**2.166.894.562**	**1.037.768.902**
Ingresos financieros	28	111.866.701	136.087.347
Gastos financieros	28	(428.214.704)	(531.571.454)
Diferencia en cambio, neta	28	(6.660.541)	(29.100.207)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		**1.843.886.018**	**613.184.588**
Impuesto sobre las ganancias		(670.381.242)	(143.724.203)
UTILIDAD NETA OPERACIONES CONTINUAS		**1.173.504.776**	**469.460.385**
Utilidad neta operaciones discontinuadas	9.2	5.335.895.400	100.689.897
UTILIDAD NETA		**6.509.400.176**	**570.150.282**

Atribuible a:			
PARTICIPACIÓN CONTROLADORA		**3.790.726.194**	**405.958.183**
Participaciones no controladoras		2.718.673.982	164.192.099

GANANCIA NETA POR ACCIÓN (*)			
Atribuible a los accionistas ordinarios de la controladora:			
Básica en operaciones continuas (*)	29	1.206,93	407,76
Diluida en operaciones continuas (*)	29	1.206,93	407,76
Básica en operaciones discontinuadas (*)	29	3.198,05	59,27
Diluida en operaciones discontinuadas (*)	29	3.198,05	59,27

(*) Cifras expresadas en pesos colombianos.

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros intermedios consolidados condensados.

Jorge Mario Velásquez Jaramillo
Presidente
Representante Legal

Claudia Patricia Álvarez Agudelo
Contadora
T.P. No. 69447-T

DocuSigned by:
5E5068F1C7C044F...

Gonzalo Alonso Ochoa Ruiz
Revisor Fiscal
T.P. No. 43668-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase informe del 15 de mayo de 2024)

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

Grupo Argos S.A. y subsidiarias

ESTADO DE OTRO RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO CONDENSADO

Periodos intermedios que terminaron a 31 de marzo | En miles de pesos colombianos

	2024	2023
UTILIDAD NETA	**6.509.400.176**	**570.150.282**
Ganancias y pérdidas de inversiones patrimoniales	(13.856.095)	248.203.371
Impuestos diferidos de inversiones patrimoniales	(50.039.744)	(37.325.182)
Nuevas mediciones de obligaciones por planes de beneficios definidos	59.577	-
Impuestos diferidos de obligaciones por planes de beneficios definidos	32.841	(21.935)
Impuestos diferidos por revaluación de propiedades, planta y equipo	26.373	28.211
PARTIDAS QUE NO SERÁN RECLASIFICADAS POSTERIORMENTE AL RESULTADO DEL PERIODO	**(63.777.048)**	**210.884.465**
Ganancia neta de instrumentos en coberturas de flujo de efectivo	(21.632.785)	38.859.302
Impuestos diferidos en coberturas de flujo de efectivo	2.758.315	(13.985.188)
Diferencias en cambio por conversión de negocios en el extranjero	(1.640.535.109)	(574.135.234)
Impuestos diferidos por conversión de negocios en el extranjero	(1.346.217)	2.694.997
PARTIDAS QUE SERÁN RECLASIFICADAS POSTERIORMENTE AL RESULTADO DEL PERIODO	**(1.660.755.796)**	**(546.566.123)**
Participación neta en asociadas y negocios conjuntos	(264.022.731)	135.556.824
OTRO RESULTADO INTEGRAL, NETO DE IMPUESTOS	**(1.988.555.575)**	**(200.124.834)**
RESULTADO INTEGRAL TOTAL	**4.520.844.601**	**370.025.448**
Atribuible a:		
PARTICIPACIÓN CONTROLADORA	**2.627.482.807**	**444.446.929**
Participaciones no controladoras	1.893.361.794	(74.421.481)

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros intermedios consolidados condensados.

Jorge Mario Velásquez Jaramillo
Presidente
Representante Legal

Claudia Patricia Álvarez Agudelo
Contadora
T.P. No. 69447-T

DocuSigned by:
5E5068F1C7C044F...

Gonzalo Alonso Ochoa Ruiz
Revisor Fiscal
T.P. No. 43668-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase informe del 15 de mayo de 2024)

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

Grupo Argos S.A. y subsidiarias

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO CONDENSADO

Períodos intermedios que terminaron a 31 de marzo | En miles de pesos colombianos

	Capital social y prima en colocación de acciones	Acciones propias readquiridas	Reserva legal	Otras reservas	Otro resultado integral	Resultados acumulados y del período	Otros componentes del patrimonio	Atribuible a propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Total Patrimonio
Saldo a 31 de diciembre de 2022	**1.558.070.660**	**-**	**29.664.569**	**3.211.434.614**	**6.303.065.795**	**10.100.395.500**	**(151.349.909)**	**21.051.281.229**	**10.978.622.826**	**32.029.904.055**
Resultado del período	-	-	-	-	-	405.958.183	-	405.958.183	164.192.099	570.150.282
Otro resultado integral del período, neto de impuesto	-	-	-	-	38.488.746	-	-	38.488.746	(238.613.580)	(200.124.834)
Resultado integral del período	**-**	**-**	**-**	**-**	**38.488.746**	**405.958.183**	**-**	**444.446.929**	**(74.421.481)**	**370.025.448**
Readquisición de acciones ordinarias	-	(5.001.094)	-	-	-	-	-	(5.001.094)	-	(5.001.094)
Readquisición de acciones preferenciales	-	(622.013)	-	-	-	-	-	(622.013)	-	(622.013)
Dividendos ordinarios decretados en efectivo (Nota 21)	-	-	-	-	-	(377.835.297)	-	(377.835.297)	(371.567.852)	(749.403.149)
Dividendos preferenciales decretados en efectivo (Nota 21)	-	-	-	-	-	(121.738.797)	-	(121.738.797)	(7.054.506)	(128.793.303)
Apropiación de reservas (Nota 19.1)	-	-	-	(153.785.009)	-	153.785.009	-	-	-	-
Método de la participación de asociadas y negocios conjuntos (Nota 20, 22)	-	-	-	-	-	-	(51.998.943)	(51.998.943)	(5.057.439)	(57.056.382)
Traslado desde otro resultado integral a ganancias acumuladas (Nota 19.2)	-	-	-	-	(74.021)	74.021	-	-	-	-
Compras y ventas a las participaciones no controladoras (Nota 20, 22)	-	-	-	-	-	-	55.132.003	55.132.003	(95.942.720)	(40.810.717)
Compromisos de compra a participaciones no controladoras (Nota 22)	-	-	-	-	-	-	-	-	(9.416.173)	(9.416.173)
Otras variaciones	-	(5.987.554)	-	5.987.554	-	(718.237)	747.429	29.192	387.747	416.939
Saldo a 31 de marzo de 2023	**1.558.070.660**	**(11.610.661)**	**29.664.569**	**3.063.637.159**	**6.341.480.520**	**10.159.920.382**	**(147.469.420)**	**20.993.693.209**	**10.415.550.402**	**31.409.243.611**

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

Grupo Argos S.A. y subsidiarias

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO CONDENSADO

Periodos intermedios que terminaron a 31 de marzo | En miles de pesos colombianos

	Capital social y prima en colocación de acciones	Acciones propias readquiridas	Reserva legal	Otras reservas	Otro resultado integral	Resultados acumulados y del período	Otros componentes del patrimonio	Atribuible a propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Total Patrimonio
Saldo a 31 de diciembre de 2023	**1.558.070.660**	**(68.994.332)**	**29.664.569**	**3.064.987.830**	**3.770.084.759**	**10.666.341.746**	**(133.226.413)**	**18.886.928.819**	**8.902.484.965**	**27.789.413.784**
Resultado del período	-	-	-	-	-	3.790.726.194	-	3.790.726.194	2.718.673.982	6.509.400.176
Otro resultado integral del período, neto de impuesto	-	-	-	-	(1.163.243.387)	-	-	(1.163.243.387)	(825.312.188)	(1.988.555.575)
Resultado integral del período	**-**	**-**	**-**	**-**	**(1.163.243.387)**	**3.790.726.194**	**-**	**2.627.482.807**	**1.893.361.794**	**4.520.844.601**
Emisión de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	171.237	171.237
Readquisición de acciones ordinarias (Nota 18, 19.1)	-	(31.731.787)	-	55.037	-	-	-	(31.676.750)	(38.929.103)	(70.605.853)
Readquisición de acciones preferenciales (Nota 18, 19.1)	-	(4.146.133)	-	9.951	-	-	-	(4.136.182)	(4.494.829)	(8.631.011)
Dividendos ordinarios decretados en efectivo (Nota 21, 22)	-	-	-	-	-	(413.079.424)	-	(413.079.424)	(363.426.833)	(776.506.257)
Dividendos preferenciales decretados en efectivo (Nota 21, 22)	-	-	-	-	-	(133.825.454)	-	(133.825.454)	(9.674.510)	(143.499.964)
Apropiación de reservas (Nota 19.1)	-	-	-	242.436.508	-	(242.436.508)	-	-	-	-
Método de la participación de asociadas y negocios conjuntos (Nota 20, 22)	-	-	-	-	-	-	63.847.067	63.847.067	4.599.156	68.446.223
Traslado desde otro resultado integral a ganancias acumuladas (Nota 19.2)	-	-	-	-	(1.627.333.922)	1.627.333.922	-	-	-	-
Compras y ventas a las participaciones no controladoras (Nota 20, 22)	-	-	-	-	-	-	7.056.283	7.056.283	(54.215.279)	(47.158.996)
Compromisos de compra a participaciones no controladoras (Nota 22)	-	-	-	-	-	-	-	-	(12.896.753)	(12.896.753)
Otras variaciones	-	-	-	-	-	(1.471.651)	(248.911.877)	(250.383.528)	7.417.397	(242.966.131)
Saldo a 31 de marzo de 2024	**1.558.070.660**	**(104.872.252)**	**29.664.569**	**3.307.489.326**	**979.507.450**	**15.293.588.825**	**(311.234.940)**	**20.752.213.638**	**10.324.397.242**	**31.076.610.880**

as notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros intermedios consolidados condensados.

Jorge Mario Velásquez Jaramillo
Presidente
Representante Legal

Claudia Patricia Álvarez Agudelo
Contadora
T.P. No. 69447-T

DocuSigned by:
5E5068F1C7C044F...

Gonzalo Alonso Ochoa Ruiz
Revisor Fiscal
T.P. No. 43668-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase informe del 15 de mayo de 2024)

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

Grupo Argos S.A. y subsidiarias

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CONDENSADO

Períodos intermedios que terminaron a 31 de marzo | En miles de pesos colombianos

	Nota	2024	2023
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
UTILIDAD NETA		**6.509.400.176**	**570.150.282**
Ajustes por:			
Ingresos por dividendos y participaciones	23	(14.202.634)	(75.402.171)
Gasto por impuesto sobre las ganancias reconocido en resultados del periodo		670.381.242	163.714.120
Método de la participación de asociadas y negocios conjuntos	23	(1.860.869.821)	(251.006.221)
Gasto financiero, neto reconocido en resultados del periodo	23 – 28	329.218.140	468.223.081
Gastos reconocidos con respecto a beneficios a empleados y provisiones		12.284.274	47.820.274
Utilidad por venta y/o baja de activos no corrientes		(5.390.418.352)	(3.665.354)
Pérdida (utilidad) por medición al valor razonable	23 – 28	70.551.259	(89.175.914)
Deterioro, neto de activos financieros	15	(6.759.841)	12.237.252
Deterioro, neto de activos no corrientes e inventario	15	(4.154.702)	20.106.104
Depreciación y amortización de activos no corrientes	24	202.975.778	355.774.141
Diferencia en cambio, neta reconocida en resultados sobre instrumentos financieros		6.660.541	58.763.485
Otros ajustes para conciliar los resultados del año		(5.312.178)	10.423.739
		519.753.882	**1.287.962.818**
CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO DE:			
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar		(64.995.666)	(1.395.758)
Inventarios		19.618.819	(31.423.438)
Otros activos		120.313.675	89.168.000
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar		(170.728.992)	(252.532.663)
Otros pasivos		(151.640.742)	(179.108.787)
EFECTIVO GENERADO POR LAS OPERACIONES		**272.320.976**	**912.670.172**
Impuesto a la renta pagado		(188.028.010)	(114.553.312)
Dividendos y participaciones recibidas	7.6 - 13	80.494.316	60.974.061
FLUJO NETO DE EFECTIVO GENERADO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		**164.787.282**	**859.090.921**
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Intereses financieros recibidos		70.135.487	81.770.796
Adquisición de propiedades, planta y equipo		(288.449.460)	(536.016.099)
Producto de la venta de propiedades, planta y equipo		37.586.318	5.534.957
Adquisición de propiedades de inversión	12	(692.734)	(1.842.795)
Adquisición de activos intangibles		(1.415.833)	(6.829.374)
Producto de la venta de activos intangibles		661.652	-
Adquisición de otros activos no corrientes		(29.517)	-
Producto de la venta de otros activos no corrientes		2.208.084	2.877.026
Anticipos recibidos para transacciones de activos no corrientes		10.170.648	8.634.138
Venta de negocios con pérdida del control		2.552.458.308	-
Adquisición y/o aportes en participaciones en asociadas y negocios conjuntos	13	(8.336.042)	(10.261.011)
Producto de la venta y restitución de aportes de participaciones en asociadas y negocios conjuntos	13	-	3.000.000
Adquisición de activos financieros		(770.703.291)	(478.463.484)
Producto de la venta de activos financieros		124.289.994	227.262.855
Préstamos recaudados (concedidos) a terceros		14.940.239	(15.000.000)
Otras entradas de efectivo		-	52.128
FLUJO NETO DE EFECTIVO GENERADO (UTILIZADO) EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		**1.742.823.853**	**(719.280.863)**

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

Grupo Argos S.A. y subsidiarias

Estado de flujos de efectivo **consolidado condensado**

Períodos intermedios que terminaron a 31 de marzo | En miles de pesos colombianos

FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	Nota	2024	2023
Emisión de acciones u otros instrumentos de capital, de subsidiarias		11.526	-
Readquisición de acciones		(126.441.533)	(5.623.107)
Emisión de bonos y papeles comerciales		-	242.500.000
Pago de bonos, notas estructuradas y papeles comerciales		(76.500.000)	(15.460.000)
Aumento de otros instrumentos de financiación		602.086.104	1.029.780.140
Disminución de otros instrumentos de financiación		(560.147.223)	(748.287.030)
Pagos por pasivos por arrendamientos		(17.215.222)	(48.155.854)
Compra de participaciones en la propiedad de subsidiarias que no dan lugar a obtención de control	14.3	(700)	(40.810.717)
Pagos realizados a contratos de derivados financieros		(76.342.737)	(2.862.324)
Cobros procedentes de contratos de derivados financieros		-	36.512.384
Capitalización de las participaciones no controladoras		6.293.696	-
Dividendos pagados acciones ordinarias	21	(151.311.403)	(157.598.781)
Dividendos pagados acciones preferenciales	21	(30.026.525)	(40.925.722)
Intereses pagados		(430.487.643)	(455.961.206)
Otras salidas de efectivo		(11.290.224)	(24.036.279)
FLUJO NETO DE EFECTIVO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		**(871.371.884)**	**(230.928.496)**
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		**1.036.239.251**	**(91.118.438)**
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo, incluidos los importes presentados en un grupo de activos mantenidos para la venta	6 - 9	2.203.463.513	2.456.777.703
Efectos de la variación de tasas de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo mantenido en moneda extranjera		(10.350.513)	(43.322.967)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO, INCLUIDOS LOS IMPORTES PRESENTADOS EN UN GRUPO DE ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA	**6 – 9**	**3.229.352.251**	**2.322.336.298**
Menos efectivo y equivalentes de efectivo incluidos en un grupo de activos mantenidos para la venta	9	1.804.836	1.059.874.408
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO SIN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO INCLUIDOS EN UN GRUPO DE ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA	**6 - 9**	**3.227.547.415**	**1.262.461.890**

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros intermedios consolidados condensados.

Jorge Mario Velásquez Jaramillo
Presidente
Representante Legal

Claudia Patricia Álvarez Agudelo
Contadora
T.P. No. 69447-T

DocuSigned by:
5E5068F1C7C044F...

Gonzalo Alonso Ochoa Ruiz
Revisor Fiscal
T.P. No. 43668-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase informe del 15 de mayo de 2024)

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

Grupo Argos S.A. y subsidiarias

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

Períodos intermedios que terminaron a 31 de marzo 2024, 2023 y 31 de diciembre 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

NOTA 1: **INFORMACIÓN GENERAL**

Grupo Argos S.A. (en adelante la compañía), es una compañía colombiana constituida por escritura pública N°472 de febrero 27 de 1934, de la Notaría Segunda de Medellín. El domicilio principal se encuentra en la ciudad de Medellín (Colombia), con dirección carrera 43A 1A sur 143. Su término de duración expira el 27 de febrero de 2033, prorrogable.

La compañía tiene por objeto social la inversión en todo tipo de bienes muebles e inmuebles y especialmente en acciones, cuotas o partes de interés o cualquier otro título de participación, en sociedades, entes, organizaciones, fondos o cualquier otra figura legal que permita la inversión de recursos. Asimismo, puede invertir en papeles o documentos de renta fija o variable, estén o no inscritos en el mercado público de valores. En todo caso, los emisores y/o receptores de la inversión pueden ser de carácter público, privado o mixto, nacionales o extranjeros. La compañía puede formar compañías civiles o comerciales de cualquier tipo, o ingresar como socia a las ya constituidas. La asociación que por esta disposición se permite podrá comprender compañías cuya actividad fuere diferente a la propia, siempre que ella resultare conveniente para sus intereses.

Adicionalmente, la compañía tiene capacidad suficiente para actuar como promotor, inversionista, estructurador o desarrollador de proyectos inmobiliarios de toda naturaleza, para lo cual puede adquirir activos muebles o inmuebles que sean necesarios para el desarrollo de los negocios sociales, los cuales podrán tener el carácter de activos fijos o movibles según la destinación de los mismos.

Grupo Argos S.A. es la matriz del Grupo Empresarial Argos y por medio de sus subsidiarias participa en sectores estratégicos de la economía: cemento, energía, concesiones e infraestructura en grandes dimensiones, carbón e inmobiliario.

Su naturaleza jurídica corresponde a una sociedad anónima, inscrita en la Bolsa de Valores de Colombia con un portafolio sólido de inversiones. La compañía cuenta con inversiones estratégicas, en sociedades cuyas acciones y bonos están listadas en bolsa como Cementos Argos S.A. y Celsia S.A., así como también en sociedades con bonos inscritos en bolsa como Odinsa S.A. (cuyas acciones estuvieron listadas en la Bolsa de Valores de Colombia hasta el 13 de marzo de 2018) y otras compañías no listadas. En el mercado bursátil colombiano, Grupo Argos S.A. es un emisor de acciones ordinarias y acciones preferenciales, dirigidas al público representado por inversionistas estratégicos, fondos privados de inversión, fondos de pensiones, firmas comisionistas de bolsa e inversionistas en general (personas naturales y jurídicas), interesados en participar en el mercado de valores del país.

Estos estados financieros consolidados presentan la información financiera de Grupo Argos S.A., Cementos Argos S.A., Celsia S.A., Odinsa S.A., con sus respectivas subsidiarias, Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. - Opain S.A. (en junio de 2023 se presenta pérdida de control de esta compañía - Nota 14.3.2 Aportes, restitución de aportes y/o cambios en los estatutos o en la participación de propiedad en una subsidiaria que dan lugar a la pérdida de control) y otras subsidiarias menores (en adelante Grupo), y han sido preparados aplicando de manera uniforme o por homologación para todas las empresas las bases de presentación y políticas contables significativas descritas en la Nota 2 Bases de preparación y políticas contables significativas.

El 15 de mayo de 2024, la Junta Directiva autorizó, la emisión de los estados financieros intermedios consolidados condensados de Grupo, correspondientes al período finalizado el 31 de marzo de 2024 y sus respectivos comparativos.

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

NOTA 2: **BASES DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

2.1 Estado de cumplimiento

Los estados financieros intermedios consolidados condensados (en adelante los estados financieros intermedios) del período finalizado el 31 de marzo de 2024 y 2023, y al 31 de diciembre de 2023, han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF), las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), al segundo semestre de 2020 y la incorporación de la modificación a la NIIF 16 - Arrendamientos: reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19 emitida en 2020. Las NCIF fueron establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado el 23 diciembre de 2015 por el Decreto Reglamentario 2496, el 22 de diciembre de 2016 por el Decreto Reglamentario 2131, el 22 de diciembre de 2017 por el Decreto Reglamentario 2170, el 28 de diciembre de 2018 por el Decreto Reglamentario 2483, el 13 de diciembre de 2019 por el Decreto Reglamentario 2270, el 5 de noviembre de 2020 por el Decreto Reglamentario 1432, el 19 de agosto de 2021 por el Decreto Reglamentario 938 y el 5 de agosto de 2022 por el Decreto Reglamentario 1611.

Los estados financieros intermedios se preparan con base en el contenido de información intermedia requerido por la NIC 34 - Información Financiera Intermedia y no contienen todas las revelaciones de información requeridas en los estados financieros consolidados anuales presentados bajo NIC 1 - Presentación de Estados Financieros. Estos estados financieros intermedios deben ser leídos en conjunto con los últimos estados financieros consolidados anuales al 31 de diciembre de 2023.

Adicionalmente, en cumplimiento con leyes, decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios contables emitidos específicamente para Colombia por las entidades regulatorias:

- Decreto 2617 del 29 de diciembre de 2022, mediante el cual se establece una alternativa contable para mitigar los efectos del cambio de tarifa del impuesto sobre la renta y del cambio en la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales, para el periodo gravable 2022. Esta alternativa consiste en que el valor del impuesto diferido derivado de los cambios de dichas tarifas introducidas por la Ley 2277 de 2022, que deba reflejarse en el resultado del periodo de 2022, podrá reconocerse dentro del patrimonio de la entidad en los resultados acumulados de ejercicios anteriores. Quienes opten por esta alternativa deberán revelarlo en las notas a los estados financieros indicando su efecto sobre la información financiera.

- Decreto 1311 del 20 de octubre de 2021, mediante el cual se establece una alternativa contable para mitigar los efectos del cambio de tarifa del impuesto de renta en el periodo gravable 2021. Esta alternativa consiste en que el valor del impuesto diferido derivado del cambio de la tarifa de impuesto de renta, generado por la modificación del artículo 240 del Estatuto Tributario introducida por el artículo 7 de la Ley 2155 de 2021, que deba reflejarse en el resultado del periodo de 2021, podrá reconocerse dentro del patrimonio de la entidad en los resultados acumulados de ejercicios anteriores. Quienes opten por esta alternativa deberán revelarlo en las notas a los estados financieros indicando su efecto sobre la información financiera.

- Circular Externa 36 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia mediante la cual indica el tratamiento contable de las diferencias netas positivas generadas en la aplicación por primera vez de NCIF (Normas Colombianas de Información Financiera), no podrán ser distribuidas para enjugar pérdidas, realizar procesos de capitalización, repartir utilidades y/o dividendos, o ser reconocidas como reservas y sólo podrá disponerse de las mismas cuando se hayan realizado de manera efectiva con terceros, distintos de aquellos que sean partes relacionadas, según los principios de las NCIF. Las diferencias netas negativas no computarán para los controles de ley aplicables a los preparadores de información financiera emisores de valores sujetos a control.

- Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015, mediante el cual se determina que los parámetros para establecer los beneficios post-empleo acorde con la NIC 19 - Beneficios a los Empleados, deben corresponder al Decreto 2783 de

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

2001 como mejor aproximación de mercado. Para el año 2016, el decreto 2131 del 22 de diciembre de 2016, eliminó la obligatoriedad de aplicar estos supuestos para la medición de los beneficios post-empleo, solo sigue siendo aplicable para efectos de revelación de información financiera. El Decreto 1625 de 2016 determina que se debe revelar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en dicha norma y en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con el Decreto 1833 de 2016 y las diferencias con el cálculo realizado de acuerdo con la NIC 19 - Beneficios a Empleados.

2.2 Hipótesis de negocio en marcha

Los estados financieros intermedios han sido preparados sobre la hipótesis de empresa en marcha y no existen al 31 de marzo de 2024 incertidumbres materiales relacionadas con eventos o condiciones que produzcan dudas importantes acerca de la capacidad de alguna empresa del Grupo de continuar en marcha. El Grupo tiene la liquidez y solvencia requerida para continuar operando el negocio en el futuro previsible.

Razones financieras o criterios para establecer deterioros patrimoniales y riesgos de insolvencia

Para dar cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 1° del Decreto 1378 del 28 de octubre del 2021, se realizó un análisis de los indicadores de referencia para establecer deterioros patrimoniales y riesgos de insolvencia de las subsidiarias directas de Grupo Argos S.A., que corresponden a: Cementos Argos S.A., Celsia S.A., Odinsa S.A., Summa - Servicios Corporativos Integrales S.A.S., Sator S.A.S y Patrimonio Autónomo Ganadería Rio Grande. Para las compañías subsidiarias que a su vez son matrices el análisis de los indicadores respectivos de sus subsidiarias fue realizado directamente por ellas.

Si bien, las compañías a continuación detalladas cumplen uno, dos o tres de los indicadores establecidos en el Decreto 1378 de 2021, en ninguno de los casos se presenta incumplimiento de la hipótesis de negocio en marcha, a saber:

- **Cementos Argos S.A.**
  - Razón corriente del ejercicio de 2024 de 0,67 y de 2023 de 0,46.

  El capital de trabajo contable, definido como activos corrientes menos pasivos corrientes, muestra un balance negativo. Esto debido en su mayoría a la clasificación de créditos de corto plazo. Al cierre de marzo de 2024, la compañía cuenta con cupos disponibles no comprometidos suficientes para cubrir cualquier necesidad de caja. Adicionalmente, es emisor recurrente en el mercado de valores colombiano, con un cupo disponible en su programa de emisión y colocación de bonos y papeles comerciales. Estos cupos bancarios y el mercado de valores permiten la estructuración de alternativas de financiación suficientes para renovar la porción corriente de la deuda, junto con la generación de caja interna de la compañía.

- **Celsia S.A.**
  - Razón corriente del ejercicio de 2024 de 0,18 y de 2023 de 0,21.

  En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1378 del 28 de octubre de 2021, Celsia S.A. realiza permanente monitoreo de los estados financieros y las proyecciones de la sociedad, para establecer la existencia o posibilidad de deterioros patrimoniales y riesgos de insolvencia. Si bien el resultado del indicador de razón corriente es inferior a 1,0 durante los dos últimos períodos, esta situación está dada principalmente por circunstancias particulares que no afectan el desempeño operativo, así como la situación de liquidez, y no constituyen alertas sobre deterioro patrimonial y riesgo de insolvencia que pongan en duda la capacidad de la compañía para continuar como negocio en marcha.

  El pago de las obligaciones de corto plazo está garantizado, teniendo en cuenta el ingreso del cargo por confiablidad asociado a la planta Meriléctrica, principal fuente de liquidez de la compañía. Estos son ingresos predecibles, estables y la tarifa del cargo por confiablidad esta indexada a la TRM de fin de mes, lo que permite administrar de manera adecuada la cobertura natural de tesorería y los riesgos asociados a la volatilidad en la tasa de cambio.

  También, a consecuencia de la situación actual del Fenómeno del Niño en Colombia y los respectivos precios de la energía en bolsa, se espera que la compañía cuente con recursos obtenidos de la generación de energía por parte de

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

la planta Meriléctrica, así como el recaudo de la cuenta por cobrar a la sociedad Prime Termoflores como resultado de la opción de energía pactada con dicha sociedad al momento de cerrar la transacción de venta de la sociedad Zona Franca Celsia en el año 2019.

2.3 Bases de preparación

Grupo tiene definido en sus estatutos realizar corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre de cada período. Los estados financieros intermedios se expresan en pesos colombianos que es la moneda funcional y que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la compañía, y la moneda de presentación de la Matriz para todos los efectos, redondeados a la unidad de miles más próxima, salvo cuando se indique lo contrario.

Para efectos legales en Colombia los estados financieros separados son la base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones.

Los estados financieros intermedios de Grupo al 31 de marzo de 2024 y 2023, y al 31 de diciembre de 2023, han sido preparados sobre una base contable de acumulación o devengo, excepto el estado de flujos de efectivo. La base de medición es el costo histórico, sin embargo, algunos instrumentos financieros, las asociadas consideradas entidades de inversión, las propiedades de inversión y los activos biológicos son medidos a su valor razonable al final de cada período de reporte, el componente de terrenos y edificaciones de propiedades, planta y equipo de uso administrativo se mide al costo revaluado cada cuatro años como se explica en las políticas contables y para el negocio conjunto Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura, considerado como una entidad de inversión, Grupo optó por conservar para efectos de la aplicación del método de la participación la medición de valor razonable que aplica este fondo sobre sus participaciones en entidades. El costo histórico está generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios en la medición inicial.

Grupo debe hacer estimaciones y presunciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, ingresos, costos y gastos, y sus respectivas revelaciones a la fecha de los estados financieros consolidados. En la Nota 4 Juicios contables significativos y fuentes clave de estimación se detallan los juicios contables significativos y fuentes clave de estimación realizados.

Mediciones a valor razonable:

Grupo mide los instrumentos financieros, como los derivados y los activos y pasivos financieros designados para ser medidos a valor razonable, los activos no financieros, como las propiedades de inversión y los activos biológicos, y las asociadas consideradas entidades de inversión que cumplen con la exención establecida en el párrafo 19 de la NIC 28 - Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos, a valor razonable. Asimismo, utiliza mediciones a valor razonable para determinar el valor revaluado de los terrenos y edificios de uso administrativo clasificados como propiedades, planta y equipo en la fecha de revaluación, y para el negocio conjunto Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura, considerado como una entidad de inversión, opta por conservar para efectos de la aplicación del método de la participación la medición de valor razonable que aplica este fondo sobre sus participaciones en entidades.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. El valor razonable de algunos activos y pasivos financieros, de las propiedades de inversión y de los activos biológicos se determina en una fecha cercana a la fecha de presentación de los estados financieros consolidados para su reconocimiento y revelación.

Los juicios incluyen datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad. Los cambios en las hipótesis acerca de estos factores podrían afectar al valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

La medición del valor razonable se basa en la presunción de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar:

- En el mercado principal del activo o pasivo, o

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por el Grupo.

Al estimar el valor razonable, Grupo toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al realizar la valoración en la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y/o revelación en los estados financieros intermedios se determina sobre esa base, excepto por las transacciones de pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2 - Pagos Basados en Acciones, si las hubiere, las transacciones de arrendamiento, dentro del alcance de la NIIF 16 - Arrendamientos y las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable pero que no lo son, como es el caso del valor neto realizable en la NIC 2 - Inventarios o el valor en uso en la NIC 36 - Deterioro del Valor de los Activos.

Grupo utiliza técnicas de valoración que son apropiadas en las circunstancias y para las cuales se dispone de datos suficientes para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

Las mediciones del valor razonable se categorizan en Nivel 1, 2 o 3 con base en el grado hasta el cual las entradas a dichas mediciones son observables, y de acuerdo con la importancia de estas para las mediciones en su totalidad, que se describen a continuación:

- Datos de entrada del Nivel 1, son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos para los cuales la entidad tiene acceso a la fecha de medición.

- Datos de entrada del Nivel 2, son aquellas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables para un activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

- Datos de entradas del Nivel 3, son datos no observables para un activo o pasivo, los cuales reflejarán los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo incluyendo el supuesto sobre el riesgo.

Para los activos y pasivos que se reconocen en los estados financieros intermedios a valor razonable de manera recurrente, Grupo determina si se han producido transferencias entre niveles en la jerarquía reevaluando la categorización (con base en el nivel más bajo de datos de entrada que sea significativo para la medición del valor razonable en su conjunto) al final de cada período sobre el que se informa.

Grupo tiene un marco de control establecido con respecto a la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valoración que tiene la responsabilidad general de supervisar todas las mediciones significativas de valor razonable, incluidos los valores razonables de Nivel 3, quienes informan directamente a la Vicepresidencia Financiera y en el caso de la valoración de las propiedades de inversión a la Gerencia del Negocio de Desarrollo Urbano.

Las firmas de valuación independientes participan en una base recurrente en la valoración de activos importantes, como las propiedades de inversión, y en casos específicos para valoraciones no recurrentes relevantes. Los criterios de selección de estas firmas incluyen su amplia experiencia y conocimiento del mercado, reputación, e independencia.

El equipo de valoración revisa regularmente los datos significativos no observables, los procedimientos utilizados para la determinación del valor razonable y los cambios en las mediciones del valor razonable de periodo a periodo. Asimismo, si la determinación del valor razonable fue realizada por terceros independientes, el equipo de valoración evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que las valoraciones cumplen los requisitos de las normas, incluido el nivel en la jerarquía del valor razonable en el que se deban clasificar las valoraciones, al igual que las técnicas de valoración a utilizar para cada caso.

A los efectos de las revelaciones del valor razonable, el Grupo ha determinado clases de activos y pasivos sobre la base de la naturaleza, características y riesgos del activo o pasivo y el nivel de la jerarquía del valor razonable, como se explicó anteriormente.

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

Las revelaciones relacionadas con el valor razonable para instrumentos financieros y activos no financieros que se miden a valor razonable o donde se revelan valores razonables, se resumen en las siguientes notas:

- Activos y pasivos financieros - Nota 7.6
- Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta - Nota 9
- Propiedades, planta y equipo bajo el modelo de revaluación Nota 11
- Propiedades de inversión - Nota 12

Grupo ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en la Nota 2 Bases de preparación y políticas contables significativas y Nota 4 Juicios contables significativos y fuentes clave de estimación. Los juicios incluyen datos tales como el riesgo de tasa de cambio, el riesgo de incremento de costos, el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad. Los cambios en las hipótesis acerca de estos factores podrían afectar al valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

Principios de consolidación:

Las inversiones sobre las cuáles Grupo tiene control son consolidadas mediante el método de la integración global, en el cual se adicionan a los estados financieros intermedios de la matriz o controlante, la totalidad de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos de las subsidiarias, previa eliminación en la matriz o controlante, de la inversión efectuada por esta en el patrimonio de las subsidiarias, así como de las operaciones y saldos recíprocos existentes a la fecha de preparación de los estados financieros consolidados y la homologación de las políticas contables de las subsidiarias a las de Grupo.

Se controla a una participada cuando se tiene poder sobre la misma, está expuesto o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos, por medio de su poder sobre esta. Para determinar si controla o no una participada, se evalúa, si los hechos y circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los tres elementos de control antes mencionados. En la evaluación de control, se consideran los derechos de voto sustantivos existentes, los acuerdos contractuales suscritos entre la entidad y otras partes sobre las actividades relevantes y los derechos y capacidad para designar y destituir los miembros clave de la gerencia, entre otros aspectos.

Cuando no se tiene la mayoría de los derechos de voto de una participada, se determina si se tiene poder sobre la participada cuando los derechos de voto son suficientes para darle la habilidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada. Grupo considera todos los hechos y circunstancias relevantes al evaluar si los derechos de voto en una participada son o no suficientes para darle el poder, incluyendo:

- El tamaño del porcentaje de derechos de voto relativo al tamaño y dispersión de los porcentajes de otros poseedores de voto.
- Derechos de voto potenciales directos e indirectos mantenidos por Grupo, otros accionistas u otras partes.
- Derechos derivados de los acuerdos contractuales.
- Cualquier hecho o circunstancia adicional que indiquen que Grupo tiene, o no tiene, la habilidad actual para dirigir las actividades relevantes al momento que se necesite tomar decisiones, incluyendo patrones de voto en asambleas de accionistas previas.

Los estados financieros de las subsidiarias son incluidos en los estados financieros intermedios desde la fecha en que el Grupo obtiene el control sobre la subsidiaria y hasta la fecha en la que se pierde el control de la misma. Los ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o vendida durante el año se incluyen en el estado de resultados consolidado y otro resultado integral consolidado contemplando el período comprendido entre la fecha que Grupo obtiene el control, hasta la fecha en que se deja de controlar la subsidiaria. En las adquisiciones de subsidiarias, asociadas y/o negocios conjuntos, el Grupo evalúa los cortes para iniciar el proceso de consolidación y/o de método de participación, considerando la fecha más cercana a la fecha del cierre de la transacción, excepto cuando los días intermedios del mes que se consolidan adicional o se dejan de consolidar, tengan un impacto material para los estados financieros vistos en su conjunto.

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

Cambios en la participación de la propiedad de una controladora en una subsidiaria que no den lugar a una obtención o pérdida de control son contabilizados como transacciones de patrimonio. El importe en libros de las participaciones de Grupo y de las participaciones no controladoras se ajustan para reflejar los cambios en su participación relativa en la subsidiaria. Cualquier diferencia entre el monto por el cual se ajustaron las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el patrimonio y es atribuida a los propietarios de la controladora.

Cuando se pierde el control de una subsidiaria, se dan de baja en cuentas los activos y pasivos de la subsidiaria, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes del patrimonio. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en el resultado del período y se calcula como la diferencia entre:

- El agregado del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de la participación retenida, y

- El importe en libros previo de los activos (incluyendo el crédito mercantil), y los pasivos de la subsidiaria y cualquier participación no controladora.

Los importes previamente reconocidos en otro resultado integral en relación con esa subsidiaria son registrados como si Grupo hubiese vendido directamente los activos pertinentes (es decir, reclasificado a ganancia o pérdidas o transferido a otra categoría de patrimonio como lo especifican y/o permiten las NIIF aplicables).

El valor razonable de la inversión retenida en la antigua subsidiaria, en la fecha en que se perdió el control, deberá considerarse como el valor razonable a efectos del reconocimiento inicial de un activo financiero de acuerdo con la NIIF - 9 Instrumentos Financieros, o cuando proceda el costo del reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto. Si la participación retenida en la antigua subsidiaria se contabiliza utilizando el método de la participación, se reconoce la parte de la ganancia o pérdida que procede de la nueva medición a valor razonable en el resultado del período solo en la medida de la participación en la nueva asociada; si la participación que se retiene se contabiliza de acuerdo con la NIIF 9 - Instrumentos Financieros, la parte de la ganancia o pérdida se reconoce en su totalidad en el resultado del período.

Las participaciones no controladoras en los activos netos de las subsidiarias consolidados se presentan de forma separada del patrimonio de Grupo. El resultado del período y el otro resultado integral también se atribuyen a las participaciones no controladoras y controladoras. El resultado integral total de las subsidiarias se atribuye a los propietarios y a las participaciones no controladoras aún si los resultados en las participaciones no controladoras tienen un saldo negativo.

La información financiera de las subsidiarias consolidadas se prepara con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), sin embargo, algunas de las subsidiarias y asociadas en el exterior preparan sus estados financieros para efectos estatutarios aplicando los principios de contabilidad generalmente aceptados en sus países de origen, por lo que se incluyen ajustes para homologar estos principios a las NCIF aplicables a Colombia.

La Administración debe hacer estimaciones y presunciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, ingresos, costos y gastos, al igual que las revelaciones de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros intermedios. En la Nota 4 Juicios contables significativos y fuentes clave de estimación, se detallan los juicios contables significativos y fuentes clave de estimación realizados por la Administración.

Una entidad estructurada es aquella diseñada de modo que los derechos de voto y otros derechos similares no son el factor primordial a la hora de decidir quién controla la Entidad, por ejemplo, en el caso de que los posibles derechos de voto se refieran exclusivamente a tareas administrativas y las actividades pertinentes se rijan por acuerdos contractuales.

Diferencias entre el patrimonio controlador consolidado del Grupo y el patrimonio de la Matriz

El patrimonio controlador consolidado de Grupo Argos presenta diferencias frente a su patrimonio separado debido principalmente a la selección, desde la adopción de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia NCIF, del modelo de medición posterior de las asociadas y negocios conjuntos, que para el estado financiero separado es al costo de acuerdo con el párrafo 10 de la NIC 27 - Estados Financieros Separados, mientras que para el estado financiero consolidado es mediante el uso del método de la participación. El modelo del costo seleccionado para

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

asociadas y negocios conjuntos en los estados financieros separados permite reflejar los resultados obtenidos por la *Holding* que serían susceptibles de distribución.

La diferencia en los modelos de medición ocasiona que en el estado financiero intermedio se deban realizar, entre otros, los siguientes ajustes: a) eliminación de los dividendos de asociadas y negocios conjuntos reconocidos en los estados financieros separados, b) aplicación del método de la participación de asociadas y negocios conjuntos en los estados financieros consolidados, c) registro del impuesto diferido asociado a la aplicación del método de la participación en los estados financieros consolidados y d) reconocimiento de un mayor o menor costo en venta de inversiones (junto a los efectos asociados por la realización de los componentes de otro resultado integral en el resultado del periodo o en los resultados acumulados, según aplique), cuando se presenta disposición y/o aporte de asociadas y negocios conjuntos en los estados financieros intermedios.

Adicionalmente, se presentan diferencias entre el patrimonio controlador consolidado del Grupo y el patrimonio de la Matriz, ya que las normas contables vigentes requieren que en los estados financieros intermedios se realicen ajustes tales como: a) eliminación de las ganancias o pérdidas que resulten de transacciones entre las compañías que hacen parte del grupo, las cuales pueden a su vez dar lugar a gastos o ingresos por impuestos diferidos, b) reconocimiento en el patrimonio controlador, cuando se presentan aumentos o disminuciones de participación en subsidiarias sin obtención o pérdida de control, de las diferencias entre el valor por el que se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida y c) reconocimiento de aquellas diferencias que surjan por un cambio en el uso de un activo a nivel consolidado.

2.4 Políticas contables significativas

A continuación, se detallan las políticas contables significativas que Grupo aplica en la preparación de sus estados financieros intermedios:

2.4.1 Combinaciones de negocios y crédito mercantil

Las combinaciones de negocios se contabilizan por el método de la adquisición cuando se transfiere el control al Grupo. La contraprestación transferida, así como los activos identificables adquiridos, los pasivos y los pasivos contingentes asumidos de la adquirida generalmente se reconocen a valor razonable en la fecha de adquisición, los costos de adquisición se reconocen en el resultado del período y el crédito mercantil como un activo en el estado de situación financiera consolidado condensado.

La contraprestación transferida se mide como la sumatoria del valor razonable en la fecha de adquisición de los activos entregados, los pasivos asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos por Grupo, incluyendo el valor razonable de cualquier contraprestación contingente, para obtener el control de la adquirida. La contraprestación transferida no incluye los importes relacionados con la liquidación de relaciones preexistentes. Dichos importes generalmente se reconocen en resultados.

Los activos identificables adquiridos, pasivos y pasivos contingentes asumidos se reconocen a su valor razonable a la fecha de adquisición, excepto:

- Los activos o pasivos por impuestos diferidos y los activos o pasivos relacionados con los acuerdos de beneficios a los empleados reconocidos y medidos de conformidad con la NIC 12 - Impuesto a las Ganancias y NIC 19 - Beneficios a los Empleados, respectivamente.

- Los activos o grupo de activos para su disposición que son clasificados como mantenidos para la venta de conformidad con la NIIF 5 - Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas.

El crédito mercantil se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el valor de cualquier participación no controladora y, cuando es aplicable, el valor razonable de cualquier participación previamente mantenida en la adquirida, sobre el valor neto de los activos adquiridos. Cuando la contraprestación transferida es inferior al valor

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

razonable de los activos netos de la adquirida, la correspondiente ganancia es reconocida en el resultado del período, en la fecha de adquisición.

Las participaciones no controladoras que representan participaciones de propiedad y garantizan a sus tenedores una parte proporcional de los activos netos de la entidad en caso de liquidación podrían ser medidos inicialmente al valor razonable o a la parte proporcional de las participaciones no controladoras de los importes reconocidos de los activos netos identificables de la adquirida. La selección del modelo de medición se realiza transacción por transacción. Otros tipos de participaciones no controladoras son medidas al valor razonable o, cuando aplique, sobre la base especificada en otra NIIF.

Cuando la contraprestación transferida por Grupo en una combinación de negocios incluye activos o pasivos que resultan de un acuerdo de contraprestación contingente, la contraprestación contingente se mide al valor razonable a la fecha de adquisición y es incluida como parte de la contraprestación transferida en una combinación de negocios. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que califican como ajustes al período de medición son ajustados de manera retrospectiva, contra el crédito mercantil. Los ajustes del período de medición son ajustes que surgen de la información adicional obtenida durante el período de medición, el cual no puede exceder de un año a partir de la fecha de adquisición, sobre hechos y circunstancias que existían a la fecha de adquisición.

Los cambios en la participación del Grupo en una subsidiaria que no resultan en una pérdida de control se contabilizan como transacciones de patrimonio (es decir, transacciones con los propietarios). Los ajustes a las participaciones no controladoras se basan en un importe proporcional de los activos netos de la subsidiaria. No se efectúan ajustes al crédito mercantil ni se reconoce ganancia o pérdida alguna en resultados.

El registro subsecuente de cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que no califican como ajustes del período de medición depende de cómo se clasifique la contraprestación contingente:

- La contraprestación contingente que es clasificada como patrimonio no se actualiza a las fechas de reporte subsecuentes y su liquidación posterior se registra dentro del patrimonio.
- Otras contraprestaciones contingentes que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 9 - Instrumentos Financieros, deberán medirse por su valor razonable en la fecha de presentación y los cambios en el mismo se reconocerán en el resultado del período de acuerdo con esta NIIF.
- Otras contraprestaciones contingentes que no se encuentran dentro del alcance de la NIIF 9 - Instrumentos Financieros deberán medirse por su valor razonable en la fecha de presentación y los cambios en el mismo se reconocerán en el resultado del período.

En los casos de combinaciones de negocios realizadas por etapas, la participación patrimonial de Grupo en la adquirida es actualizada a su valor razonable a la fecha de adquisición (es decir, la fecha en que Grupo obtuvo el control) y la ganancia o pérdida resultante, si hubiese, se reconoce en el resultado del período. Los montos resultantes de la participación en la adquirida anteriores a la fecha de adquisición que habían sido previamente reconocidos en otro resultado integral se reclasifican al resultado del período, siempre y cuando dicho tratamiento fuera apropiado, como si se hubiera dispuesto de la participación.

Si la contabilización inicial de una combinación de negocios no está finalizada al final del período financiero en que la combinación ocurre, Grupo reporta los importes provisionales de las partidas para los que la contabilización está incompleta. Durante el período de medición, la adquirente reconoce ajustes a los importes provisionales o reconoce activos o pasivos adicionales necesarios para reflejar la información nueva obtenida sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición y, que, de conocerse, habrían afectado la medición de los importes reconocidos en esa fecha, los cuales son revelados.

El crédito mercantil adquirido en una combinación de negocios se asigna, en la fecha de adquisición, a las unidades generadoras de efectivo que se espera serán beneficiadas con la combinación, independientemente de si otros activos o pasivos de la adquirida se asignan a esas unidades.

El crédito mercantil no se amortiza, se mide al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor.

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

Las unidades generadoras de efectivo a las cuales se asigna el crédito mercantil son sometidas a evaluaciones por deterioro anualmente, o con mayor frecuencia, si existe un indicativo de que la unidad podría haber sufrido un deterioro de valor.

Si el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que el monto en libros de la unidad, la pérdida por deterioro se asigna primero al crédito mercantil, a fin de reducir el monto en libros del crédito mercantil asignado a la unidad y luego a los otros activos de la unidad, proporcionalmente, tomando como base el monto en libros de cada activo en la unidad.

Las pérdidas de deterioro de valor se reconocen en el estado de resultado. La pérdida por deterioro reconocida para fines del crédito mercantil no podrá revertirse.

En caso de disposición de una unidad generadora de efectivo, el importe atribuible del crédito mercantil se incluye en el cálculo de la ganancia o pérdida por retiro.

2.4.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera consolidado condensado y en el estado de flujos de efectivo consolidado condensado incluyen el dinero en caja y bancos, así como las inversiones de alta liquidez fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición.

2.4.3. Activos financieros

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: (i) costo amortizado; (ii) valor razonable con cambios en otro resultado integral - instrumentos de deuda; (iii) valor razonable con cambio en otro resultado integral – instrumentos de patrimonio; o (iv) valor razonable con cambio en resultados.

Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable; para los activos financieros medidos a costo amortizado se incluyen los costos de transacción directamente atribuibles. Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, a menos que Grupo cambie su modelo de negocios para administrar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados se reclasifican el primer día del primer período de reporte posterior al cambio en el modelo de negocio.

Grupo mide subsecuentemente los activos financieros a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento.

Un activo financiero se mide posteriormente a costo amortizado, usando la tasa de interés efectiva, si el activo se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlo para obtener los flujos de efectivo contractuales y los términos del mismo dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Los activos financieros diferentes de aquellos a costo amortizado se miden posteriormente a: i) valor razonable a través de otro resultado integral (ORI), si son instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la recolección de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros, y los términos contractuales del activo dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal; y ii) valor razonable con cambios en el resultado del período, siendo estos todos los demás activos financieros que no cumplen con los criterios de clasificación a costo amortizado o a valor razonable a través de otro resultado integral (ORI). Esta categoría incluye todos los activos financieros derivados. Sin embargo, Grupo puede elegir en el reconocimiento inicial y de manera irrevocable, presentar las ganancias o pérdidas por la medición de activos financieros a valor razonable en el otro resultado integral (ORI) para las inversiones en instrumentos de capital que no se mantienen para propósitos de negociación, sobre una base de inversión por inversión.

Grupo ha elegido medir algunas de sus inversiones en instrumentos de capital a valor razonable a través del otro resultado integral (ORI). En la disposición de las inversiones a valor razonable a través del otro resultado integral (ORI) el valor

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

acumulado de las ganancias o pérdidas es transferido directamente a las ganancias retenidas, no se reclasifica al resultado del período. Los dividendos recibidos en efectivo de estas inversiones se reconocen en el estado de resultados.

Grupo reconoce los acuerdos de concesión que representan un derecho contractual incondicional a percibir un flujo de efectivo garantizado por parte del Estado como un activo financiero (cuenta por cobrar) dentro del alcance de la CINIIF - 12 Acuerdos de Concesión de Servicios. Esta interpretación requiere que la inversión en infraestructura pública sea reconocida como un activo financiero y se mide al valor presente de los respectivos flujos de efectivo garantizados descontados a la tasa de interés determinada en el contrato de concesión (TIR).

2.4.3.1. Deterioro de valor de activos financieros

Grupo registra las pérdidas crediticias esperadas en sus títulos de deuda, cuentas por cobrar comerciales, activos del contrato y cuentas por cobrar por arrendamiento al final del período sobre el que se informa. En el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas bajo NIIF 9 - Instrumentos Financieros, Grupo aplica para los segmentos de Cemento y Energía un enfoque simplificado sobre una base colectiva que le permite no hacer un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino reconocer una provisión para pérdidas basada en las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo en cada fecha de reporte, es decir, reconocer las pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero. Para el segmento Concesiones, se utiliza el enfoque general para el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas de los activos financieros que se midan a costo amortizado, por lo tanto, se reconocen las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo o durante los próximos doce meses, si no se ha presentado un aumento significativo del riesgo, evaluado sobre una base colectiva o individual.

En los casos en que existe evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado, Grupo reconoce una provisión por pérdida de deterioro individual, y excluye la partida de la evaluación colectiva bajo el modelo de pérdidas crediticias esperadas.

Para determinar las pérdidas crediticias esperadas, Grupo ha utilizado una metodología de acuerdo con la naturaleza y características propias de cada uno de sus negocios, a saber:

- **Cemento:** para determinar las pérdidas crediticias esperadas, en el segmento de Cemento se utiliza una matriz de provisiones en función del número de días que una cuenta comercial por cobrar está en mora, agrupando la cartera por rangos de días de incumplimiento de pago y aplicando al saldo vigente de las cuentas por cobrar en la fecha de medición para cada rango de días de incumplimiento un porcentaje de incumplimiento esperado. El porcentaje de incumplimiento dado los días de incumplimiento de la cartera se determinó utilizando la metodología de matrices de transición según la teoría de cadenas de Markov. La cartera de cada subsidiaria es segmentada en dos grupos homogéneos, negocio industrial y negocio masivo.

- **Energía:** al monitorear el riesgo de crédito en este segmento, los clientes se agrupan según sus características, incluyendo segmento de negocio, tipo de mercado y clase de servicio. Las tasas de pérdida se basan en el comportamiento histórico de los recaudos mediante los promedios por mes y por clase de servicio. Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se relacionan, principalmente, con los clientes de energía del mercado regulado y no regulado, del sector residencial, comercial, industrial y oficial.

  Por las condiciones propias del mercado mayorista (bolsa de energía y contratos bilaterales con terceros), sobre las cuentas por cobrar asociadas se hace un análisis individual de deterioro que abarca desde el estudio preliminar de los terceros hasta el cubrimiento de la cartera con garantías reales o pagares, éste último sólo en el caso de terceros con buena calificación.

- **Concesiones:** para las cuentas por cobrar con los gobiernos, en las cuales una entidad pública sea la deudora, se toman los siguientes parámetros de riesgo:

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

- La probabilidad de incumplimiento asignada a la cuenta por cobrar corresponde a la probabilidad de incumplimiento promedio del país en donde se encuentre la contraparte, según la calificación del riesgo crediticio del mismo.
- Para la estimación de la pérdida dado el incumplimiento son utilizados los estándares del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, que asignan una pérdida de 45% a deudas con gobiernos.
- La pérdida se calcula para todo el monto expuesto no garantizado.

Para las cuentas por cobrar en el segmento de concesión con partes relacionadas u otras cuentas por cobrar, donde no existan datos de recuperación histórica, se realizará la siguiente estimación para obtener los parámetros de riesgo:

- La probabilidad de incumplimiento se estima aplicando la prueba de estrés financiero de Altman para una compañía en mercados emergentes, considerando los cocientes entre el capital de trabajo, las utilidades retenidas, la utilidad antes de impuestos e intereses y el total de activos, así como la relación entre la deuda y el patrimonio.
- Para la estimación de la pérdida dado el incumplimiento son utilizados los estándares del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, que asignan una pérdida de 75% a deudas con partes relacionadas u otras cuentas por cobrar.
- La pérdida se calcula para todo el monto expuesto no garantizado.

Para el caso de las concesiones aeroportuarias, la estimación de las pérdidas crediticias esperadas de las cuentas por cobrar comerciales y no comerciales se realiza utilizando datos históricos para estimar la tasa de pérdida, a partir de la tasa promedio de migración de la cartera entre franjas de edad de 30 días.

La pérdida se reconoce en los gastos de administración y venta en el estado de resultados consolidado del Grupo. Cuando existe confirmación de que la cuenta por cobrar no será cobrable, el valor en libros bruto de la cuenta por cobrar se da de baja en cuentas contra la provisión asociada.

Activos financieros - Medición posterior y ganancias y pérdidas

Activos financieros a costo amortizado	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El costo amortizado se reduce por pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, las ganancias y pérdidas por cambio de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida por baja en cuentas se reconoce en el resultado del período.
Inversiones de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral (ORI)	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los ingresos por intereses calculados utilizando el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por cambio de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en el otro resultado integral (ORI). En la disposición de estos activos, las ganancias y pérdidas acumuladas en ORI se reclasifican al resultado del período.
Inversiones de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado integral (ORI)	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en el otro resultado integral ORI y nunca se reclasifican al resultado del período

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluidos los ingresos por intereses o dividendos, se reconocen en el resultado del período.

2.4.3.2. Baja en cuentas de activos financieros

Un activo financiero o una parte de este, es dado de baja del estado de situación financiera consolidado condensado cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfiere el activo financiero y la transferencia cumple con los requisitos para la baja en cuentas.

Habrá transferencia de un activo financiero si se han transferido los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo de un activo o si se retienen los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo financiero, pero asume la obligación contractual de pagarlos a uno o más receptores. Cuando Grupo transfiera un activo financiero, evaluará en qué medida retiene los riesgos y los beneficios inherentes a su propiedad.

Al dar de baja un activo financiero o parte de este, debe ser reconocida en el resultado del período la diferencia entre su valor en libros y la suma de la contraprestación recibida (incluyendo cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido). La pérdida o ganancia acumulada que haya sido reconocida directamente en el patrimonio dentro del otro resultado integral (ORI), y esté relacionada con activos financieros dados de baja, se deberá reclasificar a utilidades retenidas o al resultado, según corresponda.

2.4.4 Inventarios

Se clasifican como inventarios, los bienes adquiridos con la intención de venderlos en el curso ordinario del negocio o de consumirlos en el proceso de prestación de servicios, o aquellos que en la adquisición fueron clasificados como propiedad de inversión y luego se destinan para la venta en el giro ordinario del negocio.

El inventario de materia prima, producto en proceso, producto terminado, mercancía no fabricada para la venta, e inventario inmobiliario se miden inicialmente al costo de adquisición más los gastos y desembolsos necesarios para colocar el activo en condiciones de venta. Grupo reconoce una disminución en el valor de los inventarios si el costo es superior al valor neto realizable. Cuando se transfiere un inventario inmobiliario de propiedades de inversión a inventarios, la transferencia se realiza a valor razonable, que corresponde al nuevo costo del inventario para efectos de la aplicación de la NIC 2 - Inventarios.

El Grupo clasifica los inventarios de inmuebles entre corrientes y no corrientes de acuerdo con su ciclo de negocio. Es decir, según el tiempo que transcurre desde la compra o clasificación de un inmueble como inventario hasta su realización. Generalmente los elementos del inventario se realizan dentro del ejercicio anual cuando las condiciones para su venta no exigen la ejecución previa de urbanismos por parte del Grupo y se acuerda la entrega del bien en periodos hasta de un año. En ese caso, se clasifican como inventarios corrientes. De lo contrario, se clasifican como inventarios no corrientes.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el giro normal de los negocios, menos los costos estimados de finalización y los costos estimados necesarios para efectuar la venta. Los inventarios incluyen mercancías en existencia que no requieren transformación, materiales como repuestos menores y accesorios para la prestación de servicios y los bienes en tránsito y en poder de terceros.

Grupo reconoce los inventarios cuando se venden como costos del período en el que se reconocen los ingresos correspondientes. En el caso de los inventarios utilizados en la prestación del servicio (operación y mantenimiento), este se reconoce como costo o gasto en el resultado del período en el que se consumen.

Los desembolsos por conceptos de mantenimiento de los inventarios de inmuebles se presentan como gastos de operación.

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

El impuesto predial correspondiente a los inventarios de inmuebles para la venta será reconocido en su totalidad como un gasto de la operación, al comienzo de cada año, de acuerdo con la causación legal de este tributo en Colombia, o cuando se materializa el suceso que da lugar a la obligación legal o implícita de acuerdo con la legislación correspondiente a cada país.

2.4.5 Activos intangibles

Los activos intangibles son registrados al costo de acuerdo con la NIC 38 - Activos Intangibles. Los de vida útil indefinida no se amortizan y los de vida útil definida se amortizan con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada, o el método de unidades técnicas de producción. La vida útil estimada y el método de amortización son revisados al final de cada período sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Al final de cada período Grupo evalúa para los intangibles de vida útil definida, si el intangible presenta indicios de deterioro de valor y para los de vida útil indefinida se realiza la prueba de deterioro de valor.

Los desembolsos posteriores sobre activos intangibles son capitalizados solo cuando aumentan los beneficios económicos futuros, incorporados en el activo específico relacionado con estos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar crédito mercantil y marcas internamente, son reconocidos en el resultado del período cuando se incurren.

La amortización inicia cuando el activo está disponible para su uso, se calcula sobre el costo del activo menos su valor residual en forma lineal o por el método de unidades técnicas de producción a lo largo de la vida útil estimada del activo, y se reconoce en el estado de resultados consolidado condensado en la línea del costo de ventas y los gastos de administración y ventas, según corresponda y las pérdidas de deterioro de valor se reconocen en el estado de resultados en la línea de otros gastos.

La vida útil estimada y los métodos de amortización, para el período actual y comparativo, de los activos intangibles de Grupo son los siguientes:

Intangible	Rangos vida útil en años	Método de amortización
Concesiones (1)	Según acuerdo 4 y 75	Unidades técnicas de producción / Lineal
Derechos	4 y 35	Lineal
Marcas	2 y 20	Lineal
Listas de clientes e intangibles relacionados con clientes	5 y 15	Lineal
Licencias, patentes y software	1 y 10	Lineal
Otros activos intangibles	1 y 50	Lineal

(1) El plazo de las concesiones se establece de acuerdo con el contrato de concesión. La vida útil estimada de un activo intangible en un acuerdo de concesión de servicios corresponde al período desde que Grupo inicia la etapa de operación de la infraestructura hasta el final del período de la concesión. El método de amortización dependerá del patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros asociados a la concesión.

a. **Activos intangibles por acuerdos de concesión de servicios.** Grupo reconoce un activo intangible que surge de un acuerdo de concesión de servicios, dentro del alcance de la CINIIF 12 - Acuerdos de Concesión de Servicios, cuando se tiene el derecho de cobrar por el uso de la infraestructura de la concesión. Al reconocimiento inicial, un activo intangible de un acuerdo de concesión de servicios es reconocido al costo. Después del reconocimiento inicial el activo intangible medido al costo incluye los costos por préstamos capitalizados, menos la amortización y las pérdidas acumuladas por deterioro. La capitalización de los costos se realiza hasta la puesta en servicio de la concesión.

b. **Activos intangibles adquiridos de forma separada.** El costo de los activos intangibles adquiridos de forma separada comprende su precio de adquisición, incluidos los impuestos indirectos no recuperables, después de deducir cualquier descuento o rebaja de precio, y además incluye cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

Cuando el pago de un activo intangible se aplace más allá de los términos normales de crédito, su costo será el equivalente al precio de contado, la diferencia entre el importe y el total de pagos se reconocerá como un gasto por interés a lo largo del período del crédito a menos que se capitalice de acuerdo con la NIC 23 - Costos por Préstamos.

c. **Activos intangibles generados internamente.** Los desembolsos originados por las actividades de investigación se reconocen como un gasto en el período en el cual se incurren.

Un activo intangible generado internamente como consecuencia de actividades de desarrollo, o de la fase de desarrollo de un proyecto interno, es reconocido si y solo si se cumplen las condiciones indicadas a continuación:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta.
- Existe la intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.
- Existe capacidad para utilizar o vender el activo intangible.
- El activo intangible va a generar probables beneficios económicos en el futuro.
- Disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible.
- Que se pueda medir de forma fiable el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

El monto inicialmente reconocido para un activo intangible generado internamente será la suma de los desembolsos incurridos desde el momento en que el elemento cumple las condiciones para su reconocimiento. Cuando no se puede reconocer un activo intangible generado internamente, los desembolsos por desarrollo son cargados en resultados en el período en que se incurren.

d. **Activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios.** Cuando se adquiera un activo intangible en una combinación de negocios y se reconozca separadamente del crédito mercantil, su costo será su valor razonable en la fecha de adquisición.

e. **Desembolsos de exploración y evaluación.** Grupo reconoce como gastos aquellos desembolsos en que se incurre antes de demostrar la factibilidad técnica y viabilidad comercial del proyecto de explotación, aunque estén directamente relacionados o asociados con la actividad de exploración y evaluación del recurso mineral. Si los desembolsos cumplen las condiciones de reconocimiento se registran como activos intangibles. Estos gastos se reconocerán por el valor desembolsado en el momento en que se incurre en ellos.

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo, se reconocen en resultados al momento en que el activo es dado de baja.

2.4.6 Deterioro de valor de activos tangibles e intangibles

Al final de cada período sobre el cual se informa, Grupo evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicio de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el monto recuperable del activo para determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, se calcula el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para las cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso deben ser sometidos a una comprobación de deterioro anualmente, o con mayor frecuencia si existe cualquier indicación de que podría haberse deteriorado su valor.

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

Grupo determina el valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo al comparar el mayor entre:

- Su valor razonable menos los costos de venta.
- Su valor de uso.

En el caso de que cualquiera de estos dos valores supere el valor contable del activo objeto de análisis, se considera que no existe pérdida de valor y no será necesario estimar el otro.

En ocasiones no es posible determinar el valor razonable del activo menos los costos de venta. En este caso la entidad podría utilizar el valor de uso del activo como su valor recuperable. Si no hubiese razón para creer que el valor de uso de un activo excede de forma significativa a su valor razonable menos los costos de venta, se considerará este último como su valor recuperable.

El valor recuperable de un activo individual no podrá ser determinado cuando:

- El valor de uso del activo no pueda estimarse como próximo a su valor razonable menos los costos de venta (por ejemplo, cuando los flujos de caja futuros por la utilización continuada del activo no puedan determinarse por ser insignificantes).

- El activo no genere entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las producidas por otros activos.

En estos casos, el valor de uso y, por tanto, el valor recuperable, podrá determinarse solo a partir de la unidad generadora de efectivo.

Criterios para la estimación del valor razonable

Grupo usa un modelo de valuación apropiado, o un indicador del valor razonable de los activos para determinar el valor razonable y deberá tener en cuenta los siguientes criterios, con la evidencia que soporte dichas estimaciones:

- La existencia de un precio dentro de un compromiso formal de venta, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, ajustado por los costos incrementales directamente atribuibles a la enajenación o disposición del activo.

- Si no existiera un compromiso formal de venta, pero el activo se negocia en un mercado activo, el valor razonable será el precio de mercado, menos los costos de venta o disposición.

- Si no existiese ni un acuerdo firme de venta ni un mercado activo, el valor razonable se calcula a partir de la mejor información disponible para reflejar el valor que Grupo pueda obtener (como el costo de reposición a nuevo menos demérito) en la fecha del estado de situación financiera, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, una vez deducidos los costos de venta o disposición. Para determinar este valor, Grupo tiene en cuenta el resultado de las transacciones recientes con activos similares del mismo sector.

Para los casos en que no sea posible estimar el valor razonable de forma fiable, el valor recuperable es el valor en uso.

Criterios para la estimación del valor en uso

Los siguientes elementos deberán reflejarse en el cálculo del valor en uso:

- Los flujos de caja futuros estimados del activo o de la unidad generadora de efectivo, obteniendo como base el tiempo que Grupo espera utilizar el activo o el período de vigencia de la unidad generadora de efectivo si está definido.

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

- Las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o en la distribución temporal de dichos flujos de efectivo futuros.
- El valor temporal del dinero.
- El precio por la incertidumbre inherente en el activo.
- Otros factores, como la iliquidez que los participantes en el mercado reflejarían al poner precio a los flujos de caja futuros que Grupo espera que se deriven del activo.

En relación con la estimación de los flujos de caja futuro que Grupo espera obtener, se deben excluir las siguientes variables:

- Salidas de efectivo relativas a obligaciones registradas como pasivos o costos y gastos generados durante la construcción del activo.
- Entradas o salidas de efectivo futuras que se espera que surjan de una reestructuración futura en la que Grupo no se ha comprometido todavía; o la mejora o aumento del desempeño del activo.
- Flujos relacionados con pago de impuestos o pagos relacionados con financiación del activo.
- Entradas de efectivo de otros activos que sean en gran medida independientes de las entradas de efectivo del activo en cuestión.

Los flujos de caja futuros se descuentan a su valor presente, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que corresponde a las tasas de mercado vigentes y que refleja el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la unidad generadora de efectivo o del grupo de unidades generadoras de efectivo.

Si el monto recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en el resultado del período, salvo si el activo se registra bajo el modelo de revaluación, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación, hasta agotarla totalmente de ser necesario y registrando cualquier deterioro pendiente contra el resultado.

Grupo evalúa si las pérdidas por deterioro reconocidas previamente ya no existen o han disminuido; en este caso, el valor en libros de la unidad generadora de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo se aumenta a la estimación revisada del valor recuperable hasta el punto de que no supere el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido un deterioro anteriormente. Esta reversión se reconoce como un ingreso en los resultados del período; excepto para el crédito mercantil cuyo deterioro no se revierte.

2.4.7 Propiedades, planta y equipo, neto

Las propiedades, planta y equipo incluyen el valor de los terrenos, construcciones y edificaciones, maquinaria, muebles y equipos de oficina, cómputo, comunicaciones y equipo de transporte y otras instalaciones de propiedad de Grupo, que son utilizados en la operación de la entidad.

Grupo reconoce un elemento de propiedades, planta y equipo cuando sea probable que el activo genere beneficios económicos futuros, se espera utilizar en un período mayor a un año, se han recibido todos los riesgos y beneficios inherentes al bien y su valor puede ser medido de forma fiable.

El reconocimiento inicial de propiedades, planta y equipo se registra por el costo de adquisición, este costo incluye los honorarios profesionales, los costos directos de desmantelamiento y remoción (cuando sea aplicable) y, en el caso de aquellos activos calificados, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de Grupo, así como cualquier otro desembolso directamente atribuible, menos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares. Dichas propiedades se clasifican en las categorías apropiadas de propiedades, planta y equipo al momento de su terminación y cuando están listas para su uso pretendido. Las piezas de repuestos y el equipo de mantenimiento permanente se reconocen como un elemento de propiedades, planta y equipo cuando cumplan los criterios de reconocimiento.

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

Las propiedades, planta y equipo se miden posteriormente al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera; excepto por el grupo homogéneo de terrenos y edificaciones de uso administrativo, que se miden por el modelo de revaluación, con aplicación cada cuatro años. Las propiedades en construcción para fines de producción o suministro de servicios son registradas al costo, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida.

La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso, se calcula en forma lineal a lo largo de la vida útil técnica estimada del activo de la siguiente manera:

• Construcciones y edificaciones	40 a 80 años
• Plantas de generación	20 a 100 años
• Vías de comunicación	20 a 40 años
• Maquinaria y equipo	15 a 30 años
• Subestaciones líneas y redes	40 a 50 años
• Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	2 a 10 años
• Equipo de transporte	3 a 10 años
• Mobiliario, vehículos y herramientas	2 a 10 años

Se dará de baja una partida de propiedades, planta y equipo al momento de su disposición o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo. La ganancia o pérdida que surja del retiro o desincorporación de un activo de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre las ganancias por venta del bien y el valor en libros del activo, y reconocida en resultados.

Las estimaciones referentes a los valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente en cada cierre de ejercicio, en caso de que sea requerido.

Provisiones para retiro del servicio, restauración y rehabilitación

Grupo reconoce una provisión como parte del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo, cuando exista una obligación legal o implícita de desmantelar un activo o restaurar el lugar donde fue construido o explotado, equivalente al valor presente de la estimación de los costos futuros que se espera incurrir para realizar el desmantelamiento o restauración.

La provisión por desmantelamiento o restauración se reconoce por el valor presente de los desembolsos futuros estimados para cancelar la obligación. Los flujos de efectivo se descuentan a una tasa libre de riesgo antes de impuestos cuando los riesgos inherentes a estos ya fueron incorporados en el flujo de efectivo.

La estimación de los flujos de efectivo futuros por desmantelamiento o restauración se revisan periódicamente. Los cambios en la estimación, en las fechas esperadas de los desembolsos o en la tasa de descuento utilizada para descontar los flujos, se reconocen como un incremento o disminución del costo del desmantelamiento incluido en el elemento de propiedades, planta y equipo. El cambio en el valor de la provisión asociado al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero en el estado de resultados.

2.4.8 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son aquellos inmuebles mantenidos para generar valorizaciones y/o para arrendar, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos.

Una propiedad de inversión se mide inicialmente a su costo, el cual comprende: el precio de compra y todos los costos directamente imputables a la propiedad de inversión. El costo de las propiedades de inversión construidas por Grupo incluye: materiales, mano de obra directa y otros costos directamente atribuibles para que el activo tenga el uso previsto por la administración, incluidos los costos por préstamos capitalizables.

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

Se excluyen para el reconocimiento inicial de una propiedad de inversión, los costos derivados del mantenimiento del elemento. Dichos costos deberán ser reconocidos en el resultado del período en que se incurran. También deberán ser excluidos:

- Los costos de puesta en marcha (a menos que sean necesarios para poner la propiedad de inversión en condiciones de uso).
- Las pérdidas operacionales incurridas antes que la propiedad de inversión logre el nivel planificado de ocupación.
- Los montos anormales de materiales de desecho, mano de obra u otros recursos incurridos en la construcción o desarrollo de la propiedad.

En su medición posterior Grupo mide las propiedades de inversión bajo el modelo del valor razonable, es decir tomando como referencia el precio que será recibido al disponer del activo en una transacción de mercado, a una fecha de medición determinada.

Para la determinación de valor razonable Grupo contrata a expertos independientes con capacidad profesional reconocida y experiencia en la valuación de bienes inmuebles.
Los cambios de valor razonable generados en las propiedades de inversión son reconocidos en los resultados del período en que se originan.

Las propiedades de inversión pueden ser objeto de transferencia hacia propiedades, planta y equipo o inventarios; al momento de la transferencia se reclasifican a su valor razonable, que se convierte en el costo para su contabilización.

Una propiedad de inversión es retirada o dada de baja en cuentas del estado de situación financiera en el momento de su disposición o cuando la propiedad de inversión sea permanentemente retirada del uso y no se espere ningún beneficio económico futuro de su disposición. La disposición de una propiedad de inversión puede producirse bien por su venta o por su incorporación a un arrendamiento financiero. Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre la consideración obtenida de la disposición y el valor en libros del activo) se reconoce en el resultado del período en que tenga lugar el retiro o la disposición. Cuando se vende una propiedad de inversión que se clasificó anteriormente como propiedades, planta y equipo, cualquier monto incluido en la reserva de revaluación, en el otro resultado integral (ORI), se transfiere a las ganancias acumuladas.

El impuesto predial correspondiente a las propiedades de inversión del Grupo será reconocido en su totalidad como un gasto de la operación, al comienzo de cada año, de acuerdo con la causación legal de este tributo en Colombia, o cuando se materializa el suceso que da lugar a la obligación legal o implícita de acuerdo con la legislación correspondiente a cada país.

Los desembolsos por conceptos de mantenimiento de las propiedades de inversión se presentan como gastos de operación.

2.4.9 Inversiones en asociadas y acuerdos conjuntos

Una asociada es una entidad sobre la cual Grupo posee influencia significativa, entendida como el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada, sin llegar a tener control ni control conjunto de esta.

Un acuerdo conjunto es aquel en el que se tiene control conjunto, es decir, cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren del consentimiento unánime de las partes que comparten el control y puede ser un negocio o una operación conjunta.

Un negocio conjunto es un acuerdo mediante el cual las partes que participan tienen derecho a los activos netos.

Una operación conjunta es un acuerdo mediante el cual las partes que participan tienen derecho a los activos e ingresos y obligaciones con respecto a los pasivos y gastos, relacionados con las condiciones pactadas en el acuerdo.

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

Los resultados y los activos netos de la asociada o negocio conjunto se incorporan en los estados financieros intermedios mediante el método de la participación patrimonial, excepto:

- Si la inversión o una porción de esta es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5 - Activos No corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas, y
- Las asociadas consideradas como entidades de inversión, las cuales se contabilizan a su valor razonable acogiéndose a la excepción contemplada en la NIC 28 - Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos, párrafo 19.

Bajo el método de la participación patrimonial, la inversión se registra inicialmente al costo, luego se ajusta con los cambios en la participación de Grupo en los resultados y en el otro resultado integral de la asociada o negocio conjunto.

Cuando es aplicable el método de la participación, se realizan los ajustes necesarios para homologar las políticas contables de la asociada o negocio conjunto con las de Grupo y no se incorpora la porción que le corresponde a Grupo de las ganancias o pérdidas no realizadas procedentes de las transacciones entre Grupo y la asociada o negocio conjunto, con excepción de aquellas pérdidas que evidencien un deterioro de valor.

En el caso en el que Grupo de manera directa o a través de sus subsidiarias, que no sean entidades de inversión, mantenga una participación en un negocio conjunto que es una entidad de inversión, para efectos de aplicar el método de la participación, Grupo realiza una elección de forma separada para cada negocio conjunto que sea una entidad de inversión de optar por conservar la medición del valor razonable aplicada por este negocio conjunto a sus participaciones en entidades. Esta elección se realiza, en la fecha posterior de entre las siguientes: (a) cuando la asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión se reconoce inicialmente; (b) cuando la asociada o negocio conjunto pasa a ser una entidad de inversión; y (c) cuando la asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión pasa a ser una controladora.

El método de la participación se aplica desde la fecha en la cual la participada se convierte en una asociada o negocio conjunto. Cualquier exceso de valor resultante entre el precio pagado y el valor patrimonial de la asociada o negocio conjunto adquirido, se incluye en el valor en libros de la inversión y no se amortiza ni se somete individualmente a pruebas de deterioro de su valor.

Cuando la participación de Grupo en las pérdidas de una asociada o negocio conjunto exceda el valor de la inversión, que incluye cualquier participación a largo plazo que, en sustancia, forme parte de la inversión neta de Grupo en la asociada o negocio conjunto, se deja de reconocer su participación en las pérdidas futuras. Las pérdidas adicionales se reconocen siempre y cuando se haya contraído alguna obligación legal o implícita o se haya hecho pagos en nombre de la asociada o negocio conjunto.

Grupo deteriora una inversión neta en una asociada o negocio conjunto si, y solo si, la evidencia objetiva indica que uno o más eventos, que ocurrieron después del reconocimiento inicial, han tenido un impacto en los flujos de efectivo futuros de la inversión neta y ese impacto se puede estimar de manera confiable. Los siguientes sucesos permiten establecer si existe evidencia objetiva de que estas inversiones pueden presentar un deterioro de valor:

- Dificultades financieras significativas de la asociada o negocio conjunto
- Infracciones del contracto, tales como incumplimientos o demoras en el pago por parte de la asociada o negocio conjunto
- El otorgamiento a asociadas y negocios conjuntos de concesiones que no se le habrían otorgado en otras circunstancias
- Pase a ser probable que la asociada o negocio conjunto entren en quiebra o en otra forma de reorganización financiera
- La desaparición de un mercado activo para la inversión neta debido a dificultades financieras de la asociada o negocio conjunto
- Cambios significativos con efecto adverso que han tenido lugar en el entorno, tecnológico, de mercado, económico o legal, en la cual la asociada o negocio conjunto operan; o
- Una disminución significativa y prolongada en el valor razonable de una inversión en una asociada o negocio conjunto que es un instrumento de patrimonio por debajo de su costo

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

Grupo reconoce una operación conjunta, cuando el acuerdo contractual esté estructurado a través de un vehículo separado o no, mediante la evaluación de los derechos otorgados a Grupo sobre los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relativos al acuerdo, y no otorga derecho a los activos netos del acuerdo.

Grupo considera para reconocer una operación conjunta aspectos como, la forma legal del vehículo separado, las cláusulas del acuerdo contractual, y cuando corresponda, otros factores y circunstancias.

El acuerdo contractual en el que participa Grupo debe establecer los derechos de las partes a los activos y las obligaciones con respecto a los pasivos relativos al acuerdo, los derechos a los ingresos y las obligaciones con respecto a los gastos que correspondan a las partes.

Grupo debe reconocer en sus estados financieros, en relación con su participación en una operación conjunta, lo siguiente:

- Sus activos, incluyendo su participación en los activos mantenidos conjuntamente.
- Sus pasivos, incluyendo su participación en los pasivos incurridos conjuntamente.
- Sus ingresos, incluyendo su participación en los ingresos obtenidos conjuntamente.
- Sus gastos, incluyendo su participación en los gastos incurridos conjuntamente

Grupo debe contabilizar los activos, pasivos, ingresos y gastos relativos a su participación en una operación conjunta, de acuerdo con las políticas aplicables y las condiciones del contrato.

Cuando Grupo sea un operador conjunto y realice transacciones de venta o aportaciones de activos a una operación conjunta, debe contabilizar la transacción, así:

- Reconocer ganancias y pérdidas procedentes de esta transacción solo en la medida de las participaciones de las otras partes en la operación conjunta.
- Si la transacción proporciona evidencia de una reducción en el valor neto realizable de los activos o de un deterioro de valor, Grupo reconoce la totalidad de las pérdidas.

Cuando Grupo sea un operador conjunto y realice transacción de compra de activos procedentes de una operación conjunta, debe contabilizar la transacción, así:

- Reconoce su participación en las ganancias y pérdidas solo cuando revenda esos activos a un tercero.
- Si la transacción proporciona evidencia de una reducción en el valor neto realizable de los activos o de un deterioro de valor, se debe reconocer su participación en esas pérdidas.

Cuando Grupo sea una parte que participa en una operación conjunta, pero no tenga el control conjunto de ésta, debe contabilizar su participación de la forma indicada anteriormente solo si se tiene derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, relativos a la operación conjunta.

2.4.10 Costos por préstamos

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, los cuales constituyen activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso o venta (más de un año), son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta. Grupo considera que un período de tiempo sustancial es aquel mayor a un año.

El ingreso percibido por la inversión temporal de los recursos pendientes de ser utilizados en la construcción o producción de activos aptos es deducido de los costos por préstamos a ser capitalizados como mayor valor del costo del activo.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

2.4.11 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros se recupera a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado. Estos activos o grupos de activos se presentan de forma separada, como activos y pasivos corrientes en el estado de situación financiera, por el menor entre su valor en libros o su valor razonable menos los costos de venta, y no se deprecian ni amortizan desde la fecha de su clasificación.

Cualquier pérdida por deterioro del valor reconocida en un grupo de activos para su disposición, se distribuye primero al crédito mercantil asociado a ese grupo de activos, cuando aplique; y luego a los demás activos asignados prorrateado en función de su valor en libros. Esta pérdida no se distribuye a los activos financieros, activos por impuestos diferidos, activos por beneficios a empleados, propiedades de inversión o activos biológicos, que continúan midiéndose de acuerdo con las otras políticas contables de Grupo. Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial de activos como mantenidos para la venta y las ganancias y pérdidas posteriores surgidas de las nuevas mediciones se reconocen en resultados.

La condición para la clasificación de un activo como un activo no corriente mantenido para la venta (o grupo de activos para su disposición), se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo (o grupo de activos para su disposición) está disponible para la venta inmediata en su estado actual sujeto solo a los términos que son usuales y adaptados para las ventas de esos activos (o grupo de activos para su disposición). La administración debe comprometerse con la venta, la cual debería reconocerse como una venta finalizada dentro del período de un año desde la fecha de clasificación.

Cuando existe un plan de venta que involucra la pérdida de control en una subsidiaria, todos los activos y pasivos de esa subsidiaria son clasificados como mantenidos para la venta siempre que se cumplan los criterios descritos anteriormente, independientemente de si se va a retener una participación no controladora en su antigua subsidiaria después de la venta.

Cuando Grupo se encuentra comprometida con un plan de venta que involucra la venta de una inversión, o una porción de una inversión, en una asociada o negocio conjunto, la inversión o la porción de la inversión que será vendida se clasifica como mantenida para la venta cuando se cumplen los criterios descritos anteriormente.

Grupo descontinua el uso del método de la participación en relación con la porción que es clasificada como mantenida para la venta. Cualquier porción retenida de una inversión en una asociada o en un negocio conjunto que no haya sido clasificada como mantenida para la venta, sigue contabilizándose bajo el método de la participación; si al momento de la venta de la porción mantenida de la asociada o negocio conjunto hay una pérdida de influencia significativa o control conjunto descontinúa el uso del método de la participación, y cualquier interés retenido en la asociada o negocio conjunto se reconoce de acuerdo con la normatividad aplicable según su clasificación.

En los casos en los que Grupo se compromete a distribuir un activo (o grupo de activos para su disposición) a los propietarios, dicho activo no corriente (o grupo de activos para su disposición) se clasifica como mantenido para distribuir a los propietarios. Para que éste sea el caso, los activos deben estar disponibles para la distribución inmediata en sus actuales condiciones, y la distribución debe ser altamente probable, es decir, deben haberse iniciado las actividades para completar la distribución y debe esperarse que estén completadas en un año a partir de la fecha de clasificación.

No le son aplicables los criterios de medición de la NIIF 5 - Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas a las propiedades de inversión medidas a valor razonable, los activos financieros dentro del alcance de la NIIF 9 - Instrumentos Financieros, los activos por impuesto diferido, los activos procedentes de beneficios a empleados, entre otros señalados por esta NIIF.

Una operación discontinuada es un componente de la entidad que ha sido dispuesto, o bien que ha sido clasificado como mantenido para la venta, y:

(a) representa una línea de negocio o un área geográfica, que es significativa y puede considerarse separada del resto;
(b) es parte de un único plan coordinado para disponer de una línea de negocio o de un área geográfica de la operación que sea significativa y pueda considerarse separada del resto; o
(c) es una entidad subsidiaria adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

Los ingresos, costos y gastos procedentes de una operación discontinuada se presentan de forma separada de los procedentes de las actividades continuadas, en una sola partida después del impuesto sobre la renta, en el estado de resultados integral consolidado del período corriente y del período comparativo del año anterior, aun cuando Grupo retenga una participación no controladora en la subsidiaria después de la venta.

2.4.12 Activos biológicos

Grupo reconoce un activo biológico o un producto agrícola cuando lo controla como resultado de sucesos pasados, es probable la generación de beneficios económicos futuros y el costo del activo biológico o del producto agrícola puede ser medido con fiabilidad.

Grupo mide los activos biológicos, tanto al inicio como al final del período, a su valor razonable menos los costos de venta. El valor razonable de un activo biológico está dado por el precio de cotización en un mercado activo. En caso de que existan diferentes mercados activos para el mismo activo biológico, el valor razonable del bien será el precio dado en el mercado activo más relevante.

Si no existiera un mercado activo, Grupo utiliza la siguiente información para determinar el valor razonable, siempre que esté disponible y seleccionará la más confiable:

- El precio de la transacción más reciente en el mercado, suponiendo que no haya un cambio significativo en las circunstancias económicas entre la fecha de la transacción y el final del período sobre el que se informa,
- El precio de mercado de activos similares, ajustados para reflejar las diferencias existentes,
- Referencias del sector, tales como el valor de las plantaciones expresadas en función de superficies, unidades de capacidad, peso o volumen.

Las ganancias o pérdidas surgidas por el reconocimiento inicial de un activo biológico o un producto agrícola a su valor razonable menos los costos de venta y por un cambio en este valor, son incluidas en el resultado del período consolidado cuando se generen.

2.4.13 Arrendamientos

Grupo reconoce los arrendamientos, subarrendamientos y contratos con características y circunstancias similares teniendo en consideración la calidad de arrendador o arrendatario, el activo subyacente y el plazo del contrato.

Al inicio de un contrato, Grupo evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transfiere el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transfiere el derecho de controlar el uso de los activos identificados, Grupo utiliza la definición de arrendamiento en la NIIF 16 - Arrendamientos.

a. **Grupo como arrendatario.** Como arrendatario, al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, Grupo asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos.

   Grupo reconoce inicialmente en la fecha de inicio del arrendamiento un activo por derecho de uso que representa el derecho a usar el activo subyacente del contrato y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de realizar los pagos acordados en el contrato.

   Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos cualquier depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, y se ajustan con las nuevas mediciones de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye la cantidad de pasivos de arrendamiento reconocidos, los costos directos iniciales incurridos y los pagos por arrendamiento realizados antes de la fecha de inicio del contrato menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido.

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

A menos que Grupo esté razonablemente seguro de obtener la propiedad del activo arrendado al final del plazo del arrendamiento, los activos reconocidos por el derecho de uso se amortizan en línea recta durante el plazo del arrendamiento. Los activos por derecho de uso están sujetos a deterioro. Los activos por derecho de uso asociados a propiedades de inversión se miden inicialmente al costo, y subsecuentemente al valor razonable, de acuerdo con la política contable de Grupo para la medición posterior de las propiedades de inversión.

En la fecha de inicio del arrendamiento, Grupo reconoce los pasivos de arrendamiento medidos al valor presente de los pagos por arrendamiento que se realizarán durante el plazo del arrendamiento. Los pagos por arrendamiento incluyen pagos fijos (incluidos los pagos en esencia fijos) menos los incentivos de arrendamiento por cobrar, los pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, y los montos que se espera sean pagados según las garantías de valor residual. Los pagos por arrendamiento incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra cuando el Grupo tiene razonable seguridad de que la ejercerá y las multas por cancelar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que Grupo ejercerá una opción de terminar el arrendamiento. Los pagos variables de arrendamiento que no dependen de un índice o una tasa se reconocen como gasto en el período en el que se produce el evento o condición que desencadena el pago.

En el cálculo del valor presente de los pagos del arrendamiento, Grupo utiliza la tasa de endeudamiento incremental en la fecha de inicio del arrendamiento si la tasa de interés implícita en el arrendamiento no se puede determinar fácilmente. Después de la fecha de inicio, el valor de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos por arrendamiento realizados. Además, el valor en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir si hay una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos fijos en esencia del arrendamiento o un cambio en la evaluación para adquirir el activo subyacente.

Grupo reconoce el gasto por depreciación de los activos por derecho de uso y distribuye los pagos por arrendamiento entre el gasto financiero y la reducción de las obligaciones por arrendamiento. El gasto financiero es cargado directamente en resultados, a menos que sea directamente atribuible a activos aptos, en cuyo caso se capitalizan conforme a la política general para los costos por préstamos.

Grupo presenta los activos por derecho de uso en arrendamiento y los pasivos por arrendamiento por separado en el estado de situación financiera consolidado. Los activos de derecho de uso que cumplen con la definición de propiedad de inversión se presentan dentro la línea de propiedad de inversión.

Grupo presenta los gastos por intereses sobre el pasivo por arrendamiento por separado del cargo por depreciación del activo por derecho de uso de arrendamiento. El gasto por intereses sobre el pasivo por arrendamiento es un componente de los costos financieros, que se presentan por separado en el estado de resultados consolidado condensado.

Grupo clasifica en el estado de flujos de efectivo consolidado condensado, los pagos en efectivo por el capital e intereses de los pagos de arrendamiento como actividades de financiación y los pagos por arrendamientos a corto plazo y pagos por arrendamientos de activos de bajo valor como actividades de operación.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor.

Grupo reconoce los pagos por arrendamientos de los contratos con un plazo de arrendamiento igual o inferior a 12 meses y sin opción de compra o los contratos cuyo activo subyacente es de bajo valor (es decir, activos cuyo valor nuevo es igual o inferior a 3.500 dólares para los activos destinados para la operación y 5.000 dólares para los activos de uso administrativo), como un gasto de arrendamiento menos los incentivos por arrendamientos relacionados, de manera lineal durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto para reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el arrendatario.

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

b. **Grupo como arrendador.**
Al inicio o al modificar un contrato que contiene un componente de arrendamiento, Grupo asigna la consideración en el contrato a cada componente de arrendamiento en función de sus precios independientes relativos.

Como arrendador, Grupo al inicio del arrendamiento clasifica los arrendamientos en financiero u operativo evaluando el grado en que los riesgos y beneficios derivados de la propiedad del activo, le afectan. Grupo clasifica un arrendamiento como financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, y operativo cuando no se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

Grupo reconoce los montos adeudados por los arrendatarios bajo arrendamientos financieros como cuentas por cobrar al monto de la inversión neta del Grupo en los arrendamientos. Los ingresos por arrendamientos financieros son distribuidos en los períodos contables a fin de reflejar una tasa regular de rendimiento constante en la inversión neta pendiente de la compañía con respecto a los arrendamientos.

El ingreso por concepto de alquileres bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo son añadidos al importe en libros del activo arrendado, y reconocidos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

2.4.14 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio

a. **Clasificación como deuda o patrimonio.** Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio, de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

b. **Instrumentos de patrimonio.** Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por una entidad del Grupo se reconocen por el valor recibido, neto de los costos de emisión directos.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios del Grupo se reconoce y deduce directamente en el patrimonio por el valor de la contraprestación pagada. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en los resultados, provenientes de la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios.

c. **Instrumentos compuestos.** Los componentes de los instrumentos compuestos, tales como los bonos obligatoriamente convertibles en acciones emitidos por el Grupo, se clasifican de forma separada como pasivos financieros y patrimonio, según la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio. Una opción de conversión que será cancelada a través del intercambio de un monto fijo de efectivo u otro activo financiero por un número fijo de instrumentos de patrimonio del Grupo es considerado como un instrumento de patrimonio.

A la fecha de emisión, el valor razonable del componente pasivo es calculado utilizando la tasa de interés vigente en el mercado para deudas similares no convertibles. Este monto es registrado como un pasivo sobre una base de costo amortizado, usando el método del interés efectivo, hasta que se extinga al momento de la conversión o a la fecha de vencimiento del instrumento.

La porción clasificada como patrimonio se determina deduciendo del valor razonable del instrumento compuesto, el monto del componente pasivo. Este valor es reconocido e incluido en el patrimonio, neto de los efectos del impuesto a las ganancias, y su medición no puede volver a ser aplicada posteriormente. Adicionalmente, la porción clasificada como patrimonio permanece en el patrimonio hasta que haya sido ejercida, en cuyo caso, el saldo reconocido en el patrimonio es transferido a prima en colocación de acciones. Cuando la opción de conversión permanezca sin ser ejercida a la fecha de vencimiento del instrumento convertible, el saldo reconocido en el patrimonio es transferido a

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

utilidades retenidas. Ninguna ganancia o pérdida debe ser reconocida en resultados al momento de la conversión o expiración de la opción de conversión.

Los costos de transacción que se relacionan con la emisión de instrumentos convertibles se asignan a los componentes del pasivo y el patrimonio, en proporción a la distribución de los montos brutos recibidos. Los costos de transacción relacionados con el componente del patrimonio son reconocidos directamente en el patrimonio. Los costos de transacción relacionados con el componente pasivo se incluyen en el valor en libros del pasivo y son amortizados sobre la vida de los instrumentos convertibles usando el método de la tasa de interés efectiva.

Pasivos financieros. Son clasificados al valor razonable con cambios en resultados o a costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo. Grupo determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

i. Pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados:

Un pasivo financiero se clasifica como para negociar si:

- Ha sido adquirido principalmente para propósitos de su recompra a corto plazo.
- Al momento del reconocimiento inicial forma parte de un portafolio de instrumentos financieros manejados por Grupo y se tiene evidencia de un patrón actual reciente de beneficios a corto plazo.
- Es un derivado que no ha sido designado como instrumento de cobertura o garantía financiera.
- Es un derivado implícito que se reconoce por separado, salvo que se designe como instrumento de cobertura eficaz.

Un pasivo financiero que no sea mantenido para negociar podría también ser designado como un pasivo financiero al valor razonable con cambios en los resultados al momento del reconocimiento inicial, si:

- Dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que pudiera surgir.
- El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos o pasivos financieros, o ambos, el cual es manejado - y su rendimiento es evaluado - sobre la base del valor razonable, de conformidad con el manejo de riesgo documentado por Grupo en su estrategia de inversión, siendo la información proporcionada internamente sobre dicha base.
- Forma parte de un contrato que contiene uno o más instrumentos implícitos. La NIIF 9 - Instrumentos Financieros, permite que todo el contrato combinado sea designado al valor razonable con cambios en los resultados.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se registran al valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la nueva medición en los resultados del período. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incorpora cualquier interés pagado sobre el pasivo financiero. El valor razonable se determina de la forma descrita en la política de mediciones a valor razonable, descrita en el numeral 2.

ii. Otros pasivos financieros. Los otros pasivos financieros (incluyendo las obligaciones financieras, los pasivos comerciales y otras cuentas por pagar y los bonos) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período de vigencia. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea adecuado en un período más corto, con el valor neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

iii. Pasivos con participaciones no controladoras

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

Los pasivos con participaciones no controladoras se han reconocido de acuerdo con la NIC 32 - Instrumentos Financieros: Presentación en la cuenta "otros pasivos financieros" en la medida en que existan opciones de venta de los propietarios no controlantes y obligaciones de compra por parte del Grupo, incluso si la posibilidad de ejercer dicha opción es remota. Las opciones de venta se contabilizan como transacciones entre propietarios, por tal razón, en mediciones posteriores el pasivo se vuelve a medir a valor razonable y su cambio se refleja en el patrimonio.

iv. Derivados financieros. Grupo posee instrumentos financieros derivados para cubrir sus exposiciones al riesgo de moneda extranjera y tasas de interés. Los derivados financieros se miden a valor razonable con cambios en el resultado del período. Algunos derivados incorporados en otros instrumentos financieros u contratos (derivados implícitos), son tratados como derivados separados cuando su riesgo y características no están estrechamente relacionados con las del contrato principal y no se registra a su valor razonable.

Ciertas transacciones con derivados que no califican para ser contabilizadas como derivados para cobertura, son tratadas e informadas como derivados para negociación, aun cuando proporcionan una cobertura efectiva para la gestión de posiciones de riesgo.

Baja de pasivo financiero. Grupo da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, se cancelan o se cumplen las obligaciones. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestamista en términos sustancialmente diferentes, o los términos de un pasivo existente se modifican sustancialmente, dicho intercambio o modificación se trata como una baja en cuentas del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. La diferencia en los respectivos valores en libros se reconoce en el estado de resultados. En el caso contrario, donde no se presenta un cambio sustancial en los términos del pasivo, dicho intercambio o modificación no se trata como una baja en cuentas del pasivo original sino como una modificación del pasivo existente siendo necesario calcular el valor presente de los flujos de efectivo contractuales futuros bajo las nuevas condiciones descontados a la tasa de interés efectiva del pasivo original. La diferencia entre el valor en libros del pasivo original y el valor presente de los flujos de efectivo modificados se reconoce en el estado de resultados.

Las condiciones serán sustancialmente diferentes si el valor presente de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento la tasa de interés efectiva original, difiere al menos en un 10 por ciento del valor presente descontado de los flujos de efectivo que todavía resten del pasivo financiero original.

Para los intercambios o las modificaciones de pasivos que no se contabilizan como una baja en cuentas, los costos y comisiones pagados por el Grupo ajustarán el importe en libros del pasivo, y se amortizarán a lo largo de la vida restante del pasivo modificado.

En el caso de las permutas e intercambios de instrumentos de deuda, el Grupo solo realizará la baja en cuentas de aquellos pasivos originales que resulten con condiciones sustancialmente diferentes.

2.4.15 Contabilidad de cobertura

Grupo continúa aplicando los requerimientos de contabilidad de coberturas establecidos por la NIC 39 - Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, de acuerdo con las excepciones permitidas en la adopción de la NIIF 9 - Instrumentos Financieros.

Para los derivados que califican para ser contabilizados como cobertura contable, al inicio de la relación de cobertura, el Grupo designa y documenta formalmente la relación, el objetivo de la gestión del riesgo y la estrategia para llevar a cabo la cobertura. La documentación incluye la identificación del instrumento de cobertura, la partida o transacción cubierta, la naturaleza del riesgo que se cubre y la forma en que Grupo evaluará la eficacia de los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura, al compensar la exposición ante los cambios en el valor razonable de la partida cubierta o en los flujos de efectivo, atribuibles al riesgo cubierto. Se espera que tales coberturas sean altamente eficaces en lograr la compensación de cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo, y se evalúan de manera permanente para determinar que realmente haya sido eficaz a lo largo de los períodos de información para los cuales fueron designados.

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

Grupo determina la existencia de una relación económica entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta en función de la moneda, el importe y el calendario de sus respectivos flujos de efectivo, así mismo en función de la expectativa futura y real de que el riesgo entre los dos instrumentos se compense.

Para propósitos de la contabilidad de cobertura y las aplicables a Grupo, las coberturas se clasifican y se contabilizan de la siguiente manera, una vez se cumplan los criterios para su contabilización:

a. **Cobertura del valor razonable.** Cuando cubren la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme no reconocidos.

   El cambio en el valor razonable de un derivado que sea un instrumento de cobertura se reconoce en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados, como costo o ingreso financiero. El cambio en el valor razonable de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto se registra como parte del valor en libros de la partida cubierta, y también se reconoce en el estado de resultado integral, en la sección estado de resultados como costo o ingreso financiero.

b. **Cobertura de flujo de efectivo.** Cuando cubren la exposición a la variación en los flujos de efectivo atribuidas, ya sea a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable, o al riesgo de tasa de cambio en un compromiso en firme no reconocido.

   La contabilidad de cobertura de flujos de efectivo tiene por objeto reconocer en el otro resultado integral (ORI), las variaciones de valor razonable del instrumento de cobertura para aplicarlas a las cuentas de resultados cuando y al ritmo que la partida cubierta afecte a los mismos.

   La porción eficaz de la ganancia o pérdida por la medición del instrumento de cobertura se reconoce inmediatamente en el otro resultado integral (ORI), mientras que la porción ineficaz se reconoce en el estado de resultados como costo financiero.

   Los valores reconocidos en el otro resultado integral (ORI), se reclasifican a resultados cuando la transacción cubierta afecta al resultado, así como cuando se reconoce el ingreso o gasto financiero cubierto, o cuando tenga lugar la transacción prevista. Cuando la partida cubierta constituya el costo de un activo o pasivo no financiero, los valores reconocidos en el otro resultado integral (ORI) se reclasifican al valor en libros inicial del activo o pasivo no financiero. Si ya no se espera que ocurra la transacción prevista o el compromiso en firme, la ganancia o pérdida acumulada reconocida previamente en el otro resultado integral se reclasifica al resultado.

   Si el instrumento de cobertura expira o se vende, se resuelve, o se ejerce sin un reemplazo o renovación sucesiva de un instrumento de cobertura por otro instrumento de cobertura, o si su designación como cobertura se revoca, cualquier ganancia o pérdida acumulada reconocida previamente en el otro resultado integral (ORI) permanece ahí hasta que la operación prevista o el compromiso en firme afecte el resultado.

c. **Cobertura de la inversión neta en un negocio en el extranjero.** Cuando se cubren las diferencias en moneda extranjera originadas entre la moneda funcional de la operación extranjera y la moneda funcional de la controladora, independientemente de si la inversión neta es mantenida directamente o a través de una controladora intermedia.

   Las diferencias en la moneda extranjera que surgen en la conversión de un pasivo financiero designado como cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero, son reconocidas en otro resultado integral (ORI) en la medida que la cobertura sea efectiva y se presenta en la reserva de conversión del patrimonio. En la medida que la cobertura no sea efectiva, tales diferencias son reconocidas en el resultado del período. Cuando parte de la cobertura de una inversión neta es eliminada, el monto correspondiente reconocido en otro resultado integral (ORI) se transfiere a resultados como parte de la utilidad o pérdida en la disposición.

2.4.16 Beneficios a empleados

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

Planes post-empleo de beneficios y aportaciones definidas. Grupo reconoce los pasivos por pensión, títulos y bonos pensionales, primas de jubilación y otros beneficios posteriores al empleo de acuerdo con los requerimientos de la NIC - 19 Beneficios a los Empleados.

Grupo reconoce los planes de beneficios clasificados como planes de aportaciones, en el estado de resultados consolidado condensado como un gasto administrativo, de ventas o costo a medida que se presta el servicio relacionado. Las aportaciones pagadas por adelantado son reconocidas como un activo, en la medida en que esté disponible un reembolso de efectivo o una reducción en los pagos futuros.

Grupo reconoce los planes de beneficios clasificados como planes de beneficios definidos como un activo o pasivo en el estado de situación financiera. Esto se hace por la diferencia entre el valor razonable de los activos del plan y el valor presente de la obligación de dicho plan, empleando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada para determinar el valor presente de su obligación por los beneficios definidos y el costo del servicio actual relacionado, y donde corresponda el costo de servicios pasados, como mínimo anualmente. Los activos del plan se miden a valor razonable, el cual se basa en la información de precios del mercado y, en el caso de títulos valores cotizados, constituye el precio de cotización publicado.

La Unidad de Crédito Proyectada trata cada período de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a los beneficios y mide cada unidad separadamente para conformar la obligación final. Grupo descuenta el valor total de la obligación por los beneficios post-empleo, incluso si una parte de esta ha de ser pagada dentro del término de los doce meses siguientes al período sobre el que se informa.
Las ganancias o pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan y los cambios en el efecto del techo del activo, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo (activo) de beneficios definidos netos, se reconocen en el otro resultado integral (ORI). Las ganancias o pérdidas actuariales comprenden los efectos de los cambios en las suposiciones actuariales, así como los ajustes por experiencia. El interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos neto comprende el ingreso por intereses por los activos del plan, costos por intereses por la obligación por beneficios definidos e intereses por el efecto del techo del activo.

El costo de servicio actual, el costo del servicio pasado, cualquier liquidación o reducción del plan se reconocen en el estado de resultados el período en el que surgen.

La estimación del pasivo por beneficios post-empleo es realizada por un actuario independiente.

Beneficios corto plazo. Son aquellos valores que la compañía pretende cancelar a los empleados en el término de los 12 meses siguientes al cierre del período en el cual el empleado ha prestado sus servicios, algunos ejemplos son sueldos, salarios, bonificaciones, vacaciones, ausencias remuneradas entre otros.

Grupo registra los beneficios de corto plazo en el período en el que se informa teniendo como base el importe no descontado de los saldos que se esperan pagar como contraprestación de la labor ejecutada por el empleado.

Otros beneficios a empleados de largo plazo. La obligación neta del Grupo en relación con beneficios a los empleados a largo plazo es el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el período actual y en períodos anterior. El beneficio es descontado para determinar su valor presente. Las nuevas mediciones se reconocen en resultados en el período en que surgen.

Beneficios por terminación. Corresponden a los beneficios otorgados a los empleados cuando se decide finalizar el contrato laboral antes de la fecha normal de retiro, o cuando el empleado acepta una oferta de beneficios a cambio de la terminación del contrato laboral. Los beneficios por terminación son reconocidos como un gasto en el resultado del período cuando Grupo no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios o cuando Grupo reconoce los costos para una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los doce meses posteriores al término del período sobre el que se informa, estos se descuentan.

2.4.17 Provisiones

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

Las provisiones se registran cuando Grupo tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, y es probable que tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. En los casos en que se espere que la provisión se reembolse parcial o totalmente, el reembolso se reconoce como un activo separado, únicamente en los casos en que tal reembolso sea prácticamente cierto y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la Administración sobre los desembolsos futuros requeridos para liquidar la obligación presente y que son descontados utilizando una tasa libre de riesgo. El gasto correspondiente a las provisiones se presenta en el estado de resultados, neto de todo reembolso. El aumento de la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero en el estado de resultados.

Grupo reconoce las obligaciones presentes que se derivan de un contrato oneroso, como provisiones por el menor entre los costos esperados para finalizar el contrato o el costo neto esperado de continuar con el mismo. Un contrato oneroso es aquel en el que los costos inevitables de cumplir con las obligaciones que conlleva exceden a los beneficios económicos que se esperan recibir del mismo. Grupo reconoce cualquier pérdida por deterioro de los activos asociados con el contrato.

Una provisión por reestructuración es reconocida cuando Grupo ha aprobado un plan de reestructuración detallado y formal, y la reestructuración, en sí, ya ha comenzado o ha sido públicamente anunciada. Los costos de operación futuros no son provisionados.

Pasivos contingentes

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de Grupo, no se reconocen en el estado de situación financiera, pero se revelan como pasivos contingentes.

Los pasivos contingentes adquiridos en una combinación de negocios se reconocen inicialmente por sus valores razonables, en la fecha de adquisición. Al final de los períodos subsecuentes sobre los cuales se informa, estos pasivos contingentes se miden al mayor entre el importe que hubiera sido reconocido de acuerdo con la NIC 37 - Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes y el importe reconocido inicialmente menos, en su caso, el importe de ingresos acumulados reconocidos de acuerdo con los principios de la NIIF 15 - Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes.

2.4.18 Impuestos

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente y el impuesto diferido.

a. **Impuesto a las ganancias corriente.** Los activos y pasivos corrientes por el impuesto a las ganancias del período se miden por los valores que se esperan recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuestos se reconoce como corriente, de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto a las ganancias del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias del país. El gasto por impuesto corriente incluye como mínimo el monto liquidado por el sistema de renta presunta en aquellos períodos en los cuales no existe utilidad fiscal, la misma es 0% de 2021 en adelante para las compañías ubicadas en Colombia. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén promulgadas o aprobadas al final del período sobre el que se informa y generan utilidades imponibles.

   Los activos y pasivos por impuesto corriente se compensan para efectos de presentación al cierre de cada periodo anual, siempre que se encuentren relacionados con la misma autoridad tributaria, exista un derecho legal para hacerlo y Grupo tenga la intención de liquidarlos de forma simultánea.

b. **Impuesto diferido.** El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. El activo por impuestos diferidos se reconoce por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial de activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

Grupo debe reconocer un pasivo por impuesto diferido por diferencias temporarias imponibles relacionadas con inversiones en asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que se es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporaria y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano. Los activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones y participaciones son únicamente reconocidos en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que éstas puedan revertirse en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que Grupo estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.
Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera se apliquen en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del período sobre el que se informa hayan sido aprobadas.

La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

El impuesto diferido que surge de la contabilización inicial de una combinación de negocios se considera como un activo identificable neto asociado a la aplicación de la contabilidad de compra.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan para efectos de presentación al cierre de cada periodo, siempre que se encuentren relacionados con la misma autoridad tributaria, exista un derecho legal para hacerlo y Grupo tenga la intención de liquidarlos de forma simultánea.

2.4.19 Moneda extranjera

a. **Transacciones en moneda extranjera.** Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera), son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada período que se informa, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son reconvertidos a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias denominados en moneda extranjera que son medidos al valor razonable, son convertidos a la moneda funcional a las tasas de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son medidas a costo histórico no se reconvierten.

Las diferencias en cambio de las partidas monetarias se reconocen en los resultados del período en que surgen, excepto por:

- Diferencias en cambio provenientes de préstamos denominados en moneda extranjera relacionados con los activos aptos en construcción para su uso productivo futuro, las cuales son incluidas en el costo de dichos activos al ser consideradas como un ajuste a los costos por intereses sobre dichos préstamos denominados en moneda extranjera, siempre y cuando, no excedan los costos por préstamos de un pasivo con características similares en la moneda funcional
- Diferencias en cambio provenientes de transacciones relacionadas con coberturas de riesgos de tasa de cambio
- Instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable con cambios en el otro resultado integral (excepto en caso de deterioro cuando las diferencias de moneda extranjera que se hayan reconocido en otro resultado integral se reclasifican a resultados)
- Un pasivo financiero designado como cobertura de la inversión neta en una operación en el extranjero siempre que la cobertura sea eficaz

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

- Coberturas de flujo de efectivo siempre que la cobertura sea eficaz, las cuales se reconocen en el otro resultado integral ORI.

b. **Conversión de un negocio en el extranjero.** Los estados financieros de las subsidiarias que presenten moneda funcional diferente se convierten a pesos colombianos. Las transacciones y saldos de un negocio en el extranjero se convierten a la moneda funcional de la matriz de la siguiente forma:

- Activos y pasivos son convertidos a pesos colombianos a la tasa de cierre;
- Las partidas de resultados son convertidas a pesos colombianos con base en la tasa promedio del período, a menos que estos fluctúen de forma significativa durante el período, o que se refieran a transacciones especiales, significativas, únicas y que se puedan separar del resto de las operaciones, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones y,
- Las transacciones patrimoniales en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos con la tasa de cambio del día de la transacción.

Las diferencias de cambio derivadas de la conversión se reconocen directamente en el otro resultado integral (ORI) en el patrimonio y se reclasifican al estado de resultados cuando la inversión sea vendida:

- En la disposición de la participación de Grupo en un negocio en el extranjero, que involucre una venta parcial de una participación en un acuerdo conjunto o una asociada que incluya un negocio en el extranjero del cual la participación retenida se convierte en un activo financiero, todas las diferencias en cambio acumuladas en el patrimonio relacionadas con esa operación atribuibles a los propietarios de Grupo son reclasificadas al resultado del período.

- En la disposición parcial de una subsidiaria (que incluye un negocio en el extranjero), la entidad volverá a atribuir la parte proporcional del importe acumulado de las diferencias de cambio a las participaciones no controladoras y no se reconocen en el resultado del período.

El crédito mercantil y los activos y pasivos identificables netos adquiridos en una combinación de negocios en el extranjero se consideran como activos y pasivos de un negocio en el extranjero y se convierten al tipo de cambio vigente al final de cada período sobre el que se informa. Las diferencias en cambio que surjan se reconocen en el otro resultado integral (ORI).

2.4.20 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos del Grupo surgen principalmente de la venta de bienes, prestación de servicios, rendimientos sobre las inversiones y método de la participación patrimonial sobre las inversiones con un reconocimiento de ingresos en un momento en el tiempo. La mayoría de los ingresos del Grupo surgen de contratos de precio fijo y, por lo tanto, el valor de los ingresos que se obtendrán de cada contrato se determina por referencia a esos precios fijos.

a. **Venta de bienes.** En la venta de bienes se establece una única obligación de desempeño. Grupo reconoce el ingreso cuando se satisface la obligación, es decir, cuando el control de los bienes o los servicios subyacentes de la obligación de desempeño han sido transferidos al cliente, en un punto en el tiempo. Esta obligación de desempeño se cumple al momento de la entrega del bien al cliente. No existe un componente de financiamiento significativo asociado a la venta de bienes. Los ingresos se reducen por los descuentos o rebajas y otras asignaciones similares estimadas para los clientes.

Grupo realiza venta de inmuebles urbanizados con ingresos reconocidos generalmente en el tiempo, debido a que el cliente recibe los beneficios de la obligación de desempeño a medida en que se hacen entregas parciales del bien. Para estos casos Grupo reconoce los ingresos según el avance del porcentaje del bien entregado, el cual se estima comparando los costos ejecutados a la fecha del proyecto versus los costos totales presupuestados.

b. **Prestación de servicios.** Grupo proporciona algunos servicios que se venden por sí solos en contratos con los clientes o agrupados junto con la venta de bienes a un cliente. En ambos escenarios, los ingresos provenientes de contratos

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

de servicios se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato, el cual se determina de la siguiente manera:

- Los honorarios por instalaciones se reconocen como ingresos de actividades ordinarias por referencia al estado de terminación de la instalación, determinado como la proporción del tiempo total estimado para instalar que haya transcurrido al finalizar el período sobre el que se informa.
- Los honorarios de servicios incluidos en el precio de los productos vendidos se reconocen en referencia a la proporción del costo total del servicio prestado para el producto vendido.

c. **Ingresos por dividendos e intereses.** El ingreso de los dividendos provenientes de las inversiones es reconocido una vez que se han establecido los derechos para recibir este pago. En el caso de las asociadas y negocios conjuntos se registra como un menor valor de la inversión. Para las demás inversiones patrimoniales se registra en resultados.

Los ingresos por intereses de un activo financiero se reconocen cuando sea probable que Grupo reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el valor de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable.

d. **Ingreso por método de la participación.** Corresponde al reconocimiento de la participación en los resultados de las compañías asociadas y negocios conjuntos. Este se reconoce al cierre del período sobre el que se informa teniendo en cuenta el porcentaje de participación patrimonial y las utilidades o pérdidas obtenidas por las asociadas y negocios conjuntos.

e. **Ingresos por arrendamientos.** La política para el reconocimiento de ingresos provenientes de propiedades de inversión bajo contratos de arrendamientos operativos se describe en la política de arrendamientos.

f. **Ingresos por peajes.** Los ingresos por peajes se reconocen en el momento del cobro a los usuarios que utilizan la carretera concesionada. Grupo rebaja de sus ingresos, la porción asociada al activo financiero por los ingresos proyectados del modelo determinado de acuerdo con CINIIF 12 - Acuerdos de Concesión de Servicios.

g. **Ingresos por venta de energía.** Los ingresos se reconocen en los resultados del ejercicio mediante el sistema de causación cuando ha surgido un incremento de los beneficios económicos futuros, relacionado con un aumento en los activos o una disminución de los pasivos y su valor es medible de manera confiable. Al reconocerse los ingresos, se reconocen todos los costos y gastos asociados a ellos.

Los ingresos de la actividad de generación provienen fundamentalmente de las ventas de energía a través de contratos bilaterales al mercado regulado y no regulado, de la Bolsa, del servicio de regulación secundaria de frecuencia (AGC) y del Cargo por Confiabilidad. Mediante la Resolución CREG 071 de 2006 se aprobó la metodología vigente para la remuneración del Cargo por Confiabilidad a los generadores del Mercado de Energía Mayorista (MEM).

La metodología de remuneración de la actividad de transmisión se conoce como ingreso regulado, mediante el cual se establecen los ingresos máximos anuales que remuneran a cada transmisor, de acuerdo con los activos que efectivamente posean en el Sistema de Transmisión Nacional (STN). Estos ingresos se recaudan mediante cobro de unos cargos por uso del STN, que son pagados por los comercializadores (demanda) del Sistema Interconectado Nacional (SIN). El cobro y recaudo resultante de la aplicación de los cargos por uso del STN se maneja en forma centralizada a través del Liquidador y Administrador de Cuentas del STN, quien factura y liquida los cargos por uso.

Para efectos de la remuneración de la actividad de distribución, la CREG (Comisión de Regulación de Energía y Gas) define la remuneración a que haya lugar, la cual se revisa cada cinco años de acuerdo con lo estipulado en la normatividad. La metodología establecida para la remuneración tiene asociado un esquema de calidad.

Los ingresos del comercializador provienen de comprar la energía al MEM y venderla a los usuarios finales, para lo cual se efectúan actividades de facturación, medición, recaudo, gestión de cartera y atención a clientes, entre otras.

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

Los ingresos por la comercialización de energía en el mercado regulado y no regulado son reconocidos con base en los kilovatios consumidos por los clientes, facturados y no facturados; la venta de servicios conexos se reconoce al momento de facturarse. La energía no facturada al final del mes es estimada con base en información interna y externa, esta última suministrada por el regulador del mercado de energía.

En el caso de las subsidiarias del exterior, la venta de energía se reconoce cuando la energía producida es entregada a los clientes conforme a las liquidaciones mensuales preparadas por el Centro Nacional de Despacho (CND) y con base en los precios y cantidades de kilovatios-hora contratados o vendidos en el mercado ocasional. El ingreso por capacidad es reconocido mensualmente con base a lo pactado en los contratos con las empresas de distribución eléctrica o vendida en el mercado ocasional o el mercado de reserva.

La energía no facturada al final del mes es estimada con base en información interna y externa, esta última suministrada por el ente regulador del mercado de energía Centro Nacional de Despacho. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

h. **Contratos de construcción.** Grupo realiza actividades de construcción con ingresos reconocidos generalmente en el tiempo, debido a que el cliente recibe los beneficios de la obligación de desempeño a medida en que se ejecuta la actividad. Cuando el resultado de un contrato de construcción puede ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias y los costos asociados con el mismo deben ser reconocidos con referencia al estado de terminación de la actividad producida por el contrato al final del período sobre el que se informa, medidos con base en la proporción que representan los costos del contrato incurridos en el trabajo realizado a dicha fecha con respecto al total estimado de los costos del contrato, excepto en el caso de que dicha proporción no sea representativa del estado de terminación. Las variaciones en los trabajos del contrato, los reclamos y los pagos de incentivos se incluyen en la medida en que se pueda medir confiablemente el valor y su recepción se considere probable.

Cuando el desenlace de un contrato de construcción no pueda ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias deben ser reconocidos solo en la medida en que sea probable recuperar los costos incurridos por causa del contrato. Los costos del contrato deben reconocerse como gastos del período en que se incurren.

Cuando exista la posibilidad de que los costos totales del contrato superen el total de los ingresos, la pérdida estimada se reconoce como un gasto inmediatamente.

Para los contratos donde lo facturado con base en el progreso del trabajo excede los costos del contrato incurridos a la fecha más las ganancias reconocidas menos las pérdidas reconocidas, el exceso se muestra como valores adeudados a los clientes por el contrato de trabajo. Los montos recibidos antes de que se realice el trabajo relacionado se incluyen en el estado de situación financiera consolidado, como un pasivo. Los montos facturados por el trabajo realizado, pero aún no cancelados por el cliente, se incluyen en el estado de situación financiera consolidado bajo cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Grupo realiza la estimación de los ingresos en el período sobre el que se informa y que aún no han sido facturados, evaluando el grado de avance de los proyectos de construcción que es posible medir de forma fiable y cuyos beneficios económicos son probables. El método del costo es el utilizado para determinar el grado de avance de las construcciones en curso.

i. **Subvenciones del gobierno.** Las subvenciones del gobierno no deben ser reconocidas hasta que no exista una seguridad razonable de que Grupo cumplirá con las condiciones ligadas a ellas; y se recibirán las subvenciones. Las subvenciones del gobierno se reconocen inicialmente al valor razonable.

Las subvenciones del gobierno cuya principal condición sea que Grupo compre, construya o de otro modo adquiera activos no corrientes se reconocen como ingresos diferidos en el estado de situación financiera y son transferidas a resultados sobre una base sistemática relacionada con la vida útil de los activos. Las subvenciones del gobierno deben reconocerse como ganancias o pérdidas sobre una base sistemática, a lo largo de los períodos necesarios para compensarlas con los costos relacionados.

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

Toda subvención del gobierno a recibir en compensación por gastos o pérdidas ya incurridos, o bien con el propósito de prestar apoyo financiero inmediato al Grupo, sin costos posteriores relacionados, se reconocerá en los resultados del período como otros ingresos cuando se convierta en exigible.

El beneficio de un préstamo del gobierno a una tasa de interés por debajo del mercado es tratado como una subvención, medido como la diferencia entre los beneficios recibidos y el valor razonable del préstamo con base en la tasa de interés de mercado vigente a la fecha.

j. Saldos contractuales

a. Activos del contrato: un activo del contrato es el derecho a recibir una contraprestación a cambio de bienes o servicios transferidos al cliente, cuando ese derecho está condicionado a una variable distinta al paso del tiempo. Si Grupo transfiere el control de bienes o servicios a un cliente antes de que el cliente pague la contraprestación, se reconoce un activo del contrato por la contraprestación ganada que está condicionada al cumplimiento de una o varias variables.

b. Cuentas por cobrar comerciales: una cuenta por cobrar representa el derecho incondicional por parte de Grupo a una contraprestación por la transferencia de bienes o servicios a un cliente. Es incondicional porque solo se requiere el paso del tiempo para el pago de la contraprestación.

c. Pasivos del contrato: un pasivo del contrato es la obligación de transferir bienes o servicios a un cliente por el cual Grupo ha recibido una contraprestación del cliente. El pago de una contraprestación por un cliente antes de que Grupo transfiera bienes o servicios al cliente, se reconoce como un pasivo del contrato al momento de la realización del pago o cuando el pago sea debido (lo que ocurra primero). Los pasivos del contrato se reconocen como ingresos una vez Grupo transfiera los bienes o servicios al cliente.

2.4.21 Segmento de operación

Un segmento de operación es un componente del Grupo que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos, cuyos resultados de operación son revisados regularmente por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación del Grupo, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento, evaluar su rendimiento y en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada.

La Administración ha determinado sus segmentos de operación con base a la información financiera suministrada a los comités directivos de Grupo, cuyos miembros utilizan para la toma de decisiones de operación con el propósito de asignar recursos y evaluar su desempeño. El Comité Directivo evalúa el rendimiento de los segmentos de operación con base en las ventas netas, utilidad operativa, EBITDA y utilidad neta de cada segmento. Por su parte el total de activos y pasivos por segmentos de operación no se evalúa internamente para efectos administrativos y por tanto no son revelados por Grupo.

2.4.22 Partes relacionadas

Para efectos de la NIC 24 - Información a Revelar sobre Partes Relacionadas Grupo considera como parte relacionada a sus asociadas y negocios conjuntos, a las entidades que ejercen el control conjunto o influencia significativa sobre Grupo Argos S.A., a sus subsidiarias y al personal clave de la gerencia, que incluye los miembros de la Junta Directiva, Comité de Nombramiento y Retribuciones, Comité de Auditoría y Finanzas, Comité de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo, Comité Directivo (conformado por el Presidente y Vicepresidentes), y cualquier Comité que dependa directamente de las Juntas Directivas de Grupo Argos S.A. y sus subsidiarias, así como los gerentes corporativos de negocios quienes tienen la capacidad de dirigir, planificar y controlar las actividades.

Se consideran transacciones entre partes relacionadas toda transferencia de recursos, servicios y obligaciones entre Grupo y una parte relacionada, al igual, que los saldos pendientes entre estas a la fecha de preparación de los estados financieros consolidados, incluyendo cualquier compromiso y garantía otorgada o recibida entre ambas.

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

La información que se revela con partes relacionadas se suministra según las categorías establecidas por la NIC - 24 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas, que corresponden a transacciones con: (a) la controladora, (b) entidades con control conjunto o influencia significativa sobre la entidad, (c) subsidiarias, (d) asociadas, (e) negocios conjuntos, (f) personal clave de la gerencia y (g) otras partes relacionadas. Asimismo, las partidas de naturaleza similar se agrupan para efectos de su revelación.

Las características de las transacciones con partes relacionadas no difieren de las realizadas con terceros ni implican diferencias entre los precios de mercado para operaciones similares.

2.4.23 Materialidad

De acuerdo con la NIC 1 - Presentación de Estados Financieros, Grupo considera que la información es material si su omisión o expresión inadecuada puede influir en las decisiones de los usuarios de la información financiera consolidada.

2.4.24 Estado de Flujo de Efectivo

Grupo prepara el estado de flujos de efectivo consolidado condensado utilizando el método indirecto a partir de la utilidad (pérdida) neta, desagregado en tres secciones:

a. **Flujos de efectivo por actividades de operación:** corresponden a los flujos de las operaciones que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la compañía, y de aquellas actividades que no pueden ser clasificadas como actividades de inversión y financiación. En estos flujos se incluyen, entre otros, impuestos, costos de transacción por adquisiciones de subsidiarias, dividendos recibidos de asociadas, negocios conjuntos e instrumentos financieros y los intereses recibidos por acuerdos de concesión de servicios reconocidos como activos financieros.

b. **Flujos de efectivo por actividades de inversión:** corresponden a los flujos de las actividades de adquisición y desinversión de activos de largo plazo, así como de otras inversiones no incluidas en el efectivo y los equivalentes de efectivo. En estos flujos se incluyen, entre otros, los flujos referentes a la adquisición de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos (excluyendo para las subsidiarias los costos de transacción que se presentan como flujos de efectivo de las actividades de operación), contraprestaciones contingentes pagadas por combinaciones de negocios durante el período de medición y hasta el monto del pasivo identificado, flujos de efectivo de ventas de subsidiarias con pérdida de control, asociadas y negocios conjuntos; adquisiciones y enajenaciones de activos intangibles, propiedades de inversión, y propiedades, planta y equipo (incluidos los costos de transacción y los pagos diferidos al momento efectivo del recibo o entrega de los flujos), intereses recibidos de inversiones, excepto los intereses recibidos por acuerdos de concesión de servicios reconocidos como activos financieros que se presentan como actividades de operación.

c. **Flujos de efectivo por actividades de financiación:** corresponden a los flujos de las actividades que producen un cambio en la estructura de capital de la compañía, ya sea por recursos propios o de terceros. En estos flujos se incluyen, entre otros, emisiones de instrumentos de patrimonio, restitución de aportes y pagos de deuda subordinadas clasificadas como instrumentos de patrimonio, obtención y reembolsos de préstamos, emisión de bonos y papeles comerciales y la cancelación de los mismos, transacciones entre accionistas que no impliquen obtención y/o pérdida de control (incluidos los costos de transacción y cualquier pago diferido al momento efectivo del recibo o entrega de los flujos), reembolso de capital de arrendamientos, intereses pagados asociados con costos financieros (incluidas las retenciones en la fuente asumidas y pagadas por préstamos celebrados con entidades del exterior y exceptuando los intereses que se capitalizan como parte del costo de un activo que se presentan como actividades de inversión), derivados que cubren pasivos financieros y los pagos de dividendos.

Grupo considera que aquellas transacciones donde resultan compensaciones de obligaciones a su cargo con acreencias a su favor, como en el caso de pagos de obligaciones financieras con recaudos de dividendos por cobrar, constituyen transacciones monetarias toda vez que han requerido el uso de efectivo y deberán reflejarse en las actividades que corresponda en el estado de flujo de efectivo consolidado condensado. Lo anterior aplica aun cuando los deudores, actuando

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

por cuenta de la Compañía hayan girado los pagos directamente a los acreedores de la sociedad y cuando la Compañía haga lo propio para saldar sus obligaciones.

Por otro lado, cuando esta clase de transacciones suceda en especie, es decir, que no impliquen el uso de efectivo, se considerarán como transacciones no monetarias y no se reflejarán en el estado de flujo de efectivo consolidado condensado y serán objeto de revelación.

NOTA 3: **NORMAS EMITIDAS POR EL IASB**

3.1 Normas incorporadas en Colombia

3.1.1 Normas incorporadas en Colombia a partir del 1° de enero de 2023 – Decreto Reglamentario 938 del 19 de agosto de 2021

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Enmienda a las NIIF 9 - Instrumentos Financieros, NIC 39 - Instrumentos Financieros: reconocimiento y medición y NIIF 7 - Instrumentos financieros: información a revelar)	Reforma de la Tasa de Interés de Referencia	La enmienda pretende proporcionar un alivio a los posibles efectos de la sustitución de las tasas de interés de referencia existentes, tales como la tasa interbancaria – (IBOR). La enmienda modifica algunos requerimientos de la contabilidad de coberturas. Según el calendario del IASB, esta enmienda entra en vigor a partir del 1° de enero de 2020 de forma retroactiva. Se permite su aplicación anticipada, en cuyo caso se debe revelar este hecho.
Enmienda a la NIC 1 - Presentación de Estados Financieros	Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes	Esta enmienda busca clarificar los requisitos existentes en la NIC 1 - Presentación de Estados Financieros sobre la clasificación en el estado de situación financiera como “corrientes” y “no corrientes”, de pasivos con una fecha de liquidación incierta. La enmienda incluye la aclaración de los requisitos de clasificación de los pasivos que la compañía podría liquidar mediante la transferencia de instrumentos de patrimonio propios de la entidad. En julio de 2020, se amplía el plazo de implementación de la enmienda a la NIC 1 - Presentación de Estados Financieros a partir del 1° de enero de 2023, de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8 – Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. Se permite su aplicación anticipada, en cuyo caso se debe revelar este hecho.
Enmienda a la NIC 16 - Propiedades, planta y equipo	Productos obtenidos antes del uso previsto	Esta enmienda establece que los recursos procedentes de la venta y los costos relacionados a la misma, de elementos producidos mientras se lleva un elemento de propiedades, planta y equipo al lugar y condiciones necesarias para que pueda operar en la forma prevista por la gerencia ya no pueden ser deducidos del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo, sino que los mismos se deben reconocer en el resultado del periodo, de acuerdo con las normas aplicables. Estos importes deben ser revelados en los estados financieros, indicando en que partida (o partidas) del estado del resultado integral se incluyen. Según el calendario del IASB, esta enmienda entra en vigor a partir del 1° de enero de 2022 de forma retroactiva, pero sólo a los elementos

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		de propiedades, planta y equipo que son llevados al lugar y condiciones necesarias para que puedan operar de la forma prevista por la gerencia a partir del comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros en los que la entidad aplique por primera vez las modificaciones. Se permite su aplicación anticipada, en cuyo caso se debe revelar este hecho.
Enmienda a la NIC 37 - Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes	Contratos onerosos: costo de cumplir un contrato	Esta enmienda aclara el significado de "costos para cumplir un contrato", término asociado a la definición de costos inevitables, que corresponde al costo neto de salir del contrato y los costos para cumplir el contrato. Se explica que el costo directo de cumplir un contrato comprende: a) los costos incrementales de cumplir ese contrato, y b) una asignación de otros costos que se relacionan directamente con el cumplimiento de los contratos. Asimismo, se indica que antes de establecer una provisión separada para un contrato oneroso, una entidad debe reconocer cualquier pérdida por deterioro existente sobre activos utilizados para cumplir el contrato. Las modificaciones se aplicarán para los periodos anuales a partir del 1 de enero de 2022 a los contratos para los que aún no ha cumplido todas sus obligaciones. No se requiere la reexpresión de información comparativa. Se permite su aplicación anticipada, en cuyo caso se debe revelar este hecho.
Enmienda a la NIIF 3 - Combinaciones de negocio	Referencia al Marco Conceptual	Esta enmienda actualiza las referencias de la NIIF 3 - Combinaciones de Negocios al Marco Conceptual para la Información Financiera 2018, para determinar qué constituye un activo o un pasivo en una combinación de negocios. Antes de la enmienda, la NIIF 3 - Combinaciones de Negocios se refería al Marco Conceptual para la Información Financiera 2001. Adicionalmente, la enmienda agregó una nueva excepción en la NIIF 3 - Combinaciones de Negocios para pasivos y pasivos contingentes, la cual especifica que, para algunos tipos de pasivos y pasivos contingentes, una entidad que aplique la NIIF 3 - Combinaciones de Negocios debería referirse a la NIC 37 - Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes, o la CINIIF 21 - Gravámenes en lugar del Marco Conceptual 2018. Las modificaciones se aplicarán de forma prospectiva a las combinaciones de negocios a partir del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada si al mismo tiempo o con anterioridad, se aplica también todas las modificaciones realizadas por "Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual de las Normas NIIF" emitidas en marzo de 2018., en cuyo caso se debe revelar este hecho.
Mejoras anuales a las normas NIIF ciclo 2018-2020	Enmiendas aprobadas por el IASB	NIIF 9 - Instrumentos Financieros: la enmienda aborda que costos u honorarios deben incluirse en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros. Los costos u honorarios podrían pagarse a terceros o al prestamista. Establece que los costos u honorarios pagados a terceros no se incluirán en la prueba del 10%.

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		NIIF 16 - Arrendamientos: se modifica el ejemplo ilustrativo 13 que acompaña esta norma para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador en relación con las mejoras de arrendamiento. El objetivo de la enmienda es eliminar cualquier posible confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento. NIIF 1 - Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera: se modifica esta norma para permitir que las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos que hayan tomado la exención de medir sus activos y pasivos a los valores en libros que se incluyeron en los estados financieros consolidados de su matriz, con base en la fecha de transición a las NIIF de la matriz, también midan las diferencias por conversión acumuladas utilizando los importes informados por la matriz, en función de la fecha de transición a las NIIF de la matriz, si no se hicieron ajustes para los procedimientos de consolidación y para los efectos de la combinación de negocios en que la matriz adquirió a la subsidiaria, asociada o negocio conjunto. NIC 41 - Agricultura: se elimina el requerimiento de que las entidades excluyan los flujos de efectivo de impuestos al medir el valor razonable de los activos biológicos o productos agrícolas. Las enmiendas se aplicarán a partir del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada, en cuyo caso se debe revelar este hecho.
Enmienda a la NIIF 4 - Contratos de Seguros	Extensión de la exención temporal de la aplicación de la NIIF 9 - Instrumentos Financieros	Para las compañías aseguradoras que cumplan con ciertos criterios establecidos en la NIIF 4 - Contratos de Seguros, esta norma les proporciona una exención temporal que permite, pero no requiere, que la aseguradora aplique la NIC 39 - Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición en vez de la NIIF 9 - Instrumentos Financieros para los periodos a partir del 1 de enero de 2023. Esta enmienda amplia los plazos ya que antes de su emisión la fecha establecida era 2021.
Reforma de la tasa de interés de referencia - Fase 2	Enmiendas a la NIIF 9 - Instrumentos Financieros, NIC 39 - Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, NIIF 7 - Instrumentos Financieros: Información a Revelar, NIIF 4 - Contratos de Seguros y NIIF 16 - Arrendamientos	Las modificaciones a la NIIF 9 - Instrumentos Financieros, NIC 39 - Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, NIIF 7 - Instrumentos Financieros: Información a Revelar, NIIF 4 - Contratos de Seguros y NIIF 16 - Arrendamientos, complementan las realizadas en 2019 en respuesta a la reforma en curso de las tasas de oferta interbancarias (IBOR) y otras tasas de interés, y se centran en los efectos en los estados financieros de las organizaciones cuando se sustituye la tasa de interés de referencia anterior por una tasa de interés de referencia alternativa como resultado de la reforma. Las modificaciones son efectivas para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021, y se permite la adopción anticipada.

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

Las normas incorporadas en Colombia a partir del 1° de enero del 2023 no generaron impactos en los estados financieros intermedios de Grupo.

3.1.2 Normas incorporadas en Colombia a partir del 1° de enero de 2024 – Decreto Reglamentario 1611 del 5 de agosto de 2022

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Enmienda a la NIC 1 - Presentación de Estados Financieros y Documento de Práctica N° 2 Realización de Juicios sobre Materialidad o Importancia Relativa	Revelación de políticas contables	Las compañías deben revelar información material sobre sus políticas contables y, en ese sentido, la enmienda requiere la aplicación del concepto de importancia relativa a las revelaciones de políticas contables. Esta modificación será efectiva para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 y se permite la adopción anticipada.
Enmienda a la NIC 8 - Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores	Definición de estimaciones contables	Le enmienda aclara de qué manera las compañías deben distinguir los cambios en las políticas contables de los cambios en las estimaciones contables. Lo anterior en consideración a que solamente los efectos de cambios en estimaciones son de aplicación prospectiva. Esta modificación será efectiva para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 y se permite la adopción anticipada.
Enmienda a la NIIF 16 - Arrendamientos	Concesiones de alquiler relacionadas con COVID-19 después del 30 de junio de 2021	La enmienda extendió la disponibilidad de la solución práctica para el tratamiento contable de las reducciones del alquiler otorgadas a los arrendatarios como resultado de la pandemia del COVID-19 del párrafo 46A de la NIIF 16 por un año. La enmienda de 2021 dio como resultado que la solución práctica se aplicara a las concesiones de alquiler para las cuales cualquier reducción en los pagos de arrendamiento afecta solo a los pagos originalmente pagaderos el 30 de junio de 2022 o antes, siempre que se cumplan las otras condiciones para aplicar la solución práctica. Se indica que los arrendatarios que hayan aplicado la solución práctica inicial deberán aplicar también el alcance ampliado de la solución práctica propuesta en esta segunda enmienda para los contratos con características y circunstancias similares. Esta propuesta no puede ser aplicada por aquellos arrendatarios que ya hayan establecido una política contable de no aplicar la solución práctica a concesiones de alquiler elegibles con características y circunstancias similares. Esta enmienda se hizo efectiva para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de abril de 2021. Se permitió la adopción anticipada, incluso en los estados financieros aún no autorizados para su publicación al 31 de marzo de 2022. La aplicación de esta enmienda se hará de manera retroactiva, reconociendo el efecto acumulado de aplicar inicialmente esta modificación como un ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas (u otro componente del patrimonio, según corresponda)

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		al comienzo del período anual sobre el que se informa en el que el arrendatario aplica por primera vez la modificación. No es requerida la revelación del párrafo 28(f) de la NIC 8 - Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.
Enmienda a la NIC 12 - Impuesto a las Ganancias	Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única	Las modificaciones aclaran como las empresas deben contabilizar los impuestos diferidos sobre transacciones tales como arrendamientos y provisiones por desmantelamiento. La NIC 12 – Impuesto a las Ganancias especifica cómo una entidad contabiliza el impuesto a las ganancias (también conocido como Impuesto a la Renta), incluido el impuesto diferido, que representa el impuesto a pagar o recuperar en periodos futuros. En determinadas circunstancias, las entidades están exentas de reconocer impuestos diferidos cuando reconocen por primera vez activos o pasivos. Anteriormente, existía cierta incertidumbre sobre si la exención se aplicaba a transacciones como arrendamientos y provisiones por desmantelamiento, transacciones para las cuales las entidades contabilizan inicialmente tanto un activo como un pasivo simultáneamente. Las modificaciones aclaran que la exención no se aplica y que sí se requiere que las entidades reconozcan impuestos diferidos sobre arrendamientos y provisiones por desmantelamiento. Esta enmienda será efectiva para los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 y se permite la aplicación anticipada. Si una entidad aplica las modificaciones en un periodo anterior, revelará este hecho. Una entidad aplicará estas modificaciones a las transacciones que ocurran a partir del inicio del primer periodo comparativo presentado. Esta enmienda se hizo efectiva para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de abril de 2021. Se permitió la adopción anticipada, incluso en los estados financieros aún no autorizados para su publicación al 31 de marzo de 2022. La aplicación de esta enmienda se hará de manera retroactiva, reconociendo el efecto acumulado de aplicar inicialmente esta modificación como un ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas (u otro componente del patrimonio, según corresponda) al comienzo del período anual sobre el que se informa en el que el arrendatario aplica por primera vez la modificación. No es requerida la revelación del párrafo 28(f) de la NIC 8 - Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

Las normas incorporadas en Colombia a partir del 1° de enero del 2024 no generaron impactos en los estados financieros intermedios de Grupo.

3.2 Normas emitidas por el IASB no incorporadas en Colombia

Las siguientes normas han sido emitidas por el IASB, pero aún no han sido incorporadas por Decreto en Colombia:

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIIF 17 - Contratos de Seguro	Busca unificar la entrega de resultados de las entidades del sector seguros en el mundo	Combinan características de un instrumento financiero y un contrato de servicio. Además, muchos contratos de seguros generan flujos de efectivo con variabilidad sustancial durante un largo período. Para proporcionar información útil sobre estas características, la NIIF 17 - Contratos de Seguro: • Combina la medición actual de los flujos de efectivo futuros con el reconocimiento de los beneficios durante el período en que los servicios se prestan según el contrato; • Presenta los resultados del servicio de seguros (incluida la presentación de los ingresos del seguro) por separado de los ingresos o gastos de las finanzas del seguro; y • Requiere que una entidad realice una elección de política contable para reconocer todos los ingresos o gastos financieros del seguro en resultados o reconocer parte de esos ingresos o gastos en otro resultado integral (ORI). En junio de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió la enmienda a la NIIF 17 - Contratos de Seguros que tiene como propósito ayudar a las empresas en la implementación de esta norma y facilitarles la explicación de su desempeño financiero. Los principios fundamentales de la norma emitida en mayo de 2017 no se ven afectados. Las enmiendas, que responden a los comentarios de las partes interesadas, están diseñadas para: a) reducir costos al simplificar algunos requisitos de la norma, b) hacer que el desempeño financiero sea más fácil de explicar y c) facilitar la transición en cuanto difiere la fecha de entrada en vigencia hasta el 2023 y proporciona un alivio adicional al reducir el esfuerzo requerido para la aplicación por primera vez. A partir de la enmienda emitida en junio de 2020, la NIIF 17 - Contratos de Seguros entra en vigencia a partir del 1° de enero de 2023, permitiendo su aplicación anticipada, siempre que también se aplique la NIIF 9. Si se aplica de forma anticipada se debe revelar este hecho.
Aplicación Inicial de las NIIF 17 - Contratos de Seguro y NIIF 9 – Información Comparativa	Añade una opción de transición relativa a la información comparativa sobre activos financieros, que se presenta en el momento de la aplicación inicial de la NIIF 17 - Contratos de Seguro	En diciembre de 2021, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió la enmienda a la NIIF 17 con el propósito de permitir a una entidad, al aplicar por primera vez las NIIF 17 y NIIF 9 al mismo tiempo, utilizar la superposición de la clasificación para un activo financiero para presentar información comparativa como si los requerimientos de clasificación y medición de la NIIF 9 se hubieran aplicado a ese activo financiero. Al aplicar la superposición de la clasificación a un activo financiero, no se requiere que una entidad utilice los requerimientos de deterioro de valor de la Sección 5.5. de la NIIF 9.
Enmienda a la NIIF 16 – Arrendamientos	Pasivos por arrendamiento en una venta con	Las modificaciones requieren que un arrendatario-vendedor mida posteriormente los pasivos por arrendamiento que surgen de una

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
	arrendamiento posterior	transacción de venta con arrendamiento posterior de manera que no reconozca ningún monto de la ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso que retiene.
Modificaciones a la NIC 1 - Presentación de Estados Financieros	Pasivos no Corrientes con Condiciones Pactadas	En octubre de 2022, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió las modificaciones a la NIC 1 - Presentación de Estados Financieros con el propósito de mejorar la información que una entidad proporciona sobre los pasivos derivados de acuerdos de préstamo para los que el derecho de una entidad a diferir la liquidación de esos pasivos durante al menos doce meses después del periodo sobre el que se informa está sujeto a que cumpla las condiciones especificadas en el acuerdo de préstamo (pasivos con condiciones pactadas; y responde a las preocupaciones d ellos interesados sobre los resultados de aplicar las modificaciones en Clasificación de los Pasivos como Corrientes o No Corrientes emitida en 2020. El IASB decidió modificar los requerimientos de la NIC 1 - Presentación de Estados Financieros sobre: a. La clasificación de los pasivos con condiciones pactadas como corrientes o no corrientes. b. La información a revelar sobre los pasivos no corrientes con condiciones pactadas.
Modificación de la NIC 7 - Estado de flujos de efectivo y la NIIF 7 - Instrumentos financieros: Información a revelar.	Acuerdos de financiación de proveedores	En mayo de 2023, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió Acuerdos de financiación a proveedores, que modificó la NIC 7 - Estado de flujos de efectivo y la NIIF 7 - Instrumentos financieros: Información a revelar. Las modificaciones complementan los requisitos que ya figuraban en las NIIF y requieren que se revele: • Los términos y condiciones de los acuerdos de financiación. • El importe de los pasivos financieros que forman parte de los acuerdos desglosando los importes por los que los proveedores ya han recibido pagos de los proveedores de financiación, e indicando dónde se encuentran los pasivos en el estado de situación financiera. • Rangos de las fechas de vencimiento de los pagos. • Información de riesgo de liquidez y riesgo de concentración. Una entidad aplicará esas modificaciones a periodos anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.
Modificaciones a la NIC 12 - Impuestos a las ganancias	Reforma Fiscal Internacional Reglas del Modelo del Segundo Pilar	En mayo de 2023, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió la modificación Reforma Fiscal Internacional relacionada con las reglas del modelo del Segundo Pilar publicadas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), incluida la legislación fiscal que aplica los impuestos mínimos nacionales complementarios calificados

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		descritos en dichas reglas, el cual tiene como objetivo abordar los desafíos fiscales que surgen de la digitalización de la economía. Dicha legislación fiscal, y los impuestos a las ganancias que de ella se derivan, se denominan "legislación del Segundo Pilar" e "impuestos a las ganancias del Segundo Pilar". La enmienda introduce una excepción temporal a los requisitos para reconocer y revelar información sobre activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con el impuesto a las ganancias del Segundo Pilar; y requisitos de revelación específicos para las entidades afectadas. Una entidad aplicará los párrafos 4A y 88A inmediatamente después de la emisión de estas modificaciones y de forma retroactiva de conformidad con la NIC 8 - Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores, y aplicará los párrafos 88B a 88D para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.
Modificaciones a la NIC 21 - Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera	Ausencia de Convertibilidad	En agosto de 2023, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió la modificación Ausencia de Convertibilidad, la cual tiene como objetivo que las entidades apliquen un enfoque consistente al evaluar si una moneda es convertible en otra moneda y, cuando no sea posible, determinar la tasa de cambio a utilizar, los requerimientos contables a aplicar y la información a revelar. Las modificaciones se aplican a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. Se permite su aplicación anticipada. Sin embargo, una entidad no reexpresará información comparativa.
NIIF 18 Presentación de información a revelar en los estados financieros	Busca ayudar a los inversores a analizar el rendimiento financiero de las empresas	La NIIF 18 - Presentación e información a revelar en los estados financieros, introduce tres conjuntos de nuevos requerimientos para mejorar la información de las empresas sobre su rendimiento financiero y ofrecer a los inversores una mejor base para analizar y comparar las empresas: • Mejora la comparabilidad del estado de resultado: La NIIF 18 introduce tres categorías definidas de ingresos y gastos (operación, inversión y financiación) para mejorar la estructura del estado de resultado, y exige a todas las empresas que presenten nuevos subtotales definidos, incluido el resultado operativo. • Mayor transparencia de las mediciones del rendimiento definidas por la gestión: La NIIF 18 exige a las empresas que revelen explicaciones sobre las mediciones específicas de la empresa relacionadas con el estado de resultado, denominadas medidas del rendimiento definidas por la gestión. • Una agrupación más útil de la información en los estados financieros: La NIIF 18 establece orientaciones más detalladas sobre cómo organizar la información y si debe

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		proporcionarse en los estados financieros principales o en las notas. Se espera que los cambios proporcionen información más detallada y útil. La NIIF 18 también exige a las empresas más transparencia sobre los gastos operativos para ayudar a los inversores a encontrar y comprender la información que necesitan. La NIIF 18 sustituye a la NIC 1 - Presentación de Estados Financieros, pero mantiene sin cambios muchos requerimientos de la NIC 1. La NIIF 18 no exige a las empresas que proporcionen medidas del rendimiento definidas por la gestión, pero sí requiere que la empresa las explique si las proporciona. Esta norma entrará en vigor para los periodos contables anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, pero se permite su aplicación anticipada.
NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar	Simplifica la preparación de los estados financieros de las subsidiarias con requisitos de revelación reducidos	La NIIF 19 – Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar permite que las subsidiarias que cumplan las condiciones apliquen los requerimientos de información a revelar de esta Norma y los requerimientos de reconocimiento, medición y presentación de las Normas NIIF. Se permite que una entidad aplique la NIIF 19 en sus estados financieros consolidados, separados o individuales si, y sólo si, al final de su periodo sobre el que se informa: a. Es una subsidiaria, b. No tiene obligación pública de rendir cuentas; y c. Tiene una controladora última o intermedia que elabora estados financieros consolidados disponibles para su uso público que cumplen con las Normas NIIF. Una entidad tiene obligación pública de rendir cuentas si sus instrumentos de patrimonio o de deuda se negocian en un mercado público, o posee activos en calidad fiduciaria para un amplio grupo de terceros como uno de sus negocios principales. La entidad que opte por aplicar esta Norma aplicará las Normas NIIF, excepto los requerimientos de información a revelar enumeradas en la misma, que se sustituyen por los requerimientos de información a revelar enumerados en la NIIF 19. Esta norma entrará en vigor para los periodos contables anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, pero se permite su aplicación anticipada.

Grupo cuantificará el impacto sobre los estados financieros consolidados oportunamente, para que una vez emitido el Decreto que incorpore esta norma en el Marco Técnico Normativo Colombiano se estén realizando todas las actividades necesarias para su implementación.

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

A 31 de marzo de 2024, Grupo no ha adoptado normas o mejoras a las normas anticipadamente.

NOTA 4: **JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS Y FUENTES CLAVE DE ESTIMACIÓN**

En la aplicación de las políticas contables de Grupo, las cuales se describen en la Nota 2 Bases de preparación y políticas contables significativas, la administración debe realizar juicios y estimaciones que afectan las cifras reportadas en los estados financieros intermedios. Los estimados y presunciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de tales estimaciones.

Los estimados y presunciones subyacentes se revisan regularmente por la administración. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en el período de la revisión, si la revisión solo afecta ese período, o en períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

4.1 Juicios y estimaciones significativas al aplicar las políticas contables que no presentan riesgo significativo de afectar el período siguiente

De acuerdo con lo estipulado en el párrafo 122 de la NIC 1 Presentación de estados Financieros, a continuación, se presentan los juicios, y estimaciones significativas hechos por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de Grupo y que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros intermedios. Estos juicios y estimaciones son distintos a las estimaciones contempladas en el párrafo 125 de la misma NIIF, ya que a juicio de la administración no se identifica que presenten un riesgo significativo de ocasionar ajustes significativos en el período contable siguiente.

4.1.1 Participaciones en otras entidades

Grupo posee inversiones patrimoniales en compañías que bajo NIIF clasificó como subsidiarias, asociadas, negocios conjuntos e instrumentos financieros, de acuerdo con el grado de relación mantenido con la participada: control, influencia significativa y el tipo de negocio conjunto. El grado de relación se determinó de acuerdo con lo establecido en la NIIF 10 Estados Financieros Consolidados, la NIC 28 - Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos y la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos.

A continuación, se describen los juicios y suposiciones significativas aplicadas al efectuar esta clasificación:

Subsidiarias - Entidades sobre las cuales Grupo tiene el control

En la determinación de control, Grupo evalúa la existencia de poder sobre la entidad, la exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación con la entidad y la capacidad de utilizar su poder sobre la entidad para influir en el valor de los rendimientos. El juicio es aplicado al determinar las actividades relevantes de cada entidad y la capacidad de toma de decisiones sobre estas actividades; para esto, se evalúa el propósito y diseño de la entidad, se identifican las actividades que más impactan su rendimiento y se evalúa cómo se toman las decisiones sobre las actividades relevantes. En la evaluación de la toma de decisiones se consideran los derechos de voto existentes, los derechos de voto potenciales, los acuerdos contractuales suscritos entre la entidad y otras partes, y los derechos y capacidad para designar y destituir los miembros clave de la gerencia, entre otros aspectos. El juicio también es aplicado en la identificación de rendimientos variables y la exposición a estos. Los rendimientos variables incluyen, sin limitarse a, dividendos y otras distribuciones de beneficios económicos procedentes de la entidad, remuneración por administrar los activos o pasivos de la entidad, comisiones y exposición a pérdidas por proporcionar apoyo de crédito o liquidez.

Los juicios y suposiciones realizados para determinar qué Grupo controla a una compañía aun cuando se mantenga menos de la mitad de los derechos de votos son:

(a) Inversión en SURCOL HOUDSTERMAATSCHAPPIJ N.V. La administración ha evaluado el grado de influencia que Grupo tiene sobre la entidad SURCOL HOUDSTERMAATSCHAPPIJ N.V. y determinó que ejerce control sobre la entidad aun manteniendo un porcentaje indirecto de participación, a través de la subsidiaria Cementos Argos S.A., igual al 50%, dada la representación en la Junta Directiva y los términos contractuales del acuerdo, que establecen que Grupo tiene la

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

capacidad actual de decidir sobre las actividades que más impactan el rendimiento de la entidad de acuerdo con los términos.

(b) Inversión en P.A. Ganadería Rio Grande. La administración ha evaluado el grado de influencia que Grupo tiene sobre esta entidad y determinó que ejerce control sobre la entidad aun manteniendo un porcentaje de participación igual al 13,39%, dado que Grupo está expuesto a los rendimientos variables procedentes de esta inversión y tiene la capacidad de influir en los mismos a través del ejercicio de su poder mediante la toma de decisiones relevantes.

Los juicios y suposiciones realizados para determinar qué Grupo no controla a una compañía aun cuando se mantenga más de la mitad de los derechos de votos son:

(a) Inversión en Corporación de Cemento Andino C. A. y sus subsidiarias Andino Trading Corporation, Comercializadora Dicemento C. A. y Depoan S. A.; y las compañías Intership Agency Venezuela C.A. y Surandina de Puertos C.A. La administración ha evaluado el grado de influencia que Grupo tiene sobre las entidades mencionadas previamente ubicadas en Venezuela y determinó que no ejerce control sobre las entidades aun manteniendo un porcentaje de participación superior al 50%, dado el despojo de los bienes de la Corporación de Cemento Andino, declarada de utilidad pública y de interés social por el gobierno de Venezuela el 13 de marzo de 2006. Grupo se encuentra en proceso de litigio para recuperar las compañías.

(b) Consorcio Mantenimiento Opain (en proceso de liquidación) y PA Contingencias Consorcio Nuevo Dorado. La administración ha evaluado el grado de influencia que Grupo tiene sobre estos consorcios y determinó que no ejerce control sobre los mismos aun manteniendo un porcentaje de participación superior al 50%, dado que el quórum para la toma de decisiones financieras y administrativas requiere el voto favorable de la totalidad de los consorciados, configurándose una relación de control conjunto.

(c) Patrimonio Autónomo Hacienda Niquía. La administración ha evaluado el grado de influencia que Grupo tiene sobre esta entidad y determinó que no ejerce control sobre la misma aun manteniendo un porcentaje de participación superior al 50%, dado que Grupo no tiene la capacidad actual de decidir sobre las actividades que más impactan el rendimiento de la entidad.

(d) Caoba Inversiones S.A.S. Debido a los mecanismos de gobierno conjunto que se establecieron en la constitución de la sociedad, la administración determinó que no ejerce control sobre la misma aun manteniendo un porcentaje de participación superior al 50%.

(e) Termoeléctrica El Tesorito S.A.S. E.S.P. a partir de la reforma de estatutos realizada en diciembre de 2021 en la cual se modifica el régimen en la toma de decisiones por parte de la Junta Directiva de la compañía, se establece que no se ejerce control sobre la entidad sino una influencia significativa en la toma de las decisiones relevantes del negocio aun cuando se mantenga un porcentaje de participación nominal superior al 50%.

Asociadas - Entidades sobre las cuales Grupo tiene influencia significativa

El juicio es aplicado en la evaluación de la influencia significativa. Se entiende que Grupo tiene influencia significativa sobre la asociada cuando tiene el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de esta. Para ello, Grupo considera la existencia y efecto de los derechos de voto potenciales que sean ejercitables o convertibles, en ese momento, incluyendo los derechos de voto potenciales poseídos por otras empresas, para evaluar si ejerce influencia significativa sobre una inversión. No debe considerar los que no puedan ser ejercidos o convertidos hasta una fecha futura, o hasta que haya ocurrido un suceso futuro.

Grupo clasifica la participación en Termoeléctrica El Tesorito S.A.S. E.S.P. y Patrimonio Autónomo Hacienda Niquía como una inversión en una asociada aun cuando se mantiene un porcentaje de participación superior al 50% debido a que el porcentaje de participación mantenido le permite a Grupo intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de estas compañías sin tener control o control conjunto sobre las mismas.

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

Así mismo, Grupo clasifica la participación en Grupo de Inversiones Suramericana S.A como una inversión en una asociada. Grupo Argos S.A., como holding de infraestructura no tiene la intención ni la vocación de constituirse en controlante de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., por lo tanto, aportó acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. a un fideicomiso que tiene la instrucción irrevocable de no ejercer derechos políticos. Las acciones inhibidas representan la suspensión del derecho a voto del 32,22% de participación política, por lo que Grupo no puede ejercer poder sobre Grupo de Inversiones Suramericana S.A., pero mantiene su influencia significativa sobre la entidad.

Acuerdos conjuntos como operación conjunta o como negocio conjunto

Una vez se determina la existencia de un acuerdo conjunto mediante la evaluación del acuerdo contractual en que dos o más partes ejercen control conjunto en un acuerdo, Grupo aplica juicios y supuestos significativos que le permitan determinar si el acuerdo es un negocio conjunto o una operación conjunta; es decir, i) si existe una operación conjunta a pesar de que se tenga un vehículo separado, por ejemplo, si a Grupo se le otorga derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relativos al acuerdo, y no, derecho a los activos netos del acuerdo; o ii) si existe un negocio conjunto, mediante un acuerdo contractual que esté estructurado a través de un vehículo separado o no y le otorga derechos sobre los activos netos del acuerdo, pero no derecho sobre los activos y obligaciones relacionados con el acuerdo.

Grupo debe considerar los siguientes aspectos para reconocer un negocio conjunto cuando éste se constituya a través de un vehículo separado: i) la forma legal del vehículo separado, ii) las cláusulas del acuerdo contractual, y iii) cuando corresponda, otros factores y circunstancias.

Grupo clasifica la participación en Caoba Inversiones S.A.S, Consorcio Mantenimiento Opain (en proceso de liquidación) y PA Contingencias Consorcio Nuevo Dorado como una inversión en un negocio conjunto aun cuando se mantiene un porcentaje de participación superior al 50% debido a que el quórum para la toma de decisiones financieras y administrativas requiere el voto favorable de la totalidad de los consorciados.

Al 31 de marzo de 2024, Grupo presenta las siguientes operaciones conjuntas:

(a) Con Blanco y Negro Masivo S.A. y con Blanco y Negro Móvil S.A.S: Son empresas dedicadas a la prestación del servicio, a la gestión y operación del sistema de transporte masivo de pasajeros en la ciudad de Cali, con domicilio en el municipio de Yumbo, Valle del Cauca. Celsia Colombia S.A. E.S.P. firmó un contrato de colaboración empresarial cuyo objeto es la prestación del servicio público masivo de pasajeros en la ciudad de Santiago de Cali con buses eléctricos, en virtud del contrato de transporte que ha suscrito Blanco y Negro Masivo con la Metro Cali. La participación de Celsia Colombia S.A. E.S.P. en el acuerdo de colaboración es del 50% y su aporte en el negocio es la disponibilidad de la flota eléctrica requerida para operar el contrato de servicio de transporte. Como en todo acuerdo de colaboración, las partes comparten los riesgos y beneficios del negocio.

(b) Con Cubico Colombia S.A.S: Sociedad cuyo objeto social es invertir de manera conjunta en el desarrollo, construcción y puesta en operación comercial de proyectos de generación solar, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá. Celsia Colombia S.A. E.S.P. ha celebrado un acuerdo conjunto con una participación del 50% en el negocio. El objeto principal del acuerdo de colaboración es la explotación conjunta del negocio de generación de energía renovable en Colombia, y como en todo contrato de colaboración, las partes comparten los riesgos y beneficios generados. Cubico cuenta con la experiencia en proyectos de energía renovables a nivel mundial, por otra parte, Celsia Colombia S.A. E.S.P., cuenta con una amplia experiencia en la planeación, estructuración, construcción, administración y operación de las plantas generadoras de energía fotovoltaica.

(c) Con PC Mejía S.A.: Empresa de ingeniería eléctrica cuyo objeto social es la construcción e instalación de soluciones eléctricas, con más de 20 años en el mercado y experiencia en más de 450 proyectos de este tipo, Celsia Colombia S.A. E.S.P. ha celebrado un acuerdo conjunto con una participación del 50%. El objeto del negocio es la exploración e instalación en proyectos conjuntos de ingeniería eléctrica, activos eléctricos e iluminación y en virtud de esto, las partes harán diferentes aportes al negocio y compartirán los riesgos y los beneficios generados. Igualmente, para el año 2021 se creó un vehículo estructurado con PC Mejia denominado Unión Temporal Celsia- PC Mejia Patio Perdono, con la finalidad de ejecutar de manera solidaria en favor de VGMobility Perdomo S.A.S. el contrato de construcción de la infraestructura de soporte eléctrica de la unidad funcional Perdomo II, la participación del proyecto es del 50% para cada una de las partes.

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

(d) Con SoluciónAire S.A.S.: Empresa especializada en integrar y ofrecer soluciones integrales de ingeniería, especialmente a través de soluciones de aire comprimido para diferentes usos. Con el objetivo de poder entregar el suministro de aire comprimido al cliente llamado O-I Peldar, decidieron unir esfuerzos mediante un acuerdo de colaboración, para llevar a cabo el proyecto denominado O-I Falcon ubicado en Zipaquirá. SolucionAire es un experto en soluciones de aire comprimido y cuenta con la capacidad técnica, administrativa, financiera y el conocimiento necesario y suficiente para desarrollar el proyecto y Celsia tiene los recursos técnicos, administrativos y financieros, así como la experiencia para la estructuración completa de este tipo de proyectos, además de aportar con la capacidad para respaldar técnica y operativamente el proyecto y a O-I Peldar. La participación de las Partes en la Utilidad Ordinaria será proporcional a su participación ordinaria, para el cierre de marzo de 2024 terminó para Celsia en 50,8% y el restante para SoluciónAire.

4.1.2 Moneda funcional

La administración utiliza su juicio en determinar su moneda funcional. La determinación de la moneda funcional de la Matriz y cada una de sus inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos se determina evaluando el principio y los indicadores establecidos en la NIC 21 - Efecto de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera.

4.1.3 Unidades generadoras de efectivo

En la realización de las pruebas de deterioro de valor de los activos no financieros, los activos que no generan individualmente flujos de entrada de efectivo que sean ampliamente independientes de los flujos generados por los otros activos o grupos de activos, se deben agrupar a la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo, que es el grupo identificable de activos más pequeño que genera entradas de efectivo a favor de la empresa, estos son, en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos. La administración utiliza su juicio en la determinación de las unidades generadoras de efectivo para efectos de las pruebas de deterioro de valor, de acuerdo con lo establecido en la NIC 36 - Deterioro del Valor de los Activos.

La determinación de las Unidades Generadoras de Efectivo - UGE´s- se realizó a partir de la definición estratégica de la compañía como un holding de infraestructura que participa en el negocio cementero, de energía, inmobiliario, inversiones, carbón y concesiones, indistintamente de donde operen o dispongan de activos para desarrollar su objeto social. Considerando la relevancia de cada negocio y su capacidad de generar flujos de efectivo, las UGE´s están asociadas a cada compañía que agrupa las diferentes inversiones de cada negocio. Para potenciar sus negocios Grupo determina la asignación de capital a invertir por industria, y efectúa sus análisis de capacidad de retorno de inversión desde la misma perspectiva. Para efectos de los análisis de permanencia en un negocio siempre considera el sector en el que participa y no los activos de forma individual. No obstante, cada negocio analiza sus UGE´s de manera independiente, conforme la agrupación de activos o negocios que sinérgicamente aportan al negocio.

4.1.4 Contabilidad de cobertura

La Administración aplica su juicio para establecer si una relación de cobertura cumple con los requerimientos de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición para contabilizarse como contabilidad de cobertura, así como la evaluación de la efectividad de cobertura y las fuentes de inefectividad. Grupo aplica contabilidad de cobertura de valor razonable y de flujo de efectivo en sus estados financieros para cubrir principalmente el riesgo de moneda extranjera y tasa de interés. La decisión o no de aplicar contabilidad de cobertura, puede tener un impacto significativo en los estados financieros consolidados de Grupo.

4.1.5 Determinación del plazo del arrendamiento de los contratos con opciones de renovación y arrendamientos cuyo plazo se extiende automáticamente al final del plazo original.

Se tiene la opción, bajo algunos arrendamientos, de arrendar los activos por plazos adicionales. Grupo aplica su juicio al evaluar si es razonablemente seguro ejercer la opción de renovar, es decir, considera todos los factores relevantes que crean un incentivo económico para que se ejerza la renovación. Después de la fecha de inicio, Grupo reevalúa el plazo del arrendamiento si hay un evento o cambio significativo en las circunstancias que están bajo su control y afectan su capacidad para ejercer (o no ejercer) la opción de renovar. Adicionalmente, Grupo suscribe contratos de arrendamiento que se renuevan automáticamente al final del plazo original del arrendamiento por otro plazo de la misma duración, o mes

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

a mes, sin ninguna acción por parte de Grupo o del arrendador. Grupo, también suscribe contratos de arrendamientos cuyo término se extiende automáticamente al final de cada año o en la fecha original de terminación por otro período completo. Grupo, para estos contratos estima el plazo del arrendamiento basados en la existencia de incentivos económicos, la experiencia pasada, la expectativa de uso del activo y la intención de continuar con el arrendamiento, sin perjuicio de que el arrendador pueda ejercer en cualquier momento sus derechos legales y finalizar el arrendamiento. Este juicio tiene un impacto significativo en los estados financieros consolidados.

4.1.6 Distinción de las propiedades de inversión de los inventarios

Grupo requiere la aplicación del juicio profesional para determinar si una propiedad cumple con los requisitos para ser clasificada como propiedad de inversión o para ser clasificada como inventario. Dada la naturaleza de los activos que Grupo posee actualmente, esta clasificación puede resultar difícil. Por lo tanto, la matriz ha desarrollado criterios para ejercer tal juicio de forma congruente con la norma, tales como:

- La separación de si la propiedad se tiene para obtener rentas o apreciación de capital o para su venta en el curso ordinario de las operaciones.
- Un terreno que se tiene para uso futuro no determinado, se considera que se mantiene para obtener apreciación de capital y, por lo tanto, se mantiene como propiedad de inversión.
- El inicio de un desarrollo con intención de venta en el giro ordinario del negocio, se considera un cambio en el uso y por tanto implica la transferencia de propiedad de inversión a inventario.
- Cuando Grupo decida disponer de una propiedad de inversión sin realizar un desarrollo especifico, mantiene el activo en propiedad de inversión hasta que lo da de baja y no lo trata como un elemento de inventario.

4.1.7 Impuesto a las ganancias corriente

Grupo reconoce montos de impuesto a las ganancias corriente en los estados financieros intermedios dado el volumen de las operaciones. La determinación del impuesto corriente se basa en la mejor interpretación de la administración de las leyes vigentes y aplicables y las mejores prácticas de las jurisdicciones en las que opera. La razonabilidad de este estimado depende de la capacidad de la administración de integrar estándares complejos en materia impositiva y contable, y de considerar los cambios en las leyes aplicables.

Un tratamiento impositivo incierto es un tratamiento de los impuestos a las ganancias por el cual existe incertidumbre sobre si la autoridad fiscal aceptará el tratamiento tributario según la legislación fiscal. Para los procesos legales instaurados vigentes se reconoce provisión sólo para los procesos calificados como probables y no se reconoce para aquellos calificados como remotos o posibles. El análisis de probabilidad se basa en opiniones de expertos y en la interpretación de la regulación tributaria vigente en la jurisdicción aplicable.

4.1.8 Provisión para pérdidas crediticias esperadas de cuentas por cobrar comerciales

Para el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas, Grupo aplica los parámetros establecidos en la política de deterioro de valor de activos financieros a cada segmento de operación (Nota 2.4.3.1 Deterioro de valor de activos financieros).

La evaluación de los supuestos claves observados para cada negocio, las proyecciones de las condiciones económicas y las pérdidas crediticias esperadas constituyen estimaciones significativas. El valor de las pérdidas crediticias esperadas es sensible a cambios en las circunstancias y en el entorno económico. La información histórica de Grupo sobre pérdidas crediticias y sus proyecciones económicas, pueden no ser representativas del riesgo de incumplimiento de un cliente actual en el futuro.

4.1.9 Planes de pensión y otros beneficios definidos post-empleo

El pasivo por planes de pensión y otros beneficios post-empleo se estima empleando la técnica de la unidad de crédito proyectada, que requiere el uso de supuestos financieros y demográficos, entre estos y sin limitarse a, tasa de descuento, índices de inflación, expectativa de incremento salarial, expectativa de vida y tasa de rotación de empleados. La estimación

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

del pasivo, así como la determinación de los valores de los supuestos utilizados en la valoración es realizada por un actuario externo independiente, considerando las condiciones de mercado existentes en la fecha de medición.

Dado el horizonte de largo plazo de estos planes de beneficios, los estimados están sujetos a un grado de incertidumbre. Cualquier cambio en los supuestos actuariales impacta directamente el valor de la obligación por pensión y otros beneficios post-empleo.

4.1.10 Pasivos por desmantelamiento, retiro o rehabilitación

La provisión por desmantelamiento, retiro o rehabilitación se reconoce por el valor presente de los costos esperados para liquidar la obligación utilizando flujos de efectivo estimados. En el proceso de medición del valor presente de la obligación la Administración realiza estimaciones sobre los desembolsos futuros para realizar las actividades de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, las fechas estimadas en las que se realizarán los desembolsos y la estimación de supuestos financieros como la tasa de inflación y la tasa de descuento. Dado el horizonte de largo plazo de las obligaciones de desmantelamiento, los estimados están sujetos a un grado significativo de incertidumbre y pueden afectar las cifras de los estados financieros consolidados.

4.1.11 Estimación de la vida útil, método de amortización y valores residuales de las propiedades, planta y equipo y de los activos intangibles

Como se describe en la Nota 2 Bases de preparación y políticas contables significativas, Grupo revisa como mínimo anualmente la estimación de las vidas útiles, el método de depreciación o amortización y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo y de los activos intangibles. Cuando existe evidencia de cambios en las condiciones o en la utilización esperada de un elemento de las propiedades, planta y equipo o de los activos intangibles, que impliquen un cambio en el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados en el activo, la administración realiza una evaluación de la pertinencia del método de depreciación o amortización utilizado y una nueva estimación de la vida útil del elemento. La definición del método de depreciación o amortización y la estimación de las vidas útiles de las propiedades, planta y equipo y de los activos intangibles se determina con base en el desempeño histórico del activo, expectativa de uso del activo por la administración y las restricciones legales existentes para uso. La selección del método de depreciación o amortización y la estimación de las vidas útiles requiere de juicio de la administración.

En la política contable de las propiedades, planta y equipo y de los activos intangibles se indica la estimación de la vida útil.

4.1.12 Valor revaluado de terrenos y edificios de uso administrativo clasificados como propiedades, planta y equipo

Para la determinación del valor revaluado Grupo opta por contratar, mínimo cada cuatro años, a expertos independientes con capacidad profesional reconocida y experiencia en la valoración de bienes inmuebles.

Para el proceso de valoración, estos expertos seleccionan uno de los tres enfoques mencionados en la NIIF 13 Valor Razonable de acuerdo con las características del inmueble y su uso:

- Enfoque de mercado
- Enfoque del costo
- Enfoque del ingreso

4.2 **Datos clave de incertidumbre en las estimaciones que presentan riesgo significativo de afectar el período siguiente**

A continuación, se presentan los supuestos realizados acerca del futuro y otras causas de incertidumbre utilizados en la aplicación de las políticas contables para la preparación de los estados financieros del periodo que se informa, que tienen un riesgo significativo de ocasionar ajustes significativos en el valor en libros de los activos y pasivos en el período contable siguiente:

4.2.1 Provisiones, activos y pasivos contingentes

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

Ciertas condiciones contingentes pueden existir a la fecha en que los estados financieros son emitidos, las cuales pueden resultar en una pérdida para Grupo y en el caso de los activos contingentes un ingreso para Grupo, pero únicamente serán resueltas en el futuro cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir.

Grupo considera que un suceso pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible a la fecha sobre la que se informa, es probable que exista una obligación presente, independiente de los hechos futuros. Se reconoce la provisión cuando la probabilidad de que un evento ocurra es superior a la que no ocurra. Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de Grupo, no se reconocen en el estado de situación financiera, pero se revelan como pasivos contingentes; la ocurrencia de hechos que se estimen como remotos no se registran ni se revelan. La ocurrencia de hechos que den lugar a activos contingentes no se registra, sino que se revelan (Nota 16 Provisiones y Nota 33 Activos y pasivos contingentes)

Para determinar la posibilidad de ocurrencia de una obligación presente, se involucra el juicio profesional de los abogados especialistas internos y externos. En la estimación de la provisión la administración considera supuestos como, sin limitarse a, tasa de inflación, tasación de los abogados, duración estimada del litigio o demanda, información estadística de procesos con características similares, entre otros.

Se proporciona más detalle sobre las provisiones, activos y pasivos contingentes de Grupo en la Nota 16 Provisiones y Nota 33 Activos y pasivos contingentes, incluido para las provisiones su importe al final del periodo sobre el que se informa.

4.2.2 Evaluación del deterioro de valor del crédito mercantil

Grupo realiza como mínimo anualmente o en cualquier momento que las condiciones del mercado o del negocio presenten cambios significativos que den indicios de deterioro, pruebas de deterioro de valor del crédito mercantil. La evaluación de deterioro de valor de este requiere la estimación del importe recuperable de la unidad generadora de efectivo o grupo de unidades generadoras de efectivo a las cuales éste ha sido asignado. La estimación del importe recuperable requiere estimar los flujos de efectivos futuros de la unidad generadora de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo, y los supuestos financieros como la tasa de inflación, la tasa de descuento y la tasa de crecimiento a perpetuidad.

En el proceso de medición de los flujos de caja futuros esperados, se realiza estimaciones sobre los resultados operativos futuros. Los cambios en los supuestos de valoración pueden causar ajustes al crédito mercantil para los próximos períodos de reporte, en caso de presentarse un deterioro de valor. Asimismo, requiere estimar el valor razonable de la unidad generadora de efectivo, descontando los costos de transacción. El importe recuperable sobre el cual se hace la evaluación de deterioro es el mayor entre el valor en uso, estimado a partir de los flujos de caja futuros, y el valor razonable menos los costos de transacción.

4.2.3 Activos identificables, Intangibles y pasivos asumidos en combinación de negocios

En la fecha de adquisición, los activos identificables, intangibles, pasivos asumidos y cualquier activo o pasivo contingente que surja de una combinación de negocios se incluyen por el método de consolidación global en los estados financieros intermedios de Grupo por sus valores razonables. En la medición del valor razonable, se realiza supuestos sobre los resultados operativos futuros, supuestos clave como la tasa de descuento y la tasa de crecimiento a perpetuidad. La estimación del valor razonable de los activos y pasivos adquiridos, así como la determinación de los valores de los supuestos utilizados en la valoración es realizada por un valuador externo independiente. Cualquier cambio posterior en los estimados afecta el crédito mercantil siempre que el cambio califique como un ajuste del período de medición. Cualquier otro cambio se reconoce en el estado de resultados consolidado condensado.

El valor razonable de los activos intangibles de concesiones adquiridos mediante combinaciones de negocios se estima mediante un enfoque de valoración de flujo de caja descontado (FCD). La estimación del valor razonable requiere estimar supuestos claves utilizados en las proyecciones de los flujos de efectivos futuros de estos activos, y la tasa de descuento.

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

Para la determinación del valor razonable Grupo optó por contratar a expertos independientes con capacidad profesional reconocida y experiencia en la valoración de este tipo de transacciones.

4.2.4 Deterioro de valor de los activos, inversiones en asociadas y negocios conjuntos, propiedades, planta y equipo e intangibles

Grupo evalúa como mínimo en cada fecha de cierre anual del estado de situación financiera o en cualquier momento que las condiciones del mercado o del negocio presenten cambios significativos, si existe algún indicio de deterioro del valor de los intangibles, propiedades, planta y equipo y otros activos, así como si existe alguna evidencia objetiva de deterioro de valor de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos. Si existe tal indicio u evidencia objetiva de deterioro, según aplique, Grupo estima el valor recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo.

Para evaluar la procedencia de realizar la prueba de deterioro completa, Grupo realiza una revisión de las variables críticas de negocio que afectan el valor razonable de los activos en cada mercado. La matriz de indicadores se define para cada geografía o mercado en el cual se desarrollan los negocios y se revisa periódicamente con las distintas áreas para asegurar su validez. Los indicadores generales son:

- Indicio observable de que el valor de los activos ha disminuido durante el período significativamente más que lo que cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.
- Cambios en el entorno legal, social, ambiental o de mercado que puedan disminuir el valor del activo.
- Variación en precios que afecten sus ingresos futuros.
- Variación de su capacidad de generación de ingresos.
- Variación de su costo total.

La prueba de deterioro tiene como propósito determinar el valor recuperable, que es el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso, tal como se menciona en la Nota 2 numeral 2.4.6 Deterioro de valor de activos tangibles e intangibles.

El valor en libros de las propiedades, planta y equipo y de los activos intangibles al final del periodo sobre el que se informa se proporcionan en la Nota 11 Propiedades, planta y equipo, neto y la Nota 10 Activos intangibles, neto.

En el caso de las asociadas y negocios conjuntos los sucesos que permiten establecer si existe evidencia objetiva de que estas inversiones pueden presentar un deterioro de valor se encuentran detallados en la nota 2.4.9 Inversiones en asociadas y acuerdos conjuntos.

En el caso que se presente evidencia objetiva de deterioro de valor como consecuencia de la ocurrencia de uno o más eventos, se habrá producido una pérdida de deterioro de valor sobre asociadas y negocios conjuntos si el evento (o eventos) causante de la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados de la inversión.

El valor en libros de las asociadas y negocios conjuntos al final del periodo sobre el que se informa se proporcionan en la Nota 13 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

4.2.5 Valor razonable de propiedades de inversión

Para la determinación del valor razonable, Grupo optó por contratar a expertos independientes con capacidad profesional reconocida y experiencia en la valoración de bienes inmuebles.

Para el proceso de valoración, estos expertos seleccionan uno de los tres enfoques: enfoque de mercado, enfoque del costo, enfoque del ingreso. El valor en libros de las propiedades de inversión se presenta en la Nota 12 Propiedades de inversión.

4.2.6 Valor razonable de los activos mantenidos a través de entidades de inversión

Para la determinación del valor razonable de los activos mantenidos a través de entidades de inversión, estas entidades contratan a expertos independientes con capacidad profesional reconocida y experiencia en la valoración de activos, por

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

lo menos una vez al año y cuando corresponda, de acuerdo con la normatividad aplicable, actualizan el valor de los activos a índices tales como: Unidad de Valor Real – UVR.

4.2.7 Impuesto a las ganancias diferido

Grupo reconoce montos de impuesto a las ganancias diferido en los estados financieros intermedios dado el volumen de las operaciones. La determinación del impuesto diferido se basa en la mejor interpretación de la administración de las leyes vigentes y aplicables y las mejores prácticas de las jurisdicciones en las que opera. La razonabilidad de este estimado depende de la capacidad de la administración de integrar estándares complejos en materia impositiva y contable, de considerar los cambios en las leyes aplicables, y la evaluación, para efectos del reconocimiento del impuesto diferido activo, de la existencia de ganancias fiscales suficientes para su realización.

Grupo aplica su juicio para no reconocer en sus estados financieros separados impuesto diferido pasivo sobre las inversiones en subsidiarias, teniendo en cuenta que es capaz de controlar el momento de la reversión de las diferencias temporarias y es probable que éstas no se reviertan en un futuro previsible.

4.2.8 Valor razonable de los instrumentos financieros y de los derivados financieros que no son de nivel 1

Grupo utiliza supuestos que reflejan el valor más fiable del valor razonable de los instrumentos financieros incluyendo los derivados financieros, que no tienen un mercado activo o no existe un precio de mercado observable, utilizando técnicas de valoración ampliamente conocidas en el mercado.

Las mediciones del valor razonable se realizan utilizando una jerarquía de valor razonable que refleja la importancia de los insumos utilizados en la medición para los datos de entrada de Nivel 2 y Nivel 3 (Nota 2.3 Bases de preparación). La administración debe aplicar su juicio para seleccionar el método de valoración adecuado para el activo o pasivo objeto de medición y maximiza el uso de variables observables.

Los supuestos son consistentes con las condiciones de mercado en la fecha de medición y la información que los participantes del mercado considerarían en la estimación del precio del instrumento. La administración considera que los modelos de valoración seleccionados y los supuestos utilizados son apropiados en la determinación del valor razonable de instrumentos financieros. No obstante, lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración y los parámetros exigidos por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable estimado de un activo o pasivo no coincida exactamente con el precio al que el activo o pasivo podría ser entregado o liquidado en la fecha de su medición. Adicionalmente, los cambios en los supuestos internos y las tasas utilizadas en la valoración pueden afectar considerablemente el valor razonable de los derivados financieros. La periodicidad de la valoración de estos instrumentos es mensual. Consulte la nota 7.5 Valor razonable de activos y pasivos financieros para obtener más información.

4.2.9 Acuerdos de concesión

Odinsa S.A. y sus subsidiarias han suscrito acuerdos de concesión para la construcción, operación y transferencia de infraestructuras, los cuales se encuentran dentro del alcance de la CINIIF 12 - Acuerdos de concesión de servicios. La remuneración de estos acuerdos depende de los términos y condiciones de cada contrato. Los acuerdos de concesión que se encuentran vigentes incorporan ciertos mecanismos que otorgan a Odinsa S.A. y sus subsidiarias el derecho incondicional a recibir un ingreso mínimo garantizado (activo financiero).

Su valoración requiere de juicios significativos en la determinación de las tasas de descuento y la selección de los datos clave de entrada como son las proyecciones de inversiones de capital y gastos de operación, incorporados en los modelos financieros utilizados como base para la valoración de los importes derivados de cada contrato de concesión.

NOTA 5: **RECLASIFICACIÓN DE PARTIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Como resultado del acuerdo entre Cementos Argos S.A y Summit Materials, Inc (Nota 9.2 Operaciones discontinuadas y Nota 34 Hechos Relevantes), el Grupo dispuso del 100% de sus subsidiarias Argos North America Corp., Argos USA LLC y

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

Southern Star Leasing LLC, asociadas a la regional de Estados Unidos de la subsidiaria Cementos Argos S.A. El grupo de activos dispuestos en esta transacción fue clasificado como una operación discontinuada.

De acuerdo con lo anterior, Grupo realizó cambios en la presentación de partidas en el estado de resultados consolidado condensado comparativo a 31 de marzo de 2023, reclasificando todas las partidas asociadas al grupo de activos dispuestos de la regional de Estados Unidos a una única línea de utilidad neta de operaciones discontinuadas.

Adicionalmente, en el estado de resultados consolidado condensado la línea de "ingresos por intereses causados por el método del interés efectivo" fue incorporada en la línea de "otros ingresos de actividades ordinarias", dado que el importe por este concepto no es representativo dado el cambio de la estructura del negocio de concesiones viales y aeroportuarias.

	A 31 de marzo de 2023	A 31 de marzo de 2023 (Presentado)
Ingresos por venta de bienes y servicios	3.224.224.628	5.204.159.336
Otros ingresos de actividades ordinarias	289.480.449	289.737.752
Método de la participación de asociadas y negocios conjuntos	251.006.221	251.006.221
TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	**3.764.711.298**	**5.744.903.309**
Costo de actividades ordinarias	(2.294.982.693)	(3.959.964.060)
UTILIDAD BRUTA	**1.469.728.605**	**1.784.939.249**
Gastos de administración	(340.606.463)	(446.556.999)
Gastos de ventas	(55.640.710)	(95.916.398)
GASTOS DE ESTRUCTURA	**(396.247.173)**	**(542.473.397)**
Otros ingresos, neto	(35.712.530)	(40.400.314)
UTILIDAD DE ACTIVIDADES OPERACIONALES	**1.037.768.902**	**1.202.065.538**
Ingresos financieros	136.087.347	137.642.401
Gastos financieros	(531.571.454)	(576.743.213)
Diferencia en cambio, neta	(29.100.207)	(29.100.324)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	**613.184.588**	**733.864.402**
Impuesto sobre las ganancias	(143.724.203)	(163.714.120)
UTILIDAD NETA OPERACIONES CONTINUAS	**469.460.385**	**570.150.282**
Utilidad neta operaciones discontinuadas	100.689.897	-
UTILIDAD NETA	**570.150.282**	**570.150.282**
Atribuible a:		
PARTICIPACIÓN CONTROLADORA	**405.958.183**	**405.958.183**
Participaciones no controladoras	164.192.099	164.192.099

Así mismo, para efectos de la presentación de las notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados, se realizaron cambios en las cifras comparativas por la reclasificación de las partidas correspondientes a las operaciones discontinuadas.

NOTA 6: **EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

El saldo total de esta partida al final del período sobre el que se informa, como se muestra en el estado de flujos de efectivo consolidado, puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera consolidado de la siguiente manera:

	2024	2023
Caja y bancos	1.902.999.662	1.596.216.554
Equivalentes al efectivo (1)	1.324.547.753	605.257.968

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

	2024	2023
Total efectivo y equivalentes de efectivo	**3.227.547.415**	**2.201.474.522**
Efectivo y equivalentes de efectivo incluidos en un grupo de activos mantenidos para la venta (Nota 9)	1.804.836	1.988.991
Total efectivo y equivalentes de efectivo, incluido el que hace parte de un grupo de activos mantenidos para la venta	**3.229.352.251**	**2.203.463.513**
El siguiente es el valor del efectivo y equivalentes restringido no disponible para el uso:		
Efectivo y equivalentes de efectivo de uso restringido corriente (2)	36.487.401	33.152.920
Total efectivo y equivalentes de efectivo de uso restringido	**36.487.401**	**33.152.920**

(1) Los equivalentes de efectivo corresponden a recursos disponibles para Grupo gestionados a través de certificados de depósito a término "CDT" y depósitos a plazo fijo por $1.134.309.486 (2023 $446.387.970), fondos de inversión y carteras colectivas por $152.537.223 (2023 $124.260.171) y fideicomisos por $37.701.044 (2023 $34.609.827).

(2) La caja y bancos de uso restringido por $22.777.072 (2023 $21.867.132) y los equivalentes de efectivo de uso restringido por $13.710.329 (2023 $11.285.788), que hacen parte del efectivo y equivalentes de efectivo de Grupo, corresponde a:

a) Caribbean Infrastructure Company N.V. por $16.871.823 (2023 $16.779.831) corresponde al efectivo que se mantiene en las cuentas que garantizan el pago de la deuda del principal más los intereses con los prestamistas *"Lenders"*, al igual que los recursos que garantizan el mantenimiento mayor de la vía. Estos recursos no generan rendimientos.

   Si bien es de uso restringido, la concesión tiene acceso a los recursos en casos en donde el saldo reservado para la operación en la cuenta de *Cash Operating Account* (Efectivo para operación), es decir, los gastos de administración y costos de mantenimiento no sean suficientes para cubrir dichos gastos y costos. En este caso se hace uso de la cuenta *Maintenance Reserve Account* (Reserva para Mantenimiento), o cuando el saldo en la cuenta *Florin Revenue Account* (Cuenta de ingresos de Florin) no sea suficiente para hacer el pago del servicio de deuda, en este caso se usa la cuenta *Debt Service Reserve Account* (Reserva pago deuda).

b) Saldos con uso restringido en Celsia Colombia S.A. E.S.P. por $16.645.608 (2023 $13.791.482), por concepto de recursos para la interventoría de Fiducoldex - UPME (Unidad de Planeación Minero - Energética), proyecto de granjas solares, recursos en el patrimonio autónomo B&N, fondo para vivienda Energy Home y del sindicato Sintraelecol, Fiducoldex - UPME Subestación Toluviejo, PA Fiducoldex - UPME 02-2021 Pacifico, plan complementario de salud y fondos de proyectos activos.

c) Efectivo y equivalentes de efectivo restringido de Zona Franca Argos S.A.S, subsidiaria de Grupo, por valor de $1.918.572 (2023 $1.423.228). Este fideicomiso tiene como finalidad administrar los recursos destinados a la contratación del interventor de las obras para la inversión que se realiza con miras a la ampliación del puerto privado de la compañía en la ciudad de Cartagena, esto se da en cumplimiento de las obligaciones del contrato de concesión suscrito con la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI).

d) Saldos de uso restringido de la compañía Cementos Argos S.A. por $648.639 (2023 $637.295) por convenios celebrados con la Universidad de Antioquia, para un proyecto de investigación y desarrollo que permitirá incrementar capacidades en la planta piloto de microalgas de Cartagena. Los conceptos considerados en el proyecto para ejecutar los recursos cofinanciados por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación son los siguientes: equipos, eventos académicos, servicios tecnológicos, materiales e insumos, publicaciones y difusión de resultados y consultoría especializada.

e) Saldos de uso restringido en Odinsa S.A. por $402.759 (2023 $521.084) los cuales corresponden al Fondo Fiduciario para uso exclusivo de la ANI con destino al proyecto en curso de la Iniciativa Privada Campo Vuelo.

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

El efectivo y equivalente restringido tiene un tratamiento diferencial y de disponibilidad inmediata según las condiciones contractuales, sin embargo, según los conceptos para los cuales fue dispuesto pueden en algunos casos superar más de un periodo de 12 meses.

Transacciones significativas que no implicaron movimiento de efectivo

A marzo de 2024, Grupo presenta las siguientes transacciones significativas que no implicaron movimiento de efectivo:

- El 12 de enero de 2024, Grupo adquirió el 31% de Summit Materials Inc. por USD 2.606 millones, dicha inversión fue recibida como contraprestación en la venta de la subsidiaria Argos North America Corp. y sus subsidiarias Argos USA LLC y Southern Star Leasing LLC (Nota 34 Hechos relevantes y Nota 13 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos).

- El 6 de febrero de 2024 se realizó el primer intercambio de acciones de Grupo Nutresa S.A., producto del Acuerdo Marco suscrito el 16 de junio de 2023, donde Grupo Argos S.A. permutó la totalidad de las acciones ordinarias que tenía en Grupo Nutresa S.A. (45.243.781 acciones) a cambio de 36.070.836 acciones ordinarias de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y 14.932.413 acciones ordinarias de Sociedad Portafolio S.A. (Nota 34 Hechos relevantes y Nota 13 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos).

- Cementos Argos S.A. reconoció la actualización de un pasivo financiero con participaciones no controladoras, dada la opción de venta del accionista no controlante y la obligación de compra por parte del Grupo, el valor actualizado de dicho pasivo a marzo de 2024 es de $101.163.125, presentando un incremento en relación con el valor reconocido en diciembre de 2023 de $12.896.753.

A marzo de 2023, Grupo presenta las siguientes transacciones significativas que no implicaron movimiento de efectivo:

- Cementos Argos S.A. reconoció la actualización de un pasivo financiero con participaciones no controladoras, dada la opción de venta del accionista no controlante y la obligación de compra por parte del Grupo, el valor actualizado de dicho pasivo a marzo de 2023 fue $94.434.516 presentando un incremento en relación con el valor reconocido en diciembre de 2022 de $9.416.173.

- Odinsa S.A. vendió el 50% y aportó como capital el restante 50% de los derechos económicos que poseía sobre las acciones de Concesión Vial de los Llanos S.A.S., incluida la deuda subordinada y los intereses generados al 31 de marzo de 2023, al Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura (antes Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Vías). Esta transacción implicó el reconocimiento de una cuenta por cobrar por valor de $46.393.996 derivado de la venta, y un incremento en la participación conjunta en el Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura por el mismo valor, en el aporte. A su vez, Odinsa S.A. vendió y aportó en la misma proporción anteriormente mencionada los derechos políticos de las acciones de Concesión Vial de los Llanos S.A.S. a Odinsa Vías S.A.S., por $2.049.998, reconociendo el 50% de dicho valor como una cuenta por cobrar y el restante 50% como un incremento en la participación de Odinsa Vías S.A.S.

NOTA 7: **INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

7.1 Gestión del riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se puede generar cuando se presenta una estructura de capital inadecuada y/o una afectación en el retorno de las inversiones. Este riesgo se gestiona a partir de ejercicios de planeación financiera y administración del efectivo, con seguimiento permanente al flujo de caja de Grupo y sus subsidiarias. Asimismo, mediante el diseño y monitoreo de las necesidades de capital de trabajo y la estructura de capital, Grupo planea de forma eficiente las fuentes y usos, garantizando flexibilidad financiera, gestión de riesgo y retorno.

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

Para mitigar el riesgo de liquidez en los vencimientos de capital y renovaciones de obligaciones financieras, Grupo da seguimiento a la concentración de los vencimientos de deuda periódicamente lo que permite gestionar con anticipación los vencimientos. Además, cuenta con un portafolio amplio de proveedores de liquidez en diferentes monedas, tipos de indexadores y plazos, entre los cuales se incluyen bancos nacionales, bancos internacionales, compañías de financiamiento comercial, comisionistas de bolsa y emisión de bonos y papeles comerciales en el mercado de capitales en calidad de emisor recurrente. Adicionalmente, el Grupo cuenta con cupos de créditos no comprometidos con la banca nacional e internacional en un monto suficiente para atender cualquier eventualidad.

El balance entre la distribución de la deuda por plazo es otro objetivo claro de la gerencia, con la meta de no concentrar más del 30% de vencimientos de pasivos financieros en el corto plazo. Los años de duración de los pasivos financieros son monitoreados mes a mes, y el objetivo es mantener el nivel de vida media de la deuda de acuerdo con el ciclo de retorno de inversión de cada una de las subsidiarias. Estos objetivos de duración de deuda se pueden ver afectados en momentos específicos por operaciones de adquisiciones, desinversiones, etc., que impliquen financiamientos puentes o de corto plazo mientras se ajusta la estructura de capital a los objetivos planteados.

Grupo y sus subsidiarias también podrían estar expuestas al riesgo de liquidez en caso de que se presente un incumplimiento de sus compromisos financieros (*covenants*), lo que podría disparar cláusulas de cumplimiento en otros contratos. Para mitigar este riesgo, las subsidiarias hacen seguimiento periódico a los *covenants* financieros y se reportan a la gerencia.

7.1.1 Análisis de vencimientos de pasivos financieros no derivados

Las siguientes tablas detallan el vencimiento contractual restante de Grupo para sus pasivos financieros no derivados con períodos de pagos acordados. Las tablas han sido diseñadas con base en los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros con base en la fecha en la cual Grupo deberá hacer los pagos. Las tablas incluyen tanto los flujos de efectivo de intereses como de capital. En la medida en que los intereses sean a la tasa variable, el importe no descontado se deriva de las curvas en la tasa de interés al final del período sobre el que se informa. El vencimiento contractual se basa en la fecha mínima en la cual Grupo deberá hacer el pago.

	1 año o menos	De 1 a 5 años	5 años o más	Total	Valor en libros
A 31 de marzo de 2024					
Pasivo financiero que no devenga interés	3.649.614.428	5.697.704	-	3.655.312.132	3.655.312.132
Instrumentos con tasa de interés variable	2.197.577.384	8.353.053.752	5.878.840.805	16.429.471.941	10.454.565.366
Instrumentos con tasa de interés fija	1.120.591.454	876.624.226	360.972.456	2.358.188.136	1.547.729.210
Otros pasivos (*)	3.519.940	14.076.648	192.523.419	210.120.007	55.517.587
Total	**6.971.303.206**	**9.249.452.330**	**6.432.336.680**	**22.653.092.216**	**15.713.124.295**
A 31 de diciembre de 2023					
Pasivo financiero que no devenga interés	3.367.853.617	5.461.948	-	3.373.315.565	3.417.616.422
Instrumentos con tasa de interés variable	3.282.732.853	9.432.938.183	6.112.938.244	18.828.609.280	11.935.489.770
Instrumentos con tasa de interés fija	1.237.418.530	1.112.163.567	697.738.161	3.047.320.258	1.774.884.512
Otros pasivos (*)	3.364.323	14.103.516	188.410.012	205.877.851	53.472.830
Total	**7.891.369.323**	**10.564.667.214**	**6.999.086.417**	**25.455.122.954**	**17.181.463.534**

(*) No se incluye en el saldo en libros ni en el vencimiento de los flujos contractuales los pasivos financieros por compromisos de compra a participaciones no controladoras medidos a valor razonable por $101.163.128 (2023 $88.266.376).

En los saldos revelados a marzo 2024 y diciembre 2023 no se incluye el vencimiento de los flujos contractuales ni el valor en libros de los pasivos comerciales y otras cuentas por pagar por $741.158 (2023 $626.854) clasificados como pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta (Nota 9 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas).

7.1.2 Vencimientos de instrumentos financieros derivados

La siguiente tabla detalla el vencimiento de los instrumentos financieros derivados de Grupo. La tabla ha sido diseñada con base en los flujos de efectivo netos contractuales descontados que se cancelan sobre una base neta, y el flujo de efectivo bruto descontado sobre esos derivados que requieren un pago bruto. Cuando el importe por pagar o cobrar no es fijo, el monto revelado ha sido determinado con referencia a las tasas de interés proyectadas como lo ilustran las curvas de

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

rendimiento al final del período sobre el que se informa. A 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 Grupo no tiene contratos derivados que se liquiden por su importe bruto.

	1 año o menos	De 1 a 5 años	5 años o más	Total
A 31 de marzo de 2024				
Forward	(24.915.831)	-	-	(24.915.831)
Swaps	(7.390.176)	(103.154.111)	(7.980.035)	(118.524.322)
Opciones	15.598.653	-	-	15.598.653
Total	**(16.707.354)**	**(103.154.111)**	**(7.980.035)**	**(127.841.500)**
A 31 de diciembre de 2023				
Forward	(57.933.325)	-	-	(57.933.325)
Swaps	(18.834.532)	(82.187.430)	-	(101.021.962)
Opciones	10.673.881	-	-	10.673.881
Total	**(66.093.976)**	**(82.187.430)**	**-**	**(148.281.406)**

7.2 Acuerdos de préstamos "covenants" y alivios en las condiciones de pago de capital o intereses de pasivos financieros

Durante los períodos reportados, Grupo no presentó incumplimientos de pago de capital o intereses de pasivos financieros y/o préstamos por pagar.

A continuación, se detalla las exenciones en el pago de capital o intereses y en los acuerdos de préstamos "*covenants*" realizados por Grupo y sus subsidiarias:

1) Cementos Argos S.A. a través de sus subsidiarias, tiene pignoradas 6.566.696 acciones de Grupo de Inversiones Suramericana que respaldan el crédito con el Banco Santander por un valor nominal de USD 30.000.000, dicho contrato de crédito contaba con una cláusula de aceleración en caso de realizarse una enajenación significativa de activos. En enero de 2024, Cementos Argos S.A. vendió el 100% de su participación en los activos relacionados con la regional de Estados Unidos, por lo cual, el Banco Santander con el fin de evitar un incumplimiento, otorgó la respectiva exención ("Waiver") (Nota 7.8 Obligaciones Financieras).

A 31 de diciembre de 2023, Grupo y sus subsidiarias no han presentado cambios en las exenciones, cláusulas y/o fórmulas para la medición de los acuerdos por préstamos "*covenants*".

7.3 Reclasificación de activos financieros

Durante el período actual y anterior, Grupo no ha realizado cambios en el modelo de negocio de gestión y administración de los activos financieros, por lo que no se han reclasificado activos financieros desde la categoría de valor razonable hacia costo amortizado, ni viceversa.

7.4 Compensación de activos y pasivos financieros

A 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 Grupo no compensó activos ni pasivos financieros y no tiene acuerdos de compensación relevantes.

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

7.5 Garantías colaterales

A continuación, se detallan las garantías de activos y pasivos financieros otorgadas por Grupo:

Subsidiaria	Tipo de garantía	Descripción, concepto y cambios significativos de la garantía	Contraparte	Plazo	Moneda	Monto en USD	Importe de la garantía 2024	Importe de la garantía 2023
Grupo Argos S.A.	Instrumentos de patrimonio	Corresponden a 32.110.000 acciones del emisor Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (2023 36.110.000 acciones). De las acciones pignoradas, 26.110.000 (2023 28.110.000) respaldan crédito de Bancolombia S.A. por $392.200.000 (2023 392.200.000) y 6.000.000 (2023 8.000.000) respaldan el crédito con Sumitomo Mitsui Bank Corporation por un valor nominal de $232.452.873 (2023 232.452.873), otorgado en febrero de 2023.	▪ Bancolombia S.A. ▪ Sumitomo Mitsui Bank Corporation	▪ 28-Abr-2026 ▪ 29-Ene-2027	COP	No aplica	978.712.800	1.047.190.000
Grupo Argos S.A.	Instrumento financiero CDT	Certificados de Depósito a término -CDT" del Banco de Occidente por valor nominal $77.000.000 y de Bancolombia S.A. por valor nominal $61.000.000.	Sumitomo Mitsui Bank Corporation	29-ene-27	COP	No aplica	138.000.000	-
Grupo Argos S.A.	Instrumentos de patrimonio	Corresponden a 7.469.320 acciones del emisor Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y 5.673.791 acciones de Sociedad Portafolio S.A entregados como respaldo para los compromisos de la Oferta Pública de Adquisición (OPA) generada en el Acuerdo Marco (Nota 34 Hechos relevantes).	Bolsa de Valores de Colombia S.A.	12-abr-24	COP	No aplica	264.431.039	-
Grupo Argos S.A.	Instrumento de deuda	Carta de crédito Stanby emitida por Sumitomo Mitsui Bank Corporation por valor de USD 60.252.648 con vencimiento el 7 de junio de 2024 entregada como respaldo para los compromisos de la Oferta Pública de Adquisición (OPA) generada en el Acuerdo Marco (Nota 34 Hechos relevantes).	Bolsa de Valores de Colombia S.A.	7-jun-24	USD	60.252.648	231.508.749	-
Cementos Argos S.A.	Instrumentos de patrimonio	En 2024 corresponde a 6.566.696 acciones del emisor Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (2023 6.783.262 acciones) en calidad de garantía colateral de un préstamo por USD 30 millones nominales.	Banco Santander S.A.	18-Feb-2026	USD	Garantía sobre un préstamo de USD 30 millones	206.753.826	196.714.598

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

Subsidiaria	Tipo de garantía	Descripción, concepto y cambios significativos de la garantía	Contraparte	Plazo	Moneda	Monto en USD	Importe de la garantía 2024	Importe de la garantía 2023
Argos SEM LLC (Subsidiaria de Cementos Argos S.A.	Instrumentos de patrimonio, cuentas por cobrar, cuentas de depósito y el inventario	Corresponde a 360.600 acciones ordinarias (2023 360.600 acciones ordinarias) de Argos Puerto Rico Corp pignoradas para garantizar el crédito entre Argos Puerto Rico Corp. y Banco Popular de Puerto Rico.	Banco Popular de Puerto Rico	1-Mar-2026	USD	Garantía sobre un préstamo de USD 4,1 millones (2022 USD 5,7 millones)	13.859.275	15.500.430
Celsia Colombia S.A. E.S.P. (Subsidiaria de Celsia S.A.)	Propiedades, planta y equipo	Obligaciones financieras para la construcción de las centrales hídricas Cucuana y San Andrés de Cuerquia, garantizadas con los mismos activos.	▪ Banco de Occidente S.A. (Cucuana) ▪ Bancolombia S.A. (San Andrés)	▪ Año 2028 ▪ Año 2030	COP	No aplica	278.753.775	283.370.742
Celsia Colombia S.A. E.S.P. (Subsidiaria de Celsia S.A.)	Efectivo	Compromiso con Findeter por el depósito en la cuenta de ahorros BBVA 304-00088-8, del cual se tienen pignorados $616 millones como garantía de respaldo de la obligación.	Financiera de Desarrollo Territorial FINDETER	2026	COP	No aplica	616.000	616.000
Celsia Colombia S.A. E.S.P. (Subsidiaria de Celsia S.A.)	Instrumentos de patrimonio	Las acciones de Termoeléctrica El Tesorito S.A.S. y de Caoba Inversiones S.A.S. se encuentran pignoradas bajo los acuerdos de financiación, en ambos casos se trata de financiación sin recurso a los accionistas.	▪ Fiduciaria Davivienda S.A. ▪ Fiduciaria Scotiabank Colpatria S.A."	Indefinido	COP	No aplica	310.727.739	350.882.308

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

7.6 Valor razonable de activos y pasivos financieros

A continuación, se presenta una comparación, por clase, de los valores en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros de Grupo:

	Valor en libros	Valor razonable	Valor en Libros	Valor razonable
	Marzo 2024		Diciembre 2023	
Anticipos compra de inversiones	2.276.295	2.276.295	2.276.295	2.276.295
Activos financieros, medidos a:				
Valor razonable a través de otro resultado integral (ORI)				
Inversiones patrimoniales (i) (1)	439.297.494	439.297.494	2.363.870.728	2.363.870.728
Instrumentos financieros derivados	51.991.276	51.991.276	37.916.665	37.916.665
Valor razonable con cambios en resultados				
Inversiones (2)	1.426.938.370	1.426.938.370	778.820.776	778.820.776
Instrumentos financieros derivados	118.144.613	118.144.613	156.016.778	156.016.778
Costo amortizado				
Efectivo y equivalentes de efectivo (ii) (3)	3.229.352.251	3.229.352.251	2.203.463.513	2.203.463.513
Inversiones (ii)	35.989	35.989	-	-
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar (ii) (3)	3.456.619.454	3.436.122.661	3.882.823.367	3.878.632.452
Total	**8.724.655.742**	**8.704.158.949**	**9.425.188.122**	**9.420.997.207**
Pasivos financieros, medidos a:				
Costo amortizado				
Obligaciones financieras (iii) (4)	6.001.247.260	6.039.054.493	7.622.238.847	8.028.165.211
Bonos en circulación (iii) (4)	5.902.384.560	6.033.635.592	5.985.934.042	5.870.321.547
Proveedores y cuentas por pagar (iii) (3)	3.754.878.074	3.743.049.251	3.520.444.662	3.511.672.096
Acciones preferenciales clasificadas como deuda	55.355.559	70.426.880	53.472.838	72.293.084
Valor razonable				
Otros pasivos financieros (5)	101.163.128	101.163.128	88.266.376	88.266.376
Instrumentos financieros derivados	297.977.389	297.977.389	342.214.849	342.214.849
Total	**16.113.005.970**	**16.285.306.733**	**17.612.571.614**	**17.912.933.163**

(i) En el año 2024, las inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de otro resultado integral incluyen principalmente la inversión en la compañía Sociedad Portafolio S.A. con un valor en libros de $389.941.737 (2023 $279.205.648). Para el año 2023, dicho saldo incluía principalmente las acciones de Grupo Nutresa S.A. por $2.035.970.145; la variación obedece principalmente a la ejecución del primer intercambio de acciones producto del Acuerdo Marco donde Grupo Argos S.A. permutó la totalidad de las acciones que tenía en Grupo Nutresa S.A. (45.243.781 acciones) a cambio de 36.070.836 acciones ordinarias de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y 14.932.413 de acciones ordinarias de Sociedad Portafolio S.A. (Nota 34 Hechos relevantes). Al 31 de diciembre de 2023, las acciones de Grupo Nutresa S.A. se encontraban clasificadas como un activo no corriente mantenido para la venta (Nota 9 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas).

A marzo de 2024, se reconocieron dividendos de Sociedad Portafolio S.A. por $2.871.006 y en marzo de 2023 se recibieron dividendos en efectivo de Grupo Nutresa S.A. por $10.722.776.

(ii) El valor en libros y el valor razonable del efectivo y equivalentes de efectivo, y de las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar incluyen importes por $1.804.836 (2023 $1.988.991) y $60.062.238 (2023 $60.061.443) respectivamente, correspondientes a activos clasificados por Grupo como activos no corrientes mantenidos para la venta (Nota 9 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas).

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

(iii) El valor en libros y el valor razonable de la categoría de proveedores y cuentas por pagar, incluye importes por $741.158 (2023 $626.854), correspondientes a pasivos asociados a activos clasificados por Grupo como activos no corrientes mantenidos para la venta (Nota 9 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas).

(1) Los valores razonables de estas inversiones patrimoniales se derivan principalmente de los precios cotizados en mercados activos (Bolsa de Valores de Colombia). Sin embargo, se tienen algunas inversiones patrimoniales menores medidas a valor razonable con cambios en otro resultado integral, que considerando que no se cuentan con datos de entrada de Nivel 1 (precios cotizados), Grupo asume la posición de conservarlas al costo; además, serían mayores los costos que implica la realización de la valoración que los beneficios obtenidos.

(2) Los valores razonables de estas inversiones se derivan de: a) Precios cotizados en mercados activos y b) recursos disponibles entregados por Grupo Argos S.A. y Celsia S.A. a SURA SAC LTD para la gestión de los riesgos. Algunas inversiones patrimoniales, se miden a valor razonable en una base no recurrente, sólo cuando se encuentra disponible un valor de mercado. Grupo considera que esta omisión a la medición recurrente de estas inversiones es inmaterial para la presentación de sus estados financieros. El incremento del valor en libros y el valor razonable corresponde principalmente a la adquisición y redención de certificados de depósito a término (CDT) con un incremento, neto de $648.117.594.

(3) Grupo evaluó que los valores razonables del efectivo y equivalentes al efectivo, cuentas por cobrar diferentes de las asociadas a contratos de concesión, dividendos por cobrar y por pagar, proveedores, y cuentas por pagar se aproximan a sus valores en libros debido en gran medida a los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos. El método utilizado para el cálculo del valor razonable de las cuentas por cobrar asociadas a los contratos de concesión es la valoración por descuento de flujo de caja al accionista, traídos a valor presente a una tasa de descuento de mercado (costo del patrimonio).

(4) Los pasivos financieros por obligaciones financieras y bonos en circulación se miden al costo amortizado tomando como referencia los flujos contractuales de las obligaciones según las condiciones pactadas.

(5) Corresponde al pasivo financiero con participaciones no controladoras por opción de venta de accionista no controlante y obligación de compra por parte del Grupo.

Las variables significativas utilizadas en la medición del valor razonable de los instrumentos financieros al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 se muestran a continuación:

	Nivel de Jerarquía	Técnica de valoración	Variables significativas
Activos financieros, medidos a:			
Valor razonable a través de otro resultado integral			
Inversiones patrimoniales	Nivel 1	(ii)	Precio de cotización
Valor razonable con cambios en resultados			
Inversiones	Nivel 1	(ii)	Precio de cotización
Costo amortizado			
Efectivo y equivalentes de efectivo	Nivel 1	(ii)	No aplica
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar no corrientes	Nivel 2	(i)	La tasa de descuento utilizada corresponde a la tasa efectiva pactada e indexada con el IPC.
Pasivos financieros, medidos a:			
Costo amortizado			
Obligaciones financieras	Nivel 2	(i)	La tasa de descuento utilizada corresponde a la tasa de mercado para préstamos en condiciones similares.

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

	Nivel de Jerarquía	Técnica de valoración	Variables significativas
Bonos en circulación	Nivel 2	(i)	Estructura de tasas de interés a través de la curva cero cupón para emisores similares
Acciones preferenciales clasificadas como deuda	Nivel 2	(i)	La tasa de descuento utilizada corresponde a la curva de los bonos en pesos de Cementos Argos de acuerdo con los vencimientos de las acciones preferenciales.
Proveedores y cuentas por pagar no corrientes	Nivel 2	(i)	La tasa de descuento utilizada corresponde a la tasa pactada e indexada al índice de referencia establecido en el acuerdo.
Instrumentos financieros derivados activos y pasivos			
Instrumentos financieros derivados	Nivel 2	(iii)	*Instrumentos derivados Swap:* Curva Swap de tasa de interés para tipos denominados en dólares, para descontar los flujos en dólares; y Curva Swap IBR para tipos denominados en pesos, para descontar los flujos en pesos. Libor, IPC, TRM *Instrumentos derivados Forward:* Tasa de cambio peso moneda extranjera fijado en el contrato. Tasa de cambio calculada el día de la valoración. Puntos *forward* del mercado "*forward*" peso-moneda extranjera en la fecha de valoración. Número de días que hay entre la fecha de valoración y la fecha de vencimiento. Tasa de interés USD y en COP. *Instrumentos derivados Opciones:* Tasa de cambio peso moneda extranjera fijado en el contrato (precio *strike*). Tasa Spot del día de la valoración. Volatilidad y devaluación implícita. Número de días que hay entre la fecha de valoración y la fecha de vencimiento.

A continuación, se detallan las técnicas de valoración utilizadas para la medición a valor razonable, para efectos de revelación, de los activos y pasivos financieros de Grupo:

i. Flujos de caja descontados: se descuenta a valor presente los flujos de caja futuros con la tasa de descuento para el instrumento financiero valorado en la fecha de medición acorde con los días de vencimiento.

ii. Precios de cotización de mercado: los valores razonables de estas inversiones se determinan por referencia a los precios de cotización publicados en mercados activos para el instrumento financiero en cuestión.

iii. Modelo de proyección de flujos de caja operativos: el método utiliza los flujos de caja propios del instrumento financiero derivado, proyectados con las curvas de títulos de tesorería del estado emisor de la moneda con la cual está expresada cada flujo para luego descontarlas a valor presente, utilizando tasas de mercado para los instrumentos financieros derivados reveladas por las autoridades competentes de cada país. La diferencia entre el flujo de ingreso y el flujo de salida representa el valor neto del derivado al corte evaluado.

Para los instrumentos derivados de opciones, la técnica de valoración corresponde al modelo de fijación de precios Black-Scholes-Merton. Para los instrumentos derivados *Forward*, se establece la diferencia entre la tasa de mercado y la tasa *forward* en la fecha de valoración que corresponda al plazo restante del instrumento financiero derivado y se descuenta a su valor presente utilizando una tasa de interés en USD y en COP respectivamente. El monto de la valoración es la diferencia entre el valor presente del derecho y de la obligación.

7.7 Conciliación entre cambios en los pasivos y flujos de efectivo que surge de actividades de financiación

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

	Obligaciones y otros pasivos financieros	Bonos e instrumentos financieros compuestos	Pasivos por arrendamientos	(Activos) / Pasivos derivados para cobertura de pasivos financieros	Pasivos por dividendos	Cuentas por pagar y otros pasivos asociados a actividades de financiación	Total
31 de diciembre de 2023	**7.710.505.222**	**6.039.406.880**	**597.290.000**	**148.281.406**	**238.378.628**	**264.603.271**	**14.998.465.407**
Cambios por flujos de efectivo por actividades de financiación							
Pago de bonos y papeles comerciales	-	(76.500.000)	-	-	-	-	(76.500.000)
Aumento de otros instrumentos de financiación	600.166.618	-	-	-	-	1.919.486	602.086.104
Disminución de otros instrumentos de financiación	(559.906.932)	-	-	-	-	(240.291)	(560.147.223)
Pagos por pasivos por arrendamientos	-	-	(17.215.222)	-	-	-	(17.215.222)
Pagos realizados a contratos de derivados financieros con cobertura de pasivos financieros	-	-	-	(76.342.737)	-	-	(76.342.737)
Dividendos pagados acciones ordinarias	-	-	-	-	(151.311.403)	-	(151.311.403)
Dividendos pagados acciones preferenciales	-	-	-	-	(30.026.525)	-	(30.026.525)
Intereses pagados (1)	(224.074.798)	(199.274.252)	(6.336.118)	-	-	(19.812)	(429.704.980)
Total cambios por flujo de efectivo de actividades de financiación (2)	**(183.815.112)**	**(275.774.252)**	**(23.551.340)**	**(76.342.737)**	**(181.337.928)**	**1.659.383**	**(739.161.986)**
Pérdida de control de una subsidiaria o negocio	(1.608.947.960)	-	(382.346.533)	(4.144.996)	-	-	(1.995.439.489)
Conversión de negocios en el extranjero	100.949.028	461.384	9.918.896	(1.327.599)	(1.810.404)	476.046	108.667.351
Efecto por cambios en las tasas de cambio	(80.148.533)	-	219.228	90.083.952	230.556	-	10.385.203
Cambios en el valor razonable	12.896.753	-	-	(54.728.525)	-	-	(41.831.772)
Cambios en contratos de arrendamiento	-	-	7.420.020	-	-	-	7.420.020
Interés causado	134.662.627	193.646.107	6.302.141	31.016.720	-	19.812	365.647.407
Otros cambios (*)	16.308.363	-	415.161	(4.996.721)	918.463.748	48.192.137	978.382.688
31 de marzo de 2024	**6.102.410.388**	**5.957.740.119**	**215.667.573**	**127.841.500**	**973.924.600**	**314.950.649**	**13.692.534.829**

(*) Los otros cambios asociados al pasivo por dividendos corresponde a la causación del decreto de dividendos.

	Obligaciones y otros pasivos financieros	Bonos e instrumentos financieros compuestos	Pasivos por arrendamientos	(Activos) / Pasivos derivados para cobertura de pasivos financieros	Pasivos por dividendos	Cuentas por pagar y otros pasivos asociados a actividades de financiación	Total
31 de diciembre de 2022	**7.801.782.629**	**6.615.363.770**	**764.421.214**	**(135.116.572)**	**259.034.786**	**270.065.475**	**15.575.551.302**
Cambios por flujos de efectivo por actividades de financiación							
Emisión de bonos y papeles comerciales	-	242.500.000	-	-	-	-	242.500.000
Pago de bonos	-	(15.460.000)	-	-	-	-	(15.460.000)
Aumento de otros instrumentos de financiación	1.026.217.366	-	-	-	-	3.562.774	1.029.780.140
Disminución de otros instrumentos de financiación	(748.287.030)	-	-	-	-	-	(748.287.030)
Pagos por pasivos por arrendamientos	-	-	(48.155.854)	-	-	-	(48.155.854)
Pagos realizados a contratos de derivados financieros con cobertura de pasivos financieros	-	-	-	(2.862.324)	-	-	(2.862.324)
Cobros procedentes de contratos de derivados financieros con cobertura de pasivos financieros	-	-	-	36.512.384	-	-	36.512.384
Dividendos pagados acciones ordinarias	-	-	-	-	(157.598.781)	-	(157.598.781)
Dividendos pagados acciones preferenciales	-	(606.513)	-	-	(40.319.209)	-	(40.925.722)
Intereses pagados (1)	(184.032.315)	(256.329.254)	(14.327.300)	-	-	(169.798)	(454.858.667)
Total cambios por flujo de efectivo de actividades de financiación (2)	**93.898.021**	**(29.895.767)**	**(62.483.154)**	**33.650.060**	**(197.917.990)**	**3.392.976**	**(159.355.854)**
Conversión de negocios en el extranjero	(109.180.816)	(6.663.882)	(24.054.780)	(51.727)	(2.196.210)	(3.168.336)	(145.315.751)
Efecto por cambios en las tasas de cambio	(2.380.192)	(39.811.273)	689.756	(5.423.211)	(45.523)	-	(46.970.443)
Cambios en el valor razonable	9.416.173	-	-	23.228.289	-	-	32.644.462
Cambios en contratos de arrendamiento	-	-	30.717.502	-	-	-	30.717.502
Interés causado	203.925.056	303.116.184	14.326.500	(7.783.677)	-	169.798	513.753.861
Pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta	(14.539.848)	27.493.329	(581.576)	-	-	-	12.371.905
Otros cambios (*)	(46.493.311)	-	101.555	45.921.398	877.706.757	39.531.796	916.768.195
31 de marzo de 2023	**7.936.427.712**	**6.869.602.361**	**723.137.017**	**(45.575.440)**	**936.581.820**	**309.991.709**	**16.730.165.179**

(*) Los otros cambios asociados al pasivo por dividendos corresponde a la causación del decreto de dividendos.

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

(1) Los intereses pagados no incluyen los asociados a pasivos comerciales por $782.663 (2023 $1.102.539).
(2) El estado de flujo de efectivo consolidado incluye salidas de flujos de efectivo netas asociadas a transacciones de patrimonio por $120.137.011 (2023 $46.433.824), e incluye otras salidas de efectivo por $11.290.224 (2023 $24.036.279).

7.8 Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras a 31 de marzo comprenden:

	Marzo 2024	Diciembre 2023
Obligaciones en moneda nacional (1)	4.245.499.554	3.995.779.127
Obligaciones en moneda extranjera (1)	1.719.069.256	3.594.343.072
Sobregiros bancarios (2)	20.355.370	18.304.652
Otras obligaciones (3)	16.323.080	13.811.996
Total obligaciones financieras	**6.001.247.260**	**7.622.238.847**
Corriente	3.079.267.182	2.797.618.899
No corriente	2.921.980.078	4.824.619.948
Total obligaciones financieras	**6.001.247.260**	**7.622.238.847**

(1) Las obligaciones financieras en moneda nacional y extranjera comprenden tanto créditos de corto como de largo plazo, tomados por las compañías que hacen parte del Grupo. La disminución en las obligaciones en moneda extranjera por $1.875.273.816 corresponde principalmente a la pérdida de control de Argos North America Corp. y sus subsidiarias Argos USA LLC y Southern Star Leasing LLC (Nota 34 Hechos relevantes).

(2) Corresponde a sobregiros de la subsidiaria Vensur N.V. y Argos Honduras S.A. de C.V. por $20.355.370 (2023 $18.304.652).

(3) Al 31 de marzo de 2024, corresponde principalmente a contrato de recompra - Repo celebrado por Grupo Argos S.A. por $15.618.815, con garantía de 2.782.158 acciones ordinarias de Cementos Argos S.A.S., con vencimiento el 18 de abril de 2024 a una tasa de 11.3% E.A.

Al 31 de diciembre de 2023, corresponde principalmente a disponibilidad en una línea de crédito de la subsidiaria Argos Honduras S.A. de C.V. con el banco Atlántida y Banco Ficohsa para pago de impuestos a 25 días de plazo sin interés por $13.811.996.

A continuación, se presentan los principales créditos de Grupo por su valor nominal, expresados en la moneda original, y sus valores en libros al final del periodo sobre el que se informa:

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

			Marzo 2024		Diciembre 2023	
Compañía	Entidad financiera	Vencimiento	Valor nominal (*)	Valor en libros	Valor nominal (*)	Valor en libros
Bancos del exterior						
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Citibank NY (a)	2024	JPY 27.063.000.770	621.586.833	JPY 27.063.000.770	658.122.932
Grupo Argos S.A.	Sumitomo Mitsui Bank (b)	2027	COP 232.452.873.428	237.308.766	COP 232.452.873.428	248.029.556
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	BBVA S.A.	2024	USD 40.000.000	161.741.298	USD 40.000.000	157.950.869
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Natixis	2025	USD 40.000.000	155.311.166	USD 40.000.000	154.674.795
Odinsa S.A. y subsidiarias	Davivienda S.A. Miami	2029	USD 30.000.000	116.082.222	USD 30.000.000	117.903.391
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Banco del crédito de Perú BCP (a)	2026	USD 25.983.851	100.646.932	USD 28.183.157	108.586.610
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Scotiabank Colpatria	2024	USD 20.000.000	77.139.456	USD 20.000.000	76.732.909
Odinsa S.A. y subsidiarias	Massachusetts Mutual Life Insurance Company	2033	USD 17.835.078	68.527.720	USD 18.606.794	71.116.097
Celsia S.A. y subsidiarias	Banco Financiera Comercial Hondureña S.A.	2032	USD 15.750.440	61.117.892	USD 15.946.743	61.443.275
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Santander (c)	2025	USD 15.000.000	58.076.697	USD 15.000.000	57.781.379
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Santander (c)	2026	USD 15.000.000	58.076.697	USD 15.000.000	57.781.379
Odinsa S.A. y subsidiarias	Sun Life Assurance Company of Canadá	2033	USD 13.104.352	50.350.852	USD 13.671.374	52.252.675
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Banco General S.A.	2024	USD 10.000.000	38.608.710	USD 10.000.000	38.405.231
Celsia S.A. y subsidiarias	Banco Financiera Comercial Hondureña, S.A. (d)	2024	USD 8.663.764	33.400.106	USD 9.974.554	38.241.931
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Banco del crédito de Perú BCP	2024	USD 8.000.000	31.935.148	USD 19.000.000	76.064.876
Celsia S.A. y subsidiarias	Citibank NA (d)	2024	COP 30.000.000.000	30.239.770	COP 30.000.000.000	30.065.063
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Banco del país BANPAÍS (e)	2024	HNL 175.000.000	27.294.863	HNL 175.000.000	27.168.503
Odinsa S.A. y subsidiarias	AIB Bank N.V	2033	USD 5.700.201	21.901.882	USD 5.946.855	22.729.177
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Banco Popular S.A.	2026	USD 3.600.000	13.859.275	USD 4.500.000	15.500.438
Celsia S.A. y subsidiarias	Banco Financiera Comercial Hondureña S.A.	2030	USD 1.846.769	7.166.167	USD 1.911.404	7.363.171
Odinsa S.A. y subsidiarias	Great- West life & Annuity	2033	USD 1.846.341	7.094.190	USD 1.926.229	7.362.144
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Banco General S.A. (a)	2024	DOP 100.000.000	6.498.193	DOP 100.000.000	6.585.030
Celsia S.A. y subsidiarias	Banco Financiera Comercial Hondureña, S.A.	2032	USD 683.677	2.652.957	USD 692.190	2.667.011
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Crédito sindicado (f)	2026	-	-	USD 204.000.000	784.560.675
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Crédito sindicado (f)	2027	-	-	USD 204.000.000	783.853.367
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Bancolombia Panamá S.A.	2024	-	-	USD 26.000.000	104.492.521
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Davivienda Internacional S.A.	2024	-	-	USD 21.543.478	85.583.325
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Banco de Bogotá Miami	2024	-	-	USD 5.000.000	19.419.361
Bancos nacionales						
Celsia S.A. y subsidiarias	Bancolombia S.A.	2029	COP 500.000.000.000	501.494.000	COP 500.000.000.000	501.581.111
Grupo Argos S.A.	Bancolombia S.A. (b)	2026	COP 392.200.000.000	398.896.700	COP 392.200.000.000	399.625.082
Celsia S.A. y subsidiarias	Banco de Bogotá S.A.	2026	COP 296.969.326.220	299.809.966	COP 296.988.512.775	300.331.450

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

			Marzo 2024		Diciembre 2023	
Compañía	Entidad financiera	Vencimiento	Valor nominal (*)	Valor en libros	Valor nominal (*)	Valor en libros
Bancos del exterior						
Celsia S.A. y subsidiarias	Bancolombia S.A. (g)	2025	COP 288.750.000.000	291.860.507	-	-
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Banco de Bogotá S.A. (a)	2028	COP 272.000.000.000	280.469.604	COP 272.000.000.000	280.880.649
Celsia S.A. y subsidiarias	Scotiabank Colpatria	2025	COP 265.000.000.000	269.365.444	COP 265.000.000.000	279.461.305
Celsia S.A. y subsidiarias	Bancolombia S.A. (h)	2025	COP 215.000.000.000	217.633.630	-	-
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Bancolombia S.A. (i)	2025	COP 210.000.000.000	212.262.219	-	-
Celsia S.A. y subsidiarias	BBVA S.A. (h)	2026	COP 180.000.000.000	180.747.100	COP 180.000.000.000	180.783.250
Celsia S.A. y subsidiarias	Citibank Colombia (h)	2025	COP 160.000.000.000	162.522.917	-	-
Celsia S.A. y subsidiarias	Bancolombia S.A.	2032	COP 150.000.000.000	150.514.688	COP 150.000.000.000	150.543.000
Celsia S.A. y subsidiarias	Bancolombia S.A.	2030	COP 138.804.620.907	140.402.567	COP 140.900.994.567	142.582.648
Celsia S.A. y subsidiarias	Banco de Occidente S.A.	2028	COP 133.333.268.969	138.351.208	COP 135.570.526.526	140.788.094
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Bancolombia S.A. (j)	2024	COP 135.000.000.000	138.001.920	COP 135.000.000.000	138.191.906
Celsia S.A. y subsidiarias	Banco Agrario S.A. (h)	2024	COP 120.000.000.000	123.686.100	COP 120.000.000.000	127.798.592
Celsia S.A. y subsidiarias	Banco Popular S.A. (g)	2024	COP 110.000.000.000	110.897.307	-	-
Celsia S.A. y subsidiarias	Bancolombia S.A. (g)	2025	COP 100.000.000.000	101.186.167	-	-
Celsia S.A. y subsidiarias	Banco de Bogotá S.A. (g)	2025	COP 99.999.261.112	100.885.018	-	-
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	BBVA S.A. (i)	2025	COP 50.000.000.000	50.173.275	-	-
Celsia S.A. y subsidiarias	Banco Popular S.A. (h)	2025	COP 40.000.000.000	40.913.645	-	-
Celsia S.A. y subsidiarias	Banco de Occidente S.A.	2024	COP 37.000.000.000	37.451.770	COP 37.000.000.000	38.149.467
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	BBVA S.A (k)	2026	COP 30.000.000.000	30.397.523	COP 30.000.000.000	30.411.343
Celsia S.A. y subsidiarias	BBVA S.A.	2024	COP 27.522.050	27.743	COP 20.149.047.931	20.528.609
Celsia S.A. y subsidiarias	Bancolombia S.A. (h)	2024	-	-	COP 215.000.000.000	217.602.217
Celsia S.A. y subsidiarias	Citibank Colombia (h)	2024	-	-	COP 160.000.000.000	186.284.178
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Banco Itaú	2024	-	-	COP 120.000.000.000	123.099.427
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Bancolombia S.A. (i)	2024	-	-	COP 100.000.000.000	103.336.667
Celsia S.A. y subsidiarias	Banco de Bogotá S.A.	2024	-	-	COP 100.000.000.000	100.697.028
Celsia S.A. y subsidiarias	Bancolombia S.A.	2024	-	-	COP 58.750.000.000	58.845.926
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Banco Popular S.A.	2024	-	-	COP 50.000.000.000	53.810.069
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	BBVA S.A. (i)	2024	-	-	COP 50.000.000.000	51.681.000
Celsia S.A. y subsidiarias	Banco Popular S.A. (h)	2024	-	-	COP 40.000.000.000	43.105.360
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Banco de Occidente S.A.	2024	-	-	COP 25.900.000.000	26.694.742
Celsia S.A. y subsidiarias	Banco Itaú	2024	-	-	COP 20.000.000.000	20.762.008
Celsia S.A. y subsidiarias	Financiera de Desarrollo Territorial FINDETER	2024	-	-	COP 109.379.572	109.380
Total obligaciones en moneda extranjera y nacional				**5.964.568.810**		**7.590.122.199**

(*) Cifras nominales no expresadas en miles.

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

	Marzo 2024	Diciembre 2023
Total Obligaciones financieras en moneda nacional	**4.245.499.554**	**3.995.779.127**
Corriente	2.021.987.684	1.425.641.649
No corriente	2.223.511.870	2.570.137.478
Total Obligaciones financieras en moneda extranjera	**1.719.069.256**	**3.594.343.072**
Corriente	1.020.601.047	1.339.860.601
No corriente	698.468.209	2.254.482.471

A continuación, se presenta el valor en libros de las obligaciones financieras en moneda nacional y en moneda extranjera según el año de vencimiento:

	Marzo 2024		
Vencimiento	**Obligaciones financieras en moneda nacional**	**Obligaciones financieras en moneda extranjera**	**Total**
1 año o menos	2.021.987.683	1.020.601.049	3.042.588.732
De 1 a 5 años	2.083.064.169	558.064.077	2.641.128.246
5 años o más	140.447.702	140.404.130	280.851.832
Total obligaciones financieras	**4.245.499.554**	**1.719.069.256**	**5.964.568.810**

	Diciembre 2023		
Vencimiento	**Obligaciones financieras en moneda nacional**	**Obligaciones financieras en moneda extranjera**	**Total**
1 año o menos	1.425.641.649	1.339.860.602	2.765.502.251
De 1 a 5 años	1.941.634.429	2.096.826.593	4.038.461.022
5 años o más	628.503.049	157.655.877	786.158.926
Total obligaciones financieras	**3.995.779.127**	**3.594.343.072**	**7.590.122.199**

A continuación, se presentan los principales créditos de Grupo por su valor nominal, expresados en la moneda original, y sus valores en libros al final del periodo sobre el que se informa:

A continuación, se presentan los principales créditos de Grupo por su valor nominal, expresados en la moneda original, y sus valores en libros al final del periodo sobre el que se informa:

(a) Durante el año 2023, Cementos Argos S.A. y sus subsidiarias obtuvieron préstamos para el pago y unificación de sus deudas, así como para la operación del negocio, principalmente, en Centroamérica y Colombia. Los préstamos con Citybank NY por JPY 27.063.000.770 y DOP 100.000.000, se realizaron para atender capital de trabajo en Valle Cement Investments LTD y Argos Dominicana S.A., respectivamente.

El préstamo realizado con el Banco del Crédito de Perú BCP por $100.646.932 incluye un compromiso financiero "*covenant*" para Cementos Argos S.A., asociado a la razón de endeudamiento frente a EBITDA (6x en el primer año, 5x en el segundo año, 4.5x en el tercer año).

El crédito obtenido con el Banco de Bogotá S.A. por un valor nominal de $272.000.000, es un crédito ligado al desempeño de indicadores en materia ambiental, social y de gobierno – ASG, cuyo sostenimiento o disminución de la tasa de interés depende del cumplimiento de los siguientes indicadores de sostenibilidad:

a. Emisiones específicas netas de CO2.
b. Número de proveedores evaluados en sostenibilidad en los últimos tres años.

(b) Durante el año 2023, se adquirió un préstamo en moneda nacional con Sumitomo Mitsui Bank por un valor nominal de $232.452.873. La destinación de este crédito fue para actividades de financiación.

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

El crédito con Bancolombia S.A. está ligado al cumplimiento de indicadores en materia ambiental, social y de gobierno - ASG en los que Grupo Argos S.A. ha venido trabajando desde hace más de cinco años. Anualmente, Grupo Argos S.A. deberá reportar su avance en función del cumplimiento de las metas previamente definidas dentro del crédito en términos de equidad de género y cambio climático para beneficiarse de una reducción de hasta 100 puntos básicos en la tasa de interés durante el plazo del crédito que se extiende del 2025 al 2026.

Del total de acciones pignoradas de Grupo de Inversiones Suramericana por 32.110.000 (2023 36.110.000), 26.110.000 (2023 28.110.000) acciones respaldan el crédito con Bancolombia S.A. y 6.000.000 (2023 8.000.000) acciones respaldan el crédito con Sumitomo Mitsui Bank Corporation. Durante el año 2024, se liberaron 4.000.000 de acciones de Grupo de inversiones Suramericana S.A. y se pignoraron certificados de depósito a término "CDT" del Banco de occidente por un valor nominal de $77.000.000 y de Bancolombia S.A. por un valor nominal de $61.000.000 a favor del crédito de Sumitomo Mitsui Bank Corporation.

(c) Préstamo realizado por Cementos Argos S.A. y sus subsidiarias durante el año 2021, con el Banco Santander por un valor nominal de USD 30.000.000 y con un respaldo de 6.566.696 acciones pignoradas de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., dicho contrato de crédito contaba con una cláusula de aceleración en caso de realizarse una enajenación significativa de activos. En enero de 2024, Cementos Argos S.A. vendió el 100% de su participación en los activos relacionados con la regional de Estados Unidos, por lo cual, el Banco Santander con el fin de evitar un incumplimiento, otorgó la respectiva exención ("Waiver") (Nota 7 Instrumentos financieros y Nota 34 Hechos relevantes).

(d) Préstamos adquiridos por Celsia S.A. y sus subsidiarias durante el año 2023, con el Banco Financiera Comercial Hondureña S.A. y el Banco Citibank N.A. por USD 8.663.764 y $30.000.000, respectivamente, para atender pagos asociados a proyectos en construcción en Centroamérica y capital de trabajo en Colombia.

(e) Préstamo adquirido por Cementos Argos S.A. y sus subsidiarias durante el año 2023 con el Banco del País BANPAÍS por un valor nominal de HNL 175.000.000, para atender requerimientos de capital de trabajo en Argos Honduras S.A. de C.V.

(f) Crédito prepagado con los recursos provenientes de la disposición de los activos relacionados con la regional de Estados Unidos (Nota 34 Hechos relevantes).

(g) Créditos adquiridos por Celsia S.A. y sus subsidiarias, para atender requerimientos de capital de trabajo principalmente en Celsia S.A. y Celsia Colombia S.A. E.S.P.

(h) Préstamos adquiridos durante el año 2023 por Celsia S.A. y sus subsidiarias con el Banco BBVA., Banco Agrario S.A. y Bancolombia S.A. por un valor nominal de $180.000.000, $120.000.000 y $215.000.000, respectivamente, para atender requerimientos de capital de trabajo en Celsia Colombia S.A. E.S.P.

Durante el primer trimestre del año 2024, los créditos con Bancolombia S.A., Banco Popular S.A. y Citibank Colombia por un valor nominal de $215.000.000, $40.000.000 y $160.000.000 respectivamente, fueron renegociados para aprovechar la disminución de las tasas de interés en el mercado y ampliar el periodo de vencimiento.

(i) Créditos renegociados por Cementos Argos S.A. y sus subsidiarias con Bancolombia S.A. y BBVA S.A. para aprovechar la disminución de las tasas de interés en el mercado y ampliar el periodo de vencimiento.

(j) Acuerdo de financiación entre Bancolombia S.A. y Concretos Argos S.A por $135.000.000, en el que la tasa de interés está ligada al desempeño de tres indicadores en materia ambiental, social y de gobierno - ASG: emisiones específicas netas de CO2 (alcance 1), consumo específico de agua en el negocio de cemento y número de proveedores evaluados en sostenibilidad en los últimos tres años.

(k) Durante 2023, Cementos Argos S.A. y sus subsidiarias realizaron un préstamo con BBVA a un plazo de 3 años por $30.000.000. Durante 2024 se realizó una renegociación que surtió en cambios de los compromisos financieros, vinculando la tasa de interés a indicadores de sostenibilidad:
a. Emisiones específicas netas de CO2
b. Consumo específico de agua en el negocio de cemento.
c. Número de proveedores evaluados en sostenibilidad en los últimos tres años.

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

NOTA 8: **INVENTARIOS, NETO**

El saldo de inventarios, neto, comprende:

	Marzo 2024	Diciembre 2023
Materiales, repuestos y accesorios (1)	379.635.708	502.899.068
Obras de urbanismo	292.658.966	292.343.773
Materias primas y materiales directos (1)	217.431.394	351.030.340
Productos en proceso	126.611.582	166.835.273
Producto terminado (1)	96.384.464	189.835.030
Mercancías no fabricadas por la empresa	21.064.524	59.878.409
Inventario de envases y empaques	19.870.293	26.875.072
Inventario en tránsito	18.421.784	55.071.248
Bienes raíces para la venta	7.406.332	7.406.332
Anticipos para adquisición de inventarios	6.662.607	6.628.226
Total inventarios, neto	**1.186.147.654**	**1.658.802.771**
Corriente	1.186.147.654	1.658.802.771
Total inventarios, neto	**1.186.147.654**	**1.658.802.771**

(1) La disminución corresponde principalmente a la pérdida de control de la subsidiaria Argos USA LLC en enero de 2024 (Nota 34 Hechos relevantes).

A continuación, se presenta el movimiento de los ajustes de valor neto de realización de los inventarios a 31 de marzo:

	2024	2023
Saldo al inicio del período	**42.267.233**	**47.327.921**
Disminución de los inventarios al valor neto de realización (1)	2.003.593	4.062.072
Reversión de la disminución de valor de los inventarios (2)	(350.192)	(368.234)
Pérdida de control de subsidiarias y/o negocios (3)	(29.739.388)	-
Otros cambios (4)	(3.184.518)	(5.626.404)
Saldo al final del período	**10.996.728**	**45.395.355**
Corriente	10.996.728	45.395.355
Saldo al final del período	**10.996.728**	**45.395.355**

(1) Durante el año se presentó una disminución de los inventarios al valor neto de realización por $2.003.593 (2023 $4.062.072), correspondiente principalmente a Cementos Argos S.A por $968.725 y Zona Franca Argos S.A. por $332.623. En el año 2023 derivado principalmente por Argos USA LLC por $3.253.216 y Argos Panamá por $368.234.

(2) Durante el año se presentó una reversión de la disminución de valor de los inventarios de $350.192 (2023 $368.234). La reversión de la disminución de valor de los inventarios corresponde principalmente a Argos Panamá por $147.976 (2023 $368.234) y a Argos Puerto Rico Corp. por $202.216.

(3) Durante el año, Cementos Argos S.A., a través de sus subsidiarias Argos SEM LLC y Valle Cement Investments Inc., realizó disposición del 100% de sus subsidiarias Argos North America Corp., Argos USA LLC y Southern Star Leasing LLC por $29.739.388 (Nota 34 Hechos relevantes).

(4) Corresponde principalmente a baja de repuestos por obsolescencia por $2.015.851 y a diferencia por conversión de moneda por $1.168.667. En 2023 corresponde principalmente a diferencia por conversión de moneda y otros cambios por $5.626.404.

Grupo no mantiene inventarios comprometidos como garantía de pasivos, ni poseen restricciones o gravámenes que limiten su disposición.

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

NOTA 9: ACTIVOS Y PASIVOS ASOCIADOS A ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES DISCONTINUADAS

9.1 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta corresponden principalmente a las siguientes transacciones:

1. Plan de venta de activos y cancelación de pasivos de la sociedad Bahía las Minas Corp.
2. Inversión en el negocio conjunto CNC del Mar S.A.S. E.S.P.
3. Acuerdo para transferir la inversión en el negocio de alimentos de Grupo Nutresa S.A. a cambio de acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y de Sociedad Portafolio S.A., sociedad titular de acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y Grupo Argos S.A., conforme el Acuerdo Marco celebrado el 15 de junio de 2023 entre Grupo Argos S.A., JGDB Holding S.A.S., Nugil S.A.S, IHC Capital Holding L.L.C, Grupo Nutresa S.A. y Grupo de Inversiones Suramericana S.A.

A continuación, se detallan los activos y pasivos clasificados como mantenidos para la venta:

	Marzo 2024	Diciembre 2023
Activos		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 6)	1.804.836	1.988.991
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	60.062.238	60.061.443
Activos Intangibles, neto	524.140	775.665
Propiedades, planta y equipo, neto	8.906.686	8.941.463
Propiedades de inversión	-	236.340
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	2.406.445	2.406.445
Otros activos financieros (*)	-	2.035.970.145
Otros activos	1.873.934	1.864.058
Total Activos	**75.578.279**	**2.112.244.550**
Pasivos		
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar	741.158	626.854
Otros pasivos	1.201	1.194
Total Pasivos	**742.359**	**628.048**
Total activos netos	**74.835.920**	**2.111.616.502**

(*) Acuerdo Marco suscrito el 15 de junio de 2023, donde Grupo Argos S.A. permutó la totalidad de las acciones ordinarias que tenía en Grupo Nutresa S.A. a cambio de acciones ordinarias de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y de Sociedad Portafolio S.A. (Nota 34 Hechos relevantes).

1. Plan de venta de activos y cancelación de pasivos de la sociedad Bahía las Minas Corp.

Al 31 de marzo de 2024, está pendiente la cesión definitiva del contrato de venta de energía y potencia a Celsia Centroamérica S.A., el cual está sujeto a la aprobación de la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos - ASEP, lo cual origina que aún permanezcan activos por $3.829.763 (2023 $4.003.247) y pasivos por $742.197 (2023 $627.885), clasificados como mantenidos para la venta producto de la intermediación de Bahía Las Minas Corp. Los activos corresponden a efectivo y equivalentes de efectivo por $1.804.836 (2023 $1.988.991), cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar por $150.993 (2023 $150.198), y otros activos por $1.873.934 (2023 $1.864.058).

La operación de Bahía Las Minas, Corp. que se reclasificó como activos y pasivos mantenidos para la venta, no representaba una línea de negocio principal separada o un área geográfica de operaciones, ni hace parte de un plan único coordinado para disponer de una línea principal de negocios o área geográfica de operaciones separada, de acuerdo con lo cual no se considera como una operación descontinuada.

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

Durante el 2021, se ejecutaron las actividades definidas en el plan de disposición de activos y repago de acreencias definido por los accionistas en 2020. Dicho plan contempló la venta de activos, el pago de acreencias en efectivo, el pago de acreencias con títulos de una fiducia de liquidación y la condonación de saldos con su correspondiente finiquito; así como la constitución de un fideicomiso de liquidación cuyo propósito es garantizar la disposición y venta de ciertos activos de la compañía para el repago de sus acreencias. A este fideicomiso se entregaron las propiedades, planta y equipo y los inventarios a su valor de realización.

Al 31 de marzo de 2024, la sociedad se encuentra inactiva y está en proceso de disolución. De acuerdo con las leyes panameñas cuando una sociedad se disuelve, deja de existir, pero la normatividad de ese país extiende por tres años su existencia para resolver cualquier disputa que se pueda presentar, a la fecha de los presentes estados financieros aún permanecen saldos en algunas cuentas de capital de trabajo los cuales se irán cerrando en la medida en que se perfecciona el cierre de la sociedad. Como resultado de este proceso los accionistas no recibirán activos, ni tendrán que asumir pasivos adicionales.

2. Inversión en el negocio conjunto CNC del Mar S.A.S. E.S.P. (en adelante CNC del Mar)

Al 31 de marzo de 2024, Celsia S.A. se encuentra desarrollando un proceso de negociación para el pago de deudas a Celsia Colombia S.A. E.S.P. por parte de CNC del Mar, Hospital Serena del Mar y Neo Domus, así como las deudas del Hospital, Neo Domus y Novus a CNC del Mar, incluyendo en esta negociación la disposición de la inversión del negocio conjunto de CNC del Mar la cual contempla la entrega o cesión de acciones a Novus Civitas, actual contraparte en el negocio conjunto y la recuperación de la cartera mencionada mediante la dación en pago de algunos activos; operación que se espera completar en un máximo de 12 meses y con la cual se busca conseguir mayores eficiencias operativas y rentabilidades a los activos que tiene actualmente el Grupo.

Como consecuencia de lo anterior, Celsia Colombia S.A. E.S.P. reflejó en sus estados financieros la inversión en CNC del Mar, así como los activos y pasivos en el alcance de la transacción relacionados con los partícipes en la operación como mantenidos para la venta. Al 31 de marzo de 2024, los activos y pasivos reclasificados a activos no corrientes mantenidos para la venta no presentaron cambios con respecto al 31 de diciembre de 2023. Los activos y pasivos están conformados por cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar por $59.911.225, inversiones en asociadas y negocios conjuntos por $2.406.337 y pasivos por $162.

Las inversiones que se están reclasificando a activos y pasivos mantenidos para la venta, no representan una línea de negocio principal separada o un área geográfica de operaciones, ni hace parte de un plan único coordinado para disponer de una línea principal de negocios o área geográfica de operaciones separada, de acuerdo con lo cual no se considera como una operación descontinuada.

3. Acuerdo para transferir la inversión en el negocio de alimentos de Grupo Nutresa S.A. a cambio de acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y de Sociedad Portafolio S.A., sociedad titular de acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y Grupo Argos S.A.

El 24 de mayo de 2023, Grupo Argos S.A. firmó con JGDB Holding S.A.S, Nugil S.A.S, International Capital Holding L.L.C, AFLAJ Investment L.L.C, Grupo Nutresa S.A. y Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (las “Partes”), el Memorando de Entendimiento (“MOU”), para celebrar una serie de operaciones que le permitan a JGDB Holding S.A.S. y Nugil S.A.S. ser los accionistas mayoritarios y controlantes de Grupo Nutresa S.A.

Posteriormente, el 15 de junio de 2023, se suscribió entre las Partes el Acuerdo Marco que estableció los términos de intercambio de la participación de Grupo en el negocio de alimentos de Grupo Nutresa S.A. Dicho acuerdo estableció que Grupo intercambiaría su participación en el negocio de alimentos de Grupo Nutresa S.A., recibiendo acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y de Sociedad Portafolio S.A., sociedad titular de acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y Grupo Argos S.A. (Nota 34 Hechos Relevantes).

El 14 de diciembre del 2023, se otorgó la Escritura Pública N°3838 mediante la cual se protocolizó la escisión de Grupo Nutresa S.A. y se creó la compañía Sociedad Portafolio S.A. Lo anterior dio lugar a reclasificar el valor en libros de la inversión por $280.926.389 desde activos no corrientes mantenidos para la venta hacia instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

Al 31 de marzo de 2024 y diciembre de 2023, la inversión clasificada como mantenida para la venta que corresponde a las acciones de Grupo Nutresa S.A. es $0 (2023 $2.035.970.145).

A continuación, se detalla información sobre otros activos y pasivos clasificados como mantenidos para la venta diferentes a los enunciados previamente:

Al 31 de marzo de 2024 y diciembre de 2023, se dispone de activos intangibles clasificados como activos mantenidos para la venta relacionados con el proyecto Perimetral de la Sabana por $524.140 (2023 $775.665), cuyo objetivo es impulsar la integración regional del norte con el centro y el sur de la Sabana de Bogotá.

Las propiedades, planta y equipo presentadas como activos no corrientes mantenidos para la venta de $8.906.686 (2023 $8.941.463) corresponden principalmente a la subsidiaria Odinsa S.A. por $8.502.373 (2023 $8.537.150), que corresponden a trabajos de construcción y excavación en obras civiles de infraestructura adquiridos a Consorcio Farallones y a Construcciones el Condor S.A., y a Sator S.A.S. por $404.313 (2023 $404.313).

Durante el año 2024, se realizó la venta de la oficina y el parqueadero propiedad de Cementos Argos S.A., que se encontraba clasificado como una propiedad de inversión mantenida para la venta. El valor en libros al 31 de diciembre de 2023 era $236.340.

9.2 Operaciones discontinuadas

Acuerdo entre Cementos Argos S.A. y Summit Materials, Inc. ("Summit")

El 7 de septiembre de 2023, Cementos Argos S.A. y dos de sus subsidiarias suscribieron un acuerdo con Summit Materials, Inc. ("Summit"), una empresa de materiales de construcción en Estados Unidos listada en la Bolsa de Valores de Nueva York desde 2015, y quien opera en más de 20 estados en Estados Unidos y Canadá en los negocios de cemento, concreto, agregados y otros complementarios. El acuerdo se refiere a la disposición del grupo de activos asociado a la regional Estados Unidos en las que se encuentran las subsidiarias Argos North América Corp., Argos USA LLC y Argos Ports LLC.

El 12 de enero de 2024, el Grupo hizo disposición del 100% de sus subsidiarias Argos North América Corp., Argos USA LLC y Southern Star Leasing LLC, las cuales hacían parte hasta ese momento de la unidad generadora de efectivo de Estados Unidos. Esta transacción fue clasificada como operación discontinuada (Nota 34 Hechos Relevantes).

La utilidad neta de la disposición de las compañías de la regional de Estados Unidos, como operaciones discontinuadas a marzo 2024, se detallan a continuación:

A 31 de marzo 2024	Miles USD	COP
Precio de venta	2.450.798	9.631.122.609
Activos, netos dispuestos	(1.352.420)	(5.314.766.208)
Subtotal utilidad en la venta	**1.098.378**	**4.316.356.401**
Menos: Utilidad diferida - intangible transferido en uso de marca (1)	(21.400)	(84.097.506)
Menos: Castigo cuenta por cobrar asociada a Argos USA LLC	480	(1.886.111)
Más: Transferencia de ORI a resultados del período	-	1.605.321.957
Utilidad operacional	**-**	**5.835.694.741**
Menos: Impuesto diferido (2)	-	(499.799.341)
Utilidad neta	**-**	**5.335.895.400**

Los costos de transacción fueron reconocidos desde Argos USA LLC, correspondientes principalmente a honorarios por consultoría y asesoría y reconocidos en el precio de venta por Summit Materials según acuerdo por US$21 millones.

(1) El contrato de venta estableció la transferencia del uso de la marca 'Argos' en Estados Unidos, en virtud de este acuerdo, las partes ejecutaron una valoración sobre la marca por US$21.400.000 a 7 años. El valor fue facturado por Cementos Argos S.A en Colombia y pagado por Summit Materials, Inc. ("Summit") en Estados Unidos. Este pago tuvo una retención en

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

la fuente del 30% por US$6,420,000. El valor facturado fue reconocido contablemente como un ingreso diferido y se irá amortizando mensualmente en ingresos operacionales a través del tiempo hasta por 7 años.

(2) El impuesto diferido generado sobre la potencial caja generada en la operación distribuible como dividendo y/o reembolso de capital en calidad de gravada para Cementos Argos S.A. desde Argos SEM, LLC y Valle Cement Investments Inc, sobre quienes está reconocida la utilidad en venta por ser las tenedoras directas de las acciones.

	Marzo 2024
Contraprestación recibida, en efectivo	2.866.604.459
Efectivo y equivalentes de efectivo dispuestos	(326.132.216)
Flujo de entrada de efectivo, neto de actividades de inversión	**2.540.472.243**

El detalle de la utilidad neta de las operaciones de las compañías de la regional de Estados Unidos, contemplando las eliminaciones a nivel del estado financiero consolidado de Grupo Argos S.A., reconocidas como operaciones discontinuadas a marzo de 2023, se detallan a continuación:

Estado de resultados de operaciones discontinuadas	Marzo 2023
Ingreso de actividades ordinarias	1.980.192.011
Menos Costo de actividades ordinarias	1.664.981.367
Utilidad bruta de operaciones discontinuadas	**315.210.644**
Gasto administración y ventas	146.226.224
Gasto de estructura	**146.226.224**
Otros ingresos, netos	(4.687.784)
Utilidad de actividades operacionales de operaciones discontinuadas	**164.296.636**
Financieros, Neto	(43.616.705)
Diferencia en cambio, neta	(118)
Utilidad antes de impuesto de operaciones discontinuadas	**120.679.813**
Impuesto sobre las ganancias	19.989.916
Utilidad neta de operaciones discontinuadas	**100.689.897**

El detalle del flujo de efectivo netos de operaciones discontinuadas de las compañías de la regional de Estados Unidos se detalla a continuación:

Flujo de efectivo netos de operaciones discontinuadas	Marzo 2023
Actividades de operación	(209.108.843)
Actividades de inversión	(98.880.889)
Actividades de financiación	(30.499.345)
Flujos de efectivo generado de operaciones discontinuadas	**(338.489.077)**

NOTA 10: **ACTIVOS INTANGIBLES, NETO**

El saldo de los intangibles, neto comprende:

	Marzo 2024	Diciembre 2023
Marcas, listas de clientes y relacionados (1)	206.742.107	236.319.753
Patentes, licencias y software (2)	74.628.825	80.480.430
Concesiones y derechos (3)	73.638.663	121.918.451
Activos intangibles en curso (4)	25.097.727	23.416.217
Otros (5)	80.732.212	83.398.173
Total activos intangibles distintos de la plusvalía, neto	**460.839.534**	**545.533.024**

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

(1) Las marcas, listas de clientes y activos intangibles relacionados de Grupo provienen de la subsidiaria Cementos Argos S.A. por $206.742.107 (2023 $236.319.753), principalmente, por lista de clientes de Cementos Argos S.A. en Honduras y Puerto Rico por $206.742.107 (2023 $224.715.130) y marcas de Cementos Argos USA por $0 (2023 $11.604.623). En enero 2024, Cementos Argos S.A vendió el 100% de su participación en los activos relacionados con la regional de Estados Unidos (Nota 34 Hechos relevantes).
(2) Las patentes, licencias y software corresponden principalmente a Celsia S.A. y a sus subsidiarias necesarios para el funcionamiento de los sistemas de control de los activos de generación por $33.791.921 (2023 $37.834.349) y a Sator S.A.S por licencia ambiental PIT3X por $33.422.081 (2023 $34.283.035).

(3) Los activos intangibles de concesiones y derechos corresponden a la subsidiaria Cementos Argos S.A. por derechos sobre títulos mineros por $54.318.173 (2023 $57.047.506) y derechos sobre contratos por $19.320.490 (2023 $64.870.945). La disminución obedece principalmente a que, durante el primer trimestre del año 2024, Cementos Argos S.A., a través de sus subsidiarias Argos SEM LLC y Valle Cement Investments Inc., realizó disposición del 100% de sus subsidiarias Argos North America Corp., Argos USA LLC y Southern Star Leasing LLC generando una disminución de estos intangibles por $45.315.237 (Nota 34 Hechos relevantes).

(4) Los activos intangibles en curso corresponden principalmente a Odinsa S.A. y a sus subsidiarias por proyectos en desarrollo de la iniciativa privada Perimetral de la sabana por $10.050.526 (2023 $9.408.443) y a Sator S.A.S., principalmente, por desarrollos mineros para el proyecto PIT 3X $13.034.648 (2023 $11.648.341).

A 31 de marzo de 2024 y 2023, no se capitalizaron costos por préstamos en los activos intangibles en curso.

(5) Los otros intangibles corresponden principalmente a Celsia S.A. y a sus subsidiarias por servidumbres por $37.254.035 (2023 $37.464.252), plan de reducción de pérdidas a 10 años contemplado por la Resolución CREG 015 de 2018 por $32.138.699 (2023 $34.032.866) y contratos de usufructo para el desarrollo de proyectos fotovoltaicos en Palmira Valle por $11.087.948 (2023 $11.184.960).

Durante el periodo de tres meses finalizado a marzo de 2024 y 2023, se realizaron desembolsos para proyectos de investigación y desarrollo por $0 (2023 $19.992), estos desembolsos se registran como parte de los gastos de administración y ventas.

A 31 de marzo de 2024 y 2023 no existen restricciones sobre la realización de los activos intangibles ni se tienen obligaciones contractuales para adquirir o desarrollar activos intangibles.

Deterioro de valor de los activos intangibles

A 31 de marzo de 2024 y 2023 no se presentó deterioro de valor de los activos intangibles de Grupo.

NOTA 11: **PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO**

11.1 Composición y movimiento de las propiedades, planta y equipo

El saldo de las propiedades, planta y equipo, neto, comprende:

	Marzo 2024	Diciembre 2023
Terrenos	1.213.730.785	1.600.061.071
Construcciones en curso, equipos en montaje y tránsito	3.355.410.039	3.589.305.461
Construcciones y edificaciones de uso administrativo	41.685.043	42.353.822
Construcciones y edificaciones	717.837.917	1.477.660.708
Maquinaria y equipo de producción	2.604.895.029	4.960.127.050
Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	341.259.967	361.894.685
Minas, canteras y yacimientos	73.807.767	2.238.122.996

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

	Marzo 2024	Diciembre 2023
Equipo de transporte terrestre	145.633.195	559.019.042
Flota fluvial	1.297.763	36.742.878
Acueducto, plantas, redes y vías de comunicación	6.274.766.867	6.399.617.871
Anticipos	34.067.010	27.564.020
Total propiedades, planta y equipo, neto	**14.804.391.382**	**21.292.469.604**

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

	Terrenos	Construcciones en curso, equipos en montaje y tránsito (1)	Construcciones y edificaciones de uso administrativo	Construcciones y edificaciones	Maquinaria y equipo de producción	Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	Minas, canteras y yacimientos	Equipo de transporte terrestre	Flota fluvial	Acueducto, plantas, redes y vías de comunicación	Otros activos	Anticipos	Total
1° de enero de 2024	**1.602.544.688**	**3.613.124.918**	**79.372.415**	**2.609.199.872**	**9.312.252.047**	**736.962.693**	**2.508.814.218**	**1.193.696.811**	**54.715.015**	**8.182.057.756**	**11.507**	**27.564.020**	**29.920.315.960**
Adiciones	-	275.354.841	-	1.295.426	1.335.705	300.134	1.275.801	740.700	-	572.880	-	7.577.121	288.452.608
Transferencias desde (hacia):													
Otras cuentas (2)	7.852.672	(157.677.126)	-	(6.640.579)	43.088.310	27.938.868	-	1.335.192	-	55.612.521	-	(1.036.413)	(29.526.555)
Efecto por conversión	10.969.124	9.490.934	134.738	36.156.979	113.461.867	3.695.873	59.833.179	20.238.242	1.329.533	6.484.680	-	(37.718)	261.757.431
Venta y retiros	-	-	-	(8.274.333)	(51.834.563)	(11.948.765)	-	(2.562.827)	-	(14.394)	-	-	(74.634.882)
Pérdida de control de una subsidiaria o negocio (3)	(405.138.923)	(361.053.352)	(786.250)	(1.402.284.974)	(4.385.015.764)	(133.911.639)	(2.370.051.349)	(789.407.454)	(52.777.848)	(227.726.315)	-	-	(10.128.153.868)
Otros cambios	-	(10.719)	-	(9.393)	(21)	(12.415.908)	-	-	-	-	-	-	(12.436.041)
Costo histórico	**1.216.227.561**	**3.379.229.496**	**78.720.903**	**1.229.442.998**	**5.033.287.581**	**610.621.256**	**199.871.849**	**424.040.664**	**3.266.700**	**8.016.987.128**	**11.507**	**34.067.010**	**20.225.774.653**
1° de enero de 2024	**2.483.617**	**23.819.457**	**37.018.593**	**1.131.539.164**	**4.352.124.997**	**375.068.008**	**270.691.222**	**634.677.769**	**17.972.137**	**1.782.439.885**	**11.507**	**-**	**8.627.846.356**
Depreciación del período	-	-	373.700	9.243.891	57.584.074	13.028.491	2.331.168	7.831.561	38.954	64.587.152	-	-	155.018.991
Transferencias desde (hacia):													
Otras cuentas	-	-	-	201.332	(201.332)	-	-	-	-	-	-	-	-
Efecto por conversión	13.159	-	118.593	16.725.252	52.548.910	2.765.292	3.810.195	9.651.107	414.563	14.554.525	-	-	100.601.596
Venta y retiros	-	-	-	(8.258.064)	(12.783.143)	(11.947.258)	-	(2.562.328)	-	(1.211.698)	-	-	(36.762.491)
Pérdida de control de una subsidiaria o negocio (*)	-	-	(475.026)	(637.824.522)	(2.020.888.621)	(97.192.623)	(150.768.503)	(371.190.640)	(16.456.717)	(118.162.184)	-	-	(3.412.958.836)
Otros cambios	-	-	-	(21.972)	7.667	(12.360.621)	-	-	-	12.581	-	-	(12.362.345)
Depreciación y deterioro	**2.496.776**	**23.819.457**	**37.035.860**	**511.605.081**	**2.428.392.552**	**269.361.289**	**126.064.082**	**278.407.469**	**1.968.937**	**1.742.220.261**	**11.507**	**-**	**5.421.383.271**
Total Propiedades, planta y equipo al 31 de marzo de 2024	**1.213.730.785**	**3.355.410.039**	**41.685.043**	**717.837.917**	**2.604.895.029**	**341.259.967**	**73.807.767**	**145.633.195**	**1.297.763**	**6.274.766.867**	**-**	**34.067.010**	**14.804.391.382**

(1) Dentro del rubro construcciones en curso, equipos en montaje y tránsito se incluyen activos para proyectos de plantas de cemento (proyecto Helios) por $526.789.524 (2023 $583.545.705).

(2) Al 31 de marzo de 2024, incluye transferencias de Celsia S.A. y sus subsidiarias desde construcciones en curso, equipo en montaje y tránsito por $120.440.696, principalmente a muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones por $20.273.950 para equipos de medida de gestión de demanda inteligente; acueductos, plantas, redes y vías de comunicación por $55.541.726 para construcción de granjas solares; maquinaria y equipo de producción por $14.248.804, y traslados a inventarios disponibles para la venta por $28.512.351. A su vez incluye transferencias de Cementos Argos S.A. y sus subsidiarias desde construcciones en curso, equipo en montaje y tránsito por $37.236.430, principalmente a maquinaria y equipo de producción por $28.839.507, a muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones por $7.664.918 que corresponden a activos que entraron en operación por proyectos que finalizaron durante el periodo del reporte.

(3) El 12 de enero de 2024, se completó la transacción del acuerdo entre Cementos Argos S.A. y Summit Materials, Inc. ("Summit"), lo que implicó la pérdida de control sobre los activos asociados a la regional de Estados Unidos generando una disminución en propiedades, planta y equipo, neto por $6.715.195.032 (Nota 34 Hechos relevantes).

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

	Terrenos	Construcciones en curso, equipos en montaje y tránsito (1)	Construcciones y edificaciones de uso administrativo	Construcciones y edificaciones	Maquinaria y equipo de producción	Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	Minas, canteras y yacimientos	Equipo de transporte terrestre	Flota fluvial	Acueducto, plantas, redes y vías de comunicación	Otros activos	Anticipos	Total
1° de enero de 2023	**1.744.050.942**	**3.470.468.203**	**100.131.323**	**3.042.297.626**	**10.379.525.392**	**607.075.792**	**3.098.567.315**	**1.334.077.797**	**68.016.425**	**10.657.088.574**	**11.507**	**48.467.606**	**34.549.778.502**
Adiciones	-	499.598.956	-	159.329	11.574.234	1.776.611	834.468	11.302	-	73.246	-	17.970.174	531.998.320
Transferencias desde (hacia):													
Otras cuentas (2)	1.528.545	(180.811.346)	-	3.867.646	91.956.154	1.888.494	(1.528.545)	31.700.964	-	56.405.534	-	(499.644)	4.507.802
Efecto por conversión	(25.022.779)	(8.344.793)	(3.368.254)	(84.821.178)	(254.081.020)	(9.519.431)	(112.117.309)	(40.006.499)	(2.462.406)	(138.560.487)	-	(939.834)	(679.243.990)
Venta y retiros	-	(3.078.125)	-	(5.152.632)	(15.685.061)	(3.150.408)	-	(16.002.928)	-	-	-	-	(43.069.154)
Otros cambios	-	(3.172)	-	(1.391.242)	(132.489)	(282)	6.114.686	-	-	-	-	-	4.587.501
Costo histórico	**1.720.556.708**	**3.777.829.723**	**96.763.069**	**2.954.959.549**	**10.213.157.210**	**598.070.776**	**2.991.870.615**	**1.309.780.636**	**65.554.019**	**10.575.006.867**	**11.507**	**64.998.302**	**34.368.558.981**
1° de enero de 2023	**-**	**-**	**44.615.913**	**1.243.814.913**	**4.608.908.815**	**408.602.759**	**280.053.354**	**719.001.087**	**19.385.567**	**4.727.402.417**	**11.507**	**-**	**12.051.796.332**
Depreciación del período	-	-	468.700	30.166.870	130.378.011	9.974.408	5.639.065	33.870.227	676.551	62.305.968	-	-	273.479.800
Transferencias desde (hacia):													
Otras cuentas	-	-	-	-	-	(32.089)	-	-	-	-	-	-	(32.089)
Efecto por conversión	-	-	(1.618.752)	(38.433.566)	(116.532.114)	(8.166.766)	(6.806.965)	(21.293.483)	(687.411)	(123.334.638)	-	-	(316.873.695)
Venta y retiros	-	-	-	(5.131.488)	(14.580.749)	(3.150.156)	-	(15.421.792)	-	-	-	-	(38.284.185)
Otros cambios	-	-	-	(1.391.237)	36.106	24.542	-	-	-	-	-	-	(1.330.589)
Depreciación y deterioro	**-**	**-**	**43.465.861**	**1.229.025.492**	**4.608.210.069**	**407.252.698**	**278.885.454**	**716.156.039**	**19.374.707**	**4.666.373.747**	**11.507**	**-**	**11.968.755.574**
Total Propiedades, planta y equipo al 31 de marzo de 2023	**1.720.556.708**	**3.777.829.723**	**53.297.208**	**1.725.934.057**	**5.604.947.141**	**190.818.078**	**2.712.985.161**	**593.624.597**	**46.179.312**	**5.908.633.120**	**-**	**64.998.302**	**22.399.803.407**

(1) Dentro del rubro construcciones en curso, equipos en montaje y tránsito se incluyen activos para proyectos de plantas de cemento (proyecto Helios) por $583.545.705 para los años 2023 y 2022.

(2) Al 31 de marzo de 2023, incluye transferencias de Celsia S.A. y sus subsidiarias desde construcciones en curso, equipo en montaje y tránsito por $52.123.234, principalmente a acueducto, plantas, redes y vías de comunicación por $52.770.775, construcciones y edificaciones por $1.566.997. A su vez incluye transferencias de Cementos Argos S.A. y sus subsidiarias desde construcciones en curso, equipo en montaje y tránsito por $128.688.112, principalmente a maquinaria y equipo de producción por $91.372.649 y equipo de transporte terrestre por $30.273.163 que corresponden a activos que entraron en operación por proyectos que finalizaron durante el periodo del reporte.

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

11.1.1 Transacciones de adquisición de propiedades, planta y equipo

A 31 de marzo de 2024, Grupo refleja movimientos relevantes de adquisiciones de propiedades, planta y equipo principalmente en los activos de construcciones en curso, equipos en montaje y tránsito, y maquinaria y equipo. A continuación, se detallan las más representativas:

- Proyectos de transmisión y distribución de energía por $188.921.726. En Colombia se registró avance de proyectos donde se destacan principalmente las granjas solares de Puerto Tejada, Palmira, Andalucía, y Escobal e inversión en las subestaciones Tolú Viejo y Estambul. Así mismo, se realizaron inversiones por $25.206.338, de los cuales el 48% fue para la reposición de equipos en 61 subestaciones que operan en el departamento del Tolima y 64 en el Valle de Cauca, el 52% restante se destinó a la ampliación de redes para mejorar la capacidad instalada para garantizar la calidad y continuidad del servicio. En Centroamérica se registraron avance en proyectos fotovoltaicos en Honduras por $3.984.455, equivalentes a (USD$1.036.997,4) y Panamá por $2.181.318 (USD$567.711,43).

- Proyectos de generación de energía en Colombia donde se ejecutaron proyectos por $13.916.560 destacándose las inversiones en proyectos de la Planta Prefabricados de Concreto, Parque Camelias, subestación línea Cuestecitas, renovación de equipos en los embalses bajo y alto Anchicayá e instalación de equipos auxiliares en la central térmica Meriléctrica.

- En otros proyectos, se invirtieron $1.741.057 en una aplicación informática para dispositivos móviles y tabletas; $1.419.768 en renovación de infraestructura tecnológica y almacenamiento de datos y en innovación se realizaron inversiones por $264.358 en el proyecto de hidrogeno verde producido a partir de fuentes no convencionales de energía renovable.

- Las demás adquisiciones de propiedades, planta y equipo corresponden al giro normal de los negocios, en el que se incluye el negocio de Cementos Argos y sus subsidiarias por $48.061.759, y demás compañías del Grupo por $2.755.269.

A 31 de marzo de 2023, Grupo refleja movimientos relevantes de adquisiciones de propiedades, planta y equipo principalmente en los activos de construcciones en curso, equipos en montaje y tránsito, y maquinaria y equipo. A continuación, se detallan las más representativas:

- Proyectos de transmisión y distribución de energía por $249.144.398. En Colombia se registró avance de proyectos donde se destacan principalmente las granjas solares de Palmira, Flandes, Chicamocha y la Victoria 1 y 2, e inversión en las subestaciones Tolú Viejo y Cerritos; iluminación eficiente en las empresas Falcon, aeropuerto el Dorado y museo de arte de Medellín. También se realizó levantamiento de información para el nivel de tensión 1 en el municipio de Tuluá, reposición de redes y provisión del servicio. Así mismo, se realizaron mantenimientos por $18.335.619 en los departamentos de Tolima y Valle; con una representación del 29% en reposición de equipos, en 67 subestaciones del Tolima y 20% en 47 subestaciones del Valle; adicionalmente se realizó ampliación de redes para mejorar la capacidad instalada para garantizar la calidad y continuidad del servicio. En Centroamérica se gestionaron proyectos por $19.986.235 equivalentes a USD$4.319.228,14 de los cuales el 93% de la inversión está orientada en proyectos fotovoltaicos entre los que se destaca el sistema fotovoltaico en la Cervecería Hondureña, Celsia Solar El Corbano, Europlast y ParkDale.

- Proyectos de Generación de energía en Colombia donde se ejecutaron proyectos por $41.096.545 destacándose las inversiones en parques eólicos Acacias II y Camelias.

- Proyectos de Internet por $16.330.454 para ampliación de redes en Ibagué, Melgar, Palmira, Jamundí, Candelaria, Buga, Florida, Tuluá, Cerrito, Pradera, Zarzal y Roldanillo

- En otros proyectos, se invirtieron $4.383.659 en renovación de infraestructura tecnológica y almacenamiento de datos, de los cuales $961.579 fueron invertidos principalmente en proyectos de instalación de medidores inteligentes para clientes de Enerbit S.A.S. E.S.P., en innovación se realizaron inversiones por $6.355 para compra de tablero de transferencia y en equipos de comunicación por $8.903.

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

- En maquinaria y equipo se realizaron adquisiciones por $10.416.948 para la disponibilidad de equipos requeridos en los diferentes proyectos que se encuentran en ejecución.

- Las demás adquisiciones de propiedades, planta y equipo corresponden al giro normal de los negocios, en el que se incluye el negocio de Cementos Argos y sus subsidiarias por $170.894.612, y demás compañías del Grupo por $433.013.

11.1.2 Transacciones de venta y retiro de propiedades, planta y equipo

Durante el 2024 se registraron consumos de maquinaria y equipos de producción de Celsia S.A. por $38.636.291 para el desarrollo de proyectos que se encuentran en ejecución.

Al 31 de marzo de 2023, no se presentaron transacciones de ventas de propiedades, planta y equipo que a nivel de acuerdo o transacción individual se consideren relevantes.

11.2 Valor razonable de los terrenos y edificios de uso administrativo

Para la determinación del valor razonable de los terrenos y edificios de uso administrativo, se contrataron firmas independientes con amplia experiencia y reconocimiento en el mercado. Estas firmas emplearon para la estimación de estos valores razonables, las técnicas de valoración apropiadas para el caso, siguiendo los lineamientos de NIIF 13 Valor Razonable, y de las Normas Internacionales de Valuación (IVS, por su sigla en inglés), siendo la más usada para el caso el enfoque de comparación de mercado.

Los datos de entrada para la estimación del valor razonable están clasificados como datos de entrada Nivel 2 dentro de la jerarquía de valor razonable, jerarquía que corresponde también a la estimación completa, pues corresponden a precios de oferta, avalúos o transacciones de inmuebles similares que son observables, ya sea directa o indirectamente, en el mercado, y que han sido ajustados u homogeneizados por factores como ubicación, comercialización, acabados entre otros.

Grupo deberá efectuar, mínimo cada cuatro años avalúos técnicos para asegurar la actualización del valor revaluado de los terrenos y edificios de uso administrativo. La última actualización se realizó a diciembre de 2021.

El importe en libros de los terrenos y edificios de uso administrativo que se habría reconocido si se hubiera contabilizado según el modelo del costo sería $24.593.259 (2023 $25.105.835).

El otro resultado integral (ORI) por revaluación de terrenos y edificios de uso administrativo será transferido a ganancias acumuladas a medida que el activo sea utilizado por la Compañía y/o cuando se produzca la baja en cuentas de este (Nota 19.2 Otro resultado integral (ORI)).

11.3 Capitalización de costos por préstamos

Durante el año 2024, los costos por préstamos capitalizados a las propiedades, planta y equipo ascienden a $16.313.196 (2023 $9.673.995). La tasa promedio utilizada para determinar el monto de los costos por préstamos fue del 15,74% (2023 19,53%), que corresponde a la tasa de interés efectiva promedio de préstamos genéricos.

11.4 Garantías y compromisos contractuales de propiedades, planta y equipo

Grupo no posee compromisos contractuales para la adquisición de propiedades, planta y equipo, adicionalmente, no se obtuvo compensaciones por parte de terceros por propiedades, planta y equipo deterioradas de valor, perdidos o abandonados. Se poseen adecuadas pólizas de seguros para proteger los activos productivos, cubriendo principalmente daños materiales causados por incendio, terremoto, corriente débil, desastres naturales, terrorismo y otros riesgos.

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

11.5 Cambios en las estimaciones de propiedades, planta y equipo

Grupo no ha tenido ningún cambio de estimación contable que tenga incidencia significativa en el período que afecte el valor residual, vidas útiles y métodos de depreciación de las propiedades, planta y equipo.

11.6 Indicios de deterioro de valor de propiedades, planta y equipo

Considerando que los elementos de propiedades, planta y equipo incluidos en los estados financieros consolidados se encuentran principalmente asociados a los negocios de las subsidiarias, el análisis de indicios de deterioro de valor se efectuó a partir de un análisis conjunto de todos los elementos asociados a las operaciones de estas. Conforme al análisis realizado no se presentan indicios de deterioro de valor sobre estos activos (Nota 15.2 Deterioro de valor de activos no financieros y crédito mercantil).

NOTA 12: **PROPIEDADES DE INVERSIÓN**

El saldo de las propiedades de inversión comprende:

	Marzo 2024	Diciembre 2023
Terrenos	2.049.763.406	2.194.985.362
Construcciones y edificaciones	9.578.728	8.983.228
Total	**2.059.342.134**	**2.203.968.590**

A continuación, se presenta el movimiento de las propiedades de inversión durante el período:

	2024	2023
Propiedades de inversión a 1° de enero	**2.203.968.590**	**2.290.960.256**
Adiciones (1)	692.734	1.842.795
Ganancia (pérdida) por medición a valor razonable (2)	(96.683.671)	39.080.079
Efecto de las diferencias en cambio de moneda extranjera	1.561.078	(6.094.787)
Trasferencias desde propiedades de inversión (3)	(6.597.079)	-
Pérdida de control de una subsidiaria o negocio (4)	(43.599.518)	-
Propiedades de inversión a 31 de marzo	**2.059.342.134**	**2.325.788.343**

(1) Corresponde principalmente a desembolsos capitalizados para la adecuación del terreno de Pavas Molina y Miramar en Barranquilla, y adecuaciones a los terrenos de Barú en Cartagena.

(2) A 31 de marzo de 2024 y 2023 se ajustó el valor razonable de las propiedades de inversión. En 2024, los principales predios que presentaron pérdidas por avalúos fueron Pavas Molina, Predio Barú y La Fortuna. En 2023 los principales predios que presentaron ganancias por avalúos fueron Pavas Molina y Loma China. El principal predio que presentó pérdidas para el año 2023 fue Agua Viva (Nota 23 Ingresos de actividades ordinarias).

(3) A 31 de marzo de 2024 se realizaron transferencias desde propiedades de inversión a inventarios del Predio pavas sur y Lote pajonal por $6.597.079.

A 31 de marzo de 2023 no se presentaron transferencias desde o hacia propiedades de inversión.

(4) El 12 de enero de 2024, se completó la transacción del acuerdo entre Cementos Argos S.A. y Summit Materials, Inc. ("Summit"); lo que implicó la pérdida de control sobre los activos asociados a la regional de Estados Unidos generando una disminución en propiedades de inversión por $43.599.518 (Nota 34 Hechos relevantes).

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

Para la determinación del valor razonable de las propiedades de inversión, se contrataron firmas independientes con amplia experiencia y reconocimiento en el mercado. Estas firmas emplearon para la estimación de estos valores razonables, las técnicas de valoración apropiadas para el caso, siguiendo los lineamientos de NIIF 13 Valor Razonable y de las Normas Internacionales de Valuación (IVS, por su sigla en inglés), así:

- Para los predios donde la normatividad permite un producto construido la metodología de valoración utilizada es flujo de caja descontado, metodología donde el valor de la propiedad es equivalente al valor descontado de los beneficios futuros. Estos beneficios representan los flujos de caja anuales (positivos y negativos) sobre un periodo de tiempo, más la ganancia neta derivada de la venta hipotética del inmueble al final del periodo de inversión. Para esta metodología, es necesario la aplicación de dos tasas: una tasa de descuento aplicable a los flujos de efectivo futuros, que se encuentra determinada primordialmente por el riesgo asociado al ingreso y una tasa de capitalización utilizada para obtener el valor futuro del inmueble con base en condiciones futuras de mercado estimadas.

- Para los predios donde la normatividad no permite un producto construido la metodología de valoración utilizada es el enfoque comparativo de mercado, metodología basada en el principio de sustitución. Las características de las operaciones identificadas se comparan a la de la propiedad objeto de estudio bajo condiciones de ubicación, tamaño, calidad, gastos realizados en la compra, condiciones del mercado en la fecha de la venta, características físicas, situación económica del inversionista, entre otros; con el objetivo de definir un rango de valores basado en una unidad de valor para compararse.

- Para los activos ya construidos la metodología de valoración utilizada es capitalización directa o flujo de caja descontado. La metodología de capitalización directa convierte el ingreso neto operativo que produce la propiedad en una indicación de valor mediante el uso de una tasa de capitalización apropiada y basada en la información de mercado y las expectativas de los inversionistas.

Los datos de entrada para la estimación del valor razonable están clasificados como datos de entrada Nivel 2 dentro de la jerarquía de valor razonable, la cual corresponde también a la estimación completa, asociada a precios de oferta, avalúos o transacciones de inmuebles similares que son observables, ya sea directa o indirectamente, en el mercado, y que han sido ajustados u homogeneizados por factores como el área, vías de acceso, vecindario inmediato, acabados, mejoras, estado de conservación, entre otros.

A 31 de marzo de 2024 y diciembre de 2023, Grupo no tiene obligaciones contractuales relevantes para adquirir, construir o desarrollar propiedades de inversión, ni existen restricciones sobre alguna propiedad de inversión.

NOTA 13: **INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS**

13.1 Información general de las asociadas y negocios conjuntos

Razón social	Actividad principal	País	Participación (*)		Clasificación de la inversión	Valor en libros	
			Marzo 2024	Diciembre 2023		Marzo 2024	Diciembre 2023
Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (*)	Financiera	Colombia	25,81%	34,14%	Asociada	11.085.085.366	7.924.667.674
Summit Materials, Inc.	Materiales de construcción	Estados Unidos	31%	0,00%	Asociada	7.633.134.704	-
Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura (i)	Inversión en concesiones viales y aeroportuarias	Colombia	50,00%	50,00%	Negocio conjunto	1.030.016.648	1.024.030.675
Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario (ii)	Inversión inmobiliaria	Colombia	37,39%	37,39%	Asociada	954.424.832	945.801.387
Corporación Quiport S.A.	Concesión aeroportuaria	Ecuador	23,25%	23,25%	Negocio conjunto	270.133.751	254.893.645
Termoeléctrica El Tesorito S.A.S. E.S.P.	Generación de energía	Colombia	57,50%	57,50%	Asociada	176.848.782	216.027.261
Caoba Inversiones S.A.S.	Distribución y transmisión de energía	Colombia	51,00%	51,00%	Negocio conjunto	133.878.957	134.855.046
Quito Airport Management (QUIAMA) LLC	Operador concesión aeroportuaria	Estados Unidos	25,00%	25,00%	Negocio conjunto	38.220.679	36.499.039

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

Razón social	Actividad principal	País	Participación (*)		Clasificación de la inversión	Valor en libros	
			Marzo 2024	Diciembre 2023		Marzo 2024	Diciembre 2023
P.A. Fideicomiso Hotel Calablanca Barú	Gestión inmobiliaria	Colombia	20,00%	20,00%	Asociada	31.263.416	31.513.617
Trans Atlantic Shipmanagement Ltd.	Transporte de carga marítimo	Islas Vírgenes Británicas	50,00%	50,00%	Negocio conjunto	26.741.382	26.562.936
Odinsa Vías S.A.S.	Concesiones viales	Colombia	50,00%	50,00%	Negocio conjunto	21.496.712	21.734.652
Consorcio Farallones	Construcción	Colombia	50,00%	50,00%	Negocio Conjunto	8.633.348	2.834.291
MMC Cement Division C.V.	Comercialización de cemento	Curazao	50,00%	50,00%	Negocio conjunto	5.622.035	5.483.739
Saint-Gobain Colombia S.A.S	Diseño y producción de materiales de producción	Colombia	40,00%	40,00%	Asociada	4.893.641	5.089.183
P.A. Laurel	Generación y suministro de energía	Colombia	50,00%	50,00%	Negocio conjunto	4.539.297	3.889.165
Fideicomiso Plan Luz	Energía	Colombia	50,00%	50,00%	Negocio conjunto	3.961.042	3.722.216
Consorcio Imhotep	Construcción	Colombia	50,00%	50,00%	Negocio conjunto	3.549.273	3.549.273
Patrimonio Autónomo Hacienda Niquía	Inversión inmobiliaria en viviendas	Colombia	51,00%	51,00%	Asociada	2.803.952	2.030.529
P.A. Muverang	Movilidad sostenible	Colombia	33,33%	33,33%	Negocio conjunto	2.606.207	2.774.771
International Airport Finance S.A.	Financiera	España	23,25%	23,25%	Negocio conjunto	2.371.152	2.109.988
Odinsa Aeropuertos S.A.S.	Concesiones aeroportuarias	Colombia	50,00%	50,00%	Negocio conjunto	1.986.667	1.384.251
Internacional Ejecutiva de Aviación S.A.S.	Transporte aéreo ejecutivo	Colombia	25,00%	25,00%	Asociada	1.829.323	2.102.906
Pactia S.A.S.	Gestión inmobiliaria	Colombia	50,00%	50,00%	Negocio conjunto	1.766.670	5.236.026
P.A. Contingencias Consorcio Nuevo Dorado	Administración de recursos y pagos	Colombia	65,00%	65,00%	Negocio conjunto	1.697.936	1.657.332
P.A. Fideicomiso Operación Hotel Calablanca Barú	Inversión inmobiliaria en hoteles	Colombia	20,00%	20,00%	Asociada	971.569	4.518.909
Granulados Reciclados de Colombia Greco S.A.S.	Aprovechamiento de residuos de construcción y demolición	Colombia	43,98%	43,98%	Negocio conjunto	375.698	334.735
Soluciones de Crédito S.A.S	Otorgamiento de créditos y microcréditos	Colombia	48,98%	48,98%	Asociada	281.094	299.312
Consorcio Mantenimiento Opain (en proceso de liquidación)	Servicios de mantenimiento de vías	Colombia	65,00%	65,00%	Negocio conjunto	63.634	62.564
Total inversiones en asociadas y negocios conjuntos						**21.449.197.767**	**10.663.665.122**

(*) En relación con la asociada Grupo de Inversiones Suramericana S.A. el porcentaje de participación de derecho económico de 43,49% (2023 27,51%), es diferente al porcentaje con derecho a voto de 25,81% (2023 34,14%). Lo anterior teniendo en cuenta que el emisor tiene acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto y que Grupo Argos S.A. había aportado, al 31 de marzo de 2024, al Patrimonio Autónomo Inhibidor de voto 108.500.000 acciones con el fin de no ejercer los derechos políticos sobre las mismas. Para las otras inversiones en asociadas el porcentaje de participación indicado es igual al porcentaje de participación económico.

Las 108.500.000 acciones inhibidas representan la suspensión de derechos de voto del 32,22% de participación política. Si no se hubieran inhibido dichas acciones el porcentaje de participación con derecho a voto sería de 58,03% (2023 34,14%).

En el cuadro de la información general de las asociadas y negocios conjuntos no se incluyen las siguientes asociadas y negocios conjuntos: Aerotocumen S.A. (en liquidación), Consorcio Dovicon O&MC, Dovicon S.A., JV Dovicon EPC S.A.S., JV Dovicon O&M S.A.S y C2 Energía S.A.S., debido a que al 31 de marzo de 2024 su valor en libros es cero.

C2 Energía S.A.S presenta patrimonio negativo al 31 de marzo de 2024, por esta razón tras la aplicación del método de la participación patrimonial en los estados financieros consolidados de Grupo esta inversión se llevó a cero, por considerar que esta situación no implica una obligación legal para Grupo. El valor en libros de Aerotocumen S.A (en liquidación), Consorcio Dovicon O&MC, Dovicon S.A., JV Dovicon EPC S.A.S., JV Dovicon O&M S.A.S. asciende a cero debido al reconocimiento de deterioro de valor sobre estas inversiones en periodos anteriores.

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

Las asociadas y negocios conjuntos se contabilizan utilizando el método de la participación patrimonial en los estados financieros consolidados, excepto el Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario que se contabiliza al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo con la exención establecida en el párrafo 19 de la NIC 28 - Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.

De todas estas inversiones, se encuentran listadas en el mercado de valores: Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (Bolsa de Valores de Colombia), cuyo valor en bolsa a 31 de marzo de 2024, es de $30.480 pesos por cada acción ordinaria (diciembre 2023 $29.000 pesos por acción ordinaria) y Summit Materials, Inc (Bolsa de Valores de Nueva York), cuyo valor en bolsa a 31 de marzo de 2024 es de $171.251 (USD 44,57). Esta información es solo para fines informativos dado que la inversión en Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y en Summit Materials, Inc se reconoce contablemente mediante el método de la participación patrimonial. No obstante, para el caso de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. el valor de la acción en el mercado es menor al valor en libros, no se genera ningún deterioro debido a que los fundamentales de negocio y la valoración realizada no evidencian pérdida de valor.

(i) El Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura es un negocio conjunto catalogado como una entidad de inversión bajo NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados. Grupo optó por conservar para efectos de la aplicación del método de la participación la medición de valor razonable que aplica este fondo sobre sus participaciones en entidades. A continuación, se desglosa la totalidad del valor neto de los activos del fondo:

	2024	2023
Efectivo y equivalentes de efectivo	48.648.028	87.514.714
Cuenta por cobrar deuda subordinada Concesión La Pintada S.A.S (1)	135.689.304	133.468.676
Cuenta por cobrar deuda subordinada Concesión Vial de los Llanos S.A.S. (1)	386.299.629	339.420.890
Derechos económicos Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. - Opain S.A. (1)	696.162.824	706.261.626
Derechos económicos Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A. (1)	425.918.904	419.362.196
Derechos económicos Concesión La Pintada S.A.S. (1)	443.584.690	429.449.314
Derechos económicos Autopistas del Café S.A. (incluye Fideicomiso AKF) (1)	150.360.192	148.734.081
Derechos económicos Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café (1)	71.395.602	67.863.937
Derechos económicos Concesión Vial de los Llanos S.A.S. (1)	33.572.230	36.457.795
Fondos de inversión	147.811	1.017.804
Total activos	**2.391.779.214**	**2.369.551.033**
Cuenta por pagar a Autopistas del Café S.A. (1)	114.333.870	110.915.727
Cuenta por pagar a Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A. (1)	128.331.748	124.304.863
Cuenta por pagar a Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. - Opain S.A.	83.390.375	80.462.601
Otros pasivos	615.483	732.050
Total pasivos	**326.671.476**	**316.415.241**
Total activos netos	**2.065.107.738**	**2.053.135.792**

La inversión que mantiene Grupo sobre el Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura corresponde al 50% de los activos netos del Fondo menos las utilidades no realizadas por $2.537.221 (2023 $2.537.221).

(1) Para la determinación del valor razonable se contrata a expertos independientes con experiencia en la valuación de este tipo de activos. El gasto por concepto de honorarios de asesoría, administración, gestión de fondos de inversión y operación de las concesiones viales en el que incurre el Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura con Odinsa Gestor Profesional S.A.S. se causa en el Fondo a medida que el servicio es prestado.

(ii) El valor de la unidad del Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario es de $13.613,90 pesos por unidad (2023 $13.490,90 pesos por unidad). La jerarquía del valor razonable de esta inversión es Nivel 2, considerando que los activos subyacentes de los derechos fiduciarios están representados en inmuebles, los cuales están medidos a valor razonable y la técnica de valoración utilizada corresponde a avalúos técnicos realizados por avaluadores independientes. El valor de los inmuebles se actualiza diariamente con los cambios en el índice UVR (Unidad de Valor Real) de acuerdo con lo establecido

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

por la legislación colombiana, para posteriormente con la realización de un nuevo avalúo para cada uno de los activos actualizarse, cuya periodicidad es anual. Estos activos se presentan en el Fondo como propiedades de inversión por valor de $3.027.581.866 (2023 $3.018.799.924).

13.2 Objeto social de las principales asociadas y negocios conjuntos y naturaleza de la relación

Grupo de Inversiones Suramericana S.A. – Grupo Sura S.A.: es una compañía con inversiones estratégicas en los sectores de banca, seguros, pensiones, ahorro e inversión. Su domicilio principal está en Colombia. Con Grupo de Inversiones Suramericana S.A. la influencia significativa es ejercida a través de su posición para nominar los miembros de la Junta Directiva para que sean elegidos por la Asamblea de Accionistas, conforme las disposiciones legales en Colombia. Esta es una inversión relevante para Grupo Argos S.A. dada la expansión que ha tenido en la región, su liderazgo en el mercado de seguros, pensiones, banca e inversiones, su fortaleza financiera y la evolución demográfica en las geografías donde se encuentra. Además, cuenta con una política de responsabilidad y ciudadanía corporativa, cumpliendo con los más altos estándares en materia social, ambiental y de gobierno.

Summit Materials, Inc.: es una empresa de materiales de construcción listada en la Bolsa de Valores de Nueva York desde 2015. Opera en más de 20 estados en Estados Unidos y Canadá, en los negocios de cemento, concreto, agregados y otros complementarios, con activos que incluyen 217 minas de agregados, 2 plantas de cemento sobre el río Mississippi y cerca de 84 plantas de concreto.

La empresa después de la combinación de la operación de Argos en Estados Unidos tendrá presencia en 30 estados, con posicionamiento en mercados con alto crecimiento, con una integración vertical completa desde las canteras hasta el cliente final en muchos de ellos. El acceso a una red de puertos y terminales permitirán la importación competitiva de materiales de construcción para atender a los clientes, complementando la capacidad doméstica de producción.

Grupo ha determinado que tiene influencia significativa sobre Summit Materials. Inc al ejercer una participación del 31% y al participar con tres miembros de su Junta Directiva.

Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura: este fondo tiene como finalidad la administración de las inversiones en Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A., Concesión La Pintada S.A.S., Concesión Vial de los Llanos S.A.S., Autopistas del Café S.A. y Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café y la Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. - Opain S.A. El Fondo de Capital Privado por Compartimentos cuenta con las autorizaciones y facultades legales, contractuales y administrativas requeridas para desarrollar la actividad de administración de fondos de inversión colectiva y, particularmente, de fondos de capital privado de acuerdo con la Ley. Por tanto, se constituye un esquema colectivo de inversión por compartimentos para la captación, administración y gestión de los aportes que serán administrados y gestionados de forma colectiva para procurar, la obtención de resultados económicos colectivos para los Inversionistas.

Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario: es un fondo de capital privado cerrado conformado por el conjunto de recursos transferidos al fondo por los aportantes en especie y en dinero. El Fondo es el único fideicomitente y beneficiario del Patrimonio Autónomo Pactia – P.A. Pactia.

El Fondo tiene por objeto principal la inversión estratégica a largo plazo en activos para su explotación económica y obtención de una rentabilidad atractiva para sus inversionistas con un nivel de riesgo moderado. Cada uno de los activos inmobiliarios en los que invierte el Fondo tiene una estrategia de administración, negocio y de marca definida, cuyo principal enfoque es la generación de valor del Fondo. El Fondo es administrado según las instrucciones impartidas por el gestor profesional, Pactia S.A.S., cuyo domicilio principal está en Colombia.

El Fondo tiene una duración de 30 años prorrogable por un período de 10 años adicionales. La alianza entre Grupo Argos S.A., Conconcreto S.A. y Protección S.A., se desarrolló mediante la entrega de aportes representados en inmuebles y en efectivo a la Fiduciaria Bancolombia S.A, quien actúa como la sociedad administradora.

Corporación Quiport S.A.: es la responsable de actuar como concesionario para administrar y operar el antiguo aeropuerto de Quito, Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre, y desarrollar, construir, administrar, operar y mantener el nuevo

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

aeropuerto internacional de Quito y la ejecución de todas las actividades inherentes al contrato de concesión otorgado por la Corporación Aeropuerto y Zona Franca del Distrito Metropolitano de Quito. El contrato establece una duración de 35 años para la concesión, partiendo desde el 27 de enero de 2006 y terminando en enero de 2041.

El 50% del valor en libros de la participación que Odinsa S.A. mantenía en esta entidad, que se encontraba clasificado como activo no corriente mantenido para la venta, fue vendido en junio de 2023.

13.3 Aportes, restitución de aportes, cambios en la participación de la propiedad y distribución de dividendos en asociadas y negocios conjuntos

A continuación, se detallan los cambios presentados por aportes, restitución de aportes, cambios en la propiedad y distribución de dividendos en asociadas y negocios conjuntos durante 2024:

Grupo de Inversiones Suramericana S.A. – Grupo Sura S.A.: El 6 de febrero de 2024 se realizó el primer intercambio de acciones producto del Acuerdo Marco donde Grupo Argos S.A. permutó la totalidad de las acciones que tenía en Grupo Nutresa S.A. (45.243.781 acciones) a cambio de 36.070.836 acciones ordinarias de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y 14.932.413 de acciones ordinarias de Sociedad Portafolio S.A. (Nota 34 Hechos relevantes)

Una vez realizado el intercambio de acciones, y considerando que Grupo Argos S.A. como holding de infraestructura no tiene la intención ni la vocación de constituirse en controlante de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., Grupo Argos S.A. aportó 108.500.000 acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. a un fideicomiso que tiene la instrucción irrevocable de no ejercer los derechos políticos.

Con dicho intercambio, se incrementó el porcentaje de participación económico a marzo de 2024 a 43,49% (2023 27,51%) y el porcentaje con derecho a voto a marzo de 2024 a 25,81% (2023 34,14%). El aporte realizado al patrimonio autónomo Inhibidor de voto por 108.500.000 representan la suspensión de derechos políticos por 32,22%.

Consorcio Farallones: a marzo de 2024, Grupo a través de su subsidiaria Odinsa S.A., realizó aportes en efectivo por $7.025.469. Este aporte no implicó cambios en la participación en el negocio conjunto.

P.A. Muverang: a marzo de 2024, Grupo a través de su subsidiaria Celsia S.A., realizó aportes por $509.284. Este aporte no implicó cambios en la participación en el negocio conjunto.

Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario: a marzo de 2024, Grupo recibió distribución de utilidades por $8.210.129. No se presentan cambios en la participación.

Pactia S.A.S.: a marzo de 2024, Grupo recibió dividendos por $5.175.384, No se presentan cambios en la participación.

P.A. Fideicomiso Operación Hotel Calablanca Barú: a marzo de 2024, se decretó distribución de utilidades por $5.454.432 y se recibieron en efectivo anticipo de utilidades por $1.863.438. Esto no implicó cambios en la participación de la asociada.

Durante 2023 se efectuaron los siguientes aportes, restitución de aportes, cambios en la participación de la propiedad y distribución de dividendos en asociadas y negocios conjuntos:

Consorcio Farallones: a diciembre de 2023, Grupo a través de su subsidiaria Odinsa S.A., realizó aportes por $13.886.140, de los cuales se realizaron en efectivo $13.198.565. Este aporte no implicó cambios en la participación en el negocio conjunto.

P.A. Muverang: a diciembre de 2023, Grupo a través de su subsidiaria Celsia S.A., realizó aportes por $3.600.000. Este aporte no implicó cambios en la participación en el negocio conjunto.

Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura: a diciembre de 2023, Odinsa S.A., subsidiaria de Grupo Argos S.A., recibió restitución de aportes por $83.500.000. Así mismo, realizó aportes por $31.374.000. Adicionalmente, Odinsa S.A. capitalizó al Fondo a través del aporte de los derechos económicos y la deuda subordinada

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

(incluyendo sus intereses) sobre Concesión Vial de los Llanos S.A.S. por $46.393.996. Esto no implicó cambios en la participación del negocio conjunto.

En junio de 2023, Odinsa S.A., subsidiaria de Grupo Argos S.A., aportó el valor razonable de los derechos económicos sobre las acciones de la Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A. – Opain S.A. por $296.348.381, que corresponde al 32,5% del total de las acciones en circulación que mantenía en dicha Concesión, posterior a la venta realizada a Macquarie Infrastructure Partners Cinco ("MIP V") Transporte Iberoamérica pactada en el SPA. Estos aportes no implicaron un cambio en el porcentaje de participación de la inversión debido a que los demás accionistas también hicieron su respectiva capitalización.

P.A. Laurel: a diciembre de 2023, Celsia Colombia S.A. E.S.P. realizó aportes en efectivo al P.A. Laurel por $3.155.902. Asimismo, Celsia Colombia S.A. E.S.P. vendió a este patrimonio autónomo los derechos económicos de ciertos contratos de suministro de energía por $3.155.902.

Odinsa Vías S.A.S.: a diciembre de 2023, Grupo a través de su subsidiaria Odinsa S.A. capitalizó derechos políticos sobre la Concesión Vial de los Llanos S.A.S. por $1.024.999. Esta capitalización no implicó cambio en la participación del negocio conjunto.

Odinsa Aeropuertos S.A.S.: a diciembre de 2023, Grupo a través de su subsidiaria Odinsa S.A. capitalizó derechos políticos sobre la Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. - Opain S.A. por $994.010. Esta capitalización no implicó cambio en la participación del negocio conjunto.

Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario: a diciembre de 2023, Grupo recibió distribución de utilidades por $16.450.168. Esta distribución no implicó cambios en la participación de la asociada.

Corporación Quiport S.A.: a diciembre de 2023 Grupo, a través de su subsidiaria Odinsa S.A. recibió dividendos por $63.055.380.

Caoba Inversiones S.A.S.: a diciembre de 2023, Grupo a través de su subsidiaria Celsia S.A. decretó distribución de dividendos por $7.460.702. No se presentan cambios en la participación.

Quito Airport Management (QUIAMA) LLC: a diciembre de 2023, Grupo a través de su subsidiaria Odinsa S.A. recibió dividendos por $9.078.025. Esta distribución no implicó cambios en la participación en el negocio conjunto.

Pactia S.A.S.: a diciembre de 2023, Grupo recibió dividendos por $5.121.740. No se presentan cambios en la participación.

International Airport Finance S.A.: a diciembre de 2023, Grupo a través de su subsidiaria Odinsa S.A. recibió dividendos por $3.350.320. Esta distribución no implicó cambios en la participación en el negocio conjunto.

P.A. Fideicomiso Operación Hotel Calablanca Barú: a diciembre de 2023, se decretó distribución de rendimientos por $3.231.742, de los cuales se recibieron rendimientos por $1.050.421 y anticipo de utilidades por $4.433.132. Esto no implicó cambios en la participación de la asociada.

Patrimonio Autónomo Hacienda Niquía: a diciembre de 2023, se recibió distribución de utilidades por $1.609.494. No se presentan cambios en la participación.

13.4 Constituciones, adquisiciones o desinversiones de asociadas y negocios conjuntos

Durante 2024, se efectuaron las siguientes constituciones, adquisiciones y/o desinversiones de asociadas y negocios conjuntos:

Summit Materials, Inc.: el 12 de enero de 2024, Grupo adquiere el 31% de participación de la compañía Summit Materials Inc., correspondientes a 54.720.000 acciones ordinarias y 1 acción preferencial. Esta transacción se da en virtud del

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

acuerdo de venta de Argos North America Corp. y sus subsidiarias Argos USA LLC y Southern Star Leasing LLC, firmado el 7 de septiembre de 2023, perdiendo el control de estas subsidiarias y obteniendo una influencia significativa sobre Summit Materials Inc

Para la determinación del costo inicial de la inversión se contrató a la empresa consultora Deloitte & Touche para la preparación del PPA (*Purchase Price Allocation*) y la determinación de ajustes por conversión a Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF) y por homologación de políticas contables.

El costo de la inversión se detalla a continuación (cifras en miles de dólares):

	Miles de USD
Número de acciones	54.720.000
Precio por acción a la fecha de adquisición (USD)	36.66
Total costo de la inversión	**2.006.035**

	Miles de USD
Activos netos a valor razonable	4.292.282
Activos netos por participación (31%)	1.338.660
Precio pagado	2.006.035
Crédito mercantil implícito dentro de la inversión	**667.375**

Los activos netos a valor razonable adquiridos de Summit Materials Inc. incluyen los valores razonables de Argos North America Corp. junto con los intangibles y el crédito mercantil identificados en el análisis de la combinación realizada por Summit, así como los ajustes para la conversión de estados financieros bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF).

Caoba Inversiones S.A.S.: en marzo de 2024, Grupo a través de su subsidiaria Celsia Colombia S.A. E.S.P. compró 3.060 acciones por $801.289.

Durante 2023 se efectuaron las siguientes constituciones, adquisiciones y/o desinversiones de asociadas y negocios conjuntos:

Caoba Inversiones S.A.S.: en abril de 2023, Grupo a través de su subsidiaria Celsia Colombia S.A. E.S.P. compro 76.500 acciones por $17.716.626.

Framing Colombia S.A.S. BIC: en marzo de 2023, Grupo a través de su subsidiaria Corporaciones e Inversiones del Mar Caribe S.A.S. adquirió el 50% de acciones de la asociada por $400.000, cuyo objeto social es el estudio, planeación, contratación, diseño y construcción de viviendas, bodegas y otros tipos de obras mediante la implementación de sistemas constructivos alternos, ligeros, resistentes y amigables con el medio ambiente. En abril de 2023, se adquirió un 20% adicional y se modificaron los estatutos para que Cementos Argos S.A. tomase el control de esta sociedad.

Concesión Vial de los Llanos S.A.S.: Dando cumplimiento al acuerdo firmado entre Odinsa S.A. y Macquarie Infrastructure Partners Cinco ("MIP V") Transporte Iberoamérica, en marzo de 2023 se perfeccionó la venta del 50% de los derechos económicos de la participación mantenida por el Grupo en Concesión Vial de los Llanos S.A.S., incluida la deuda subordinada y los intereses generados a la fecha por $46.393.996; y posterior aporte del 50% de la participación remanente en esta sociedad al Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura por el mismo valor. Durante ese mismo período, Odinsa S.A. reconoció un deterioro sobre estos activos por $16.570.548 (Nota 27 Otros ingresos, neto). Asimismo, Odinsa S.A. vendió y aportó en esta misma proporción los derechos políticos asociados a la participación mantenida por el Grupo en Concesión Vial de los Llanos S.A.S. por $2.049.998, recibiendo en efectivo el 50% de dicho valor y el restante 50% como un incremento en la participación de Odinsa Vías S.A.S.

CNC del Mar S.A.S. E.S.P.: el 29 de diciembre de 2023, Celsia Colombia S.A. E.S.P., CNC del Mar S.A.S. E.S.P., Novus Civitas y Neo Domus celebraron dos acuerdos privados con la finalidad de regular la forma y las condiciones de pago de las cuentas por cobrar por parte de Celsia Colombia S.A. E.S.P. a CNC del Mar S.A.S. E.S.P., al Centro Hospitalario Serena del Mar S.A, a

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

Novus Civitas Sucursal Colombia y a Novus Civitas Colombia S.A.S.; ejerciendo a su vez como dación en pago del 100% de las acciones que tiene Celsia Colombia S.A. E.S.P. en el negocio conjunto de CNC del Mar S.A.S. E.S.P. a favor Novus Civitas. Dado lo anterior esta inversión se clasifica como un activo no corriente mantenido para la venta (Nota 9 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas).

Promotora de Proyectos S.A. (liquidada): el 18 de enero del 2023 quedó registrada en cámara de comercio la liquidación definitiva de la sociedad mediante el acta N.46 del 16 de agosto del 2022.

Consorcio Constructor Nuevo Dorado (liquidado): el 30 de noviembre del 2023 culminó la liquidación del consorcio, cuyo proceso había iniciado mediante el acta 212, la liquidación no registra ninguna restitución a los consorciados.

Corporación Quiport S.A., Quito Airport Management (QUIAMA) LLC e International Airport Finance S.A.: en junio de 2023, Odinsa S.A. y Macquarie Asset Management (MAM), a través de su vinculada Macquarie Infrastructure Partners Cinco ("MIP V") Transporte Iberoamérica, cumplidas las condiciones suspensivas para el cierre de la operación, perfeccionaron su alianza estratégica con el inicio de las operaciones de la plataforma de inversión en infraestructura aeroportuaria, con la venta del 50% de la participación de Corporación Quiport S.A., Internacional Airport Finance S.A. y Quito Airport Management (QUIAMA) LLC (antes Quito Airport Management (QUIAMA) Ltd.), equivalentes a una participación del 23,25%, 23,25% y 25%, respectivamente.

13.5 Información financiera resumida

La información financiera resumida incluida en las siguientes tablas representa los valores reportados a Grupo por las asociadas y negocios conjuntos, preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia. Para efectos de esta revelación y de la información financiera resumida se tiene en cuenta la presentación de cada asociada y/o negocio conjunto de acuerdo con sus políticas contables.

Marzo de 2024	Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	Summit Materials, Inc.	Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario (i)	Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura	Corporación Quiport S.A.	Otras asociadas y negocios conjuntos no significativos
Activos corrientes (1)	-	5.167.743.650	826.761.247	-	371.994.122	1.107.847.763
Activos no corrientes (1)	-	26.069.771.120	3.117.118.809	-	2.759.629.456	4.881.322.422
Total de activos	**90.546.803.080**	**31.237.514.770**	**3.943.880.056**	**2.391.779.214**	**3.131.623.578**	**5.989.170.185**
Pasivos corrientes (1)	-	2.005.711.338	192.331.836	-	791.141.032	2.590.254.651
Pasivos no corrientes (1)	-	13.022.534.487	1.061.162.551	-	1.473.148.169	2.238.932.143
Total de pasivos	**62.384.720.200**	**15.028.245.825**	**1.253.494.387**	**326.671.476**	**2.264.289.201**	**4.829.186.794**
Patrimonio	**28.162.082.880**	**16.209.268.945**	**2.690.385.669**	**2.065.107.738**	**867.334.377**	**1.159.983.391**
Ingreso de actividades ordinarias	13.613.566.043	3.156.319.315	109.682.773	40.053.126	189.953.106	208.372.332
Utilidad neta de operaciones continuadas	5.008.446.139	(262.169.584)	46.324.538	11.971.945	65.603.676	49.657.887
Utilidad neta después de operaciones discontinuadas	5.031.477.097	-	46.324.538	11.971.945	65.603.676	49.657.887
Otro resultado integral	(1.501.532.079)	(262.169.584)	15.880.577	-	(2.918.463)	(17.875.089)
Resultado integral total	3.529.945.018	(14.056.141)	62.205.115	11.971.945	62.685.213	31.782.798
Dividendos recibidos o utilidades distribuidas (2)	49.971.517	(276.225.725)	8.210.129	-	-	7.038.822

Diciembre de 2023	Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (ii)	Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario (i)	Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura	Corporación Quiport S.A.	Otras asociadas y negocios conjuntos no significativos
Activos corrientes (1)		819.417.231		332.914.705	967.334.103

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

Diciembre de 2023	Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (ii)	Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario (i)	Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura	Corporación Quiport S.A.	Otras asociadas y negocios conjuntos no significativos
Activos no corrientes (1)		3.103.798.047		2.778.788.658	5.124.455.428
Total de activos	**93.504.776.362**	**3.923.215.278**	**2.369.551.033**	**3.111.703.363**	**6.091.789.531**
Pasivos corrientes (1)		182.407.719		800.925.109	2.316.347.797
Pasivos no corrientes (1)		1.070.990.309		1.511.966.016	2.530.112.104
Total de pasivos	**61.069.538.614**	**1.253.398.028**	**316.415.241**	**2.312.891.125**	**4.846.459.901**
Patrimonio	**32.435.237.748**	**2.669.817.250**	**2.053.135.792**	**798.812.238**	**1.245.329.630**
Marzo de 2023					
Ingreso de actividades ordinarias	8.943.265.008	97.988.893	65.274.872	202.083.361	186.411.328
Utilidad neta de operaciones continuadas	980.514.083	64.406.556	42.441.451	10.282.625	17.762.113
Utilidad neta después de operaciones discontinuadas	983.712.213	64.406.556	42.441.451	10.282.625	17.762.113
Otro resultado integral	682.251.575	26.850.674	-	(41.606.567)	50.729.984
Resultado integral total	1.665.963.788	91.257.230	42.441.451	(31.323.942)	68.492.097
Dividendos recibidos o utilidades distribuidas (2)	31.247.641	7.477.349	-	-	14.244.757

A continuación, se detalla información financiera adicional de las asociadas o negocios conjuntos de Grupo:

Marzo de 2024	Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	Summit Materials, Inc.	Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario (i)	Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura	Corporación Quiport S.A.	Otras asociadas y negocios conjuntos no significativos
Efectivo y equivalentes al efectivo	3.549.911.331	1.913.888.053	44.435.928	48.648.028	274.749.279	541.603.253
Pasivos financieros corrientes (1) (3)	-	127.998.540	192.331.836	-	46.666.471	2.271.166.903
Pasivos financieros no corrientes (1) (3)	-	11.035.016.439	1.061.162.551	-	1.465.952.106	2.149.947.920
Pasivos financieros (3)	10.504.683.743	11.163.014.979	1.253.494.387	326.291.224	1.512.618.577	4.421.114.823
Gasto de depreciación y amortización	141.125.739	416.994.943	141.003	-	35.042.985	32.661.092
Ingresos por intereses	922.272.777	-	2.111.536	1.854.651	4.486.991	5.574.055
Gastos por intereses	323.148.308	203.459.217	38.468.140	10.826.334	46.878.803	92.192.763
Gasto por el impuesto sobre las ganancias	609.706.748	(43.383.879)	-	-	-	21.852.267

Diciembre de 2023	Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (ii)	Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario (i)	Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura	Corporación Quiport S.A.	Otras asociadas y negocios conjuntos no significativos
Efectivo y equivalentes al efectivo	3.305.576.897	60.022.012	87.514.714	201.183.202	240.706.315
Pasivos financieros corrientes (1) (3)		182.407.719		64.822.867	2.037.729.720
Pasivos financieros no corrientes (1) (3)		1.070.990.309		1.504.705.354	2.425.905.789
Pasivos financieros (3)	**10.076.618.354**	**1.253.398.028**	**316.193.142**	**1.569.528.221**	**4.463.635.509**
Marzo de 2023					
Gasto de depreciación y amortización	164.387.690	146.422	-	36.574.625	29.847.402
Ingresos por intereses	709.611.476	4.674.125	1.344.298	3.299.319	73.376.874
Gastos por intereses	265.583.670	41.390.649	5.297.744	56.674.717	86.040.282
Gasto por el impuesto sobre las ganancias	192.640.359	-	-	-	7.931.227

Las premisas utilizadas para la preparación de la información financiera resumida son:

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

(i) Los estados financieros que se presentan del Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario para efectos de esta revelación corresponden a los estados financieros consolidados del Fondo preparados para propósitos de consolidación. El valor de la unidad utilizado para efectos del reconocimiento contable del valor razonable del Fondo se calcula a partir de los estados financieros separados del mismo.

(ii) La información financiera comparativa de la asociada Grupo de Inversiones Suramericana S.A., presentó cambios de acuerdo con los últimos estados financieros oficiales presentados por dicha entidad en su estado de situación financiera y estado de resultados.

(1) La asociada Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y el Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura, presenta el estado de situación financiera por orden de liquidez, por lo cual no se incluye el detalle de activos y pasivos corrientes y no corrientes, y pasivos financieros corrientes y no corrientes.

(2) Corresponde a los dividendos pagados por las asociadas y negocios conjuntos para el período finalizado el 31 de marzo de 2024 y 2023. Los dividendos recibidos de otras asociadas y negocios conjuntos corresponden a: Pactia S.A.S. por $5.175.384 (2023 $5.121.740), P.A. Fideicomiso Hotel Calablanca Barú por $1.863.438 (2023 $3.231.742), Quito Airport Management (QUIAMA) LLC por $0 (2023 $5.891.275). Adicionalmente a marzo de 2023 los dividendos decretados por Caoba Inversiones S.A.S por $7.460.702 se encontraban pendientes de ser recaudados.

(3) Se excluyen para efectos de presentación las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. Los pasivos financieros de la asociada Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario incluyen pasivos por arrendamientos en su mayoría con entidades financieras por $901.237.094 (2023 $901.343.567).

13.6 Restricciones y compromisos significativos

No existen restricciones significativas sobre la capacidad de los negocios conjuntos y compañías asociadas para transferir fondos por dividendos, reembolso de préstamos, anticipos u otros.

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, no se tienen compromisos no reconocidos con negocios conjuntos y compañías asociadas que puedan dar lugar a salidas de efectivo u otros recursos en el futuro.

Se tienen los siguientes compromisos de aportación de fondos o recursos o de adquirir o entregar una participación en la asociada o negocio conjunto a otra parte, a saber:

- Acuerdo entre Grupo Argos S.A., JGDB Holding S.A.S., Nugil S.A.S, IHC Capital Holding L.L.C, Grupo Nutresa S.A. y Grupo de Inversiones Suramericana S.A., para transferir la inversión en el negocio de alimentos de Grupo Nutresa S.A. a cambio de acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y de Sociedad Portafolio S.A., la sociedad que resultó titular de las acciones que tenía Grupo Nutresa S.A. de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y Grupo Argos S.A. El Acuerdo Marco consagró las obligaciones de cada una de las partes, así como las actividades y etapas que deberán surtirse, de forma secuencial, para lograr el perfeccionamiento de la transacción. El intercambio de acciones se realizó en dos momentos, al considerar la sumatoria de lo entregado y lo recibido en el primer y segundo intercambio Grupo Argos S.A. recibió por cada acción de Grupo Nutresa 0,74 acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y 0,56 acciones de Sociedad Portafolio S.A., la nueva sociedad titular del portafolio (Nota 34 Hechos relevantes y Nota 35 Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa).

- Los compromisos producto de la Oferta Pública de Adquisición (OPA) por una participación del 23,1% de Grupo Nutresa, donde los accionistas de Grupo Nutresa S.A. podían seleccionar una de las siguientes dos opciones: a) efectivo a un valor de USD 12 por acción, o b) intercambiar sus títulos por acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y de Sociedad Portafolio S.A. El intercambio establecía que por cada acción de Grupo Nutresa el accionista recibirá 0,74 acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y 0,56 acciones de Sociedad Portafolio S.A.

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

Al 31 de marzo de 2024, de acuerdo con la partición de Grupo Argos S.A. en la oferta, se habían recibido aceptaciones por 10.042.108 acciones. Al fin del periodo sobre el que se informa y teniendo en cuenta que se habían recibido las aceptaciones máximas posibles del oferente Grupo Argos S.A. y considerando que se encontraban pendientes de adjudicación, no se presenta ninguna obligación adicional a las consagradas en el Acuerdo Marco con las compañías JGDB Holding S.A.S, Nugil S.A.S, International Capital Holding L.L.C, AFLAJ Investment L.L.C y Graystone Holdings S.A. (Nota 34 Hechos relevantes y Nota 35 Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa).

- Al 31 de marzo de 2024, se entregaron como garantía 5.673.791 acciones de Sociedad Portafolio S.A. y 7.469.320 de acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. de los compromisos producto de la Oferta Pública de Adquisición (OPA) generada en el Acuerdo Marco (Nota 7.5 Garantías colaterales).

- Los compromisos de aportes que presenta Celsia Colombia S.A. E.S.P, subsidiaria de Grupo, con el P.A. Laurel en donde cada uno de los Fideicomitentes se compromete a hacer los aportes adicionales que sean requeridos para el desarrollo del Negocio hasta por un monto equivalente al 50% de $16.800.000 o aquel monto superior acordado entre los Fideicomitentes de conformidad con el Contrato Marco de Inversión.

- Los llamados de capital propios que podría realizar el Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura en el desarrollo de su plan de inversiones que constituyen obligaciones irrevocables a sus fideicomitentes.

Las acciones de Termoeléctrica El Tesorito S.A.S. E.S.P. se encuentran pignoradas bajo el acuerdo de financiación de largo plazo, y las acciones de Caoba Inversiones S.A.S. se encuentran parcialmente pignoradas bajo el acuerdo de financiación de largo plazo de conformidad con el contrato de garantía mobiliaria; en ambos casos se trata de financiación que es sin recurso a los accionistas.

Grupo constituyó prenda sobre 38.676.696 (2023 42.893.262) acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. como garantía de pasivos financieros (Nota 7.5 Garantías colaterales).

13.7 Análisis de evidencia objetiva de deterioro de valor

Grupo evalúa como mínimo en cada fecha de cierre anual del estado de situación financiera o en cualquier momento en que las condiciones del mercado o del negocio presenten cambios significativos, si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos. Si existe tal evidencia, Grupo realiza pruebas de deterioro de valor sobre los mismos.

Las pruebas de deterioro se realizan mediante la combinación de diferentes técnicas de valoración, principalmente bajo la metodología de Flujo de Caja Libre Descontado (FCLD), suma de partes y descuento de flujos de caja al accionista para hallar su valor. Dichas valoraciones toman como referencia una línea base de resultados como el presupuesto y las proyecciones financieras aprobadas por la administración de cada negocio. Asimismo, la tasa de descuento utilizada es el *WACC* (siglas en inglés *Weighted Average Cost of Capital*, también denominado Coste Promedio Ponderado del Capital (CPPC)) o el Costo del Patrimonio (Ke) de cada una.

A continuación, se describen los juicios de la administración en relación con la evidencia objetiva de deterioro de valor para las inversiones en asociadas y negocios conjuntos más representativos del Grupo cuya contabilización se realiza aplicando el método de la participación patrimonial:

Para la asociada Grupo de Inversiones Suramericana S.A. se observa, al 31 de marzo de 2024 una buena dinámica en sus negocios, lo que se evidencia en un mejor resultado operativo a nivel consolidado. Gracias a la gestión activa y permanente de su portafolio, además de la adecuada implementación de estrategias y una buena dinámica comercial, se ha garantizado la sostenibilidad y crecimiento de las operaciones, lo cual se ratifica con el resultado a las pruebas de deterioro realizadas al cierre de diciembre de 2023, donde no se presentó deterioro de valor sobre la inversión.

Las demás inversiones en asociadas y negocios conjuntos significativas de Grupo no presentaron evidencia objetiva de deterioro de valor al 31 de marzo de 2024.

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

13.8 Participaciones accionarias recíprocas

En desarrollo de sus operaciones, Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y sus subsidiarias, y Sociedad Portafolio S.A. poseen a su vez participación patrimonial en Grupo Argos S.A. Dicha participación accionaria está permitida por las normas colombianas pues los accionistas no son sociedades subordinadas de Grupo Argos S.A. La participación que Grupo Sura S.A. tiene en Grupo Argos S.A. y que Grupo Argos S.A. tiene en Grupo Sura S.A., en las fechas indicadas, es:

	% Participación con derecho a voto sobre la inversión		% Participación con derecho económico sobre la inversión	
	Marzo 2024	Diciembre 2023	Marzo 2024	Diciembre 2023
Grupo Sura S.A. en Grupo Argos S.A.	36,41%	36,28%	27,50%	27,42%
Grupo Argos S.A. en Grupo Sura S.A. (*)	25,81%	34,14%	43,49%	27,51%

(*) En 2024, la participación con derecho a voto de 25,81% incluye la inhibición de 108.500.000 acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. con el fin de no ejercer derechos políticos sobre las mismas (Nota 34 Hechos relevantes).

Grupo Argos S.A. y su asociada Grupo de Inversiones Suramericana S.A. registran sus participaciones cruzadas por el método de la participación patrimonial, como se describe en la nota a los estados financieros 2.4.9 Inversiones en asociadas y acuerdos conjuntos. Al calcular dicho método, tanto la compañía asociada como Grupo Argos S.A. lo hacen de forma simultánea y sin considerar el efecto de la participación accionaria recíproca, es decir, sin la afectación de los resultados entre ellas.

Grupo Argos S.A. y Grupo Nutresa S.A. habían mantenido una participación recíproca por décadas. No obstante, en desarrollo del Acuerdo Marco, Grupo Nutresa S.A. se escindió y transfirió las acciones de Grupo Argos S.A. a una nueva sociedad denominada Sociedad Portafolio S.A. Como consecuencia de esa escisión simétrica, Grupo Argos S.A. recibió el mismo número de acciones de Sociedad Portafolio S.A. que tenía de Grupo Nutresa S.A. Por las razones indicadas en la nota 34 Hechos relevantes, Grupo Argos S.A. posee el 0% (2023 9,88%) de participación sobre las acciones ordinarias de Grupo Nutresa S.A. y el 13,15% (2023 9,88%) de Sociedad Portafolio S.A. y Sociedad Portafolio S.A. posee el 12,67% (2023 12,63%) de participación sobre las acciones ordinarias y el 9,57% (2023 9,54%) sobre las acciones en circulación de Grupo Argos S.A. En ambos casos estas participaciones son reconocidas como un instrumento financiero y medidas a valor razonable con cambios en el otro resultado integral - ORI, como se describe en la nota a los estados financieros 2.4.3 Activos financieros. La inversión que mantenía Grupo Argos S.A. en Grupo Nutresa S.A. al 31 de diciembre de 2023 se encontraba clasificada como un activo no corriente mantenido para la venta (Nota 9 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas y Nota 34 Hechos relevantes).

NOTA 14: **SUBSIDIARIAS**

14.1 Composición de Grupo Argos

Grupo Argos S.A. consolida las compañías detalladas a continuación:

				Participación accionaria efectiva (*)	
Nombre de la subsidiaria	Actividad principal	País	Moneda funcional	Marzo 2024	Diciembre 2023
Patrimonio Autónomo Ganadería Rio Grande	Ganadería	Colombia	Peso colombiano	13,39%	13,39%
Sator S.A.S. (1)	Explotación de minas de carbón	Colombia	Peso colombiano	99,05%	98,97%
Summa - Servicios Corporativos Integrales S.A.S. (1)	Prestación de servicios corporativos	Colombia	Peso colombiano	78,55%	78,37%

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

				Participación accionaria efectiva (*)	
Nombre de la subsidiaria	**Actividad principal**	**País**	**Moneda funcional**	**Marzo 2024**	**Diciembre 2023**
Cementos Argos S.A. (*) (1)	Cemento y afines	Colombia	Peso colombiano	61,23%	60,66%
American Cement Terminals Trust (BVI) (1)	Inversiones	Islas Vírgenes Británicas	Dólar americano	61,23%	60,66%
Argos (Dominica) Ltd. (1)	Distribución de cemento	Dominica	Dólar del Caribe Oriental	61,23%	60,66%
Argos Dominicana S.A. (1)	Producción y comercialización de cemento	República Dominicana	Peso dominicano	48,98%	48,53%
Argos Guatemala S.A. (1)	Importación y comercialización de cemento	Guatemala	Quetzal	61,23%	60,66%
Argos Guyane S.A.S. (1)	Producción y comercialización de cemento	Guayana Francesa	Euro	61,23%	60,66%
Argos Honduras S.A. de C.V. (1)	Cemento y afines	Honduras	Lempira	32,63%	32,33%
Argos North America Corp.	Inversiones	Estados Unidos	Dólar americano	0,00%	60,66%
Argos Panamá, S.A. (1)	Cemento y afines	Panamá	Dólar americano	51,04%	50,56%
Argos Puerto Rico Corp. (1)	Distribución y venta de cemento	Puerto Rico	Dólar americano	36,74%	36,40%
Argos SEM LLC (1)	Inversiones	Estados Unidos	Dólar americano	61,23%	60,66%
Argos St. Maarten N.V. (1)	Distribución de cemento	St. Maarten	Dólar americano	61,23%	60,66%
Argos Trading Puerto Rico LLC (1)	Exportación	Puerto Rico	Dólar americano	36,74%	36,40%
Argos USA LLC.	Cemento y afines	Estados Unidos	Dólar americano	0,00%	60,66%
Argos USVI Corp. (1)	Distribución de cemento	Islas Vírgenes Estadounidenses	Dólar americano	61,23%	60,66%
BMR Limited (1)	Reaseguro	Bermuda	Dólar americano	61,23%	60,66%
Cementos Argos Company Limited (1)	Distribución de cemento	Antigua	Dólar del Caribe Oriental	61,23%	60,66%

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

Nombre de la subsidiaria	Actividad principal	País	Moneda funcional	Participación accionaria efectiva (*) Marzo 2024	Diciembre 2023
Cement and Mining Engineering Inc. (1)	Inversión	Panamá	Dólar americano	61,23%	60,66%
Cementos de Caldas S.A. (1)	Cemento y afines	Colombia	Peso colombiano	61,01%	60,44%
CI del Mar Caribe (BVI) Inc. (1)	Comercialización	Islas Vírgenes Británicas	Dólar americano	61,23%	60,66%
Cimenterie Nationale S.E.M. (CINA) (1)	Cemento y afines	Haití	Gourde	39,80%	39,43%
Colcaribe Holdings S.A. (1)	Inversiones	Panamá	Dólar americano	61,23%	60,66%
Concreto S.A. (1)	Producción de concreto	Panamá	Dólar americano	51,04%	50,56%
Concretos Argos S.A.S. (1)	Producción y comercialización de concreto	Colombia	Peso colombiano	61,23%	60,66%
Corporaciones e Inversiones del Mar Caribe S.A.S. (1)	Inversiones	Colombia	Peso colombiano	61,23%	60,66%
Framing Colombia S.A.S. BIC (1)	Ejecución de edificaciones, obras civiles y bienes muebles	Colombia	Peso colombiano	42,86%	42,46%
Haití Cement Holding S.A. (1)	Inversiones	Panamá	Dólar americano	61,23%	60,66%
Inmuebles Miraflores S.A. (1)	Administración de inmuebles	Panamá	Dólar americano	61,23%	60,66%
Logística de Transporte S.A. (1)	Transporte	Colombia	Peso colombiano	61,22%	60,65%
Soluciones Modulares Argos S.A.S. (1)	Comercialización y venta de elementos prefabricados en concreto	Colombia	Peso colombiano	61,23%	60,66%
Southern Star Leasing, LLC	Industria del concreto	Estados Unidos	Dólar americano	0,00%	60,66%
Surcol Houdstermaatschapij NV (1)	Inversiones	Surinam	Dólar americano	30,62%	30,33%
Terminal Granelera Bahía Las Minas S.A. (1)	Operación de puertos marítimos	Panamá	Dólar americano	51,04%	50,56%
Transatlantic Cement Carriers Inc. (1)	Transporte marítimo	Panamá	Dólar americano	61,23%	60,66%
Valle Cement Investments Inc. (1)	Inversiones	Panamá	Dólar americano	61,23%	60,66%
Venezuela Ports Company S.A. (1)	Inversiones	Panamá	Dólar americano	61,23%	60,66%
Vensur N.V. (1)	Producción y comercialización de cemento	Surinam	Dólar americano	25,78%	25,54%
Zona Franca Argos S.A.S. (1)	Industria del cemento	Colombia	Peso colombiano	61,23%	60,66%
Celsia S.A. (1)	Inversiones	Colombia	Peso colombiano	53,09%	52,94%
Bahía Las Minas Corp. (1)	Energía	Panamá	Dólar americano	27,20%	27,13%
Celsia Centroamérica S.A. (1)	Servicios	Panamá	Dólar americano	53,09%	52,94%

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

Nombre de la subsidiaria	Actividad principal	País	Moneda funcional	Participación accionaria efectiva (*) Marzo 2024	Participación accionaria efectiva (*) Diciembre 2023
Celsia Colombia Inversiones S.A.S. (1)	Servicios	Colombia	Peso colombiano	34,57%	34,47%
Celsia Colombia S.A. E.S.P. (1)	Energía	Colombia	Peso colombiano	34,57%	34,47%
Celsia Costa Rica S.A. (1)	Comercial e industrial	Costa Rica	Dólar americano	53,09%	52,94%
Celsia Honduras S.A. de C.V. (1)	Energía	Honduras	Dólar americano	31,85%	31,76%
Celsia Internet S.A.S. (1)	Internet	Colombia	Peso colombiano	34,57%	34,47%
CJ Energy S.A. (1)	Servicios	Panamá	Dólar americano	31,85%	31,76%
Colener S.A.S. (1)	Energía	Colombia	Peso colombiano	53,09%	52,94%
Compañía de Electricidad de Tuluá S.A. E.S.P. (1)	Energía	Colombia	Peso colombiano	34,06%	33,97%
Enerbit S.A.S. E.S.P. (1)	Comercialización de energía	Colombia	Peso colombiano	34,57%	34,47%
Enerwinds de Costa Rica S.A. (1)	Energía	Costa Rica	Dólar americano	34,51%	34,41%
Landco La Gloria S.A. (1)	Comercial e industrial	Costa Rica	Dólar americano	34,51%	34,41%
Porvenir II S.A.S E.S.P. (1) (2)	Energía	Colombia	Peso colombiano	53,09%	52,94%
Proyecto Eólico Buena Vista S.A. (1)	Energía	Costa Rica	Dólar americano	34,51%	34,41%
Proyecto Eólico La Gloria S.A. (1)	Energía	Costa Rica	Dólar americano	34,51%	34,41%
Proyecto Eólico Limonal S.A. (1)	Energía	Costa Rica	Dólar americano	34,51%	34,41%
Odinsa S.A.	Infraestructura y concesión	Colombia	Peso colombiano	99,89%	99,89%
Autopistas de los Llanos S.A. en Liquidación	Concesión vial	Colombia	Peso colombiano	68,38%	68,38%
Autopistas del Oeste S.A.	Concesión vial	República Dominicana	Pesos dominicanos	79,83%	79,83%
Caribbean Infrastructure Company (CIC) N.V.	Concesión vial	Aruba	Dólar americano	99,89%	99,89%
Chamba Blou N.V.	Construcción vial	Aruba	Dólar americano	99,89%	99,89%
Consorcio App Llanos	Construcción vial	Colombia	Peso colombiano	91,90%	91,90%
Constructora Bogotá Fase III – Confase S.A. en Liquidación	Construcción vial	Colombia	Peso colombiano	50,94%	50,94%
JV Proyecto ADN, S.R.L. (en liquidación)	Construcción vial	República Dominicana	Peso Dominicano	67,43%	67,43%
Marjoram Riverside Company S.A.	Inversión	Islas Vírgenes Británicas	Dólar americano	99,89%	99,89%
Odinsa Gestor Profesional S.A.S.	Gestión profesional de fondos de capital privado	Colombia	Peso colombiano	99,89%	99,89%
Odinsa Proyectos e Inversiones S.A.	Concesión vial	Colombia	Peso colombiano	99,56%	99,56%
Odinsa Servicios S.A.S.	Servicios de señalización vial	Colombia	Peso colombiano	99,89%	99,89%

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

				Participación accionaria efectiva (*)	
Nombre de la subsidiaria	Actividad principal	País	Moneda funcional	Marzo 2024	Diciembre 2023
Quadrat Group Inc.	Inversión	Islas Vírgenes Británicas	Dólar americano	99,89%	99,89%

(*) Para la subsidiaria Cementos Argos S.A. el porcentaje de participación de derecho económico a marzo de 2024 y diciembre 2023 de 51,93% y 51,46%, respectivamente, es diferente al porcentaje con derecho a voto de 61,23% y 60,66%, respectivamente. Lo anterior teniendo en cuenta que dicha subsidiaria tiene acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto.

(1) El cambio en la participación de estas inversiones corresponde a la ejecución del programa de readquisición de acciones de Cementos Argos S.A. y Celsia S.A. durante el año 2024. Adicionalmente, a la capitalización de 626.823 acciones ordinarias de Sator S.A.S. (Nota 14.3.1 Aportes, restitución de aportes y/o cambios en la participación de propiedad en una subsidiaria que no dan lugar a una obtención o pérdida de control).

(2) Porvenir II S.A.S. E.S.P. es una sociedad por acciones simplificada, empresa de servicios públicos cuyo objeto social principal es la generación y comercialización de energía eléctrica conforme las Leyes 142 y 143 de 1994. Su domicilio social es Medellín y el término de duración es indefinido.

La sociedad es titular de la Licencia Ambiental para el desarrollo del proyecto hidroeléctrico Porvenir II, otorgada mediante la Resolución 0168 del 13 de febrero de 2015 y confirmada con la Resolución 0726 del 19 de junio del mismo año.

Dentro del proceso de nulidad simple tramitado con el radicado No. 2016-0149 en contra de la Licencia Ambiental del proyecto Porvenir II, el 24 de mayo de 2019, el Consejo de Estado notificó auto por medio del cual suspendió de manera provisional dicha licencia, considerando que el desarrollo del proyecto en las condiciones avaladas por la ANLA podría desconocer algunos preceptos de la Ley 1448 de 2011. Celsia S.A. y la ANLA, autoridad emisora de la Licencia Ambiental, interpusieron recurso en contra del mencionado auto. Salvo que el Consejo de Estado revoque la suspensión provisional o falle definitivamente el proceso negando la nulidad, la Licencia Ambiental continúa suspendida por parte del Consejo de Estado y Celsia S.A. continúa ejecutando todos los mecanismos jurídicos existentes con el fin de habilitar la licencia.

Las siguientes son las subsidiarias directas de Grupo Argos S.A. incluidas en los estados financieros consolidados de Grupo:

Cementos Argos S.A.: sociedad comercial constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 14 de agosto de 1944. La compañía tiene por objeto social la explotación de la industria del cemento, la producción de mezclas de concreto y otros materiales o artículos a base de cemento, cal o arcilla; la adquisición y la enajenación de minerales o yacimientos de minerales aprovechables en la industria del cemento y sus similares, de derechos para explorar y explotar minerales de los indicados, ya sea por concesión, privilegio, arrendamiento o cualquier otro título; la prestación de servicios portuarios; actuar como contratista, constructor, consultor, interventor, diseñador o proyectista de obras civiles o de otro género, ante cualquier entidad pública o privada. El domicilio principal se encuentra en Colombia y el término de duración expira el 14 de agosto de 2060.

Esta compañía consolida con: American Cement Terminals Trust (BVI), Argos Dominicana S.A. Argos Guatemala S.A., Argos Guyane S.A.S., Argos Honduras S.A. de C.V., Argos North America Corp. (esta corporación consolida con Argos USA LLC y Southern Star Leasing LLC.), Argos Panamá S.A. (esta compañía consolida con Concreto S.A. y Terminal Granelera Bahía Las Minas S.A.), Argos Puerto Rico Corp., Argos SEM, LLC., Argos Trading Puerto Rico LLC, BMR Limited, Cement and Mining Engineering Inc., Cementos de Caldas S.A., CI del Mar Caribe (BVI) Inc., Colcaribe Holdings S.A., Concretos Argos S.A.S., Corporaciones e Inversiones del Mar Caribe S.A.S. (esta compañía consolida con Argos (Dominica) Ltd., Argos Saint Maarten N.V., Argos USVI Corp., Cementos Argos Company Limited y Framing Colombia S.A.S. BIC), Haití Cement Holding S.A. (esta sociedad consolida con Cimenterie Nationale S.E.M. – CINA), Inmuebles Miraflores S.A., Logística de Transporte S.A., Soluciones Modulares Argos S.A.S., Surcol Houdstermaatschappij N.V. (esta compañía consolida con Vensur N.V.), Transatlantic Cement Carriers Inc., Valle Cement Investments Inc., Venezuela Ports Company S.A. y Zona Franca Argos S.A.S.

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

En 2024 se presentó pérdida de control de las siguientes compañías: Argos North America Corp. y sus subsidiarias Argos USA LLC y Southern Star Leasing LLC. (Nota 14.3.2 Aportes, restitución de aportes y/o cambios en los estatutos o en la participación de propiedad en una subsidiaria que dan lugar a la pérdida de control).

Celsia S.A.: constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 4 de octubre de 2001, su domicilio principal se encuentra en Colombia. El objeto principal de la compañía consiste en la administración, precautelación o incremento de su patrimonio mediante el fomento y promoción en las actividades industriales o comerciales, especialmente por medio de la inversión en sociedades u otras personas jurídicas, o participación en otro tipo de estructuras corporativas, relacionadas con la industria de la energía, servicios públicos y sus actividades conexas o complementarias, o a través de entes, organizaciones, fondos o cualquier otra figura legal, bien sea participando como asociado fundador en su constitución, haciendo aportes de capital posteriores o adquiriendo participaciones de capital. Asimismo, podrá invertir en todo tipo de bienes muebles e inmuebles, papeles o documentos de renta fija, variable; o cualquier clase de valores estén o no inscritos en el mercado público de valores. También puede prestar asesoría en materia económica, administrativa y financiera a todo tipo de sociedades. Su duración legal es hasta el 4 de abril de 2069.

Esta compañía consolida con Bahía Las Minas Corp., Celsia Centroamérica S.A. (esta sociedad consolida a Celsia Costa Rica S.A., Celsia Honduras S.A. de C.V, CJ Energy S.A. y Enerwinds de Costa Rica S.A. (esta sociedad consolida con Landco La Gloria S.A., quien es controladora directa de Proyecto Eólico Buena Vista S.A., Proyecto Eólico La Gloria S.A. y Proyecto Eólico Limonal S.A.), Colener S.A.S. que consolida a Celsia Colombia S.A. E.S.P., (esta compañía consolida con Celsia Colombia Inversiones S.A.S., Celsia Internet S.A.S., Compañía de Electricidad de Tuluá S.A. E.S.P. y Enerbit S.A.S. E.S.P.) y Porvenir II S.A.S. E.S.P.

A la fecha CJ Energy, Proyecto Eólico Buena Vista S.A., Proyecto Eólico La Gloria S.A., y Proyecto Eólico Limonal S.A. no han iniciado operaciones comerciales.

Odinsa S.A.: constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 16 de julio de 1992. Su objeto social principal es el estudio, realización, financiación y explotación de todas las actividades y obras propias de la ingeniería y la arquitectura en todas sus manifestaciones, modalidades y especialidades, dentro o fuera del país. Su domicilio principal se encuentra en Colombia y el término de duración expira el 31 de diciembre de 2100.

Esta compañía consolida con Autopistas de los Llanos S.A. en Liquidación, Autopistas del Oeste S.A., Caribbean Infraestructure Company (CIC) N.V., Chamba Blou N.V., Consorcio APP Llanos, Constructora Bogotá Fase III - Confase S.A. en Liquidación, JV Proyecto ADN, S.R.L., (en liquidación), Marjoram Riverside Company S.A., Odinsa Gestor Profesional S.A.S., Odinsa Proyectos e Inversiones S.A., Odinsa Servicios S.A.S. y Quadrat Group Inc.

Sator S.A.S.: constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 28 de octubre de 1981, su domicilio principal se encuentra en Medellín y el término de duración es indefinido; tiene por objeto social realizar la prospección, exploración, explotación, producción, beneficio, transformación, adquisición, enajenación, comercialización y transporte de carbón y cualquier otra sustancia mineral asociada con el carbón, realizar la importación, exportación, comercialización y suministro de materias primas, insumos, equipo y maquinaria necesarios para la explotación minera del carbón y demás minerales.

Concretos Argos S.A.S.: constituida el 22 de abril de 1985. Su objeto social es la exploración, la explotación, el transporte, beneficio, aprovechamiento integral, comercialización y venta de minerales pétreos como: arena, cemento, gravas, concretos premezclados y elementos prefabricados de concreto, bloques de concreto y cualquier material y elementos propios, accesorios y complementarios utilizados en la industria de la construcción. Su domicilio se encuentra en Colombia y el término de duración es indefinido. El control de esta compañía se tiene a través de Cementos Argos S.A.

Summa - Servicios Corporativos Integrales S.A.S.: constituida el 7 de diciembre de 2016. Tiene por objeto social la prestación en Colombia y en el exterior de servicios empresariales especializados a las empresas vinculadas al Grupo Empresarial Argos o a terceros, en cualquier área que pueda crear valor para sus clientes; la prestación de servicios de consultoría o interventoría en cualquiera de los negocios de las sociedades que conforman el Grupo Empresarial Argos o a terceros; realizar todos aquellos actos que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones, legal o

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

convencionalmente derivados de la existencia y de las actividades desarrolladas por la sociedad y realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el exterior. Su domicilio se encuentra en Colombia.

Patrimonio Autónomo Ganadería Río Grande: constituido el 14 de agosto de 2017. Incluye todas las actividades relacionadas con la operación y administración del negocio de crianza y comercialización de ganado, biotecnología y mantenimiento de las fincas donde se encuentran ubicadas las cabezas de ganado. Mediante la celebración de un contrato de cuentas de participación, en el cual se aportaron los activos asociados al negocio de ganadería, la Fundación Grupo Argos como partícipe Gestor administra y opera por su cuenta los activos referentes a este negocio.

14.2 Principales subsidiarias con participaciones no controladoras significativas

La siguiente tabla muestra información financiera consolidada resumida a marzo de 2024 y 2023 y diciembre 2023 de las principales subsidiarias de Grupo que tienen participaciones no controladoras significativas, esta información se prepara de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF), las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y es reexpresada, cuando sea apropiado, por ajustes relacionados con la homologación de políticas contables. Los valores a continuación se presentan antes de eliminaciones entre compañías de Grupo:

	Celsia S.A.		Cementos Argos S.A.		Odinsa S.A.	
	Marzo 2024	2023 (*)	Marzo 2024	2023 (*)	Marzo 2024	2023 (*)
Domicilio principal	Colombia		Colombia		Colombia	
Ingresos ordinarios	1.375.395.722	1.506.530.376	1.311.333.420	1.401.515.000	34.103.376	44.857.662
Utilidad de operaciones continuadas	29.688.086	122.229.682	(782.730)	(1.518.261)	10.406.400	2.234.163
Utilidad de operaciones discontinuadas	-	-	5.335.895.400	96.135.002	-	-
Otro resultado integral	(19.046.479)	(93.209.070)	(1.611.468.646)	(452.110.662)	2.116.971	(24.331.067)
Resultado integral total	10.641.607	29.020.612	3.723.644.024	(357.493.921)	12.523.371	(22.096.904)
Activos corrientes	2.720.672.807	2.626.894.255	4.476.176.093	3.982.654.827	208.268.562	249.339.352
Activos no corrientes	11.154.372.123	11.125.084.990	15.418.953.989	15.544.490.894	1.707.929.674	1.663.290.144
Pasivos corrientes	4.498.626.245	3.644.258.404	3.159.968.222	4.231.644.707	39.849.417	49.697.158
Pasivos no corrientes	4.264.915.379	4.595.097.116	4.241.739.598	6.208.658.857	358.840.005	357.946.907
Activos netos	5.111.503.306	5.512.623.725	12.493.422.262	9.086.842.157	1.517.508.814	1.504.985.431
Atribuibles a la participación no controladora:						
Operaciones continuadas	8.208.829	46.862.325	10.703.358	16.365.772	3.100	(90.933)
Resultado integral total	5.491.346	51.933.828	15.099.167	(23.617.157)	4.838	(127.031)
Activos netos	1.634.805.069	1.700.121.281	660.270.367	721.746.395	4.294.360	4.289.511
Dividendos pagados a Grupo Argos S.A.	40.069.992	43.751.334	-	48.358.359	-	-
Dividendos pagados a participaciones no controladoras	55.772.930	37.690.668	1.771.394	52.342.964	-	28.620

(*) La información comparativa se presenta a 31 de diciembre para los datos asociados al Estado de Situación Financiera y a 31 de marzo para los datos relacionados con el Estado de Resultados y los dividendos pagados. Grupo realizó cambios en la presentación de partidas en el estado de resultados consolidado condensado comparativo a 31 de marzo de 2023, reclasificando todas las partidas asociadas al grupo de activos dispuestos de la regional de Estados Unidos a una única línea de utilidad neta de operaciones discontinuadas.

14.3 Aportes, restitución de aportes y/o cambios en la participación de propiedad de una subsidiaria

14.3.1 Aportes, restitución de aportes y/o cambios en la participación de propiedad en una subsidiaria que no dan lugar a una obtención o pérdida de control

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

Cementos Argos S.A.: producto de la ejecución del programa de readquisición de acciones de Cementos Argos S.A. en 2024, Grupo quedó con una participación con derecho a voto del 61,23% en dicha compañía.

Celsia S.A.: durante 2024, producto de la ejecución del programa de readquisición de acciones se generó un aumento en la participación sobre esta compañía. Grupo pasó a tener una participación efectiva del 53,09% sobre Celsia S.A.

Sator S.A.S: el 9 de enero de 2024, se reunió la Asamblea General de Accionistas de Sator S.A.S., quienes aprobaron bajo el Acta N° 97, una emisión de acciones sin sujeción al derecho de preferencia, con el fin de que Grupo Argos S.A. aportara en especie el usufructo sobre 45.001.357 acciones de Grupo Inversiones Suramericana S.A., confiriendo todos los derechos políticos y económicos inherentes a la calidad de accionista, excepto el de enajenarlas o gravarlas y el de su reembolso al tiempo de la liquidación.

En febrero de 2024, dicho usufructo fue cancelado anticipadamente y de acuerdo con lo estipulado en la sección 3.1. del Reglamento de Emisión y Colocación de Acciones, Grupo Argos S.A. realizó aporte por $13.641.087 correspondientes a la capitalización de 626.823 acciones ordinarias de Sator S.A.S. Con esta operación Grupo pasó a tener una participación efectiva del 99,05% sobre esta compañía.

Odinsa S.A.: en marzo de 2024, Grupo Argos S.A. adquirió 70 acciones por valor de $700.

Durante 2023 se presentaron los siguientes cambios:

Cementos Argos S.A.: Grupo adquirió las siguientes participaciones: en marzo de 2023, 13.500.000 acciones por $40.810.717; en abril de 2023, 4.370.000 acciones por $13.045.845; en junio de 2023, 58.000 acciones por $194.869. Adicional a lo anterior y producto de la ejecución del programa de readquisición de acciones de Cementos Argos S.A. en 2023, Grupo quedó con una participación con derecho a voto del 60,66% en dicha compañía.

Odinsa S.A.: en mayo de 2023, Grupo Argos adquirió 8.511 acciones ordinarias de Odinsa S.A. por valor de $85.110. Adicionalmente, en septiembre de 2023, se adquirieron 70 acciones por valor de $700.

Valle Cement Investments Inc.: en noviembre de 2023, se formalizó la recompra de acciones de esta compañía, subsidiaria de Cementos Argos S.A. a su accionista minoritario Grupo Argos S.A., equivalentes a 8,19%. Con esta operación Grupo pasó a tener una participación efectiva del 60,66% sobre Valle Cement Investments Inc.

Celsia S.A.: en diciembre de 2023, producto de la ejecución del programa de readquisición de acciones se generó un aumento en la participación sobre esta compañía. Grupo pasó a tener una participación efectiva del 52,94% sobre Celsia S.A.

14.3.2 Aportes, restitución de aportes y/o cambios en los estatutos o en la participación de propiedad en una subsidiaria que dan lugar a la pérdida de control

Argos North America Corp. y sus subsidiarias Argos USA LLC y Southern Star Leasing LLC.: el 7 de septiembre de 2023, Cementos Argos S.A. y sus subsidiarias Valle Cement Investments Inc. y Argos SEM, LLC. suscribieron un acuerdo con Summit Materials, Inc. (Summit), una empresa de materiales de construcción en Estados Unidos listada en la Bolsa de Valores de Nueva York desde 2015, y quien opera en más de 20 estados en Estados Unidos y Canadá en los negocios de cemento, concreto, agregados y otros complementarios. El acuerdo se refiere a la disposición del grupo de activos asociado a la regional Estados Unidos en las que se encuentran las subsidiarias de Argos North America Corp. que a su vez consolida a Argos USA LLC y Southern Star Leasing LLC. En Asamblea realizada el 11 de enero de 2024, los accionistas de Summit aprobaron esta transacción y el 12 de enero la transacción se completó con éxito, donde se transfirió el 100% de las acciones de Argos North America Corp. y en contraprestación en ese mismo momento el Grupo recibió $482 millones de dólares en efectivo y 54.720.000 acciones ordinarias y una acción preferencial de Summit, equivalentes a una participación del 31%

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

reconocidas contablemente a su valor razonable según precio de cotización por USD$2.006 millones. Adicionalmente, Summit canceló deuda financiera de Argos USA LLC por USD$664 millones, los cuales incluía USD$250 millones de deuda con su tenedora Valle Cement Inc., siendo así una transacción de venta total de USD$3.152 millones (incluyendo el pago de la deuda) más gastos de transacción reconocidos contablemente en Argos USA LLC por USD$21 millones. Bajo este acuerdo se asignaron tres representantes en la Junta Directiva de Summit, la cual podrá tener hasta once miembros. La contraprestación en acciones de Summit se reconoció como una inversión en asociadas y se actualizará posteriormente por método de la participación patrimonial. El componente en efectivo es contraprestación contingente y al 31 de marzo se reconoció a su valor razonable generando una cuenta por pagar a Summit por USD$37 millones. La contraprestación contingente se espera liquidar durante el segundo trimestre del año 2024 y la actualización a su valor razonable y de liquidación se reconocerán como parte de la ganancia en venta de la subsidiaria.

Esta transacción generó una ganancia de $5.335.895.400 neto de impuestos, teniendo en cuenta que este grupo de activos de la regional de Estados Unidos representaba un área geográfica significativa para Grupo, y que su participación en los ingresos del Grupo era muy relevante; de acuerdo con la técnica contable, esta transacción ha sido clasificada como una operación discontinuada de acuerdo con NIIF 5 - Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas. Los resultados del año 2023 asociados a dichos activos, han sido reclasificados a una sola línea denominada “Operaciones discontinuadas” en el estado del resultado consolidado condensado (Nota 9.2 Operaciones discontinuadas).

Durante 2023 se presentaron los siguientes cambios:

Odinsa Aeropuertos S.A.S.: en junio de 2023, se presentó pérdida de control de esta compañía pasando de ser una inversión en subsidiaria a un negocio conjunto, debido a la constitución de la plataforma aeroportuaria, en donde Odinsa Aeropuertos S.A.S. es la tenedora de la nuda propiedad sobre las acciones de Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. - Opain S.A., excluyendo los derechos económicos sobre dicha inversión.

Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. - Opain S.A.: en septiembre de 2022, Grupo Argos S.A. y Odinsa S.A. firmaron un acuerdo con Macquarie Asset Management (MAM), a través de su vinculada Macquarie Infrastructure Partners Cinco (“MIP V”) Transporte Iberoamérica, para la venta del 50% de la participación mantenida por el Grupo en este activo, correspondiente a 91.770 acciones, equivalentes a un participación del 32.5%, más los derechos asociados a la misma; y posterior aporte del 50% de la participación remanente en Opain S.A. al Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura, para la creación de una plataforma de inversión enfocada en la gestión de activos aeroportuarios en la cual Grupo Argos S.A. participará a través de su subsidiaria Odinsa S.A.

Cumplidas las condiciones suspensivas para el cierre de la operación, MIP V Transporte Iberoamérica, Odinsa S.A. y Grupo Argos S.A., anunciaron el 29 de junio de 2023 el perfeccionamiento de su alianza estratégica e informaron el inicio de operaciones de Odinsa Aeropuertos S.A.S. El valor de la venta del 32,5% de Opain S.A., por parte del Grupo, fue por $297.342.391. La venta de otros activos relacionados con el negocio aeroportuario que mantenía Odinsa S.A., y el aporte de la participación remanente en Opain S.A. al Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura (antes Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Vías), fue por $297.342.391. Estos hechos implicaron la pérdida de control que el Grupo mantenía sobre Opain S.A. en junio de 2023.
JV Proyecto BTA, S.R.L.: en junio de 2023, mediante acta de registro de disolución de personas jurídicas emitida por la Dirección General de Impuestos Internos de República Dominicana, se disolvió con efectividad JV Proyecto BTA, S.R.L. Sin ninguna restitución de aportes para los accionistas.

Autopistas del Nordeste Cayman LTD. (en liquidación): en diciembre de 2023, mediante certificado expedido en George Town, Islas Cayman, se disolvió Autopistas del Nordeste Cayman LTD. (en liquidación) Sin ninguna restitución de aportes para los accionistas.

Alternegy S.A., Bontex S.A., CelSolar S.A., Divisa Solar 10MW S. A., y Planta Eólica Guanacaste S.A.: Celsia S.A., a través de su subsidiaria Celsia Centroamérica S.A. completó la operación de venta de una parte de sus activos eléctricos en Panamá

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

y Costa Rica a Fontus Spain S.L.U, una compañía de EnfraGen LLC, que opera activos de energías renovables y de estabilidad de red en Latinoamérica. El valor de esta transacción fue de USD 194 millones. Con la anterior desinversión se presentó pérdida de control sobre estas compañías.

14.3.3 Adquisición o constitución de subsidiarias

Durante 2024 no se ha presentado adquisición o constitución de subsidiarias.

Durante 2023 se presentaron los siguientes cambios:

Framing Colombia S.A.S. BIC: en marzo de 2023, Cementos Argos S.A., a través de su subsidiaria Corporaciones e Inversiones del Mar Caribe S A.S., adquirió el 50% de participación en la sociedad Framing Colombia S.A.S. BIC. Posteriormente, en mayo de 2023, se adquirió un 20% adicional para un total de 10.500 acciones a un valor de compra de $1.117.000. La subsidiaria adquirida constituye un negocio de acuerdo con los requerimientos de la NIIF 3 - Combinaciones de negocios, por lo que hubo lugar a reconocimiento de crédito mercantil por $295.763. Su actividad principal es el estudio, planeación, contratación, diseño y construcción de viviendas, bodegas y otros tipos de obras mediante la implementación de sistemas constructivos alternos, ligeros, resistentes y amigables con el medio ambiente. La participación efectiva del Grupo en esta compañía es del 42,46%.

Celsia Internet S.A.S.: en mayo de 2023, se constituyó la compañía Celsia Internet S.A.S., su objeto social principal es la prestación, comercialización, suministro, instalación, operación, mantenimiento y explotación, directa o indirectamente para sí o para terceros, de cualquier tipo de actividad relacionada con redes, equipos y/o la prestación de servicios de telecomunicaciones y/o tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC). La participación efectiva del Grupo en esta compañía es del 34,47%.

Proyecto Eólico Buena Vista S.A., Proyecto Eólico La Gloria S.A., Proyecto Eólico Limonal S.A.: sociedades creadas en Costa Rica, para aprovechar las oportunidades relacionadas con potenciales licitaciones públicas de compra de energía por parte del ICE en este país, y comparten el mismo objeto social, principalmente diseñar, financiar, construir, mantener, administrar, operar, desarrollar proyectos de generación de energía y planta eólica. La participación efectiva del Grupo en estas compañías es del 34,41%.

14.3.4 Cambios en la participación de propiedad en una subsidiaria por proceso de fusión por absorción

Durante 2024 y 2023 no se han presentado cambios en la participación de propiedad en una subsidiaria por proceso de fusión por absorción.

14.4 Restricciones significativas

El 22 de marzo de 2024, Grupo Argos S.A. celebró un contrato de recompra - Repo con garantía de 2.782.158 acciones ordinarias de Cementos Argos S.A., con vencimiento el 18 de abril de 2024 a una tasa de 11.3% por un monto de $15.569.593 y con una periodificación de intereses al cierre de 31 marzo de $49.222 (Nota 7.8 Obligaciones financieras). A diciembre de 2023 no se presentaron restricciones sobre inversiones en subsidiarias.

NOTA 15: **DETERIORO DE VALOR DE LOS ACTIVOS**

15.1 Deterioro de valor de activos financieros

A 31 de marzo de 2024, Grupo presenta para las cuentas por cobrar una pérdida por deterioro de valor de $8.148.897 (2023 $12.924.567) en Celsia S.A., Cementos Argos S.A. y Grupo Argos S.A. y una recuperación de $14.908.738 (2023 $687.315), donde $14.188.658 corresponden a Argos Panamá S.A., subsidiaria de Cementos Argos S.A. quién fue parte de la construcción del Canal de Panamá y por ello se tenía derecho a realizar un descuento por concepto de impuestos

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

sobre las ventas con la Dirección General de Impuestos, el saldo a favor se encontraba totalmente deteriorado, el gobierno lo había desconocido desde el año 2014, se reconoce esta recuperación debido a que en 2024 salió el fallo a favor del Grupo en el proceso legal y Grupo Argos S.A., generando una recuperación para el año 2024 de deterioro de valor neto de $6.759.841 y un deterioro neto para el año 2023 de $12.237.252 (Nota 27 Otros ingresos, neto).

El deterioro de valor de las cuentas por cobrar se encuentra reconocido en los gastos de administración y venta, en otros gastos, en gastos financieros y en operaciones discontinuadas del estado de resultados consolidado condensado.

15.2 Deterioro de valor de activos no financieros y crédito mercantil

La NIC 36 - Deterioro del Valor de los Activos requiere que al final del periodo sobre el que se informa se evalúe la existencia de indicadores de deterioro de valor de los activos no corrientes, con base en la información externa e interna disponible y se realicen pruebas de deterioro de valor del crédito mercantil. Grupo revisa por deterioro el valor en libros de los activos no corrientes y del crédito mercantil cada vez que los eventos o las circunstancias indican que el valor en libros puede no ser recuperable. Si se estima que el valor de los activos (por medio de diferentes metodologías de valoración) es menor que el valor en libros, el valor en libros del activo no corriente no es recuperable, reconociéndose una pérdida por deterioro en el estado de resultados consolidado.

A 31 de marzo de 2024, en Cementos Argos S.A. se presentaron pérdidas por deterioro de valor de los inventarios por $2.003.593 (2023 $4.062.072) y reversiones de deterioro de valor por $350.192 (2023 $368.234) generando un deterioro neto de $1.653.401 (2023 $3.693.838) (Nota 8 Inventarios, neto).

Asimismo, Grupo reconoció pérdidas por deterioro de valor de otros activos no financieros por $18.692 (2023 $16.582.083), de los cuales para 2023 $16.570.548 están asociados a la participación mantenida y a la deuda subordinada de Concesión Vial de los Llanos S.A.S., cuyos activos fueron reclasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta; y reversiones de deterioro de valor por $5.826.795 (2023 $169.817) para 2024 en Cementos Argos S.A. por recuperaciones en activos por derecho de uso, generando una recuperación para el año 2024 de deterioro de valor neto por $5.808.103 y un deterioro neto para el año 2023 de $16.412.266 (Nota 27 Otros ingresos, neto).

NOTA 16: **PROVISIONES**

El saldo de las provisiones a 31 de marzo comprende:

	Litigios, demandas y otras contingencias (1)	Desmantelamiento (2)	Ambientales (3)	Otras Provisiones (4)	Total
1° de enero de 2024	**93.381.206**	**78.199.813**	**18.309.490**	**111.393.350**	**301.283.859**
Provisiones realizadas	13.390.387	552.552	87.203	674.165	14.704.307
Provisiones utilizadas	(2.163.890)	(537.151)	(346.253)	-	(3.047.294)
Reversiones realizadas	(755.292)	(615.409)	3.865	(3.011.523)	(4.378.359)
Combinaciones de negocios	-	-	-	-	-
Efecto de descuento y ajuste por la tasa de descuento	(230.721)	1.352.992	806.624	-	1.928.895
Efecto de conversión	1.414.358	368.177	173.817	2.732.301	4.688.653
Pérdida de control de una subsidiaria (*)	(56.145.021)	(11.483.047)	(6.899.918)	(105.710.650)	(180.238.636)
Otros cambios	-	(9.100)	-	-	(9.100)
31 de marzo de 2024	**48.891.027**	**67.828.827**	**12.134.828**	**6.077.643**	**134.932.325**
Corriente	47.205.546	8.518.383	11.622.522	2.071.763	69.418.214
No corriente	1.685.481	59.310.444	512.306	4.005.880	65.514.111
Total provisiones	**48.891.027**	**67.828.827**	**12.134.828**	**6.077.643**	**134.932.325**

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

(*) El 12 de enero de 2024, se completó la transacción del acuerdo entre Cementos Argos S.A. y Summit Materials, Inc. ("Summit"); lo que implicó la pérdida de control sobre los activos asociados a la regional de Estados Unidos generando una disminución en provisiones por $180.238.636 (Nota 34 Hechos relevantes).

(1) Las compañías hacen parte de procesos judiciales de diferente naturaleza, actuando tanto en calidad de demandante como demandando, dichos procesos vienen siendo atendidos diligentemente por parte de abogados calificados contratados por Grupo. Los conflictos pueden ser de orden civil, administrativo, penal y fiscal; este tipo de litigios son aquellos que surgen en el curso ordinario de los negocios que desarrolla cualquier compañía del tamaño y complejidad de operaciones de Grupo y es probable que impliquen una salida de recursos.

La salida de flujos de efectivo de las compañías por concepto de litigios, demandas y otras contingencias dependerá de la complejidad del caso, pruebas presentadas por las partes, instancias que se hayan agotado y acuerdo entre las partes. No es posible realizar una estimación generalizada de los procesos. Para cada uno se considera otras demandas de la misma naturaleza que se hayan resuelto en el pasado y por concepto del abogado a cargo del proceso.

Existe un grado de incertidumbre no significativo en cuanto al valor estimado a pagar, se realizó la mejor estimación por parte de las compañías; sin embargo, existe una incertidumbre mayor en cuanto a la fecha estimada del desembolso, ya que se puede presentar una varianza por el desarrollo mismo de cada proceso judicial, que depende de los jueces, acuerdos entre partes, instancias, entre otras situaciones.

Para la estimación del valor a pagar por los procesos judiciales se considera la expectativa del demandante, la resolución de casos similares en el pasado y el concepto profesional de los abogados del área legal de Grupo.

Para estos procesos se han estimado las correspondientes reservas con base en criterios como la naturaleza del proceso, las pruebas obrantes, los factores económicos, la posible condena proyectada, etc., que permita cubrir las posibles condenas o decisiones desfavorables que se puedan producir. Consideramos que el tiempo estimado de terminación de estos procesos oscila entre tres (3) y ocho (8) años aproximadamente.

Al 31 de diciembre de 2023, Las subsidiarias ubicadas en los Estados Unidos se autoaseguraban para reclamos de compensación de trabajadores hasta USD 500.000 dólares por incidente, reclamos de responsabilidad general hasta USD 350.000 dólares por incidente y reclamos automotores hasta USD 500.000 dólares por incidente, y tenían un seguro para valores que superaban estos montos. El importe de estas provisiones al 31 de diciembre de 2023 fue de $54.730.662. Dada la pérdida de control de los activos asociados a la regional de Estados Unidos al 31 de marzo de 2024 no se presentan importes por este concepto.

Celsia S.A. y sus subsidiarias poseen provisiones de litigios, demandas y otras contingencias al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 por $35.023.295 (2023 $25.734.078), conformadas por provisiones para litigios administrativos y ordinarios, laborales y fiscales, siendo la provisión más relevante el proceso sancionatorio en el Distrito de Barranquilla en el que se declara nulidad de la liquidación del Impuesto de Industria y Comercio del año 2018, por la cual se determinó un impuesto, sanción e intereses moratorios por $18.015.252 (2023 $12.010.168).

(2) Las compañías se encuentran obligadas a incurrir en costos futuros por el cumplimiento de la normativa legal minera, frente a la explotación de recursos minerales, correspondiente al desmantelamiento de activos y restauración del ambiente donde fueron construidos estos activos, que se lleva a cabo en el momento en que se termina una operación de explotación minera o se vence un título minero, la fecha que sea menor.

Las obligaciones de desmantelamiento tienen como fecha máxima de ejecución la fecha de vencimiento de la concesión del título minero, por lo que se estima el desembolso de los recursos económicos en un período de cinco años antes de la exigencia legal. Sin embargo, para algunos casos, donde se ha completado la operación de un área cubierta por un título que aún tiene más de cinco años de vigencia, se estima realizar los desembolsos de la provisión dentro de los cinco años siguientes a la finalización de la operación. En la determinación del mejor estimado para liquidar, la Administración considera las áreas afectadas por la explotación minera, la programación de explotación minera y los costos en que se ha incurrido en operaciones de desmantelamiento pasadas.

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

Existe un grado de incertidumbre no significativo en cuanto al valor estimado a pagar, se realizó la mejor estimación por parte de Grupo.

(3) Cementos Argos S.A. y sus subsidiarias en Colombia se encuentran obligados a incurrir en costos por obligaciones ambientales relacionadas con compensaciones forestales por explotación de canteras y aprovechamiento forestal, costos para el retiro y posterior disposición de residuos peligrosos, específicamente PCB´s (bifenilos policlorados), previamente almacenados. Para las compensaciones forestales, Cementos Argos S.A. y sus subsidiarias en Colombia se han comprometido a liquidar sus obligaciones ambientales en un período máximo de cinco años o según lo indicado en la resolución correspondiente a cada pasivo ambiental identificado. En la determinación del mejor estimado a liquidar, la Administración considera principalmente variables financieras y los costos de siembra, aislamiento y mantenimiento por un período de cuatro años. La provisión ambiental por este concepto es $11.395.357 (2023 $17.570.018).

Existe un grado de incertidumbre no significativo en las provisiones ambientales en cuanto al valor estimado a pagar, se realizó la mejor estimación por parte de Grupo.

(4) Al 31 de diciembre de 2023, Argos USA LLC, subsidiaria indirecta de Cementos Argos S.A., podía extraer piedra caliza ("Chemical Grade Stone", CGS) de una cantera propiedad de Vulcan Construction Materials LP ("Vulcan"), que se encontraba adyacente a la planta del Grupo en Alabama. Según los términos del acuerdo de intercambio de reserva con Vulcan, el Grupo tenía el derecho de extraer piedra caliza de la cantera de Vulcan y, a cambio, suministrarle a Vulcan piedra de grado agregado ("Aggregate Grade Stone", AGS) que no es apta para la fabricación de cemento. El acuerdo de intercambio de reservas le otorgaba el derecho al Grupo de extraer piedra caliza en la propiedad de Vulcan y aumentaba efectivamente las reservas disponibles del Grupo. El importe de esta obligación al 31 de diciembre de 2023 fue de $88.672.504. Dada la pérdida de control de los activos asociados a la regional de Estados Unidos al 31 de marzo de 2024 no se presentan importes por este concepto.

La compañía de reaseguramiento BMR Limited, subsidiaria de Cementos Argos S.A., registra dentro de sus pasivos una reserva técnica por prima no devengada la cual considera picos de siniestralidad para reconocer proporcionalmente las primas ganadas y no ganadas. La compañía aplica un devengamiento de manera lineal considerada como una provisión**.** El importe de la provisión a 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es por $1.982.000 (2023 $4.250.032).

En junio de 2022, Odinsa S.A. vendió a Macquarie Infrastructure and Real Assets ("MIRA") y aportó al Fondo de Capital Odinsa Infraestructura (antes Fondo de Capital Odinsa Vías) y a Odinsa Vías S.A.S. la participación en: Autopistas del Café S.A., Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A., Concesión Vial de los Llanos S.A.S. y Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café S.A., lo que implicó la pérdida de control sobre estas inversiones. En el acuerdo firmado entre las partes se estableció el pago de un ajuste de precio a favor del comprador ("*Reverse Earnout*") en el evento en el que se inicien ciertos proyectos en fechas estipuladas en el acuerdo. Dependiente de la fecha en el que ocurra el evento, el valor del desembolso podría oscilar entre el no pago de este ajuste de precio o un valor máximo de $7.625.000, valor que se incrementará con base en una TIR Real del 8% devengado desde la fecha de cierre del acuerdo hasta la fecha en que se pague dicho monto. Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el valor reconocido como provisión es $4.005.881 (2023 $4.005.881).

NOTA 17: **EMISIONES, RECOMPRAS Y REEMBOLSOS DE DEUDA O DE CAPITAL**

Entre el 1° de enero y el 31 de marzo de 2024, han tenido lugar las siguientes emisiones, recompras y reembolsos de deuda o de capital en el Grupo:

1) Al 31 de marzo de 2024, Grupo Argos S.A. readquirió 2.282.319 acciones ordinarias por $31.731.787 y 405.945 acciones preferenciales por $4.146.134. Así mismo, dando cumplimiento a los programas de readquisición de acciones autorizados por sus respectivas Asambleas de Accionistas, Cementos Argos S.A., subsidiaria de Grupo Argos S.A., readquirió 10.774.600 acciones ordinarias por $71.452.032 y 1.662.272 acciones preferenciales por $9.350.068, y Celsia S.A., subsidiaria de Grupo Argos S.A., readquirió 2.779.669 acciones ordinarias por $9.761.512.

2) Durante el período, Cementos Argos S.A. realizó la recompra de bonos con valor nominal de $76.500.000.

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

NOTA 18: **CAPITAL SOCIAL**

El saldo del capital social de la matriz Grupo Argos S.A., comprende:

	Marzo 2024	Diciembre 2023
Capital autorizado:		
1.200.000.000 acciones ordinarias de valor nominal de $62,5	75.000.000	75.000.000
Capital suscrito y pagado:		
663.331.535 (2023 663.331.535) acciones ordinarias de valor nominal de $62,5	41.458.221	41.458.221
211.827.180 (2023 211.827.180) acciones preferenciales de valor nominal $62,5	13.239.199	13.239.199
Total capital suscrito y pagado	**54.697.420**	**54.697.420**

Cada acción ordinaria y preferencial confiere a su titular, entre otros, los siguientes derechos: (i) transferir las acciones, según lo establecido en la ley, los estatutos sociales y los acuerdos de accionistas en caso de que los hubiere; (ii) participar de los beneficios de la sociedad, en proporción a la participación y en las condiciones establecidas en el respectivo reglamento de emisión y colocación, cuando a ello hubiere lugar; (iii) recibir una parte proporcional de los activos sociales, al tiempo de la liquidación y una vez pagado el pasivo externo de la sociedad, con sujeción a la prelación establecida para los accionistas preferenciales en el respectivo reglamento; (iv) ser convocados a las reuniones de la Asamblea de Accionistas; y (v) ejercer el derecho de inspección en los plazos y condiciones que establecen los estatutos sociales.

Cada acción ordinaria confiere a su propietario el derecho de participar en las decisiones de la Asamblea General de Accionistas y votar en ella, y a suscribir preferencialmente en toda nueva emisión de acciones ordinarias, una cantidad proporcional a las que posean en la fecha en la que el órgano social competente apruebe el reglamento de suscripción.

Las acciones preferenciales confieren a los titulares los siguientes derechos:

i. Percibir un dividendo preferencial de $4 pesos por acción, el cual será pagado de preferencia respecto al que corresponda a las acciones ordinarias, siempre y cuando se haya decretado dividendo de los fondos legalmente disponibles para ello. En ningún caso el dividendo que reciban los titulares de las acciones ordinarias podrá ser superior a aquel que se decrete a favor de las acciones preferenciales.

   En ningún caso el dividendo preferencial será acumulable para ejercicios posteriores. En cada caso, el primer pago de dividendos corresponderá a aquellos que la compañía decrete después de suscritas las acciones.

ii. Tener prelación en el reembolso de aportes en el proceso de liquidación, siempre que haya sido totalmente cubierto el pasivo externo de la compañía.

iii. Participar en las reuniones de la asamblea de accionistas y votar en ellas exclusivamente en las siguientes situaciones:

   a. Cuando se trate de aprobar modificaciones que puedan desmejorar las condiciones o los derechos fijados para las acciones preferenciales. En este caso se requerirá el voto favorable de 70% de las acciones en que se encuentre dividido el capital suscrito, incluyendo en dicho porcentaje y en la misma proporción el voto favorable de las acciones preferenciales.

   b. Cuando se vaya a votar la conversión en acciones ordinarias de las acciones preferenciales, salvo que en el respectivo reglamento se haya regulado de manera específica la posibilidad de conversión y los términos en que la misma se realizará. En el evento en que se decida aprobar una conversión diferente a la aprobada en el reglamento o que el mismo no haya contemplado esta opción, se aplicará la misma mayoría señalada en el numeral anterior.

   c. Si al cabo de un ejercicio social la compañía no genera utilidades distribuibles que le permitan cancelar el dividendo preferencial, y la Superintendencia Financiera de Colombia, de oficio o a solicitud de tenedores de acciones preferenciales que representen por lo menos 10% de estas acciones, establece que se han ocultado

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

o distraído beneficios que disminuyan las utilidades distribuibles, podrá determinar que los titulares de estas acciones participen con voz y voto en las reuniones de la asamblea de accionistas, hasta tanto se verifique que han desaparecido las irregularidades que dieron lugar a esta medida, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 64 de la Ley 222 de 1995.

Las acciones ordinarias en poder de asociadas son: 236.465.932 acciones (2023 236.465.932 acciones).

Durante el año 2024, se han readquirido 2.282.319 acciones ordinarias por $31.731.787 y 405.945 acciones preferenciales por $4.146.133.

	Número de acciones	Capital social	Prima en colocación de acciones
Reconciliación de las acciones ordinarias			
Saldo a 1 de enero de 2023 (1)	663.331.535	41.458.221	149.166.880
Dividendos decretados en acciones ordinarias	-	-	-
Saldo a 1 de enero de 2024 (1)	663.331.535	41.458.221	149.166.880
Dividendos decretados en acciones ordinarias	-	-	-
Saldo a 31 de marzo de 2024 (1)	663.331.535	41.458.221	149.166.880
Reconciliación de las acciones preferenciales			
Saldo a 1 de enero de 2023 (1)	211.827.180	13.239.199	1.354.206.360
Emisión de acciones preferenciales	-	-	-
Saldo a 1 de enero de 2024 (1)	211.827.180	13.239.199	1.354.206.360
Emisión de acciones preferenciales	-	-	-
Saldo a 31 de marzo de 2024 (1)	211.827.180	13.239.199	1.354.206.360
Total ordinarias y preferenciales 2024 y 2023 (1)	875.158.715	54.697.420	1.503.373.240

(1) A 31 de marzo de 2024, Grupo Argos S.A. posee 15.314.938 acciones propias readquiridas (2023 12.626.674), de las cuales 13.892.893 (2023 11.610.574) corresponde a acciones ordinarias y 1.422.045 (2023 1.016.100) a acciones preferenciales de la compañía.

A 31 de marzo de 2024, las acciones ordinarias en circulación son 649.438.642 acciones (2023 651.720.961) y las acciones preferenciales son 210.405.135 (2023 210.811.080). Las acciones propias readquiridas son 15.314.938 acciones (2023 12.626.674).

NOTA 19: **RESERVAS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL**

19.1 Reservas

Las reservas corresponden:

	Marzo 2024	Diciembre 2023
Reserva legal	29.664.569	29.664.569
Reservas obligatorias	511.987.554	511.987.554
Otras reservas ocasionales	2.795.501.772	2.553.000.276
Total reservas	**3.337.153.895**	**3.094.652.399**

(1) Reserva legal

Grupo Argos S.A. está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la compañía,

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

pero debe utilizarse para absorber o reducir pérdidas netas anuales. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

(2) Reservas obligatorias

Las reservas obligatorias comprenden el saldo de la reserva para la readquisición de acciones por $511.987.554 (2023 $511.987.554).

En febrero de 2023, la Junta Directiva de Grupo Argos S.A. autorizó el inicio de la ejecución del programa de recompra de acciones que fue aprobado en la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas de 2020, y propuso en la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas realizada en marzo de 2023 un nuevo programa de recompra por hasta $500.000.000, con el fin de dar continuidad al programa, que se encontraba vigente hasta marzo de 2023.

Para tal fin, la Asamblea General de Accionistas autorizó el traslado de $106.000.000 de las reservas para futuras inversiones a la reserva para la readquisición de acciones, así como el programa de readquisición de acciones ordinarias y de acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto de la matriz, hasta por un monto de $500.000.000, con un plazo de hasta 3 años. La Asamblea General de Accionistas también facultó a la Junta Directiva para que reglamentara el Programa de Readquisición, y definiera y aprobara los términos y condiciones del mismos.

La readquisición deberá realizarse mediante mecanismos que garanticen igualdad de condiciones a todos los accionistas y el precio de readquisición para cada especie de acción será fijado con base en procedimientos reconocidos técnicamente, en cumplimiento de las normas vigentes. En caso de que la Junta Directiva considere que no se presentan las condiciones internas o de mercado adecuadas para llevar a cabo la readquisición de acciones, la compañía no estará obligada a implementar, total o parcialmente, la readquisición de acciones.

A 31 de marzo de 2024, la reserva para readquisición de acciones disponible ascendió a $407.115.301 (2023 $442.993.222).

(3) Otras reservas ocasionales

El saldo de las otras reservas comprende:

	Marzo 2024	Diciembre 2023
Reserva para futuras inversiones	2.623.574.071	2.381.772.575
Reserva para futuros ensanches	163.427.701	163.427.701
Reservas para actividades de responsabilidad social	8.500.000	7.800.000
Total otras reservas ocasionales	**2.795.501.772**	**2.553.000.276**

Las otras reservas ocasionales son de libre disponibilidad para los accionistas.
La Asamblea General de Accionistas de Grupo Argos S.A. en reunión ordinaria del 21 de marzo de 2024 apropió reservas para futuras inversiones por $241.736.508, y aprobó la apropiación de $8.500.000 para ser destinado a actividades de responsabilidad social. Al mismo tiempo, la Asamblea liberó la reserva de $7.800.000 constituida en el año 2023, dada su utilización.

La Asamblea General de Accionistas de Grupo Argos S.A. en reunión ordinaria del 30 de marzo de 2023 liberó reservas gravadas y no gravadas para futuras inversiones por $154.685.009 para la distribución de dividendos, y aprobó la apropiación de $7.800.000 para ser destinado a actividades de responsabilidad social. Al mismo tiempo, la Asamblea liberó la reserva de $6.900.000 constituida en el año 2022, dada su utilización. Adicionalmente, se trasladaron $106.000.000 de las reservas para futuras inversiones gravadas a la reserva para readquisición de acciones y se reclasificaron acciones propias readquiridas por $5.988.554.

A 31 de marzo de 2024, como consecuencia del programa de readquisición de acciones, el Grupo incrementó sus reservas para futuras inversiones por $64.988 correspondientes a los dividendos decretados asociados a las acciones readquiridas durante el período.

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

19.2 Otro resultado integral (ORI)

El otro resultado integral corresponde:

	Marzo 2024	Diciembre 2023
Diferencia en cambio por conversión de negocios en el extranjero	538.231.622	1.388.260.940
Ganancias y pérdidas de inversiones patrimoniales	(164.762.411)	1.521.690.928
Revaluación de propiedades, planta y equipo	5.565.352	5.644.231
Coberturas de flujos de efectivo	10.693.305	23.279.114
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos	(33.452.936)	(28.224.488)
Participación en el otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos reconocidos mediante el método de la participación	623.232.518	859.434.034
Total otro resultado integral (ORI)	**979.507.450**	**3.770.084.759**

En 2024, Grupo reclasificó a los resultados acumulados, otro resultado integral (ORI) por $1.622.210.375 correspondiente a ganancias y pérdidas de inversiones patrimoniales medidas a valor razonable por $1.937.320.960 y su impuesto diferido por ($315.110.585), asociado a las acciones de Grupo Nutresa S.A., que fueron intercambiadas como parte del Acuerdo Marco para transferir la inversión en el negocio de alimentos de Grupo Nutresa S.A. a cambio de acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y de Sociedad Portafolio S.A. (Nota 34 Hechos Relevantes).

Adicionalmente, Cementos Argos S.A., subsidiaria de Grupo Argos S.A., reclasificó al resultado del ejercicio, otro resultado integral (ORI) por $1.605.321.957, correspondiente a $1.595.236.022 por diferencia en conversión de moneda y $10.085.935 por coberturas de flujos de efectivo, debido a la disposición del grupo de activos asociados a la regional de Estados Unidos en las que se encuentran las subsidiarias Argos North America Corp., Argos USA LLC y Argos Ports LLC; de esta reclasificación, $828.116.598 fueron atribuidos a los propietarios de la controladoras de Grupo, correspondientes a $822.889.923 por diferencia en conversión de moneda y $5.226.675 por coberturas de flujos de efectivo.

Así mismo, se realizaron transferencias entre el otro resultado integral (ORI) y los resultados acumulados por $5.123.547 correspondientes a ganancias y pérdidas por remedición de beneficios definidos, inversiones patrimoniales y revaluación de propiedades, planta y equipo (Nota 34 Hechos Relevantes).

A marzo de 2023, Grupo realizó transferencias entre el otro resultado integral (ORI) y los resultados acumulados por $74.021, correspondientes a la realización del superávit de revaluación por utilización de propiedades, planta y equipo medidas por su valor revaluado.

NOTA 20: **OTROS COMPONENTES DEL PATRIMONIO**

Durante el año 2024, Grupo incrementó su porcentaje de participación con derecho a voto en Cementos Argos S.A. en un 0,57% y su porcentaje de participación con derecho económico en un 0,47%, lo que implicó un incremento en su participación indirecta en Sator S.A.S., Odinsa S.A. y Servicios Corporativos Integrales – Summa S.A.S. Esta transacción generó un incremento del patrimonio consolidado atribuible a los propietarios de la controladora de $6.937.115.

Asimismo, Grupo incrementó su porcentaje de participación en Celsia S.A. en un 0,15%, lo que implicó un incremento en su participación indirecta en Servicios Corporativos Integrales – Summa S.A.S., para un incremento patrimonial de $121.087.

Durante el periodo se presentaron otras transacciones patrimoniales por ($1.919).

Adicionalmente, a 31 de marzo de 2024 y 2023 se reconocieron movimientos patrimoniales de $63.847.067 y ($51.998.943), respectivamente, por la aplicación del método de la participación de asociadas y negocios conjuntos, principalmente, correspondiente a la asociada Grupo de Inversiones Suramericana S.A., como consecuencia del intercambio de acciones de Grupo Nutresa S.A. por acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y de Sociedad Portafolio S.A.

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

Grupo incrementó su participación económica en esta asociada en un 15,99%, lo que representó una disminución patrimonial por $248.470.984, dado que el valor de las acciones recibidas por Grupo de Inversiones Suramericana S.A. de sí misma en el primer intercambio, reconocidas como acciones propias readquiridas, fue superior a su valor patrimonial. Este importe se incluye en la línea de otros cambios en el estado de cambios en el patrimonio consolidado condensado (Ver Nota 34 Hechos Relevantes).

Durante el año 2023, Grupo incrementó su porcentaje de participación con derecho a voto en Cementos Argos S.A. en un 1,15% y su porcentaje de participación con derecho económico en un 0,98%, lo que implicó un incremento en su participación indirecta en Sator S.A.S., Odinsa S.A., Opain S.A. y Servicios Corporativos Integrales – Summa S.A.S. Esta transacción generó un incremento del patrimonio consolidado atribuible a los propietarios de la controladora de $55.204.720.

A 31 de marzo de 2024 no se reconocieron costos de transacción como un menor valor en el patrimonio. A 31 de marzo de 2023, se reconocieron costos de transacción por $72.717, por la compra de participaciones adicionales de subsidiarias, los cuales fueron reconocidos como un menor valor en el patrimonio.

NOTA 21: **DIVIDENDOS**

Dividendos decretados

La Asamblea General de Accionistas de Grupo Argos S.A., celebrada el 21 de marzo de 2024 (en 2023 celebrada el 30 de marzo), decretó dividendos sobre 649.495.950 acciones ordinarias (2023 657.104.864) de $636 pesos por acción (2023 $575), pagaderos en cuatro cuotas trimestrales de $159 pesos por acción (2023 $143,75) a partir de abril de 2024 y 2023, respectivamente, para un monto total de $413.079.424 (2023 $377.835.297).

Adicionalmente, se decretaron dividendos preferentes correspondientes a 210.417.381 acciones preferenciales (2023 211.719.647) a razón de $636 pesos por acción (2023 $575), pagaderos en cuatro cuotas trimestrales de $159 pesos por acción (2023 $143,75), a partir de abril de 2024 y 2023, respectivamente, para un monto total de $133.825.454 (2023 $121.739.797).

Dividendos decretados en 2024	Acciones	$ anuales por acción	2024
Dividendos ordinarios (*)	649.495.950	636	413.079.424
Dividendo preferencial (*)	210.417.381	636	133.825.454
Total			**546.904.878**

Dividendos decretados en 2023	Acciones	$ anuales por acción	2023
Dividendos ordinarios (*)	657.104.864	575	377.835.297
Dividendo preferencial (*)	211.719.647	575	121.738.797
Total			**499.574.094**

(*) No incluye 13.835.585 (2023 6.226.671) acciones propias ordinarias readquiridas y 1.409.799 (2023 107.533) acciones propias preferenciales readquiridas antes de la aprobación del proyecto de distribución de utilidades, dado que el Grupo adelanta un proceso de readquisición de acciones. El número de acciones en circulación al 31 de marzo de 2024 es diferente al número de acciones en circulación al momento de la aprobación del proyecto por parte de la Asamblea General de Accionistas (Nota 18 Capital social).

Dividendos pagados

A 31 de marzo de 2024, fueron pagados dividendos ordinarios por $151.311.403 (2023 $157.598.781), de los cuales $93.767.079 (2023 $82.243.137) fueron pagados a los accionistas de la Matriz y $57.544.324 (2023 $75.355.644) se pagaron a las participaciones no controladoras de las subsidiarias. Asimismo, fueron pagados dividendos preferenciales por

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

$30.026.525 (2023 $40.925.722), correspondientes a pagos de la Matriz $30.026.525 (2023 $26.219.113) y a pagos de subsidiarias del Grupo $0 (2023 $14.706.609).

NOTA 22: **PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS**

A continuación, se presenta la conciliación de las participaciones no controladoras a 31 de marzo:

	2024	2023
Saldo al inicio del año	**8.902.484.965**	**10.978.622.826**
Participación en las ganancias del año	2.718.673.982	164.192.099
Otro resultado integral del período	(825.312.188)	(238.613.580)
Emisión de capital	171.237	-
Readquisición de acciones	(43.423.932)	-
Dividendos decretados en efectivo	(373.101.343)	(378.622.358)
Método de participación de asociadas y negocios conjuntos	4.599.156	(5.057.439)
Compras y ventas a las participaciones no controladoras (1)	(54.215.279)	(95.942.720)
Compromisos de compra a participaciones no controladoras	(12.896.753)	(9.416.173)
Participación por otros movimientos patrimoniales	7.417.397	387.747
Saldo al final del año	**10.324.397.242**	**10.415.550.402**

(1) A 31 de marzo de 2024, Grupo incrementó su porcentaje de participación con derecho a voto en Cementos Argos S.A. en un 0,57% (2023 1,15%) y su porcentaje de participación con derecho económico en un 0,47% (2023 0,98%), lo que implicó una disminución de las participaciones no controladoras por $48.788.740 (2023 $95.942.720). Asimismo, durante el 2024, Grupo incrementó su porcentaje de participación en Celsia S.A. en un 0,15%, para una disminución de las participaciones no controladoras por $5.275.493 (Nota 20 Otros componentes del patrimonio).

Durante el periodo se presentaron otras transacciones de compras a participaciones no controladoras por $151.046.

NOTA 23: **INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**

A continuación, se presenta la composición de los ingresos de actividades ordinarias del Grupo a 31 de marzo:

	2024	2023
Método de participación de asociadas y negocios conjuntos (1)	1.860.869.821	251.006.221
Ingresos por venta de bienes y servicios		
Ingresos por venta de energía, gas y actividades conexas (2)	1.402.040.564	1.502.467.500
Ingresos por venta de cemento, concreto y otros (3)	1.267.742.923	1.386.280.912
Ingreso por recaudo de peajes	4.003.055	16.270.311
Ingresos por servicios aeroportuarios (4)	-	303.758.081
Otros ingresos	45.603.869	15.447.824
Otros ingresos de actividades ordinarias		
Inmobiliario (5)	47.427.428	183.678.688
Actividad financiera (6)	7.373.734	66.721.682
Valoración de propiedades de inversión (7)	(96.683.671)	39.080.079
Total ingresos de actividades ordinarias	**4.538.377.723**	**3.764.711.298**

En 2023 Grupo reclasificó ingresos de actividades ordinarias a operaciones discontinuadas de las subsidiarias de la regional de Estados Unidos de Cementos Argos S.A. (Nota 34 Hechos relevantes, Nota 5 Reclasificación de partidas en los estados financieros y Nota 9 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas).

1) Corresponde al método de la participación patrimonial de las asociadas y negocios conjuntos, así:

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

	2024	2023
Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (*)	1.892.372.005	213.700.176
Corporación Quiport S.A.	14.037.406	12.083.140
Caoba Inversiones S.A.S.	8.155.862	(751.089)
Termoeléctrica El Tesorito S.A.S. E.S.P.	7.896.608	5.611.674
Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura	5.985.973	21.220.726
P.A. Fideicomiso Operación Hotel Calablanca Barú	1.907.092	1.892.157
Pactia S.A.S.	1.706.027	1.528.355
Quito Airport Management (QUIAMA) LLC	1.564.446	1.717.795
Patrimonio Autónomo Hacienda Niquía	773.422	(5.756)
International Airport Finance S.A.	255.094	119.838
P.A. Laurel	243.909	359.613
Fideicomiso Plan Luz	238.826	149.406
Trans Atlantic Shipmanagement Ltd.	38.481	(2.219.529)
Granulados Reciclados de Colombia Greco S.A.S.	16.252	74.778
CNC del Mar S.A.S. E.S.P.	-	(526.536)
Internacional Ejecutiva de Aviación S.A.S.	(144.299)	19.483
Saint-Gobain Colombia S.A.S.	(195.542)	(124.860)
P.A. Fideicomiso Hotel Calablanca Barú	(250.201)	(250.201)
P.A. Muverang	(676.303)	(395.494)
Consorcio Farallones	(1.225.792)	(3.177.798)
Summit Materials, Inc.	(72.000.405)	-
Otras asociadas y negocios conjuntos	170.960	(19.657)
Total método de la participación en asociadas y negocios conjuntos	**1.860.869.821**	**251.006.221**

(*) El ingreso por método de la participación patrimonial de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. incluye la utilidad reconocida por esta asociada, en febrero de 2024, asociado al primer intercambio de acciones de Grupo Nutresa S.A. producto del Acuerdo Marco suscrito el 16 de junio de 2023 entre Grupo Argos S.A., JGDB Holding S.A.S., Nugil S.A.S, IHC Capital Holding L.L.C, Grupo Nutresa S.A. y Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (Nota 34 Hechos relevantes).

2) Se generan principalmente por: venta de energía eléctrica en contratos, venta de energía eléctrica en Bolsa, comercialización de energía eléctrica en el mercado regulado y no regulado, cargo por confiabilidad, uso y conexión de redes, comercialización de gas natural y capacidad de transporte y otros servicios operacionales.

3) Se generan principalmente por la venta de cemento y concreto premezclado.

   Las ventas de cemento y concreto premezclado son altamente dependientes del desempeño de la industria de la construcción, incluyendo proyectos residenciales, comerciales y de infraestructura, en cada uno de los países donde se opera o venden los productos. Las fluctuaciones en el comportamiento de la industria de la construcción afectan de forma significativa los volúmenes de cemento y de concreto premezclado que se está en capacidad de vender, así como los precios de venta que se está en capacidad de recibir por los productos.

4) A marzo de 2023, los ingresos por servicios aeroportuarios correspondían a Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. - Opain S.A., compañía en la que se pierde el control en junio de 2023 (Nota 14.3.2 Aportes, restitución de aportes y/o cambios en los estatutos o en la participación de propiedad en una subsidiaria que dan lugar a la pérdida de control).

5) Los ingresos del negocio inmobiliario a marzo de 2024 corresponden a reconocimiento por amortización de ingresos diferidos sobre terrenos en la ciudad de Barranquilla y venta de lotes por $26.156.536, valoración del Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario por $8.623.444, ingresos por rendimientos del Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario por $8.210.129, participación en el P.A. Fiduciaria Bogotá del proyecto Alameda del Río por $3.044.670, arrendamientos por $1.061.182, construcciones en edificaciones y obras civiles por $317.392 y otros ingresos por $14.075.

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

A marzo de 2023, los ingresos del negocio inmobiliario corresponden a arrendamientos por $114.579.445, reconocimiento por amortización de ingresos diferidos sobre terrenos en la ciudad de Barranquilla y venta de lotes por $38.854.423, valoración del Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario por $15.205.988, ingresos por rendimientos del Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario por $7.477.349, rendimientos en el P.A. Fiduciaria Bogotá del proyecto Alameda del Río por $6.826.076, construcciones en edificaciones y obras civiles por $721.322 y otros ingresos por $14.085.

La disminución de los ingresos por arrendamientos a marzo de 2024 corresponde a la pérdida de control en junio de 2023 de la Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. – Opain S.A. (Nota 14.3.2 Aportes, restitución de aportes y/o cambios en los estatutos o en la participación de propiedad en una subsidiaria que dan lugar a la pérdida de control).

6) Corresponde a ingresos por intereses de activos financieros de concesiones por $4.425.900, dividendos de Sociedad Portafolio S.A. por $2.871.006 y dividendos de inversiones de Celsia S.A. por $76.828.

Para marzo de 2023, corresponde a ingresos por dividendos de Nutresa S.A. $61.095.392, ingresos por intereses de activos financieros de concesiones por $5.622.936, dividendos de inversiones de Celsia S.A. $3.335 y de inversiones de Cementos Argos S.A $19.

La disminución de los ingresos por dividendos a marzo de 2024 corresponde al primer intercambio de acciones de Grupo Nutresa S.A. producto del Acuerdo Marco suscrito el 16 de junio de 2023 entre Grupo Argos S.A., JGDB Holding S.A.S., Nugil S.A.S, IHC Capital Holding L.L.C, Grupo Nutresa S.A. y Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (Nota 34 Hechos relevantes).

7) Corresponde a la medición a valor razonable de las propiedades de inversión del Grupo (Nota 12 propiedades de inversión).

NOTA 24: **COSTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**

24.1 Composición del costo de actividades ordinarias

El costo de actividades ordinarias, a 31 de marzo comprende:

	2024	2023
Costo de venta de bienes y servicios	1.879.474.260	2.102.679.883
Depreciaciones y amortizaciones	171.741.287	170.358.096
Costo del negocio inmobiliario (1)	16.328.989	21.944.714
Total costo de actividades ordinarias	**2.067.544.536**	**2.294.982.693**

En 2023 Grupo reclasificó costos de actividades ordinarias a operaciones discontinuadas de las subsidiarias de la regional de Estados Unidos de Cementos Argos S.A. (Nota 34 Hechos relevantes, Nota 5 Reclasificación de partidas en los estados financieros y Nota 9 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas).

(1) El costo del negocio inmobiliario comprende principalmente costos de urbanismo y ventas de lotes de los proyectos Pajonal Etapa III para 2024 y Portal Empresarial del Norte III para 2023; al igual que costos por el avance de obra del Consorcio APP Llanos y Chamba Blou N.V. en 2023.

24.2 Costos de actividades ordinarias y gastos de beneficios a empleados, depreciación y amortización reconocidos en el resultado del periodo

Los costos de actividades ordinarias y gastos de beneficios a empleados, depreciación y amortización reconocidos en el resultado del periodo a 31 de marzo corresponden a:

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

Gastos de beneficios a empleados	2024	2023
Costo de actividades ordinarias	192.903.104	185.336.985
Gastos de administración (Nota 25)	127.295.436	130.746.325
Gastos de venta (Nota 26)	19.880.971	19.324.775
Operaciones discontinuadas	-	307.773.039
Total beneficios a empleados	**340.079.511**	**643.181.124**

Gastos de depreciación y amortización	2024	2023
Costo de actividades ordinarias	171.741.287	170.358.096
Gastos de administración (Nota 25)	20.533.547	25.136.743
Gastos de venta (Nota 26)	10.700.944	12.807.841
Operaciones discontinuadas	-	147.471.471
Total depreciación y amortización	**202.975.778**	**355.774.141**

El gasto de depreciación y amortización por naturaleza reconocido en resultados a 31 de marzo es:

	2024	2023
Depreciación de propiedades, planta y equipo	155.037.163	276.450.799
Amortización de activos intangibles	24.803.537	36.222.344
Depreciación de activos por derechos de uso	23.135.078	43.100.998
Total gastos de depreciación y amortización	**202.975.778**	**355.774.141**

NOTA 25: **GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

Los gastos de administración a 31 de marzo comprenden:

	2024	2023
Gastos del personal	127.295.436	130.746.325
Honorarios (1)	38.083.433	26.211.426
Servicios (2)	36.696.986	57.242.786
Impuestos (3)	27.628.555	38.197.802
Depreciaciones	15.786.558	16.577.099
Contribuciones y afiliaciones (4)	7.466.707	13.095.305
Mantenimiento y reparaciones (5)	7.179.689	20.547.865
Deterioro (6)	7.153.673	7.405.009
Gastos de viaje	6.623.795	6.067.654
Amortizaciones	4.746.989	8.559.644
Seguros	3.013.331	5.377.370
Arrendamientos	2.421.175	2.282.386
Gastos legales	463.856	484.412
Adecuación e instalación	165.721	607.020
Diversos	19.554.612	7.204.360
Total gastos de administración	**304.280.516**	**340.606.463**

En 2023 Grupo reclasificó gastos de administración a operaciones discontinuadas asociados a la regional de Estados Unidos de Cementos Argos S.A. (Nota 34 Hechos relevantes, Nota 5 Reclasificación de partidas en los estados financieros y Nota 9 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas).

(1) Corresponde principalmente a asesoría financiera por $20.106.704 (2023 $3.956.311) el incremento para 2024 se debe principalmente a asesoría estratégica y financiera de proyectos especiales en Grupo Argos S.A. por $16.379.508, asesoría jurídica por $8.531.374 (2023 $6.588.866), y asesoría técnica por $4.246.228 (2023 $5.485.888).

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

(2) Corresponde a servicios de asistencia técnica por $14.081.502 (2023 $19.876.868), servicios públicos por $4.056.495 (2023 $4.029.443), vigilancia por $3.962.592 (2023 $13.169.637), aseo por $2.741.857 (2023 $9.408.502), publicidad, propaganda y promoción por $1.951.177 (2023 $1.296.678), transportes, fletes y acarreos por $1.229.320 (2023 $1.102.938), servicios temporales por $1.062.762 (2023 $400.073) y otros servicios por $7.611.281 (2023 $7.958.647). Para 2023 se incluyen servicios de Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. - Opain S.A. por $23.185.148, subsidiaria sobre la que se presenta pérdida de control en junio de 2023.

(3) La disminución corresponde principalmente a que en 2023 el saldo incluye impuestos de Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. - Opain S.A. por $7.239.347, subsidiaria sobre la que se presenta pérdida de control en junio de 2023; así como disminución en impuesto a la propiedad raíz por venta de lotes en 2023 en Grupo Argos S.A. y Cementos Argos S.A.

(4) La disminución corresponde principalmente a la contribución al Fondo de Electrificación Rural en las sociedades de Centroamérica en 2023 por $4.714.719, que no se presenta en el año 2024, dado la venta de Alternegy S.A., Bontex S.A., Celsolar S.A., Divisa Solar 10MW S.A. y Planta Eólica Guanacaste S.A. (PEG), a Fontus Spain S.L.U. en 2023.

(5) En 2023 incluye principalmente a la Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. - Opain S.A., por compra de insumos BHS (sistema de control de maletas del aeropuerto) y mantenimiento de electromecánicos.

(6) Corresponde principalmente a deterioro de cuentas por cobrar en los segmentos de Energía e Inmobiliario para 2024, y para 2023 en los segmentos de Concesiones y Energía.

NOTA 26: **GASTOS DE VENTAS**

Los gastos de venta a 31 de marzo comprenden:

	2024	2023
Gastos del personal	19.880.971	19.324.775
Amortizaciones	10.200.027	12.359.212
Impuestos	9.982.346	10.309.862
Servicios	7.228.168	8.461.084
Honorarios	992.172	1.150.052
Deterioro de deudores	746.126	1.052.696
Gastos de viaje	696.727	614.905
Seguros	647.555	413.478
Depreciaciones	500.917	448.629
Contribuciones y afiliaciones	304.508	270.496
Mantenimiento y reparaciones	124.537	92.774
Arrendamientos	26.813	45.262
Adecuación e instalación	4.744	1.084
Gastos legales	4.081	191.956
Diversos	634.872	904.445
Total gastos de ventas	**51.974.564**	**55.640.710**

En 2023 Grupo reclasificó gastos de ventas a operaciones discontinuadas asociados a la regional de Estados Unidos de Cementos Argos S.A. (Nota 34 Hechos relevantes, Nota 5 Reclasificación de partidas en los estados financieros y Nota 9 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas).

NOTA 27: **OTROS INGRESOS, NETO**

Los otros ingresos netos, a 31 de marzo, comprende:

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

	2024	2023
Utilidad en venta de inversiones (1)	52.832.973	-
Recuperaciones (2)	33.852.111	15.082.118
Subvenciones del gobierno	437.303	17.409
Indemnizaciones (3)	106.232	1.576.919
Utilidad (pérdida) asociada a activos no corrientes mantenidos para la venta (4)	13.660	(16.569.347)
Pérdida por deterioro de activos	(121.176)	(134.739)
Utilidad en venta de activos fijos, intangibles y otros activos	(459.258)	(932.753)
Multas, sanciones y litigios	(3.709.115)	(1.485.739)
Impuestos asumidos	(10.778.576)	(12.824.459)
Donaciones	(18.976.742)	(17.796.582)
Otras pérdidas netas (5)	(880.957)	(2.645.357)
Total otros ingresos, neto	**52.316.455**	**(35.712.530)**

(1) Corresponde a la utilidad generada en la operación de intercambio de acciones de Grupo Nutresa S.A. que se reconoce en el resultado del periodo, producto del Acuerdo Marco celebrado entre Grupo Argos S.A., JGDB Holding S.A.S., Nugil S.A.S, IHC Capital Holding L.L.C, Grupo Nutresa S.A. y Grupo de Inversiones Suramericana S.A. El valor reconocido en el resultado del periodo corresponde a la diferencia entre el valor de intercambio y el valor en libros de las acciones entregadas. Asimismo, Grupo Argos S.A. reclasificó, al momento del intercambio, las ganancias no realizadas que habían sido reconocidas previamente en el otro resultado integral a los resultados acumulados, por lo cual, la ganancia total de la transacción se vería reflejada en los resultados acumulados y en la utilidad del periodo (Nota 19.2 Otro resultado integral (ORI), Nota 34 Hechos relevantes y Nota 9 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas).

(2) Corresponde principalmente a recuperación de deterioro por $20.480.914 (2023 $686.459) principalmente en recuperación de deterioro en cuentas por cobrar de Argos Panamá S.A., subsidiaria de Cementos Argos S.A. por $14.188.658 y para 2023 en las subsidiarias Cementos Argos S.A. y Odinsa S.A. (Nota 15 Deterioro de valor de los activos).

Asimismo, reintegro de costos y gastos en la subsidiaria Cementos Argos S.A. por $8.344.724 (2023 $5.579.261), donde $4.629.049 (2023 $3.287.793) corresponden a concepto de depuraciones de recibido no facturado y $404.030 (2023 $1.546.215) por recuperaciones de impuestos, y Celsia S.A. por $2.402.973 (2023 $4.352.414) por venta de excedentes industriales y material resultante para su disposición en Celsia Colombia S.A. E.S.P. y Compañía de Electricidad de Tuluá S.A. E.S.P. - CETSA; recuperación de provisiones por $1.115.390 (2023 $2.459.514), en las compañías Cementos Argos S.A. y Celsia S.A. y adicionalmente para 2023 Grupo Argos S.A.

Adicionalmente, se incluye retiro de activos por derecho de uso por $749.267 (2023 $90.968) y recuperación de cuentas por cobrar por $254.620 (2023 $170.671).

(3) Para el año 2023, corresponde en su mayoría a indemnización recibida en la subsidiaria Sator S.A.S. de $1.549.969 por vehículo siniestrado.

(4) Para 2023 corresponde principalmente a los activos clasificados como mantenidos para la venta asociados a las acciones y deuda subordinada de Concesión Vial de los Llanos S.A.S. que fueron medidos al menor entre su valor en libros y su valor razonable menos los costos de disposición generando un deterioro de valor por $16.570.548 (Nota 15 Deterioro de valor de los activos).

(5) Para 2023, corresponde mayormente a gasto por desviación de un barco de Clinker en Haití Cement Holding S.A., subsidiaria de Cementos Argos S.A. por $2.169.597.

NOTA 28: **GASTOS FINANCIEROS, NETO**

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

Los ingresos y gastos financieros netos a 31 de marzo comprenden:

	2024	2023
Ingresos por intereses (1)	77.026.544	97.836.304
Ingresos por valoración de instrumentos financieros (2)	29.062.153	36.277.001
Otros ingresos financieros	5.778.004	1.974.042
Total ingresos financieros	**111.866.701**	**136.087.347**
Gasto por Intereses (3)	(403.148.189)	(504.447.400)
Pérdidas por valoración de instrumentos financieros (2)	(11.619.501)	(1.531.796)
Gastos y comisiones bancarias (4)	(6.773.968)	(16.825.405)
Otros gastos financieros	(5.880.165)	(8.410.155)
Manejo y emisión de bonos	(792.881)	(356.698)
Total gastos financieros	**(428.214.704)**	**(531.571.454)**
Ingresos por diferencia en cambio	108.370.793	75.819.824
Gastos por diferencia en cambio	(115.031.334)	(104.920.031)
Diferencia en cambio, neta	**(6.660.541)**	**(29.100.207)**
Total gasto financiero, neto	**(323.008.544)**	**(424.584.314)**

En 2023 Grupo reclasificó gastos financieros netos a operaciones discontinuadas de las subsidiarias de la regional de Estados Unidos de Cementos Argos S.A. (Nota 34 Hechos relevantes, Nota 5 Reclasificación de partidas en los estados financieros y Nota 9 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas).

(1) La variación corresponde principalmente a la inclusión en 2023 de ingresos por intereses de Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. - Opain S.A. por $20.309.034, subsidiaria sobre la que se presenta pérdida de control en junio de 2023; así como a los menores rendimientos financieros en Odinsa S.A. por $12.257.104 por el impacto por reducción de tasas de interés, compensados con mayores rendimientos en Cementos Argos S.A. por $11.692.455 y Grupo Argos S.A. por $1.696.409.

(2) La variación se da principalmente en Grupo Argos S.A. por ($27.873.414), primordialmente, por medición a valor razonable de certificados de depósito a término (CDT) y contratos derivados con bancos nacionales, Cementos Argos S.A. por $10.723.522 por valoración de instrumentos derivados y Celsia S.A. por $1.005.846 por valoración de instrumentos derivados.

(3) La variación corresponde principalmente al impacto que la disminución en las tasas de indexación tuvo en el costo de la deuda de todas las compañías del Grupo; así como, en 2023, se incluyen gastos por intereses de Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. - Opain S.A. por $26.880.399, subsidiaria sobre la que se presenta pérdida de control en junio de 2023.

(4) Para 2023 se debe principalmente a la comisión a la Corporación Financiera Internacional - IFC por la estructuración y disponibilidad del crédito indexado al cumplimiento de indicadores socioambientales y comisión por garantías del BNP Paribas registradas en Celsia Colombia S.A. E.S.P. por $8.575.888.

A 31 de marzo de 2024 y 2023, la tasa anual de capitalización promedio ponderada de los costos por préstamos en las propiedades, planta y equipo es de 15,74% (2023 19,53%). A 31 de marzo de 2024 y 2023, no se capitalizaron costos por préstamos en los activos intangibles.

La tasa de cambio a 31 de marzo de 2024 es $3.842,3 y a 31 de diciembre de 2023 es $3.822,05.

NOTA 29: **GANANCIAS POR ACCIÓN**

La ganancia por acción atribuible a los controladores de la Compañía a 31 de marzo comprende:

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

	2024	2023
Ganancias por acción básicas:		
Provenientes de operaciones continuadas (*)	1.206,93	407,76
Provenientes de operaciones discontinuadas (*)	3.198,05	59,27
Ganancias por acción básicas totales	**4.404,98**	**467,03**
Ganancias por acción diluidas:		
Provenientes de operaciones continuas (*)	1.206,93	407,76
Provenientes de operaciones discontinuadas (*)	3.198,05	59,27
Ganancias por acción diluidas totales	**4.404,98**	**467,03**

(*) Cifras expresadas en pesos colombianos (pesos por acción).

Grupo no mantiene instrumentos financieros u otro tipo de contratos que le otorguen derecho a recibir acciones ordinarias potenciales, por lo que la ganancia por acción diluida es igual a la ganancia básica por acción.

29.1 Ganancias por acción básicas ordinarias

Las ganancias y número promedio ponderado de acciones ordinarias usados en el cálculo de las ganancias por acción básicas son los siguientes a 31 de marzo:

	2024	2023
Ganancia del año atribuible a los controladores de la Compañía	3.790.726.194	405.958.183
Ganancias usadas en el cálculo de las ganancias por acción básicas provenientes de operaciones que continúan atribuibles a los controladores de la Compañía	1.038.627.961	354.436.829
Ganancias usadas en el cálculo de las ganancias por acción básicas provenientes de operaciones discontinuadas atribuibles a los controladores de la Compañía	2.752.098.233	51.521.354
Número promedio ponderado de acciones ordinarias para propósitos de las ganancias por acción básicas de operaciones continuas y discontinuadas	**860.553.903**	**869.238.673**

29.2 Ganancias por acción diluida

Las ganancias utilizadas en el cálculo de las ganancias por acción diluidas son las siguientes a 31 de marzo:

	2024	2023
Ganancias usadas en el cálculo de las ganancias por acción básicas totales para operaciones que continúan	1.038.627.961	354.436.829
Ganancias usadas en el cálculo de las ganancias por acción básicas totales para operaciones discontinuadas	2.752.098.233	51.521.354
Ganancias usadas en el cálculo de ganancias por acción diluidas provenientes de operaciones que continúan	1.038.627.961	354.436.829
Ganancias usadas en el cálculo de ganancias por acción diluidas provenientes de operaciones discontinuadas	2.752.098.233	51.521.354

El número promedio ponderado de acciones ordinarias para propósitos de las ganancias por acción diluidas se concilian con el número promedio ponderado de acciones ordinarias usadas en el cálculo de las ganancias por acción básicas a 31 de marzo de la siguiente manera:

	2024	2023
Número promedio ponderado de acciones ordinarias usadas en el cálculo de las ganancias por acción básicas de operaciones continuas y discontinuadas	860.553.903	869.238.673

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

	2024	2023
Número promedio ponderado de acciones ordinarias usadas en el cálculo de ganancia por acción diluida de operaciones continuas y discontinuadas	860.553.903	869.238.673

NOTA 30: **INFORMACIÓN POR SEGMENTOS**

30.1 Productos y servicios que generan los ingresos provenientes de los segmentos sobre los que debe informarse

Los segmentos de operación del Grupo se han definido como las compañías, grupos de consolidación y compañía *holding* que administran las operaciones de las siguientes actividades:

Cemento: corresponde al grupo de compañías dedicadas a la explotación y producción de mezclas y derivados a base de cemento como el concreto y otros materiales a base de cemento, cal o arcilla. La consolidación de estas compañías se realiza a través de la subsidiaria Cementos Argos S.A.

Energía: corresponde al grupo de compañías dedicadas a la prestación de servicios públicos especializados en los negocios de generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica. La consolidación de estas compañías se realiza a través de la subsidiaria Celsia S.A.

Inmobiliario: hace referencia a las actividades de adquisición, participación, urbanización, promoción, diseño, prestación de servicios técnicos, construcción, administración, consultoría, gerencia e interventoría en negocios de propiedad raíz, realizadas en la Matriz Grupo Argos S.A.

Portafolio: hace referencia a las actividades de inversión en todo tipo de acciones, cuotas o partes de interés, participaciones en sociedades o entes que permitan la inversión de recursos, realizadas en la Matriz Grupo Argos S.A.

Concesiones: corresponde al grupo de compañías dedicadas a la gestión, promoción y desarrollo de proyectos de infraestructura de grandes dimensiones, como concesiones viales, aeropuertos y proyectos especiales. La consolidación de estas compañías se realiza a través de la subsidiaria Odinsa S.A., e incluye la consolidación de la subsidiaria Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. - Opain S.A. En junio de 2023 se presenta pérdida de control de esta compañía (Nota 14.3.2 Aportes, restitución de aportes y/o cambios en los estatutos o en la participación de propiedad en una subsidiaria que dan lugar a la pérdida de control).

Carbón: actividades de explotación de la industria carbonífera y cualquier otra sustancia mineral asociada con el carbón realizadas a través de la sociedad Sator S.A.S.

A continuación, se presenta un análisis de los ingresos y resultados del Grupo provenientes de operaciones que continúan por segmentos sobre los que debe informarse, esta información incluye los ajustes por homologación para efectos de consolidación:

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

Marzo 2024	Cemento	Energía	Inmobiliario	Portafolio	Carbón	Concesiones	Ajustes	Total
Ingresos netos	1.311.333.420	1.375.395.723	(45.646.608)	1.906.011.606	47.200.777	34.012.618	(56.443.991)	4.571.863.545
Menos: inter segmento	(8.708.203)	(1.831.136)	(457.701)	(3.399.465)	(19.089.317)	-	-	(33.485.822)
Ingresos consolidados	**1.302.625.217**	**1.373.564.587**	**(46.104.309)**	**1.902.612.141**	**28.111.460**	**34.012.618**	**(56.443.991)**	**4.538.377.723**
Costo de actividades ordinarias	(884.867.495)	(971.890.800)	(16.349.072)	(8.788.980)	(13.362.257)	(544.645)	-	(1.895.803.249)
Depreciaciones y amortizaciones	(85.735.523)	(84.724.983)	-	(26.705)	(1.206.430)	(47.646)	-	(171.741.287)
Utilidad bruta	**332.022.199**	**316.948.804**	**(62.453.381)**	**1.893.796.456**	**13.542.773**	**33.420.327**	**(56.443.991)**	**2.470.833.187**
Otras depreciaciones y amortizaciones	(17.328.707)	(12.126.181)	(214.625)	(718.155)	(4.867)	(841.956)	-	(31.234.491)
Administración y ventas	(150.242.572)	(85.715.221)	(27.499.836)	(42.674.807)	(1.728.998)	(17.159.155)	-	(325.020.589)
Pérdida por deterioro de activos	(100.895)	-	-	(1.589)	-	(18.692)	-	(121.176)
Otros ingresos (egresos), netos	23.899.034	(20.242.079)	313.581	48.711.426	(278.296)	68.034	(34.069)	52.437.631
Utilidad operativa	**188.249.059**	**198.865.323**	**(89.854.261)**	**1.899.113.331**	**11.530.612**	**15.468.558**	**(56.478.060)**	**2.166.894.562**
EBITDA	**291.313.289**	**295.716.487**	**(89.639.636)**	**1.899.858.191**	**12.741.909**	**16.358.160**	**(56.478.060)**	**2.369.870.340**
Ingresos financieros	58.864.670	11.419.212	2.696.061	34.513.458	1.323.078	3.050.222	-	111.866.701
Gastos financieros	(185.166.400)	(178.287.782)	(1.206.694)	(55.591.663)	(337.972)	(7.648.966)	24.773	(428.214.704)
Diferencia en cambio, neto	(11.025.202)	2.693.724	921	2.226.392	2.833	(559.209)	-	(6.660.541)
Otros	(72.047.957)	15.603.966	-	-	-	-	56.443.991	-
Utilidad antes de impuestos	**(21.125.830)**	**50.294.443**	**(88.363.973)**	**1.880.261.518**	**12.518.551**	**10.310.605**	**(9.296)**	**1.843.886.018**
Impuesto a la renta	(18.739.659)	(20.838.825)	-	(626.243.135)	(4.614.225)	54.602	-	(670.381.242)
Utilidad de operaciones continuadas	**(39.865.489)**	**29.455.618**	**(88.363.973)**	**1.254.018.383**	**7.904.326**	**10.365.207**	**(9.296)**	**1.173.504.776**
Utilidad neta de operaciones discontinuadas	5.335.895.400	-	-	-	-	-	-	5.335.895.400
Utilidad neta	**5.296.029.911**	**29.455.618**	**(88.363.973)**	**1.254.018.383**	**7.904.326**	**10.365.207**	**(9.296)**	**6.509.400.176**

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

Marzo 2023	Cemento	Energía	Inmobiliario	Portafolio	Carbón	Concesiones	Ajustes	Total
Ingresos netos	1.401.514.999	1.506.530.376	111.156.753	294.428.785	31.858.409	475.630.869	2.065.637	3.823.185.828
Menos: inter segmento	(5.097.895)	(11.175.150)	(424.160)	(16.632.453)	(25.144.872)	-	-	(58.474.530)
Ingresos consolidados	**1.396.417.104**	**1.495.355.226**	**110.732.593**	**277.796.332**	**6.713.537**	**475.630.869**	**2.065.637**	**3.764.711.298**
Costo de actividades ordinarias	(961.382.532)	(916.525.237)	(21.750.251)	(8.011.266)	5.630.103	(222.585.414)	-	(2.124.624.597)
Depreciaciones y amortizaciones	(96.603.995)	(72.760.272)	-	(28.354)	(908.365)	(57.110)	-	(170.358.096)
Utilidad bruta	**338.430.577**	**506.069.717**	**88.982.342**	**269.756.712**	**11.435.275**	**252.988.345**	**2.065.637**	**1.469.728.605**
Otras depreciaciones y amortizaciones	(23.396.502)	(12.823.352)	(200.935)	(693.986)	(3.645)	(826.164)	-	(37.944.584)
Administración y ventas	(146.565.557)	(70.875.655)	(27.682.220)	(22.769.221)	(1.541.984)	(88.867.952)	-	(358.302.589)
Pérdida por deterioro de activos	(134.739)	-	-	-	-	-	-	(134.739)
Otros ingresos (egresos), netos	(1.276.429)	(11.817.762)	253.112	(5.569.145)	1.210.895	(18.346.483)	(31.979)	(35.577.791)
Utilidad operativa	**167.057.350**	**410.552.948**	**61.352.299**	**240.724.360**	**11.100.541**	**144.947.746**	**2.033.658**	**1.037.768.902**
EBITDA	**287.057.847**	**496.136.572**	**61.553.234**	**241.446.700**	**12.012.551**	**145.831.020**	**2.033.658**	**1.246.071.582**
Ingresos financieros	25.171.135	10.288.739	4.155.126	57.676.905	2.333.503	36.461.939	-	136.087.347
Gastos financieros	(195.005.410)	(232.518.946)	(1.660.182)	(62.449.270)	(403.067)	(39.534.579)	-	(531.571.454)
Diferencia en cambio, neto	(14.939.122)	(11.631.220)	46	(270.583)	9.461	(2.268.789)	-	(29.100.207)
Otros	(2.297.315)	4.362.952	-	-	-	-	(2.065.637)	-
Utilidad antes de impuestos	**(20.013.362)**	**181.054.473**	**63.847.289**	**235.681.412**	**13.040.438**	**139.606.317**	**(31.979)**	**613.184.588**
Impuesto a la renta	(17.543.486)	(64.248.914)	-	(6.037.435)	(7.122.251)	(48.772.117)	-	(143.724.203)
Utilidad de operaciones continuadas	**(37.556.848)**	**116.805.559**	**63.847.289**	**229.643.977**	**5.918.187**	**90.834.200**	**(31.979)**	**469.460.385**
Utilidad neta de operaciones discontinuadas	100.689.897	-	-	-	-	-	-	100.689.897
Utilidad neta	**63.133.049**	**116.805.559**	**63.847.289**	**229.643.977**	**5.918.187**	**90.834.200**	**(31.979)**	**570.150.282**

En 2023 Grupo reclasificó ingresos de actividades ordinarias a operaciones discontinuadas de las subsidiarias de la regional de Estados Unidos de Cementos Argos S.A. (Nota 34 Hechos relevantes, Nota 5 Reclasificación de partidas en los estados financieros y Nota 9 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas).

Las políticas contables aplicadas a la preparación de la información por segmentos y en la contabilización de transacciones entre los mismos corresponden a las descritas en la política contable de segmentos de operación. Grupo no ha realizado asignaciones asimétricas en sus segmentos de operación.

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

30.2 Conciliación entre los ingresos por segmentos y los ingresos de actividades ordinarias

A continuación, se presenta la conciliación entre los ingresos por segmentos y los ingresos de actividades ordinarias del Grupo (Nota 23 ingresos de actividades ordinarias):

Marzo 2024	Cemento	Energía	Inmobiliario	Portafolio	Carbón	Concesiones	Ajustes (*)	Total
Ingresos netos								
Método de participación	-	-	4.136.340	1.892.248.510	-	21.005.790	(56.520.819)	1.860.869.821
Venta de energía, gas y actividades conexas	364.517	1.373.564.587	-	-	28.111.460	-	-	1.402.040.564
Venta de cemento, concreto y otros	1.267.742.923	-	-	-	-	-	-	1.267.742.923
Inmobiliario	878.966	-	46.443.022	-	-	105.440	-	47.427.428
Actividad financiera	-	-	-	2.871.006	-	4.425.900	76.828	7.373.734
Ingreso por recaudo de peajes	-	-	-	-	-	4.003.055	-	4.003.055
Valoración de propiedades de inversión	-	-	(96.683.671)	-	-	-	-	(96.683.671)
Otros	33.638.811	-	-	7.492.625	-	4.472.433	-	45.603.869
Ingresos consolidados	**1.302.625.217**	**1.373.564.587**	**(46.104.309)**	**1.902.612.141**	**28.111.460**	**34.012.618**	**(56.443.991)**	**4.538.377.723**

(*) La utilidad por método de la participación por ($56.520.819) corresponde a asociadas y negocios conjuntos de Cementos Argos S.A. por ($72.047.957) y Celsia S.A. por $15.527.138, los cuales se presentan en cada uno de los segmentos de operación en la línea de otros ingresos (egresos) operacionales o en otros, y son reclasificados para efectos del consolidado de Grupo como ingresos de actividades ordinarias. El ajuste a los ingresos de actividad financiera por $76.828, corresponden a dividendos de inversiones de Celsia S.A.

Marzo 2023	Cemento	Energía	Inmobiliario	Portafolio	Carbón	Concesiones	Ajustes (*)	Total
Ingresos netos								
Método de participación	-	-	3.164.556	213.735.871	-	32.043.511	2.062.283	251.006.221
Venta de energía, gas y actividades conexas	398.737	1.495.355.226	-	-	6.713.537	-	-	1.502.467.500
Venta de cemento, concreto y otros	1.386.280.912	-	-	-	-	-	-	1.386.280.912
Inmobiliario	432.195	-	68.487.958	-	-	114.758.535	-	183.678.688
Actividad financiera	-	-	-	61.095.392	-	5.622.936	3.354	66.721.682
Ingreso por recaudo de peajes	-	-	-	-	-	16.270.311	-	16.270.311
Valoración de propiedades de inversión	-	-	39.080.079	-	-	-	-	39.080.079
ingresos por servicios aeroportuarios	-	-	-	-	-	303.758.081	-	303.758.081
Otros	9.305.260	-	-	2.965.069	-	3.177.495	-	15.447.824
Ingresos consolidados	**1.396.417.104**	**1.495.355.226**	**110.732.593**	**277.796.332**	**6.713.537**	**475.630.869**	**2.065.637**	**3.764.711.298**

(*) La utilidad por método de la participación por $2.062.283 corresponde a asociadas y negocios conjuntos de Celsia S.A. por $4.359.616 y Cementos Argos S.A. por ($2.297.333), los cuales se presentan en cada uno de los segmentos de operación en la línea de otros ingresos (egresos) operacionales o en otros, y son reclasificados para efectos del consolidado de Grupo como ingresos de actividades ordinarias. El ajuste a los ingresos de actividad financiera por $3.354, corresponden a dividendos de inversiones de Celsia S.A. $3.335 y de inversiones de Cementos Argos S.A. $19.

30.3 Información geográfica

Los ingresos provenientes de los clientes externos de las operaciones que continúan del Grupo por ubicación geográfica a 31 de marzo son los siguientes:

	Ingresos por geografía	
	2024	2023
Colombia	3.995.532.930	2.915.850.164
Islas del Caribe	176.406.092	196.413.244
Panamá	171.528.931	254.427.250

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

	Ingresos por geografía	
	2024	2023
Honduras	135.062.497	166.374.509
República Dominicana	92.661.775	115.718.394
Guatemala	13.746.104	14.165.585
Surinam	9.714.254	12.435.943
Haití	7.637.725	55.940.798
Costa Rica	8.262	33.385.411
Estados Unidos	(63.920.847)	-
Total	**4.538.377.723**	**3.764.711.298**

Para estos fines, la base utilizada para atribuir los ingresos de clientes externos a países es la ubicación de cada una de las subsidiarias.

A marzo de 2024 y 2023, el Grupo no tiene ningún cliente que represente el 10% o más de los ingresos consolidados.

NOTA 31: **INFORMACIÓN DE PARTES RELACIONADAS**

31.1 Relaciones cualitativas que hay entre el Grupo y sus partes relacionadas

(1) El Grupo contrata seguros de daños materiales, daños patrimoniales y de personas, principalmente a través de las aseguradoras de vida y generales que son subordinadas de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. Esta operación se realiza para cubrir pérdidas patrimoniales, utilizando los esquemas de retención y distribución de riesgos negociados con dichas aseguradoras, todo de acuerdo con la normativa que aplica en la jurisdicción correspondiente. También se generan dividendos por cobrar y por pagar con Grupo de Inversiones Suramericana S.A. ya que esta compañía tiene además la condición de asociada para el Grupo (Nota 13.8 Participaciones accionarias recíprocas).

(2) Servicio de transporte aéreo entre Internacional Ejecutiva de Aviación S.A.S y el Grupo: la transacción consiste en que Internacional Ejecutiva de Aviación S.A.S. les suministra el transporte aéreo a los ejecutivos de Grupo Argos S.A. y sus subsidiarias.

(3) Prestación de servicio de transporte marítimo entre Transatlantic Cement Carriers Inc. y Trans Atlantic Shipmanagement Ltd.: la transacción consiste en que Trans Atlantic Shipmanagement Ltd. (entre otros proveedores) presta el servicio de flete marítimo y arrendamiento de buques a Transatlantic Cement Carriers Inc. para el transporte de materias primas y productos terminados para Cementos Argos S.A. y/o sus subsidiarias.

(4) Venta de activos de distribución y transmisión que Celsia Colombia S.A. E.S.P. le hizo a Caoba Inversiones S.A.S. y contrato de representación con Caoba Inversiones S.A.S. por la operación de activos de distribución y transmisión en Tolima y plan 5 Caribe.

(5) Arrendamiento de construcciones y edificaciones que el Grupo y sus subsidiarias tienen con el Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario.

(6) Contrato de honorarios entre Odinsa Gestor Profesional S.A.S. y el Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura por asesoría, administración, gestión de fondos de inversión y operación de las concesiones viales.

(7) Con Odinsa Aeropuertos S.A.S. y Odinsa Vías S.A.S. por la entrega de las iniciativas privadas: nuevo aeropuerto de Cartagena, Campo de Vuelo y El Dorado Max, como componentes de infraestructura aeroportuaria y Conexión Centro, como componente de infraestructura vial, así como otros recursos para su estructuración de acuerdo con los lineamientos del SPA y demás enmiendas firmadas con Macquarie Infrastructure and Real Assets (“MIRA”) y posterior administración.

(8) Contrato de representación entre Celsia Colombia S.A. E.S.P. y Termoeléctrica El Tesorito S.A.S. E.S.P. por la operación de la central térmica y préstamos recibidos para capital de trabajo.

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

(9) Prestación de servicios de apoyo operacional y administrativo entre Celsia Colombia S.A. E.S.P. y CNC del Mar S.A.S. E.S.P.

(10) Contrato de mandato entre Celsia Colombia S.A. E.S.P. y el P.A. Laurel para la facturación y gestión de cartera del servicio de energía fotovoltaica, arrendamiento de las instalaciones fotovoltaicas y la operación y mantenimiento de estas.

(11) Venta de cemento y concreto a Summit Materials, Inc.: la transacción consiste en la venta de cemento y concreto a Summit Materials, Inc. para la elaboración de obras de infraestructura en la región de Estados Unidos.

(12) Prestación de servicios administrativos entre Summa - Servicios Corporativos Integrales S.A.S. y Summit Materials, Inc.

31.2 Transacciones con partes relacionadas

Durante el año, las compañías de Grupo realizaron las siguientes transacciones y presentan los siguientes saldos por cobrar o pagar con partes relacionadas que no consolidan con Grupo:

	Venta de bienes y otros ingresos		Compra de bienes y otros gastos	
	Marzo 2024	Marzo 2023	Marzo 2024	Marzo 2023
Entidades con influencia significativa sobre el Grupo (1)	108.786	164.021	17.743.065	27.721.256
Asociadas (2)	92.234.411	9.708.894	74.716.106	53.745.979
Negocios conjuntos (3)	40.992.199	19.220.097	28.928.176	11.121.451
Personal clave de la Gerencia (4)	108.357	107.761	47.454.489	59.087.238
Honorarios miembros de Junta Directiva	-	-	1.165.797	1.094.775
Total partes relacionadas	**133.443.753**	**29.200.773**	**170.007.633**	**152.770.699**

(1) Corresponde principalmente a comisiones y otros servicios. Los gastos corresponden a póliza multirriesgo y a la compra de seguros para cubrir activos, responsabilidad civil y planes de beneficios a empleados con Grupo de Inversiones Suramericana S.A.

(2) Corresponde principalmente a venta de cemento, servicios de transporte, intereses por préstamos, honorarios por asesorías y servicios administrativos con Summit Materials, Inc., dividendos de Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario, servicios de reembolso de gastos de personal, ingresos y costos de transacciones de energía por operación de la planta térmica con Termoeléctrica El Tesorito S.A.S. E.S.P, prestación de servicios administrativos a Internacional Ejecutiva de Aviación S.A.S., servicios de transporte terrestre a Saint-Gobain Colombia S.A.S. Los costos y gastos están representados en la venta de cemento, servicios y distribución a Summit Materials, Inc., prestación de servicios de transporte aéreo por parte de Internacional Ejecutiva de Aviación S.A.S. a los ejecutivos de Grupo Argos S.A. y sus subsidiarias, depreciación de activos por derecho de uso en construcciones y edificaciones e intereses por valoración de pasivos por arrendamientos con Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario.

(3) Comprende principalmente ingresos por operación, mantenimiento, representación comercial e ingresos por la venta de proyectos eléctricos BOT (*Built, operate and Transfer*) con Caoba Inversiones S.A.S., por la venta de activos de distribución y transmisión, ingresos recibidos por la cesión de los derechos económicos de los proyectos de generación fotovoltaica, tales como techos y pisos solares existentes a título de aporte al P.A. Laurel, ingresos por comisión e intereses con Fideicomiso Plan Luz, ingresos por transacciones de energía, honorarios por asesoría, administración, gestión de fondos de inversión y operación de concesiones viales y aeroportuarias con Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura, ingresos por servicios de transporte acuático e intereses con Trans Atlantic Shipmanagement Ltd. Los costos y gastos corresponden a la venta de proyectos eléctricos BOT (Built, operate and Transfer) con Caoba Inversiones S.A.S., a la valoración del contrato de arrendamiento de buques para servicios de transporte acuático y depreciación de activos por derecho de uso con Trans Atlantic Shipmanagement Ltd. para el transporte de materias primas y productos terminados.

(4) Corresponde a ingresos por intereses de préstamos y remuneración al personal clave de la Gerencia.

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

	Importes por cobrar		Importes por pagar	
	Marzo 2024	Diciembre 2023	Marzo 2024	Diciembre 2023
Entidades con influencia significativa sobre el Grupo (1)	330.192.684	109.554.698	150.154.525	38.067.662
Asociadas (2)	74.965.061	776.966	263.531.226	125.766.285
Negocios conjuntos (3)	106.186.104	85.265.524	327.977.673	318.128.294
Personal clave de la Gerencia (4)	13.956.827	13.973.985	-	-
Total partes relacionadas	**525.300.676**	**209.571.173**	**741.663.424**	**481.962.241**

(1) Corresponde principalmente a dividendos por cobrar y por pagar, gastos pagados por anticipado por seguro de póliza multirriesgo, cuentas por cobrar por notas crédito por concepto de pólizas de vida, incendio, transporte, incapacidades y otros servicios. Cuentas por pagar a Grupo de inversiones Suramericana S.A. por concepto de seguros y servicios de salud.

(2) Comprende principalmente cuentas por cobrar por servicios a Termoeléctrica El Tesorito S.A.S. E.S.P., venta de cemento, servicios administrativos y otros servicios con Summit Materials, Inc., reembolso de energía y derechos de conexión con Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario y prestación de servicios administrativos a Internacional Ejecutiva de Aviación S.A.S. Las cuentas por pagar corresponden a ajuste de precio establecido contractualmente en la negociación por la venta de los activos de la regional Estados Unidos a Summit Materials, Inc., ingresos que se reconocen a Termoeléctrica El Tesorito S.A.S. E.S.P. por transacciones de energía a partir de la entrada en funcionamiento de la planta en cumplimiento del contrato de representación comercial y a préstamos recibidos, prestación de servicios de transporte aéreo por parte de Internacional Ejecutiva de Aviación S.A.S., a los ejecutivos de Grupo Argos S.A. y sus subsidiarias, anticipos para pago de facturas por compra de cemento y concreto e intereses a Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario por arrendamiento de construcciones y edificaciones con el Grupo y sus subsidiarias.

(3) Corresponde principalmente a Odinsa Aeropuertos S.A.S. por la entrega de los proyectos aeroportuarios Cartagena, Campo de Vuelo (incluido derechos fiduciarios) y El Dorado Max, recobro de gastos de personal y servicios administrativos, a Odinsa Vías S.A.S. por la entrega del proyecto vial Conexión Centro (incluido derechos fiduciarios), así como otros recursos para su estructuración de acuerdo con los lineamientos del SPA y demás enmiendas firmadas con Macquarie Infrastructure and Real Assets (“MIRA”) dentro de la transacción de vías y aeropuertos y servicios administrativos, cuentas por cobrar a Caoba Inversiones S.A.S. por la venta de activos de transmisión y distribución, a Fideicomiso Plan Luz por comisiones por ventas, intereses y capital por la deuda subordinada, a C2 Energía S.A.S. por honorarios e impuestos, a Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura por transacciones de energía y servicios administrativos, cuentas por cobrar con Trans Atlantic Shipmanagement Ltd. por la prestación del servicio de transporte acuático, a Granulados Reciclados de Colombia Greco S.A.S. por prestación de servicios. Las cuentas por pagar corresponden a C2 Energía S.A.S. por recursos recibidos para el desarrollo de proyectos, a Caoba Inversiones S.A.S. por recaudos por venta y uso de redes, por la operación de activos de distribución y transmisión en Tolima y plan 5 Caribe, a Trans Atlantic Shipmanagement Ltd. por servicio de arrendamiento de equipo de trasporte acuático, al Consorcio Imhotep por retenciones de garantías de contratos de construcción, a Odinsa Aeropuertos S.A.S. y Odinsa Vías S.A.S. por traslado de empleados.

(4) Las cuentas por cobrar están representadas en préstamos otorgados al personal clave de la administración.

Se presentan activos por derechos de uso con Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario por $31.839.281 (2023 $35.157.455) y obligaciones por arrendamientos por $44.245.618 (2023 $50.275.549), activos por derechos de uso con Trans Atlantic Shipmanagement Ltd. por $29.777.675 (2023 $32.749.140), y obligaciones por arrendamientos por $32.396.618 (2023 $34.639.075).

A 31 de marzo, Grupo ha reconocido deterioro de valor de cuentas por cobrar a partes relacionadas por $9.907 (2023 $9.854).

A 31 de marzo, Grupo no ha recibido ni otorgado garantías de saldos por cobrar o por pagar a partes relacionadas, excepto en los casos de préstamos al personal clave de la gerencia donde Grupo recibe garantía sobre el desembolso realizado. Las

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

transacciones entre las compañías que reportan y sus partes relacionadas se realizan en condiciones equivalentes a las que existen en transacciones entre partes independientes.

El plazo promedio de las cuentas por cobrar a partes relacionadas con respecto a la venta de bienes y servicios es de 30 días. Las cuentas por pagar entre las partes relacionadas tienen un plazo promedio entre 30 y 60 días. El plazo promedio de los préstamos a marzo de 2024 está entre 1 y 7 años, pactados a una tasa en dólares de 7,14% y en pesos entre 4,08% y 15,91% (diciembre de 2023 entre 1 y 7 años, pactados a una tasa en dólares de 6,80% y en pesos entre 4,08% y 19,39%). Para la subsidiaria Celsia S.A. los prestamos entre vinculados están a una tasa libor 3M + 2,5% (diciembre 2023 tasa Libor 3M + 2,75%).

31.3 Remuneración al personal clave de la gerencia

La remuneración otorgada al personal clave de la Gerencia durante el año fue la siguiente:

	Marzo 2024	Marzo 2023
Beneficios a los empleados a corto plazo (*)	45.368.124	56.664.040
Beneficios post-empleo	1.760.147	2.059.869
Otros beneficios a largo plazo	1.385.579	1.297.433
Pagos basados en acciones	106.436	129.664
Beneficios por terminación	-	31.007
Total remuneración otorgada al personal clave de la gerencia	**48.620.286**	**60.182.013**

(*) Incluye honorarios de Miembros de Junta Directiva por $1.165.797 (2023 $1.094.775).

Los valores detallados en la tabla corresponden a los valores reconocidos como gastos durante el periodo y, estos, pueden ser presentados en el costo de actividades ordinarias, en los gastos de administración y venta y como operaciones discontinuadas en el estado de resultados consolidado condensado.

NOTA 32: **COMBINACIONES DE NEGOCIOS**

32.1. Combinaciones de negocios realizadas durante el período de reporte

En el período de tres meses finalizado a 31 de marzo de 2024, Grupo no realizó combinaciones de negocios.

32.2. Combinaciones de negocios realizadas durante el período inmediatamente anterior al de reporte

32.2.1 Subsidiarias y grupos de activos adquiridos

Subsidiarias o grupos de activos adquiridos	Adquiriente	Actividad principal	Fecha de adquisición	% de participación adquirido	Contraprestación transferida
Framing Colombia S.A.S. BIC	Corporaciones e Inversiones del Mar Caribe S.A.S.	Ejecución de edificaciones, obras civiles y bienes muebles	Junio 2023	70,0%	1.117.000

Framing Colombia S.A.S. BIC

En junio de 2023, Cementos Argos S.A. a través de su filial Corporaciones e Inversiones del Mar Caribe S.A.S. adquirió el control accionario de Framing Colombia S.A.S. BIC (“Colframe”) con la suscripción y perfeccionamiento de un contrato de compraventa de acciones mediante el cual consolida el 70% de participación accionaria en la Compañía.

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

Colframe es una sociedad con domicilio en Medellín que tiene por objeto la manufactura y comercialización de soluciones de construcción industrializadas en acero liviano para apalancar el crecimiento y la innovación en los segmentos de vivienda, bodegas y otros tipos de infraestructura impulsando la adopción de sistemas constructivos costo eficientes, innovadores, ligeros, resistentes y amigables con el medio ambiente.

A través de esta compra se adquieren 10.500 acciones, resultando en un precio total de compra de $1.117.000, de los cuales, $950.000 corresponden al precio de la compra y $167.000 corresponden a un pago contingente. El valor acordado de compra por $950.000, fue pagado en efectivo en la fecha de la transacción. La subsidiaria adquirida constituye un negocio de acuerdo con los requerimientos de la NIIF 3 – Combinaciones de negocios, por lo que hubo reconocimiento de un crédito mercantil por valor de $295.763.

32.2.2 Activos adquiridos, pasivos asumidos y contraprestación transferida a la fecha de adquisición

La siguiente tabla presenta la asignación del precio total pagado en los activos identificados y pasivos asumidos en las combinaciones de negocios, a la fecha de obtención de control:

	Framing Colombia S.A.S. BIC
Activos	
Efectivo y equivalentes al efectivo	175.898
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar (1)	289.390
Activos por impuestos corrientes	29.032
Inventarios, neto	165.990
Gastos pagados por anticipado y otros activos no financieros	34.861
Activos corrientes	**695.171**
Propiedades, planta y equipo, neto	910.312
Activos no corrientes	**910.312**
Total activos identificables	**1.605.483**
Pasivos	
Pasivos por beneficios a empleados	32.510
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar	53.771
Provisiones y pasivos contingentes (2)	-
Otros pasivos no financieros	223.133
Pasivos corrientes	**309.414**
Pasivos	
Impuesto diferido	122.874
Pasivos no corrientes	**122.874**
Total pasivos asumidos	**432.288**
Activos netos medidos a su valor razonable	**1.173.195**

	Framing Colombia S.A.S. BIC
Contraprestación transferida	1.117.000
Valoración de la inversión previa	-
Total contraprestación transferida y valoración de la inversión previa	**1.117.000**
% de participación adquirido	70%
Activos netos adquiridos por la adquiriente	821.237
Total activos netos adquiridos	**821.237**
Total contraprestación transferida y valoración de la inversión previa	1.117.000
Menos total de activos netos adquiridos	(821.237)
Exceso de valor pagado (ganancia en términos ventajosos) en la adquisición (3)	**295.763**

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea General de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con los términos legales vigentes.

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

Costos relacionados con la adquisición (4)	-

(1) El valor razonable de las cuentas por cobrar adquiridas se asemeja a su valor en libros.

(2) No se reconocieron pasivos contingentes en la fecha de adquisición como consecuencia de litigios.

(3) El crédito mercantil determinado en la adquisición de los activos adquiridos ascendió a $295.763. En el acuerdo de compra establecido en la adquisición de la subsidiaria, se acordó una contraprestación contingente por $167.000 pagadera en el 2024 de acuerdo con el cumplimiento de EBITDA.

(4) No se presentaron costos de transacción relacionados con la adquisición.

32.2.3 Transacciones reconocidas de forma separada de la combinación de negocios

Grupo no reconoció transacciones de forma separada de la adquisición de activos y pasivos en la combinación de negocio detallada.

32.2.4 Ingresos de actividades ordinarias y resultados de las subsidiarias adquiridas

A continuación, se presentan los ingresos de actividades ordinarias y la utilidad antes de impuestos de operaciones continuadas desde la fecha de adquisición de la subsidiaria hasta el 31 de diciembre de 2023, al igual que los ingresos de actividades ordinarias y la utilidad antes de impuestos de operaciones continuas para el año 2023, que hubiesen sido reconocidos si la combinación de negocios hubiese ocurrido al inicio del año 2023.

	Framing Colombia S.A.S. BIC
2023	
Ingresos de actividades ordinarias de operaciones continuas desde la fecha de adquisición	1.071.711
Utilidad de operaciones continuas desde la fecha de adquisición	146.702
Ingresos de actividades ordinarias de operaciones continuas desde el 1° de enero de 2023	1.585.768
Utilidad de operaciones continuas desde el 1° de enero de 2023	46.030

32.2.5 Flujo de efectivo neto sobre la adquisición de subsidiarias

	Framing Colombia S.A.S. BIC (1)
2023	
Contraprestación pagada en efectivo	950.000
Costos de transacción de la adquisición (Incluidos en los flujos de efectivo de las actividades de operación)	-
Menos:	
Saldos de efectivo y equivalentes de efectivo de la controlada (incluidos en los flujos de efectivo de las actividades de inversión)	(175.898)
Flujo neto de efectivo entregado por la adquisición	**774.102**

(1) La contraprestación pagada por Framing Colombia S.A.S por $950.000 fue realizada en dos pagos: en marzo de 2023 por $400.000 y en mayo de 2023 por $550.000.

32.2.6 Finalización del proceso de asignación del precio de compra de combinaciones de negocios

Al 31 de diciembre de 2023 el proceso de asignación del precio de compra relacionado con la adquisición del control de Framing Colombia S.A.S. BIC se encuentra finalizado. La adquisición de control de la compañía se efectuó el 1 de junio de 2023, fecha a partir de la cual se inició el proceso de contabilización de la combinación de negocios.

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

NOTA 33: **ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES**

Durante el período de reporte, se presentaron las siguientes novedades en relación con los activos y pasivos contingentes informados en los estados financieros consolidados anuales terminados a 31 de diciembre de 2023:

Pasivos contingentes de Cementos Argos S.A. y sus subsidiarias que salen del perímetro de consolidación

El 12 de enero de 2024, se completó la transacción del acuerdo entre Cementos Argos S.A. y Summit Materials, Inc. ("Summit"); lo que implicó la pérdida de control sobre los activos y pasivos contingentes asociados a la regional de Estados Unidos. Por lo cual, los procesos que se detallan a continuación no tendrán una repercusión futura directa en la estructura financiera de Grupo.

Southeast Ready Mix, LLC and Mayson Concrete, Inc vs. Argos North America Corp. et al.

Esta es una demanda presentada por dos competidores en julio de 2017 ante la Corte Distrital de los Estados Unidos para el Distrito Norte de Georgia. La demanda alega unas supuestas infracciones a la ley de competencia. Considerando la etapa preliminar en que se encuentra el proceso no es posible determinar una contingencia en este momento.

Pro Slab, Inc. et al. vs. Argos North Americe Corp. et al.

Esta es una demanda colectiva presentada en noviembre de 2017 ante la Corte Distrital de los Estados Unidos para el Distrito de Carolina del Sur. La demanda alega infracciones a la ley de competencia. Considerando la etapa preliminar en que se encuentra el proceso no es posible determinar una contingencia en este momento.

NOTA 34: **HECHOS RELEVANTES**

34.1 Acuerdo para transferir la inversión en el negocio de alimentos de Grupo Nutresa S.A. a cambio de acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y de una sociedad titular de acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y Grupo Argos S.A.

El 24 de mayo de 2023, se firmó en Madrid, España un Memorando de Entendimiento (“MOU”) entre Grupo Argos S.A., JGDB Holding S.A.S, Nugil S.A.S, IHC Capital Holding L.L.C, AFLAJ Investment L.L.C, Grupo Nutresa S.A. y Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (las “Partes”).

Dicho MOU estableció términos iniciales, sobre los cuales se acordó celebrar una serie de operaciones entre las Partes. Estas operaciones estaban encaminadas a que JGDB Holding S.A.S. y Nugil S.A.S. resultaran siendo los accionistas mayoritarios y controlantes de Grupo Nutresa S.A. con una participación mínima del 87% de las acciones con derecho a voto y JGDB Holding S.A.S. y Nugil S.A.S., dejaran de ser accionistas directos e indirectos de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y Grupo Argos S.A. Así mismo, Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y Grupo Argos S.A., dejarían de ser accionistas del negocio de alimentos de Grupo Nutresa S.A., y Grupo Nutresa S.A. dejaría de ser accionista de Grupo de Inversiones Suramericana S.A y Grupo Argos S.A.

Con el propósito de que los inversionistas de las acciones ordinarias y preferenciales de Grupo Argos S.A. contaran con información suficiente para la toma de sus decisiones de inversión, el 25 de mayo se solicitó a la Superintendencia Financiera de Colombia la suspensión de la negociación de las especies GRUPOARGOS y PFGRUPOARG, la cual fue concedida, y se hizo efectiva entre el 25 de mayo de 2023 y hasta el 15 de junio de 2023, inclusive.

El 16 de junio de 2023, mediante Información Relevante, el Grupo anunció que suscribió el Acuerdo Marco con las demás Partes, salvo AFLAJ Investment L.L.C, que estableció los términos de intercambio de su participación en el negocio de alimentos de Grupo Nutresa S.A. Dicho acuerdo estableció que Grupo intercambiaría su participación en el negocio de alimentos de Grupo Nutresa S.A., recibiendo acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y una participación en el

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

portafolio de acciones de Grupo Nutresa S.A., que a su vez estaba conformado por acciones ordinarias de Grupo Argos S.A. y de Grupo de Inversiones Suramericana S.A.

Dicho intercambio de acciones se realizó en dos momentos y al considerar la sumatoria de lo entregado y lo recibido en el primer y segundo intercambio, Grupo Argos S.A. recibió por una acción (1.0) de Grupo Nutresa S.A, 0,74 acciones de Grupo de Inversiones de Suramericana S.A. y 0,56 acciones de Sociedad Portafolio S.A., la sociedad beneficiaria de la escisión de Grupo Nutresa S.A. que recibió el portafolio de acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y Grupo Argos S.A.

Grupo de Inversiones Suramericana S.A. recibió en el intercambio acciones propias, generando una disminución en su número de acciones en circulación, lo que implicó que todos sus accionistas, incluyendo a Grupo Argos S.A., incrementaron su porcentaje de participación.

Teniendo en cuenta que el interés de Grupo Argos S.A. es continuar consolidándose como un gestor de activos de infraestructura y no controlar a Grupo de Inversiones Suramericana S.A., una vez recibió las acciones de dicha compañía, se transfirió esa participación adicional a un fideicomiso irrevocable que tiene como finalidad que no se ejerzan los derechos políticos, conservando únicamente los derechos económicos de dichas acciones, hasta tanto se establezca un mecanismo de desinversión u otras alternativas para capturar el valor sobre ese portafolio.

A continuación, se detalla el resumen de la transacción, la cual involucró una serie de pasos que se llevaron a cabo considerando las autorizaciones de los órganos de Gobierno Corporativo, así como las de ley que fueron necesarias, incluyendo, pero sin limitarse, a aquellas que debía impartir la Superintendencia Financiera de Colombia y demás entes de control:

Resumen de los pasos de la transacción

1. Escisión espejo de Grupo Nutresa

La transacción contemplaba someter a autorización de la Asamblea de Accionistas de Grupo Nutresa S.A. la escisión espejo de la compañía. Dicha autorización fue impartida el 18 septiembre de 2023. El 28 de noviembre de 2023, la Superintendencia Financiera emitió la Resolución 2058 por medio de la cual autorizó a Grupo Nutresa S.A. para solemnizar la reforma estatutaria de reorganización societaria consistente en una escisión simétrica por creación, conforme a las decisiones de la Asamblea de Accionistas de Grupo Nutresa S.A. El 14 de diciembre de 2023, Grupo Nutresa S.A. anunció la protocolización de la reforma estatutaria mediante la Escritura Pública 3838, de acuerdo con las decisiones adoptadas por la Asamblea de Accionistas de dicha sociedad el 18 de septiembre de 2023. La mencionada Escritura Pública fue inscrita en la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, quedando así constituida Sociedad Portafolio S.A. Producto de la escisión espejo resultaron dos sociedades listadas en la Bolsa de Valores de Colombia: una que continuó siendo la propietaria del negocio operativo (alimentos) y una nueva compañía, denominada Sociedad Portafolio S.A., que es la propietaria de las inversiones que Grupo Nutresa S.A. tenía en Grupo Argos S.A. y en Grupo de Inversiones Suramericana S.A. Por cada acción de Grupo Nutresa S.A., cada accionista mantuvo una acción de la compañía de alimentos y recibió una acción de Sociedad Portafolio S.A.

Grupo Argos S.A. luego de la escisión tenía 45.243.781 de acciones de Grupo Nutresa S.A. y 45.243.781 de acciones de Sociedad Portafolio S.A. equivalentes al 9,88% de las acciones en circulación de cada compañía.

Como resultado de la escisión de Grupo Nutresa S.A., se presentó un cambio en el accionariado de Grupo Argos S.A., derivado del traspaso del total de acciones de propiedad de Grupo Nutresa S.A. en Grupo Argos S.A. a favor de Sociedad Portafolio S.A., lo cual correspondió al 12,63% de las acciones ordinarias en circulación y al 9,54% del total de acciones en circulación de Grupo Argos S.A.,

Al 31 de marzo de 2024, luego de la escisión de Grupo Nutresa S.A., Grupo presentó un saldo de la inversión en Sociedad Portafolio S.A de $389.941.737 (2023 $279.205.648), la cual se encuentra clasificada como un instrumento financiero medido a valor razonable con cambios en Otro Resultado Integral.

2. Primer Intercambio de acciones

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

Realizada la escisión, el 6 de febrero de 2024, Grupo Argos S.A. realizó el primer intercambio de su participación en Grupo Nutresa S.A. por acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y de Sociedad Portafolio S.A., mediante el cual, Grupo Argos S.A. permutó la totalidad de las acciones que tenía en Grupo Nutresa S.A. a cambio de 36.070.836 acciones ordinarias de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y de 14.932.413 acciones ordinarias de Sociedad Portafolio S.A.

Grupo de Inversiones Suramericana S.A. recibió en el intercambio acciones propias cuyos derechos se encuentran suspendidos por disposición legal (Art. 396 del Código de Comercio). Con esta operación el número de acciones en circulación de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. disminuyó, implicando que todos sus accionistas incrementaran su porcentaje de participación.

Dado el incremento en la participación accionaria de Grupo Argos S.A. en Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y considerando que Grupo Argos S.A. como holding de infraestructura no tiene la intención ni la vocación de constituirse en controlante de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., Grupo Argos S.A. aportó acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. a un fideicomiso que tiene la instrucción irrevocable de no ejercer derechos políticos.

Al cierre del primer intercambio, la inversión en Grupo Nutresa S.A. se encontraba clasificada como un instrumento financiero medido a valor razonable con cambios en otro resultado integral (ORI), por lo tanto, la utilidad generada por la transferencia de las acciones de Grupo Nutresa S.A. se refleja contablemente en las ganancias acumuladas como una reclasificación desde el ORI, en tanto, que los demás efectos asociados a la transacción se reconocen en el estado de resultados consolidado, por lo cual, ambos deben considerarse de manera conjunta para visualizar el beneficio económico neto de la transacción. El incremento en las ganancias acumuladas fue de $1,5 billones y un efecto positivo en el estado de resultados consolidado por $1 billón, para una ganancia neta de $2,5 billones. Esta ganancia incluye la utilidad reconocida por Grupo de Inversiones Suramericana S.A. sobre esta transacción, incorporada vía la aplicación del método de la participación.

3. Oferta Pública de Adquisición por hasta el 23% de Grupo Nutresa S.A.

Siguiendo con la ejecución del Acuerdo Marco y en cumplimiento de lo previsto en el Decreto 079 de 2024, el 9 de marzo de 2024, Grupo Argos S.A., Grupo de Inversiones Suramericana S.A., Graystone Holdings S.A. (vinculada de IHC Capital Holding L.L.C.), JGDB Holding S.A.S. y Nugil S.A.S. formularon una oferta conjunta y no solidaria hasta por el 23,1% de las acciones ordinarias en circulación de Grupo Nutresa S.A. Para tales efectos, Grupo Argos S.A. y Grupo de Inversiones Suramericana S.A. ofrecieron adquirir, a prorrata de las participaciones que tenían en Grupo Nutresa S.A., hasta el 10,0976% de las acciones en circulación, por una contraprestación consistente en una combinación de acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y Sociedad Portafolio S.A. o USD 12 por acción. Por su parte, Graystone Holdings S.A., ofreció adquirir en dinero al mismo precio (USD 12 por acción) las acciones que excedieran del 10,0976% de las acciones en circulación, hasta un máximo de 12,9982%, y JGDB Holding S.A.S. y Nugil S.A.S. ofrecieron adquirir en dinero al mismo precio (USD 12) las acciones que excedieran el 12,9982% de Greystone Holdings S.A. y hasta 0,0009% cada uno completando así la oferta por el 23,1% de las acciones en circulación de Grupo Nutresa S.A.

Al 31 de marzo de 2024 se habían recibido aceptaciones por 10.042.108 acciones, de las cuales 9.572.605 acciones optaron por pago en efectivo (por un monto aproximado de USD 115 mm) y 469.503 optaron por pago en especie, equivalente a una combinación de 349.196 acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y 265.254 acciones de Sociedad Portafolio S.A. Teniendo en cuenta que las aceptaciones recibidas constituyeron el número máximo posible para Grupo Argos S.A., como oferente, y considerando que se encontraba pendiente el cierre de la Oferta Pública de Adquisición y su posterior adjudicación, no se presentaba al cierre del periodo ninguna obligación adicional a las consagradas en el Acuerdo Marco con las compañías JGDB Holding S.A.S, Nugil S.A.S, e IHC Capital Holding L.L.C.

El 11 de abril de 2024, luego de la adjudicación y pago en efectivo y en especie a los aceptantes, se dio por terminada satisfactoriamente la oferta pública de adquisición por Grupo Nutresa S.A. cumpliendo con los compromisos adquiridos por Grupo Argos S.A. (Nota 35 Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa).

4. Segundo Intercambio de acciones

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

Finalizada la Oferta Pública de Adquisición, el 25 de abril de 2024, Grupo Argos S.A. y Grupo de Inversiones Suramericana S.A. realizaron el segundo intercambio de acciones con JGDB Holding S.A.S., Nugil S.A.S. e IHC Capital Holding L.L.C. Grupo Argos S.A. permutó las 10.042.108 acciones ordinarias de Grupo Nutresa S.A. que adquirió en la oferta pública de adquisición de acciones de dicha compañía, y recibió 5.049.057 acciones ordinarias de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y 16.304.046 acciones ordinarias de Sociedad Portafolio S.A. (Nota 35 Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa).

Considerando que Grupo de Inversiones Suramericana S.A. también recibió acciones propias en este segundo intercambio y que mientras estas acciones estén readquiridas sus derechos se encuentran suspendidos por disposición legal, previo al segundo intercambio Grupo Argos S.A. realizó aportes adicionales de acciones de dicha compañía a un fideicomiso que tiene la instrucción irrevocable de no ejercer derechos políticos.

5. Estructura post intercambio

Una vez completado el intercambio de acciones, las Partes completaron todas las operaciones previstas en el Acuerdo Marco, por lo que Grupo Argos S.A. y Grupo de Inversiones Suramericana S.A. ya no tienen acciones en Grupo Nutresa S.A., e IHC Capital Holding L.L.C, JGDB Holding S.A.S. y Nugil S.A.S ya no tienen acciones en Grupo de Inversiones Suramericana S.A. ni en Sociedad Portafolio S.A. Por su parte, Grupo Nutresa S.A. no tiene participación accionaria en Grupo Argos S.A. ni en Grupo de Inversiones Suramericana S.A.

6. Liquidación de Sociedad Portafolio S.A.

El 9 de mayo de 2024 se sometió a consideración de la Asamblea de Accionistas de Sociedad Portafolio S.A. una reforma estatutaria tendiente a modificar el término de duración de la sociedad para el 5 de junio de 2024. La reforma fue aprobada y, en consecuencia, en dicha fecha la sociedad entrará en liquidación por vencimiento del término de duración. Posteriormente, se presentará a los accionistas la cuenta final de liquidación, lo que implicará que cada accionista reciba acciones de Grupo Argos S.A. y de Grupo de Inversiones Suramericana S.A.

34.2 Acuerdo entre Cementos Argos S.A. y Summit Materials, Inc. ("Summit")

El 7 de septiembre de 2023, Cementos Argos S.A. y dos de sus subsidiarias suscribieron un acuerdo con Summit Materials, Inc. ("Summit"), una empresa de materiales de construcción en Estados Unidos listada en la Bolsa de Valores de Nueva York desde 2015, y que opera en más de 20 estados en Estados Unidos y Canadá en los negocios de cemento, concreto, agregados y otros complementarios. El acuerdo se refiere a la disposición del grupo de activos asociado a la regional Estados Unidos en las que se encuentran las subsidiarias Argos North America Corp., Argos USA LLC y Argos Ports LLC.

En Asamblea realizada el 11 de enero de 2024, los accionistas de Summit Materials Inc. aprobaron esta transacción y el 12 de enero, tras el cumplimiento de ciertas condiciones, la transacción se completó con éxito en donde Cementos Argos S.A. recibió en contraprestación lo siguiente: 1. Caja: $482 millones de dólares en efectivo y, 2. Acciones: 54.720.000 acciones ordinarias y una (1) acción preferencial de Summit Materials Inc., equivalentes a una participación del 31%, designando tres miembros en la Junta Directiva, la cual podrá tener hasta once miembros. La contraprestación en acciones se reconocerá como una inversión en asociada y se actualizará posteriormente por el método de la participación patrimonial. Adicionalmente, bajo este acuerdo, Summit canceló deuda financiera de Argos USA LLC por $664 millones de dólares y gastos de transacción por $21 millones de dólares.

Esta transacción generó una ganancia de $5.335.895.400 neto de impuestos. Teniendo en cuenta que este grupo de activos de la regional de Estados Unidos representaba un área geográfica significativa para Grupo, y que su participación en los ingresos del Grupo era muy relevante, de acuerdo con la técnica contable esta transacción ha sido clasificada como una operación discontinuada de acuerdo con la NIIF 5 - Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas. Los resultados del año 2023 asociados a dichos activos, han sido reclasificados a una sola línea denominada “Operaciones discontinuadas” en el estado del resultado consolidado condensado (Nota 9.2 Operaciones discontinuadas).

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

NOTA 35: **HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de marzo de 2024 y la fecha de autorización de los estados financieros consolidados de Grupo han tenido lugar los siguientes hechos posteriores considerados significativos no sujetos a ajuste:

35.1 Cumplimiento de la OPA por acciones de Grupo Nutresa S.A.

El 11 de abril de 2024, Grupo Argos S.A., Grupo de Inversiones Suramericana S.A., Graystone Holdings S.A., JGDB Holding S.A.S. y Nugil S.A.S., realizaron el cumplimiento de la oferta pública de adquisición por hasta el 23,1% de las acciones ordinarias de Grupo Nutresa S.A., que fue formulada de forma conjunta y no solidaria con destino a todos los accionistas de esta compañía. La oferta fue por las acciones de Grupo Nutresa S.A. excluyendo el portafolio de acciones que anteriormente tenía la compañía (Sociedad Portafolio S.A.). Es por esto por lo que los accionistas de Grupo Nutresa S.A. que tenían las acciones antes de la escisión recibieron un pago por sus acciones en Grupo Nutresa S.A. pero adicionalmente retienen las acciones de Sociedad Portafolio S.A. que recibieron en la escisión de Grupo Nutresa S.A. realizada en diciembre de 2023.

Se recibieron aceptaciones por 102.914.771 acciones, equivalentes al 97,3% de las acciones demandadas. Considerando las alternativas de pago ofrecidas, el 2,1% de las aceptaciones (2.161.033 acciones) optaron por un pago en una combinación de acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y Sociedad Portafolio S.A., mientras que el 97,9% restante (100.753.738 acciones) optó por un pago en efectivo. De acuerdo con la participación de Grupo Argos S.A. en la oferta, se le adjudicaron 10.042.108 acciones, de las cuales 9.572.605 fueron pagadas en efectivo (USD 115 millones) y 469.503 fueron pagadas en especie con una combinación de 349.196 acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y 265.254 acciones de Sociedad Portafolio S.A.

El 12 de abril de 2024, posterior al cumplimiento de la oferta pública de adquisición fueron liberadas por parte de la Bolsa de Valores de Colombia S.A. la garantías constituidas sobre acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., de Sociedad Portafolio S.A., y la carta de crédito entregadas como respaldo de la operación (Nota 7.5 Garantías colaterales).

Tras el cumplimiento de esta oferta se llevó a cabo, el pasado 25 de abril de 2024, el segundo intercambio de acciones de Grupo Nutresa S.A., última etapa de las operaciones previstas en el Acuerdo Marco. Así, Grupo Argos S.A. y Grupo de Inversiones Suramericana S.A. dejaron de tener acciones en Grupo Nutresa S.A., e IHC Capital Holding L.L.C y JGDB Holding S.A.S. y Nugil S.A.S. dejaron de tener acciones en Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y en Sociedad Portafolio S.A.

El 9 de mayo de 2024 se sometió a consideración de la Asamblea de Accionistas de Sociedad Portafolio S.A. una reforma estatutaria tendiente a modificar el término de duración de la sociedad para el 5 de junio de 2024. La reforma fue aprobada y, en consecuencia, en dicha fecha la sociedad entrará en liquidación por vencimiento del término de duración. Posteriormente se presentará a los accionistas la cuenta final de liquidación.

35.2 Autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia a Cementos Argos S.A. para la conversión de acciones preferenciales en ordinarias.

El 15 de abril de 2024, Cementos Argos S.A. recibió la aprobación de la Superintendencia Financiera de Colombia para convertir sus acciones preferenciales en acciones ordinarias, de acuerdo con lo aprobado en la reunión ordinaria de la Asamblea de Accionistas que se llevó a cabo el 18 de marzo de 2024. El proceso de conversión culminó de manera exitosa el 6 de mayo de 2024 y con ella se logra alcanzar un tamaño de capitalización de mercado ajustado por flotante de alrededor de 1.260 millones de dólares, superior al límite inferior establecido para que una especie pueda ser considerada para ingresar al MSCI Emerging Markets index y la hace más visible para otros índices internacionales relevantes, así como para inversionistas internacionales activos. En términos de participación accionaria, Grupo Argos S.A., quien es el accionista controlante de Cementos Argos S.A., queda con una participación económica y de voto del 53,4%, lo que le permite seguir manteniendo su posición de control sobre la compañía.

35.3 Operación de cobertura financiera y constitución de una nueva garantía financiera entre Grupo Argos S.A. y el Banco Santander S.A.

DocuSign Envelope ID: 665558AE-5EC4-4215-BA29-ABC502CD1A77

El 24 de abril de 2024 se realizó una operación de cobertura financiera a través de un derivado con el Banco Santander S.A. de España por un valor nocional de $25.352.148. Esta operación fue garantizada con un colateral de USD 1.945.173,66

35.4 Cumplimiento del segundo intercambio de acciones del acuerdo para transferir la inversión en el negocio de alimentos de Grupo Nutresa S.A. a cambio de acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y de una sociedad titular de acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y Grupo Argos S.A.

El 25 de abril de 2024, Grupo Argos S.A. y las demás partes del Acuerdo Marco celebrado el 15 de junio de 2023 realizaron con éxito el segundo intercambio de acciones. Grupo Argos S.A. permutó las 10.042.108 acciones ordinarias de Grupo Nutresa S.A. que adquirió en la oferta pública de adquisición de acciones de dicha compañía y que fue formulada de forma conjunta y no solidaria con Grupo de Inversiones Suramericana S.A., Graystone Holdings S.A., JGDB Holding S.A.S. y Nugil S.A.S.

Como consecuencia del intercambio, Grupo Argos S.A. recibió 5.049.057 acciones ordinarias de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. de propiedad de JGDB Holding S.A.S., Nugil S.A.S. e IHC Capital Holding L.L.C, y 16.304.046 acciones ordinarias de Sociedad Portafolio S.A. de propiedad de Nugil S.A.S. Considerando que Grupo de Inversiones Suramericana S.A. también recibió acciones propias en este segundo intercambio y que mientras estas acciones estén readquiridas sus derechos se encuentran suspendidos por disposición legal, previo al segundo intercambio Grupo Argos S.A. realizó aportes de acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. a un Patrimonio Autónomo Inhibidor de Voto que tiene la instrucción irrevocable de no ejercer derechos políticos, toda vez que Grupo Argos S.A. como holding de infraestructura no tiene la intención ni la vocación de constituirse en controlante de Grupo de Inversiones Suramericana S.A.

Habiéndose concluido este segundo intercambio, las partes completaron todas las operaciones previstas en el Acuerdo Marco, por lo que Grupo Argos S.A. y Grupo de Inversiones Suramericana S.A. ya no tienen acciones en Grupo Nutresa S.A., e IHC Capital Holding L.L.C, JGDB Holding S.A.S. y Nugil S.A.S. ya no tienen acciones en Grupo de Inversiones Suramericana S.A. ni en Sociedad Portafolio S.A.